EL PROTESTANTISMO

Y

LA REGLA DE FE.

EL PROTESTANTISMO

Y

LA REGLA DE FE,

POR EL P. JUAN PERRONE

DE LA

COMPAÑIA DE JESUS,

PROFESOR DE TEOLOGIA EN EL COLEGIO ROMANO.

OBRA TRADUCIDA DEL ITALIANO

Y REVISADA POR LOS PRESBÍTEROS

Dr. D. Francisco de Dou y Dr. D. José Morgades y Gili.

Y DEDICADA

AL EXMO. É ILMO. SR. OBISPO DE ESTA DIÓCESIS,

ACTUALMENTE ARZOBISPO DE TARRAGONA,

BAJO CUYA INMEDIATA PROTECCION SALE Á LUZ ESTA TRADUCCION.

Segunda edicion.

TOMO SEGUNDO.

BARCELONA.



LIBRERÍA DE J. SUBIRANA.—EDITOR.

PLAZA DE LA CONSTITUCION.

1859.

Barcelona: Imp. de VICENTE MAGRIÑÁ, calle del Arco de San Silvestre, n. 4.—1859.

CAPÍTULO IV.

Considérase la regla católica RACIONAL Y ÉTICAMENTE, *y se demuestra.*

ARTÍCULO I.

Que es la única proporcionada á la capacidad de todos.

Diferencia entre la obra de Dios y la del hombre.—La verdadera regla de fe es sencilla y puesta al alcance de todos.—La del Protestantismo no puede servir para la mayor parte del género humano.—La católica es proporcionada para toda clase de personas.—Une las mentes y los corazones de todos cuantos la profesan.—Los hombres naturalmente propenden á la regla de autoridad.—Dificultades que pueden objetarse contra la regla católica de autoridad.—Solucion indirecta.—Solucion directa.—Medios fáciles que tiene el católico para convencer al que no lo es, relativamente á la única Iglesia verdadera.—Dando razon de sus creencias.—Conclúyese la solucion á la dificultad propuesta.—Condicion del protestante en su regla de fe.—Motivos de que vuelvan muchos sectarios al seno de la Religion católica.—El Protestantismo toca tambien á su término.

Es un carácter muy notable y propio de las obras divinas, cualesquiera que sea su órden, natural ó sobrenatural, sensible ó superior á nuestros sentidos, el ser sencillas y universales; así como son complicadas y mezquinas al propio tiempo las del hombre, cuando quiere parodiar la obra de Dios. Esto mismo se deja ver en el asunto que nos ocupa, en la regla de fe. La que dió el Señor á la raza humana para conocer la verdadera fe, y por consiguiente el camino de la salvacion, es llana, sencilla, fácil y puesta al alcance de todo el mundo; al paso que la que pretendió sustituirla el Protestantismo es tal, que nadie puede ponerla en práctica. Quizás á primera vista parecerá esto una exageracion; mas un análisis detenido y minucioso descubrirá sin duda la verdad de nuestra asercion. La demostrarémos por medio de un exámen diligente y profundo de la regla en sí misma; examinando despues las diversas clases de personas á las que está destinada, y por último, examinando los hechos, ó sea la esperiencia de todos los siglos. Esta disquisicion nos quitará todas las dudas acerca de la verdad que hemos enunciado, y nos confirmará mas y mas en la regla que seguimos, gracias á la divina misericordia, al paso que nos hará apreciar mejor y conocer cuán vana y aun absurda es la opuesta del Protestantismo.

Así como todos los hombres están destinados á la salvacion eterna, así tambien todos deben tener los medios de conseguirla: no siendo así, habríamos de decir que Dios hubiera hecho una irrision, un insulto al linaje humano, si por una parte como padre universal de los

hijos del hombre les hubiera destinado á todos á la salud eterna, y por otra les hubiera negado el medio preciso é indispensable de adquirirla. Dios no es como los hombres que prometen mas de lo que en realidad quieren cumplir; ni menos quiere el Señor un fin, sin querer al mismo tiempo suministrar los medios aptos y adecuados para su consecucion, y sin los cuales no fuera posible alcanzarlo. La idea de Dios ni siquiera admite esta suposicion. Ahora bien; nadie negará que Dios quiere salvos á todos los hombres, y que, siendo adultos, quiere que se salven por la fe (1): por consiguiente sin escepcion ni acepcion alguna de personas, en virtud de esta su voluntad, á todos proporciona los medios así internos como esternos para que puedan efectivamente salvarse, poniendo ellos cuanto esté de su parte: afirmar lo contrario, seria oponerse al sentir de la Iglesia, y á buen seguro que en la actualidad no hay una sola de entre todas las comuniones protestantes que ponga en duda este axioma. Mucho menos aun pretende el Señor meter á sabiendas á los mortales en dificultades tales que no puedan zanjarlas y salirse de ellas, poniendo así un obstáculo insuperable á su salvacion.

Sentado este principio tan sólido é inconcuso, y admitido además como incontestable por todas las comuniones disidentes de la Iglesia católica, vamos á ver cual es la naturaleza de cada una de las dos reglas opuestas, á fin de descubrir á primera vista cual de las dos ha debido escoger la sabiduría divina para conseguir el objeto que se propuso de la salvacion de todos los hombres por la fe. Como quiera que en la primera parte de esta obra hemos probado con toda clase de argumentos, que la interpretacion individual de la Biblia, por muchas razones no puede llevarla á cabo la mayor parte del género humano, no es del caso que nos detengamos en repetir lo que hemos dicho ya en otro lugar: y esto supuesto hé aquí el argumento que se saca de ahí.

Si fuese cierta la regla protestante, los niños, aquellos por lo menos que de poco tiempo hubiesen entrado en la edad de la discrecion, que es como si dijéramos la mitad de la especie humana, de repente quedarian escluidos de la fe, y por consiguiente del camino de la salvacion. Admitida tal regla, los adultos mismos, los cuales antes de determinar cual de los símbolos recibidos deberian seguir, ó antes de formarse el propio por medio del exámen individual de la Biblia, habrian de emplear muchísimos años en tan importante investigacion, moririan en su mayor parte sin haber logrado sus intentos y sin haber podido hacer el acto de fe. ¿Y es posible que sugetos graves y respetables hayan tenido valor para soltar seriamente tales proposiciones sin avergonzarse de sí mismos? Los hay sin embargo que

(1) Son célebres las palabras del Apóstol I *Tim.* II, 4. *Qui* (Deus) omnes *homines vult salvos fieri et ad agnitionem veritatis venire.* Y en la I, á los de Corinto I, 21. *Placuit Deo per stultitiam prædicationis salvos facere credentes.*

lejos de ruborizarse se jactan de ellas, y las citan como el descubrimiento mayor y mas sublime de Lutero, llamado por esto el *Megalandro* por escelencia, y nunca cesan de repetirlo á la plebe ignorante, que dispuesta siempre á admirar mas lo que entiende menos, no advierte el desprecio y las amargas burlas que hacen de ella y de su credulidad los que se dicen sus oráculos y guias. Si no queremos, pues, decir que Dios ha criado el cielo solo para los poquísimos individuos que se llaman sabios, que solo para tales séres privilegiados ofreció Jesucristo su sangre divina en la cima del Calvario, hemos de confesar que no fué por cierto la regla del libre exámen la que escogió para la salvacion del linaje humano.

Dejando aparte, por lo tanto, tales ridiculeces indignas de Dios, el cual está muy lejos de insultar á las miserias de sus criaturas, habiéndolas criado por el contrario para gozar de una felicidad eterna, hemos de decir necesariamente que ha escogido para regla de fe, la que consiste en la autoridad, y autoridad infalible, cual es precisamente la Iglesia segun su institucion. El medio de la autoridad es sencillo, fácil y el único proporcionado á toda clase de personas; así á los grandes como á los pequeños, á hombres como á mujeres, á sabios como á ignorantes, á civilizados como á salvajes, á la gente culta como á los toscos y groseros. El medio de la autoridad es sintético, sólido, igual para todos; es un medio que prevé y salva todas las dificultades, deja al hombre tranquilo, le quita toda incertidumbre, y aclara las dudas que naturalmente debe tener tratándose de profesar una Religion positiva, que por sus dogmas y por sus misterios escede infinitamente á lo reducido y angosto de nuestra inteligencia humana. Hablo, por supuesto en concreto, de una autoried infalible, cual la requiere la fe. Bien sea que desde el púlpito de una catedral un orador distinguido y profundo dé la instruccion que corresponde á un auditorio culto é inteligente, ó bien que enseñe el catequista las verdades divinas á las clases rudas y menesterosas, ó á los niños; ó bien que anuncie el misionero la palabra de vida á los salvajes al través de los abrasados arenales del desierto, ó de los espesos bosques de América, todos encuentran siempre un pasto adoptado á la capacidad, á las necesidades y al estado en que se hallan. Para los unos es lluvia copiosa y abundante, para los otros rocío benéfico que sin ruido ni estrépito fecundiza el terreno, y para todos es bendicion del cielo que fertiliza y hace ópima la cosecha: cada cual encuentra lo que corresponde á su condicion (1).

(1) Si esto y no otra cosa hubiese dicho el pastor ginebrino Gougnard en la citada conferencia, habria dicho bien; puesto que la Iglesia como sabia madre sabe adaptar sus instrucciones á la capacidad de cada uno y dar un pasto saludable á la par que alimenticio segun las diferentes condiciones de sus hijos. Ella en esto imita al Apóstol, el cual escribia de sí mismo: *Sapientiam loquimur inter perfectos*, y luego dice que á los imperfectos corintios como á parvulillos *lac vobis potum dedi, non escam: nondum enim poteratis.* Pero no; Cougnard como buen protestante, atribuye á la Iglesia una falsedad y calumnia di-

La autoridad es además unitiva bajo todos conceptos y no disipadora, discrepante y rencillosa como el sistema de la discusion y del exámen; reune, junta, unifica las mentes, á las que propone para creer el mismo objeto determinado; y á la union de los entendimientos se sigue inmediatamente la de los corazones y de las voluntades. Por ella se eleva un conjunto armónico y acorde, un unísono universal de la gran familia católica, la que al paso que es siempre una por el principio interno que la anima y la da el sér, se estiende por todo el ámbito de la tierra. Así es, que cual si tuvieran un solo corazon y una sola boca, lo mismo cree y profesa el bárbaro hotentote que el aterido lapon, lo mismo el ardiente africano que el afeminado asiático y el culto europeo; todos creen las mismas verdades, todos profesan la misma ley de amor, á todos les animan las mismas esperanzas. Los gemidos del corazon, los acentos de la oracion avivados por la caridad universal, no disminuida por la discordia ni por los odios religiosos, suben puros y sin mancilla al trono del Altísimo.

La autoridad es tambien la mas á propósito para la generalidad del pueblo, el cual prefiere que se le instruya, antes que tomarse por sí mismo el trabajo de largas, pesadas y molestas investigaciones, especialmente en materias de Religion. Y no solo lo prefiere por el principio de inercia que predomina mas ó menos entre el vulgo, sino por la íntima persuasion de su propia insuficiencia é incapacidad, por sus ocupaciones materiales, de las que dependen su propio sustento y el de su familia, y á las que le obliga su condicion. De aquí proviene aquel afan, aquel ahinco, aquella espontánea solicitud con que las clases medias en particular y la proletaria acuden á oir á los ministros de la Religion que les reparten el pan de la divina palabra, y á recibir el alimento proporcionado á sus necesidades. Á esta disposicion natural de las masas puede agradecer el ministro protestante el auditorio que en los dias festivos se agrupa al rededor de su púlpito, oponiéndose visiblemente á la regla de fe del libre exámen, por la cual se le quiere hacer creer que es protestante: lo que es completamente falso, segun lo dejamos ya demostrado en otro lugar. Y sube de punto esta dócil avidez del pueblo, cuando los que le convidan á escuchar, se le presentan como enviados de Dios y revestidos de una mision celestial, y le ofrecen la doctrina y la instruccion en el nombre del Señor. Por este motivo los primeros reformadores en contra de los principios que proclamaban, pusieron tanto esmero en persuadir á los pueblos á quienes trataban de seducir, que tenian en favor suyo una mision celestial estraordinaria (1).

ciendo que: *L'Eglise catholique a une doctrine particulière pour le peuple, les ignorants et les pauvres, et une doctrine pour les savants et les classes instruites..... Les faibles d'esprit et les pauvres sont entretenus soigneusement dans la crédulité, la superstition et l'ignorance. Les savants sont appellés* à jouir du libre examen. Véanse los *Annales cathol. de Genève*, 5 liv., p. 346. Esto se llama desatinar.

(1) Tratan estensamente de esto los Hermanos de Walenburg en el tom. II de sus

En este punto cabalmente aguardaban los protestantes á los católicos, para probarles, que no es su regla, ó sea la de autoridad, sino la de la Reforma, esto es, la del libre exámen, la única razonable, la sola que puede ofrecer una garantía segura para no dejarse sorprender ni engañar por la malicia de los demás. Porque, dicen, si cada individuo despues de un exámen maduro se decide á abrazar unas creencias mas bien que otras, es natural que pueda darse razon á sí mismo de sus dogmas y del motivo porque los ha abrazado: se forma su símbolo con conocimiento de causa, y por lo mismo aun cuando padeciera alguna alucinacion ó error material en lo que cree, error dimanado tan solo de lo limitado de su mente, no por esto podria atribuírsele á culpa, habiendo él por su parte, como se supone, puesto todo el cuidado y la solicitud que exige una cosa de tanta importancia: lo cual es enteramente conforme á lo que escribió el apóstol S. Pedro; es á saber, que todo fiel debe estar siempre dispuesto á dar razon de su fe á cualquiera que le pregunte acerca de ella (1). Por consiguiente, si se entrega á la autoridad de otro, se pone en peligro manifiesto de que se le engañe y seduzca. Y si verdaderamente es víctima de su credulidad, ¿qué escusa podrá alegar en el tribunal del Todopoderoso en justificacion de su conducta? La responsabilidad pesa toda sobre él porque se ha dejado conducir como un ciego por otro ciego, siendo así que hubiera debido ver por sí mismo.

Dirá quizás alguno, que el camino de la investigacion y del exámen es difícil para muchas clases de personas; mas el que tal dijera, no advertiria que no lo es menos el de la autoridad para precaverse de toda sorpresa y engaño por parte del que sin mision alguna se la arroga para seducir á la gente incauta y sencilla. ¿Cuántas no son, en efecto, las comuniones cristianas, cada una de las cuales se jacta de ser la única verdadera, la única legítima, la única que tiene una mision divina? Y en este caso ¿qué deberá hacer el que ha de escoger una Religion? ó no abandonará aquella en que ha nacido, y entonces de nada sirve el disputar acerca de cual es la verdadera, puesto que hasta el judío, el pagano, el turco podrán por iguales razones profe-

controversias bajo el título *De vocatione extraordinaria*. Con efecto, Lutero se atribuyó á sí mismo la mision inmediata de Dios; y de una manera tal, que nadie mas la tuvo en tan alto grado. «Yo, Lutero, decia el apóstata, he sido el primero á quien Dios ha revelado «que venga á predicaros esta su palabra. Sí; yo Martin Lutero he esparcido sobre la sa«grada Escritura una luz tal, que no la hubo igual en mil ni en seis mil años, desde que «existe el mundo; luz que no se encuentra semejante por cierto en ninguno de los anti«guos Doctores.» En el lib. *Contr. Reg. Angliæ*, Opp. edit., Jen., tom. 3, pag. 690.

Tambien Bungener, otro campeon ginebrino y compañero de Cougnard en las conferencias de la Magdalena, desde su púlpito dijo con increible descaro á su dócil auditorio, que Lutero habia descubierto la Biblia del mismo modo que Cristóbal Colon habia descubierto las Américas: *a découvert la Bible de même que Christophe Colomb a découvert l'Amérique!!!* ¿Qué dirémos de tales fanáticos? Véanse los *Annales* etc., lug. cit. pag. 338.

(1) *Pet.* III, 15.

sar su Religion nativa; ó bien para escogerla deberá establecer un exámen comparativo de las diversas Iglesias ó comuniones, y en tal caso, hé aquí otra vez en pié las mismas dificultades que se objetaron hace poco á la regla protestante, y aun mucho mayores. Porque al religionario le bastará *la sola Biblia*, mientras que el que debe cotejar las varias comuniones entre sí á fin de seguir la sola autoridad legítima, á mas de la Biblia debe conocer á fondo la historia de los dogmas, la de la Iglesia, la heresiología, la doctrina de la antigüedad cristiana, la de los Padres, la economía de la fe y muchas cosas mas. Ahora bien; ¿qué mujer, qué artesano, qué labriego, qué salvaje podrá jamás saber todo esto, cuando los sabios mismos, aun los mas consumados, difícilmente llegan á conseguirlo? De este modo, por querer evitar un exámen se incurre en otro mil veces mas arduo y costoso: y si para el primero no basta la vida regular del hombre, para este ni la de los patriarcas antediluvianos fuera suficiente.

Tal es la dificultad mas especiosa que objeta el Protestantismo á nuestra regla católica: dificultad que tambien propuso Rousseau contra todas las Religiones positivas, así cristianas como anticristianas; la misma que no ha mucho tiempo propuso una dama anglicana al célebre Dr. Milner, y cuya solucion, segun lo confiesa ingenuamente, no la dejó del todo satisfecha: y aun cuando conviene en que sirve contra todas las Religiones, con todo no por esto deja de persistir en ella, y sufre todas sus consecuencias. Dificultad, en fin, que no he querido pasar en silencio, ya por la franqueza y sinceridad con que se ha de proceder en un asunto tan delicado, ya tambien porque me proporciona la ocasion de esponer el plan admirable de la Providencia divina, en procurarnos á todos el medio fácil sobremanera de salvarnos.

Tratando con protestantes y no con deistas ó racionalistas, siempre tendria el derecho de contestarles, que por lo mismo que esta dificultad ataca no solo al Catolicismo en especie y á su regla de fe, sino en general al Cristianismo, y que ellos mismos habrian de deshacerla si se la objetara un incrédulo, tendria, digo, el derecho de contestarles que de ninguna manera pueden oponerla al Catolicismo esclusivamente. Mas como quiera que nada les importaria esto á los protestantes, decididos á sucumbir con tal de que no quedaran vencedores los católicos, no quiero usar de mi derecho: sino que siguiendo otro rumbo, afirmo que si esta dificultad tuviera alguna fuerza ó valor contra el método ó regla de autoridad, á quien atacaria directamente fuera al mismo Jesucristo: pues que fué la autoridad el único medio que dió á los Apóstoles y á sus sucesores para convertir al mundo entero. Sus palabras no pueden con efecto ser mas solemnes y terminantes: *Id y enseñad: El que creyere y fuere bautizado se salvará; mas el que no creyere será condenado;* y esta sola autoridad siguieron los Apóstoles con su predicacion, como es bien sabido, y lo hemos probado.

Pero para mirar mas de cerca nuestro asunto, obsérvese como el sistema católico con su firmeza, solidez y armonía sirve por sí mismo de respuesta á la dificultad propuesta. Recordando cuanto hemos dicho anteriormente, verémos que los motivos que nos hacen ser cristianos, nos hacen ser tambien católicos. Porque cuando los Apóstoles cumpliendo las órdenes que les habia dado el Señor se presentaban á los judíos y á los paganos para anunciarles el Evangelio, acreditaban la mision que les habia confiado Jesucristo con toda suerte de prodigios, con vaticinios y con otros motivos de credibilidad. La fe en esta su mision divina, envolvia todas las prerogativas, todas las dotes que la adornaban; esto es, la infalibilidad, la indefectibilidad y la perpetuidad de la Iglesia que estaba representada por ellos y en ellos. Recibida tal creencia por los catecúmenos, les dieron los Apóstoles el Símbolo, la Escritura, el Bautismo, y á un tiempo mismo y con un mismo acto les hicieron cristianos y católicos. Empezada la Iglesia de este modo, siguió su carrera semejante á un arroyuelo débil y escaso en su origen; mas así como este va engrosándose con nuevos confluentes á medida que es mas largo y dilatado su curso sin interrumpirlo jamás ni perder su nombre, así tambien la Iglesia atravesó los siglos tomando la estension que la señaló su divino Fundador, y conservando siempre íntegra su forma, su gerarquía, su sacerdocio, y ejerciendo la misma autoridad. Fué recogiendo siempre nuevos fieles, rechazando de sí al propio tiempo á los orgullosos y rebeldes, y así llegó hasta nosotros combatida, sí, casi de continuo, pero nunca vencida; aumentando sus trofeos á medida que se iban aumentando sus combates, y contando sus victorias por el número de sus ataques y de las pruebas que hubo de sostener. Ella es la única que con su celestial Autor puede pronunciar á la faz de todo el universo aquellas inefables palabras: *¡Quién me convencerá de error, quién me convencerá de pecado!* Sabe que siendo infalible, no puede dominarla el error; siendo santa, no puede ser víctima de las pasiones y de las infamias hijas suyas naturales; sabe que sus tribulaciones y trastornos son dimanados del testimonio que da á la verdad, y sus persecuciones de su inmutable santidad; que nunca puede perderse ni debilitarse siquiera, á pesar de los vicios de tantos hijos suyos degenerados, que se vuelven contra ella precisamente porque profesa y proclama la santidad, y la opone á aquellos espíritus altaneros que intentan sacudir su dulce yugo.

Por consiguiente, el católico no necesita de eleccion, de exámen ni de discusion difícil absoluta ó comparativa. El que forma parte de una familia numerosa y de larga prosapia, ¿tiene que recurrir, por ventura, á un exámen minucioso y comparativo para cerciorarse de si pertenece al verdadero linaje de sus mayores? Sabe muy bien que el primer tronco de su familia data de tantos siglos; encuentra desde tiempos muy remotos los mismos títulos, el mismo apellido; está

en pacífica posesion de sus rentas, de sus bienes y privilegios; y por lo tanto ni busca ni se cuida de nada mas. Asimismo al católico le basta saber dos cosas, ambas muy públicas y conocidas; la identidad de su Iglesia en todo el orbe, y su identidad en todos los siglos; dos cualidades de que no puede gloriarse ninguna otra comunion. Si alguno le niega una de las dos identidades, la de espacio ó la de tiempo, inmediatamente se las demuestra con razones incontestables. Porque en cuanto á la primera, los católicos de todo el mundo creen en el Papa y en todo cuanto él cree: á cualquiera parte del globo que se vaya, á la China, á América, á las Indias ó á la Oceania, pregúntesele á un católico si cree en el Papa y en todo lo que cree el Papa; y al oir su respuesta afirmativa, igual en todos, no habrá mas que convencerse de la suma unidad, mejor diré, de la identidad del Catolicismo en toda la tierra. Y si alguno le negara la identidad de su Iglesia en todos los tiempos, bastaria preguntarle en qué época tuvo principio la Iglesia católica, quién la fundó y dónde empezó; y á buen seguro que al ver la confusion y apuros de su interlocutor, no podria menos el católico de sonreise, y de convencerse mas y mas de que por la misericordia del Señor pertenece á la única Iglesia verdadera. Por otra parte como en ella lo tiene todo, para nada necesita de la heresiología, ni de la historia eclesiástica, de la de los dogmas, de las obras de los Santos Padres, de crítica ni de otra cosa ninguna; sino que tranquilo y seguro en sus creencias, deja al protestante su *sola Biblia y toda la Biblia*, para que vaya en busca de una fe que sus continuas investigaciones no pueden hacerle encontrar (1).

Fiándose el católico enteramente en su Iglesia, puede con toda libertad esplicar el motivo que le induce á creer cada uno de los artículos de su fe en particular, y para todos le basta la misma razon, pudiendo siempre contestar al que se lo pregunta, con estas palabras: *La Iglesia me lo enseña así;* y si ella no se engaña, tampoco yo puedo engañarme: ahora bien; la Iglesia no puede errar en cosas de fe, porque Jesucristo su Fundador nos la ha dado á todos por maestra; por lo tanto si ella nos indujera en error, á Jesucristo es á quien debiera atribuirse, puesto que nos obliga á escucharla; y siendo él Dios, y por consiguiente bondad, verdad y sabiduría eterna, no puede esto decirse sin una horrible blasfemia indigna de un cristiano. El motivo por qué cree el católico, es porque lo es; en cuanto á lo demás, lo

(1) Es digna de notarse la antigua costumbre de los herejes primitivos conforme en un todo con la que observan los modernos. Segun S. IRENEO ya los gnósticos abusaban de las palabras de Jesucristo: *Quærite et invenietis*, y medio siglo despues otros herejes abusaban del mismo texto segun Tertuliano. De aquí proviene que en el libro *De Præscript.*, desde el c. 8 al c. 13 discute TERTULIANO estas palabras del Salvador contra el principio de exámen, y concluye: *Viderit qui quærit semper, quia non invenit. Nemo quærit, nisi qui aut non habuit, aut perdidit.* Merecen ser leidos estos capítulos, los cuales sirven magníficamente para confundir á todos los herejes que patrocinan la regla del libre exámen.

deja todo al cuidado de los sabios, á quienes toca probar científicamente aquellas verdades que él cree humildemente con el teólogo mas profundo, lo mismo que con el mas ignorante y rudo labriego, fiado en la autoridad de Dios que las ha revelado, y de la Iglesia que se las propone como regla próxima de su fe.

En cuanto al que tiene la desgracia de hallarse fuera de la Iglesia católica, si pertenece por lo menos á alguna comunion cristiana por razon del Bautismo y de la fe general en Jesucristo y en el Cristianismo, y busca con corazon sincero la verdadera Iglesia, tampoco debe hacer mas que echar la ojeada de que hablamos hace poco á la identidad de la católica en todos los tiempos y en todos los lugares, para descubrir desde luego que ella sola es la del Salvador. Y si todavía es infiel, entonces habrá de convencerse antes que todo de la verdad y divinidad del Cristianismo por los motivos de credibilidad que militan en favor suyo. Una vez convencido de esto, ya le será mas fácil, aun con la sola ayuda del buen criterio, persuadirse de que entre todas las comuniones cristianas, aquella es la única verdadera que desde su fundacion hasta la época en que vive ha durado siempre sin interrupcion alguna, y que ha sido siempre igual en todo el orbe.

No pretendemos con esto escluir los auxilios del Señor, ni la gracia que se requiere para conocer estas verdades: solo sí hemos querido indicar la facilidad con que, hasta siguiendo las solas luces del buen sentido y del natural criterio, se puede distinguir de golpe la Iglesia de Dios de las parodias del hombre. Y esto por lo que toca á la gente tosca; pues en cuanto al hombre de talento é instruccion son tantas y tan luminosas para él las razones que deben descubrirle la verdad del Catolicismo, son tan manifiestos y palpables los caracteres de la verdadera Iglesia, que á no ser que quiera ilusionarse voluntariamente, no puede menos de reconocerla si de veras lo desea. La belleza sin igual de todo su plan; la armónica disposicion de todas sus partes que concurren á formar un conjunto el mas majestuoso y magnífico; su maravillosa propagacion; su admirable conservacion en su concreto; la fortaleza invicta de tantos mártires; sus innumerables santos; la continuacion en ella de las gracias y dónes estraordinarios (1), ó mejor dicho, el perpetuo milagro que es ella

(1) Es cosa muy singular, que ninguna otra comunion sino la Iglesia católica pretenda tener milagros y dónes estraordinarios, y que la Iglesia católica en todos los tiempos haya siempre tenido en su favor milagros obrados en su seno. En tiempo de S. Ireneo el dón de milagros en la Iglesia era todavía comun, como lo atestigua espresamente el mismo en el lib. 2, c. 31; y era dón esclusivo de la *sola* Iglesia católica, puesto que los herejes no los tenian. Lo mismo asegura de su época Tertuliano en el libro de *Spectaculis*, c. 26 y en otras partes. Asimismo S. Cipriano en la carta I á Donato, ed. Maur., p. 3; S. Agustin en el libro 22, *De Civit.*, c. 8; y así en fin los Padres subsiguientes hasta S. Bernardo en la vida de S. Malaquías; y desde S. Bernardo hasta nuestros dias, nunca han faltado escritores graves que así lo aseguran. Además la Iglesia romana exige para

misma en los prodigios que obra por medio de sus Santos; la inmutabilidad de sus creencias; su espíritu de caridad que se deja ver en tantas instituciones de utilidad así pública como privada (1); el odio mismo con que se desencadenan contra ella todas las sectas anticatólicas; la continua mancomunacion de todos los malvados en oponérsela y hostilizarla; el carácter moral de los que apostatan de ella, y por el contrario, el de los que abjuran el error para volver á su seno; estas, y mil y mil otras razones semejantes, de las que tratarémos por separado en la tercera parte de esta obra, inclinan el ánimo del que las examina detenidamente y le impelen con tanta suavidad y dulzura hácia el Catolicismo, que no es posible que deje de sentir los saludables efectos de tan dichosa violencia (2). Solo se requiere buena fe y voluntad sincera; con estas dos cosas es fácil de persuadirse y convencerse; pero en cambio sin ellas nada basta, así como tampoco fueron bastantes los milagros del Salvador para convertir á los infames fariseos.

Con lo dicho desaparecen las enfáticas objeciones de Rousseau, y quedan soltadas las dificultades de la dama anglicana. El exámen, pues, así absoluto como comparativo sirve solo para el que duda, es decir, para el protestante, pero no para quien, como el católico, cree firmemente. El protestante en su confesion tiene muchísimos motivos para dudar, y por consiguiente para practicar tales disquisiciones;

todas las beatificaciones y canonizaciones de los Santos, milagros probados por la crítica mas severa. Ahora bien; estos testimonios sensibles de Dios y continuados siempre en favor de la sola Iglesia católica, pueden en buena hora ser escarnecidos por los herejes é incrédulos; pero destruidos, jamás.

(1) De este carácter luminoso, de esta caridad hácia toda clase de afligidos y necesitados, propia tan solo de la Iglesia católica, dan un amplio testimonio los protestantes mismos. Hé aquí en efecto como Guizot en la obra: *Etudes morales et discours à l'Oratoire,* admira en la Iglesia católica *estas maravillas de las obras buenas:* así de Gasparin en los *Intérêts du Protestantisme français.* En el sínodo protestante de Bremen, el ya citado Stahl, respondiendo á la furiosa invectiva de Sander que hemos mencionado arriba, en la que se llama á la Iglesia romana una *escrecencia del infierno*, entre otras cosas dijo: *Une Eglise qui déploie des œuvres innombrables de misericorde, et de charité chrétienne, ne peut pas porter le nom de production infernale*. Véase *Le Compte rendu des séances du Synode de Brême* en el periódico la *Gazette de la Croix,* n. 118. Mucho mas esplícito aun es el testimonio de un acérrimo enemigo del Catolicismo, del Redactor del *Semeur* de Ginebra, quien dijo estas precisas palabras, hablando de la Iglesia católica. «Il y a des œuvres «pour et par les classes riches, pour et par les classes pauvres, pour et par les ouvriers, «pour et par les domestiques, pour et par les étudiants.... *On ne pourrait pas citer peut-«être une misère morale ou physique* qui ne trouve dans le *Catholicisme* une œuvre speciale «pour y porter remède!!! Toutes ces œuvres, admirablement entachées à la cause du «Catholicisme, sont pour lui une véritable puissance, d'autant mieux assise, que dans «bien de cas, il faut le reconnaître, c'est *un véritable esprit chretien*, qui les anime.» Véanse los *Annales catholiques de Genève*, 1 livrais., déc. 1852, pag. 49.

(2) Con efecto, por estas consideraciones se decidieron muchos protestantes á abrazar la Religion católica; citaré entre otros muchos al ilustre Mr. Allies, cuya conversion fué debida á sus largos viajes y á los cotejos que estableció con ánimo sincero entre el espíritu del Catolicismo y el de las sectas anticatólicas.

citarémos entre otros de los mas comunes y populares, el orígen sobremanera reciente de su comunion como á tal, esto es, en cuanto se distingue de la católica, el cual por sí solo le induce á dudar. Ni basta para tranquilizar su agitada conciencia, el contarle á cada paso y ponderarle la torpeza, la corrupcion, la idolatría, la supersticion, los abusos escandalosos en que se hallaba sumida la Iglesia romana cuando emprendieron su reforma los gefes de sus respectivas sectas; porque por poco que reflexione, no dejará de conocer que el no acusar sus maestros á la Iglesia de la que se han separado por medio de la mas negra rebelion, seria un acusarse á sí mismos de orgullosos, soberbios, rebeldes á la verdadera Iglesia, y enemigos de Dios y de su Cristo. En este concepto, cuanto mas declaman los ministros á voz en grito reproduciendo sus añejas acriminaciones, tanto mas debe sospechar el protestante que obre de buena fe, que tratan de tenderle un lazo: y en efecto, ¿qué otra cosa hicieron los depravados gnósticos, los montanistas, los maniqueos, los donatistas y otros herejes para apartar á los fieles del seno del Cristianismo y engrosar sus filas, sino declamar contra la corrupcion de la Iglesia de su época (1)? A mas de esto vé desde luego, que la localidad de su Iglesia se reduce á los angostos límites de su propia comunion, estando como lo está cada secta circunscrita al territorio político en que se profesa, ó poco mas. Vé la variedad inmensa, la estremada divergencia de las comuniones llamadas protestantes, que unas á otras se hacen la mas cruda guerra. Vé la inconstancia del símbolo, el cual varia segun las circunstancias, como si dijéramos segun el termómetro, segun el estado de la admósfera, segun el viento que sopla ó predomina. Vé la incertidumbre y la oscilacion continua del mismo símbolo; tanto, que no hay ministro alguno que pueda hacer una profesion de fe positiva, detallada, exacta é igual á la de otro ministro de la misma comunion. Vé que su culto inerte y frio como el mismo mármol, no es capaz de enardecer el corazon y encenderle en un santo fervor. Vé, por último, para omitir mil otras razones de

(1) Me complazco en hacer resaltar la conformidad de los herejes presentes con los pasados. Los primeros niegan haber sido *novadores*, pero protestan y sostienen que fueron *reformadores* de los abusos y de las innovaciones de la Iglesia romana; de aquí es que Lutero llamó á su secta *evangélica*, es decir el *Evangelio* puro y despojado de la escoria heterogénea que despues se la pegó. Calvino llamó á su fraccion *reforma*, de donde provino la Iglesia *evangélica* y *reformada*. Ahora bien; esto mismo encontramos practicado por los heresiarcas antiguos. Pongo por ejemplo á Marcion y á los marcionitas, quienes segun se espresa TERTULIANO en el libro primero *Adv. Marcion*, c. 30. «Ajunt (marcionitæ) «Marcionem *non tam innovasse* regulam separatione legis et Evangelii, quam *retro adulte-«ratam recurasse*.» A lo que contesta el célebre escritor esclamando: «O Christe potentissime Domine! qui tot annis *inter versionem prædicationis tuæ* sustinuisti, donec tibi scilicet Marcion (Lutherus) subveniret!» Hasta aquí TERTULIANO defensor de la fe católica; pero como cuando escribió este libro era ya montanista, como á hereje, en el c. 29 se olvida de lo que habia dicho antes, y llama á los católicos *nicolaitas*, fautores de la lujuria porque aprobaban como lícitas las segundas nupcias. Tan cierto es, que todos los herejes tienen una misma índole.

las que tratarémos mas de propósito en adelante, el vacío, la duda y la incertidumbre en que se halla sumergido su espíritu, lo cual le hace notar que le falta cierta cosa, le manifiesta su estado anormal, le revela la incertidumbre de su porvenir eterno.

De aquí es, que cuantas naciones, cuantos pueblos, cuantos individuos en el largo período de los siglos han creido en el Cristianismo, cuantos han abrazado y profesado la fe de Jesucristo, lo han hecho por la regla católica, esto es, por el principio de autoridad, único que se conocia hasta la funesta aparicion del Protestantismo. Hemos visto en los capítulos precedentes, que la misma Reforma se estableció y se mantuvo entre los pueblos, contradiciendo abiertamente la regla que proclamaba, por el principio de la Iglesia católica, á cuya autoridad substituyeron los primeros reformadores, y substituyen ahora los ministros sus sucesores la suya propia: no haciéndolo así, ni un solo miembro tendrian en su comunion; porque nadie es protestante en virtud de la sola regla del Protestantismo (1). *La Biblia, la sola Biblia, toda la Biblia*, puesta en manos del vulgo, es una mera apariencia, una vana sombra, es como un juguete que se da á los niños para que tengan algo con que entretenerse; en la substancia y en la realidad, la fe positiva sea cual fuere, ó aquel resto de fe que aun le queda á la Reforma, se lo impone al pueblo la autoridad, y jamás es el fruto del exámen ó interpretacion bíblica.

Por esto es tambien, que pasado el prestigio del momento que lograron adquirir los reformadores, con el cual sedujeron á tan crecido número de ilusos, ó mejor dicho, á pueblos enteros, apartándoles de la verdadera Iglesia, apenas ha podido penetrar otra vez entre ellos la luz, unos tras otros, ya individualmente, ya en masa han vuelto al seno de su madre comun. Y no puede decirse que sucediera esto por las violencias ó astucias que aquella ponia en juego, como tan repetidas veces lo han propalado los religionarios á los incrédu-

(1) En el decurso de esta obra hemos citado ya varias pruebas acerca de esta verdad. Ahora añadimos á ella la confesion esplícita que, hace poco tiempo, ha hecho de la misma LA HARPE en Suiza: «Lorsqu'une Religion s'établit, *dice,* on montre beaucoup au « peuple, qu'il en retirera tous les avantages: on le fait partie intégrante de la société « naissante; une fois la Religion établie, il n'y a plus de peuple consulté... Calvin arrive à « Genève en 1535. Il y avait là alors une masse de gens qui n'étaient pas de son avis, et « malheur à quiconque lui résistait! Un espagnol qui avait fait un livre sur la Trinité, « échappe à ces ennemis en France: il arrive à Genève, l'implacable Calvin le découvre et « le fait exécuter. Un autre a la tête tranché sur un billot pour avoir mal parlé du réfor- « mateur. Un instituteur des écoles est destituée pour avoir dit un mot contre ses ordon- « nances. Une pauvre femme pour avoir dit qu'on avait eu tort d'éxécuter Servet, fut chassé « de la ville. Voilà comment les nouveaux chrétiens entendaient implanter la vérité évan- « gélique dans les esprits. Calvin écrivait au grand Chambellan de la Cour de Navarre: « *Ne faites faute de defaire le pays des faquins qui excitent le peuple contre nous. De pareils « monstres doivent être exécutés come* MICHEL SERVET *l'espagnol. A l'avenir, ne croyez pas « que personne s'avise de faire chose semblable.» Compte rendu* p. 47, segun BAUDRI *la Relig. du cœur.*

los; porque ¿cómo habia de poder obligar la Iglesia á las numerosísimas sectas de los gnósticos á que volvieran á su gremio, cuando precisamente atravesaba en aquel entonces una persecucion la mas encarnizada? Aquellas sectas, por otra parte, rivalizaban con el Catolicismo así en número como en estension, segun lo hemos hecho observar en otro lugar; mas no por esto desaparecieron menos sin dejar tras sí el menor vestigio de su existencia. ¿Qué violencias hicieron abjurar sus errores á las estendidas sectas de los arrianos, macedonianos, novacianos, pelagianos, donatistas, apolinaristas, etc., etc.? Sin embargo desaparecieron tambien; lo mismo sucedió con todas las demás, y lo mismo sucede con el Protestantismo, cuyas defecciones son continuas; y la Iglesia todos los años va recogiendo por dó quier con inefable consuelo á sus hijos descarriados, los cuales buscan en ella la tranquilidad y sosiego de su alma, y en ella sola la encuentran despues de las agitaciones que ha padecido su lacerado corazon.

Y no es solo la gente vulgar la que ansiosa anda en busca de esta paz: búscanla á su vez sugetos ilustres por su saber, por sus talentos, y por las bellas cualidades de su mente y corazon, los cuales han conocido que tambien para los doctos la regla del Catolicismo es la única capaz de calmar sus crueles inquietudes, y de poner fin á sus penosas dudas (1). Por espacio de un siglo ó mas, gracias á las muchas circunstancias que conspiraron en favor suyo, estuvo el Protestantismo en su período ascendente; mas no tardó en llegar á su apogeo y á estacionarse, para empezar luego su época de decadencia. En el dia es un árbol muerto, cuyas hojas secas van cayendo y cuyas ramas se desgajan por momentos. Y no hablo del Protestantismo formal, es decir, de su dogmatismo, el cual hace ya muchos años que pereció: hablo, sí, de su parte material, que como la formal corre presurosa hácia su destruccion; en parte se precipita en el Racionalismo gnóstico y vulgar; y en parte vuelve á la Iglesia, única arca de salvacion. La Reforma ha concluido su carrera, como suele decirse; ha cumplido su mision, es menester que muera: y los que no ha mucho se preparaban en la embriaguez de su necio orgullo, en su delirio febril para celebrar las exequias de un gran culto, del Catolicismo, ven ahora disolverse su propia secta como un cadáver corrompido, hecha la burla y el desprecio de toda la gente sensata. Procuren en buena hora los protestantes todos sostenerla; redoblen cuanto gusten sus esfuerzos; mas ni el partido mazziniano ni las influencias británicas serán bastantes para impedir su ruina total. Su sentencia está ya fulminada. El Protestantismo perecerá; porque *toda planta que no plantó mi Padre celestial, arrancada será de raiz*, dijo el Señor (2); y la Iglesia lo llevará como á las demás sectas que le precedieron, atado á su carro triunfal.

(1) De estos citarémos mas adelante sus propias confesiones.

(2) *Matt.* xv, 13.

ARTÍCULO II.

Considerada la misma regla RACIONAL Y ÉTICAMENTE, *se demuestra que es la única apta y eficaz para dejar del todo satisfechos la mente y el corazon del hombre.*

La regla de fe dada por Dios, que es la católica, es la sola que satisface y llena la mente y el corazon del hombre.—Esta regla da al fiel una completa seguridad en cosas de fe.—Sin insultar á Dios, no es posible dudarlo siquiera.—Confirmase mas esta seguridad.—Y se manifiesta la poca ó ninguna que tiene el protestante.—Estado de duda producido por el aislamiento.—Por la divergencia de las demás sectas.—Y en una misma secta ó comunion, por su oposicion á la Iglesia católica.—En el Protestantismo, cada uno es responsable del error en que puede caer.—El religionario no tiene otra seguridad que la d : poder errar, ó de hallarse ya en el error.—Tampoco puede echar mano de la presuncion, la cual está en contra de él.—Auméntase esta presuncion contraria al ver condenado casi todo su simbolismo en el de los gnósticos.—Y en el de otras herejías antiguas.—Condenado por lo mismo antes de nacer.—Diversa condicion del católico y del protestante.—Señales de desconfianza manifestados por las sectas reformadas.—La transaccion.—La tolerancia religiosa.—El horror que les causa la máxima *fuera de la Iglesia no hay salvacion*.—Declárase el verdadero sentido de esta máxima. —Horror con que mira el protestante al Catolicismo.—Sácase la consecuencia.

Criado el hombre á imágen de Dios suma verdad, bondad y hermosura, nada puede encontrar que le deje completamente satisfecho, sino lo que en el órden de las ideas y en el de los sentimientos sacia sus continuos deseos y exigencias de lo verdadero, de lo bueno y de lo bello. Esto supuesto, la regla de fe que le ha dado el Señor, debe contentar tales exigencias. Ahora bien: solo la regla católica lo consigue, 1.° en el órden de las ideas, que satisface quitando toda duda, agitacion é incertidumbre: 2.° en el de los afectos, sentimientos y deseos que satisface tambien; y por el contrario el Protestantismo únicamente sirve para engendrar la inquietud por parte del entendimiento, y la ansiedad por parte del corazon en ambos órdenes, el ideal y el sentimental.

Y para empezar por la esencia misma del asunto de que vamos á tratar, es menester que observemos, que á buen seguro nada le trae el hombre tan ansioso y solícito como la verdadera fe, puesto que de ella depende, como de su raiz y fundamento, su justificacion en la vida presente, y su salvacion eterna en la otra. De aquí es, que basta la mas leve duda acerca de su verdad para traerle turbado é inquieto, agitado y sobresaltado; en una palabra, para quitarle la paz y el sosiego del alma. Solo una seguridad plena y perfecta es capaz de hacer renacer en su corazon la calma y la tranquilidad. Es esta una verdad de esperiencia y de sentimiento, de la cual puede dar testi-

monio cualquiera que se pregunte á sí mismo. Pero ¿quién le dará al hombre esta seguridad? En vano es el hacer cálculos ni sentar hipótesis; para conseguirla, no hay otro medio que la regla de la Iglesia católica. Al oir tal proposicion, agítase furioso y se conmueve el Protestantismo todo; mas es inútil; pues basta discutirla bajo todos sus puntos de vista para justificarla plenamente y quedar convencidos de su verdad. Sobre esta discusion ó exámen versará todo nuestro asunto. La examinarémos en sí, y la examinarémos comparativamente; y sacarémos de esta doble discusion las consecuencias teóricas y prácticas que derivan de ella. Así habrémos tratado el asunto de un modo completo y tal, que deje plenamente satisfecho á todo el que quiera estudiar á fondo y cerciorarse de un punto de tanta importancia, y fecundo en tan preciosos y trascendentales resultados.

Para examinar la cosa en sí misma bastará decir, que supuestas las pruebas que hemos aducido anteriormente, sacadas de la Biblia, de lo fundadas que están en la palabra de Dios así la autoridad de la Iglesia como sus propiedades y prerogativas de infalibilidad, visibilidad y perpetuidad, es fácil de conocer que estos mismos privilegios y autoridad constituyen la seguridad que el hombre desea obtener acerca de sus propias creencias. En efecto; si la Iglesia docente, que es la regla próxima de fe, ha sido instituida por Dios para este objeto, si ha sido para igual fin encargada de esta mision, si el Señor la ha hecho manifiestamente digna de crédito por los dónes estraordinarios y por las gracias sobrenaturales que la ha concedido, si con este objeto la ha hecho infalible, es evidente que el que se fia á ella está seguro de no errar. Dios mismo es su fiador; y en este concepto, podrá sí, temer de sí mismo, de su instabilidad, de su infidelidad; mas por lo que respeta á la verdad de su fe, de ninguna manera puede vacilar en lo mas mínimo.

¿Podria Dios permitir que con su enseñanza indujera en error á aquella Iglesia que ha querido dar por guia de verdad y de salud á todos los hombres? ¿Aquella á la cual prometió asistirla en su magisterio hasta el fin de los siglos? ¿Aquella Iglesia que tiene consigo al mismo espíritu de verdad, al Espíritu santo? ¿Aquella Iglesia, en fin, por cuyo medio ha obrado la conversion del universo, y que nunca se perderá mientras exista el mundo? ¿Quién no descubre á primera vista que si en tal caso fuera posible el error ó el descarrío, redundara todo en el mismo Dios, y tendríamos razon para decirle con Ricardo de S. Victor, si es error lo que creemos, tú eres el que nos has engañado? Porque con efecto, si las pruebas de la verdad de la Iglesia católica, y de las prerogativas, dotes y privilegios que le han sido concedidas, son las mismas sobre que estriba la verdad del Cristianismo; si la Iglesia católica en el fondo y en la realidad no es mas que el Cristianismo concretado; si, por mejor decir, Jesucristo ha fundado espresamente la Iglesia y no el Cristianismo, cuya deno-

minacion se dió por añadidura y como por sobrenombre á los que ya eran miembros de aquella (1); de todo esto se deduce, que si es verdadero y divino el Cristianismo, lo debe ser tambien la Iglesia; es decir, la Iglesia católica, porque no hay otra.

Todas las comuniones que en diversas épocas usurparon el nombre, y con él las prerogativas de Iglesia católica, no hicieron mas que mezquinas y asquerosas parodias; así como las han hecho las sectas que en nuestros dias han querido atribuirse el mismo título y epíteto de *católicas* con un contrasentido ridículo á mas no poder y manifiesto. Tales son, la Iglesia anglicano-católica, ruso-católica, germano-católica, galo-católica, esto es, la de Chatel y Ronge, y así de las demás (2). En la realidad estas pseudo-Iglesias son otros tantos testimonios de hecho dados por las sectas á despecho suyo en favor del Catolicismo, despues de haber probado todos los medios de envilecerlo y hacerlo odioso. Por lo demás, si es uno el Cristianismo, una debe ser la Iglesia que lo concreta y reasume en sí misma; si el Cristianismo es obra de Dios, tambien debe serlo la Iglesia que lo contiene en sí en toda su plenitud y pureza; si el que profesa el Cristianismo en su integridad está seguro de no errar porque sigue la doctrina de un Dios que es la suma verdad por esencia, tambien lo debe estar el que profesa lo que enseña la Iglesia identificada con el Cristianismo.

¡Verdad consoladora, que si se considera atentamente inunda el alma de inefables consuelos, y la deja llena de una tranquilidad la mas dulce y deliciosa! Y en efecto; siendo la Iglesia por institucion de Jesucristo una é indivisible ya por su naturaleza, ya por su doctrina, ya tambien por su organizacion gerárquica, resulta de aquí que los fieles profesan su fe con tal certidumbre, que de ninguna manera pueden dudar ni vacilar en creer lo que ella cree; y están tan seguros de seguir la verdad, cuanto lo están de que la Iglesia no puede errar ni titubear en la enseñanza de sus dogmas. El católico sabe de cierto que no puede errar, si al mismo tiempo no yerran con él el sumo Pontífice, mas de nuevecientos obispos, casi innumerables sacerdotes y doscientos millones de hermanos suyos. Además, siendo la Iglesia católica una idéntica no solo por unidad de espacio, sino tambien por unidad de tiempo, síguese de esto, que cada fiel puede estar bien convencido de que no yerra, á no ser que hayan errado á su vez los doscientos cincuenta sumos Pontífices y aun mas, que sin interrupcion han ocupado uno despues de otro la silla de San Pedro en el largo período de casi diez y nueve siglos; los muchísimos obispos estrechamente unidos entre sí y que se han ido sucedien-

(1) *Act.* XI, 26.

(2) Véase la disertacion que hemos publicado: *Sul titolo di Chiesa cattólica, che si attribuiscono le comunioni separate dalla Chiesa romana.* Roma, 1847, Bolonia y Nápoles 1851, en la cual hemos discutido largamente esta pretension de los religionarios.

do desde la éra apostólica hasta nuestros dias en todo el universo, desde el oriente al occidente, desde el norte al mediodía; los veinte concilios ecuménicos reunidos de todas las partes del globo; y para decirlo de una vez, puede estar seguro de que no yerra, á no ser que haya errado el Catolicismo todo, esto es, los infinitos millones de fieles de todas edades, sexos y condiciones que de siglo en siglo han llegado como un solo hombre hasta nosotros (que tal es el imponente espectáculo que se ofrece á la mente del católico cuando piensa en la solidez y firmeza de sus creencias): á no ser que haya sido derruida y arruinada por el poder del infierno la grande obra de Dios, en contra de lo que este prometió; á no ser, en fin, que haya sido derribado el portentoso edificio cuyos cimientos fueron la sangre de la víctima divina que se ofreció por él en el monte del dolor, y haya sido reducido á la nada el fruto de un mérito infinito.

¡Qué inefable consuelo, preciso es repetirlo, qué inefable consuelo no siente el alma del verdadero católico, al pensar que su fe es la misma que profesaron tantos Padres y Doctores; la misma que fué regada con la sangre de tantos mártires; la misma que han honrado tantos Santos; la misma que ha santificado á tantas vírgenes, que ha dado el sér á tantos héroes criados en el ejercicio y práctica constante de la virtud mas pura, y elevados con sus sanas doctrinas hasta el mas sublime bello ideal de la santidad! Sí; tal es el espectáculo que descubre el católico, porque igual es la fe, idéntico el dogma que venera cada fiel, con los de todo el Catolicismo pasado, presente y venidero. Es un todo compacto y unido de cada individuo con el cuerpo entero, y de este con cada individuo. El mismo principio de vida, de fe y de accion anima y da el sér á ese grande conjunto; y de aquí es que la seguridad que tiene cada fiel en sus creencias es la mayor que pueda imaginarse. Es una fuerza única, universal; es como un horno inmenso, en el cual cada tronco arde por su propio calor y por el calor ó fuego concentrado de todos los demas. Tal es, no diré ya lo ideal, lo estético, sino la realidad de la seguridad y certidumbre católica en virtud de su regla.

Ahora bien: ¿proporciónasela igual al protestante su sistema del libre exámen? No por cierto; antes por el contrario no le da ninguna absolutamente; lo verémos palpablemente, con solo analizar su regla. En virtud de ella, cada religionario puede y debe, como lo hemos repetido tantas veces, formarse por sí mismo su propio símbolo, segun se lo haga descubrir el estudio é investigacion de la Biblia. La interpretacion individual de toda la Escritura y de cada uno de sus libros, facilita á cada cual el fundamento para creer ó dejar de creer un artículo cualquiera. Con libertad de exámen plena, absoluta é independiente escoge de entre los diversos puntos doctrinales dogmáticos que se le presentan á la vista, el que le parece mas fundado en la Escritura, en la pura palabra de Dios; y siguiendo esta

conviccion individual sujetiva pronuncia cual juez supremo la sentencia definitiva, fallando que aquello y solo aquello es lo que está contenido en la revelacion: que tal es y no otro el sentido genuino y legítimo del pasaje bíblico que examina; por este método se forja su *Credo* mas ó menos largo segun se le antoja, porque tambien está en su mano el acortarlo ó alargarlo con mayor ó menor número de artículos.

Y aquí es menester observar ante todas cosas, que no solo separa la regla de la Reforma á una secta de otra, sino que hasta divide al fiel de otro fiel, al individuo del individuo. Esta division y separacion tan completa, naturalmente debilita y disminuye la persuasion, en especial tratándose de cosas que no dependen de la fuerza nativa del entendimiento humano como son las verdades de órden racional, cuyo fondo y centro está en la naturaleza del hombre, sino que vienen *ab extrinseco,* y son superiores á la inteligencia humana. Lo cual es causa de que cuando muchos piensan lo mismo, se fortalecen los unos á los otros y se animan á creerlo con mayor firmeza; pero cuando el hombre se halla solo, es presa de fuertes y penosas dudas; y por mas que procure persuadirse de la verdad que se lisonjea de haber descubierto, con todo, aunque involuntariamente, nunca le abandona la importuna duda. ¿Y cuánto no subirá esta de punto, cuando vé que muchos no solo piensan de distinto modo que él, sino que son de un parecer del todo contrario? ¿Cuando nota que en muchos puntos de doctrina condenan sus creencias por falsas, erróneas y heréticas? ¿Será posible que entonces permanezca tranquilo y sosegado, sin que le moleste á cada paso alguna duda grave, y le traiga revuelta y agitada la mente y la conciencia?

Sin embargo, esto no es mas que el primer efecto de su aislamiento con respecto á su propia secta y á las demás que forman parte del grande edificio de la Reforma. Porque nadie ignora la indecible variedad que reina en punto á creencias en las varias comuniones de que se compone el Protestantismo; muchas son las divergencias que hemos citado para muestra en los capitulos anteriores, y muchas mas podríamos citar acerca de todos los puntos del dogma. Esto supuesto, ¿quién asegurará á los miembros de una comunion, que ella sola tiene el privilegio de poseer la verdad en los puntos controvertidos, y que todas las demás están en el error, cuando cada una de ellas tiene para sí las mismas pretensiones, y condena á las otras por apartarse del buen camino? ¿Cuál de ellas aclarará esta duda, cuál la zanjará, si todas se encuentran en el mismo caso? Mas ¿para qué hablar de las divergencias y oposiciones dogmáticas entre una secta y otra, cuando mas bien debiéramos hablar de las que tienen entre sí los miembros de una misma comunion? En efecto; es un hecho público, que entre individuos pertenecientes á la misma secta reina la mas estraña diversidad de pareceres en cosas de fe: sírvanos de ejem-

plo la Iglesia anglicana. Es bien sabido, que algunos de sus miembros mas ilustres y que por sus altos destinos ocupan un lugar quizás el mas distinguido entre sus correligionarios, profesan las doctrinas socinianas y racionalistas (1). Nadie ignora tampoco, que los puseistas siguen en muchos artículos doctrinas bastante distintas de las de la Iglesia legal; ni es menos sabida la diferencia de opiniones que hay en puntos doctrinales entre la Iglesia alta y la baja (2); es público, en fin, que una parte de esta Iglesia pertenece al Protestantismo moderado y la otra al ultra-Protestantismo. Lo que decimos del Anglicanismo, puede aplicarse sin dificultad á cualquiera otra comunion en particular. Por consiguiente este espectáculo, por cierto nada risueño, ha de ser para el que tenga un natural reflexivo un abundante manantial de incertidumbres y perplejidades.

Todo esto, sin embargo, es nada en comparacion de las dudas que han de surgir indispensablemente en el ánimo de todo protestante sincero y de buena fe, cuando contempla en su imaginacion á la Iglesia católica que está siempre delante de él en actitud de condenarle. Sabe que esta misma discrepancia y diferencia ha hecho anatematizar al dogmatismo que él profesa, como contrario á la doctrina revelada. Sabe por la historia así escrita como monumental, que su secta cuenta una fecha muy reciente; el rito, los cementerios, los templos mismos pertenecientes antes á los católicos y usurpados despues por los reformados para destinarlos á un nuevo culto, las inscripciones, las lápidas, los monumentos de toda clase, todo en fin, todo le recuerda que sus mayores ó se separaron de la antigua Iglesia, de la Iglesia madre, para crear otra opuesta á ella, ó bien la Iglesia misma les arrojó de su seno por la novedad de sus doctrinas, y por su indómita y orgullosa obstinacion en sostenerlas.

En presencia de esta Iglesia, que es la que por sucesion directa de sus Pontífices desciende de los Apóstoles; de esta Iglesia, que es la de todas las épocas y de todos los lugares, la de todo el orbe convertido á Jesucristo; de esta Iglesia, que ostenta su culto grave al par que fastuoso, que tantos títulos tiene adquiridos á la veneracion universal, siempre tan llena de vigor, de vida y de fecundidad; en presencia, repito, de esta Iglesia tan imponente, ¿qué deberá pensar de su propia fe, el protestante sincero é ingénuo? ¿Cómo es posible que permanezca tranquilo y no entre mas bien en su corazon la amarga duda de si es él quien vive engañado? Llame cuanto quiera á su memoria la multitud y gravedad de los abusos que se objetaron al Catolicismo; recuerde en buena hora los crímenes de supersticion é idolatría de que se le supuso reo; renueve, si así le gusta, en su imagi-

(1) Véase á J. Gondon en el prólogo á las conferencias de Newman. Paris, 1851. De esto hemos citado muchas pruebas en el último capítulo de la primera parte, al tratar de la *regla heteróclita*.

(2) Véase á Newman, *Conferencia* 4.ª de la version citada.

nacion los cuentos novelescos que en su niñez oyó contar contra de él, cuentos de viejas y de nodrizas con que se le entretuvo en los primeros años de su vida; mas nada de esto será suficiente para que pueda alejar de sí el grave pensamiento, de que tal vez ha sido engañado con tales fábulas, y de que tales acusaciones pueden muy bien ser falsas y dignas de que se las examine seriamente. Muchos, con efecto, las examinaron con ánimo recto y bien dispuesto, y el resultado fué quedar corridos y confusos de la calumnia infame de quien se las contó, no menos que de su credulidad infantil en tenerlas por ciertas, y de su estremada sencillez en darlas crédito por tanto tiempo (1).

Otra idea debe traerle al protestante sobresaltado de vez en cuando; cual es la de pensar que nada tiene que le garantice, nada que le saque de la funesta incertidumbre en que se halla sumido. No está, como el católico, en posicion de decir que si no yerra la Iglesia tampoco él puede errar; puesto que segun la regla del Protestantismo, la fe es toda individual, y cada cual yerra por cuenta suya; es decir, que pueden errar todos como puede errar cualquiera en particular,

(1) Esta fué la primera razon por la cual el príncipe Wolfango Guillermo conde palatino se convirtió á la Religion católica. Véase la obra: *Muri Civitatis sanctæ. Hoc est, Religionis catholicæ fundamenta XII, quibus insistens serenissimus Princeps Wolfangus Wilhelmus comes palatinus in Civitatem, hoc est Ecclesiam catholicam, faustum pedem intulit.* Colon. Agripp. 1615. Hé aquí este parangon trazado por la propia mano del príncipe. «Principio comperi, catholicorum doctrinæ, multa ab adversariis vane, falsoque imponi «et illos longè aliterque docere, quam isti figant.» Este es el asunto de la última conferencia pronunciada por Newman, y publicada con el título: *Lectures on the present position of catholics in England.* London, 1851.

En la 2.ª conferencia demuestra que los protestantes respecto de los católicos, viven en una tradicion contínua de padres á hijos de las calumnias contra la Iglesia católica, sin poderse dar razon de ellas. Y esto porque el Protestantismo no pudiendo sostener la discusion, para establecerse debia llenar de calumnias al partido que queria destruir. Pero sobre este asunto y sobre estas preciosas conferencias por las que tanto tuvo que sufrir Newman de parte de Achilli, hablarémos luego mas detenidamente.

Entre tanto hago observar que un tal Julius Charles Hart ha pretendido contestar á las conferencias de Newman en nna obra titulada: *The Contest. whit Rome: A Charge to the clergy of the archdeaconry of Lewes, délivered at the ordinary visitation in* 1851. *With notes especially in answer to Dr. Newman récent lectures.* London, 1852. Al dar una ojeada á este libro, he descubierto lo que se acostumbra en esta clase de escritores; es á saber, un fanatismo exaltado, una repeticion de las antiguas calumnias contra la Iglesia católica, á la cual él no deja de llamar *cismática*, un declamador y nada mas. Cualquiera que la lea formará el mismo juicio. Confiesa al mismo tiempo las divisiones que reinan en el Anglicanismo y las pérdidas que este va sufriendo cada dia con la conversion de muchos á la Iglesia romana; esto basta para nuestro propósito.

Lo mismo debemos decir de las conferencias tenidas en Ginebra á principios del año 1851 por diversos ministros, con el fin de oponerse en aquella ciudad al número de católicos cada dia mayor, y de las que hemos hecho ya mencion. Es increible que hombres que se tienen en algo puedan repetir tan groseras y estúpidas acusaciones mil veces desmentidas y pulverizadas por los católicos. Pero ¿qué hay que hacer? No tiene el Protestantismo medio mas á propósito para sostenerse que la mentira y la calumnia, y á estas necesariamente ha de acogerse el que quiera patrocinar una causa tan perdida.

y por consiguiente tambien él mismo, sin que nadie salga por fiador del error de otro; porque segun sus principios, se consideran todos como individuos separados sin vínculo alguno ni lazo que les una entre sí; cada cual, como á juez supremo de su fe, es responsable de sí mismo así en las obras como en las creencias. Á mas de que el Protestantismo, aun tomado en su conjunto, no profesa ni aspira á la infalibilidad, antes bien confiesa francamente que está sujeto á error. En este concepto, pues, el religionario, ni mirado como á individuo, ni como á parte integrante de toda su comunion respectiva, está libre de alucinaciones en cosas de fe; puede muy bien engañarse y ser inducido á error, por principio inherente á su Religion, reconocido y profesado por la universalidad. Por lo tanto no tiene fianza alguna, ni garantía que le escude y le ponga en el caso de poder decir resueltamente; estoy cierto, estoy seguro de que mi fe *es la verdadera,* ni mucho menos decir, que *es la única verdadera*, como puede y debe afirmarlo el católico.

Pero faltándole al religionario la seguridad estrínseca dimanada de la autoridad, ¿tendrá por lo menos la intrínseca, esto es, la que es producida por la certeza de su interpretacion bíblica privada, ó cuando no, por la de sus sabios y profundos exégetas? Tambien esta le falta. En efecto; ¿por qué razon el Protestantismo, aun considerado como á cuerpo, no se arroga la infalibilidad, ni sanciona infaliblemente los artículos de su profesion simbólica, sino porque conoce que su interpretacion puede ser errónea? Y á la verdad, ¿qué duda tiene que si pudiese darla con plena y absoluta certidumbre, la pondria realmente este sello? Porque por una parte la palabra de Dios es infalible, y por otra él tiene la completa seguridad de no errar acerca de su verdadero sentido; nada le faltaria, pues, para declarar sus artículos de fe con entera infalibilidad. Pero lejos de ser así, no se le oculta que fácilmente puede poner el pié en falso y resbalar, que puede ser del todo errónea la interpretacion bíblica en la cual funda, esto no obstante, la verdad de los artículos que adopta; y de aquí es, que siente una invencible repugnancia en afirmarla. Ahora bien; si el mismo Protestantismo tomado colectivamente ó en su conjunto puede errar y no tiene la menor seguridad en su interpretacion, ¿cómo ha de poderla tener un individuo cualquiera (1)? No; no tiene en favor suyo otra seguridad que la de poder errar, de poder profesar una fe (si es que merece este nombre la persuasion sujetiva) que no sea la verdadera, de pertenecer á una secta que siga el error, de ser miembro de una Religion proscrita por Dios. Esta es, en virtud de la regla que le hace protestante, la única seguridad que tiene, y no puede alcanzar otra.

(1) Este es el asunto desarrollado con todo el rigor de la sana lógica por Mons. DONEY obispo de Montauban en la carta citada, en la que demuestra que el ministro protestante no puede decir otra cosa á su auditorio, sino: *Opino, soy de parecer* que la cosa es así, y nada mas.

Y aun si quiere atender á la presuncion que pueda tener en su favor la verdad, lejos de tranquilizarse, solo descubre que por otra parte todo contribuye á acrecentarle la cruel ansiedad y la penosa duda de si se aparta ó no del buen camino. La continua instabilidad; las muchas fases y períodos por qué ha pasado el Protestantismo, tan distinto en el dia de lo que fué en su principio; la destruccion total de su dogmatismo positivo, del cual apenas quedan ahora unos leves vestigios, ó por mejor decir, unas miserables ruinas; el abismo del Racionalismo que por momentos acaba de engullirlo del todo en su espantoso vórtice; el descrédito en que ha caido hasta entre la generalidad del pueblo; la confusion de las lenguas que á cada paso se deja ver en sus ministros, por cuyo motivo, si se esceptua la negacion ó alguna que otra frase vaga é insignificante de *sola y toda la Biblia* sin convenir jamás en lo que comprende este nombre, quizás no se encuentran dos ministros que estén de acuerdo en la profesion del símbolo; las incesantes divisiones á qué ha estado sujeto en los tres siglos que cuenta de existencia, de suerte que pasan de doscientas las comuniones de que se compone, semejantes á los glóbulos homeopáticos; divisiones tan inherentes al sistema, que cualquiera hombre emprendedor que levante una nueva bandera, nunca deja de reclutar prosélitos entre las demás sectas, viniendo á ser maestro el mismo que antes era discípulo; estas y muchas otras señales indispensablemente tienen que hacer una profunda impresion en el ánimo del protestante reflexivo, y darle una presuncion muy fundada de que por ningun estilo puede ser la Reforma la obra de Dios, y de que por consiguiente es errónea y falaz la regla que sigue.

Añádase á esto, que para el religionario se aumenta sobremanera la presuncion de andar errado, echando con su mente una ojeada á la Iglesia católica, que se levanta majestuosa enfrente de la suya y le quita hasta la última esperanza en su profesion de fe. Porque vé desde luego que aquella Iglesia se opone abierta y directamente á lo que profesa el Protestantismo; observa que es diverso su símbolo; la vé condenar y anatematizar como á herejías y falsas doctrinas los artículos de la Reforma que difieren de los suyos, de la misma manera que ha condenado ya y anatematizado los dogmas todos de cuantos osados heresiarcas de las antiguas épocas quisieron sustituirlos á los de su símbolo; y advierte por último, que los reformadores modernos están contestes en decir que la Iglesia tuvo razon en condenar á los antiguos, y que entonces anduvo acertada. Esto engendra naturalmente en su ánimo la sospecha de que tambien pudo haber tenido razon cuando condenó el símbolo luterano, el zwingliano, el calvinista, el anglicano; tanto mas, en cuanto cada una de estas sectas rivales entre si, está de acuerdo con la Iglesia en condenar á todas las demás por falsas, y convienen tambien sus miembros en que la Iglesia católica obró con justicia anatematizando á todas las comuniones

escepto á la suya propia. Tampoco se le oculta al protestante, y de ninguna manera puede disimulárselo, que el símbolo reformado en su mayor parte no es mas que una renovacion de las doctrinas que prohibió la antigua Iglesia, la de aquellos tiempos que los protestantes cuentan entre los felices; de aquellos tiempos en que por confesion de ellos mismos se conservaba la doctrina en toda su pureza é integridad.

En efecto; la del primitivo Protestantismo acerca del siervo albedrío, fué condenada ya en el Gnosticismo (1); en el mismo fué condenada la del Protestantismo sobre la inutilidad de las buenas obras para la salvacion (2), y la del Antinomianismo, esto es, la abrogacion de la ley moral por el Evangelio (3); la de la sola fe justificante (4); la de la certidumbre de nuestra predestinacion y salvacion que obtenemos por medio de la fe (5); la de que nuestros pecados pueden muy bien disgustar á Dios, sin que por esto deje de serle agradable nuestra persona (6); y por último la de la impecabilidad despues del Bautismo (7). Todas estas doctrinas que forman parte del simbolismo pro-

(1) Véase al Autor *Recognitionum Clementis*, lib. 3, n. 22 y 25, en cuya obra se refieren muy estensamente los errores de Simon Mago, entre los cuales se encuentra este: *Negat esse in hominis potestate aut sciendi aliquid, aut agendi.* Esto es, negó el libre albedrío en el hombre. Esta obra, como observa COTELIER, es antiquísima, perteneciente al siglo segundo.

(2) Así lo atestigua S. IRENEO, lib. I, c. 23, n. 9, en donde tratando de los errores de Simon, entre otros notó el que sigue: *Secundum ipsius gratiam salvari homines, sed non secundum* operas justas: así se lee en la version antigua. Ed. Mass. Los simonianos se mantuvieron firmes en esta doctrina de la *inutilidad de las buenas obras* para la salvacion, como lo atestiguan los antiguos escritores Ireneo, Teodoreto, Epifanio, Eusebio. Véase á CALMET, Diss. *de Simone Mago.*

(3) Véase al autor *Recognitionum Clementis* y á S. IRENEO en los lugares citados. Otro de los errores que enseñó Simon segun S. IRENEO, I. 1, c. 23, 2–5, fué el de que la ley la hicieron los ángeles para esclavizar á los hombres, y que él habia venido para libertar á los hombres de este yugo.

(4) Igualmente enseñó Simon que bastaba para salvarse la γνωσις ó sea el conocimiento de Dios que manifestó Él mismo. Por lo que eran corrompidísimas las costumbres de sus discípulos como lo aseguran unánimemente además de S. IRENEO, TERTULIANO, lib. *de Animo*, c. 34, EUSEBIO, H. Ec., lib. 2, c. 1, EPIFANIO, Hæres XXI, ed. Pat., etc.

(5) Así lo sostenian los valentinianos, segun S. IRENEO, lib. I, c. 7, n. 4 y 5, en donde se ve que distinguian á los hombres en tres clases, en *espirituales*, en *hílicos*, y en *psichicos*. Los primeros eran los elegidos, esto es los herejes (como ahora son los calvinistas y entonces eran los gnósticos) los hilicos eran los reprobados, y los psichicos eran los católicos, únicos que necesitaban de las buenas obras para salvarse.

(6) Tal fué la doctrina de Carpocrates y de sus secuaces, quienes enseñaron que no se podia llegar el ápice ó colmo de la perfeccion ni hacerse agradables á Dios, sino revolcándose en todo género de liviandades y maldades para desprecio de los ángeles, conculcando sus preceptos, ó sea los preceptos del decálogo. Véase á MASSUET, Diss. I, IRENEO, art. 2, § v; n. 12. Parece oir con esto á Lutero cuando exhortaba á cometer algun pecado grave para dar rabia al diablo, como verémos en su lugar.

(7) Es célebre la herejía de Menandro por la virtud estraordinaria qne atribuia á su Bautismo; omitiendo aun la inmortalidad que prometia ás us bautizados ya en esta vida, como cosa de que dudan algunos críticos, ello es cierto que prometia á sus neófitos la salvacion de un modo seguro, en virtud de su Bautismo, como puede verse en S. IRENEO lib. I,

testante, la formaban tambien del de los gnósticos; lo cual manifiesta hasta la evidencia, que en este fué anatematizada y proscrita en los tres primeros siglos de la Iglesia la doctrina del Protestantismo.

En aquellos mismos siglos, esto es, á fines del primero y principios del segundo, tuvo lugar la proscripcion de la doctrina de aquella fraccion protestante, que niega la presencia real y corporal de Jesucristo en la Eucaristía; error que enseñaron ya los docetas y los marcionitas, en los cuales por consiguiente lo condenó la Iglesia (1). En los siglos cuarto y quinto, fué declarada herética en Vigilancio y en el maniqueo Fausto la doctrina que adoptó á su vez la Reforma, contraria al culto de los Santos, á su invocacion y á la veneracion de sus reliquias, á los sufragios por los difuntos y á la existencia del purgatorio (2); en Joviniano, la que se opone al celibato y á la profesion religiosa (3), doctrina que es la predilecta de la Reforma, y lazo funesto en el cual se dejan coger apostatando del Catolicismo algunos desgraciados sacerdotes ó religiosos dominados por el asqueroso sensualismo.

En el siglo séptimo y en el octavo, condenó la Iglesia católica la doctrina que niega y proscribe como idolátrico el uso y la veneracion de las sagradas imágenes, profesada por los iconoclastas ó iconómacos griegos, y por Claudio de Turin (4). En el siglo duodécimo lanzó en los valdenses sus anatemas contra la doctrina, ó por mejor decir, contra casi todo el simbolismo de Lutero, de que no debe admitirse mas que la Escritura; del mediador con esclusion de la intercesion de los Santos; de que deben abolirse las misas privadas y despreciarse las tradiciones y los ayunos; de que el Solio Pontificio es la Babilonia y el Pontífice el Anticristo; y de que es necesario el matrimonio de los sacerdotes; y estas mismas doctrinas fueron condenadas mas adelante, es á saber, en el siglo décimo-cuarto en Wicleff, cuyos errores trasladó Lutero á su símbolo, adoptándolos y apropiándoselos (5). De este modo cuanto mas instruido es el religionario, mas vé

c. 33, TERTULL, lib. *de Anima*, c. 50, EUSEBIO I, III, c. 26, S. CIRILO GEROS. *Catech.* 18, TEODORETO, *Hæret.* fabul. I. 1.

(1) Véase á S. IGNAT., Ep. *Ad Smyrnens.*, c. 7, TERTULIAN. I. IV, *contra Marcion*, c. 40.

(2) Véase S. GERÓNIMO, lib. cont. Vigil. Opp. ed. Vall., tom. 2, S. AGUSTIN, lib. XX cont. Faustum Manich., c. 21.

(3) S. GERÓNIMO en los dos libros *contr. Jovinian.*

(4) Véanse las Actas del concilio de Nicea II, por Arduin, *Acta concil.*, tom. 4, y á TROMBELLI, *De cultu SS.*, tom. II.

(5) Acerca de los errores de los valdenses puede verse la obra del sabio Mons. CHARVAZ, antes obispo de Pinerolo y ahora arzobispo de Génova, titulada: *Notizie dei Valdesi*, Torino, 1837, c. XVIII, en el cual trata el autor de las fuentes de que dimanan los errores de Valdo, del principio de los mismos, de la oposicion sobre diversos artículos entre los antiguos y modernos valdenses, y todo esto comprobado por los respectivos testimonios de escritores coetáneos ó muy vecinos á este heresiarca, como las cartas de INOCENCIO III, REINER, BERNARDO DE FOUCALD, AKAN DE ISOLA, PEDRO DE VAUCERNAY, ESTEBAN DE BELLA VILLA, MONETA, etc. Lo mismo hace este esclarecido autor en los cuatro volúme-

condenada por la Iglesia católica la doctrina toda del Protestantismo, mucho tiempo antes que este apareciera en la escena del mundo; y así es que la presuncion de que su fe es falsa ó errónea adquiere por ambas partes tanta fuerza, que prescindiendo aun de todas las otras consideraciones, raya casi en certidumbre. Y siendo esto así, ¿será posible que permanezca tranquilo como si fuera completa su seguridad y ningunas absolutamente sus dudas? ¡Ah! no puede ser lo repito: el protestante solo está seguro de su incertidumbre y de las dudas que acibaran y desgarran su conciencia.

Sentadas estas premisas, nada nos ha de resultar mas fácil que el sacar las consecuencias teóricas y prácticas que de ellas derivan. Por una parte se vé al católico permanecer tranquilo y sosegado sin ansiedad ni solicitud de ningun género de la verdad de su fe, y descansar como un niño en los brazos de su madre sin que le agite temor alguno. Firme en la infalibilidad de la Iglesia, cuyo fiador son las promesas de Dios y toda la antigüedad cristiana, por este lado no se toma ningun cuidado ni le molesta duda ninguna. Si se le propone alguna cuestion, se sale de ella con una respuesta tan sencilla como corta; la Iglesia, dice, lo enseña así; y no se adelanta mas; y si se trata de una persona instruida y docta, da además la razon porque la Iglesia enseña de este modo; tiene fijos sus cánones, y segun ellos regula sus respuestas. Por último, cuando llega el verdadero católico á su hora postrera, está, sí, mas ó menos ansioso y solícito segun que ha llevado una vida correspondiente á la fe que ha profesado, ó bien ha tenido una conducta depravada y desmentido con las obras sus creencias; pero nunca duda de la verdad de estas. Si en aquel terrible trance, en aquellos últimos momentos le asalta alguna tentacion, regularmente versa sobre la infidelidad en general, como puede sucederle á cualquiera aun estando sano, y en tal caso armado con la égida de la Iglesia la rechaza victoriosamente haciendo actos de fe mas

nes de que se compone su obra *Le guide du catéchumène vaudois*. London, 1840, y sig. Del cotejo de los errores de los valdenses con los de Lutero se puede colegir fácilmente cuanto este haya sacado de los de aquel. Y respecto á la herejía de Wiclef véase á Roisselet de Sauclieres, en la obra *Coup d'œil sur l'histoire du Calvinisme en France*. Paris, 1844, pag. 113 y sig. en donde resume el simbolismo de Wiclef con estas palabras: *Il attaque les cérémonies du culte consacré dans l'Eglise, les ordres religieux, les vœux monastiques, le culte des Saints, la liberté de l'homme, la decision des conciles, l'autorité des Pères de l'Eglise, et jusqu'aux saints mistères de l'Eucharistie*: y tales son puntualmente los errores de Lutero y de Calvino. Está doctrina fué por primera vez trasladada de Inglaterra á Bohemia por Pedro Penn, y adoptada con grande avidez por Juan Hus. Véase ib. 120 y sig.

El que quiera ver mas por estenso los errores de los protestantes del siglo XVI en los antiguos herejes, no ha de hacer mas que leer la erúdita obra del cardenal Lorenzo Cozza: *Commentarii historico-dogmatici in librum S. Augustini de hæresibus*. Dos tomos en fóleo, Roma, 1707; y allí encontrará palpablemente demostrado el nexo ó lazo que une entre sí á los errores de todos los herejes; desde los que enseñó Simon Mago hasta los que enseñaron Lutero y Calvino; y desde los de estos heresiarcas hasta los de nuestros modernos sectarios.

intensos; pero nunca le acongojan las crueles dudas acerca de la verdad de su fe comparándola con la de otra Religion cualquiera: esta idea ni siquiera puede entrar en su imaginacion: así lo demuestra la esperiencia de todos los dias (1).

¡Cuán diferente es lo que le sucede al protestante! Si es persona de algun talento y erudicion, no una vez sola es presa de las mas amargas perplegidades é incertidumbres acerca de la verdad de su propia Religion. Tiembla, siempre que leyendo los autores católicos encuentra razones que manifiestan la verdad del Catolicismo, ó la falsedad de las sectas. Ordinariamente teme las controversias y por lo mismo las evita; y si alguna vez en su presencia se habla de Religion, él corta la conversacion dirigiéndola á otro asunto. Parece como que sintiera en sí mismo, que falta alguna cosa á sus creencias y que no se halla en su estado normal; esta inquietud secreta le agita sobre todo y le trastorna en el silencio de las pasiones. Pero cuando se le presenta y le acomete mas que nunca la desgarradora duda como un horrible y espantoso espectro, es en la hora de su muerte, cuando debe acudir á dar sus cuentas ante el tribunal del Altísimo. La idea de que dentro de pocos instantes tendrá que presentarse ante aquel Juez justo al par que severo, que conoce hasta el mas profundo pliegue, hasta la mas oculta sinuosidad del corazon humano; el tiempo que volando se le escapa; la eternidad pronta á precipitarle en su inmenso abismo; ¡ah! todo concurre á aumentar el negro horror que por dó quier le rodea; y á no ser que tenga una ignorancia realmente invencible y por lo mismo inculpable, ó que se halle sumido en la impiedad y endurecido en las maldades, se agita sobresaltado, duda, se aturde y es presa de una ansiedad y congoja la mas atroz. De aquí provienen las muchas conversiones de protestantes de todas categorías al acercarse su fin; son tan públicas que nadie quizás las ignora, y por ellas hemos celebrado mas de una vez la infinita misericordia del Dios de bondad. Pero de esto tratarémos mas estensamente en la tercera parte.

Hasta ahora no hemos hablado mas que de las disposiciones del individuo: hay empero otras señales muy claras, muy manifiestas del sentimiento de desconfianza en la doctrina de su propia comunion, las cuales nos indica la pública práctica del Protestantismo. Vamos á señalar algunas: en primer lugar, ¿de dónde dimana sino de esta desconfianza, la facilidad con que transige el religionario en lo relativo á su fe y á los artículos de su símbolo? Hemos visto ya la ridícula y escandalosa transaccion celebrada entre los sacramentarios y los luteranos acerca de la Eucaristía: cesiones como esta, son muy frecuentes entre las diversas comuniones; por manera que tanto se acercan unas á otras que llega casi á desaparecer toda diferencia. Al

(1) De este asunto se tratará espresamente en la tercera parte; basta aquí haberlo insinuado.

paso que el católico nunca cede ni una sola pulgada, digámoslo así, de terreno; y sufrirá, puesto en la prueba, la pérdida de provincias enteras, la separacion de uno ó mas reinos si es menester, antes que ceder ni transigir en un solo dogma, como lo atestigua la historia de la Iglesia en diversas épocas. Y la razon de esto es, porque está plenamente persuadido de que la fe objetiva, ó sean, las verdades de fe no son suyas sino de Dios que las ha revelado y de quien las recibió: esta firme conviccion es la que ha producido los innumerables mártires que por defender cada una de tales verdades han derramado generosos su sangre, y forman una de las mayores glorias de la Iglesia.

Otro indicio de lo que decimos, es la tolerancia religiosa, llamada por otro nombre teológica, por la cual todas las doctrinas, aun cuando sean contrarias entre sí, son tenidas por igualmente buenas y capaces de conducir á la salvacion, sin que pueda condenarse ninguna por falsa; de donde proviene la máxima de que cada cual puede salvarse en su propia Religion (1). Ahora bien; ¿cuál es la raiz, el fundamento de tan torpe y asqueroso indiferentismo, sino el desaliento, la fluctuacion, la duda acerca de la verdad absoluta de las propias creencias? El que está real é íntimamente convencido de que la fe que profesa es la divina y por consiguiente la única verdadera, por precision tiene que rechazar con horror toda otra fe que no sea la suya ó que la esté opuesta, por falsa; porque la verdad es una é indivisible. Repugna, es absurdo segun los principios de la sana lógica, el que dos ó mas Religiones contradictorias puedan á la vez ser verdaderas; y si lo es la una, las otras indispensablemente han de ser falsas. Por esto es precisamente que el católico tiene por completamente falsas cuantas Religiones, cuantas creencias existen diversas de la fe que él venera como divina, esto es, como revelada por Dios y propuesta por una autoridad infalible, cual lo es para él la Iglesia. De aquí es, que injustamente se le echa en cara la nota de intolerante; he dicho *injustamente*, porque está en la naturaleza de la cosa, que el que por fe cree que sus opiniones religiosas son las verdaderas, debe condenar por falso cuanto se opone á ellas, só pena de ser no solo impío, sino tambien inconsecuente y alógico.

Lo mismo hemos de decir de esta máxima; *fuera de la Iglesia no hay salvacion;* máxima que tanto exalta el furor de los protestantes, sea cual fuere su comunion, y les hace declamar con no visto encono contra los católicos. Este odio que han manifestado cuantos herejes se han levantado contra la Iglesia, que profesa como artículo de

(1) Esta es á lo menos la doctrina y la práctica que prevalece ahora en las varias sectas anticatólicas; digo que prevalece *ahora* y en la *práctica*, porque en otros tiempos como luego se verá, tanto en la teoría como en la práctica estas sectas tenian otras doctrinas, las cuales eran rígidamente esclusivas é intolerantes, escomulgándose y anatematizándose unas á otras.

fe aquella máxima, confirma sobremanera nuestro aserto; esto es, hace ver todavía mas claramente la duda que se apodera de las varias sectas relativamente á la verdad de su propia fe. En efecto; si no se hallara predominado su ánimo por una secreta desconfianza, ¿qué motivos tendrian para irritarse al oir aquella proposicion? Si estuvieran los protestantes firmemente convencidos de que la Religion que profesa cada una de sus comuniones es la verdadera, á buen seguro que se reirian de tal máxima, creyéndola hija de una Religion que tienen por falsa, y por lo mismo de ningun valor. Una prueba de esto, y que no admite réplica, la tenemos en el proceder de los católicos con respecto á las sectas reformadas, las cuales quisieron en un principio declarar fuera del camino de la salud á todos cuantos no profesaran la fe que profesaban ellas respectivamente, y en especial á los católicos, porque además eran idólatras (1). Ahora bien: ¿hubo, por ventura, un solo católico á quien irritara ó conmoviera tal pretension? No por cierto: lo mas que hicieron fué reirse y burlarse completamente de tan ridícula parodia; y á no ser esta inocente burla, nunca les han preocupado ni preocupan en lo mas mínimo las aserciones de estas sectas. ¿De qué proviene, pues, esta conducta tan sumamente diversa entre los católicos y los protestantes?

Es fácil de verlo; proviene de que la fe del religionario en la verdad de su comunion es muy vacilante, al paso que es sólida é inmutable la del católico en la verdad de su Iglesia, ni puede de ninguna manera ponerla en duda.

Por lo demás, siendo esta máxima tan espantosa y terrible: *Fuera de la Iglesia no hay salvacion*, de la mayor importancia, y entendiéndola mal muchísimos de entre los protestantes y aplicándola otros un sentido odioso que no tiene, para poder de este modo acusar á la Iglesia católica que la profesa y la ha consignado en su símbolo, no será fuera de propósito el declarar su verdadero sentido, para quitar así de en medio la confusion de que quisieran rodearla.

(1) Véase al Bar. de Starck. *Entretiens philosophiques* (ou *banquet de Théodule*) Paris, 1818, pag. 425, en donde refiere que hay una serie de pasajes entresacados de los escritos polémicos de autores protestantes para probar que ellos miran á su Iglesia como la *única en la cual se puede salvar;* que escluyen á los católicos de la eterna bienaventuranza, ora por un artículo, ora por otro; que los *reformados*, ó sea los calvinistas, se encuentran en el mismo caso; y que el sabio Sulzer encontró todavía en una ordenanza de policía de la ciudad de Zurich del año 1740, que la Iglesia reformada era llamada *la única que conduce á la salvacion*. El mismo autor observó á este propósito, que en el siglo xvii, Enrique Dodwell enseñaba que *solo los miembros de la Iglesia episcopal* podian tener la esperanza cierta de conseguir la bienaventuranza sin fin. (Sulzer en la obra *Verità è Amore*. p. 195-200.) Y hé aquí como escluye este de la salvacion eterna á los católicos, á los luteranos, á los reformados, en una palabra á cuantos no pertenecen á la Iglesia episcopal ó sea á la Religion del Estado de Inglaterra. De lo que se deduce claramente, que los protestantes propiamente dichos, y los reformados y anglicanos han profesado la máxima de que: *Fuera de su Iglesia no hay salvacion*, y que todas escluyeron de ella á los católicos.

Ante todas cosas es menester distinguir la intolerancia religiosa de la política y civil. La primera es la que profesa la Iglesia católica, por las razones que antes hemos aducido, mas no la segunda: de suerte que si las actuales circunstancias de la sociedad, la paz y la tranquilidad pública exigen la pacífica profesion de un culto diverso del suyo y del cual una nacion cualquiera está ya en posesion, la Religion, ó sea la Iglesia católica, no se opone á esto; lo que está sucediendo en Francia, en Austria y en aquella parte de la Alemania en que el Catolicismo es la Religion dominante, lo prueba hasta la evidencia. En segundo lugar, es preciso no confundir la intolerancia religiosa con el odio; y así es, que mientras la Iglesia se manifiesta intolerante con el error y con la herejía en abstracto, demuestra el mayor aprecio, amor, caridad y compasion hácia el que anda errado en concreto. Sus amenazas, los castigos mismos y las penas que impone, cuando pueden servir para la correccion y arrepentimiento del descarriado, nacen de su amor. Ella ruega, gime, suspira y cual madre solícita procura por todos los medios tener á raya á los hijos que se desvian y corren á su perdicion. Así en Dios como en la Iglesia, que es viva imágen suya en la tierra, la verdad y la caridad se identifican y forman una sola cosa. La Iglesia no sabe castigar al pecador, sino invitándole á que se arrepienta. Si en este particular hubo en los tiempos pasados algun esceso, estuvo este *en* la Iglesia, mas no fué *de* la Iglesia (1).

Hechas estas distinciones, adelantemos un paso mas y declaremos el verdadero sentido de la máxima que nos ocupa. ¿Preténdese acaso significar con ella, que todo el que muera fuera de la comunion

(1) Muzarelli en su obra *Del buon uso della logica* tiene una disertacion que forma el primer tomo de la edicion de Florencia de 1821, bajo el epígrafe de *Abusi nella Chiesa*, de la que hablarémos mas por estenso en otro lugar. Conviene notar entre tanto con el mismo autor, que es preciso no confundir lo que se hace por pocos ó muchos *en la Iglesia* con lo que hace *la Iglesia misma*. A esta ningun esceso puede imputársela, como tampoco ninguna mala doctrina; sino solo á aquellos que han obrado mal ó lo obran todavía en la Iglesia.

Por lo demás, que los verdaderos sentimientos de la Iglesia hácia los que van errados sean los mismos que hemos dicho, consta por estas palabras del concilio de Trento, en su sesion 13 en el decreto de prorogacion del concilio, que dicen así: *Sacrosancta Synodus ut pia mater quæ ingemiscit et parturit, summopere id desiderans ac laborans, ut in iis qui christiano nomine censentur nulla sint schismata, sed quemadmodum eundem omnes Deum et Redemptorem agnoscunt, ita idem dicant, idem credant, idem sapiant, confidens Dei misericordia, et sperans fore, ut illi in sanctissimam et salutarem unius fidei, spei, charitatisque concordiam redigantur, libenter eis in hac re morem gerens* etc. Estos son los genuinos y sinceros sentimientos de la Iglesia católica hácia los estraviados. Los mismos sentimientos manifiesta en otras partes, y sobre todo en la sesion 18, diciendo: *Quoniam vero eadem sancta Synodus ex corde optat, Deumque enixe rogat, quæ ad pacem sunt Ecclesiæ, ut universi communem matrem in terris agnoscentes, quæ quos peperit oblivisci non potest, unanimes uno ore, glorificemus Deum et Patrem D. N. J.-C. per viscera misericordiæ ejusdem Dei et Domini nostri*. Podria confirmar este espíritu de la Iglesia con el testimonio de los Padres mas ilustres de la antigüedad cristiana; mas como esto me llevaria demasiado lejos, lo pasaré en silencio.

esterior de la Iglesia católica, se condena por este solo hecho? No por cierto; jamás el Catolicismo la ha entendido en tal sentido; antes bien su doctrina en este punto es contraria; pues no solo enseña que la infidelidad negativa no es pecado ni hace al sugeto culpable delante de Dios; sino que ha anatematizado á los que quisieron defender y propalar la opinion opuesta (1). Ahora bien; la herejía, segun la doctrina católica, es una especie de infidelidad, y se reduce á esta como á su género. Si, pues, la infidelidad negativa, ó la ignorancia invencible de la verdadera fe no es pecado, no hace culpable delante de Dios, ni por consiguiente es digno de pena ó de castigo el que es infiel de esta manera: dedúcese de ahí, que tampoco es culpable el hereje material, esto es, el que de buena fe y por ignorancia invencible forma parte de una secta cualquiera; y que por lo mismo no merece pena ninguna. Afirmar lo contrario, es oponerse á la doctrina de la Iglesia (2). Añádase á esto, que es tambien doctrina católica, el que todos los que pertenecen al alma de la Iglesia,ó sea á su vida interior, aun cuando estén fuera de su cuerpo ó comunion esterior, no por esto dejan de ser católicos y de ser contados en el número de ellos y gozar de sus mismas condiciones, en una palabra, no son menos por esto hijos de la Iglesia: y como quiera que los que sin culpa suya se hallan fuera del cuerpo de la Iglesia, á pesar de esto la pertenecen en cuanto al alma, de aquí es que pueden salvarse como lo pueden los que se encuentran en su comunion esterior.

¿A qué viene, pues, á reducirse la formidable máxima: *Fuera de la Iglesia no hay salvacion*, que escitó y escita aun en muchos la ira y el despecho? En términos los mas sencillos, se refunde en esta fórmula: *Todo el que muere en pecado mortal se condena:* ó bien en esta otra: *El que vive voluntariamente en estado de pecado mortal y no se arrepiente antes de morir, está fuera del camino de la salvacion.* ¿Hay algo de reprensible en esta máxima? ¿Cuál es el protestante que no la sigue, no la enseña, no la profesa? No siendo ateo ó incrédulo, es preciso admitirla. Pues bien; no es otra la doctrina católica. Nada difícil me seria el demostrar ahora, que las comuniones protestantes han sido, y algunas lo son todavía, mucho mas intolerantes que los

(1) Hé aquí la proposicion 63 de Bayo, que fué condenada por tres sumos Pontífices: *Infidelitas pure negativa in his, in quibus Christus non est prædicatus, peccatum est.* Por el mismo estilo son las proposiciones 39-67 etc.

(2) S. Agustin habla espresamente de los herejes materiales en la carta 43, ed. Maur. del modo que sigue: *Qui sententiam suam quamvis falsam atque perversam, nulla pertinaci animositate defendunt, præsertim quam non audacia suæ præsumptionis pepererunt, sed à seductis in errorem lapsis parentibus acceperunt, quærunt autem cauta sollicitudine veritatem, corrigi parati cum invenerint, nequaquam sunt inter hæreticos deputandi;* y Suarez en el tratado de *Fide*, disp. xix, sec. 3, en donde propone la cuestion: *Utrum sit de ratione hæresis ut voluntarie et cum pertinacia committatur?* responde N. 1. *In primo puncto hujus articuli generaliter sumpto nulla est difficultas; certum est enim de ratione hæresis esse ut voluntarie fiat Ita docent* omnes Theologi. D. Thomas 2, 2, q. 11, a. 2, *et reliqui scolastici et Patres antiqui.*

católicos; mas no quiero hacerlo, porque el asunto de sí es odioso, y por otra parte me apartaria demasiado de mi objeto (1).

Reanudando ahora el hilo de nuestro discurso despues de esta importantísima digresion, diré que otra de las pruebas nada equívocas de la desconfianza é incertidumbre en que viven los reformados con respecto á su fe, es la que podríamos llamar *catolicofóbia;* esto es, aquel horror involuntario que les inspira la sola vista del Catolicismo, el que sin embargo se les presenta en todas partes para afrenta suya y cuál acusador siempre viviente de su infame apostasía. El católico que vive entre los protestantes, por lo comun está indiferente, sin que sienta hácia los mismos otro afecto que compasion: y mas al descubrir en muchos de ellos las mejores disposiciones de ánimo, un gran fondo de Religion, y una morigeracion y honradez natural verdaderamente admirables. Por el contrario el protestante, cuando ve entorno suyo á los católicos, cuando mira levantarse sus templos y

(1) Para prueba del espíritu de intolerancia de los protestantes y reformados contra los católicos, enteramente contrario al de amor y caridad de que se halla animada la Iglesia católica, basta referir lo que los diputados de Ginebra en el así llamado sínodo de Dordrecht declararon en las ses. 25—26 en nombre de su Iglesia: « *Nous ne voulons avoir aucune sorte d'union avec les catholiques; au contraire, nous* les meprisons et nous les haisons.» ¿Y es evangélica la Religion que profesa de la manera mas formal, que vive odiando á su prójimo? Véase á NACHON, *Lettres sur la tollérance de Genève.* Paris, 1823, en donde se demuestra el espíritu de intolerancia de los protestantes y reformados ginebrinos por medio de una serie de edictos publicados desde 1535 hasta 1823, y en donde se habla tambien de la intolerancia de los anglicanos. Escusado es decir que esta serie ha sido continuada hasta nuestros dias. Aprenda el asqueroso periódico que se publica en Turin con el título de *Buona Novella* quienes son los religionarios. Y no solo los calvinistas de Ginebra y los anglicanos, sino tambien los luteranos de Alemania profesan abiertamente tener un odio encarnizado contra el Catolicismo, y esto en nuestros dias; como puede verse por las siguientes palabras sacadas de los *Anales germánicos*, 1842, n. 129, pag. 511, y proferidas con motivo de la publicacion del *Simbolismo* de MOEHLER. «Nosotros los protestantes crecemos y llegamos á ser adultos *nutridos por el odio contra el Papismo* y por una absoluta veneracion á Lutero y á su sistema; así es que el que lo impugna, ofende nuestro íntimo sentimiento, y hasta lo que tenemos de mas santo y mas sagrado: puede tener razon en las cuestiones parciales; nosotros sin embargo nos levantamos contra el impugnador y no queremos reconocer ni saber otra cosa.» Véase ALZOG, *Historia universal de la Iglesia cristiana*, Trad. de CAVRIANI. Mantua, 1852, t. III. pag. 702. Lo que en buenos términos equivale á decir: nosotros queremos adherirnos al error por odio á la verdad. Los paganos, los hebreos y los turcos podrian dar la misma respuesta cuando se les presenta y se les prueba la verdad del Cristianismo. Además hemos citado antes las palabras del anciano SANDER D'ELBERFELD en el sínodo de Bremen, y citamos ahora este otro rasgo como prueba del espíritu de tolerancia de los protestantes; hablando de los jesuitas y del Papa esclamó diciendo: *Des autorités protestantes ne doivent pas souffrir qu'ils existent, encore moins doivent-elles supporter qu'ils soient libres Oh pensez au sang de nos martyrs protestants* que Rome et le Jesuites ont égorgés pars millions (cómo lo prueba esto?) *Chercons l'ennemi là ou il se trouve, dans le cœur de Rome..... Il faut que Babylone tombe..... Le système infernal du Papisme* mérite toute notre haine; *tant que Rome reste Rome, l'Evangile ne peut avoir aucun rapport avec elle.* Véanse los Anales católicos de Ginebra, l. c. p. 40. ¡Cuán caritativo y edificante ès semejante modo de hablar! ¡Y estos mismos que se espresan en términos tan acres é intolerantes, hablan con sin igual descoco de la tolerancia protestante!

aumentarse su número, se enfurece y se llena de despecho, y mas de una vez tales efectos internos vienen á degenerar en *demostraciones* esteriores. De aquí se originan las miradas fieras, las palabras agrias y punzantes, las burlas, las irrisiones, los abiertos rompimientos y los estrepitosos tumultos que son su consecuencia.

El religionario tiene delante de sí un faro cuya luz en estremo brillante ofende su vista, y en lugar de ver en los católicos un aviso providencial que le llama hácia el buen camino, es como Agar: tiene siempre delante de sí el único manantial perenne que puede refrigerarle, y no lo advierte, no sabe descubrirlo, y arde entretanto sin intermision en una sed rabiosa que le devora. Bien quisiera una fe mas segura mas no la tiene; la envidia al católico, y le insulta por esta misma seguridad de que él se halla privado. Se ve condenado á permanecer en la triste soledad en que le coloca su regla de fe, separado de toda la antigüedad, de la comunion de sus mayores y de la de los mártires, dividido de todos los antiguos Padres, proscrito por la Iglesia que dió el sér á tantos Santos, aislado de sus mismos correligionarios, y siente darle fuertes y espantosos latidos el corazon al acercârse el fin de su carrera mortal. ¡Estado verdaderamente infeliz! ¡Ah! no; preciso es confesarlo: la regla del Protestantismo, no es apta para dejar satisfechos la mente y el corazon del hombre: antes bien llena á este de desolacion, y deja á la primera sumergida en el profundo abismo de la incertidumbre y de la duda.

ARTÍCULO III.

Demuéstrase, que considerada la regla católica RACIONAL Y ÉTICAMENTE, *es la única que salva la dignidad intelectual y moral del hombre al someterse á la fe.*

Razon que en la apariencia favorece al Protestantismo.—Quítase esta apariencia.—Una cosa es la condicion de la verdad de órden natural.—Y otra la de la verdad de órden superior á la naturaleza racional.—Tales verdades no pueden conocerse sino *ab extrinseco*.—Es preciso conocerlas por medio de aquellas personas á las cuales quiso Dios manifestarlas.—O por medio de los que la han recibido de los inmediatos depositarios de la revelacion.—Haciéndolo así se obedece á Dios.—Ahora bien ; tal es la Iglesia instituida por Jesucristo.—Nada pierde el hombre de su dignidad por escuchar su enseñanza.—Antes bien la adquiere mayor. —Grandeza y dignidad de la Iglesia, bajo todos conceptos.—Dificultad opuesta por Vinet.—Se contesta á ella.—Manifiéstase el paralogismo de su raciocinio.—El simbolismo protestante en cuanto difiere del católico, para nada se encuentra en la Biblia.—Desafíase á todos los protestantes.—Sin que puedan ellos ejercer represalias.—Corolarios que se deducen de esto.—Los religionarios son los únicos que defieren á la autoridad y á la sola autoridad del hombre.—Cuan indigno sea del hombre, y cuan humillante este proceder.—Bajeza del Protestantismo.—Segun él, debe reconocerse en los príncipes laicos el *jus reformandi*.—Conclusion y resumen.

El que no profundiza las cuestiones contentándose con mirarlas tan solo en su superficie, tomará quizás por una paradoja la proposicion que anunciamos en este artículo. En efecto; ¿cómo es posible que verdaderamente corresponda mas á la dignidad del hombre y la dé mayor realce una regla que coarta su libertad lejos de dejársela completa, una regla que le humilla, le abaja y le sujeta, como lo verifica la regla católica, esto es la autoridad? Por el contrario, parece mucho mas adecuada á la verdadera dignidad del hombre, á su natural razon é inteligencia la regla del Protestantismo, basada en la discusion y en el libre exámen; regla en virtud de la cual el hombre solo cede á la evidencia y á su propia razon. Y aun pudiera mas bien decirse que no hay para él otra autoridad, que la *verdad* reconocida por tal por la razon. El protestante en virtud de su regla solo cede á la palabra de Dios contenida en la Biblia; así conserva su individualidad, y por consiguiente su dignidad; al paso que el católico tiene que ceder al hombre, y debe hacerlo sin conviccion por su parte; esto es, sin que sepa porque debe ceder á una fórmula mas bien que á otra, porque debe admitir tal artículo y no el opuesto. Se deja guiar por otro, lo mismo que el que se cegara á sabiendas por el mero gusto de ser conducido por mano ajena; está como si dijéramos *vaciado en bronce en*

la forma ó modelo que le imprime la configuracion del molde (1).

Preciso es confesar que tales razones tienen algo de seductor, y que las apariencias están en favor de los adversarios: la realidad, empero, está en favor nuestro. Toda la fuerza de estos argumentos consiste en que se confunden dos órdenes de cosas, el ideal y el real; el abstracto y el concreto. Cierto que considerada solamente la teoría, seria al parecer mas propio de la dignidad del hombre el exámen, el cual por sí solo se forma la propia conciencia, que la autoridad, la cual impone y prescribe el objeto que debe creerse; pero si se atiende á la práctica y al concreto, la cosa es del todo diversa de lo que parece á primera vista. Para quedar plenamente convencidos de ello, es preciso recordar lo que demostramos en la primera parte de esta obra (2); es á saber, que *nadie, absolutamente nadie* es protestante por haberse guiado segun la regla del Protestantismo, ó sea por el exámen de la Biblia; y que cuantos protestantes existen, lo son en virtud de la autoridad contra la cual declaman con tanto ahinco: y por lo que toca á los autores é inventores de la Reforma, no hicieron mas que preconizar un sistema que habian ya concebido en su ánimo, procurando cohonestarlo con la Biblia, atribuyéndolo á ella. Todo este asunto lo hemos discutido ya anteriormente: por lo mismo para evitar repeticiones inútiles, lo damos por demostrado. Puesta la cosa en estos términos, la cuestion se reduce únicamente á decidir si es mas digno del hombre el sujetarse en materias de Religion y de fe á la autoridad de otro hombre igual suyo ó bien á la autoridad de la Iglesia. Propuesto así el problema, está dada ya su solucion. Con todo, vamos á desarrollar cada uno de sus miembros, á fin de que aparezca mas clara y resplandeciente su luz.

Para lograr mas fácilmente nuestro objeto, tomarémos por punto de partida el principio mismo de los adversarios; esto es, que para que el hombre conserve su dignidad individual en la consecucion de la verdad, solo debe ceder á la evidencia, solo debe interrogar á su propia razon, única autoridad á la cual defiere y obedece sin mengua suya, sin degradarse. Admitimos desde luego este principio; y apoyados en él, hé aquí cual es nuestro argumento. Si se tratara de verdades de órden natural, ontológicas, psicológicas ó morales, es cierto que pudiera el hombre preguntar ó examinar su razon, suponiéndola suficientemente preparada é instruida para indicarle la verdad acerca de los asuntos que se refieren á ella; porque tales verda-

(1) Tal es la enérgica figura de que se sirvió el ministro ginebrino Bungener en el folleto publicado contra el esclarecido Hurter, porque habiendo abjurado el Protestantismo y hecho dimision de la presidencia del consistorio de Schaffhausen abrazó el Catolicismo. En este folleto titulado *Le Doyen Hurter et sa conversion par* M. Bungener *ministre; Génève*, 1844, p. 30, queriendo significar el sistema de autoridad de la Iglesia católica, dice de los fieles ó que ella *les coule en bronze*. Y sin embargo el que habla así es uno de los héroes de las recientes conferencias de Ginebra en la Iglesia de la Magdalena.

(2) Sec. II, c. II, art. 3-4.

des el hombre las lleva consigo, en su misma naturaleza racional tiene el gérmen de ellas, y por consiguiente solo necesita desenvolverlas; lo cual se consigue por medio de serias y maduras consideraciones, meditaciones profundas, largas y detenidas reflexiones: así lo han hecho, y han obtenido muy buenos resultados, muchos de los antíguos y de los modernos filósofos. Y aun cuando no siempre han logrado descubrir estas verdades sin mezcla alguna de error, sin punto alguno frágil y resbaladizo, como sucede en lo material á los que tienen la vista corta, esto no obstante son dignos de todo elogio sus esfuerzos. Siempre serán tenidos por beneméritos de la humanidad á la cual han servido como de antorchas ó faros para proceder á ulteriores investigaciones, y para el progreso incesante, que es una de las dotes propias especialmente del hombre. Los antiguos filósofos principalmente prepararon y esplanaron el camino al Cristianismo, predisponiendo los ánimos por medio de la cultura, y haciéndoles capaces de apreciar y de abrazar, mediante la gracia, aquellas verdades que mas tarde debia comunicarles la revelacion libres de toda mezcla y escoria de errores y de falsedades, como lo observaron ya algunos de los primeros Padres de la Iglesia (1). Tambien los filósofos modernos han contribuido en mucho con sus estudios á que se conociera y apreciara mejor la bella, grande y estética armonía que reina entre las verdades que sabemos por la razon, y las que se hallan contenidas de una manera mas clara y segura en la revelacion. En este concepto, si el hombre en cuanto á las verdades de este órden quiere servirse de guia á sí mismo, si quiere escudriñarlas por sí solo, si no quiere escuchar mas que á su razon, interrogándola á ella sola y no sujetándose mas que á su autoridad, juzgo que nadie podrá oponérsele ni hallar en esto mal alguno; con tal, empero, de que se deje corregir si se le hace notar algun abuso ó error en que ha incurrido en sus investigaciones. Así lo practicaron los filósofos verdaderamente cristianos, los cuales nunca se negaron á admitir la luz que les esparcia la revelacion, aun acerca de las verdades de órden meramente natural, racional y moral.

(1) Clemente de Alejandría, *Stromat.* lib. I, § 20, p. 376. Ed. Potter., cuyas palabras son las siguientes: *Opem ferre eminus inventioni veritatis philosophiam, utpote variis notionibus tendens ad nostram cognitionem.* Esto es, en disponer los ánimos á recibir la fe. Y el sentido en que dice este autor que la filosofía es una especie de preparacion y disposicion á la fe, se infiere del mismo contexto; pues que inmediatamente añade, que no consiste sino en una mera disposicion negativa, en cuanto la filosofía griega quitaba los obstáculos y predisponia los ánimos y los hacia mas capaces. Por lo demás véase á Lumper *Hist. theologico-crit.*, Par. IV, p. 495 y sig.

Del mismo modo habla S. Justino M. de la filosofía y de los filósofos en el *Apologético* I, n. 46, cuando dice que: *Qui cum ratione vixerunt christiani sunt, etiamsi athæi existimati sint, quales apud græcos fuere Socrates* etc. Y en el *Apologético* II, n. 10: *Quæcumque præclare umquam dixere, aut excogitavere philosophi aut legum latores, hæc invento et considerato* aliqua ex parte Verbo elaborarunt. Acerca de cuyo verdadero sentido puede verse á Maran en el Prólogo á las obras de S. Justino, p. 11, c. 8, p. xxxii y sig.

Mas cuando se trata de verdades de un órden superior á la razon, que dependen de la revelacion divina, esto es, de la manifestacion de Dios, entonces debe procederse de una manera muy distinta. Para que podamos conocerlas, es indispensable que las sepamos por haberlas manifestado el mismo Dios, ya porque muchas de ellas dependen de su voluntad positiva, ya tambien porque su propia é íntima naturaleza las hace superiores á nosotros, las pone fuera de nuestros alcances, y por lo mismo se llaman *Sobrenaturales*. Quererlas conocer é investigar con la sola ayuda de la razon, fuera una presuncion muy orgullosa, una verdadera necedad, mejor diré una locura. Esto responde la razon si se la pregunta acerca de ellas. Es, pues, indispensable en el Cristianismo, Religion positiva y revelada, depender de la autoridad estrínseca, de una autoridad superior á nuestra razon. Supongo que ningun protestante querrá sostener que cuando el hombre haya conocido por los motivos de credibilidad, que Dios ha manifestado alguna verdad y le ha mandado que la creyera, puede emanciparse de tal deber, ni menos que piense envilecerse y degradarse por creer á Dios revelante. Lo supongo así, porque tambien preguntada sobre esto la razon, contesta que no solo es un deber, sino que además es muy decoroso para la dignidad del hombre el sujetar su propio entendimiento á Dios, verdad primera, suprema y substancial.

Sentadas estas premisas, prosigo de este modo mi argumento: ¿cómo podrá saberse con certeza lo que Dios ha manifestado, qué verdades en especie ha propuesto para creer, y cual es su sentido genuino, ó sea el sentido de la revelacion divina, sino es por medio de aquellas personas á las cuales el Señor se dignó comunicar inmediatamente tal revelacion? Si se interroga á la razon sobre el particular, tambien responde que este es el único medio que hay, el solo camino que puede seguirse; y que cualquiera otro es falaz ó falso. Tanto mas, en cuanto es de presumir que si Dios ha confiado á algunos individuos elegidos sus secretos, sus altísimos juicios, su voluntad obrando como á Dios, esto es, conforme á su infinita sabiduría, es indudable que habrá iluminado de tal suerte su entendimiento, y les habrá infundido tal comprension, que de ninguna manera pudieran engañarse ni alucinarse. Dirémos mas todavía; que Dios debió obrar así al comunicar sus verdades á tales individuos, no para que les sirvieran á ellos solos que las recibian, sino para que publicadas sirviesen á los demás; y sirviesen tambien para instruir, iluminar, santificar y salvar á las naciones todas del universo.

Dado este paso, sigamos adelante. Habiendo aquellos individuos elegidos por el Señor, conforme á la órden que él les habia dado, comunicado por medio de la instruccion auricular las mismas verdades á los demás, no solo para que las creyesen sino tambien para que á su vez las comunicaran á los otros como cooperadores suyos en

la obra de Dios, y estos á sus sucesores para continuar y perpetuar la obra empezada, constituyendo para este fin una gerarquía bien organizada, ¿no es evidente que en tal hipótesis, para cerciorarnos de las verdades y del sentido en qué Dios las ha revelado deberíamos consultar á aquellos mismos que inmediatamente las recibieron de su divina boca, á los primeros que las supieron? Tampoco puede caber en esto la menor duda y preguntada nuestra razon, contesta que este es el único medio seguro, y que todos los demás son arbitrarios y peligrosos. Porque si la revelacion es un hecho, y si solo puede un hecho saberse por medio de testigos que lo refieran y lo justifiquen, así como los que recibieron la revelacion inmediatamente de Dios han dado testimonio cierto de ella y de su sentido, así tambien los que la supieron por boca de los primeros, son testimonios de lo que aquellos enseñaron en el nombre del Señor, de lo que ellos mismos aprendieron, y lo que mas importa, del verdadero sentido en que lo enseñaron. Y esto aun sin contar todo lo que los primeros consignaron en los documentos muertos, es decir, en sus escritos. En efecto; si estos contienen lo mismo que antes fué enseñado de viva voz, y aun no todo, y si lo contienen de una manera menos clara por su naturaleza que la enseñanza oral, se vé claramente, que aquellos escritos no perjudicaron en nada á tal enseñanza, la cual por ser mas perfecta y menos sujeta á falsas interpretaciones debe servir para la recta y verdadera inteligencia de los escritos (1). Y mucho mas debe ser esto así, si los que recibieron la interpretacion de la boca misma del Salvador lejos de asegurar que habian trasladado á los pergaminos cuanto aquel les habia comunicado, protestaron mas de una vez que no habian querido escribirlo (2): y no contentos aun con esto, afirmaron que sus mismos escritos estaban sujetos á falsas interpretaciones, y que en muchos puntos eran obscuros (3); motivo por el cual era preciso atenerse con el mayor cuidado á la enseñanza pública oral.

Esto supuesto, ¿quién podria reputarse por degradado, quién pensaria rebajar su propia dignidad por tener que consultar, tratándose de verdades de un órden superior, y por haber de escuchar los testimonios constituidos por Dios mismo como á legados suyos para manifestar á los hombres todos sus designios, sus misterios, su voluntad? ¿Podrá decirse jamás que es envilecerse el darles crédito, cuando en ellos se da fe y se obedece al mismo Dios? Lo que, sí, fuera degradante y contrario á la dignidad del hombre, seria el dar oidos á los que sin tal mision divina, antes bien en contra del espreso precepto del Señor, pretendieran dar testimonio de lo que no entendieron ni supieron jamás; á los que quisieran vender por revelaciones divinas

(1) Véanse los Hermanos de Walenburg en su precioso tratado *De probatione per testes*, en donde se desarrolla estensamente este asunto.

(2) *Jo.* xx, 30 y xxi, 25. II *Jo.* xii, III, *Jo.* xiii.

(3) II *Pet.* iii, 16.

sus propias invenciones ; á los que contra toda razon quisieran arrogarse el título de enviados de Dios. Sí ; este es el único verdadero envilecimiento del hombre y de su dignidad, y no el escuchar y creer cuanto nos enseña el Altísimo y nos comunica por medio de aquellos á quienes escogió y destinó para maestros nuestros, dándoles sus credenciales á fin de que no pudieran engañarse.

Hasta aquí solo hemos hablado hipotéticamente; mas ahora es menester que convirtamos la hipótesis en tesis, y hagamos las correspondientes aplicaciones. Jesucristo hijo de Dios, enseñó de viva voz á los Apóstoles, fundó en ellos su Iglesia, y ordenó que esta cual órgano viviente y universal y perpetuo sirviera de testimonio al universo todo, presente y venidero de cuanto Él habia venido á enseñar en la tierra (1). La proveyó de cuanto necesitaba, ya para que la creyesen las gentes á las cuales debia enseñar, ya para la completa seguridad de su ministerio y magisterio, de suerte que nunca pudiera errar en su enseñanza. Todo esto lo doy por demostrado con cuanto hemos dicho anteriormente. Cuando, pues, el católico escucha á la Iglesia y recibe sus oráculos en todo lo concerniente á la fe, nada pierde ni disminuye de su verdadera grandeza, puesto que á quien sujeta su razon es á una autoridad constituida inmediatamente por Dios con el solo objeto de enseñarle y dirigirle ; á una autoridad dotada de infalibilidad por aquel mismo Dios que la dió tal encargo; á una autoridad que no solo es depositaria de la revelacion divina, sino que además es testigo del hecho mismo de esta divina revelacion, del verdadero sentido en que fué comunicada, y del genuino en que debe entenderse cuanto acerca de ella fué consignado en los Libros sagrados. Se sujeta á Dios, sometiéndose á la autoridad destinada por Él á tan alto y sublime ministerio.

Y en esto recibe mayor honra; porque lo que hace con tal acto de humildad, es tributar un obsequio, rendir un homenaje libre y voluntario al Autor de su vida, al supremo Señor del universo, á su Dios que tiene sobre él un derecho pleno y omnímodo. En esto no hace mas que pagar una deuda indispensable de la criatura al Criador, no hace mas que cumplir un deber. Nunca se deshonra el hombre por honrar á Dios, en nada rebaja su dignidad por humillarse en su divina presencia; antes bien se levanta, se exalta, se eleva sobre sí mismo, obrando como quien es, esto es, como un sér racional y libre, distinto de los demas séres, todos inferiores á él. De la misma manera que nunca se degrada el hombre rogando á Dios sino que antes bien conversando y comunicando con Él se enaltece en cuanto se acerca á la divinidad, así tambien lejos de rebajarse en lo mas mínimo creyendo á Dios y obedeciéndole, se ennoblece mucho mas porque se une á la verdad suprema y esencial. Nada importa que

(1) *Matth.* XXVIII, 25. *Marc.* XVI, 15. *Luc.* XXIV, 47–48.

el hombre escuche á Dios inmediata ó mediatamente; en ambos casos el obsequio es igualmente completo; porque el ser mediato ó inmediato, en nada cambia su esencia. Por consiguiente, siempre que el hombre esté seguro de que aquel á quien cree es enviado por el Señor y de que creyendo á este enviado cree al mismo Dios, el obsequio, el homenaje que le rinde de su persona es igual. Ahora bien; esto es precisamente lo que hace el católico siguiendo su regla de fe. Oye á Dios en la Iglesia que le enseña; á Dios se sujeta sujetándose á la Iglesia que en su nombre divino, ó mejor dicho, teniéndole consigo y hallándose por consiguiente revestida de su misma autoridad suprema, le propone las verdades que debe creer; de aquí es que su homenaje es digno de su grandeza, propio de su dignidad.

A mas de que la Iglesia docente forma un cuerpo respetable bajo cualquier punto de vista que se la considere. Porque si se atiende á los miembros que componen su armónico cuanto admirable conjunto, es nada menos que el episcopado entero diseminado por todo el orbe católico, teniendo á su frente á su gefe supremo el soberano Pontífice, y por súbditos y adherentes á mas de doscientos millones de fieles; si se mira su antigüedad, se remonta á los discípulos inmediatos del Nazareno; si á su estension, no conoce otros límites que los del globo; si á su doctrina, ninguna sociedad puede gloriarse de tener una cadena tan larga y bien eslabonada de hombres ilustres por su saber, que se estienda desde su fundacion hasta nuestros dias, como la Iglesia entre cuyos hijos los ha habido muchísimos, célebres en todos los ramos científicos: si se consultan sus fastos, sus anales, se vén llenos de rasgos de heroismo el mas sublime manifestado en todas ocasiones en fortaleza, en grandeza de ánimo y en santidad, siempre en un grado tan eminente que mas parece una idea abstracta que una realidad; cualquiera otra institucion no solo pierde su mérito al compararse con la Iglesia, sino que desaparece del todo. En una palabra; considerada la Iglesia de Jesucristo, esto es, la católica en su conjunto, en toda su plenitud, son tan grandes y magestuosas las proporciones que en ella se descubren, que no puede menos de escitar la admiracion del que la contempla, y de abrumar casi su imaginacion.

Así es como debe mirarse y considerarse esta institucion colosal y verdaderamente divina; y no del modo que suelen hacerlo algunos de ánimo bajo y mezquino, quienes despreciando y no contando para nada las inefables bellezas que la adornan y constituyen toda su gloria, con un afan y solicitud dignos por cierto de mejor causa, andan en busca de los abusos que cometieron algunos de sus hijos viles y degenerados, olvidados de su sublime vocacion, y amontonándolos todos esclaman á voz en grito y con aire de triunfo; ved ahí cual es la Iglesia católica, aquella Iglesia tan ensalzada y decantada; y no se hacen cargo, los insensatos, de que ella es la primera en deplorar los escesos de aquellos séres degradados, que la deshonraron con sus

estravíos. Ahora bien; prescindiendo por un momento de los demás títulos que hacen á la Iglesia acreedora á toda nuestra confianza, y considerando tan solamente su magnífica grandeza y la majestad con que se nos presenta y nos sojuzga, ¿creeria el hombre envilecerse, degradarse ni rebajar su propia honra y dignidad sujetándose á su enseñanza, á su magisterio? ¿Quién osaria decirlo? Por consiguiente, si se reune todo, esto es, los títulos que la dan derecho á ser escuchada, las dotes sobrehumanas de que está adornada, y su imponente autoridad esterior, habrán de confesar quieras que no hasta sus adversarios, que no solo no perjudica en nada ni disminuye en lo mas mínimo la dignidad del hombre el seguir con docilidad sus doctrinas, sino que antes por el contrario aumenta con mucho su honor, su decoro y su gloria.

¿Pero no seria mejor, y mas propio de un sér inteligente cual es el hombre, el ver por sí mismo, examinar, convencerse por sí solo, ó como dijo Vinet, ponerse cara á cara con el sol de las inteligencias? Admitiendo entre el Evangelio y él la interpretacion de la Iglesia, el fiel solo recibe al través de este medio humano rayos pálidos y entrecortados, en lugar de los torrentes de luz pura y ardiente que iluminarian su espíritu é inflamarian su corazon si viera al sol sin ningun prisma intermedio. Y aun hay otro inconveniente no menos grave en aceptar, como lo hacé el católico, la doctrina de la Iglesia sin examinarla de antemano, sin que preceda la duda á su adhesion; y es que su individualidad se halla poco ó nada conmovida por una verdad que no ha descubierto. Habrá fe si se quiere, pero será una fe inerte, casi impersonal, y por lo mismo estéril de todo punto en resultados; no habrá fe viva, no habrá *conviccion;* porque por conviccion se entiende la victoria de la fe sobre la duda, obtenida por medio de la lucha (1). Pues tal es la regla de los hijos del libre exámen, del Protestantismo: regla segun la cual dirigiéndose cada uno por la palabra de Dios contenida en la Biblia, vé, examina, penetra y puede darse razon á sí mismo del motivo que le induce á creer. Dios reveló la Escritura á fin de que el hombre aprendiera cuanto debe creer, y el modo como debe portarse para complacerle en el cumplimiento de sus sagrados deberes.

Contesto decididamente que no es así, puesto que aquí no se trata de inteligencia, de convencimiento íntimo de una cosa que pueda el hombre aprenderla con el trabajo y con la industria, sino de saber un hecho, cual es la Religion positiva revelada por Dios, y el verdadero sentido en que la ha revelado. Ahora bien; los hechos no dependen de la investigacion, de la mayor ó menor inteligencia, de la sutileza de los raciocinios; sino que deben constar por el testimonio estrínseco que deponga en favor suyo, que nos asegure su existencia. Y este testi-

(1) Vinet, *Essai*, etc., 104 y 371.

monio no lo da ni puede darlo mas que la Iglesia, la cual lo recibió de la boca misma de Jesucristo. El que no ha visto ni ha oido contar un hecho, ¿cómo ha de poder atestiguarlo? Habiendo, pues, la sola Iglesia instituida por el Redentor recibido de Él sus divinas instrucciones y habiendo ella sola presenciado sus obras, los hechos del Hombre-Dios, ella sola puede dar un verdadero testimonio de lo que ha visto y oido ya desde su principio (1). Y esta Iglesia, segun lo hemos dicho en otro lugar, como á cuerpo, como á individuo moral siempre viviente se halla en continua situacion de atestiguar á cuantas generaciones se vayan sucediendo en todos los siglos, la doctrina de Jesucristo y su verdadero sentido.

Por esto es, que solo la Iglesia tiene *mártires*, esto es, *testigos* de los hechos: y cuantos en ella han derramado su sangre, la dieron para atestiguar todo lo que habian aprendido desde la fundacion de la Iglesia, que les enseñó lo que habian visto y sabido; es decir, la doctrina del Crucificado. Lo cual de ninguna manera pueden hacer los sectarios, ya porque han roto la cadena que les tenia unidos á la Iglesia, único testigo auténtico, ya tambien porque oponiéndose ellos á su enseñanza no pueden atestiguar un hecho, sino una opinion suya, un parecer, una idea sujetiva. Así es que podrán contar entre los suyos algunos exaltados, algunos fanáticos, mas no *mártires* en el rigor de la palabra. ¿Cómo puede, por ejemplo, un luterano afirmar la consubstanciacion del pan y del vino con el Cuerpo y Sangre del Señor en la Eucaristía, si esta fué una mera opinion y doctrina de Lutero? ¿Cómo podrá atestiguar el anglicano la supremacía espiritual del rey ó de la reina en la Iglesia establecida, si fué esto una invencion de Enrique VIII, ó mas bien una idea sugerida por Guillermo Cromwell, y sancionada despues por el Parlamento? Podrá, si así le gusta, perder la vida por defender que Enrique, Isabel y el Parlamento pensaron de este modo; pero nunca en defensa de que tal haya sido la revelacion de Jesucristo. Este mismo raciocinio puede aplicarse á cualquier hereje, y siempre habrá de sacarse igual deduccion. Y siendo esto así, desde luego se vé cuan equivocada y errónea es la opinion de nuestros adversarios, de que sea mejor para el sér dotado de inteligencia el ver, examinar é indagar por sí mismo á fin de poderse dar razon del motivo por qué cree este mas bien que esotro artículo. Semejante proceder, supone que el objeto que debe creerse depende de la inteligencia, del estudio y de la meditacion; y que su fondo, su centro está en la mente humana y no fuera de ella, como lo está un artículo revelado. La objecion, pues, que proponen los religionarios, es un mero paralogismo. En cosas de fe, es preciso depender de la autoridad de otro; y esto es lo que hace el católico siguiendo su regla.

(1) I *Jo.* 1, 1.

Esto supuesto, ¿qué dirémos de las exageradas palabras de Vinet, de que el protestante se coloca frente á frente con el sol de las inteligencias? ¿qué dirémos de aquel calor, de aquella energía que adquiere el hijo del libre exámen? Nada mas, sino que quitada la afectacion y la énfasis del discurso, solo quedan sofismas, palabras sin sentido y contrarias á los mismos hechos del Protestantismo. Con efecto; si echamos una ojeada al concreto de los protestantes, verémos que aquella luz en la realidad se convierte en tinieblas no sabiendo ellos lo que creen; verémos que aquel calor es un yelo, puesto que predomina entre los religionarios una indiferencia la mas completa por todo lo que es dogmatismo; verémos que aquella vida y energía es un ciego Pietismo ó Racionalismo; verémos, en fin, que el estar frente á frente con el sol de las inteligencias, se reduce á un Escepticismo religioso, ó bien á una dulce y falaz ilusion (1). No deja de ser tambien estraña sobremanera la nueva teoría del mismo Vinet, de que no puede adquirirse ni sentirse la fe, sin pasar antes por la duda, suponiendo que esta es condicion indispensable para la victoria y para la conquista. Segun esta teoría, nos fuera preciso sufrir la enfermedad á fin de estar sanos y robustos, hubiéramos de estar presos y encarcelados para gozar de libertad. ¿Pero podrá él siguiendo su regla reformada aclarar sus dudas en toda su vida? No, jamás: antes dejará de existir que de dudar.

Mas ¿y la Biblia? La Biblia no le da al protestante seguridad alguna con respecto á sus creencias; porque cabalmente el símbolo reformado no se encuentra en ella; puesto que en todo lo que difiere del

(1) Por temor de que se nos tache de exagerados imputando á los protestantes lo que no es, confirmamos cuanto hemos dicho con el testimonio irrecusable de uno de los mas ilustres protestantes actuales, apasionado como el que mas por el Protestantismo, y que fué uno de los miembros de la célebre, ó diré mejor, cómica diputacion enviada al gran Duque de Toscana en favor de los mesoneros Madiai. Este es el conde AGENOR DE GASPARIN, el cual en los *Archives du Christianisme* 21 juin. 8 juill., 26 sept. 10 octob., 1848, se espresaba en estos términos: *J'ai la malhereuse habitude d'appeller les choses par leur nom.....* LA MAJORITÉ DE NOS PROTÉSTANS N'EST PAS CHRETIENNE. *Nous sommes moins à l'école de la négation qu'à celle du doute, ce qui est bien pis. Faudra-t-il mettre le doute dans l'Eglise? Oumi eux, définir l'Eglise par le doute, le Pyrrhonisme universel? Serat-on membre et pasteur de l'Eglise parce qu'on n'affirmera ni ne niera la divinité de Jésus-Christ?*

L'ECOLE DE GÉNÈVE EST L'ECOLE DU DOUTE, *école plus dangeureuse peut-être, malgré le respect que méritent plusieurs de ces représentants, que l'école de la negation. C'est cette école que j'attaque ici. La grande hypocrisie de notre temps, c'est que tout le monde prétend être chrétien. Le premier des dogmes, c'est la contrafaçon du Christianisme..... Quand une Église se suicide elle-même, elle tombe pour ne plus se reveler.....*

Je regarde comme sacrilège et abominable le sacrifice des bases mêmes du Cristianisme, oui, du Christianisme, le mot n'est pas trop fort. Est-elle chrétienne cette societé, qui ne conserve pas la doctrine chrétienne?

¡Tal es pues, el Cristianismo de aquellos que se ponen *cara á cara con el sol de las inteligencias*, que se forman sus *convicciones* por medio de la Biblia!!! Despues de la franca confesion de DE GASPARIN, ¡cuán bajas y mezquinas aparecen las enfáticas frases de VINET!

católico es esclusivamente sujetivo de la secta y de los individuos que la profesan. Pondrémos algunos ejemplos para confirmacion de cuanto decimos. Lutero enseña, que *La sola fe justifica:* ahora bien; recorriendo la Biblia descubro que verdaderamente enseña la Iglesia que *la fe justifica*, esto es, como á disposicion; mas la palabra *sola* en la cual consiste la diferencia entre la doctrina de Lutero y la del Catolicismo, no está; sino que pertenece esclusivamente á Lutero. Así tambien, segun el mismo heresiarca, en la consagracion no se efectua conversion alguna del pan y del vino en la substancia del Cuerpo y Sangre de Jesucristo, á la cual llama la Iglesia *transubstanciacion;* bajo este supuesto, sostiene que las palabras del Señor, *este es mi cuerpo*, deben entenderse así; *aquí está mi cuerpo;* mas en toda la Biblia no acierto á encontrar sino la palabra *este* como enseña la Iglesia, pero no *aquí* como lo pretende Lutero. Por donde se vé muy bien que la voz *aquí* es propiedad esclusiva del heresiarca. Él mismo enseña que son solos dos los Sacramentos que instituyó el Salvador; es á saber, el Bautismo y la Eucaristía, ó como él prefiere llamarla, la Cena: ahora bien; en la Biblia se halla, sí, la parte positiva, esto es, los dos mencionados Sacramentos, como los admite la Iglesia; pero la parte negativa, que es la que se opone á su enseñanza, ó sea *dos solos,* es inútil buscarla en la Escritura, porque es esclusiva de Lutero. Calvino no reconoce en la Cena mas que el símbolo, el signo, la figura del cuerpo de Jesucristo con esclusion de la presencia real y substancial del tal cuerpo; y sin embargo si se examina la Biblia se encontrará lo que cree y enseña la Iglesia, esto es, que el pan consagrado es el Cuerpo de Jesucristo como lo afirmó Él mismo diciendo; *este es mi cuerpo;* mas no podrá descubrirse en toda ella, *este es el símbolo, el signo, la figura de mi cuerpo*. Tambien enseñó aquel novador, que Dios por su propia voluntad predestinaba á muchos á la condenacion eterna sin prevision alguna de pecado; pero lo que se encuentra, sí, en la Escritura, y lo enseña la Iglesia, es, que la predestinacion á la gracia es del todo gratuita é independiente del mérito de las obras que preceden á la fe, mas no aquel horrible cuanto espantoso dogma, pura invencion de Calvino. Lo mismo hemos de decir de otro dogma tan inicuo é impío como el precedente, sostenido por Calvino y tambien por Lutero y por Melancton; cual es, que Dios es el autor del pecado; que así es obra suya la conversion de Saulo, como la traicion de Judas. Léase en buena hora toda la Biblia; mas no será posible encontrar tal absurdo, siendo esta monstruosa impiedad propia tan solo de aquellos novadores.

De la misma manera, si se examina el círculo todo de las doctrinas simbólicas y del dogmatismo protestante así antiguo como moderno, esto es, el de las sectas nacidas de la primitiva Reforma, no se encontrará un solo artículo de los que difieren ó son contrarios á la enseñanza de la Iglesia, que esté consignado en la Biblia, en toda

la Biblia. Así es que el simbolismo protestante, es puramente obra de la interpretacion privada de los gefes de la Reforma y de los que siguieron sus huellas en la innovacion. Con plena confianza y seguridad puede desafiarse á todos y á cada uno de los que profesan seguir por única regla de sus creencias *sola y toda la Biblia*, es decir, á cuantos protestantes existen y han existido, á todos repito, se les puede desafiar sin temor de quedar vencidos, á que citen un solo texto claro y esplícito en el cual se halle formulado terminantemente alguno de los artículos que defienden, contrarios á la doctrina católica, sin que lo hayan ellos amoldado á sus teorías con sus acostumbradas interpretaciones. Que acepten, si gustan, el reto y que nos den un solemne mentís; y con esto quedará por ellos el campo, y será suya la victoria: pero les es absolutamente imposible aceptarlo (1). Lo mas particular y digno sobremanera de notarse es, que no pueden los protestantes vengarse y ejercer represalías contra los católicos en este desafío. Porque teniendo el católico por su regla remota de fe la palabra tradicional á mas de la escrita, ó sea la Biblia, resulta de ahí que aun dado caso que alguno ó muchos de los artículos venerados por la Iglesia como de fe no se encontraran esplícitamente en la Escritura, no por esto perderia nada encontrándoles en la Tradicion que para él tiene el mismo valor que la Biblia.

Sentadas, pues, y demostradas todas estas aserciones, hé aquí las consecuencias que de ellas dimanan: *Primera*, es falso de todo punto, que puedan los protestantes ser testimonios del hecho de la revelacion contenida en la Biblia con respecto á su símbolo; sino que á lo mas pueden ser, como deciamos no ha mucho, testigos y mártires de sus opiniones ó interpretaciones falsas y erróneas, precisamente porque difieren del testimonio de la Iglesia católica. *Segunda*, es falso tambien, falsísimo lo que afirman los reformados; es á saber, que su símbolo es el resultado de un exámen serio y detenido sobre la Biblia; antes bien muy lejos de ser así, todos ellos no han

(1) Hé aquí en que términos confiesa esta verdad uno de los mas respetables protestantes contemporáneos, HENGSTENBERG, el cual hablando de los símbolos protestantes, dice de ellos lo que sigue: «Si nuestros libros simbólicos esprimieran claramente la necesidad de «unidad en las doctrinas religiosas, habrian enseñado un error positivo, que nosotros es«taríamos obligados á destruir; mas no es cierto que hayan querido establecerlo y elevarlo «á la clase y altura del dogma... Por lo demás, estos libros no espresan otra cosa que *opi«niones, las convicciones de los antiguos doctores y miembros* (evidentemente en escaso número) «de una Iglesia naciente. Así es que no han querido ni han hecho mas que escribir sobre «el papel *una teoría individual*. Digamos mas bien que estas verdades fundamentales *no «están espresadas en la Escritura* de una manera tan clara y precisa, que todas las inte«ligencias puedan y deban encontrarlas necesariamente. . . . . son ellas de tal natura«leza que no se manifiestan sino á los ojos del intérprete.»... HŒNINGHAUS, ob. cit., c. 3, p. 78–80.

¿Qué dice de este pasaje la *Buona Novella* de Turin, y la nueva *Regula fidei* publicada á fines de 1852, que quieren como sola norma para creer, la Biblia interpretada por el espíritu privado de cada uno? ¡Miserables!

hecho mas que recibir á ciegas la opinion é interpretacion de los demás, esto es, la de sus caudillos á los cuales han seguido como siguen las ovejas al pastor, y se han dejado guiar por el capricho ajeno: digo que se han dejado guiar por el capricho ajeno, porque los gefes de la Reforma tenian ya concebido y formulado su dogmatismo antes de que ni siquiera pensaran en encontrarlo en la Biblia; lo cual confirma mas y mas cuanto hemos dicho poco ha; esto es, que no hay un solo protestante que lo sea en virtud de su regla. *Tercera*, que la tan decantada profesion del Protestantismo *sola y toda la Biblia*, es una ilusion, es una falsedad en la teoría no menos que en la práctica, es un abuso, una mentira, un lazo con el cual prenden y engañan á los sencillos é incautos que se dejan coger con aquellas redes. *Cuarta;* que por consiguiente nadie obedece ni cede mas á la autoridad que los protestantes, á pesar de que tanto claman y propalan que no quieren sujetarse á la autoridad de otro, que no quieren seguir otra cosa que su propia *conviccion*, ni tener otra guia ó regla que la sola palabra de Dios con esclusion de la del hombre. Sí; esto dicen los religionarios á voz en grito; y con todo son ellos los *únicos* precisamente que defieren *á la autoridad, á la autoridad de otro*, los únicos que se dejan guiar por la palabra del hombre.

Vamos á desenvolver con alguna mayor difusion esta última consecuencia, porque á la verdad merece ocupar la atencion de las personas sensatas. Cediendo el católico y sujetándose á la autoridad de la Iglesia, cede á la autoridad de un testimonio que encierra en sí en el mas alto grado, todo cuanto, y aun mucho mas de lo que puede apetecerse en un testigo para dar crédito al hecho que asegura. Es esto tan evidente, que no hay necesidad de que nos detengamos en probarlo. Ahora bien; la Iglesia en sus definiciones dogmáticas y al proponer su símbolo, no hace mas que atestiguar el hecho del verdadero sentido en que recibió ella la revelacion divina. No queremos escluir con esto su cualidad judicial, porque la Iglesia no solo es maestra y testigo del hecho de la revelacion y del verdadero sentido en que debe entenderse, sino que además es juez en las controversias. Pero esta autoridad judicial mira mas á las cuestiones promovidas acerca de la verdadera inteligencia de su doctrina; mira á las verdades *derivadas*, mas bien que á las *originales*; mira á cuanto dice relacion y depende de la verdad primitiva, si se nos pasa la espresion, por manera que la Iglesia juzga cual de entre varios pareceres es mas conforme á su enseñanza, ó cual se separa mas de ella. Y si se quiere decir que tambien ejerce su autoridad judicial acerca de las verdades que hemos llamado primitivas y originales, versa principalmente sobre el hecho, ó sea sobre las pruebas que justifican las reveladas. Por lo tanto, el objeto último y final de su juicio siempre es la verdad admitida; y en efecto, jamás con sus decisiones dogmáticas nos propone otras creencias que las reveladas por Dios,

ya sean inmediatas, ya mediatas y deducidas de las primeras. Así es que nosotros á todas las damos asenso igualmente como de fe divina, por el motivo formal comun á ambas, esto es, por la autoridad de Dios revelante; lo cual no seria así, si la Iglesia en sus juicios dogmáticos nos propusiera para creer algun artículo que no lo hubiera recibido de Dios. Y hé aquí que siempre se verifica, que aun en sus juicios la Iglesia no hace mas que asegurarnos, atestiguarnos un hecho. Por consiguiente, el católico en su acto de fe, cede á la Iglesia únicamente como á la autoridad de un testigo privilegiado, el cual no puede atestiguarnos mas que la verdad, y el cual no puede por ningun estilo engañarse al darnos tal testimonio; mas en cuanto al hecho mismo, lo venera y lo cree como de fe, sobre la palabra del Señor, y solo cree á Dios revelante. La autoridad de la Iglesia no es mas que una condicion precisa para cerciorarnos plenamente de que Dios en realidad lo ha revelado y lo ha revelado en este y no en estotro sentido.

Mas el protestante al profesar el dogmatismo, positivo ó negativo, de sus gefes, cede á la autoridad de los mismos, no como á testigos sino como á intérpretes, jueces y maestros, que proponen su interpretacion particular como objeto de creencia ó de fe. Segun lo hemos probado, ninguno de los reformadores encontró sus artículos ó dogmas formulados en la Biblia, sino que ellos mismos los compusieron y ajustaron segun su modo de ver, segun les sugirieron sus estudios, su meditacion, su reflexion; tal fórmula, pues, en todo lo que difiere de la enseñanza de la Iglesia, es obra suya esclusiva, y esta es precisamente la que constituye la fe del religionario. Ahora bien; esta es *autoridad del hombre*, esta es *palabra del hombre:* y en este concepto, cuando siguen y profesan los protestantes el símbolo de cualquiera de sus gefes ó corifeos, creen sus artículos no por *conviccion* propia, sino únicamente porque tal fué la opinion de sus maestros; no creen á la Biblia, ó sea á la sola, á la pura palabra de Dios, la cual no contiene tales artículos, sino á la interpretacion del hombre, que fué quien los formuló. O lo que viene á ser lo mismo, los reformados, como hemos dicho ya, son los únicos que defieren á la autoridad, y á la autoridad humana; ellos son los únicos que no tienen por guia y regla la palabra de Dios; ellos, en fin, son los únicos que creen la sola palabra del hombre.

Hora es ya de que veamos cuan humillante y abyecto es este proceder, y cuan indigno de la dignidad humana. Es el colmo de la humillacion el depender en cosas de religion y de fe, de la autoridad de un hombre sujeto por su naturaleza al error y á la aberracion como lo estamos todos nosotros; el fiarse á una guia falaz en cosa de tanta importancia; el seguir al que trata de conquistar prosélitos y secuaces como á heresiarca, al que enarbola el estandarte de una faccion; y sube aun de punto la vileza, si esto se hace, como sucede las mas

de las veces, para dar pábulo al rencor, para satisfacer una baja venganza de algun agravio, verdadero ó supuesto, recibido por parte de la Iglesia, por efecto de un orgullo inmoderado, por mero espíritu de disputa, para adquirir nombradía y celebridad, y quizás para encubrir y cohonestar una pasion ardiente, torpe y depravada; y todo esto sacrificando á los infelices que bien sea por malicia ó bien por sencillez, se dejan seducir y engañar. Mirado bajo este punto de vista, pudiera muy bien definirse el Protestantismo en su concreto material: *El engaño y la seduccion de las tres concupiscencias, del orgullo, del interés y de la carne, paliados con la interpretacion de la Biblia y con el libre exámen*. Pero de esto tratarémos mas por estenso en la tercera parte.

Entretanto dígasenos con franqueza si no es un verdadero y real envilecimiento, el hacerse el juguete y el eco de la opinion ajena, y preferirla no diré ya á la doctrina y autoridad de la Iglesia, sino hasta á la propia persuasion; de suerte que no una vez sola tiene que renunciar el sectario á su misma conviccion, para no chocar directamente con la doctrina de la secta á que otro pertenece. Cierto que en tal sistema la dignidad humana se ve miserablemente prostituida, conculcada é inmolada. Este es el motivo por el cual muchos protestantes de nuestros tiempos, avergonzados y confusos de tan degradante servilismo, abandonan el símbolo de sus caudillos para entregarse al Racionalismo, ó sea á la incredulidad.

Pero aun ha llegado á mas la bajeza y el envilecimiento del Protestantismo, pues no ha vacilado un momento en constituir jueces y guias de las creencias religiosas, cuando lo han exigido las circunstancias, á los príncipes y á los magistrados; haciendo depender la fe, la conciencia del creyente, de un decreto real, de una ley parlamentaria. Dejamos á un lado los antiguos ejemplos de las leyes que dieron algunos príncipes de los Estados alemanes, obligando á sus súbditos á profesar la Confesion de Augsburg; omitimos los decretos por los cuales eran separados de las cátedras ó del ministerio cuantos no seguian con toda exactitud el rígido símbolo luterano, decretos de que se citan muchísimos ejemplos en la historia de la Reforma alemana (1); tampoco queremos recordar la pragmática de Suecia, de

(1) Véase á Döllinger, ob. cit. *La Reforme*, etc., tom. I, p. 524 y sig., en donde con documentos demuestra que la Religion del pueblo y de los ministros, dependia completamente de la voluntad del soberano. Y como muy á menudo en aquel entonces tenian lugar lo que se llama *Golpes de Estado*, en virtud de los cuales el soberano ora era luterano, ora calvinista, de repente habian de cambiarse los cánticos, el catecismo, el ritual, y sustituirse á aquellos que un dia antes se tenian por norma de las verdaderas creencias; y en fuerza de nuevos edictos se proscribian, se prohibian bajo las mas terribles penas los libros y escritos que en la víspera se tenian por sagrados. Y de este modo, á voluntad del príncipe se pasaba de Religion en Religion, de secta en secta, con una metamórfosis contínua, porque así lo queria su alteza. De esto tenemos una confesion esplícita en el protestante Vigelio, el cual escribe: «cualquier confesion que los oradores y dispu«tadores hayan conseguido hacer adoptar al príncipe, conviene que los súbditos la reco-

Dinamarca y de Noruega, declarando al Protestantismo Religion esclusiva del Estado, y otros semejantes actos de barbarie, que en el sistema protestante envuelven una patente contradiccion, un contrasentido visible. De nada de esto queremos hacer mencion; pero sin necesidad de recurrir á tiempos tan antiguos, ¿no hemos visto en los nuestros al difunto rey de Prusia Guillermo III, hacerse árbitro de la fe de sus pueblos, constituirse gefe supremo, y fundar una nueva Religion, mezcla confusa y resultado de la fusion del Luteranismo y del Calvinismo, á la cual, como de género neutro bautizó con el título de *Iglesia evangélica* (1)? No fué sancionado por el Parlamento inglés el símbolo de la Iglesia legal, contenido en los 39 artículos (2)? El símbolo de Berna y de Ginebra no estuvieron dependientes de los magistrados de aquellos Estados parciales (3)? Lo mismo sucedió con todos los demás; de suerte que los protestantes que proclaman á voz en grito *sola y toda la Biblia*, precisamente son los que menos la siguen por su regla de fe. Los que tanto hicieron resonar la voz de libertad religiosa, fueron los que mas se sujetaron á la dura ley de un príncipe, de un magistrado ó de un Parlamento, á los cuales prostituyeron ignominiosamente su símbolo y su conciencia.

Hasta una época muy reciente no han dispertado de su letargo, y advirtiendo la ominosa esclavitud que les tenia sojuzgados, en varios Estados de la Germania, de Suiza y otros, han querido sacudirse tan pesado yugo y separar á la Iglesia del poder civil, empezando á hablar con este objeto de independencia religiosa (4); lo mismo se ha intentado en Escocia, relativamente á la Iglesia dominante (5), despues de haber sufrido por espacio de tres siglos, tan dura servidumbre. ¿Quién sino el Protestantismo fué el autor de la síntesis,

«nozcan al momento *por la sola buena, por la sola verdadera*, bajo pena de confiscacion de «bienes, de destierro y de infamia, y á veces del último suplicio, aunque segun sus con«vicciones fuese de naturaleza tal que debiese llevarlos á todos los diablos.» VEGELII, *Methodus duplex*, p. 11, 17.

(1) De esto hemos hablado ya en otra parte.

(2) Es sabido que Enrique VIII, impuso á la Inglaterra su nuevo símbolo contenido en seis artículos; y que lo impuso á viva fuerza. Lo mismo hizo su inmediato sucesor Eduardo VI, ó sea el que hacia las veces de este Rey niño y ya teólogo, el cual á los seis artículos mencionados sustituyó un *Credo* mas ámplio; hasta que Isabel, sirviéndose de las doctrinas publicadas por la autoridad de Eduardo VI como de materiales y fundamentos, quitando y añadiendo confeccionó un nuevo *Credo*, que es el que todavía está vigente, y los treinta y nueve artículos, los cuales suscritos y aprobados por las dos cámaras y por el clero reunido en doce de enero de 1562 fueron impuestos como norma que debia seguirse en la práctica de la Religion. Véase á LINGARD. *Historia de Inglaterra*. Roma, 1832, tomo VII, c. 5, pag. 452.

(3) Tratarémos de esto espresamente en la tercera parte. Entre tanto véase á MARTINET. *Solutions de grands problémes;* tom. IV, ch. 63.

(4) De esta lucha dijimos ya algo en otra parte y hablarémos mas estensamente á su tiempo. Aquí basta para nuestro intento el haberlo insinuado.

(5) Es cosa muy sabida, que hace pocos años la Iglesia presbiteriana de Escocia se emancipó en gran parte de la autoridad espiritual de la Reina para hacerse libre.

del matrimonio, de la unificacion de la Iglesia y del Estado, y por consiguiente de su completa y total dependencia, mejor diré, de su mas degradante esclavitud bajo el poder civil, reduciéndola á un ramo de administracion política en el órden religioso ó del culto? La Iglesia católica luchó durante muchos siglos para defender su preciosa independencia, su noble libertad, y nunca permitió que el poder temporal ejerciera en ella ninguna autoridad espiritual, que invadiera ni usupara sus derechos, que tocara el arca y el santuario del Dios vivo. Este glorioso motivo le ha dado muchos mártires, cuyos nombres se hallan consignados en sus inmortales fastos (1). Por el contrario, apenas nació la Reforma, cuando fué esclava del Elector de Sajonia (2), y lo fué en adelante de cuantos príncipes iban abrazando su sistema. Con ella fué, que por primera vez se oyó hablar de *Iglesias territoriales, de Iglesias del Estado, de Iglesias legales:* denominaciones todas que llevan consigo el título de la ignominia, el sello de la abyeccion, la marca indeleble de la esclavitud, de la mas indigna degradacion, del mas profundo envilecimiento.

Resulta, pues, del riguroso análisis de la regla del Catolicismo comparada con la del Protestantismo, que solo la primera corresponde á la dignidad intelectual y moral del hombre: y que por consiguiente, es la que en sus creencias y en su profesion de fe se apoya en la palabra de Dios, en su autoridad infinita. Todo lo opuesto le sucede así á la Reforma como á otra secta cualquiera, puesto que todas ellas ceden tan solo á la palabra del hombre y á la autoridad humana, sin que para nada se afiancen en la palabra y la autoridad de Dios: ellas son las únicas, que abandonando la Biblia, aunque casi nunca se les oye hablar mas que de ella, siguen la interpretacion arbitraria de sus gefes ó de sus secuaces. El católico, en fin, es el único que ha conservado la libertad religiosa, cuando el protestante la ha inmolado al arbitrio, al absolutismo del poder político y civil. Bien sé que son amargas estas verdades; pero no por esto dejan de ser innegables, como que dimanan naturalmente del asunto de que hemos tratado hasta ahora.

(1) Son conocidos y se han hecho famosos los nombres de los gloriosos atletas de la libertad de la Iglesia, de S. Anselmo y de S. Tomás, ambos arzobispos de Cantorbery. El gran Pontífice S. Gregorio VII, é Inocencio III, cuyas vidas fueron escritas por dos autores protestantes, esto es por Voigt y por Hurter antes de hacerse católico, han sido modelos de firmeza en la defensa de la Iglesia; y puede decirse lo mismo de muchísimos otros tanto anteriores como posteriores á ellos.

(2) Vease á Audin, *Hist. de la vie de Luther.*, tom. 1, pag. 210-219. Lutero habia reservado el *jus reformandi* en las cosas espirituales á los príncipes seculares; de cuyo derecho se sirvió abundantemente Federico duque elector de Sajonia; y fué despues sancionado en la paz de Westfalia.

CAPÍTULO V.

Se considera la regla católica POLÉMICAMENTE, *y se demuestra.*

ARTÍCULO I.

Que es la única que puede sostener cualquier exámen y vencer todas las dificultades.

Absurdas pretensiones del Protestantismo relativamente á la Iglesia católica.—No pueden sostenerse sin hacer un insulto á Jesucristo su fundador.—Debia Jesucristo á su institucion, ó mejor dicho, se debia á sí mismo, el hacer á là Iglesia libre de todo error en su magisterio.—El que acusa á la Iglesia de estravío, acusa al mismo Jesucristo de imprývido y de infiel.—Dos subterfugios de los protestantes.—Anúlase el primero.—Jesucristo ha empeñado su palabra de impedir á la Iglesia todo estravío en su magisterio.—Refútase el segundo subterfugio.—La Iglesia romana no es mas que la católica de la cual se separaron los protestantes.—La institucion de la Iglesia pone en un conflicto al que quisiera acusarla de error y de prevaricacion.—Dilema que se propone á los protestantes.—La institucion de la Iglesia ya de antemano ha arrancado la máscara, como á calumniadores, á los que con el tiempo debian acusarla de error en su enseñanza.—Confírmase con lo que practicaron los Apóstoles con respecto á los novadores.—Vana escepcion presentada por los religionarios.—Falaz bajo muchos conceptos.—Propónese otra terrible alternativa á los protestantes.—Sácase la consecuencia.

A la verdad, le sirve al católico de un consuelo inapreciáble, el poder decir con toda confianza en virtud de su regla de fe; sino yerra la Iglesia en su enseñanza, tampoco puedo yo errar creyéndola. Ahora bien; la Iglesia no puede errar á no ser que Jesucristo haya querido con ella dar al mundo una guia falaz y una maestra de error, cosa que repugna altamente á su bondad infinita; porque con esto hubiera destruido todo el fruto de su Redencion, y entregado las almas que habia comprado á tanta costa, á la disposicion de quien las hubiera perdido miserablemente haciéndolas pasar de uno en otro error hasta llegar á la mas torpe idolatría. Y en esta hipótesis, ¿de qué hubiera servido su divino magisterio en el mundo, su espiacion de los pecados del mundo, su sacrificio ofrecido por el mundo?

Con todo, segun los protestantes, tan triste y desoladora prevaricacion de la esposa del Nazareno, duró por espacio de diez ó doce siglos en todo el ámbito de la tierra; esto es, desde el siglo IV ó V ó aun quizás desde la muerte de los Apóstoles hasta el siglo XVI, ó sea hasta que apareció Zwinglio en Suiza, Lutero en Wurtemberg, y Calvino en Francia (1). La mayor parte, empero, de aquella misma Iglesia prevaricada reusó abrazar la Reforma de los nuevos Apósto-

(1) En efecto, Lutero tratando de las palabras del Salvador segun S. Mateo en el cap. XXIV, 24, *(si puede ser) caigan en error hasta los elegidos*, trunca este texto, quitando las

les, siguiendo sumergida en el lodazal inmundo de sus corrupciones; y así es que solo una corta porcion de ella fué libertada del naufragio universal, gracias á que los reformadores restituyeron á su primitivo esplendor la institucion del Hombre-Dios.

Resístese el ánimo y la conciencia del verdadero cristiano á esta idea que los partidarios del Protestantismo quisieran darnos de la obra mas bella del Redentor, esto es, de la institucion de la Iglesia. En este concepto, hemos de decir que el Salvador del mundo ha establecido de tal suerte su Iglesia, que es imposible acusarla sin acusar al mismo tiempo á su divino Fundador de impotencia, de imprevision ó de infidelidad; que la institucion de la Iglesia es tal, que pone en los mayores apuros al que intenta acusarla de error y de prevaricacion; y por último, que la institucion de la Iglesia es de tal naturaleza, que no solo hace vanos é inútiles los esfuerzos todos de sus enemigos, que pretenden convencerla de error y falsedad en su enseñanza, sino que además ha arrancado de antemano la máscara y dado á conocer por calumniadores, por pérfidos é infames apóstatas, á cuantos en el decurso de los siglos debian acusarla y hacerla guerra. La esplanacion sincera é ingénua de estas aserciones y su demostracion con pruebas las mas irrefragables, formará el objeto del presente artículo.

Empecemos, pues, por la primera, con la cual he afirmado que el Salvador ha establecido de tal suerte su Iglesia, que no es posible acusarla de error sin acusar al mismo tiempo á su divino Fundador de impotencia, de imprevision ó de infidelidad. Los protestantes ad-

palabras *si puede ser ó si pudiese ser,* con las cuales se declara que esto no puede ser, para inferir de aquí, contra el verdadero sentido del texto, que en todo el tiempo que transcurrió desde la muerte de los Apóstoles hasta el año 1500, los elegidos han sido realmente seducidos; y termina diciendo, que Jesucristo con las mencionadas palabras (que cita á lo menos doce veces pero siempre mutiladas) ha advertido claramente, que no debe creerse en el testimonio de los Santos ni regularse por su ejemplo. «El argumento de «la santidad, dice, fué destruido por Jesucristo, cuando dijo *que los elegidos serian sedu-* «*cidos.* Hé aquí porque estos asnos estúpidos (los católicos) nada ganarán con decir que «la Iglesia no ha sido abandonada por tan largo tiempo, y que ella ya sabia muy bien «todo lo que Lutero alega ó pretende ahora saber.» «Lo que los papistas, añade, nos opo- «nen de mas fuerte es el decir: ¿se habrian pues engañado tantos hombres santos y tantos «doctores? Y no advierten que diciendo esto, caen sobre su cabeza hasta hacerles vaci- «lar estas palabras, (Math. XXIV, 24). ¿Qué hay que responder á esto? El texto es ter- «minante y sencillo, y es preciso que nosotros lo creamos y lo dejemos tal como está.— «O bien, ¿querian, por ventura, que Jesucristo no fuese el mayor de los Santos y que su «palabra no tuviese mayor autoridad que la de ellos mismos?—Hé aquí, pues, como la «Iglesia se asemeja en este punto á la sinagoga, y como pocos hay que se mantengan «libres de este error y de esta perdicion, puesto que no solamente los mejores caen, sino «que aun los mismos elegidos serán seducidos.» Opp. ed. Wulch., t. X, p. 2541; t. XIX, p. 1533; t. XIX, p. 2013. Y hé aquí como el novador, por medio de la mutilacion de un texto bíblico, se empeña en demostrar que todos los Santos, todos los doctores, que la Iglesia toda ha caido en la seduccion y en el error desde la muerte de los Apóstoles hasta él á quien fué confiada la mision de libertarla!!! Véase á DÖLLINGER, op. cit., tom. III, p. 193 y sig.

miten que Jesucristo ha fundado la Iglesia: y ¿cómo podrian negarlo? Ahora bien; de esta sola confesion nacen todas las pruebas de mi aserto. En efecto, ¿á qué fin fundó Jesus su Iglesia sustituyéndola á la sinagoga, la cual habia cumplido su mision en el momento mismo en que apareció el Señor sobre la tierra, y ordenó que desde el reducido círculo de la Palestina se estendiera hasta los estremos del universo, que de un estado temporal, típico y de preparacion pasara á ser perpetua, real y absoluta, y que su santidad legal, esterna y ritual, se convirtiera en santidad interna, verdadera y divina? Nadie negará ciertamente, que el fin próximo ha sido el procurar la santificacion del mundo, y el fin último la salvacion eterna. Jesucristo fundó la Iglesia constituyéndola medio ordinario para los hombres de todos los tiempos y de todos los lugares, para conseguir ambos fines. De aquí provino el grande amor que la tuvo, las dotes y prerogativas con que la adornó, y las amplias promesas que la hizo. Por esto es tambien que la quiso hacer depositaria de sus divinos secretos, de sus celestiales doctrinas, de sus beneficios y gracias sobrenaturales. A esto en fin debe atribuirse el haberla asegurado su perpetua asistencia, su continua union con ella, no menos que su presencia y la del Espíritu de verdad, y el haber rogado al Eterno Padre por su perfecta é indefectible unidad. No me detendré en citar los textos bíblicos que confirman estas verdades, ya porque son muy sabidos, ya tambien porque diversas veces hemos tenido ocasion de aducirlos en el decurso de esta obra.

Dándolas, pues, por sentadas y suponiéndolas ciertas, cosa que no puede negar cualquiera que crea en la Biblia, prosigo de este modo mi argumento. Si por institucion de Jesucristo ha sido la Iglesia el medio ordinario que adoptó para obrar la santificacion de los hombres y para conducirles por esta á la eterna bienaventuranza, y si por consiguiente legó á este medio de *direccion autorizada y de instrumento* sus gracias interiores, la palabra de vida y los Sacramentos, es evidente que la ha establecido sobre bases firmes á fin de que nunca vacilara y mucho menos se viniera al suelo. Es evidente que al fundarla debió ya prevenir hasta la posibilidad de un estravío, de suerte que nunca pudiera verificarse en lo mas mínimo, en cuanto es apartarse de la regla. A no ser así, ¿qué confianza, qué seguridad hubieran tenido los pueblos en ella, en la maestra, en la guia que el Redentor les señalaba? Su sabiduría y su bondad infinita, no pueden dejarnos acerca de esto la menor duda ni sospecha. Añádase á esto, y añádase francamente y sin temor de equivocarse, que el Salvador estaba obligado á obrar así; debia hacerlo en la hipótesis, que con efecto realizó despues, de querer instituir la Iglesia para guia, norma y maestra perpetua, incesante de todos los hombres, obligándoles á todos estrictamente y sin escepcion alguna á escucharla, á obedecerla y á estarla sujetos como á Él mismo, puesto que habia de

ser su representante visible en la tierra: y amenazando además con su indignacion y con los eternos tormentos á cualquiera que reusara someterse absoluta y completamente á ella, y mucho mas al temerario que osara contradecirla en el ministerio que Él la habia confiado.

Instituida, pues, la Iglesia y encargada de una mision tan santa y tan sublime, ¿acaso no se debia el Señor á sí mismo, á su bondad y, digámoslo francamente, á su justicia el ponerla al abrigo de todo desvío, de toda prevaricacion, de todo error? ¿Acaso no debia conferir á esta Iglesia, constituida madre y maestra de las naciones todas de la tierra, cuanto fuera necesario para que pudiese cumplir estos dos cargos sin temor ni peligro de equivocarse en punto á su enseñanza? ¿Por ventura no debia hacerlo, cuando con tan terribles amenazas, con un precepto tan absoluto habia impuesto á todos sin escepcion alguna, que sin condicion de ninguna clase se dejaran guiar, dirigir y apacentar por ella? ¡Ah! cierto que sí; efectivamente lo prometió así; y el prometer y el cumplir en un Hombre-Dios son una misma cosa.

Esto supuesto, si se debia Jesucristo á sí mismo, á su bondad, á su justicia, á la obligacion que habia impuesto á todo el linaje humano de dejarse guiar, enseñar y gobernar por la Iglesia, la ejecucion de tal empeño para con ella; todos los que la acusan de torpe prevaricacion, de enseñanza errónea y de maestra de idolatría ¿no hacen redundar sobre el mismo Jesucristo esta vil acusacion, tildándole de impotencia, de imprevision ó de infidelidad? O mejor dicho, ¿no hacen recaer á la vez sobre él las tres enormes calumnias? No puede caber en ello la menor duda; porque admitida esta imputacion, se le acusa al Señor de impotencia, puesto que á pesar de haber prometido tan clara, solemne y reiteradamente asistir de continuo á su Iglesia, precisamente con respecto á su enseñanza, y á pesar de haberle asegurado que nunca prevalecerian contra ella las puertas del infierno, con todo no ha podido defenderla y librarla de incurrir en los errores mas abominables, prostituyéndose hasta el estremo de enseñar y practicar la mas repugnante idolatría, hasta el estremo de trastornar del todo el depósito de la revelacion divina; y esto, no durante poco tiempo, sino por el espacio de diez, doce, ó acaso quince siglos. Se le acusa de imprevision, por haber confiado el eterno destino de innumerables pueblos, á quien debia conducirles irremisiblemente á una pérdida cierta é inevitable (1); y no solo de imprevision, sino de ser la causa primera, el autor principal de tamaña iniquidad, toda vez

(1) A fin de que no parezca esto una declamacion ó exageracion, voy á justificarlo con el testimonio del mismo Lutero. Él, por lo que mira á la suerte eterna de los cristianos que le precedieron, declaró muchas veces del modo mas manifiesto, que «bajo el papado «*el cielo estaba cerrado, que ningun hombre se habia salvado,* porque cualquiera que aprue«ba la Religion de los papistas *se condena necesariamente* en la otra vida.» Opp. ed. cit., tom. 13, pag. 347, 2300. De lo que se sigue claramente, que todos los mártires y to-

que fué Él mismo, quien obligó á todos los hombres á que se sujetaran á una Iglesia que habia de prevaricar y perder la fe verdadera. Por último, se le acusa de infidelidad por haber faltado á las solemnes y repetidas promesas que habia hecho á su Iglesia de no abandonarla jamás, de no privarla nunca de su asistencia y presencia, puesto que á pesar de ellas la ha dejado sucumbir, sumergirse y revolcarse en el hediondo cieno de la abominacion. Esto es, pues, lo que hacen así los protestantes como las demás sectas heréticas al imputar á la Iglesia las infames calumnias de prevaricacion, de error y de idolatría: sí; con cada una de estas bajas acusaciones hieren directamente á su divino Fundador; de suerte que de ninguna manera pueden tachar á la Iglesia del menor estravío, sin clavar su envenenado puñal en el corazon del mismo Jesucristo. Por consiguiente, cuantos son los ataques y las imputaciones que dirigen los religionarios á la Iglesia, otras tantas son las acusaciones de impotencia, de imprevision y de infidelidad que hacen al Redentor.

No se me oculta que suelen los protestantes valerse de dos medios, ó mejor dicho, de dos miserables efugios para apartar de sí la odiosidad del ultraje que hacen á Jesucristo acusando á la Iglesia de error y de supersticion idolátrica. Dicen en primer lugar, que no puede atribuirse á Jesucristo el que la Iglesia se haya separado de la verdadera doctrina, del mismo modo que no pueden atribuírsele los pecados que en ella se cometen por mas que Él la instituyera *Santa*, y la fundara con el fin de conducir á los hombres á la santidad, precisamente porque sus promesas fueron condicionales; es á saber, con tal de que ella no abusara de su libertad apartándose del buen camino. En segundo lugar dicen los reformados, que ellos acusan de prevaricacion á la Iglesia de Roma, mas no á la de Jesucristo; y que esta no es culpable absolutamente de los crímenes de aquella; por cuyo motivo se separaron, sí, de la Iglesia de Roma, pero no de la de Jesucristo, ó sea de la católica.

Ahora bien; ambos efugios son inútiles y vanos de todo punto, ni sirven de nada para borrar ni disminuir siquiera el insulto que hacen al Señor los novadores con sus viles acusaciones: vamos á demostrarlo con la mayor claridad. En cuanto al primero, confunden los protestantes á la regla con su observancia. La regla, que es la que debe servir de norma y guia, ha de ser justa y recta; sin lo cual dejaria de ser regla á qué debieran conformarse las cosas que han de regularse; porque si fuera torcida, errónea ó falaz, es evidente que

dos los Santos hasta Lutero se condenaron, y que él fué el primero en el siglo décimo sexto, que abrió las puertas del cielo! Juzgue ahora el lector lo que debe pensarse de tal hombre.

Hé aquí, tal vez, el motivo por qué nuestros apóstatas han abrazado el Protestantismo; para encontrar en alguna de aquellas sectas *el único camino para entrar en el cielo*, bien que en compañía de una mujer, á fin de no estar solos.

tambien lo fuera cuanto se conformase con ella, puesto que el defecto está en la norma. Supuesto, pues, que la regla es justa y recta, si alguno no se conforma con ella en lo que debe, el defecto no puede por cierto imputarse á la regla, sino únicamente al que se aparta, al que se desvía y separa de ella. Y tal es nuestro caso. La regla próxima de fe para los verdaderos creyentes es la Iglesia docente: por lo cual si ella errara en su enseñanza dogmática ó moral, á ella debiera atribuirse indispensablemente el error de los fieles, y por consiguiente á la institucion divina, ó mejor dicho, á Jesucristo que nos la propuso por guia, por norma á la que debíamos conformarnos. Y no solo nos la propuso, sino que nos obligó, como hemos dicho ya, á sujetarnos á ella; nos amenazó con penas gravísimas y eternas si no queríamos escucharla, seguirla y obedecerla. Pero si somos nosotros los que por mero antojo ó por malicia culpable no conformamos á esta regla nuestras creencias ó nuestra vida, es decir la fe teórica ó la conducta práctica, entonces á nosotros solos, únicamente á nosotros debe atribuirse nuestro error ó nuestro pecado.

De lo cual se deduce muy á las claras, que no corre la menor paridad entre el creer mal y el obrar mal los que están *en* la Iglesia, y la enseñanza y la doctrina errónea *de* la misma. ¿Podríamos decir, por ventura, que deben imputarse á Dios nuestras transgresiones, porque Él nos ha dado su decálogo y nosotros no lo observamos? ¿Que todas las faltas de los súbditos han de atribuirse al legislador, porque á cada momento es violado su código? Supongo que no habrá nadie de tan cortos alcances y tan estúpido, que lo sostenga. ¿Porque, pues, debe atribuirse á la Iglesia que enseña la verdad, que nos da la norma justa y recta de nuestras obras, la infidelidad de los incrédulos y de los herejes y los pecados de sus hijos, cuando precisamente son estos culpables porque no quieren conformar su fe y su conducta á la regla que les presenta? Si el error ó el defecto estuviera en la ley ó en el código, los yerros que se cometieran en su observancia, debieran atribuirse, como es evidente, al mismo legislador; á él solo, y de ningun modo á los vasallos. Igual es el caso con respecto á la Iglesia.

En cuanto á lo que dicen los reformados, es á saber, que las promesas son condicionales y dependientes en un todo de la libre voluntad de la Iglesia, es un absurdo el mas completo, puesto que tal suposicion las haria ilusorias y de ningun valor. En efecto, equivaldrian á estas proposiciones: las puertas del infierno jamás prevalecerán contra la Iglesia, con tal de que esta no las deje prevalecer por su voluntad. La Iglesia permanecerá siempre firme y estable, á no ser que se caiga; yo estaré siempre al lado de la Iglesia docente á fin de preservarla de error, escepto en el caso de que ella quiera errar; el Espíritu de verdad permanecerá perpetuamente con ella, si, empero, ella no quiere alejarlo de sí. ¿Quién no descubre á primera vista

toda la indignidad y bajeza, toda la irrision que comprenderian tales promesas? Cualquiera podria hacerlas, seguro de no ser cogido nunca en falso; el Señor hubiera podido prometer á cualesquiera en particular el dón de la infalibilidad, por mas que andando el tiempo hubiese debido enseñar el error: á cualquiera hubiera podido prometer la impecabilidad, por impío y malvado que hubiese debido ser en adelante. En tal hipótesis, la obligacion que impuso Jesucristo á los hombres todos de escuchar á la Iglesia docente, hubiera sido tambien condicional; esto es, mientras la Iglesia hubiese enseñado la sana doctrina. Ahora bien: ¿sabrian por ventura indicarnos estos profundos examinadores de *toda y sola la Biblia* en qué paraje de ella se encuentra tal limitacion ó condicion? Mas todavía: ¿quién seria el juez idóneo para decidir la doctrina verdadera ó falsa enseñada por la Iglesia? ¿Cuándo debiéramos dejar de escucharla, y cuándo seguir dóciles obedeciendo á sus preceptos? Vean pues los protestantes á qué apuros se hallan reducidos, queriendo sostener una causa perdida! Y aun hemos de añadir, que Jesucristo como Hombre-Dios ha hecho sus promesas previendo ya, en cuanto á la universalidad de la Iglesia, la fiel cooperacion á su asistencia, á sus luces y á sus gracias; y que por lo mismo debieron ser estas absolutas é infalibles (1).

(1) Habiéndose atrevido algunos protestantes á afirmar, que en el N. T. estaba predicha una defeccion total de la Iglesia de Jesucristo como una prueba de la mision del Salvador divino, sin que se haya profetizado jamás la reparacion y el remedio, el cardenal Wiseman en la conferencia cuarta de la obra citada, *Controverses cathol.*, á fin de hacer ver todo el absurdo de semejante observacion se sirve ingeniosamente de la siguiente parábola. «Un Rey, dice, vivia lejos de sus hijos, á quienes amaba entrañablemente: estos «habitaban debajo de una tienda frágil y que caia hecha girones, tienda que él habia des«de largo tiempo y por muchas veces prometido reemplazar con una habitacion sólida y «magnífica digna de su grandeza y del afecto que les tenia. Despues de mucho tiempo «recibieron los príncipes una visita de un hombre que se decia enviado por su padre pa«ra levantar este soberbio edificio. Preguntáronle entonces; ¿qué señal cierta y prueba «segura podeis dar para demostrarnos que el rey nuestro padre os ha enviado con todos «los títulos y todos los medios necesarios para construir un edificio, que pueda conve«nientemente reemplazar nuestra antigua habitacion y servirnos en adelante de morada? «A lo que él respondió en estos términos: Yo levantaré un edificio suntuoso, bello y mag«nífico: las paredes serán de mármol, el techo de madera de cedro y sus adornos de oro «y piedras preciosas, nada perdonaré para hacerle digno del que me ha enviado, y de mí «que soy su arquitecto, hasta sacrificar mi propia vida para esta importante obra. Una «de las pruebas de la legitimidad de mi mision, y de la capacidad que se encontró en mí «para confiarme esta gloriosa empresa, es que apenas este edificio quedará terminado, «sus piedras preciosas perderán todo su lustre, el esplendor de su oro se oscurecerá, sus «ornamentos se cubrirán de asquerosas manchas, sus paredes serán socavadas desde su «fundamento y por último amenazará ruina y caerá: y de este modo al cabo de muy poco «tiempo todo este edificio no será mas que un monton de ruinas y no ofrecerá otro aspec«que el de una desolacion espantosa. ¿Qué contestarian á esto los hijos del monarca? An«dad le dirian; ó vos sois un insensato ó nos tomais á nosotros por tales. Estas son las «pruebas que nos dais de vuestra habilidad en construir un edificio para servirnos de mo«rada?» Este símil vale mas que un argumento, para hacer ver lain sensatez de aquellos protestantes, que alegan como prueba de la divina mision del Salvador, la defeccion total de la Iglesia fundada por el Hombre-Dios.

Mas ¿qué dirémos del segundo subterfugio al cual apelan los protestantes en su desesperada lucha contra la Iglesia, confesando que acusan, sí, á la de Roma, pero no á la católica, á la de Jesucristo? ¿Que se han separado, sí, de la primera mas no de esta última? Hemos de decir que es tan fútil y falaz como el primero; ó mejor aun, que es una vana ilusion que los religionarios se hacen á sí mismos no menos que á los demás. Porque ó entienden ellos por Iglesia romana la diócesis de Roma, ó bien el conjunto de todas las Iglesias del mundo que están en comunion con la de Roma, con la santa Sede, por cuya union con el centro de la cristiandad, y por la dependencia del sumo Pontífice constituyen la unidad de la Iglesia católica. Es evidente, que por Iglesia romana no pueden entender la sola diócesis de Roma; porque con efecto si así fuese, no hubieran por cierto hostilizado con tanto encarnizamiento á los católicos y á sus Iglesias que se hallan esparcidas en todo el orbe y que están fuera de la diócesis de Roma, reducidísima en sí, puesto que comprende tan solo la ciudad y una corta porcion de sus alrededores. A buen seguro no hubieran hecho el blanco de sus persecuciones á los católicos de Suiza, de Alemania, de Inglaterra, de Irlanda. No hubieran arrebatado los bienes de la Iglesia, robado los templos y quitado al clero sus posesiones, ni proseguirian tampoco en el dia su obra de saqueo y de vejacion donde quiera que se les ofrece ocasion. Mucho menos aun propalarian las negras calumnias que acostumbran contra los católicos que están en la India, en la China, en la Oceania y en cualquiera otra parte. Lo que entienden, pues, los protestantes por Iglesia de Roma, es la comunion romana, esto es, las Iglesias esparcidas en todo el universo y que reconocen por su centro y gefe al sumo Pontífice. En su boca no puede tener esta palabra otra significacion ni otro sentido.

Y si en realidad es así, si efectivamente entienden por Iglesia de Roma la comunion romana, la union de todas las Iglesias particulares con aquella, bajo la misma fe, bajo los mismos principios y doctrina que el soberano Pontífice, entonces habrán de confesar los religionarios que se han separado de la Iglesia católica, de la Iglesia de Jesucristo; que á esta es á quien acusan, á esta vejan y oprimen, á esta ultrajan: lo cual es fácil sobremanera de probarse. En efecto; la Iglesia romana tomada en este significado, es la Iglesia de todas las épocas, cuyo orígen no es otro que el que la dió S. Pedro al fijar su silla definitivamente en Roma, y por consiguiente es realmente divina, instituida por Jesucristo, que fué quien nombró al indicado Apóstol gefe y cabeza del Colegio apostólico, primado, base y fundamento de su Iglesia. Es indudable que en aquel entonces se comunicaban con S. Pedro las Iglesias todas fundadas en Oriente y en Occidente; y así como no cesó jamás ni se interrumpió hasta nosotros la serie de los sucesores del Apóstol, así tampoco ha cesado nunca la

comunicacion de todas las Iglesias parciales del universo con ellos, constituyendo siempre la unidad por medio de esta sucesion nunca interrumpida, profesando la misma doctrina, iguales dogmas, la misma moral. Tambien es la Iglesia de todos los lugares, porque reunidas todas las parciales con el sucesor de S. Pedro forman una sola Iglesia, una sola unidad, de la misma manera que los individuos de una nacion forman un solo imperio aunque estén distantes unos de otros y habiten en diversas provincias. La Iglesia romana, pues, en el sentido en que deben tomarla los protestantes, es la Iglesia una, santa, católica y apostólica, la Iglesia del símbolo niceno, la Iglesia de Jesucristo. Esto supuesto, hemos de concluir que al separarse de ella los religionarios, se han separado tambien de la de Jesucristo para formar una secta; y que por consiguiente las acusaciones que dirigieron y dirigen aun á la Iglesia romana, van dirigidas á la del Redentor; y por último que, segun lo hemos demostrado palpablemente, acusando á la Iglesia del Nazareno acusan con no vista impudencia al mismo Jesucristo de impotencia, de imprevision y de infidelidad.

Hemos de probar ahora nuestra segunda asercion; es á saber, que la institucion de la Iglesia es de tal naturaleza, que pone en los mayores apuros al que intenta acusarla de error y de prevaricacion: la razon de esto es obvia á mas no poder, y nace del fondo mismo del asunto. En efecto; si la Iglesia en sí y en sus atribuciones es la obra, y la obra maestra, de la sabiduría divina encarnada, de nuestro Redentor; si es su fiel imágen y representante en la tierra; si nos enseña y dirige, si administra los Sacramentos en su nombre; si es el órgano viviente de que se sirve el Señor para santificacion de los mortales; desde luego se ve que el suponer en ella error y prevaricacion es no solo altamente injurioso á Jesucristo, sino además absurdo é imposible. Si tal hipótesis pudiese ser verdadera, habríamos de decir que el Hijo de Dios que ha escogido á la Iglesia para órgano é instrumento suyo, y que ha querido en cierta manera hacerse por ella siempre visible en el mundo á fin de continuar la obra de la santificacion y de la salud del linaje humano, hubiera adoptado el medio menos á propósito para conseguir su objeto. Haciéndolo así Jesucristo, habria incurrido en una falta de que se hubiera librado el hombre mas lerdo y mas estúpido; esto es, hubiera obrado al revés del fin que se habria propuesto, paralizando todo el influjo que la Iglesia hubiera podido y debido ejercer sobre las mentes y los corazones para bien de los fieles. Por manera que las almas compradas por Él con un sacrificio el mas ignominioso y doloroso al mismo tiempo, por efecto de su encendido y espontáneo amor, las hubiera despues confiado á quien debia perderlas para siempre haciéndolas caer de un error en otro hasta sumirlas en el mas grosero y despreciable fetícismo, hasta desconocer el verdadero medio de alcanzar la justifica-

cion y la salud. Y cabalmente habria hecho esto, cuando estaba en su mano el confiarlas á sugetos mas fieles, esto es, á Lutero, Zwinglio, Calvino, Enrique VIII, Isabel y muchos otros que las hubieran instruido mejor, hubieran sabido alejarlas y preservarlas de caer en tan horrible precipicio, en tan profunda sima.

Y no se crea que este raciocinio es meramente artificial y efecto de simple imaginacion sin fundamento alguno; antes por el contrario es una deduccion sacada segun las reglas de la mas sana lógica. Porque ó son falsas las acusaciones que hacen los protestantes á la Iglesia, y en tal caso son reos de la mas negra é infame calumnia, son los autores de un rompimiento y de una rebelion la mas escandalosa y funesta sin motivo alguno que les indujera á cometer un crímen tan atroz, son asesinos de tantas almas cuantas han logrado atraer á su partido, son hijos desapiadados que han desgarrado cruelmente las entrañas de su inocente madre; ó son ciertos los delitos que la imputan; y entonces el verdadero Cristianismo, la Religion inmaculada y libre de errores y de idolatría tal como la fundó Jesucristo y la predicaron los Apóstoles, no apareció en el mundo hasta los últimos tres siglos, por los cuidados de los *eminentes* reformadores que hemos mencionado, y de los muchos cooperadores y ulteriores perfeccionadores de una obra tan benemérita del género humano, esto es, hasta que se hubo hecho una segunda edicion de la Religion de Jesucristo, revisada y corregida por los heresiarcas protestantes. Y sin embargo ¡cuántas ediciones habian publicado ya los antiguos herejes y los de la Edad media!

Admitida, pues, tal suposicion, hasta el siglo décimo sexto se habrá creido mal en la Iglesia de Jesucristo, y por lo mismo envano é inútilmente habrán derramado toda su sangre hasta aquella época tantos mártires como fueron inmolados, no ya precisamente en los tres primeros siglos de la Iglesia por los romanos y los persas, sino en los posteriores en que cayeron en tanto número bajo las cimitarras musulmanas y de los infieles idólatras en la India, en el Japon, en la China y últimamente en las islas del mar del sur. Hasta aquella época envano habrán creido y enseñado tantos doctores; envano tantos sacerdotes, tantos obispos, tantos pontífices se habrán mostrado solícitos y cuidadosos, se habrán afanado por dirigir la grey que les habia sido confiada; envano tantos santos anacoretas y cenobitas, despreciando cuanto les ofrecia el mundo de mas agradable y lisonjero, se fueron á poblar las soledades viviendo en medio de trabajos y privaciones de toda clase; envano millares de religiosos habrán sacrificado los mas dulces lazos de la familia, la sociedad de los amigos, y las delicias del siglo para encerrarse en los claustros con el objeto de dedicarse á la mas elevada contemplacion de las cosas divinas ó á conservar con esmerado afan el tesoro inestimable de los antiguos y preciosos códices, á recoger y custodiar las mejores obras

de las literaturas griega y romana, ó bien para contribuir poderosamente á la civilizacion de la Europa y de Ultramar, para ocuparse en el desmonte de terrenos baldíos y eriales convirtiéndolos en fértiles campiñas, ó en fin para aliviar y socorrer con toda clase de obras de caridad, así espiritual como temporal, á la triste humanidad pobre y enferma; envano tantos millones de vírgenes se habrán consagrado á sí mismas y á su castidad al Señor, para arrullar cual inocentes palomas junto á su Esposo divino á quien prefirieron á una boda terrena y á cuanto de mas agradable y placentero les ofrecia la seductora perspectiva del mundo, consagrándose en los hospitales á cuidar á los pobres y desvalidos enfermos, prestándoles aquellos servicios de sí tan asquerosos y que afectan y trastornan tanto á nuestra frágil naturaleza, que hasta los mercenarios los reputan obras de caridad y de misericordia á pesar del crecido salario que exigen para prestarlos: envano, en fin, tantos millones de fieles de todas condiciones, edades y sexos habrán hasta aquella época procurado por todos los medios y con tanto ahinco adquirir las virtudes domésticas y sociales á fin de salvar sus almas, y tributar á Dios un justo obsequio de agradecimiento (1). Mas no es esto todo; sino que no cesó al aparecer los reformadores, ó los enmendadores como les llaman algunos, de las cosas sagradas, la estraña aberracion que suponen los protestantes; antes bien, lejos de ser así continuó hasta nuestros dias en la mayor parte de los cristianos, y solo á muy pocos de entre ellos que abrazaron la feliz Reforma, les cupo la dicha de enmendar sus yerros. Á la verdad, no hay medio de escusar á la antigüedad de

(1) Este asunto lo desarrolla tan elocuente como enérgicamente Tertuliano en el libro de *Præscription.*, c. 29: *Audeat igitur aliquis dicere*, dice, *illos errasse qui tradiderunt? Quoquo modo sit erratum, tamdiu utique regnavit error* quamdiu hæreses non erant. *Aliquos marcionitas et valentinianos liberanda veritas expectabat: interea perperam evangelizabatur, perperam credebatur, tot millia millium perperam tincta, tot opera fidei perperam administrata, tot virtutes, tot charismata perperam operata: tot sacerdotia, tot ministeria perperam functa: tot denique martyria perperam coronata, aut si non perperam, nec invacuum, quale est ut ante res Dei currerent, quam cujus Dei notum esset? Ante christiani quam Christus inventus? Ante hæresis quam vera doctrina?* Si se sustituyen á los nombres de los *marcionitas* y *valentinianos* los nombres de *luteranos* y *calvinistas*, verá desde luego cualquiera que tenga sano juicio, que estas sectas han sido retratadas muy al vivo por Tertuliano, como tambien las consecuencias que dimanan de sus pretensiones. Tanto mas si se recuerdan las positivas afirmaciones de Lutero, que hace poco hemos citado.

Con no menor elocuencia han sido espuestas estas ilaciones por Vicente Lirinense en el capítulo 24 de su *Commonitorio*, en el siguiente pasaje: *Sententiarum novitates, quæ sunt vetustati atque antiquitati contrariæ: quæ si accipiantur, necesse est, ut fides beatorum patrum aut tota, aut certe magna ex parte violetur; necesse est ut omnes omnium ætatum fideles, omnes sancti, omnes casti, continentes, virgines, omnes clerici, levitæ et sacerdotes, tanta confessorùm millia, tanti martyrum exercitus, tanta urbium, tanta populorum celebritas et multitudo, tot insulæ, provinciæ, reges, gentes, regna, nationes, totus postremo jam pene terrarum orbis per catholicam fidem Christo capiti incorporatus tanto sæculorum tractu ignorasse, errasse, blasphemasse, necisse quid crederet, pronuntietur.* Admitan los protestantes estas consecuencias si tienen valor para ello.

cerca de quince siglos, y á los que persistieron en sus antiguas creencias aun despues de introducida la Reforma, sino es atribuyendo su obstinada obcecacion á una ignorancia inculpable ó invencible, si es que puede haberla ni suponerse siquiera tratándose de tan fea idolatría.

Mas aun cuando pueda la ignorancia escusar á tantos millares de estraviados y seducidos, no por esto es menos cierto, que la obra, la institucion del Hombre-Dios seria en la hipótesis protestante, la mas impura, la mas perniciosa y abominable de cuantas ha habido en el mundo. Hé aquí, pues, la triste y apurada alternativa en que se encuentran los secuaces de la Reforma: ó son ciertas las acusaciones del Protestantismo contra la Iglesia, en cuyo caso es preciso, es indispensable admitir todas las funestas consecuencias que hemos sacado contra la obra y la institucion del Salvador; y esto, á pesar de cuanto hizo y padeció por ella, á pesar de cuanto la prometió; y entonces ¿cómo podria creérsele Dios, y Dios tan deseoso de la salvacion del mundo? Ó bien el Protestantismo es culpable, y son meras calumnias sus acusaciones contra la Iglesia; y en este supuesto no solo obra de un modo el mas vil é injusto, sino que además ejerceria con sin igual desfachatez el mayor acto de rebeldía y traicion contra de Jesucristo y de su Iglesia de que se tenga memoria: es una secta reprobada y herética así como las que la precedieron y que imputaron á la Iglesia las mismas groseras y bajas calumnias. No quiero yo propender ni inclinarme hácia ningun lado de esta alternativa; antes bien dejo gustoso su eleccion á cualquiera de mis lectores, á cualquier protestante sincero y de buena fe. Pero persuadido, como estoy por el honor de la humanidad y del Cristianismo de que no ha de haber nadie de tan duro corazon, de conciencia tan pervertida, y tan insensato que se atreva á decidirse por la primera parte de la alternativa, solo queda la segunda parte, la cual á buen seguro rechazarán los protestantes lejos de sí con todas sus fuerzas; mas no les permite hacerlo el inflexible rigor de la sana lógica, si persisten en sus acusaciones contra la Iglesia. Hé aquí, pues, demostrado nuestro aserto hasta la evidencia; es á saber, que la institucion de la Iglesia es de tal naturaleza, que pone en los mayores apuros, en una condicion desesperada á los temerarios que intenten acusarla de error y de prevaricacion.

Solo nos falta ya probar que es tal la institucion de la Iglesia, que no solo hace inútiles y vanos los desesperados esfuerzos de sus enemigos en quererla convencer de falsedad y error en su enseñanza, sino que ya de antemano ha quitado la máscara y manifestado cuán pérfidos calumniadores y apóstatas infames son los que se atreven á atacarla asestando contra ella sus envenenados dardos. Con efecto, si al instituirla Jesucristo ha querido hacerla maestra del linaje humano; si ha ordenado que con autoridad mas que humana propusiera á

todos igualmente las verdades que debian creer y las virtudes que habian de practicar; si ha querido dotarla con este objeto de infalibilidad é indefectibilidad á fin de que estuviera en la imposibilidad de errar jamás en su magisterio y ministerio, y pudieran así los hombres poner en ella una confianza la mas ilimitada, resulta de esto segun los principios lógicos, que ha de salir del todo frustrado el empeño de cuantos pretendan acusar á la Iglesia de que sostiene y propala doctrinas erróneas en su enseñanza. Y á la verdad, en tal hipótesis, que es precisamente la regla de fe católica, ¿quién hubiera podido convencerla de tales crímenes? Individuos particulares, hijos de aquella misma Iglesia, la cual con el Bautismo les habia instruido en lo que debian creer y practicar. Hombres no solo sin mision alguna, sino tales que no podrian acusarla sin hacerse ellos reos de la mas negra traicion. Hombres en fin, que para imputar á la Iglesia tales delitos, habrian de constituirse jueces de la misma á quien toca juzgar á los privados en cosas de doctrina dogmática y religiosa. Nadie, con efecto, puede ser juez sin ser superior á aquellos sobre quienes debe recaer su sentencia; y en este concepto, ¿qué hombre podrá serlo de la Iglesia, de la cual, por el contrario, es súbdito é hijo por precepto del Señor? ¿Qué doctrina podria el particular oponerla, que no fuera contraria á la suya? Y en tal caso, esta sola contrariedad seria su condenacion.

Y aun hemos de añadir, que segun lo hicimos notar anteriormente, el principal encargo de la Iglesia en su enseñanza es el de atestiguar á los hombres que las verdades que propone para ser creidas son las mismas que recibió de Jesucristo y de los Apóstoles, de suerte que atestigua á la vez el hecho de la revelacion y el sentido en que debe esta entenderse. Así es que cuando un particular sienta y propala una doctrina dogmática diversa ú opuesta á la de la Iglesia, la propala con esto solo contraria á las verdades divinas, falsa y errónea por naturaleza, no pudiendo justificar que la haya recibido de Jesucristo ó de los Apóstoles.

¿Qué dijeron estos á los primeros novadores que osaron oponerse á su enseñanza, ó procuraron cuando menos alterarla y corromperla por todos los medios posibles? Les rechazaron como á hombres altaneros y profanos, como á herejes y anticristos, prohibiendo absolutamente á sus discípulos el que se comunicaran con ellos. *Si alguno enseña de otra manera*, dice el Apóstol hablando de aquellas novedades, *y no abraza las sanas palabras de nuestro señor Jesucristo, y aquella doctrina que es conforme á piedad; soberbio es, nada sabe, mas antes flaquea sobre cuestiones y contiendas de palabras; de donde se originan envidias, rencillas, blasfemias, sospechas malas, altercaciones de hombres perversos de entendimiento, y que están privados de la verdad* (1). Y en otra parte dice: *De lo cual apartándose algunos, se han*

(1) I *Tim.* VI, 3–5.

dado á discursos vanos, queriendo ser doctores de la ley, sin entender ni lo que dicen, ni lo que afirman (1). Así escribia S. Pablo á Timoteo: y á Tito, otro de los obispos que habia consagrado, le escribia tambien: *Huye del hombre hereje, despues de la primera y segunda correccion; sabiendo que el que es tal, está pervertido y peca, siendo condenado por su propio juicio* (2). Así mismo escribe S. Juan en su segunda carta: *Si alguno viene á vosotros y no hace profesion de esta doctrina, no lo recibais en casa ni le saludeis* (3). Omito muchos otros textos que he citado en diversos lugares de esta obra, sacados de las cartas de los Apóstoles, todos los cuales nos presentan á los que se oponian á su doctrina como sectarios, novadores, herejes, orgullosos y anticristos. Ahora bien; la Iglesia no es mas que la continuacion del magisterio y del ministerio apostólico; y siguió siempre sin interrupcion, sigue y seguirá dando un público y solemne testimonio á los hombres todos, de las verdades que aprendió en el tiempo mismo de su fundacion. De aquí es, que nadie puede oponerse á la doctrina que enseña la Iglesia, justificando con esto que la ha recibido de la boca del Señor y de los Apóstoles, sin oponerse á una cosa de hecho, á la revelacion divina, al mismo Dios. Por consiguiente el que lo hace, se declara con este solo acto enemigo de la verdad divina, enemigo de Dios, hereje, impío, pérfido y apóstata; bajo cuya denominacion comprendo así á los heresiarcas, á los que levantaron el estandarte de la rebelion contra su tierna madre, como á los que se alistaron y se alistan aun en sus despreciables filas.

Y no se nos diga que los protestantes no oponen sus propias opiniones, sus propias doctrinas á las de la Iglesia, sino la palabra de Dios escrita, las doctrinas del Evangelio, de la Biblia y de los Apóstoles, de las cuales ella se apartó alterándolas y corrompiéndolas con la mezcla impura de supersticiones y errores, ó cuando menos de cosas vanas; que su mision de reformadores consistió únicamente en purificar y separar la escoria que en el decurso de tantos siglos se habia ido infiltrando insensiblemente en la enseñanza católica, y cubriéndola toda de la misma manera que con el tiempo se toma el hierro y se cubre de orin. Que tal es y no otra la idea genuina que es menester formarse de la Reforma, segun lo indica la misma palabra; esto es, volver á la Religion cristiana á su primitiva pureza (4).

No; no puede admitirse semejante asercion, porque estriba toda y descansa sobre bases falsas. Primeramente da por sentado que el dogmatismo de los que se dicen reformadores, en sus artículos contrarios al dogma de la Iglesia, se halla realmente contenido en la Biblia; suposicion que no ha mucho hemos demostrado con pruebas irrecusables ser falsa de todo punto; y ya entonces hemos desafiado, y re-

(1) Ib. I. 6-7. (2) *Tit.* III, 10-11. (3) II *Jo.* 10.

(4) Tal es el lenguaje que emplean entre nosotros los libertinos, para inculcar á la gente sencilla su idolatrado Protestantismo sin saber lo que se dicen.

petimos ahora el desafio, á los protestantes todos á que nos citen un solo artículo de sus símbolos, el cual se encuentre esplícito y formulado en los Libros divinos. Y aun hemos hecho ver palpablemente que todos ellos son ideas meramente sujetivas y propias esclusivamente de los autores de la Reforma. Supone además que la Iglesia puede apartarse de las verdades recibidas, corromperlas, ó por lo menos permitir impunemente que sufran alteracion injertando en ellas algun error en cosas del dogma; falsedad que hemos demostrado tambien con la razon terminante y decisiva de que no puede admitirse tal aserto sin ultrajar gravemente al mismo Jesucristo. En tercer lugar establece que los simples fieles pueden erigirse en jueces de la enseñanza de la Iglesia, fallando con autoridad suprema acerca de si es recta ó errónea su doctrina, y substituyendo á sus verdades las que á ellos mejor les parezcan; monstruoso y repugnante absurdo cuya falsedad hemos probado como los anteriores. Y ahora añadimos á todo esto, que aquellos novadores de quienes escribió S. Pedro, que *adulteraban las cartas de Pablo, así como las otras Escrituras, para ruina de sí mismos* (1), pretendian tambien oponer los textos bíblicos, esto es, toda la Biblia á la doctrina de la Iglesia apostólica; y sin embargo, el mismo Apóstol les llama *indoctos é inconstantes* depravadores. Añadimos, que la *purificacion* de todo error, la separacion de la escoria que se habia engendrado, como el orin en el hierro, en la enseñanza católica, la habian ya intentado cuantos herejes trastornaron á la Iglesia desde el siglo primero hasta el décimo nono, empezando por Simon Mago y acabando por Ronge. Ninguno de ellos quiso jamás ser tenido por hereje ó novador; antes por el contrario, se quejaron todos amargamente de la grave injuria que les hacia la Iglesia católica, la cual llevando hasta lo sumo la intolerancia, lejos de aceptar la piadosa y caritativa Reforma que la ofrecian, volviendo mal por bien los espulsó de su seno como á herejes, y los anatematizó.

¿Y cuál es la razon fundamental de que hayan debido tenerse por herejes y novadores, todos estos pretendidos reformadores, y deban considerarse como erróneas y heréticas sus doctrinas en cuanto difieren y son contrarias á la enseñanza de la Iglesia? Es precisamente el haberse opuesto á la regla de fe católica. Como lo hemos dicho repetidas veces, esta regla no es mas que la autoridad infalible de Jesucristo. Esta es la guia universal, el tribunal inapelable ante el cual fueron citados, y lo serán, cuantos se atrevieron y se atreverán en adelante bajo cualquier pretexto á acusar á la Iglesia de error dogmático, y á propalar doctrinas diversas de las suyas. Y como quiera que establecida tal regla, son ya juzgadas como de antemano por erróneas y heréticas las doctrinas todas que se apartan y difieren de

(1) II *Pet.*, III, 16.

ella ó la son opuestas, así tambien son juzgados anticipadamente por herejes, apóstatas é impíos cuantos á sabiendas, voluntaria y obstinadamente introducen y defienden tales doctrinas. Así es que quitada esta norma, ó supuesto que no hubiese existido, jamás hubiera habido, ni habria en lo sucesivo herejía alguna ni hereje, al menos formal, porque faltaria la medida, la regla de comparacion. En tal hipótesis, lo dijimos ya, la doctrina diversa de la Iglesia fuera una mera variedad de opiniones, y el que la siguiese tendria sí, un parecer distinto, mas no por esto podria tildársele de hereje.

Y hé aquí apurados otra vez á los protestantes y metidos en una terrible alternativa ; puesto que ó niegan que exista por institucion de Jesucristo esta guia, la regla católica de fe, y en tal caso habrán de admitir que jamás ha habido hereje ni herejía alguna en la Iglesia, qui ni el Docetismo, ni el Gnosticismo, ni el Sabelianismo, ni el Arrianismo, etc., han sido doctrinas erróneas, y deberán además contradecir manifiestamente á la Biblia que afectan seguir *toda* y *sola,* la cual habla de herejías y de herejes que existian ya cuando fué escrita (1); de herejes y herejías que habria en lo venidero (2); y hasta de la necesidad moral de que las hubiese en la Iglesia (3), esto es, que deberian originarse en su mismo seno; ó bien admiten esta regla; y entonces es preciso que se cuenten ellos en el número de los herejes, y sus doctrinas, en cuanto se oponen al dogma católico, en el de las doctrinas heréticas y erróneas; porque tales las juzgó la autoridad misma y la misma regla que condenó á las de los herejes anteriores y posteriores á ellos, y condenará á las que en adelante se originen.

Tambien aquí dejo enteramente la eleccion de una de las dos partes de esta dura alternativa á mis lectores, y aun á los mismos protestantes. Vean si encuentran algun efugio con que salirse de apuros. En cuanto á mí, me doy por satisfecho con haber probado con razones, á cual mas evidente, mi tercera proposicion; es á saber que la institucion de la Iglesia es de tal naturaleza, que no solo hace del todo inútiles y vanos los esfuerzos con que pugnan sus enemigos por convencerla de error en su enseñanza dogmática, sino que ya desde la época misma de su fundacion ha puesto de manifiesto que eran unos calumniadores, pérfidos y apóstatas, cuantos intentaron é intentarán en lo sucesivo imputarla tan infame crímen.

¿Y qué otra regla de fe, diré yo ahora para completar el asunto de este artículo, qué otra regla de fe se quiere substituir á la católica, que firme y sólida como ella, supere todas las dificultades y las venza hasta el punto de hacerlas imposibles ? Dejo aparte los herejes de la antigüedad, los de la Edad media, los wicleffitas, los hussitas,

(1) I *Cor.* XI, 19. *Tit.* III, 10.
(2) I *Tim.* IV, 1-11. *Tim.* III, 1 y siguientes.— II PET. III, 3—I JO., II, 18. JUD. 18 y sig.
(3) I *Cor.* XI, 19. *Act. Apost.* XX, 29 y 30.

que precedieron á la llamada Reforma, porque todos fueron alógicos é inconsecuentes, puesto que se contentaron con abandonar la regla católica, y oponiéndose á ella sin rechazarla formalmente, no la substituyeron ninguna otra; hablo tan solo de la regla protestante, que por primera vez proclamó Lutero, dando con ella orígen al Protestantismo. ¿Puede acaso resistir á un exámen minucioso y circunstanciado? ¿Resuelve todas las dificultades que se la objetan? ¡Ah! tan lejos está de esto, que á cada paso tropieza y cae, y apenas entra en la mas lijera discusion, deja traslucir su falsedad, su insubsistencia, y digámoslo de una vez, lo absurdo de sus principios.

Toda la primera parte de esta obra ha sido consagrada á refutar esta regla, y en ella la hemos examinado y discutido muy difusamente: por esto es que juzgo inútil el añadir ahora nada mas. Abrigo la esperanza de que los que la hayan leido con atencion, sin espíritu de partido ni prevencion de ninguna clase, habrán conocido fácilmente que la regla de la Reforma puede compararse muy bien á una máquina, á un todo cuyas partes caen hechas pedazos al mas lijero sacudimiento, al mas leve soplo; y si arrecia el viento son arrojados muy lejos en todas direcciones sus miserables restos y ruinas.

En este concepto, nada mas dirémos sobre el particular, ni es menester; puesto que los mismos protestantes francos é ingénuos, han formado igual juicio que nosotros. Hé aquí, con efecto, lo que escribe Wicland acerca de la Biblia interpretada por la razon individual, que es la regla reformada: «La Biblia no puede decidir en materias de fe «con sentencia inapelable, á no ser que semejantes los signos de que «se sirve ordinariamente para esplanar y adornar su idea á los geo«métricos tengan á los ojos de todos el mismo valor, igual significa«cion (1).» Esto dice Wicland; y el filósofo Krug aun se espresa mas poéticamente en estos términos: «Tú dices que Dios ha hablado, y «que sus palabras son las alas que deben llevarte á la gloria eterna; «pero ¿cómo te atreves á interpretarlas? Y ¿si yerras? Aun diré mas; «si se tratara de una interpretacion colectiva; *la Iglesia católica tiene razon* (2).»

Parece que dejamos demostrado con todo el rigor de la sana lógica nuestro aserto; es á saber, que la regla de fe de la Iglesia católica es la única que puede sostener un exámen y vencer toda dificultad, que es el punto que debíamos demostrar.

(1) Audin, *Hist. de la vie de Luther*. Paris, 1841. 2 edit., p. 470 y 471.
(2) *Die catholische*, etc. 1827.

ARTÍCULO II.

Considerada POLÉMICAMENTE *la misma regla católica, se demuestra que en nada la perjudican los abusos de que acusan los protestantes á la Iglesia.*

Nociones de la culpa y del abuso.—Distincion entre los abusos *de* la Iglesia, y los abusos *en* la Iglesia.—Abusos ficticios.—Abusos verdaderos y reales.—Antes de que apareciera la llamada Reforma, habian ya disminuido mucho los abusos, y se habia empezado la obra de la restauracion.—Orígen y numerosos motivos de la relajacion de la disciplina.—Esfuerzos de la Iglesia por ponerla un dique.—Estado de la disciplina en la Iglesia al aparecer la Reforma.—No fué la reforma de las costumbres y de los abusos la causa que impelió á la rebelion á los autores del Protestantismo.—Ni puede atribuirse su orígen, como lo pretende Guizot, á la emancipacion de la razon del yugo de la autoridad.—Confírmase con hechos de los mismos gefes de la Reforma, y con la confesion del mismo Guizot.—Con el principio del dogmatismo luterano.—La regla católica, no es nada contraria á los progresos de la ciencia y de las luces, de las artes y de la industria.—El mismo caso de Galileo no es un hecho escepcional.—Lejos de esto, la Iglesia promueve en virtud de su regla todos los ramos de las ciencias y artes.—Se confirma esta verdad con los hechos.—Es falsa y calumniosa la acusacion que hace Guizot al Catolicismo de inercia y de dejadez al instruirse la Reforma.—Pruebas de hecho de lo contrario.—El Protestantismo echó raíces y se difundió por motivos terrenos y comunes á las sectas que habian precedido.—Los pretendidos abusos con relacion á la Regla católica de fe.—Mal pueden imputarse á ella, cuando los condena.—Absurdo raciocinio de los protestantes.—Y de los apóstatas.—Es falso que se observe mas morigeracion entre los religionarios que entre los católicos.—Demuéstrase lo contrario.—La santidad tomada en su sentido mas estricto es propia esclusivamente de la Iglesia católica.—El Protestantismo no puede oponerla nada.—Le faltan las instituciones de caridad, y la profesion de los consejos evangélicos.—Conclúyese con dos reflexiones que no dan lugar á réplica.

Sentado sobre bases firmes é indestructibles, que la regla de fe de la Iglesia católica es la única verdadera, y la sola que vence cuantas dificultades se la objetan por lo relativo á su doctrina, es menester que removamos ahora otra dificultad de diverso género; la cual si bien es la mas popular y la mas seductora para el que solo atiende á la superficie, con todo en el fondo es la mas insubsistente y la mas débil de cuantas puedan oponerse. Merece empero que la discutamos con todo cuidado, porque muchos incautos se dejan sorprender y coger en esa red engañosa, de la misma manera que se cazan muchos mas pájaros con lazos y liga que con el plomo y las saetas. A fin de proceder con órden en esta discusion, empezarémos por hablar absolutamente de los abusos que se imputan al Catolicismo; los examinarémos despues con relacion á la Reforma, y discutiéndolos por último con respecto á la regla de fe católica, sacarémos las consecuencias que de ello dimanan. De esta manera esperamos que dejará com-

pletamente satisfechos hasta á los mas descontentadizos el tratado que vamos á emprender.

Antes que todo, hablando de abusos, hemos de distinguir con sumo cuidado la transgresion, la violacion de una ley ó precepto cualquiera, del abuso. Son estas dos nociones muy diferentes entre sí, bien que en el lenguaje comun y en un sentido generalísimo ambas suelen tomarse en el mismo significado. La violacion de la ley en todo rigor no es otra cosa que el acto con el cual el hombre libremente y con conocimiento de que obra mal, resiste á las leyes y se hace reo de culpa religiosa ó política, segun es la ley á la que se opone. Y el abuso en su significacion estricta, es el mal uso que hace el hombre de una cosa buena en sí. Así abusa de la libertad y de las riquezas el que usa mal de ellas. Lo cual nos da fácilmente á conocer que es mucho mas lata y estendida la nocion general de *abuso* que la de *culpa*, porque toda culpa es impropiamente abuso, pero no todo abuso es culpa, pudiendo suceder muy bien, que el mal uso de una cosa tenga lugar sin que llegue á ser transgresion de una ley ó precepto positivo. Mientras subsiste la ley en todo su vigor, se cometerán, sí, pecados, culpas ó delitos, mas no abusos *propiamente* tales; al paso que cesando la ley positiva, continuarian sin embargo los abusos, y podrian cometerse sin violacion de la ley, y aun tolerándolo ella, lo cual fuera el mayor de todos. Establecido así el valor de los términos, sigamos nuestro asunto.

Se ha acusado á la Iglesia de estar inficionada de muchos abusos; y no pocos malévolos han señalado su enormidad como causa principal, si no única, del orígen y progresos del Protestantismo. No quiero detenerme ahora en escudriñar si es ó no cierto este pensamiento, que me propongo examinar dentro de poco. Lo que me importa por el presente es aclarar otra duda que indiqué no ha mucho al hablar de los abusos *de* la Iglesia ó *en* la Iglesia. Tambien son muchos los que toman indiferentemente estas dos fórmulas, siendo así que media entre ambas una diferencia inmensa. Porque siendo la Iglesia por institucion divina infalible y santa, no es posible que haya abusos *de* la Iglesia, no pudiendo ella hacer mal uso de los medios que la ha confiado el Señor para la santificacion del universo. Dios reina constantemente en la Iglesia, sin que pueda jamás haber divorcio entre ella y su celestial Esposo Jesucristo; lo que no fuera cierto si hubiese abusos *de* la Iglesia, cualesquiera que fuese el significado lato ó riguroso de esta palabra, segun acabamos de esponerlo.

Falta ver ahora, si por lo menos ha habido ó hay todavía abusos *en* la Iglesia. Si escuchamos á los protestantes, los habia en un estremo deplorable, mayormente cuando se originó la Reforma; de suerte que segun ellos apenas habia una pequeña parte sana. Habia abusos en el dogmatismo, en el culto, en la moral teórica y en la práctica; abusos entre los eclesiásticos de todas clases y categorías,

abusos de autoridad y de administracion y abusos en el pueblo cristiano. En una palabra, todo eran abusos. Bien es verdad que muchos de tales abusos eran , como son en el dia, meramente ficticios y solo existian en la mente de los reformados. En la realidad, son nada menos que las verdades que rechazaron ellos de su símbolo , y que no conviniendo á sus miras é intereses, las contaron entre los abusos. Así es que fueron considerados como tales, el Sacrificio de la misa, la confesion , los sufragios, la facultad de conceder indulgencias, el culto y la invocacion de los Santos, el celibato, etc. Ahora bien; ¿quién no conoce cuanto debe rebajarse el exagerado catálogo de los protestantes , los cuales acusan á la Iglesia y miran como abusos, verdades y prácticas que siempre han formado parte del símbolo y del culto cristiano? Por sí solos se constituyeron jueces del dogmatismo con su interpretacion privada ; y de tal suerte lo destruyeron, que solo dejaron de la antigua doctrina unos leves vestigios, que por fortuna pudieron librarse del furor de sus desapiadados golpes. El Cristianismo truncado y malparado cual lo dejaron ellos, puede con toda exactitud compararse á los restos y miserables ruinas de un edificio grande y majestuoso derribado por un espantoso temblor de tierra, ó bien á aquellos árboles centenarios, que han logrado salvarse milagrosamente del incendio que devoró á toda la selva.

Quitados, pues, y dejados á un lado los abusos imaginarios y ficticios, vamos á hablar de los verdaderos y reales. ¿Los habia efectivamente en la Iglesia en la época de la Reforma? Ateniéndome á la nocion estricta del abuso que he dado antes, podria muy bien resolver negativamente el problema; porque estaba, sí, relajada la disciplina, las leyes divinas y eclesiásticas eran por desgracia violadas con sobrada frecuencia, reinaba entre el clero la simonía y la incontinencia, pero abusos, en el rigor de la palabra, no los habia. Nadie podrá indicar algun mal uso que se hiciese de cosas buenas y santas impunemente, esto es, sin contravenir á las leyes ó estatutos que en medio de la corrupcion casi general estaban sin embargo en toda su fuerza y vigor. Prueba de esto son las leyes y sanciones continuadas por una larga serie de concilios y de pontífices en la Edad media, dictadas contra cualquier relajacion que se introdujese ó se procurase introducir, ya sea por parte del clero de todas gerarquías, ya por parte de los fieles; leyes y sanciones que no solo nunca fueron abrogadas ni dejadas caer en desuso, en términos que pudieran quebrantarse libre é impunemente, sino que antes por el contrario, andando el tiempo fueron confirmadas, ampliadas y hechas estensivas á casos mas particulares, hasta que se celebró el concilio lateranense V bajo el pontificado de Leon X, esto es, hasta muy poco tiempo antes de que se celebrara el tridentino (1). Prueba de esto son tambien las pe-

(1) Véase á Balmes en la nota 5, al c. 2 de su obra : *El Protestantismo comparado con el Catolicismo.* Version de D. Jorge Alvarez Perez, Parma, 1846, tom. 1.

nas establecidas para las diversas transgresiones, que tanta parte ocupan del derecho canónico. Y si no siempre era posible aplicarlas, en atencion al número escesivo de prevaricaciones y de culpables, esto no obstante aquellas sanciones no interrumpidas eran una protesta elocuente y solemne contra los delincuentes á quienes no se dejaba por lo mismo prescribir en sus crímenes. Ofrecian estas leyes un contraste el mas vivo entre la teoría y la práctica, entre lo ideal y lo real, entre la santidad de la ley y la vida depravada del que la conculcaba. Así es que puede decirse con toda verdad, que la Iglesia como autoridad legisladora y tutelar permaneció siempre libre de toda criminal connivencia con el vicio, y con cualquier relajacion; siendo antes bien severa conservadora de la mas exacta regularidad y disciplina. Sirvan estas palabras para defensa suya.

Es cierto, pues, que en todo rigor podria afirmar que no hubo jamás abusos *en* la Iglesia, mas á fin de que no se diga que echo mano de una sutileza para negar lo que nadie ignora, tomando la palabra *abuso* en su sentido mas lato, concederé de grado que en la época de la llamada Reforma habia muchos en la Iglesia; no tantos empero, como en los siglos anteriores. Porque se habia empezado ya una saludable reaccion hácia la verdadera disciplina y hácia la mayor observancia de las leyes; y aunque lentamente, todo se iba encaminando á una laudable restauracion, antes que la Reforma protestante rompiera las hostilidades contra la Iglesia (1). Para que se conozca mejor esta verdad, es preciso tomar el asunto desde su principio.

(1) Muy á propósito vienen aquí las acertadas palabras del ministro protestante STHAL, proferidas en el sínodo de Bremen acerca de este asunto: *Si les premiers réformateurs,* decia, *dans leurs écrits privés, n'ont pas manqué de nommer le Pape l'Antichrist, et l'Eglise catholique la prostituée de Babylone, on ne doit point perdre de vue qu'ils étaient, eux, dans la chaleur du combat, et qu'ils avaient devant les yeux les enormes péchés qui se commettaient dans la chrétienté.* Les péchés vraiment diaboliques, qui se commettaient dans l'église évangélique *ne frappaient pas leur attention.* S'il leur était donné de revenir et de voir le mouvement actuel, ils trouveraient l'Antichrist ailleurs que sur le siége de Rome. *J'ai reconnu un progres dans ces paroles du Comte de Zizendorf: — Dans le Pape, je ne vois pas l'Antichrist, mais le chef légitime de l'Eglise romaine! — Ces paroles en effet, me prouvent que parmi nous la vie est devenue interieure. Compte rendu des séances etc.* Véanse los *Annales catholiques de Genève*, p. 41. 42. Déc. 1852.

Y toda vez que hace poco he insinuado alguna cosa del cel. protestante LEO, sobre este mismo asunto, creo no desagradará á mis lectores añadir aquí lo que sigue: *Prétendre que l'Eglise catholique refuse à ses adhérents la lecture de la Bible, c'est la calomnier: là du moins où elle trouve la simplicité et la fidélité chrétienne elle ne le fait jamais, mais elle s'efforce de prévenir les recherches de pure curiosité, les doutes de pure critique, la lecture non approfondie. Sans doute ce soin pourrait bien çà et là être poussé trop loin..... Mais en face des* emissaires anglais, *qui semblables à des oiseaux de proie, vont semer la discorde partout, sans considérer l'homme tel qu'il est, ne respectant, dans leur orgueil anglais, aucune convenance, cette sévérité et ses soins craintifs des prêtres catholiques pour leurs ouailles doivent paraître plainement justifiés, alors même qu'ils n'obtiendraient pas notre assentiment.... Dans mon pays à Erfurt j'avais connu bon nombre de catholiques, et même d'assez prés; mais plus tard, et surtout à l'Université, j'oubliai ce que j'avais vu pour ajouter foi aux caricatures de la religion catholique, qui me presentaient* des hommes de poids, *caricatures á peu prés semblables à*

Empezáronse los abusos y la relajacion de costumbres así en el clero como en el pueblo, é inundaron á la cristiandad como un torrente desbordado, á medida que fué decayendo el Imperio romano en el Occidente. La bárbara invasion de las hordas septentrionales que se desparramaron por nuestras provincias, dividiéndose los despojos de aquel imperio decrépito, cubrió como con un denso velo las regiones conquistadas. A la ciencia sucedió la ignorancia y la rusticidad, á la cultura y al estudio de las letras el ejercicio belicoso de las armas; y solo en la soledad y en el silencio del claustro, gracias á la increible perseverancia y paciencia de los piadosos cenobitas, pudieron escapar de la ruina general que les amenazaba, los monumentos de la sabiduría del mundo antiguo, de los genios inimitables de Grecia y Roma. Las costumbres de los bárbaros vencedores eran duras y feroces; indómitos aquellos conquistadores por naturaleza y por carácter, sacudian de su altiva cerviz el yugo saludable y benéfico que la Iglesia les iba imponiendo suavemente, por medio de la reaccion. Despues que estuvieron apoderados del país, se pasó mucho tiempo en guerras ó civiles ó con otras naciones vecinas conquistadoras á su vez, sin que fuera posible en medio de tanto tumulto pensar seriamente en introducir mejoras de ninguna clase.

Además plantearon los bárbaros el sistema feudal, con el cual no solo abrieron profundas heridas en las costumbres, sino que esto fué causa de que se consagraran al Santuario los hijos de la alta nobleza que ni tenian vocacion verdadera, ni las dotes indispensables ya sea de ciencia, ya de conducta recta y morigerada que exige un estado tan sublime. Por otra parte los emperadores germánicos invadian sin miramiento alguno los derechos de la Iglesia, y el sistema de las investiduras que habian adoptado, era causa de que se confirieran los mas elevados cargos eclesiásticos á personas indignas de ellos bajo

celles qui nous offre mon honorable contradicteur; je me figurais que les catholiques que j'avais rencontrés jusqu'alors étaient modifiés dans un sens meilleur, par leur entourage protestant. Ayant ainsi formé mes convictions sur ces caricatures que je prenais pour la véritable Eglise catholique, je m'emportais contr'elle en toute occasion, même à Rome, partout enfin où les convenances ne m'imposaient pas des égards. Si quelque catholique se permettaiet à Berlin contre un protestant la moitié des fredaines dont je me rendis coupable en ce sens à Florence et à Rome, cela suffrait pour mettre en fureur toute l'Allemagne septentrionale..... Donc encore, une fois, mon adversaire ne connait pas l'Eglise catholique que je connais; évidemment il ne la connait pas. Celle qu'il connait, je l'ai cherché moi—même bien longtemps, alors que je croyais encore pouvoir la trouver! Mais je ne l'ai trouvée nulle part..... *Plus d'une fois j'ai cru tenir ce fantôme de mes deux mains; mais lorsque j'y regardais de plus prés, ce n'était plus l'Eglise que j'avais saisie..... Je me rejouissais d'être enfin parvenu á mon but lorsque je fus témoin de la vénération et des hommages rendus aux reliques et choses semblables; mais bientot je pus me convaincre, qu'on ne dépasse pas en ce point mêmes les bornes d'une piéte et de un amour raisonnablés, et que l'Eglise n'exige de personne la croyance à certaines reliques, de sorte que toutes ces choses ne sont pas* de fide..... *Peu à peu j'en suis donc venu à penser que nous, qui sommes en opposition avec elle,* (la Iglesia católica) *nous avons l'obligation de l'examiner murement pour le salut de nos âmes.* I. c. ¡Cuántas reflexiones podrian hacerse sobre esta ingénua confesion de un autor protestante! Las dejo para el mismo lector.

todos conceptos, cuyo genio era mas apto para la guerra ó para las cacerias, que para las funciones sagradas y para el cumplimiento de los deberes anexos á tan escelsa dignidad; de lo cual hubo de resultar por consecuencia precisa, el completo descuido en crearse un buen clero inferior. Sobrevinieron para colmo de desgracia las facciones de Roma fomentadas por los imperiales con la lucha empeñada entre el sacerdocio y el imperio, las cuales obligaron á los sumos Pontífices á refugiarse en naciones estranjeras, buscando entre ellas un asilo donde estar al abrigo de los peligros que les amenazaban en la ciudad de Roma, cuyo tumulto y agitacion cada dia iban en aumento. Añádase á esto la eleccion de los Pontífices no siempre hecha con la debida libertad, gracias á las influencias de los partidos dominantes, su residencia en Aviñon, y el gran cisma de Occidente que fué su consecuencia. Atiéndase, por último, á la actitud hostil y amenazadora de los turcos, que despues de haber ocupado las mas hermosas provincias del Imperio de Oriente, el Africa y la España, esparcian por dó quiera el terror de su nombre, y aspiraban á hacerse dueños de toda la Europa. Todos estos fueron manantiales abundantísimos de corrupcion, de indisciplina, de simonía y de incontinencia. Era moralmente imposible que uno y otro clero, así el secular como el regular y monástico no se resintieran del mal estado de los tiempos y del conjunto de tantas circunstancias reunidas, que todas influian á cual mas poderosamente en destruir el espíritu de que debian estar animados.

La Iglesia que por el espíritu de santidad de que la animó al instituirla su Fundador no podia de ninguna manera transigir con el desórden y con la relajacion, oponia sin cesar fuertes diques á la tremenda inundacion siempre creciente. Los casi innumerables concilios así provinciales como generales que se celebraron en el largo período de aquellos siglos, reunieron una preciosísima coleccion de decretos y cánones. Mas todo era en vano! Estaba la llaga demasiado enconada, era demasiado fuerte y obstinada la resistencia que la materia, digámoslo así, oponia á la forma, y esto era causa de que en su mayor parte no surtieran ningun efecto. Y no era esto lo peor, sino que muchos de los prelados que sancionaban y espedian aquellos decretos, eran ellos mismos los prevaricadores. Bien es verdad que de vez en cuando permitia el Señor que salieran algunos hombres ilustres bajo todos conceptos, verdaderos modelos de la santidad mas sublime y heróica, y como á faros luminosos les levantaba y colocaba en lo mas encumbrado de la Iglesia, á fin de que desde allí fuese mas viva y resplandeciente su luz, y pudiesen difundirla por todas partes; pero ni estos eran suficientes; porque las tinieblas que cubrian el horizonte moral, eran densas por demás.

Acabado, sin embargo, el cisma con el concilio de Constancia, repuesto el pontificado en su primitivo esplendor, y renovados los de-

cretos de reforma monástica y clerical, empezóse poco á poco la grande obra por la cual suspiraban hacia ya mucho tiempo todos los hombres santos, en especial el célebre Abad de Claraval, y que todos los buenos pedian y deseaban con indecible ardor (1). Es cierto que los resultados no correspondieron á los vivos esfuerzos con que se emprendió tal Reforma; porque cuando el mal es muy grave, solo á duras penas y con mucha lentitud se logra vencerlo y dominarlo; sin embargo bastante se habia conseguido, atendidas las circunstancias de los tiempos; y cualquiera que compare los primeros años del siglo XVI con las épocas anteriores, no podrá menos de convenir en que se habia adelantado mucho mas de lo que podia esperarse. El renacimiento de las ciencias, la invencion de la imprenta, el descubrimiento de un nuevo mundo, tres cosas que en el siglo XV habian comunicado un impulso estraordinario al progreso de la sociedad europea, hacian presagiar que los desvelos de la Iglesia para conseguir la deseada reaccion hácia el bien y hácia la morigeracion de costumbres, serian coronados del mejor éxito: cuando hé aquí que asoma la cabeza el Protestantismo, capitaneado por el ex-fraile Lutero.

El asunto mismo que estamos tratando, nos conduce como por la mano á examinar y ponderar los abusos que se acriminan á la Iglesia católica, con relacion al Protestantismo. A pesar de que era bastante lo que se habia adelantado en la reforma, con todo era mucho todavía el camino que quedaba por andar, al aparecer la secta protestante en la escena del mundo. Sí, diré con el ilustre Moehler, preciso es confesar que debian ser muchos aun y muy graves los abusos que habian de corregirse, cuando hallaron eco entre las gentes los absurdos del Protestantismo (2). Pero sin razon ni motivo alguno suele atribuirse á los vicios, á los abusos que en aquel entonces predominaban en la Iglesia, la causa primordial del orígen y del rápido progreso de la Reforma, la cual semejante á una chispa eléctrica invadió la Europa entera del un estremo al otro, atrayendo á unos á su partido, y escitando en otros cierto movimiento de simpatía en favor suyo. No: los abusos no fueron mas que el pretexto y la oca-

(1) Véase á Bossuet, *Hist. des variat.*, lib. I.

(1) *Symbolique*, tom. 2, § XXXVII, p. 53-54, cuyas palabras son las siguientes: *Les catholiques n'ont point à redouter de semblables aveux* (acerca de la relajacion de la disciplina) *et jamais ils ne les ont redoutés. Et comment revoquer en doute la profonde décadence du ministère, quand l'existence même du Protestantisme en est une preuve invincible? Non; jamais* de telles monstruosités *n'auraient vu le jour, jamais surtout elles n'auraient pu se répandre, si les conducteurs des peuples eussent été fidèles à leur mission.* Certes elle du être au comble l'ignorance de ces hommes qui trouverent admisible la doctrine des réformateurs. *Apprenez donc, o protestants, à mesurer la grandeur des abus que vous nous reprochez sur la grandeur de vos propres égarements. Voilà le terrain sur lequel les deux Eglises se rencontreront un jour et se donneront la main. Dans le sentiment de notre faute commune nous devons nous ecrier les uns et les autres:* Nous avons tous manqué; l'Eglise seule ne peut faillir; *Nous avons tous péché, l'Eglise seule est pure de toute souillure.*

sion así del principio como de la propagacion del Protestantismo: porque no puede asignarse á un grande efecto una causa que no le sea proporcionada, y cierto que no lo era la que se pretendia ver en los abusos de la época. El mismo Guizot, de cuya obra hemos citado ya algunos pasajes, conviene en ello de buena fe: así lo confiesa en el siguiente trozo que vamos á trasladar por entero, porque prueba mucho en favor de nuestro asunto. «Cuando se han buscado, dice el ci-«tado autor, las causas que han producido este grande acontecimien-«to, los adversarios de la Reforma han creido descubrirlas en casos «accidentales, en los infortunios y en los obstáculos que se oponian «al progreso de la civilizacion.... Otros las han atribuido á la ambi-«cion de los soberanos, á sus rivalidades con el poder eclesiástico, á «la ambicion de los nobles que querian apoderarse de los bienes de la «Iglesia.... Por otra parte, los partidarios, los amigos de la Reforma «han procurado esplicarla por la sola necesidad de corregir los abu-«sos de que estaba plagada la Iglesia: estos la han presentado como «un resarcimiento ó indemnizacion de las ofensas religiosas, como «una idea concebida y llevada á cabo sin mas objeto que el de reedi-«ficar una Iglesia pura, la Iglesia primitiva. Ninguna de estas dos «esplicaciones es fundada á mi parecer. La segunda tiene algo mas «de verdad que la primera, por lo menos es mas grande, y tiene «mayor analogía con la estension y con la importancia del aconte-«cimiento; pero tampoco la juzgo del todo exacta. A mi ver, la Re-«forma ni ha sido un accidente, esto es, el resultado de alguna «grande casualidad, de algun interés personal, ni una simple mira «de mejora religiosa, fruto de una utopia de humanidad y de verdad. «En mi concepto ha dimanado de una causa mas poderosa que todo «esto, y que predomina á todas las causas particulares (1).»

Y en efecto, la conducta personal de los primeros reformadores, la de sus primeros prosélitos, y sobre todo las doctrinas que propalaron, demuestran de una manera incontrastable y evidente á todas luces, que no fué la correccion de los abusos la que les impelió á llevar á cabo su *grande obra*. Dejando á un lado los dos primeros puntos, de los cuales hablarémos estensamente en la tercera parte de este tratado, parémonos ahora á examinar el tercero. ¿Cómo era posible que los gefes del Protestantismo concibieran la idea de reformar los abusos, cuando sus doctrinas destruian hasta la necesidad ó la utilidad de vivir segun las reglas de la sana moral, ó mejor diré, la arrancaban de raiz? ¿Conduce, por ventura á la morigeracion, á la piedad cristiana, á llevar una vida sóbria y arreglada, el dogma del siervo albedrío, ó sea de la completa estincion de la libertad ocasionada por el pecado original, hasta el estremo de hallarse convertido el hombre en máquina? ¿El dogma de la inutilidad de las obras bue-

(1) *Hist. génér. de la civilization, en Europe*, Bruselas, 1838, tom. I, lec. 12.

nas para la justificacion? ¿El de la gracia inamisible aun cuando se cometan los mayores escesos, adulterios, homicidios, con tal de que no se pierda la fe, dogma que inventó Lutero, y que dió márgen á la célebre máxima; *Peca firmemente, pero cree mas firmemente*? (1) Y así es que el mismo Lutero afirmaba que si pudiera cometerse un adulterio en la fe, no seria pecado? (2) Ó bien ¿es propio tal vez para corregir los abusos el dogma de Calvino, de la inamisibilidad de la gracia, no pudiendo segun él perderse jamás la fe, por ser de todo punto inamisible para los verdaderos creyentes, y por consiguiente siéndolo tambien la gracia? ¿Cómo habia de contribuir á la santidad de vida el dogma de que Dios mismo es el autor del pecado? ¿El de la impecabilidad despues de recibido el Bautismo? ¿El de la imposibilidad de observar los preceptos del decálogo? Pues tales fueron las doctrinas de los primeros reformadores, como lo demostrarémos á su tiempo con documentos irrecusables. Y ¿qué dirémos de la supuesta Reforma disciplinar, cuando de un solo golpe anularon los novadores todo el derecho canónico? Júzguelo cualquiera que obre de buena fe, y esté dotado de sana razon y de buen criterio. ¡Ah! no; preciso es que lo confiesen los mismos religionarios: para nada entró en la idea de los corifeos de su secta la estirpacion de los abusos; pues en tal suposicion, hubieran hecho como el que pretendiera apagar un incendio añadiéndole combustible.

¿Habrémos, pues de señalar el orígen de la Reforma la causa que le asigna Guizot en el siguiente pasaje de su obra, inmediato al que hemos citado antes? «Ha sido, dice, una grande espansion de libertad «de la mente humana, una nueva necesidad de pensar, de juzgar li-«bremente cada cual de por sí, y con la ayuda de sus solas fuerzas, «de los hechos y de las ideas que hasta entonces la Europa recibia y «estaba obligada á recibir de la autoridad. Es una gran tentativa de «emancipacion del pensamiento humano; y para llamar las cosas por «su propio nombre, es una insurreccion del espíritu humano contra «el poder absoluto en el órden espiritual. Tal es á mi entender el ver-«dadero carácter, el carácter general y dominante de la Refor-«ma» (3). Segun Guizot, pues, el orígen de la Reforma, ó sea del Protestantismo, fué efecto de la necesidad que en aquellos tiempos sentia la sociedad de que la mente humana sacudiera completa y absolutamente el yugo de la autoridad en punto á materias de Religion.

Á la verdad, no puedo convenir en esta opinion, porque la razon en que se funda no es universal ni guarda proporciones con el efec-

(1) Hé aquí como escribia Lutero á Menlancton en el año 1571. *Esto peccator*, et pecca fortiter, sed fortius *fide et gaude in Christo..... Peccandum est quamdiu hic sumus.*

(2) El mismo LUTERO *Disput.* tom. I, p. 523, dice estas formales palabras: *Si in fide fieri posset adulterium, peccatum non esset.*

(3) Lugar citado, p. 339.

to producido, puesto que ningun influjo podia ejercer tal necesidad en la clase media, ni mucho menos entre las masas populares, entre las cuales habia cundido sobremanera el Protestantismo; ó cuando mas, hubiera quedado este influjo reducido á algunos individuos que realmente la sentian en sí mismos. Tampoco en los príncipes y en la nobleza de aquellos tiempos hubiera hecho mella tal motivo, porque los asuntos de Religion les ocupaban muy poco ó acaso nada; y con todo fueron los primeros que abrazaron la Reforma con indecible afan y entusiasmo. Á mas de que en la época indicada no se habia perdido en la sociedad el buen sentido, hasta el estremo de creer que la mente debiese emanciparse del yugo de la autoridad en el órden religioso, tratándose de una Religion positiva, cual es el Cristianismo, y en la que ni siquiera puede suponerse tal emancipacion. Porque una Religion positiva divina debe *recibirse* y no *formarse* mediante la libertad de la razon; no siendo así, aquel acto hubiera sido una apostasía formal del Cristianismo; y no eran estas las intenciones ni el ánimo de los reformadores.

En efecto, el Protestantismo cual lo concibieron sus fundadores, apareció como Religion positiva dogmática, con su propio símbolo, en que se hallaban contenidos parte de los antiguos dogmas de la Iglesia católica, y algunos otros forjados y formulados por los heresiarcas. Hasta empezó siendo intolerante y esclusivo con esceso, pues no permitia Lutero que nadie osara tocar alguna de sus doctrinas, y mucho menos que se apartara de ellas ó las contradijera; lo cual hicieron sin embargo á pesar suyo Zwinglio y Calvino. Los largos debates, la encendida lucha que hubieron de sostener Lutero y los suyos contra los anabaptistas y los sacramentarios, lo prueban hasta la evidencia; y no fué menos reñida y obstinada la de Calvino contra sus rivales, como lo demuestra muy á las claras el suplicio de Servet. De Enrique VIII se sabe tambien que enviaba al cadalso atados juntos en el mismo carro á los católicos y á los protestantes.

Son tan públicos estos hechos, que no puede disimularlos el mismo Guizot, quien despues de haber dicho que los dos principales cargos que se hacian á la Reforma eran la multitud de sectas diversas, la prodigiosa licencia de los ánimos, la destruccion de toda autoridad espiritual, y la disolucion de la sociedad religiosa en su conjunto por una parte; y por otra la tiranía y la persecucion, prosigue de esta manera: «El partido de la Reforma se hallaba apurado con esto. Cuan- « do se le imputaba la multitud de sus sectas, en vez de confesarla «francamente, en vez de sostener la legitimidad de su desarrollo, «*las anatematizaba* y lo sentia vivamente. Acusábasele de persecu- «cion, y se defendia con bastante embarazo alegando la necesidad; «diciendo que estando él en posesion de la verdad y siendo sus creen- «cias é instituciones las únicas legítimas, tenia el derecho de repri- «mir y de castigar el error; y que no podia la Iglesia romana casti-

«gar con justicia á los reformados, porque ella era la culpable (1).» Lo cual viene á reducirse en términos mas claros; á que la Reforma obró como han acostumbrado hacerlo en todos tiempos los que proclaman la libertad; es decir, substituyendo una nueva autoridad mucho mas dura y pesada que la que se destruye. En efecto, los corifeos del Protestantismo substituyeron á la autoridad blanda y benigna de la Iglesia la suya dictatorial, por cierto mucho mas esclusiva y absoluta que aquella; y obraron así en nombre de *la libertad de exámen.* Por esto es, que con mucha razon insiste nuestro autor en que «la «crísis del siglo XVI no era simplemente reformadora, sino *esencial-«mente revolucionaria* (2)» aunque no conociera ni hubiera comprendido bien y aceptado sus principios y sus efectos (3). Ó lo que es lo mismo, la Reforma nunca supo lo que se hacia, ni cuales eran las ideas que defendia, sino es que se hallaba en plena revolucion; y siempre manifestó la mas incompleta inconsecuencia entre la teoría y la práctica, entre el principio fundamental y su aplicacion. Si así se hubiera espresado un católico, se habrian atribuido á calumnia sus palabras; pero por fortuna es un autor protestante el que las escribió (4).

El sistema, pues, de los primeros reformadores descansaba sobre una base falsa; y de aquí es que su dogmatismo, fruto de sus ideas especulativas, desapareció, quedando tan solo el principio que habian establecido, el cual desarrollándose con el tiempo produjo por último, á fines del siglo pasado y en el actual sus naturales frutos; es á saber, la negacion del Cristianismo positivo, el Panteismo con todas las consecuencias que de él derivan. Ahora bien; si el Protestantismo apareció en sus principios como Religion positiva, como substitucion de una autoridad por otra, y proclamando además por punto esencial de su dogmatismo un principio del todo opuesto, esto es, la *nulidad* de la razon, es evidente que no tuvo el orígen que quiere asignarle Guizot; es cierto que no fué el resultado de una espansion del entendimiento hácia la libertad de pensar, ni fué efecto de la necesidad que aquel sentia de emanciparse de la autoridad en el órden espiritual. Lo cual se halla plenamente confirmado por las obras polémicas que publicaron los escritores protestantes en los dos primeros siglos de la Reforma, cuyas ideas distan mucho de respirar esa decantada tendencia de la razon á sacudirse el yugo de la autoridad. Todas ellas, por el contrario, están impregnadas del espíritu mezquino y despreciable del símbolo protestante, y sin remontar nunca su

(1) Lug. cit., p. 348. (2) Lug. cit., p. 342. (3) Lug. cit., p. 349.

(4) Mas franco FEDERICO el grande señalaba estos pocos elementos como motivos de la Reforma: «Si reducimos las causas del progreso de la Reforma á principios simples, «verémos que en Alemania fué obra del *interés*, en Inglaterra del *amor*, y en Francia de «la *novedad*.»

Lutero decia tambien: «muchos son buenos evangélicos, porque todavía hay en los monasterios bienes y vasos sagrados.» MATTHESIUS, XII *Serm. sur Luther.*

vuelo, se contentan con andar rastreando, pobres de miras y de conceptos. Por último haré observar que lejos de deberse al Protestantismo la emancipacion del entendimiento, lejos de que fuera su objeto al aparecer en la escena del mundo la libertad de pensar, empezó contradiciéndose abiertamente á sí mismo, predicando á la vez, como lo dijimos ya, *la libertad de exámen*, la interpretacion libre de la Biblia por la razon individual, y la *nulidad absoluta de la razon;* ó lo que viene á ser lo mismo, una razon *que es aniquilada*, ó mejor dicho NULA, *intérprete supremo de la Biblia*, *y juez en* el órden espiritual. ¡Cierto que fué la Reforma una invencion famosa!

Podria muy bien adelantar mas el análisis de cuanto dice Guizot en su *admirable* leccion, y hacer resaltar las muchas y graves aberraciones de que rebosa, pero lo omito porque me alejaria demasiado de mi asunto. Con todo por la afinidad que guarda con él y porque el citado autor tambien lo trata, debo rechazar otra acusacion que suele dirigirse contra la regla de fe de la Iglesia católica; cual es, la de que sirve de obstáculo é impedimento al progreso, á las ciencias y á las artes. Diversas veces han hecho los religionarios este cargo á la Iglesia; y el mismo Guizot se adhiere al parecer á esta opinion, tachando á los católicos del siglo XVI de indolencia é inercia, carácter que segun él se ha conservado en aquellos estados en que no ha penetrado la Reforma, especialmente en España y en Italia. Acusacion que con la mayor impudencia y con indecible seguridad han reproducido los anglicanos de nuestros dias, segun lo afirma el esclarecido Dr. Newman (1). Acusacion, en fin, que inconsideradamente y con increible lijereza ha sido acogida y repetida por muchos católicos de estos que solo se paran en la superficie de las cosas, sin mirar jamás los asuntos ni pensarlos con la madurez y profundidad que se requiere. Cuan absurda é injusta sea esta acusacion, lo demuestra muy á las claras así la teoría como la práctica, así el derecho como el hecho. En cuanto á la teoría, la regla de fe del Catolicismo, se reduce y circunscribe á solos los límites de las verdades de fe por la parte positiva, y por la negativa á todo cuanto pudiera perjudicarlas ó destruirlas: y esto, indispensablemente y por la naturaleza misma de la cosa, tratándose de verdades recibidas de Dios, y confiadas á la Iglesia como á fiel depositaria, á fin de conservarlas y transmitirlas íntegras y puras á los siglos venideros. Á buen seguro que ningun hombre de buen sentido y que no sea ateo ó incrédulo, podrá dejar de convenir en que es justa de todo punto la conducta de la Iglesia en conservar y defender tan precioso depósito: es menester, pues, ó negar la existencia de la revelacion divina del Cristianismo, ó admitir la conservacion de esta misma revelacion en su mas exacta y es-

(1) *Conférence deuxième de la Trad. de* Mr. J. GONDON, Paris, 1851, p. 32 y 33. Acusacion que el autor refuta tan ingeniosa como sólidamente y de la cual saca partido en favor de la Religion católica.

crupulosa integridad, y en el sentido en que fué comunicada. Por esto la Iglesia hubo de oponerse siempre, como lo debe hacer ahora, á cuanto podia cambiarla ó alterarla de cualquier modo que fuera (1).

Todo cuanto no pertenece á esta rígida y celosa conservacion es indiferente para la Iglesia y ajeno de sus atribuciones; así es que siempre ha dejado que los talentos se consagrasen al desarrollo y progreso indefinido de la industria y del saber, y ha permitido que se dedicaran á procurar descubrimientos é invenciones de toda clase, sin que jamás les haya opuesto el menor obstáculo; y quien dijere lo contrario asegura una falsedad y una calumnia. Por lo que toca á la célebre causa de Galileo, que oportuna é inoportunamente suelen aducir de contínuo como una escepcion así los que la saben como los que no están enterados de ella, en el dia han demostrado los verdaderos sabios, que este hecho aislado contra el cual se ha declamado con tanto ahinco, ni llega á ser siquiera un hecho escepcional. La teoría de aquel hombre ilustre nunca fué impugnada en cuanto á hipótesis, como lo demuestra la obra de Copérnico dedicada al sumo Pontífice Paulo III (2). El sabio cardenal Cusano habia ya precedido muchos años antes en tal sistema al mismo Copérnico (3). Galileo no fué encausado hasta que se empeñó en sostener su sistema como tésis; y la razon de esto es evidente; pues segun aquel, habia de darse un sentido diverso á los varios textos bíblicos que al parecer le estaban opuestos; debia dejarse su sentido obvio y literal, al paso que por falta del suficiente progreso de las ciencias físicas, que se hallaban todavía en su infancia, no podia aquel grande hombre resolver las dificultades que

(1) Es cosa muy singular, por cierto y digna de reflexionarse, el ver como se imputa á delito á la Iglesia el celo que manifiesta por la conservacion del divino depósito de la revelacion que le está confiado, mientras que por otra parte se alaba á los gobiernos por la tenacidad con que mantienen ilesos todos los derechos que la pertenecen, aun los de mas poca monta, y castigan gravemente, ó cuando menos se oponen si no pueden hacer otra cosa, á los que quisieran quitarlos ó disminuirlos. Este es siempre el doble peso y la doble medida con que el mundo incrédulo juzga sus cosas y las de la Iglesia.

(2) Es sabido, que el sistema que se llamó despues copernicano es de fecha anterior al Tolemaico. Tolomeo que fué su autor, floreció en el segundo siglo de la era cristiana y fué célebre astrónomo de la escuela Alejandrina: el otro pertenece á Pitágoras cabeza de la escuela Itálica. El sistema pitagórico habia sido ya desarrollado por Filolao, como refiere Plutarco en el lib. 3 *De placitis Philosophorum*, y fué el mismo que en el año 1540, espuso Copernico en la obra *De Orbium cœlestium revolutionibus*, pero que no publicó hasta 1543, y quiso dedicar á Paulo III, quien les escitó como á los demás astrónomos y matemáticos á estudiar bien estas materias para la reforma del calendario. Copérnico fué primero profesor en la *Sapienza* de Roma, y despues fué nombrado canónigo por su tio de Worms, en la ciudad de Franenburg.

(3) Nicolas Cusano, varon sapientísimo, que despues fué honrado con la púrpura fué el primero que indicó la necesidad de la correccion del calendario en el concilio de Basilea. En la obra de *docta ignorantia* que dedicó al célebre cardenal Cesarini, despues conocido con el nombre de cardenal Juliani, en los capítulos 11 y 12 habia ya insinuado cuanto pertenece á la inmovilidad del sol y al movimiento de la tierra, y esto ya en los años 1431-1438.

se originaban de los pasajes que se le oponian. Hasta mucho tiempo despues de su muerte no progresaron aquellas ciencias, y entonces sirvieron de apoyo y confirmacion de su sistema. Ahora bien; ¿qué debia hacer la Iglesia en tal estado de cosas? ¿Debia permitir que Galileo defendiese su sistema como una teoría mas ó menos probable, y entretanto antes de apartarse del sentido óbvio y natural de los pasajes bíblicos que se le oponian, ó por mejor decir parecian oponérsele, debia aguardar á que las ciencias físicas llegaran á tal altura y perfeccion que probasen y confirmasen la verdad del sistema controvertido: y esto fué precisamente lo que hizo (1). Por lo demás, en el dia es un hecho histórico bien demostrado, que Galileo fué tratado en Roma con todas las deferencias y miramientos debidos á su saber; de suerte que él mismo se manifiesta muy contento de sus jueces (2).

(1) Galileo la primera vez que estuvo en Roma, que fué en el año 1611, le recibieron como en triunfo, y fué admitido en la academia de los Linces, que hacia poco habia instituido el príncipe Cesi. Aquí fué donde en la obra sobre las manchas del sol profesó Galileo su opinion acerca del movimiento de la tierra, y despues mas claramente en la carta dirigida al célebre P. Castelli, benedictino, en el año 1613. Suscitóse de aquí una grande oposicion, por la cual Paulo V envió el negocio al tribunal de la Inquisicion. Para dejar en pié esta opinion, era preciso apartarse del sentido literal de las Escrituras en todos aquellos lugares en que parece se decia lo contrario. Los custodios de la revelacion divina no podian permitir esto, hasta que la sentencia contraría hubiese sido demostrada rigurosamente y se hubiesen soltado todas las dificultades que por parte de las ciencias físicas se le oponian. Ahora bien; en tiempo de Galileo, no habian estas llegado todavía al punto de dar solucion á todos los reparos que se hacian al sistema de Copérnico. Se sabe que Evangelista Torricelli, discípulo de Galileo, solo en el año 1645, esto es, despues de la muerte de este último, habiendo observado que mientras que el agua en un tubo vacío se elevaba hasta la altura de 32 piés, el mercurio no lo hacia sino hasta cerca de 28 pulgadas, llegó felizmente á pensar, que no el horror al vacío, como se afirmaba comunmente, sino que mas bien el peso del aire atmosférico haciá subir los líquidos en razon inversa de su peso específico, y que la altura en que todo líquido se equilibraba con una ley constante, espresaba la fuerza de la presion atmosférica, esto es, el peso de la columna de aire que gravita por todas partes sobre la tierra. Este es el teorema á que debemos el barómetro. La gravedad del aire, pues jamás habia sido tenida en consideracion por los defensores del sistema copernicano; ni por los antiguos, ni por los modernos como Copérnico, Kepler y Galileo mismo. Así es, que la dificultad quedaba en su fuerza. Por lo demás, despues que nuevos descubrimientos soltaron estas y otras dificultades, la sagrada congregacion de la Inquisicion permitió que se enseñase el sistema de Copérnico. En 1744 fué permitido á los editores de las obras de Galileo en Padua el reproducir sus *Diálogos*; y en la edicion del *Indice* del año 1835, fueron quitadas del mismo las obras de Copérnico, los Diálogos de Galileo, la obra de Kepler, de Diego Astunica *in Job*, de Pablo Antonio Foscarini de *opinione Pitagoræ et Copernici*; total *cinco*.

Por lo que se ve que la Iglesia lejos de manifestarse hostil al progreso, ella misma dió el primer impulso á los astrónomos y matemáticos para correccion del calendario, y fué motivo de que se plantease el sistema copernicano y pitagórico.

(2) Galileo no debió su condenacion mas que á su propia obstinacion y á la imprudencia de haber querido defender como tésis su opinion, repugnándolo entonces el estado en que se hallaban las ciencias. Por lo demás, que hubiese sido tratado con todas las atenciones debidas á su persona y á su edad, lo confirman plenamente las cartas publicadas por Venturi en su vida, parte tercera, p. 179 y siguientes. Véase tambien á Tiraboschi,

Prosigamos ahora nuestro asunto. Lejos de oponer jamás la Iglesia el menor obstáculo al desarrollo del entendimiento humano, es tal, por el contrario, su constitucion y naturaleza, que lo promueve poderosamente. Porque como nunca faltan algunos espíritus atrevidos que unas veces impugnan la verdad misma de la revelacion y otras la oponen lo absurdo de sus misterios, ora la presentan como rivales suyos al Paganismo con su risueña mitología, cual símbolo que encubre verdades abstrusas, ó al Mahometismo con su seductora sencillez abramítica; ora encuentran el Cristianismo en las doctrinas orientales de la Persia y de la India, ó en los antiguos monumentos de Egipto; ora en fin atacan uno tras otro todos sus dogmas, abusando con este objeto de la historia, de la crítica, de la arquelogía, de la geografía, de la astronomía, de las lenguas, de la exégesis, de la metafísica, de la dialéctica, de la física, de las artes, en una palabra, de todos los ramos de la ciencia humana; de aquí es que debió la Iglesia escitar en todos tiempos, alimentar, promover con todas sus fuerzas el celo de hombres que por medio de la erudicion y con los recursos de la ciencia rechazaran uno por uno tan repetidos como variados asaltos deshaciendo directamente las dificultades que se suscitaban, y por lo mismo se entregaran con ahinco al estudio de todas las ciencias y artes. Su misma universalidad la pone en la precision de hacer cultivar todas las lenguas modernas para entrar en relaciones con las naciones mas remotas y estender sus misiones hasta los mas desiertos arenales. Su perpetuidad la hace escitar á sus hijos á que se dediquen al estudio de las lenguas antiguas, en las cuales se encuentran los preciosos documentos de la Tradicion. La majestad de su culto la obliga á fomentar la arquitectura, la escultura, la pintura, la música, la poesía sagrada. La estética en las bellas artes, es tambien

Storia della litteratura Ital. Venez., 1796, tom. VIII, pag. 161 y sig. Han sido vanos los esfuerzos del Sr. LIBRI, el cual en el *Journal des savants*, cuadernos de setiembre y octubre de 1840 y de abril de 1841, y en la *Revue des deux mondes*, junio de 1841, pretendió á todo trance probar lo contrario. Véase la erúdita disertacion de PHILLIPS en el diario de Munich acerca de este asunto. Véase tambien á DELAMBRE, nada sospechoso por cierto, en su *Histoire de l'astronomie moderne*, Paris, 1821, tom. I. p. 637, 652, 661 y 666. Y por último puede leerse á Mons. MARINO MARINI en las memorias histórico-críticas tituladas: GALILEO Y LA INQUISICION. Roma, 1850.

Por lo que toca á la verdadera demostracion *directa* del movimiento de la tierra no fué descubierta hasta 1728 por Bradley; y la del movimiento diurno por Riger. La de la paralaje de las estrellas fijas, cuya falta tanto hacian resaltar los que se oponian á Galileo, ha sido el resultado de los mas profundos trabajos hechos en el siglo actual por *Bessel, Enderson y Strue*. La mayor de estas (que es la de X centauro) no llegando á un segundo de arco, no podia encontrarse en aquel tiempo. Y aunque los grandes esfuerzos del genio de Galileo sobre este y otros puntos habian facilitado el camino á los modernos, sus demostraciones, sin embargo, estaban bien distantes de convencer á un entendimiento que buscaba una prueba demostrativa. La cuestion no estaba todavía madura. El solo Tico-Brahe basta para hacer ver, cuan incierta fuese la cosa en aquel entonces, toda vez que prefirió inventar un nuevo sistema antes que acogerse á ninguno de los dos que estaban en boga. El mismo Bacon no aceptó este sistema.

esclusiva del Catolicismo, única Religion que se halla siempre animada y predominada por el sentimiento de lo bello. Sí; mientras subsistirá la Iglesia, (que será hasta la consumacion de los siglos) será siempre un manantial inagotable, una rica y abundante mina de sabiduría, un poderoso estímulo para promover todos los ramos de la ciencia y del arte.

Si de la teoría pasamos al terreno de la historia, vemos á la Iglesia católica madre fecunda de hombres célebres y de una fama inmortal en todos sus fastos, en todas las páginas de sus anales, desde la época misma de su fundacion hasta nuestros dias; de suerte que, como lo dije ya anteriormente, no hay sociedad alguna que pueda sostener un parangon con el Catolicismo. Los nombres ilustres de los Pantenos, de los Ammonios, de los Clementes Alejandrinos, de los Orígenes, y otros hasta llegar al Angel de las escuelas, á los Buenaventuras, á los Bossuet, á los Fenelon, á los Gerdil, á los Moëhler, á los Balmes de nuestros tiempos, lo prueban de una manera irrecusable y que no da lugar á réplica. Á la sola actividad de la Iglesia católica es debida la conservacion del fuego sagrado de la ciencia, que por momentos se iba apagando cuando la irrupcion de los bárbaros; á ella sola se debe la conservacion de la ciencia de la antigüedad; en una palabra, á ella sola se debe todo cuanto llama grande nuestro siglo (1). Por manera, que lo que constituia el derecho del clero católico á un justo título de mérito y de gloria, la baja y villana envidia del incrédulo se lo trocó en título de ignominia y de vituperio, hasta el estremo de acusarle de monopolio (2).

¡Cómo! ¿En la época de la Reforma, dominaban en la Iglesia católica la inercia, la indolencia y la ignorancia segun se lo echa en cara Guizot? ¿Será, pues, una verdad, que somos deudores al Protestantismo de nuestros adelantos, de nuestro progreso? No por cierto: mucho tiempo antes se habia dado ya el impulso; muchos años antes que se dejara oir el nombre funesto de Reforma protestante, rei-

(1) Es cosa muy sabida y que no han negado los mismos incrédulos y herejes, que somos deudores á la paciencia increible de los monjes de la conservacion de los manuscritos griegos y latinos de los autores clásicos antiguos. En efecto; en las bibliotecas de las órdenes religiosas se han encontrado las obras que despues se han impreso. Lo mismo debe decirse de la conservacion de los monumentos de las artes. Véase *Du Vandalisme et du Catholicisme* dans l'art, por el conde de Montalembert. Paris, 1841, un tomo en octavo. Así como tambien *Monuments de l'hist. de Sainte Elisabeth de Hongrie recueillies par le Compte de Montalembert et publiées par Achille Boblet*. Paris, 1841, 1 tomo en fólio.

(2) No es porque en todos tiempos las ciencias no hayan sido accesibles á todas las clases, como lo prueban las obras que nos han dejado muchos seglares en cada siglo, sino porque las ciencias no se cultivan casi esclusivamente mas que por el clero, y especialmente por los monjes y órdenes religiosas. Además de Mabillon, *de studiis monasticis*, las *Anécdotas* de Marten, el *Spicilegium*, de D'Acheri, puede verse la obra mas reciente del abate Severino Fabriani, *Sopra l'immortale benefizio recato dagli ecclesiastici alla letteratura conservandola nel medio evo*. Imola, 1837.

naba ya en la sociedad europea un movimiento estraordinario de vida. ¿Por ventura no da el mas solemne mentís á esta acusacion, el siglo de Leon X que se ha hecho proverbial? ¿Acaso no demuestran palpablemente todo lo contrario las obras maestras de Rafael, de Julio Romano y de Miguel Angel Buonarotti; y las muchísimas producciones de literatura así griega como latina é italiana que se publicaron en aquel entonces? Y aun en época mas remota, ¿no son monumentos indelebles de la actividad, de la vida que tenian en Italia las ciencias antes de Lutero, el poema de Alighieri, el cancionero de Petrarca, las crónicas de Villani, las obras de Boccaccio y de muchos otros autores? Pretenden los religionarios que la Europa se hallaba sumida en la indolencia y en la inercia, y precisamente en aquellos tiempos Guttemberg, Fust y Schœffer con la imprenta que acababan de inventar reproducian en Alemania los códices, los pergaminos que Erasmo sacaba de entre el polvo de las bibliotecas; en Italia trabajaba Sante Pagnini en su *Tesoro de la lengua Santa*, y en España se ocupaba el ilustre é inmortal Jimenez de Cisneros en su grandiosa empresa de la Biblia políglota. Vasco de Gama descubria un nuevo camino para ir directamente á la India; Colon enriquecia el mundo con una nueva parte; el comercio florecia sobremanera, menudeaban las conquistas, y por último, en medio de la ignorancia que quieren suponer los protestantes, ellos mismos adquirian en las escuelas católicas aquellas letras, aquella ciencia de que se valieron despues para combatir á la Iglesia. ¡Ah! no; lo repito: nunca fueron los distintivos del Catolicismo, ni lo serán en adelante, la indolencia, la inercia y la ignorancia. Si quisiéramos formar un cuadro comparativo de los escritores y artistas católicos y protestantes desde la época de la Reforma hasta el dia, nos sobrarian con mucho los materiales para sonrojar al que pretendiese renovar tan injusta acusacion (1).

(1) Si el número de libros que se imprimen en una ciudad ó en un reino son una prueba de que hay allí lectores ansiosos de instruccion, y de que florecen las letras y la ciencia, para dar á conocer cuan superior fué en este punto á las demas naciones la Italia antes de la Reforma, basta referir el cuadro comparativo de los libros publicados desde la mitad del siglo xv hasta principios del xvi. Y á fin de no ser sospechosos, lo tomarémos del protestante anglicano Hallam. Los libros impresos en Florencia, dice este escritor, hasta el año 1500 ascienden al número de 300, en Milan 629, en Bolonia 298, en Roma 925, en Venecia 2835. Mas de cincuenta otras ciudades italianas tenian en el siglo xv imprentas. En París los libros en la época señalada no llegaron á mas que á 751, en Colonia 530, en Nürnberg 382, en Leipsik 351, en Basilea 320, en Lovaina 116, en Maguncia 134, y en Debenter 169. En toda la Inglaterra el número de obras impresas en aquel período no pasó de 141, de las cuales 130 fueron impresas en Londres y en Wetsminster, 7 en Oxford y 4 en S. Albano; hé aquí demostrado con estos datos estadísticos, que la Italia católica en aquella época era superior á todas las demás naciones de Europa. Véase *Edimb. Review*, oct. 1840.

Cobbet, otro anglicano prosigue el mismo cuadro comparativo bajo otro aspecto. Por medio de los diccionarios históricos de los hombres ilustres por su doctrina y por las artes, que florecieron en el siglo xvi y xvii en Inglaterra, en Italia, y en Francia, encon-

Pero si por laboriosidad entiende Guizot aquella agitacion febril, turbulenta y activa que trastorna y pone en conmocion á los Estados y que influye en la forma política de los gobiernos, como se desprende al parecer del contexto de su obra, en este sentido convendrémos enteramente con él, que tal laboriosidad no la tiene la Iglesia católica, cuya mision es el promover y procurar principalmente el bien de las almas, la salvacion eterna y los intereses celestiales por cuantos medios la ha facilitado el Señor, mas no el poner en movimiento esas máquinas agitadoras del mundo político (1). Por lo demás, cuanta mayor haya sido la influencia del Catolicismo que la de la Reforma hasta en promover, bien que indirectamente, la verdadera civilizacion europea, es el asunto que ha tratado con suma maestría el esclarecido Balmes, al cual una muerte temprana, arrebató en la flor de su edad á la Religion, á la filosofía y al honor del clero español.

Entonces pues, ¿qué causa podrá asignarse como verdadera á la Reforma y á su rápido progreso, si no se admiten por tal los abusos, el emanciparse la razon de la autoridad, ni los obstáculos que ponia la Iglesia de Roma al desarrollo de la ciencia? Conformándome con el parecer del ilustre autor que acabo de citar, opino que de ninguna manera se le debe dar al Protestantismo la importancia que quisieran

tró, que la Inglaterra ilustrada por los rayos de la Reforma produjo 157; la supersticiosa Italia 164, y la Francia sepultada en las tinieblas de la ignorancia 676. Véase á Cobbet *A History of the protestant reformation*. Lett. 1.

—A buen seguro que no serian menores las ventajas que habian de resultar, si se hubiera hecho estensivo este cotejo á nuestra España; pues, precisamente en los siglos XVI y XVII, en los cuales tan floreciente estaba la Religion católica y para cuya conservacion y propagacion tantos esfuerzos se hacian; en aquel tiempo en que se levantaban templos como el *Escorial* en accion de gracias á Dios por haber ganado una batalla y en que se trababan combates como el de *Lepanto* para el sostenimiento de la fe de Jesucristo, precisamente en estos tiempos, decimos, es cuando la España ha estado en su mayor apogeo bajo todos conceptos, ocupando el trono unos reyes como Fernando é Isabel, Carlos y Felipe: y contándose entre sus políticos al gran cardenal Jimenez de Cisneros y á Adriano nombrado despues cardenal y luego papa: entre sus generales á D. Juan de Austria y á D. Gonzalo de Córdoba, etc., etc., y entre sus sabios y escritores á Soto, Cano, Maldonado, Salmeron, Lainez, Luis de Leon, Luis Vives, Vega, Luis de Molina, Vazquez, Villalpando, Teresa de Jesus, Sanchez, Suarez, De Lugo, Cayetano, Cervantes, Avila, Granada, Mariana, S. Juan de la Cruz, Estella, Solis, Guevara, Nieremberg, los Argensolas, Góngora y muchos otros.—N. d. l. T.

(1) Véase á ROISSELET DE SAUCLIERES, *Coup d'œil sur l'hist. du Calvinisme en France*. Paris, 1844, en el artículo *Esprit d'intolérance et de révolte du Calvinisme,* desde la p. 70 á la 90 y luego desde la 102 á la 126, en donde con toda clase de documentos se demuestra, que ha sido la nota ó señal característico de todos los herejes causar revoluciones políticas empezando por Wiclef, que fué el primero en enseñar el *comunismo*, hasta nuestros dias así en Inglaterra como en Francia, en Alemania y otros puntos, en donde se arraigaron las sectas. Confirmemos esto con aquellas palabras de CHATEAUBRIAND: *La haine de la Religion* est le caractère distinctif de ceux qui méditent notre ruine, *et je ne crains pas d'annoncer, que le souhait du philosophe Diderot s'accomplira.* (De la Monarchie selon la charte. p. 112, 113). El voto ó deseo de Diderot era: *Que le dernier des rois fut étranglé avec les boyaux du dernier des prêtres.*

algunos, puesto que al fin y al cabo no es mas que una repeticion de lo que muchas otras veces habia ya sucedido en los siglos anteriores, una innovacion como todas las demás, secundada empero por la reunion de las circunstancias y por la disposicion peculiar en que se encontraban los ánimos en Europa en aquella época. En cuanto á los reformadores, ni vieron ni concibieron en su rebelion plan alguno elevado, ni tuvieron las miras sublimes que se les quiere suponer; solo los acontecimientos, á medida que se fueron desenvolviendo, dieron á la Reforma la importancia que despues adquirió..... Los abusos, los agravios, los celos de los príncipes, la espoliacion de las Iglesias, la abolicion del celibato eclesiástico y otras cosas semejantes, no fueron mas que causas subordinadas y parciales, ó pretextos que sirvieron poderosamente para su engrandecimiento y propagacion; y en cuanto al odio, al encono contra Roma y contra el pontificado, que tan vehemente era en los primeros reformadores, desde luego se conoce que dimanaba de la dureza é inflexibilidad del escollo con el cual tenian que chocar, y contra el que se estrellaban sus olas embravecidas (1); no lo ignoraban los heresiarcas, que antes bien lo presentian, y lo sabian con toda certeza.

En efecto, tenemos un ejemplo de igual y aun mayor y mas rápida propagacion que la del Protestantismo en el Arrianismo, secta que en poco tiempo inundó á casi todo el Oriente y el Occidente durante el Imperio, y que profesaron tambien los bárbaros cuando invadieron y conquistaron sus provincias. Lo mismo hemos de decir del Monosofismo y del Nestorianismo, que aun en el dia dominan en tantos puntos de la Siria, Egipto, Persia y Caldea, á uno y otro lado del Eufrates. Y sin embargo no eran tantas ni con mucho las circunstancias que conspiraban á hacer que se abrazaran aquellas herejías, como las que tenia en favor suyo el Protestantismo. A mas de que los dogmas de que se trataba eran menos populares, y no secundaban tanto como la Reforma la libertad de conciencia, la inmoralidad, la autonomía y la independencia tan dulce é innata, digámoslo así, en el hombre desde que oyó decirse *eritis sicut Dii* (2). ¿Qué tiene de estraño, pues, que el Protestantismo echase tan pronto raices, y se propagase con la rapidez de un voraz incendio? Basta tener un escaso conocimiento del hombre, de las naturales tendencias de su corazon en ciertas circunstancias, y de la lijereza y precipitacion con que obra á veces cuando se deja arrebatar por alguna pasion, para descubrir desde luego el motivo. Cuando las circunstancias hubieron pasado y hubo recobrado su ascendiente la fria razon, el incendio se contuvo, sucediendo en seguida la reaccion; y poco tardó la Iglesia en reconquistar mas de la mitad de las pérdidas que habia sufrido en el siglo XVI y parte del XVII. Desde el tiempo de Lutero,

(1) BALMES, *El Protestantismo,* etc., tom. I, c. 2. *Causas del Protestantismo.*
(2) *Genesis,* 3-5.

el número de católicos ha aumentado en mas de 35 millones (1), al paso que el Protestantismo es en el dia objeto del desprecio general. Ni la confederacion y los esfuerzos reunidos de todas las sectas, ni el apoyo de la política y de los soberanos son suficientes para detener y poner término á su contínua disminucion. El Catolicismo, por el contrario, toma cada dia mayores creces; recoge de todas partes las ovejas perdidas, y las vuelve alegre al redil presidido y regido por un solo pastor; y esto es precisamente porque sus miras son elevadas, y no terrenas y rastreras como las de todas las demás sectas separadas de él.

Fáltanos examinar, para dejar completo el asunto, los pretendidos abusos en su relacion con la regla de fe. A este fin, quiero suponer por un instante, y aun conceder, que los abusos prácticos que se imputan á la Iglesia, hubieran sido realmente tales en la época de la Reforma cuales los pintaban los protestantes, y todavía mucho mayores en número y en gravedad: y admitida tal hipótesis, ¿podian acaso tales abusos perjudicar en lo mas mínimo á la regla de la fe católica? ¿Quién osará afirmarlo? Creo que no habrá ningun hombre que raciocine y esté de buena fe, que quiera sostener seriamente esta opinion. En efecto, el abuso tomado en su sentido mas lato, no es mas que ó el mal uso de una cosa buena en sí ó indiferente, ó bien la transgresion de una ley. Y ¿qué tiene que ver un desórden, un mal uso, una transgresion, por grave y por repetida que fuese, y aun cuando fuera universal, con la verdad imprescriptible de la regla que nos manda creer los dogmas revelados por Dios, y obrar segun lo prescrito por la moral divina? Son estas, dos cosas que no tienen entre sí la menor relacion.

El que se aparta del buen camino, el que viola una ley, se perjudica á sí mismo; pero la regla, la norma, permanecen firmes é inmutables en su sér. Lo que en tal caso resulta es, que cotejando la ley con la transgresion del que profesa seguirla y observarla, se descubre mas la malicia de este; se le reconoce desde luego mas culpable; pero es un delirio, una locura, una antilógia el querer deducir que la ley es defectuosa, de que uno ó mas, y aun todos (lo cual es imposible) la infrinjan. La regla es responsable únicamente de lo que en sana lógica deriva de ella. En este concepto, si notándose alguna falta, algun mal moral, un desórden cualquiera que se comete en una sociedad, y remontándose de raciocinio en raciocinio, como de uno en otro eslabon de una cadena, se viera que su primer orígen dimana de la regla, como deriva el corolario de su teorema, entonces pudiera decirse con razon que el vicio está en la regla misma. Pero si lejos de ser así nos indican los principios de la lógica, que nada hay en la ley que autorice semejantes desórdenes, y que antes bien

(1) De cuanto hemos asegurado, darémos pruebas y documentos en la tercera parte, en donde tratarémos espresamente del estado actual de la Iglesia católica.

los proscribe y condena, en tal caso se ensalza la regla, y toda la culpa se echa al delincuente. ¿Acaso no es exacto este raciocinio? Si cuando Manasés ú otros reyes de Judá tan impíos como él, sumidos en toda suerte de vicios se entregaron á la mas torpe y abominable idolatría arrastrando tras sí á la mayor parte del pueblo, el cual á su vez asesinó á los profetas, oprimió á las viudas y á los pupilos, y se hizo reo de adulterios y de todos los demás horribles crímenes de que le acusan las sagradas Letras; si viendo esto, digo, los samaritanos sus rivales hubieran deducido por consecuencia de aquel trastorno general, que la Religion judía no era la verdadera, y que no era buena la ley de Moisés, ¿habrian, por ventura, discurrido bien? ¿Quién no les hubiera tildado de necios y de antilógicos? Y con mucha razon, porque habrian atribuido á la Religion y á las leyes lo que solo era culpa del rey y del pueblo prevaricador, los cuales eran malvados, precisamente porque obraban en contra de la ley que profesaban.

Ahora bien; tal es el modo de discurrir que han usado siempre y usan todavía los protestantes y los miserables apóstatas que de vez en cuando abandonan el Catolicismo para engrosar las filas de la Reforma. Cuando esta tuvo lugar, habia en la Iglesia de Roma muchos abusos: luego la Iglesia de Roma ó sea la católica, no es la verdadera, ni lo es tampoco la Religion que en ella se profesa: es preciso por lo mismo rechazar su símbolo, emanciparse de su autoridad, y cambiar su regla de fe. Para que fuese recta y rigurosamente lógica la consecuencia, se deberia probar que la Iglesia, que la regla católica, sancionó tales abusos y que por lo tanto á ella es á quien deben imputarse. Pero si confiesan los reformados que aquella Religion los condena, la verdadera ilacion habria de ser del todo contraria á la que ellos sacan. Su raciocinio habria de ser este: la Iglesia católica reprueba y condena todos estos abusos; luego hemos de concluir que es realmente santa, y que es la verdadera Religion de Jesucristo: así es como se manifestarian lógicos severos, y justos raciocinadores. Que se me indique un solo abuso de cuantos imputan los protestantes á los católicos, el cual sea sancionado por la Iglesia, y no lo haya mas bien reprobado altamente: pero es escusado el pedirlo, porque les es absolutamente imposible á los reformados el encontrarlo; y así siempre tendré el derecho de llamar necio al que entabla tal raciocinio.

Si es pues antilógico el que discurre así, ¿qué deberémos decir de aquellos infelices apóstatas, que toman por pretexto de su apostasía algun agravio que han recibido, los escándalos que han creido observar, ú otras razones semejantes á esta? Hé aquí de que modo raciocinan. En la Iglesia de Roma hay la tiranía de la inquisicion: *luego* es falso que Jesucristo esté realmente presente en la sagrada Eucaristía. Hay un sacerdote que abusa de la confesion; *luego* la obligacion

de confesarse no fué impuesta por el Salvador. Se me ha hecho un agravio, una injusticia; *luego* no son siete los sacramentos que instituyó el Redentor. ¿Puede darse mayor estravagancia, estupidez mas completa? Con todo, ello es así: tan cierto es que raras veces concuerda con la recta razon el hombre que se deja predominar por una pasion. Cuando esta le obceca, en medio del dia se halla en una obscuridad la mas profunda. Dios permite en sus inescrutables designios que sea ciego, y para él anochece antes del tiempo.

Mas aun usan comunmente los religionarios de otro raciocinio no menos original, que oí yo mismo no una vez sola durante mi permanencia en Inglaterra. Con el fin de retraer mas y mas al vulgo crédulo de la Religion católica, se sirven los ministros de este argumento: los católicos, dicen, son inobservantes, inmorales, desarreglados, perdidos en todos los paises, pero especialmente en Italia y en España, en cuyos puntos á la desmoralizacion hay que añadir la superstición. Y diciendo esto establecen tácitamente un cotejo con la honradez y morigeracion mayor que reina en los paises protestantes. Repiten si es menester las palabras, que se han hecho ya vulgares, de Mme. Staël, de que en Roma hay mucho culto y poca moral, al paso que entre los protestantes hay, sí, poco culto pero mucha moral. Con esto se les figura que han aducido un argumento demostrativo é indisoluble de la superioridad del Protestantismo sobre el Catolicismo. El pueblo, semejante siempre á un niño, que no vé mas allá de la superficie, se deja coger con aquel lazo. Pero profundizada la materia se descubre que toda esta palabrería no pasa de un mero sofisma. En efecto, supone tal raciocinio, que la verdad y santidad de la Religion en general y de la regla de fe en particular, depende de la observancia del que la profesa, de suerte que no es verdadera ni santa si no se observa perfecta y exactamente: cosa que nadie querrá conceder. Sin embargo, quitada esta suposicion, el argumento de los ministros se viene al suelo, pierde toda su fuerza, y valerse de él es abusar vilmente de la sencillez y credulidad del vulgo. Si algun Ulema de los musulmanes, algun Jogui del Tibet ó de la China, ó algun Bonzo del Japon discurriese así contra del Cristianismo en general, porque puede ser muy bien que en la apariencia el modo de vivir en lo esterior entre aquellas naciones sea mas morigerado que el de algunos países cristianos, inclusos los protestantes, ¿podria acaso sacarse por consecuencia que el Islamismo, el Buddhismo ó el Paganismo son la verdadera Religion, y por consiguiente superiores al Cristianismo? Pues no es otro el modo de raciocinar de los ministros protestantes contra del Catolicismo.

¿Pero es cierto, por lo menos en el órden histórico, que en general sean realmente mas honrados, virtuosos y morigerados los protestantes que los católicos? Hé aquí el problema que debe resolverse. Ante todas cosas protesto que no es mi ánimo ofender ni disfamar en

lo mas mínimo á los religionarios: la maledicencia es un vicio abominable, sea cual fuere aquel contra quien se emplea, y por lo mismo lo detesto de corazon (1). Debo añadir además, que he conocido á muchos protestantes honrados y morigerados; y no puedo, sin faltar á la verdad, dejar de rendir el debido tributo de alabanzas al pueblo inglés considerado en globo por el fondo de Religion que he podido reconocer en él, y por su conducta moral esterior. Lo mismo sucede, segun tengo entendido, en muchos puntos de Alemania, de los Estados-Unidos y otros. Con esto queda hecha justicia á la verdad. Sin embargo, estoy muy lejos de conceder la superioridad sobre los católicos á los protestantes, aun tomados en su generalidad y no disimulando los graves desórdenes que reinan por desgracia en diversos paises católicos. Los conozco, y los deploro. Sea este otro tributo pagado á la verdad.

Voy á esponer breve y sucintamente algunas de las razones en que me fundo para negar á los reformados esta superioridad, y son las siguientes: 1.ª porque dejando aparte las escepciones honrosas que siempre deben hacerse en cosas de esta clase, la tan decantada probidad y honradez de los pueblos que profesan el Protestantismo, es mas bien política y esterior que religiosa é interna. Es un vestido, digámoslo así, ó un barniz superficial, político y por el estilo mismo del que se gloriaban de tener los paganos cuando comparaban su idolatría con el Cristianismo; los cuales, segun refiere S. Agustin, instados por los cristianos á que abrazasen la Religion del Crucificado, se escusaban de hacerlo diciendo; *bene vivimus* (2). He dicho *esterior y política*, esto es, que depende en su mayor parte de las leyes y de la buena constitucion del Gobierno, y además de la índole na-

(1) Esta costumbre de hablar mal y de calumniar al Catolicismo, puede decirse con toda franqueza y sin temor de ser desmentido, que es como esclusivo de los heterodoxos de todos tiempos, pero particularmente del Protestantismo en general y del Anglicanismo en particular. Los protestantes habrian de borrar del decálogo el octavo mandamiento que dice *no dirás falsos testimonios contra tu prójimo;* y el motivo es porque el falso testimonio es el principio de propagacion en el Protestantismo; de tal suerte que sin él jamás hubiera llegado á estenderse por los pueblos. Y toda vez que está en la naturaleza de las cosas que deban conservarse por el mismo principio que les ha dado la vida, es por esto, que los cuentos rancios, las fábulas y las calumnias que se inventaron desde el principio de la Reforma se propagan sin discusion de padres á hijos, sin que nunca ó casi nunca nadie se tome la pena de averiguar su falsedad y su orígen. El Protestantismo que tanto horror tiene á la Tradicion, vive á pesar de esto de tradiciones, y sin ellas no pudiera subsistir, pero es lo malo, que vive de aquellas tradiciones que reprobó Jesucristo á los fariseos, que le crucificaron precisamente porque las condenaba.

A buen seguro que no hay pueblo mas crédulo que el anglicano relativamente á cuanto se dice contra los católicos, de lo que darémos á su tiempo no pocas pruebas. Entretanto pueden verse las últimas conferencias de NEWMAN á los hermanos del oratorio del año 1851, que versan todas acerca de este asunto. Véase *Lectures on the present position of catolics in England addreset to the Brothers of the oratory*. London, 1851.

(2) Tract. 45, in Jo. n. 2.

tural de los pueblos (1). El que se apartara de los usos y costumbres admitidos por la universalidad, se cubriria de infamia; de suerte que lo que mantiene á los protestantes en sus deberes, lo que les hace observar las leyes es el freno de la honradez y moral pública. He dicho tambien, *de cierta especie*, como por ejemplo el no apoderarse de lo ajeno, el no perjudicar al prójimo en la persona, y otras cosas semejantes; mas no se observa por cierto igual probidad y honradez en lo relativo al pudor, acerca de cuyo punto invade y cunde entre las masas el mas horrible desenfreno, llegando el escándalo hasta el estremo de indicarse distintas veces en algunos periódicos del Reino Unido los lugares de prostitucion, y las miserables que se ocupan en tan infame tráfico. Por esto es que fué preciso tratar en el Parlamento de los medios que podian adoptarse para poner un dique á la inmoralidad pública. Al anochecer, les cuesta no poco trabajo á las personas honradas el librarse en Londres, en Edimburgo y en otras ciudades de primer órden, de tan peligrosos como inmundos ataques (2).

(1) Es digna de leerse á este propósito una preciosa relacion acerca de los escoceses presbiterianos, los cuales en la observancia de las fiestas sobrepujan en supersticiones á los mismos escribas y fariseos del Evangelio, que echaban en cara al Salvador como infraccion del sábado el haber curado á los enfermos. ¡Ay del que tuviese una tienda abierta en dia de fiesta! ¡ay del que jugase aun que fuese al ajedrez ó á las damas! ¿Pero qué? Ellos tienen abiertos sus lupanares y no les hace escrúpulo arruinar familias enteras con fraudes y engaños. Puede leerse el artículo del *Univers* del 18 de diciembre de 1852. Tal es la santidad y probidad tan cacareada de los protestantes. La ciudad de Edimburgo es famosa por el gran consumo de licores que se hace en dias de fiesta.

(2) Lo que se ha dicho de la deshonestidad, debe decirse de los demás vicios personales. No hace mucho tiempo, es decir en 1851 se publicó en los periódicos, que habian sido arrestados mas de doce mil borrachos en las calles públicas de Londres. Pero lo que quita toda duda acerca de la moralidad comparativa de los protestantes anglicanos y de los católicos, son los guarismos tomados de la estadística comunicada á la sociedad real de Edimburgo, de los delitos cometidos en Francia é Inglaterra en el año 1851 por Sir H. Lambert. De esta se desprende:

1.° Que los homicidios son por lo menos cuatro veces mas frecuentes en las islas británicas que en Francia, aun cuando esta se encuentre en revolucion.

2.° Que los asesinatos son á lo menos dos veces mas frecuentes.

3.° Que el robo se multiplica seis ó siete veces mas.

4.° Que el incendio no es tan frecuente en Francia.

5.° Que los hurtos probados por los tribunales y la policia correccional, son cuatro veces mas numerosos cuando se considera la poblacion de un modo absoluto: pero que son al menos quintuplicados, tenida en cuenta la poblacion de los dos países.

6.° Que atendida esta misma proporcion de poblacion, es nueve veces mayor el número de individuos condenados en el Reino Unido que en Francia.

7.° Que las ejecuciones son tres veces mas numerosas en Inglaterra que en Francia, siguiendo siempre la misma proporcion de poblacion.

Y sin embargo el parangon está hecho con la Francia presa de la revolucion por espacio de 60 años; de lo que se deduce evidentemente, cuánto mas morigerado sea, en igualdad de circunstancias, un pais católico que uno protestante, y tambien cuán grande sea la impudencia de los incrédulos y protestantizantes en sobreponer los religionarios á los católicos bajo este punto de vista. Véase la *Civiltà cat.*, cuaderno 27 de 1851. p. 384.

2.ª Porque de algunas poblaciones, cuyas circunstancias particulares influyen mas ó menos en contenerlas en el freno moral de que hablábamos hace poco, no debe la analogía hacerse estensiva á todas las demás. En efecto; es público y muy sabido, que hay algunos paises protestantes comparativamente mucho mas desmoralizados que los católicos. Observadores nada sospechosos, los mismos que tanto ponderan la honradez y morigeracion de los protestantes, señalan el primer lugar en la escala de la desmoralizacion, á los reinos de Noruega y Suecia, ambos protestantes como nadie ignora; y entre las grandes metrópolis, Londres ocupa el primer término de su cuadro, Berlin el segundo, Paris el tercero etc. Por consiguiente, no debe decirse *los protestantes*, sino en *algunos* paises protestantes hay mas moralidad que en *algunos* paises católicos.

3.ª Porque el cuadro comparativo no deberia establecerse entre naciones católicas y naciones protestantes, atendidas las consideraciones que acabamos de indicar, sino que á fin de hacerlo del todo justo y exacto, debiera plantearse entre los religionarios y los católicos de una misma nacion, y sujetos ambos al mismo Gobierno (1). Entonces se veria desde luego la ventaja inmensa que llevan estos á

En cuanto á los detalles de la estadística absoluta, se encuentran en el *Catholic. Standard* del mes de diciembre de 1849. De esto se desprende que en Londres hay 12,000 niños *regularmente educados para el delito.*—30,000 ladrones.—6,000 encubridores de objetos robados.—23,000 personas dadas á la embriaguez.—50,000 aficionados habitualmente á los licores.—150,000 personas de ambos sexos entregados á una vida vergonzosa; y todo esto en público, sin entrar en el interior de las familias. Y sin embargo; quisiera citarse á la Inglaterra como modelo de probidad! Y quién? los *Italianísimos.*

—Sin duda alude el autor con este nombre al partido mas exaltado de su Península, el cual pretende hacer una confusa mezcla y la mas monstruosa amalgama de libertad política y religiosa, de república y Protestantismo, ó mejor dicho, indiferentismo.

N. d. l. T.

(1) En este mismo año de 1853 el Dr. Forbes, médico de la corte de Inglaterra, ha publicado las observaciones que hizo en el otoño anterior en Irlanda, y á pesar de ser protestante, confiesa ingénuamene que en punto á moralidad la Irlanda sobrepuja con mucho á la Inglaterra. Para prueba de esto toma los asilos públicos ó sea los Work-houses de pobres, y cuenta el número de los niños legítimos é ilegítimos.

En Inglaterra, de 154,886 niños en los Work-houses habia 62,066 ilegítimos; en Irlanda, de entre nada menos que 607,868 pobres, solo 16,677: esto es; en los asilos de Inglaterra, mas de una tercera parte son ilegítimos, y en Irlanda están los ilegítimos en razon de 1 á 16.—Es pues un hecho evidente, añade, que el vicio de la incontinencia prevalece mucho menos entre los pobres irlandeses que entre los ingleses.

Además, el Dr Forbes ha querido establecer el parangon entre los dos paises comparando las cuatro provincias de Irlanda, Connaught, Munster, Leinster y Ulster. De los datos oficiales resulta que de los niños pobres encontrados en todos los Work-houses de las cuatro provincias en un dia señalado, esto es, el 27 de noviembre de 1852, resulta: *que la proporcion de los hijos ilegítimos, coincide exactamente con la proporcion rleativa de las dos religiones en cada una de las provincias*, siendo muchos los ilegítimos donde son muchos los protestantes, y pocos donde son pocos. En Connaugh, en donde los protestantes no son mas que la sesta parte de la poblacion, los ilegítimos están en proporcion de 1 á 23; al reves en Ulster, en donde los protestantes forman mas de la mitad de la poblacion, los ilegítimos están en razon de 1 á 7. Véase el Tablet de 4 de junio de 1853.

los primeros en todos los reinos, dejando aparte las diferencias individuales (1).

4.ª Porque se exagera el mal vivir de los católicos, no porque en rigor sea peor, hablando en general, que el de los protestantes, sino porque es mas vivo el contraste que forma su conducta práctica con la santidad y perfeccion de su Regla, de la misma manera que en un cuadro la sombra da mayor realce á la figura. Pero por lo que respeta al protestante, aun cuando lleve una vida desarreglada, nadie lo estraña sabiendo que los principios de su secta, cuales son los que hemos indicado anteriormente, conducen por su naturaleza á la licencia y á la inmoralidad. Añádase á esto, que por lo comun los que pintan con tan negros colores la corrupcion de los católicos comparada con la de los protestantes, ó lo son ellos mismos, y por consiguiente son parte interesada, ó bien son católicos solo en el nombre, sin que cumplan el menor de sus deberes religiosos; de suerte que quizás son enemigos mas encarnizados del Catolicismo que los protestantes mismos; como sucede con la mayor parte de los que se llaman en el dia *italianísimos*, los cuales no parece sino que con su conducta quieren probar la verdad de sus aserciones, puesto que opuestos abiertamente á toda práctica religiosa, á todo culto, viven entregados á la mas asquerosa inmoralidad, al mas completo desarreglo (2).

(1) Puede leerse sobre este particular la obra de Mr. MOORE CAPES: *Quatre années d'experiences de la religion catholique*. Version del inglés, Paris, 1851, § 2, *Morale catholique* en donde el autor, antes anglicano, espone con candor sus prevenciones contra los católicos comunes en esta parte con las de sus correligionarios, y el desengaño que recibió al abrazar el Catolicismo.

(2) Lo que confirma, sin dar lugar á réplica, cuanto hemos dicho acerca del cotejo que debe hacerse entre los católicos y protestantes de un mismo pais á fin de hacer resaltar mas exactamente el estado comparativo de moralidad entre unos y otros, es el estado de los delitos cometidos en un año en solo Londres la anglicana, y en toda la católica Irlanda. Puede verse en la *Revenue returns* (rendicion de cuentas) part. 19 para el año 1849, publicada *oficialmente*, y son las siguientes:

	Delitos cometidos en Londres solamente.	*Delitos en toda la Irlanda.*
Homicidios y conatos de homicidio con puñal, arma de fuego ó veneno	91.	51.
Delitos contra la naturaleza y ataques para cometer tales delitos.	36.	Ninguno!
Bigamia.	27.	11.
Suicidios.	207.	Ninguno!
Quebrantamiento de fe con robo.	238.	89.
Fraudes.	387.	128.
Espedicion de moneda falsa.	619.	241.
Inmoralidad pública.	57.	10.
Contrabandos.	302.	Ninguno!
Casas de prostitucion.	2399.	353.
	4071.	883.

Tal ha sido la respuesta de hecho dada al *Times*, calumniador de los irlandeses, preci-

5.ª A todo lo dicho debemos añadir, que hay una presuncion la mas vehemente en contra del Protestantismo comparado con el Catolicismo en punto á moralidad, cual es la simpatía que se deja ver entre la gente perdida de todos los países hácia el primero, porque en él puede vivir mas á sus anchuras sin las trabas ni el freno del Catolicismo. Esto es el sello que quita toda duda acerca de este asunto, si es que todavía quedaba alguna.

Estas y muchas otras razones que podria muy bien aducir, si no temiera pecar por demasiado prolijo, me dan la firme persuasion é íntima conviccion de que es falsa de todo punto la supuesta superioridad moral de los protestantes sobre los católicos. Con todo, he querido deshacer esta objecion tan popular, no porque la quiera dar una importancia que no tiene, sino por el solo amor de la verdad. Por lo demás, lo repito, es este un mero paralogismo que ningun peso real pone en la balanza que pueda inclinar el fiel, como lo manifiesta muy á las claras lo que hemos dicho anteriormente acerca del modo como debe formarse el juicio sobre la escelencia de la bondad absoluta ó relativa de la Religion. La bondad, ó sea la honradez y la probidad, son como la ciencia, que es cosa del todo personal, individual y sujetiva en su concreto; puede haber personas honradas asi entre los reformados como entre los católicos; y en efecto las hay, y no pocas, para honra de la humanidad; así como, por el contrario, hay hombres perversos y malvados en ambas religiones, los cuales por desgracia abundan mas, en atencion á la flaqueza y corrupcion propias de nuestra frágil naturaleza, y envilecen la dignidad humana y son su oprobio sea cual fuere la Religion á que pertenecen. En cuanto al cálculo aritmético de los unos y de los otros, de poco ó de nada sirve.

Hasta ahora hemos tratado de la honradez y probidad moral; vamos ahora á decir algo de las virtudes cristianas, consideradas como á tales, esto es, en cuanto están fundadas sobre principios sobrena-

samente porque son católicos, por el diario *The Lamp*, 21 de febrero de 1852; el cual despues de haber referido estas cuentas oficiales, añade: «Héos aquí, señores de la Iglesia «protestante, héos aquí un tema para profundas reflexiones, y para formar vuestro magnífico panegírico. Examinad con atencion este estado y encontraréis en él la gran diferencia que va de la educacion católica á la protestante. Tomando la diferencia de poblacion por base de este cotejo, encontramos que solo Londres es *siete* veces mas sedienta de sangre que la Irlanda: *ciento cuarenta y cuatro veces* mas propensa á los delitos «contra la naturaleza; *diez* veces mas inclinada á los delitos de bigamia; *cuatro cientas* «*veinte y ocho* veces mas rea de hurto y mala fe; *doce* veces mas entregada á maquinaciones para engañar al prójimo; *once* veces mas dada á espender moneda falsa; *veinte y* «*tres* veces mas desvergonzada faltando la honestidad pública; *mil doscientas y ocho* veces mas inclinada á contrabandos; *treinta* veces mas fecunda en delitos de prostitucion «y en robos. ¿Qué pensais vosotros de semejante estadística? ¡Vosotros; santos de la «alianza protestante! ¿No teneis razon de gloriaros de los resultados de vuestra gloriosa «reforma? Sí, no cabe duda; en todas partes donde ha echado raíces esta planta tan «buena, plantada por manos de un fraile apóstata y perjuro, en todas ha producido frutos semejantes; así ha sido siempre, así será!

turales, y hacen al fiel acepto y agradable á Dios. Aquí no es posible ya establecer cotejo alguno; porque la verdadera santidad, la perfeccion, la vida devota y espiritual del hombre interior, el heroismo, la estética, el bello ideal de la virtud, son cosas todas propias esclusivamente de la Iglesia católica. El Protestantismo no solo no tiene que oponerla, no solo no puede entrar en parangon con ella, mas ni siquiera puede seguirla desde lejos. La hagiografía católica no tiene rival. En este particular levanta el Catolicismo su frente erguida. elévase con aire majestuoso, y desafía á todas las comuniones heréticas á que le presenten algo que se le parezca, que se acerque á sus Santos. En efecto, contando tan solo aquellos que mas han florecido en la Iglesia desde el tiempo en que se inauguró la Reforma, ¿cuál de entre todas las sectas protestantes puede citar á uno solo de sus héroes que se halle en situacion de sostener el parangon con una Santa Teresa, con un S. Francisco Javier, con un Felipe Neri, un Vicente de Paul, un Cárlos Borromeo, un Francisco de Sales, un Alfonso de Liguori y mil y mil otros que pudiéramos citar? Hombres todos, cuyos hechos es imposible leer sin sentirse movido á la admiracion, al amor de la virtud y de la santidad. Cuanto mas de cerca se consideran, cuanto mas minuciosamente se examina cada una de sus virtudes, tanto mas grandes aparecen, y se les vé levantarse sobre los demás fieles como otros tantos gigantes en medio de un pueblo de pigmeos. Hombres cuyos escritos respiran tal candor y sencillez, y revelan un conocimiento tan profundo de las cosas divinas, que dejan al alma arrebatada; descubren una uncion de espíritu que penetra hasta el fondo del corazon. Compárense estos escritos con la aridez, con la frialdad en que lo dejan las obras de los protestantes, hasta las de aquellos que son tenidos entre los suyos por mas espirituales, y dígasenos despues de dónde han sacado los Santos aquel fervor que les hace superiores á toda ciencia humana, sino de su contínua comunicacion con Dios, de la íntima y familiar union con su Criador.

¿De dónde aprendió la Santa de Avila, á la cual llamó Leibnitz con mucha justicia el Platon cristiano, aquellas profundas ideas acerca de Dios, aquellos elevados vuelos relativamente á los mas sublimes misterios de la ascética cristiana, aquel conocimiento tan completo del corazon humano; de dónde lo aprendió, digo, siendo una pobre monja sin ciencia alguna ni erudicion humana, sino de la conversacion familiar con su Esposo celestial? ¿Cómo pudo conseguir S. Francisco de Sales el tesoro inestimable de aquella suavidad sin igual de carácter que se deja traslucir en todas sus acciones, en cada página de sus escritos, sino de su estrecha union y de su encendido amor hácia aquel que á todos nos dijo que aprendiésemos de él la humildad y la dulzura? Lo mismo hemos de decir de todos los demás Santos; porque el espíritu en todos es el mismo á pesar de la diversidad de ca-

ractéres. Sí; los verdaderos Santos superan tanto á la generalidad de los fieles, cuanto el cielo á la tierra: todos ellos se hallan en un órden privilegiado; y este es propio esclusivo de la Iglesia católica (1).

Sé muy bien que algunos no entenderán ni saborearán mis palabras; mas esto será por falta de buen paladar; porque como dice el Apóstol, *el hombre animal no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios* (2). ¿Podrá citárseme una sola de entre las innumerables sectas protestantes, que posea las bellísimas, al par que útiles, instituciones de celo, de caridad, de toda clase de obras dirigidas al bien de la triste humanidad, que han fundado y fundan todavía en nuestra Iglesia personas santas y llenas del Espíritu de Dios?

¿Aquellas instituciones que cual fuentes copiosísimas derraman sin cesar sus beneficios sobre las varias clases menesterosas y desvalidas? ¿Qué comunion herética cuenta el prodigioso número de personas de todas edades, sexos y condiciones, que sacrificando generosamente los honores, las esperanzas, el porvenir mas lisonjero, en una palabra, sacrificándose á sí mismas, corren gustosas á abrazar los desprecios, la ignominia, la pobreza, los sufrimientos, las asperezas de la cruz, y digámoslo de una vez, la ingratitud y las persecuciones de parte de aquellos mismos por quienes se desviven? Ni una sola tiene la Reforma: en términos que en muchos parajes, confusos los protestantes é irritados al ver abortadas sus parodias, han implorado los ausilios de aquellas personas, á fin de poder gozar tambien ellos de sus obras sublimes y benéficas (3). ¿Que religionario profesa seguir la perfeccion observando los consejos evangélicos, si á pesar de hallarse consignados clara y esplícitamente en la Biblia, los consideran como un lenguaje bárbaro cuya significacion no entienden sino lo suficiente para hacerlos objeto de sus burlas, de sus sarcasmos, de sus desprecios (4)? Visto y meditado todo esto, ensálcese si

(1) No son menos admirables en nuestro concepto, ni prueban menos el poder sobrehumano de la gracia divina, las obras que dejó escritas el V. Fray José de S. Benito religioso lego benedictino de la congregacion monacal de Monserrate, entre las que merece una mencion muy particular su version mística del Cantar de los Cantares. Sin letras ni ciencia de ninguna clase usó el Ven. Solitario la lengua latina; su estilo es conciso y elegante, y tan elevados sus conceptos, que desde luego dan á conocer que fueron dictados no por un simple mortal, sino por la mano misma de aquel que se complace en revelar á los humildes lo que por ventura oculta á los orgullosos sabios del siglo. N. d. l. T.

(2) I. *Cor.* II, 14.

(3) Es muy sabido que en muchos países del reino de Prusia y en otros estados protestantes han sido llamadas las *Hijas de la caridad* para asistir á los enfermos en los hospitales, sin contar los Estados Unidos de América y muchos otros puntos, hasta entre los turcos.

(4) Juzgo conveniente referir aquí un trozo del Dr. Pusey el cual escribia de este modo al obispo protestante de Oxford: «Yo os confieso que no puedo leer estos pasajes: *Hay «eunucos que se han hecho tales por amor al reino de los cielos: el que pueda ser capaz, séalo. «Yo os digo en verdad que el que habrá dejado á su padre, ó madre, ó mujer ó hijos por mi «nombre, etc. El que está firme en su corazon, no teniendo necesidad alguna, pero tiene poder*

se quiere la superioridad de la Reforma sobre el Catolicismo. Bien es verdad que diversas veces he hablado de estos hechos; pero vuelvo á citarlos con gusto, ya porque al hacerlo siento una indecible dulzura, ya porque es muy del caso el repetirlos á menudo para desengaño comun, y ya en fin porque tales hechos constituyen la mas hermosa gloria de la Iglesia católica.

Voy á concluir este artículo con dos reflexiones, ninguna de las cuales dá lugar á réplica: la primera es, que la costumbre de las sectas de preferirse á sí mismas á la Iglesia en cuanto á la probidad y arreglo de vida, ha sido de todos los tiempos. Así los inmundos gnósticos entregados á las mas feas y asquerosas torpezas, osaban llamarse á sí mismos *espirituales* y *perfectos*, y decian que para nada necesitaban de las buenas obras, bastándoles para salvarse el pleno conocimiento del Bito y del Pleroma (1), de la misma manera que segun los protestantes basta la sola fe sin las buenas obras para conseguir la salud eterna; y al propio tiempo llamaban á los católicos por desprecio *Psichicos* ó animales (2). Así les llamaban tambien los montanistas, ni jamás usó de otra palabra Tertuliano despues de su apostasía para designar á los católicos. Los novacianos se daban á sí mis-

«*sobre su propia voluntad, y ha determinado así en su ánimo guardar virginidad, hace bien:* «Yo no puedo, digo, leer estos y otros pasajes sin reconocer, que si bien el matrimonio «no solo es permitido sino *honroso*, y que antes bien nuestro Señor ha santificado con su «presencia las ceremonias nupciales, elevándolas á un misterio y á una imágen de su «union con la Iglesia, sin embargo un *camino mas escelente ha sido trazado* á aquellos que «se sienten con fuerzas bastantes para seguirlo. Tal es el carácter mismo de la fe; que al «paso que ennoblece el uso del beneficio permitido por Dios, señala á los que pueden se«guirlo un camino mas sublime, adelantándoles en perfeccion. Así declara, que toda «criatura de Dios es buena y la consagra á nuestro uso con la palabra divina y la ora«cion, sin embargo manifiesta un *camino mas escelente* y es el ayunar. *El que vé los corazo«nes os recompensará en público.* Ella enseña que *nuestra tierra está en nuestro dominio* y «sin embargo promete el *centuplo á los que abandonan su casa y tierra por amor de su Nom«bre y de su Evangelio.....* ¿Pero porqué los hombres trastornando las cosas, deben pa«sar al lado opuesto y deben ejercer su tiranía en sentido contrario sobre las conciencias «de sus semejantes? ¿Porqué disfamar y despreciar como papístico lo que es primitivo? «¿Porqué no deberia usarse el celibato por aquellos á quienes ha *sido concedido* para es«trechar mas fuertemente los efectos del corazon á vuestro Señor, mas bien que á Roma? «*La Escritura dice: el que no está casado, piensa en las cosas que son de Dios:* ¿porqué, «pues, apartar las aspiraciones de aquellas almas mas ardientes que esperan por este me«dio unirse á su Señor sin distracciones? ¿Porqué no mostrarse reconocidos á los bene«ficios de que gozamos, sin disputar á los que los han dejado por amor de Dios la bendi«cion anexa á la propia abnegacion, á fin de que puedan entregarse á lo mejor, total«mente á esto y al servicio de su Dios?..... ¿Porqué nosotros en lugar de nuestras so«ciedades visitadoras no deberíamos tener nuestras *Hermanas de la Caridad*, cuya pureza «inmaculada y religiosa fuese su mejor salvo conducto en medio de las escenas de la mi«seria y del vicio atrayendo hácia sí aquel respeto, que aun el pecado siente hácia la «pureza, é imprimiendo un sentimiento saludable de vergüenza á la culpa con su sola «presencia?» *Letter to the Right Rev. Lord Bishop of Oxford on the tendency to Romanism.* ecc. Sec. edit. Oxford, 1839, pag. 209 segg.

(1) Ireneus, lib. I *contr. Hæres.*, c. VI.

(2) Ibid.

mos el nombre de *cattaros* para diferenciarse de los católicos, á quienes miraban como impuros é inmundos. Los donatistas se decian justos, y á los católicos les llamaban *pecadores y traidores;* y así lo hacian los demás herejes: sin embargo, nadie dirá á buen seguro que la Iglesia católica fuese inferior á aquellas sectas en honradez y moralidad.

La segunda reflexion, es el doble testimonio de hecho que dan de la santidad del Catolicismo los protestantes mas honrados y morigerados, y los mas perdidos de entre los católicos. En efecto, es un hecho histórico, que los religionarios que se convierten á la verdadera fe y vuelven á entrar en el seno de la Iglesia, son los mas sobrios y arreglados en su conducta moral; y por el contrario, los apóstatas del Catolicismo suelen ser gente la mas inmoral y disoluta, y no hay ejemplo de que uno solo haya abandonado la Iglesia para hacerse mejor (1). Pero de esto hablarémos á su tiempo; por el presente basta haberlo indicado de paso por la relacion que tiene con el asunto de que tratamos.

Quede, pues, por sentado, que sean cuales fueren los abusos que se quieran acriminar á los que pertenecen al gremio de la Iglesia católica, de ninguna manera pueden perjudicar en lo mas mínimo á la regla de la misma, puesto que los condena. Que estos abusos tan ponderados pierden muchísimo de su fuerza si son menores de lo que pretenden los protestantes. Que si por efecto de la fragilidad y malicia humana se encuentran desgraciadamente entre los católicos muchos que deshonran su fe, es precisamente porque obran en contra de la regla católica. Pero si los hay que son su oprobio por su conducta criminal, y sobre los cuales no cesa la Iglesia de derramar amargas lágrimas, puesto que son ellos los que la hacen una guerra mucho mas cruda y encarnizada que sus mismos enemigos esteriores, en cambio queda ampliamente compensada con los muchos que la honran con la práctica de las mas sublimes virtudes, con la mas sólida piedad, y con la perfeccion y santidad mas clara y resplandeciente. Y si no debe formarse juicio de un pueblo por los cobardes sino por los valientes y generosos, si no se debe juzgar de un árbol por alguno de sus frutos corrompido sino por los buenos y sazonados, si en fin, no debe juzgarse de la naturaleza por un monstruoso aborto sino por sus bellas producciones, así tampoco se debe juzgar de la Iglesia católica por aquellos hijos suyos miserables y perversos por cuya pérdida cuasi segura suspira, sino por aquellos que constituyen su mayor gloria, porque amoldan sus acciones á la santidad de sus doctrinas. Ahora bien; bajo este punto de vista la gloria de la Iglesia

(1) Hé aquí un protestante que lo dice claramente. Es Mr. Leo, que en la respuesta á una carta del pastor Krummacher escribe de nuestros apóstatas: *De ningun modo os figureis encontrar en medio de estos renegados del Catolicismo, algunos buenos cristianos.* Citarémos muchos otros documentos de esta clase en la tercera parte.

católica es única; única, porque no tiene rival; única, porque escede con mucho al nivel de las virtudes humanas; única, porque manifiesta al mundo que Dios está con ella, y que la da una fecundidad tan grande, que pone á todas las sectas en la imposibilidad mas completa de seguirla é imitarla ni aun desde lejos.

CAPÍTULO VI.

La regla católica solo se encuentra en la Iglesia católica romana, ó sea en la Iglesia universal que está en comunion con la santa Sede, y esto por tres razones.

ARTÍCULO I.

Porque solo esta Iglesia tiene todas las notas y caracteres de verdadera Iglesia de Jesucristo.

Idea preliminar.—Su aplicacion al asunto de que se trata, en la institucion de la Iglesia y en la rebelion de los sectarios.—Causa primera de las sectas.—El amor de la independencia atrajo á muchos al Protestantismo.—Pretextos de los novadores para escusar su rebelion contra la Iglesia romana.—Cual debe considerarse como la única Iglesia verdadera instituida por Jesucristo.—Tal es la Iglesia católica romana.—Como lo prueba su orígen.—Y el de las sectas.—Tambien lo prueban las propiedades y notas de la verdadera Iglesia.—Y la falta absoluta de tales notas en cualesquiera secta.—Especialmente en el Anglicanismo.—Y en el Protestantismo.—La inmutabilidad en la doctrina es otro de los caracteres de la verdadera Iglesia, del cual está dotada la romana, y les falta absolutamente á las sectas.—Conclusion.

Á la verdad de ningun modo puedo empezar mejor el asunto de que voy á tratar en general en el presente capítulo, y en especial en este primer artículo, que con las reflexiones de un profundo observador, las cuales me esplanan muy bien el camino. El universo, dice, por todas partes da testimonio á la unidad de vida y de accion; á la absoluta é invariable dependencia de un centro, como carácter y ley de su naturaleza, y por lo mismo condicion indispensable de su bienestar. La lengua griega se espresó con clara sencillez dándole el nombre de χόσμος ó sea de órden esencial; órden que se refiere siempre á una sola ley que lo comprende y abraza todo. Platon en su Gorgias (1,137, *p.* 507 *Steph.*) ha espresado de una manera la mas noble, la idea de aquella sociabilidad que sostiene al universo y refrena las tendencias al desórden. Los latinos conservaron en su lenguaje y han transmitido al nuestro, la nocion fundamental del τό πᾶν de un punto fijo, de un sistema que va dando vueltas al rededor; el *Universum.* (*Cic. de nat. Deor.* 1, 40 acostumbra usar de la palabra *universitas*). La idea es la que se halla espresada en aquellos hermosos ver-

sos de Virgilio *Spiritus intus alit* etc. (*Æneid. lib.* 6, *v.* 124). La conformacion física de nuesto sistema solar atestigua la verdad de esta distincion. Y la disposicion moral, tal como se halla confusamente descrita por la Tradicion ó conjeturada por la filosofía, ó tal como está plenamente revelada por las sagradas Escrituras, concuerda con estos testimonios independientes. El tener esta idea de *unidad*, de *vida*, y de *soberanía suprema* en el mundo un fundamento en nuestra conciencia, ha sido causa de que algunos pervirtieran la verdad, reduciendo todo el sistema á un centro, y deificando las partículas de la materia. Y por esta misma razon el Politeismo, aunque incoherente y desfigurado, ha conservado siempre la idea de cierta supremacia en alguno de sus ídolos.

Partamos, pues, de esta idea cardinal de unidad, como á ley fundamental de lo bello y del bienestar, y parémonos en la creacion. No es menester que nos remontemos á una esfera mas misteriosa; pues la historia de nuestra raza nos suministra suficiente materia para instruirnos. El orígen del mal en el mundo fué la infraccion de la ley establecida de relacion y obediencia á una sola voluntad suprema. Nuestros primeros Padres no se contentaron con que derivara de una fuente que estaba fuera de ellos el último fundamento ó razon, el criterio definitivo de sus actos, sino que quisieron buscar en sí mismos otra imágen de lo bueno; quisieron darle cabida en su mente bajo otra idea diversa; quisieron ser jueces de su naturaleza, quitándole á Dios esta prerogativa, esta autoridad. Un acto desorganizó la tierra y todos sus destinos morales. Este creó otros tantos nuevos centros, otros tantos centros de accion rebeldes y divididos entre sí cuantos debian ser los individuos de la especie humana: centros atómicos de influencia limitada y escasa sobremanera, pero sin subordinacion alguna á Aquel que les habia dado el poder de resistir á sus órdenes. Y aun mas: mientras permaneció el hombre sujeto y obediente á Dios, todo su ser obedecia á sus facultades dominadoras: mas apenas cesó de ser el siervo de su Señor, cesó tambien de dominarse á sí mismo; jamás ha reconquistado, ni puede recobrar aquel dominio sobre sí, aquella interna armonía de todas sus facultades en querer y en obrar, tan esencial para su paz, hasta que haya vuelto á entronizar en su corazon, á fin de que reine en él sin reserva alguna, la voluntad del Señor que tan neciamente habia desechado.

La ley actual, pues del proceder del hombre antes de su caida, estaba fuera del hombre mismo; se hallaba en Dios. La ley actual del proceder despues de su caida, estuvo en el hombre y fuera de Dios. Adquirió aquel un conocimiento del bien y del mal, mas no lo fundó en el precepto divino. Tuvo facultad de amar pero despreciando la contínua beneficencia del Altísimo, la empleó en objetos inferiores. Era susceptible de sentimientos de gratitud y de admiracion; mas ni quiso admirar al mas digno, ni mostrarse agradecido con el mas be-

néfico. Y todo fué, porque reguló estos principios con relacion á sí mismo como árbitro supremo, en vez de hacerlo con relacion á una regla fuera de él. Habíale mandado el Señor que caminara como un niño conducido por su nodriza, y despreciando aquel ausilio no pudo menos de caer. Lo que debemos notar especialmente es, que no pensaba el hombre, yo quiero desechar el bien y adorar el mal; ni pensaba tampoco, quiero abandonar el bien para correr en pos de los deleites. Era la *forma* y el *criterio,* y no la materia de su conducta la que le pareció debia cambiarse á sí mismo. El lenguaje de sus acciones era este: quiero hacer lo que me parece bien á mí, en vez de lo que parece bien á Dios: cuando menos, quiero exigir del Señor que lo que me mande hacer, deba estar sujeto á la aprobacion de mi entendimiento.

Así pues, en medio de la hermosa creacion de Dios, quedó donde quiera que existiese un hombre, un principio de desórden perpetuamente fecundo: un principio de accion separada, hecha el centro de sí misma; usada ineficazmente sobre objetos que no entraban en el plan del universo, ni conducian, á no ser por medio de la oposicion y repulsion, al cumplimiento de la obra fijada por el Señor. Las consecuencias de tal rebelion, si no hubiese habido un freno que las contuviese, hubiera debido ser, segun parecia, el aumento contínuo de aquel culto idolátrico de sí mismo, que fué establecido en la época de la caida del primer hombre, hasta que destruido todo vestigio de verdad y de amor, hubiese por último llegado la tierra al colmo de la malicia, al mas alto grado de iniquidad.

Verémos ahora los medios de que se valió el Reparador del linaje humano para sacarle del profundo abismo en que se habia precipitado despues de la caida del primer hombre, y la obra que instituyó para hacer firme y duradera su regeneracion; y verémos tambien la nueva sima que el hombre siempre rebelde se abrió á sí mismo bajo sus piés para su completa ruina. El haber querido Adan colocar su centro fuera de Dios para ponerlo en sí mismo, ha sido la causa de todos los desbarros y estravíos que derivaron de aquel cambio funesto en su posteridad, hasta el estremo de desconocer al Señor, adorar á la naturaleza, postrarse ante la obra de sus propias manos, y en fin deificarse el hombre á sí mismo poniéndose en el lugar de Dios. Y este es el último período de impiedad á que podia llegar. Dios tuvo compasion de sus criaturas, y por medio del Verbo eterno, revestido de carne humana, las redimió espiando sus pecados con el sacrificio de su persona divina, iluminándolas con la doctrina celestial y con su ejemplo acerca de su orígen, acerca de la causa de su pervertimiento religioso y moral, y acerca de lo que debia hacer para volver al buen camino y alcanzar el fin para el cual estaba destinado. Y para que todos los hombres pudieran conocer estas obras de la divina misericordia, y todos estuvieran en situacion de recoger sus precio-

sos frutos, instituyó la sabiduría infinita su Iglesia, cual única arca de salvacion: á ella dió el encargo y la mision de anunciar las verdades eternas á todos los pueblos del universo: á ella confió los conductos por los cuales corriese abundantemente la gracia para la santificacion, y á todos los hombres les impuso la humilde y entera sumision á su enseñanza. Quiso que fuese tal institucion tan duradera como el tiempo, tan universal como el espacio, visible á todos como lo es el sol, de suerte que nadie pudiera dejar de reconocerla por obra suya, ni de valerse de su ministerio gozando al mismo tiempo de sus beneficios. Pero en todas épocas aparecieron hombres orgullosos que proclamaron la independencia de la mente humana de la obra de Dios, se opusieron á la Iglesia, quisieron ser guias de sí mismos, instituyeron Iglesias rivales, se obcecaron á sabiendas, y de error en error acabaron por caer en aquellas tinieblas en que yacia sumida la raza humana cuando vino al mundo su celestial Regenerador; bajaron hasta el último escalon de la impiedad con el Racionalismo, el Socialismo, el Panteismo, el Hegelianismo, llegando por último á la deificacion del individuo.

Tal es en compendio la obra de Dios y la del hombre. Como autor y criador de la naturaleza, Dios es el centro de todo lo criado: como autor de la gracia, lo es de la inteligencia humana y de las afecciones del corazon. El principio rival del hombre es el escesivo amor de sí mismo y la orgullosa independencia que le hace erigirse en centro universal con esclusion de Dios, así en el órden teórico como en el práctico. Á toda costa quiere sacudirse el yugo de la autoridad divina, quiere ser su propio maestro, mas no se atreve á decirlo: lejos de confesar francamente que quiere ser independiente del Señor, que quiere rebelársele, procura por el contrario ocultar su rebeldía con mil especiosos pretextos, el mas seductor de los cuales es el de fundarse en la palabra de verdad, en la palabra de Dios escrita; y así es que escudado con esta, enarbola el estandarte de la rebelion contra aquella que dejó Dios en lugar suyo, imponiéndosela por maestra en su divino nombre. De aquí tomaron su orígen todos los errores parciales profesados por las sectas particulares desde los primeros tiempos del Cristianismo hasta el de la malhadada Reforma. Al aparecer esta ya no se habló mas de errores parciales sino que se entronizó el principio de la independencia absoluta é individual. Por el Protestantismo, cada hombre se constituyó juez supremo de sus creencias, y el individuo se sobrepuso á la autoridad que instituyó Jesucristo para instruir al universo.

Ahora bien; así como la Iglesia es la que representa á Dios y á su divina autoridad, y en nombre del Señor intíma á todos los hombres la sumision y la docilidad á las verdades que ella recibió de la misma boca del Verbo encarnado, así el Protestantismo es el representante de la independencia humana, y proclama al hombre libre de

toda regla de fe que esté puesta fuera de él. Las palabras *libertad* é *independencia* son muy dulces para el hombre corrompido y caido de su estado de inocencia: el orgullo que tiene su asiento en el corazon, encuentra en ellas de qué satisfacerse. A esto debe atribuirse la prontitud con que corrieron á agruparse en derredor del nuevo Siba apenas oyeron el sonido de la trompeta que les llamaba, tantos hombres altivos y engreidos con su saber, y la simpatía que manifestaron por la Reforma del siglo XVI tantos literatos, humanistas y filósofos; á esto debe atribuirse el ahinco con que aun en el dia procuran tantos miserables introducir y fomentar el Protestantismo en Italia, á pesar de que este, como dijimos, ha concluido ya su carrera para siempre, y no le quedan mas que unos sucios y hediondos andrajos con que cubrir su repugnante desnudez. Pero no importa: la independencia y la libertad arrastran demasiado hácia sí al corazon mundano para que estos hombres perdidos, perversos y ateos prácticos dejen de proclamarlas, insinuarlas y propagarlas con todas sus fuerzas por la península italiana.

A mas de que, tampoco estos propalan la fórmula de independencia absoluta, sino que, siguiendo las huellas de los primeros protestantes, se contentan con ponderar las pretensiones de Roma, su dominacion tiránica y las injusticias del sumo Pontífice; añadiendo que ellos quieren la Iglesia pura, el verdadero Evangelio y el código realmente divino. Con estas ú otras semejantes frases pomposas, creen encubrir y cohonestar su impiedad. Preciso es, empero, arrancarles la máscara y descubrir su infame ficcion: á esto se dirige el presente artículo, con el cual afirmo que ó no ha habido jamás, ni hay Iglesia alguna fundada por el Hombre-Dios, ó si la hay, no puede ser mas que la católica romana; esto es, la que reconoce por gefe al sumo Pontífice; en su consecuencia, en ella sola debe buscarse la verdadera regla de fe; y por lo mismo el que rechaza la regla de esta Iglesia, se rebela contra la autoridad establecida por Jesucristo, única por la cual se alcanza la salvacion.

Ninguno de los antiguos ni de los modernos herejes ha negado jamás, al menos que yo sepa, que Jesucristo haya establecido una Iglesia, ni podria negarlo sin desmentir los Libros sagrados que casi en todas sus páginas lo mencionan clara y terminantemente. Por consiguiente, toda y la única controversia pudo versar, y en efecto ha versado siempre, acerca de cual es la *verdadera* Iglesia instituida por el Hombre-Dios, cuales son sus propiedades y prerogativas, cuales sus atribuciones. Pero ¿de qué criterio nos habrémos de valer para distinguir la verdadera Iglesia fundada por Jesucristo de todas las demás que pretendieron serlo ó lo pretenden aun, ó sea de las falsas sectas que se arrogaron el título de Iglesia cristiana? A la verdad no podemos hacer uso de otro criterio, como lo hemos indicado anteriormente, que del que nos suministra la continuacion incesante de

aquella misma Iglesia que tuvo orígen en el Salvador y sin interrupcion alguna ha llegado hasta nosotros; aquella Iglesia que no conoce otro principio que el de los Apóstoles, quienes constituyeron las primicias de la de Jesucristo; aquella Iglesia que vió nacer y morir en derredor suyo á cuantas sectas rivales se originaron, á pesar de atribuirse á sí mismas las propiedades y el nombre de Iglesia de Jesucristo; aquella Iglesia que es la única á la cual competen las notas ó caracteres cuyo fin especial es el servir de guia para conducir por el camino de la verdad; aquella Iglesia, en fin, que es inmutable, centro y principio de movimiento y accion en todo el Cristianismo, al cual comunica vida y fecundiza en todo género de hechos ilustres ya sea en santidad interior, ya en el ejercicio de las mas sublimes virtudes.

Ahora bien; ninguna otra Iglesia, escepto la romana, ó sea la católica, cuyo gefe y centro es el sumo Pontífice con quien comunican todas las Iglesias particulares, tiene ni ha tenido jamás el conjunto de cualidades que la hacen tan respetable á los ojos de cualquiera que la considere con la debida madurez. Examinémoslas una por una absoluta y comparativamente, y nos convencerémos hasta la evidencia de que en realidad es ella la única á la cual competen todas las que en otro de los capítulos hemos citado; y deducirémos de aquí, que en esta sola Iglesia, que es la verdadera de Jesucristo, tiene que encontrarse la regla de fe católica.

En primer lugar, la Iglesia romana es la única que se remonta sin interrupcion hasta la época de los Apóstoles y hasta el mismo Jesucristo: la historia entera lo atestigua así negativa como positivamente (1). Lo prueba negativamente, porque en toda ella no se encuentra fijado, en el decurso de casi diez y nueve siglos, el dia ó el año de su institucion. Dirígese á las sectas todas, á todas las comuniones anticatólicas para preguntarles si pueden establecer este orígen, las abre la serie de sus anales para que indiquen uno solo en el cual empezase en tan largo período. Mas lo que no existe es imposible encontrarlo. Por el contrario, la misma historia dejó consignada en sus páginas con la mas escrupulosa exactitud, la época, el año, el mes y hasta el dia en que apareció por primera vez cada una de las mil sectas ó poco menos que han perturbado á la Iglesia desde su fundacion. Registró el nombre de todos sus autores, los motivos que les impelieron á separarse de la verdadera grey de Jesucristo, los medios de que se valieron para llevar á cabo sus pérfidos planes, y de muchas hasta trazó la órbita que recorrieron, su nacimiento, su incremento, su decadencia y su muerte. Hé aquí una antítesis innegable y fuera de toda discusion: antítesis que basta por sí sola para dejar confusas á todas estas comuniones poniéndolas al mismo tiempo en la imposibilidad de poder usar de represalias.

(1) Véase á Bossuet, *Discours sur l'histoire universelle*, part. 2, ch. 30.

Positivamente, lo prueba con el catálogo de sus Pontífices que desde Pio IX ascienden hasta el apóstol S. Pedro, que ocupa el primer lugar de la lista; y desde este, baja otra vez hasta llegar al Pontífice reinante. Este catálogo es tambien indeleble; los fastos de la Iglesia, las pinturas, las lápidas, las actas de los concilios, las medallas, los sepulcros mismos y los monumentos de toda clase lo proclaman, y nadie por osado que sea, se atreve á poner en duda su existencia material. Pero lo mas singular es, que de todas las Iglesias que fueron instituidas en tiempo de los Apóstoles, solo la romana ha llegado hasta nosotros. Tertuliano pudo muy bien citar en el segundo y tercer siglo de nuestra éra á los herejes de aquella época ante las otras Iglesias apostólicas, como las de Corinto, de Philipo, de Tesalónica y de Éfeso (1); mas en el dia no pudiera hacerlo, porque á todas las ha faltado la sucesion. Solo la Silla romana estendió hasta nuestros dias la serie de sus obispos, de sus Pontífices, que desde el tiempo de los Apóstoles han llegado por línea recta y jamás interrumpida hasta nosotros; ella es, pues, la única que puede llamarse apostólica en el sentido estricto y riguroso de la palabra. Todas las demás ó perecieron, ó son apostólicas tan solo por haber sido unidas á la de Roma, la cual, para valerme de la enérgica locucion del mismo Tertuliano, las ha *entretegido* consigo; esto es, las ha comunicado sus mismas señales y distintivos (2). Por consiguiente, en esta sola Iglesia se verifica la primera condicion de las que hemos indicado, cual es, la de tomar su orígen de los Apostóles y de Jesucristo su fundador.

De este hecho histórico é innegable, nacen como de su gérmen las otras condiciones; es á saber, las demás sectas rivales de la Iglesia romana son todas posteriores á ella contando una fecha mas ó menos reciente, y por lo mismo son incapaces por su naturaleza de perturbar la pacífica posesion en que estaba aquella, de verdadera Iglesia de Jesucristo; porque á todas las precedió, á todas fué anterior en orígen, en tiempo y en títulos. Y si estas Iglesias rivales de la de Roma, por el solo hecho de contrariar á la única que saca su orígen de Jesucristo, se opusieron á la Iglesia del Redentor, hemos de inferir indispensablemente que todas ellas son Iglesias espurias y anticristianas, comuniones de hombres rebeldes que quisieron remedar la obra de Dios. Desde el instante mismo de su nacimiento llevaron ya consigo la marca ominosa de su condenacion. Nacieron ya abortos monstruosos, odiosos al Señor, ni jamás tuvieron gérmen alguno de vida; la Iglesia al anatematizarlas, no hizo mas que ratificar este-

(1) *Præscrip.* c. 36.

(2) Lugar citado. Caso de que no quiera entenderse, siguiendo el parecer de algunos doctos críticos, por la palabra *contesserarit*, *la señal* por medio de la cual se reconocian en la Iglesia romana aquellos que de otrás partes iban á Roma como indicio de que estaban en comunion con ella. Lo cual viene á ser lo mismo. Véase á DUPIN en las notas á las obras de S. Optato.

riormente la sentencia que Dios habia ya fulminado en el acto en que se levantaron altivas para hacerse rivales de su única Iglesia. La de Roma que las vió nacer á todas, á todas las condenó tambien. Mientras conservaron su fuerza los resortes que las habian dado el sér, pudieron sostenerse y continuar llevando aquella vida ficticia y esterna, toda humana y política, que adquirieron en su principio; mas á medida que aquellos se fueron gastando, tambien ellas perdieron poco á poco su energía, se debilitaron, desfallecieron, y por último perecieron una tras otra, como lo atestigua igualmente la historia en sus anales (1). Y sin embargo tenian en su favor la opinion casi general, la ciencia, el talento, y no pocas veces el poder civil; mas no bastó todo esto para librarlas de la muerte, porque las faltaba precisamente el único apoyo necesario, la diestra del Omnipotente. Del mismo hecho histórico incontestable, se infiere tambien que siendo la Iglesia de Roma la única verdadera Iglesia de Jesucristo, ella sola debe poseer las notas y caracteres por las cuales puedan todos los que quieran, reconocerla por tal. Estas notas las formuló ya el concilio niceno en su símbolo, y son la unidad, la santidad, la catolicidad y la apostolicidad. Y no se crea que fueron constituidas y fijadas arbitrariamente, sino que dimanan de las propiedades intrínsecas esenciales de la Iglesia que fundó Jesucristo. Nadie podrá negar en efecto, que tal Iglesia sea una é idéntica y nunca diversa ó separada de sí misma, atendidos los documentos bíblicos que en otro lugar hemos citado, y atendido el admirable plan de este edificio, obra maestra de la sabiduría encarnada. Nadie negará tampoco que deba ser esencialmente santa, por las verdades que enseña, por su mision que es la de santificar á todos sus hijos, y por los medios de que se vale para cumplirla. Ni menos habrá quien niegue que sea espansiva por naturaleza, de suerte que deba acoger en su seno maternal á la familia humana esparcida en todos los ángulos del globo, y esto en todos tiempos, con igual universalidad de doctrina y de enseñanza. Nadie podrá negar, en fin, que la Iglesia haya de ser apostólica, esto es, que tome su orígen de los Apóstoles y que profese los mismos dogmas que ellos enseñaron para trasmitirlos de generacion en generacion hasta la consumacion de los siglos. Están estas notas tan entrelazadas entre sí, que la una depende de la otra, y no pueden subsistir sino estando todas juntas.

(1) La diferencia entre la estabilidad de su Iglesia y la movilidad y ruina de las sectas, hechuras del hombre, la declaró el Redentor en su sermon de la montaña. MATTH. VII, 24, 25, 26 y 27. «Pues todo aquel que oye estas mis palabras, y las cumple, comparado «será á un varon sabio, que edificó su casa sobre la peña, que descendió lluvia, y vinie«ron rios, y soplaron vientos y dieron impetuosamente en aquella casa, y no cayó; porque «estaba cimentada sobre peña. Y todo el que oye estas mis palabras, y no las cumple, se«mejante será á un hombre loco, que edificó su casa sobre arena: Que descendió lluvia, «y vinieron rios, y soplaron vientos, y dieron impetuosamente sobre aquella casa y cayó «y fué su ruina grande.»

Y á la verdad, sin la unidad cual la hemos esplicado, no puede haber santidad; porque el separarse de la única Iglesia fundada por Jesucristo, sea cual fuere el motivo que se alegue para escusar el cisma, siempre es desmembrar el cuerpo místico del Salvador. Jesucristo deja de ser entonces la cabeza mística de aquel trozo segregado, y no infunde en él su Espíritu divino como en su cuerpo. He dicho *como en su cuerpo;* porque es muy distinta la suerte del individuo, puesto que nunca le faltan á este aquellas gracias actuales que le son necesarias para el arrepentimiento si con mala fe vive en el error, ó la gracia santificante cuando es invencible su ignorancia y por otra parte cumple con los deberes de cristiano (1). Aquí, pues, no miramos la secta en sus miembros particulares, sino en cuanto forma un conjunto, un cuerpo separado de la Iglesia de Jesucristo; y en este sentido decimos que el Señor no la comunica su propio Espíritu. Así es, que á una comunion anticatólica, considerada como á tal, de ninguna manera puede competirla la santidad, la cual fuera un contrasentido; y admitida esta suposicion, debieran llamarse santas todas las sectas, cuando se las llama heréticas ó cismáticas, y lo son en efecto; porque no hay comunion alguna separada de la única Iglesia de Jesucristo, que no lo esté por herejía ó por cisma, ó por ambas cosas á la vez; ahora bien, herejía y santidad, santidad y cisma son cosas que se escluyen mutuamente: puesto que santidad significa pureza é inmunidad de pecado, al paso que herejía y cisma son un pecado formal, y uno de los mayores escesos.

Tambien andan anejas á la unidad, la catolicidad y la apostolicidad; porque efectivamente, no puede la Iglesia permanecer una, sino es por la profesion de las mismas verdades que enseñaron los Apóstoles y por la unidad de comunion con aquella primitiva Iglesia. La verdad ha de ser una en todos los tiempos y en todos los lugares sin que pueda jamás ser diversa de sí misma. De lo cual se infiere que solo es católica y apostólica por su naturaleza, aquella Iglesia que invariablemente profesa y enseña en todas épocas y en todas partes la misma verdad; y esto no puede suceder si no es constantemente una é indivisible. Sin este requisito, tampoco puede tener la comunion de caridad y de amor. Y hé aquí como estas cuatro propiedades se enlazan entre sí con vínculo indisoluble, por manera que nunca pueden estar separadas; hé aquí como las tres dependen de la unidad, primer eslabon de la cadena; pero de la unidad formal, esto es, de la que está unida con el principio generador que la constituye tal.

Estas propiedades, en cuanto son estrínsecas y visibles, constitu-

(1) En efecto; la Iglesia ha condenado diversas proposiciones de QUESNEL, en las cuales se niega que Dios conceda su gracia fuera de la Iglesia; por ej. la 26: *nullæ dantur gratiæ nisi per fidem.* La 27: *fides est prima gratia, et fons omnium aliarun gratiarum.* La 29: *Extra Ecclesiam nulla conceditur gratia.* Sobre las cuales puede verse al P. LA FONTAINE, *Constitutio* UNIGENITUS *theologice propugnata.* Colon. 1717.

yen las notas que dan á conocer por verdadera y legítima Iglesia de Jesucristo á la que tiene la suerte de poseerlas. Ahora bien: del hecho histórico que acabamos de citar, es á saber, de la continuacion no interrumpida de la Iglesia romana desde los Apóstoles hasta nosotros, aun solamente *à priori*, podemos deducir que ella es la única que las posee y que las manifiesta. Porque ella precede á cuantas comuniones nacieron de siglo en siglo hasta nuestros dias. De aquí es que ninguna puede arrogarse las propiedades ni las notas de unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad, escepto la verdadera Iglesia de Jesucristo. La Iglesia romana nació una por unidad de fe y de comunion, por el principio de autoridad el cual la hace mirar como á su cabeza, cual corresponde á una Iglesia visible, al supremo pastor sucesor de S. Pedro, príncipe de los Apóstoles. Todas las Iglesias particulares desparramadas por la redondez del orbe que estaban en comunion con la de Roma, profesaron siempre y enseñaron la misma fe, y estuvieron siempre sujetas al gefe supremo. Era esta una condicion indispensable; porque cualquier obispo ó Iglesia particular que hubiese profesado unos dogmas diversos de la romana, inmediatamente era segregada de su comunion y tenida por herética. El que hubiese intentado librarse de la sumision al obispo de Roma, esto es, á la cabeza de toda la cristiandad, era considerado por esto solo como cismático. En la historia eclesiástica de los tres ó cuatro primeros siglos se hallan citados los nombres de muchos de tales herejes y cismáticos. Entre otros se han hecho célebres los de Pablo obispo de Antioquía, de Novaciano romano, de los dos Donatos africanos, y de muchos otros que omito para no ser demasiado difuso. De este modo permaneció siempre una la Iglesia romana en todas las épocas; y por el contrario, ninguna de las comuniones separadas de ella pudo gloriarse jamás de tener esta hermosa nota, por falta del principio de autoridad que la produce y la constituye, como lo hemos demostrado en otro lugar.

La misma razon demuestra tambien hasta la evidencia que la sola Iglesia romana, ó sea la comunion católica, posee la propiedad y la nota de santidad. Porque esta nace de la única fe verdadera y de la union de caridad; y la manifiesta la Iglesia clara y visiblemente á todos con la santidad de sus doctrinas dogmáticas y morales, con la administracion de los sacramentos, y con la profusion de sus beneficios, por los cuales en todos tiempos manifestó el Señor al mundo entero la sobrenatural belleza interior de tantos de sus hijos. Santidad que ha sido siempre objeto de envidia y de odio para los hombres embrutecidos y carnales, para las sectas rivales de esta misma Iglesia; objeto de envidia, porque vén que ni la poseen ni pueden poseerla; objeto de odio, porque es un reproche contínuo, un vituperio siempre vivo de su conducta desordenada. Odio del cual dimanan las vejaciones que tienen que sufrir los buenos y la Iglesia misma, perse-

guida ahora por el mundo, porque enseña las verdades que á él le disgustan, y que dejaria de serlo desde el momento en que cesara de predicarlas é intimarlas á todos.

En cuanto á que del referido hecho histórico se sigue que la Iglesia romana es católica y apostólica, es cosa tan clara que sin necesidad de mas esplicacion queda del todo probado.

Y al mismo tiempo el hecho contrario que se verifica en las sectas anticatólicas, demuestra que ninguna de ellas tiene ni puede tener nota alguna ó propiedad de las sobredichas. Á todas las falta unidad, faltándolas el principio que la engendra y constituye, cual es la autoridad. En efecto, separadas de la Iglesia matriz, de la cabeza, del centro de unidad y de autoridad, ¿cuál puede substituirse que supla su falta y haga sus veces? Ninguna absolutamente: ninguna que no sea ficticia y arbitraria. Ninguna que no sea de mera apariencia. De aquí es que han recurrido los protestantes al Erastianismo (1), para conservar al menos una sombra de union esterior; de aquí provienen la disolucion interior en cosas de dogma, y las infinitas contradicciones y graduaciones entre los miembros de una misma comunion en materias de fe sin ser posible ponerlas otro dique que la fuerza material; de aquí dimanan en fin las divisiones y rompimientos de toda especie, y la perpetua fluctuacion que sin cesar aflige á las sectas todas.

Faltándolas á las comuniones heréticas la unidad, por precision tiene que faltarlas la santidad. Tambien aquí, hecha la distincion entre el individuo y el cuerpo, admitiré sin dificultad que en cada comunion puede haber hombres mas ó menos honrados y probos, y hasta concederé que se encuentran quizás algunos, que por ignorancia invencible, al paso que sin saberlo forman parte de una secta anticatólica y reprobada, disfrutan de una vida sobrenatural por el hábito de la fe que recibieron en el Bautismo: hombres que aun cuando hayan tenido la desgracia de perder durante algun tiempo la inocencia bautismal por alguna culpa grave, con todo mediante un sincero acto de contricion, en virtud de la misma fe han vuelto á recobrar la gracia y por lo mismo se hallan en estado de salvacion: todo esto concederé siguiendo el parecer de gravísimos y profundos teólogos (2).

(1) Es conocido bajo el nombre de *Erastianismo*, una secta que nació en Inglaterra en 1647 durante la guerra civil, la cual profesaba la doctrina que consagra la dominacion del Estado sobre la Iglesia. Los miembros de esta secta pretendian que la Iglesia no tiene poder alguno para hacer leyes, y mucho menos para imponer penas, ni fulminar censuras ni escomuniones. Sostenian en esto la doctrina del que la dió el nombre, esto es, de un tal Erasto, médico suizo, nacido en Basilea en el año 1524. Andaba muy poco solícito de adquirir fama en medicina, pero se preciaba mucho de teología. Entre sus escritos teológicos se distingue sobre todos los demás uno que tiene por título: *Tésis contra la escomunion y la autoridad de los consistorios*. Fué un médico mediano y teólogo menos que mediano. Vease á Warburton, *Suplemental Works*, p. 473. Gregoire trató estensamente este punto en su *Hist. des sèctes*, tom. 4, pag. 377 y sig.

(2) Hé aquí las palabras del cardenal De Lugo, en el tratado de *fide* XII, 3, 30: *erran-*

Pero, como se vé desde luego, estas son escepciones de herejes y cismáticos materiales, que en el fondo son católicos: mas consideradas estas sectas como á cuerpo, esto es, en cuanto son comuniones separadas de la unidad, no tienen ni pueden tener santidad de ninguna clase; ya porque se hallan privadas de la fe verdadera, ya tambien porque se han rebelado contra la autoridad legítima. Basta esto para el asunto que nos ocupa, sin que debamos detenernos en examinar detalladamente las doctrinas particulares así especulativas como prácticas de cada secta en particular. Y si se quiere una presuncion estrínseca contra la santidad de estas comuniones anticatólicas, nos la suministra, como lo dijimos ya, la simpatía que tiene por ellas toda la gente perdida y mundana. En cada secta los mas miserables son los que la están mas adictos, y los peores entre los católicos son los que con mas ahinco procuran esparcirla, propagarla y persuadirla á los demás. Una ojeada general sobre esta raza infame, bastará para convencer á cualquiera de la verdad de nuestra asercion (1). Lo cual concuerda perfectamente con la reflexion anterior, relativa á la aversion que profesan estos mismos á la Iglesia católica porque enseña y sigue la verdadera santidad.

Tampoco es menester que nos detengamos en hablar de la catolicidad y apostolicidad de las comuniones protestantes; puesto que la misma denominacion de *acatólicas* con que se distinguen todas del Catolicismo, es una prueba evidente de que ninguna de ellas posee la propiedad ni la nota de catolicidad. Pero además de esto, su orígen posterior á la fundacion de la Iglesia, la localidad á que se hallan ciscunscritas, manifiestan que ni son ni pueden llamarse católicas de tiempo y de estension, como lo exige la idea de esta nota. En otro lugar hemos tratado de propósito este asunto: por lo mismo nada añadirémos aquí sobre el particular, por no repetir cuanto dejamos escrito (2). Lo mismo hemos de decir en cuanto á la apostolicidad, propiedad que no tienen sino las comuniones que han recibido su orígen de los Apóstoles, ó que fueron agregadas á la Iglesia apostólica, y por la no interrumpida sucesion de los pastores pertenecientes á tal Iglesia conservan intacta su doctrina. Ahora bien; por ninguno de estos títulos pueden llamarse apostólicas las sectas protestantes. No por su orígen, porque todas datan de una fecha muy reciente;

tes invincibiliter circa aliquos articulos et credentes alios, non sunt formaliter hæretici, sed habent fidem supernaturalem, qua credunt veros articulos atque adeo ex ea possunt procedere actus perfectæ contritionis quibus justificentur et salventur.

(1) El conde de Maistre en la segunda de sus cartas inéditas publicadas en el *memoriale catholique*, junio de 1834, desarrolla con mucha maestría este punto, esto es, que las sectas separadas, precisamente los corazones mas rectos son aquellos que esperimentan la duda y la inquietud, mientras que entre nosotros la fe está siempre en razon directa de la moralidad y vice—versa.

(2) Véase la disertacion citada. *Sul titolo di chiesa cattolica che si atribuiscono le comunioni separate dalla chiesa romana.*

no por haberse unido á la Iglesia apostólica, porque antes bien se han separado de ella ó han sido espulsadas; no por la sucesion nunca interrumpida de sus pastores pertenecientes á la Iglesia apostólica que conservaron íntegra y pura su doctrina, porque ó se rebelaron contra ellos, ó bien fueron los pastores mismos los cismáticos y novadores, los que fundaron una nueva Iglesia opuesta á la de sus predecesores, y por consiguiente á la Iglesia apostólica, á la cual habian regido antes legítimamente. Recórrase la historia toda de las herejías y de los cismas, y se verá que ninguna de cuantas comuniones acatólicas han existido ha tenido otro principio.

En vista de todo lo espuesto, ¿no es cierto que mueven, no sé si diga á lástima ó á risa, aquellos obispos y escritores anglicanos que á cada paso citan con el mas orgulloso énfasis su Iglesia *apostólica,* su sucesion *apostólica?* Hablan de Iglesia y sucesion apostólica, los que ni tienen siquiera la *material* por falta de ordenacion episcopal durante el reinado de Isabel (1). Mas aun suponiendo por un momento que sea dudosa su ordenacion, no por esto pudieran jactarse de poseer la sucesion apostólica, puesto que el episcopado reformado se apartó completamente de la doctrina apostólica de sus predecesores católicos. En efecto, ¿quién dirá que Cranmer sea el sucesor en la silla arzobispal de Cantorbery, del cardenal Polo, último arzobispo católico de aquella diócesis? A la verdad, no puede esto afirmarse sin decir al mismo tiempo que Nestorio sucedió á S. Juan Crisóstomo en la silla de Constantinopla, y Dióscoro á S. Cirilo en la de Alejandría; de suerte que hayan de reputarse apostólicas por haber conservado las doctrinas de los Apóstoles, las Iglesias de los nestorianos y de los eutiquianos. A no ser así, no sé como Palmer en su compendio de historia eclesiástica poniendo el episcopologio de Cantorbery desde S. Agustin hasta su época, ha podido colocar á Cranmer como á sucesor inmediato de Polo, ingertando de este modo la Iglesia cismática anglicana con la apostólica fundada por S. Agustin. Pero aun hay mas: y es que los actuales primados de York y de Cantorbery, viles y miserables esclavos del poder temporal, se atreven á proclamar *apostólica* su Iglesia, despues de haber reconocido públicamente la supremacia de la reina Victoria en las cosas espirituales, inclusas hasta las definiciones dogmáticas (2). Como si al decir Jesucristo á sus

(1) Además de los antiguos que han escrito sobre este asunto, como Ardouin, Le Quien, etc. y entre los mas modernos Milner, Lingard y el cardenal Wiseman, ha publicado recientemente una obra en un tomo en octavo M. Kenrik, antes obispo de Filadelfia y ahora arzobispo de Baltimore, en la cual con todo género de documentos demuestra que ha faltado la sucesion en los obispos anglicanos por haber sido recusados bajo el reinado de Isabel los obispos católicos que habian permanecido fieles, para dar lugar á los que eligió la reina, cuya eleccion fué por consiguiente hecha solo por la sancion del parlamento; por cuyo motivo fueron llamados obispos *parlamentarios.*

(2) Con efecto; el *Times* en enero de 1851, á propósito de la sentencia proferida por el consejo privado de la reina acerca del asunto de Gorham y aceptada por la alta Iglesia

Apóstoles: *El que os escucha á vosotros me escucha á mí*; ó *bien: Id y enseñad á todas las gentes*, hubiese querido comprender en aquellas palabras á la reina Victoria y á su consejo privado, al ministro John Russell, ó al Parlamento. ¡Qué escándalos! ¡qué infamias! ¡A dónde conduce la sed del oro, el deseo de tener una renta pingüe y unos honores temporales perecederos y caducos!

Pues ¿qué diremos de todas las sectas protestantes, tomadas en su sentido mas estricto, es á saber, de la luterana, de la calvinista, y de todas sus afiliadas, ninguna de las cuales ha conservado tampoco la menor sombra de gerarquía (1)? ¿Dirémos que todas estas comuniones tienen las notas y propiedades de la verdadera Iglesia de Jesucristo? Para dar una idea de lo que son aquellas sectas, no haré mas que trasladar fielmente cuanto escribió acerca de ellas un autor por cierto nada sospechoso, el anglicano Guillermo Palmer, el cual por la afinidad que naturalmente debe reinar entre los sectarios, las juzga muy favorablemente y con no poca indulgencia. Esto no obstante, hé aquí como se espresa: «He hablado de la *Reforma estranjera* «como de una cosa que ha *pasado* ya. Y á la verdad, en el dia el Lu«teranismo y el Calvinismo son poco mas que materia de historia, «porque los débiles restos sin vida que han dejado detrás de sí y que «llevan todavía su nombre, no son mas que unos tristes recuerdos «de sistemas, cuyas imperfecciones y defectos cualesquiera que fue«sen, habian sido ennoblecidos por un santo fervor, por un ardiente «celo hácia Dios, y por la revelacion divina (Palmer así lo cree pia-

de Inglaterra, esto es, por el obispo de Londres y los arzobispos de Cantorbery y de York con sus sufragáneos, concluye diciendo: «Los cronólogos habrán de referir que en el año «1850 la supremacia regia en materias espirituales finalmente ha sido reconocida.» Pero la cosa es mucho mas antigua á lo menos en la substancia. Trasladaré aquí en su idioma original la fórmula con que se pronuncia la sentencia de escomunion en que incurre *ipso facto* el que se atreve á oponerse al fallo definitivo dado por la suprema corte del rey ó de la reina: «*Vhoserver shall hereafter affirm that the King's Majesty hath not the same au*«*thority in causes ecclesiastical that the godly Kings had among the Jews, and christian Em*«*perors of the primitive church, or impeach any part of his royat supremacy in the said cau*«*ses, restoret to the croun by the law of this realm therein established, let him be excomunica*«*ted* ipso facto *and not restoret but only by the archbishop, after his repentance and public* «*revocation of those his wicked errors*. O sea en nuestro idioma: cualquiera que en adelan«te afirmara que la majestad del rey no tenga la misma autoridad en las cosas eclesiás«ticas, que la que tuvieron los reyes divinos entre los judíos y los emperadores cristianos «en la primitiva Iglesia, ó bien negara la supremacia real en dichas cosas en cualquiera «de sus partes, restituida á la corona por las leyes de este reino, sea escomulgado *ipso* «*facto* y no sea rehabilitado sino únicamente por el arzobispo despues de su arrepentimien«to y pública retractacion de estos *pésimos errores*.» Can. 2, segun Wiseman. *The final appeal in matters of faith,* 17 mars. 1850.

(1) La Suecia es tal vez el único reino protestante en que se ha conservado la validez de la consagracion episcopal, porque el primer arzobispo luterano de Upsal, Lorenzo Petri fué consagrado en 1531 por Pedro Magni, arzobispo de Werteras, quien lo habia sido en Roma antes de la introduccion del Protestantismo. En 1773 en Lunden, publicó Bencel una tésis sobre este asunto, á la cual en 1796, añadió Fant nuevas pruebas. Véase *de successione canonica et consecratione episcoporum Sueciæ* in 4°. Upsaliæ, 1750.

«dosamente). Ahora bien; cuando las confesiones de fe en defensa «de las cuales Lutero, Zwinglio y Calvino hubieran dado gustosos «la vida son abandonadas por antiguas, ó firmadas con ciertas cláu-«sulas y declaraciones que convierten el acto en una mera farsa; «¿cómo podrémos reconocer la existencia de su fe? Vencidos el Lu-«teranismo y el Calvinismo por la audaz impiedad del Neologismo «y de la incredulidad, que se oculta bajo el nombre de Cristianismo «para poder herir mas á mansalva y en lo vivo á la fe, ó bien para «precipitarse en la profunda sima de la apostasía arriana y socinia-«na, acababan de perecer por momentos en cuanto á sistemas reli-«giosos, en los países mismos que fueron su cuna (1).» Así habla Palmer; y de sus palabras podemos muy bien inferir que no hemos de mirar á tales sectas como á Iglesia, y mucho menos como á verdadera Iglesia de Jesucristo, sino únicamente como á cadáveres yertos y corrompidos, como á vestigios ó antiguallas.

Otro de los caracteres esenciales de la verdadera Iglesia de Jesucristo ha de ser la inmutabilidad en la profesion y la enseñanza de las doctrinas dogmáticas; porque la verdad es inflexible é inmutable por su naturaleza. Tal ha sido siempre, y lo será en adelante, el carácter de la Iglesia romana. Nunca toleró cambio alguno en los artículos de fe que una vez habia profesado: firme como una roca, dejó que se desencadenaran y bramaran en derredor suyo las tormentas de persecuciones, amenazas y pérdidas de imperios y pueblos que se la rebelaron, sin que por esto quitara un ápice de su símbolo, ni se aviniera á transacciones ó pactos de ningun género (2). Tambien en este particular la defiende y asegura la historia; nunca sus enemigos la han acriminado el haber abandonado uno solo de sus dogmas; todas sus acusaciones versan sobre las *añadiduras*, que segun pretenden ellos, se pusieron al símbolo. Mas en otro lugar dejamos ya plenamente demostrado, que tales añadiduras consisten únicamente en ulteriores esplanaciones de aquellas verdades que los artículos profesados contenian como en su involucro: esplanaciones hechas indispensables por las innovaciones y adulteraciones de los enemigos de la fe.

Cotéjese ahora esta inmutabilidad con la volubilidad, con las contínuas variaciones de las sectas acatólicas, y en especial del Protestantismo y del Anglicanismo; y desde luego se verá á cual de entre todas las comuniones cristianas debe reconocerse por verdadera, por

(1) *Treat. of the church.* ecç. London, ed. II, 1839, tom. 1, c. XII, p. 388, 389, en donde cita en su apoyo la autoridad de GREGOIRE, *Hist. des sèctes,* y la de ROSE *Estado del Protestantismo en Alemania.*

(2) La Iglesia de Roma, por confesion de un furioso anti-católico en la cámara de los comunes, es *inmutable.* Véase el *Univ.* de 25 de marzo de 1851: igualmente un tal *Hase* en Alemania, echa en cara á la Iglesia católica el ser estacionaria por enseñar en el siglo XIX lo mismo que enseñaba en el primero.

genuina, por esposa, en fin, del Cordero sin mancha (1). Efectivamente; este carácter y la incesante fecundidad de hombres santos hizo reconocer á la Iglesia romana por única verdadera al célebre conde de Stolberg, y abjurando en su consecuencia los errores de la secta luterana, le hizo refugiarse en su seno maternal para afianzar de este modo su eterna salvacion (2).

Ahora bien; así como es propio de Dios el ser principio de perpetua accion interiormente con la generacion inmanente del Verbo y con la inspiracion del Espíritu santo, y esteriormente con la produccion en el tiempo y con el tiempo de las criaturas, ordenándolas, gobernándolas, dándolas vida y accion, así tambien es propio de la Iglesia por participacion y privilegio singular del Omnipotente, del cual es una viva imágen, cuasi un reflejo sobre la tierra, el ser principio de accion y de movimiento para todo el Cristianismo. Ella es la que por medio de los sacramentos comunica á todos los fieles la vida sobrenatural, les escita á poner por obra las mas heróicas resoluciones, les impele á la mas sublime santidad, y siempre se manifiesta madre fecunda de séres privilegiados. Todo en ella es vida, su doctrina, su disciplina interior, su gerarquía y sus instituciones. Y este mismo principio vital, generativo y espansivo, se difunde esteriormente; así es que la Iglesia siempre se halla pronta á llamar y á admitir en su gremio, asimilándoles á sí, á todos aquellos con los cuales ejercita su celo y que reciben sus impresiones, bien sean infieles, ó bien disidentes: y todo esto sin interrupcion alguna, como lo atestiguan las continuas conversiones al Catolicismo que por la misericordia del Señor se verifican en todos los lugares de la tierra.

De la Iglesia romana puede decirse con toda verdad, que es como el sol en nuestro sistema planetario. Centro del mismo este rey de los planetas, con los torrentes de su luz lo ilumina todo, todo lo fecundiza con su calor, atrae á sí con su mole todas las partes menores, á todo comunica vida y movimiento, todo en fin da vueltas al rededor de su órbita. No de otra manera la Iglesia es en el órden sobrenatural el sol de las inteligencias, es el motor y la vida de toda la comunion cristiana, todo gravita sobre ella como los cuerpos hácia su centro, todo da vueltas en derredor suyo. Solo se libran de su accion aquellos que arrastrados por la quimérica manía de una orgullosa independencia, quieren crearse otro centro para sí, esto es en sí mismos, fuera del único que estableció el Señor. Y así como Adan al prevaricar quiso fijar el centro en sí propio y fuera de Dios contra el cual se

(1) A mas de todo lo que hemos dicho acerca de este particular en otras partes, tengo por conveniente referir aquí la confesion de un célebre protestante de nuestros dias, SCHLEIERMACHER, el cual afirma que por un término medio los dogmas protestantes duran *quince años*. Véase á NAMPON, *Etudes sur la doctrine catholique dans le concile de Trente*. Paris, 1852.

(2) Véase la carta publicada sobre los motivos de su vuelta á la Iglesia católica.

rebeló, así tambien los herejes lejos de buscar su centro en la única Iglesia verdadera, siempre lo han querido constituir en sí mismos con su espíritu privado; y separados por consiguiente, del sistema cristiano tal como lo instituyó el Hombre-Dios, divagan cual estrellas errantes, nombre que les dió ya el apóstol S. Judas, y se precipitan en el abismo sin encontrar mas que á sí mismos con todos los males que indefectiblemente les acompañan.

Si hemos, pues, de reconocer la única Iglesia verdadera que fundó Jesucristo por los caracteres que dejamos descritos, reuniéndolos todos la sola Iglesia romana, ó sea la universal que está en comunion con la santa Sede, preciso es sacar por consecuencia que esta es la genuina, la única Iglesia de Jesucristo; y que no tienen en ella parte alguna las sectas acatólicas cualesquiera que fueren, ni mucho menos este sér miserable é inconsecuente llamado Protestantismo. La historia es la que nos ha conducido á esta conclusion: ahora bien; la historia es el gran registro de los hechos; y estos son constantes é innegables.

ARTÍCULO II.

Por qué motivo en el sentido y lenguaje de toda la antigüedad eclesiástica son sinónimos é idénticos los nombres CATÓLICO Y ROMANO.

Ilusiones en que están las sectas creyéndose separadas de la Iglesia de Roma y no de la de Jesucristo.—Demuéstrase lo insubsistente de su opinion, porque en toda la antigüedad se consideró siempre por una misma cosa el estar separado de la Iglesia romana y de la universal.—Pruébase esto con la autoridad de S. Ireneo.—Con el uso de las epístolas *formadas*.—Con los testimonios esplícitos de S. Cipriano y otros Padres de los primeros siglos.—Con lo que hacian los herejes.—Demuéstrase tambien con la profesion, en todas las Iglesias, de la misma fe que la de Roma.—Asercion que se prueba con muchos argumentos y hechos no solo de los católicos sino tambien de los mismos herejes.—Nunca permitió el Señor que la santa Sede cayera en error alguno contrario á la fe.—Pruébase además la primera proposicion, con el hecho de condenar la Iglesia universal las doctrinas proscritas por la de Roma.—Como lo demuestran los testimonios de toda la antigüedad cristiana.—Y los hechos.—Otra prueba de esto nos suministra la separacion de toda la Iglesia católica de aquellos á quienes la romana habia espulsado de su comunion.—Diferencia entre el caso de herejía y de cisma.—Demuéstrase, por último, porque en toda la antigüedad se hallan usados sinónimamente los nombres *católica* y *romana*.—Orígen del nombre de *romana* aplicado é la Iglesia católica.—Necia pretension de la Iglesia anglicana.

Es tal la fuerza de la conciencia que siente en sí mismo el cristiano, que se horroriza solo al pensar que se halla fuera de la Iglesia verdadera, de la Iglesia fundada por el Salvador. Así es que las sectas que, aunque separadas del Catolicismo, conservan el nombre de cristianas, porque profesan creer en Jesucristo y han sido regenera-

das por el santo Bautismo, se esfuerzan con indecible ahinco en persuadirse á sí mismas y á los demás de que forman parte de la verdadera Iglesia, ó mas bien, de que ellas solas constituyen la Iglesia genuina. Los anglicanos pretenden que su comunion es una rama de la católica; por cuyo motivo conservan en el símbolo apostólico el artículo, *Creo en la Iglesia católica:* al paso que los demás disidentes unos han sacado de él aquel incómodo epíteto, y otros lo entienden de su secta particular en cuanto es la misma Iglesia antigua católica, bien que purificada. Sus reformadores, segun las palabras de un protestante moderno, han acrisolado el oro, separándolo de la escoria de que se hallaba lleno en la Iglesia católica (1). Todas estas sectas, empero, pretenden estar separadas tan solo de la Iglesia romana y de las corrupciones del Romanismo y del pontificado romano.

El objeto del presente artículo es desvanecer esta ilusion, manifestando que no solo la Iglesia romana es inseparable de la católica, sino que ambas son iguales é idénticas; de suerte que lo mismo es estar dividido de la Iglesia romana que de la católica, y por consiguiente en vano se lisonjea de pertenecer á la verdadera Iglesia de Jesucristo el que deja de formar parte de aquella. Indicaré los principales de entre los muchos medios de que puedo valerme para demostrar mi aserto, y despues los iré desenvolviendo sucintamente uno por uno. Tales son, la necesidad de pertenecer á la comunion romana para ser miembros de la Iglesia universal; la identidad de fe que hay entre ambas Iglesias: la sentencia con que han proscrito igualmente la Iglesia de Roma y la universal, cualesquiera doctrina que se apartase de la fe que ambas profesan: la separacion de las sectas de una y otra de estas Iglesias: y por último, el uso observado constantemente en la antigüedad cristiana, de tomar como sinónimos los nombres *católico* y *romano*. Todas estas pruebas concurren á demostrarnos con la mayor evidencia la suma identidad que reina entre la Iglesia romana y la católica, y sirven al mismo tiempo para hacernos distinguir con toda claridad las *Iglesias ramas*, ó sean las comuniones separadas de la *Iglesia árbol*, que es la de Roma, en cuanto queremos indicar con esta denominacion á las Iglesias todas que están en comunion con ella.

La necesidad, pues, de pertenecer á la comunion romana para ser contados entre los miembros de la universal ó católica, es la primera

(1) Así responde precisamente el estólido pietista MALAND en la obra ya citada: *Pourrai-je entrer jamais dans l'Eglise romaine*, etc., en donde despues de otras muchísimas imbecilidades escribe lo siguiente: *Et quant à ceux qui, du sein même de l'Eglise romaine, furent alors* (en la época de la así llamada Reforma) *amenés au pur Evangile!!! ne peuvent-ils pas repondre à cette question,* (en donde estaba la Iglesia protestante, antes de la Reforma) *demander à leur tour:* Ou était l'or du minéral, avant que le feu du creuset le séparat de sa gangue? p. 123. Este hombre ni siquiera tiene en esto el mérito de la invencion, puesto que copió sus palabras del prefacio que pone Lutero al comentario sobre la carta á los Gálatas.

prueba, y muy luminosa, de nuestro teorema. En todos tiempos ha sido mirado como una señal cierta, como un indicio seguro de ser individuo de la Iglesia universal, de formar parte del cuerpo místico del Redentor, el estar en comunion con la Iglesia romana. Cuando S. Ireneo se interpuso en favor de los obispos del Asia, que persistian tenaces en querer celebrar la pascua en la luna decimacuarta, para con el sumo Pontífice S. Victor defensor de la Tradicion romana recibida de los Apóstoles de que tal fiesta debia celebrarse en la siguiente dominica, y que por lo mismo amenazaba á aquellos obispos con separarles de su comunion, cuando S. Ireneo, repito, intercedió por ellos, alegó por motivo, segun refiere Eusebio, «el que no quisiese «separar *del cuerpo de la Iglesia universal* á comuniones tan crecidas, «por la observancia de una Tradicion dimanada de una antigua cos«tumbre admitida entre ellos (1).» De cuyas palabras se deduce que el santo Mártir sentaba como un principio inconcuso, que lo mismo era estar separado del Pontífice romano, que del cuerpo de toda la Iglesia, ó sea, de la Iglesia católica.

De aquí nace la costumbre puesta en práctica ya desde el principio del Cristianismo, de las cartas *formadas*, llamadas por otro nombre *pacíficas* ó *comunicatorias*, con las cuales se manifestaba esteriormente la comunion con la Iglesia universal, mediante la comunion con la Sede romana. Estas cartas se enviaban y se recibian mútuamente. Apenas ocupaba la silla de Pedro un nuevo Pontífice, mandaba sus epístolas á los patriarcas y á los autocéfalos (2), declarando que les recibia en su comunion y unidad, y con ellos á cuantos obispos ó Iglesias les estaban sujetas: por su parte los patriarcas y los autocéfalos inmediatamente despues de su eleccion enviaban á Roma sus cartas *formadas*, en prueba de su sumision á la Iglesia romana. Este uso se halla atestiguado por muchos documentos que todavía nos quedan de la antigüedad cristiana, de los cuales me contentaré con citar las palabras de S. Optato, quien hablando del Papa S. Siricio,

(1) Eus. H. E., lib. V, c. 24. *Ne tam multas Ecclesias propter traditionis ex antiqua consuetudine inter illos usurpatæ observationem* à corpore universæ Ecclesiæ *penitus amputaret.*

(2) Llamábanse autocéfalas aquellas Iglesias del Asia menor que no estaban sujetas á ninguno de los tres patriarcados: y de estas cartas conocidas con el nombre de *pacíficas, comunicatorias ó formadas* hablan muy á menudo los escritores antiguos, sobre todo S. Optato en el lib. 2 de *Schisma donatist.*, § 3, cuyas palabras referirémos luego. Para mantener esta mútua comunicacion, todos los obispos cada año, y á veces mas á menudo, enviaban al romano Pontífice estas letras comunicatorias. S. Agustin en el libro III cont. Crescon, c. 34, escribia: *Quod hinc maximè credibile est, quod ad Carthaginis episcopum, romano prætermiso, numquam Orientalis Ecclesia catholica scriberet, ubi saltem vester scribi debuit quem soletis Romam paucis vestris mittere ex Africa.* Esta comunion por medio de cartas podia estenderse á los otros obispos, porque el obispo de Cartago podia dirigir la *formada* y escribir al obispo de Cesarea, pero no podia hacerlo sin el obispo de Roma; esto es, se debia antes saber por el obispo de Roma quien fuese el legítimo obispo de Cesarea. Véase á Albaspineo en el lug. cit. de S. Opt.

cita las cartas formadas para demostrar la unidad y comunion de todo el orbe cristiano con la santa Sede. Despues de haber referido el catálogo de los obispos de Roma desde S. Pedro hasta S. Siricio, hé aquí como se espresa relativamente á este. *Quien es en el dia nuestro socio con quien concuerda el mundo todo junto con nosotros por medio de las formadas, en una sociedad de comunion* (1). De lo cual se infiere que era lo mismo estar dividido de la Iglesia romana, que estarlo de la católica, ó sea de la que se hallaba esparcida por toda la tierra, por el conjunto que formaban ambas estando unidas tan estrechamente.

Y para que no se crea que esta verdad es una consecuencia meramente lógica y teórica, la confirmarémos con las pruebas directas, y además con lo mismo que hacian los herejes y los cismáticos. S. Cipriano dice, que *una es la Iglesia de Jesucristo, fundada sobre Pedro por el origen de unidad* (2); y en otro lugar, dice: *Á Pedro sobre el cual edificó el Señor primeramente la Iglesia, y de donde instituyó el origen de la unidad* (3); y en otro paraje de sus obras se leen estas palabras: Cristo *dispuso con su autoridad el origen de la unidad que empieza por uno* (4), es á saber, por Pedro. Por esto es, que el Santo á la Iglesia romana la llama *Iglesia principal*, de la que ha nacido la *unidad sacerdotal* (5) un *episcopado uno* é indivisible, del cual tiene una parte *cada uno de los obispos in solidum* (6); es decir, que aunque cada obispo apaciente la grey que le ha sido confiada, sin embargo, atendida la indivisible unidad del episcopado que reside en Pedro y en sus sucesores como en su centro y raíz, se considera que los obispos todos por su estrechísima adhesion á la santa Sede, forman con ella un solo cuerpo episcopal. Por la misma razon afirma el citado S. Cipriano, que Jesucristo *fundó una sola cátedra sobre la piedra* (7). Así tambien dice S. Optato, que la cátedra episcopal es única (8), porque está fundada sobre un solo Pedro, en el mismo sentido en que S. Cipriano llamó á la Iglesia un solo episcopado y una sola cátedra, sin que por esto escluyera á los demás obispos del uno ni de la otra. Porque así como cada obispo tiene una parte propia del episcopado uno é indivisible, así tambien tienen todos una parte de la única cátedra que reside en el episcopado romano, por la unidad de comunion que todos y cada uno de ellos tiene con la cátedra central que está en el pontificado romano. Igual opinion siguen S. Paciano, san Ambrosio, S. Agustin y los demás Padres, todos de comun acuerdo (9).

(1) *Hodie qui noster est socius, cum quo nobiscum* totus orbis *commercio formatarum in una communionis societate concordat.* Lib. II *in Parmen.*, c. 3.

(2) Ep. 70, ed. Maurin. (3) Ep. 73. (4) *De Unit. Eccles.*

(5) Lug. cit. (6) Lug. cit. (7) Ep. 40. (8) Lug. cit.

(9) Véase el testimonio de cada uno de estos Padres y otros muchos mas, como tambien el de muchos concilios tanto particulares como ecuménicos, en la escelente obra de Ballerini, *de Ratione primatus Rom. Pontificum.* c. xiii, § 1–17.

Era tenido por tan fijo é inconcuso en toda la antigüedad cristiana, y estaba recibido tan universalmente el principio de que el separarse de la Iglesia romana y de la católica era una misma cosa, que hasta los herejes y los cismáticos para que no se creyera que formaban parte de una secta separada de la única Iglesia de Jesucristo, hacian lo posible para dar á conocer con alguna apariencia de verdad, que estaban en comunion con la santa Sede. Con este objeto acostumbraban hacer consagrar en Roma á uno de sus obispos, ó bien enviaban allí á uno ya consagrado, á fin de que residiendo en aquella metrópoli pudiesen probar que realmente comunicaban con la Sede romana, y que por consiguiente no estaban separados de la Iglesia católica. Así el partido cismático de Novato envió á Roma á Felicísimo (1); y los donatistas enviaron tambien á un pseudo-obispo de su secta (2). Mas de nada les sirvió este espediente para ocultar su maldad, pues no pasó mucho tiempo sin que les fuese arrancada la máscara y descubierto su embuste.

Estos hechos, empero demuestran hasta la evidencia cuan profundamente arraigada estaba en todo el Cristianismo, la persuasion de que era indispensable formar parte de la Iglesia romana para formarla de la universal. Estos argumentos son todos á cual mas luminoso, y no solo teóricos sino prácticos; y todos demuestran palpablemente la verdad de nuestro aserto.

Vamos á dar ahora la segunda prueba, no menos irrefragable que la primera, sacada de la absoluta identidad que hay entre la fe de la Iglesia universal y la de la Iglesia romana. Porque es evidente que debe ser una misma la Iglesia que junto con la comunion de caridad profesa igual fe, y que por consiguiente, cualquiera que profesa una fe diversa de la romana la profesa diversa de la Iglesia universal ó católica. Sentados estos preliminares para el nexo lógico del discurso, guardarémos en esta prueba el mismo método que hemos seguido en la anterior.

Para demostrar S. Ireneo que la fe es una en todas las Iglesias del mundo, no emplea otro argumento que el de la necesidad que tienen todas de convenir con la de Roma, á la cual llama él *la mas poderosa* por ser la *principal* (3), y en la que se ha conservado siempre intacta la Tradicion apostólica. Así es que para el santo Mártir, lo

(1) Ep. 55.

(2) Así lo refiere S. Optato en el lib. II, c. 4, á cuyo pasaje el sabio ALBASPINEO añade muy á propósito una nota, que es la 42, y es como sigue: *Quod scirent donatistæ sine Pontificis romani communione Ecclesiam se habere et in ea esse non posse atque ab ejus communione ut hæretici separati essent, ideo episcopum ex suis Romam mittebant ut possent dicere, se Romæ habere episcopum, et cum episcopo romano se communionem habere. Hoc patet ex loco (Optati) et ex collatione Carthaginis, in qua volebant Pseudo—episcopum suum romanum interesse.*

(3) En la mayor parte de los antiguos códigos se lee *potiorem principalitatem*. En algunos se lee *potentiorem*, y á esta version se ha adherido MASSUET.

mismo es profesar la fe de la Iglesia romana que la de la Iglesia católica. Y esto se conoce mejor; por el fin que se propuso al valerse de este medio; el cual no fué menos que el de oponer á todos los herejes un argumento indisoluble, que de golpe atacase y destruyese todas sus nuevas doctrinas. Ahora bien; este argumento lo saca Ireneo de la *Tradicion que manifestaron á todo el mundo* los Apóstoles; esto es, de la Tradicion que habia en todas las Iglesias fundadas por los Apóstoles. Mas como quiera que habria sido muy largo y engorroso el citar una por una las tradiciones de todas aquellas Iglesias, toma el Santo un camino mas breve y espedito, oponiendo á los novadores, la sola Tradicion de la Iglesia romana, en la cual estaba contenida la de todas las demás, atendida la necesidad que tenian de profesar la misma fe que la de Roma. Tal prueba, como es fácil de conocer, no hubiera tenido la menor fuerza ni valor, si S. Ireneo no hubiese tomado por principio inconcuso la identidad de la fe romana con la de toda la cristiandad; y sin embargo creyó objetar á los herejes un argumento sin réplica (1).

Igual fué el que usó Tertuliano, y con el mismo objeto de dejar completamente confundidos á todos los herejes. Tambien él apela al testimonio y Tradicion de las Iglesias apostólicas, y en especial de la romana, *cuya autoridad*, dice, *tambien está en favor nuestro* (2), y habla de las Iglesias de África que tomaron su orígen de la de Roma (3). Del mismo modo raciocina S. Cipriano y otros que pudiera muy bien citar si no temiera hacerme molesto.

No es menos sólido el argumento que á este mismo propósito nos suministra el uso de las cartas *formadas* del cual acabamos de hablar, Porque no solo se mandaban estas para señal de la comunion de caridad de las Iglesias todas entre sí, sino que mas particularmente habian de manifestar la rigurosa identidad de fe en todas ellas. Cuan-

(1) Desarrolla escelentemente esta prueba MASSUET, en la disertacion prévia al artículo 4, del que tengo por conveniente, para confirmar cuanto hemos dicho trascribir el siguente pasaje: *Unde Ecclesiæ romanæ Traditionem per continuam Episcoporum successionem in ea conservatam consulere satis habuit (Irenæus) ut hæreticos omnes confunderet, ratus jure merito, ea semel cognita, illico aliarum omnium Ecclesiarum Traditionem, sententiam, atque doctrinam cognosci. Cum enim Ecclesia romana omnium princeps, caput, et prima sit, omnium maxima et antiquissima, et maxime cognita, ab Apostolorum principe Petro ejusque socio Paulo fundata, quod ceteris omnibus pro suo jure præsit et dominetur:* et cum qua omnes omnino fideles, unius et ejusdem fidei et communionis vinculis colligari necesse est; *unde liquido patet aliam esse non posse aliarum Ecclesiarum Traditionem et fidem à fide et Traditione romanæ Ecclesiæ: prætermisis itaque totius orbis Ecclesiarum episcoporum catalogis, illius unius continuam successionem recensere, ac quæ per hunc veluti canalem manavit usque ad nos, Traditionem Apostolorum declarare satis est, ut ex communi omnium Ecclesiarum, quæ cum romana consentire debent, sententia et Traditione devincantur omnes hæretici.*

(2) *De præscript.*, c. 36: *Habes Romam unde nobis quoque auctoritas præsto est.*

(3) Ibid. *Videamus quid didicerit, quid docuerit, cum africanis quo ueEcclesiis contesserarit.*

do era la Iglesia romana la que enviaba tales cartas, contenian la profesion que con ella debian seguir y observar los que las recibian; y cuando, por el contrario, eran las otras Iglesias las que querian demostrar su comunion con la romana, debian estender en sus epístolas la misma profesion de fe, para que se viera su identidad. Y en efecto, aludiendo á esta disciplina el presbítero de Antioquía Flaviano, á fin de cerciorarse de que Paulino comunicaba con el sumo Pontífice Dámaso, le escribió estas palabras: *Si abrazas, ó amigo, la comunion de Dámaso, muéstranos la perfecta semejanza de doctrina... manifiéstanos la concordancia de doctrina* (1). Escribiendo el papa san Gelasio al obispo Lorenzo le menciona tambien esta profesion de fe en los siguientes términos: *Es costumbre de la Iglesia romana el preguntar ante todas cosas á un sacerdote nuevamente constituido, la fórmula de su fe á las santas Iglesias* (2), y se la trascribe al mismo tiempo cual se seguia en la Iglesia romana.

No estando el pontífice Hormisdas del todo contento de la profesion de fe que le habian enviado los obispos del antiguo Epiro, él mismo les mandó la fórmula de la Iglesia romana, á fin de que la firmaran todos ellos junto con Juan, metropolitano de Nicópolis, si querian que se les mandaran las cartas comunicatorias (3). Félix III habia advertido á Talasio Archimandrita, de los monjes de Constantinopla, que no comunicara con el obispo de aquella ciudad imperial, si antes no profesaba la fe aprobada por el Pontífice romano (4). Lo mismo hizo S. Leon Magno con Anatolio, obispo de Constantinopla, al cual reusó mandar sus cartas comunicatorias hasta que hubo cumplido plenamente con tal deber (5): y á S. Proterio, obispo de Alejandría, le exigió tambien una profesion completa de fe (6).

Esta es la que llama Vicente Lirinense *comunion de fe* (7); S. Cipriano *unidad sacerdotal;* S. Optato *concordia* con la única *cátedra*, esto es, con la doctrina romana; lo cual le hace dar á la *cátedra romana*, el nombre de *cátedra nuestra* (8), no por otro motivo, sino porque es una é idéntica la fe de la Iglesia romana con la de todas las Iglesias del mundo que comunican con ella. En cuanto al sentido en que to-

(1) Theodoret. H. Ecc., lib. V, c. 3: *Si Damasi communionem amplecteris, ó amice, doctrinæ nobis manifestam similitudinem ostende..... Ostende igitur consensionem doctrinæ.*

(2) Ep. 2, tom. VIII, Conc. edit. Venet. col. II. *Mos est romanæ Ecclesiæ sacerdoti noviter constituto formam fidei suæ ad sanctas Ecclesias prærogare.* Bajo el nombre de *sacerdote* significa Gelasio al *obispo*.

(3) Véanse las cartas 8 y 9 de este Pontífice en la citada coleccion de Concilios tom. VIII.

(4) Epis. 2. *Felicis Papæ III ad Monachos urbis constantinopol. et Bythiniæ. ib.* tom. VII, col. 1068.

(5) Véanse las cartas de S. Leon 69, 70 71 y 111 de la edicion de Ballerini.

(6) Véase en el lug. cit. la carta 127, 129 y 130.

(7) Commonit. n. 3 y 28.

(8) Tom. VII, c. 6, en donde escribe: *Cathedra quam probavimus per Petrum, nostra est.* Esto es, como esplica Albaspineo: *Per communionem quam habemus cum summo Pontifice.* Y en el c. 9 vuelve S. Optato á repetir: *Cathedra Petri quæ nostra est.*

ma S. Optato el nombre *cátedra*, demuestran palpablemente que es el de enseñanza y de doctrina, las palabras del Salvador á que alude; *Super cathedram Moisis sederunt scribæ et pharisæi.* Quæcumque *dixerint vobis servate et facite:* y por la esposicion que hace de ellas san Gerónimo (1): *por cátedra entiende* (Jesucristo) *la doctrina de la ley.*

De todo lo dicho hasta aquí, pues, se deduce muy á las claras que en la sagrada antigüedad ha sido siempre admitido, que debe ser una é idéntica la fe de la Iglesia católica y la de la romana: de suerte que era lo mismo no profesar la fe romana que no profesar la fe católica, y que por consiguiente debia ser tenido por hereje el que no seguia los dogmas de la Iglesia de Roma. Bien lo supieron los herejes todos, los cuales por no parecerlo tomaron la costumbre de irse á Roma para manifestar así á sus secuaces y á los que impugnaban sus doctrinas, que no era cierto que estuvieran separados de la Iglesia católica, cuando iban acordes con la de Roma. Así lo practicaron Cerdon, Marcion, Montano, Pelagio, Celestio y otros, los cuales trataron de sorprender á los Pontífices romanos, á fin de arrancarles, si les hubiese sido posible, una aprobacion cualquiera de sus doctrinas, para valerse de ella como de un escudo y cantar victoria. Otros aprovechándose de su privanza con la corte, no vacilaron en inducir á su partido al sumo Pontífice, valiéndose de las amenazas y hasta de la violencia. Sirva por todos el ejemplo de los arrianos, que teniendo en favor suyo al emperador Constancio, emplearon las mayores crueldades para abatir el ánimo del pontífice Liberio y obligarle á demostrarse algo condescendiente con ellos: «Diciendo entre sí con ánimo «impío, como refiere S. Atanasio; si lográramos atraer á nuestro par«tido á Liberio pronto superariamos á todos (2).» Lo mismo probaron los monofísitas para recabar de los sumos Pontífices que suprimieran por lo menos el concilio de Calcedonia; los monotelitas para inclinar el ánimo de S. Martin, y muchos otros. Tan firme y profundamente arraigada estaba en el Cristianismo la persuasion de que dependia de la fe de la Sede romana la de la Iglesia universal, que hasta los herejes hubieron de recurrir á tales astucias, ó por mejor decir, á tan desesperados estremos para atraer á su partido á aquella Iglesia, seguros de que si lo lograban, saldrian triunfantes de la lucha.

Pero no; Dios veló siempre con especial providencia sobre la silla de Pedro, y nunca permitió que se manchara con error alguno; pues á no ser esto así, para valerme de las palabras de S. Agustin, *ninguna certidumbre hubiera habido de unidad* en la fe (3). Así es que en vez de ceder en lo mas mínimo, vemos que queriendo Hormisdas asegurarse de la fe de las Iglesias orientales no pocas de las cuales se

(1) *Comm. in hunc loc.*

(2) *Epist. ad monac.* cuyas palabras son estas: *Secum impie cogitantes. Si Liberium in nostram sententiam traxerimus, omnes brevi superabimus.*

(3) Lib. III in Parmen., n. 28. *Nulla esset securitas unitatis.*

hallaban inficionadas del cisma de Acacio, como condicion indispensable para ser recibidas en su comunion, las propuso por los años de 517 que firmasen la célebre fórmula de fe: en ella profesaban, que tenian *por separados de la comunion de la Iglesia católica á aquellos que no conviniesen con la Sede apostólica;* esto es, con la Iglesia romana (1). Y como es bien sabido, todas se apresuraron á firmarla. Hemos de concluir, pues, que la unidad de la Iglesia en lo relativo á la fe, depende de la identidad de las creencias de todas las Iglesias del universo con las de la Iglesia romana, como lo demuestran los documentos incontestables que hemos aducido: que por consiguiente lo mismo es decir fe romana que fe católica: y por último, que son una misma cosa la Iglesia romana y la católica ó universal.

Pasemos ahora á la tercera prueba de nuestro aserto, cual es la condenacion que fulminaron siempre unánimes las dos Iglesias romana y universal, contra cualesquiera doctrinas que se apartaran de la verdad que ambas profesaban. Porque si en la antigüedad se consideraba condenado por la Iglesia universal todo dogma que lo fuese por la de Roma, la consecuencia legítima que de ahí deriva es que ambas Iglesias no constituian mas que una sola. Ahora bien; tambien es este un hecho histórico, que tuvo lugar constantemente en los primeros siglos de la Iglesia. Y hasta sucedió distintas veces, que aunque algunas doctrinas hubiesen sido ya condenadas por una Iglesia particular, y aun por todas las de una ó mas provincias en pleno Concilio, sin embargo no eran tenidos sus inventores ó fautores por herejes formales hasta que la sentencia llevara la sancion decisiva de la Sede romana. Y por el contrario, bastaba que esta hubiese fulminado sus anatemas contra una doctrina cualquiera, para ser tenida desde luego por herética, y rechazada por todo el Cristianismo. Lo cual estaba fundado en el principio de la necesidad indispensable de que para ser católicas las Iglesias y para formar parte de la comunion universal, debian profesar la misma fe que el Solio pontificio. Mas como no basta afirmar una cosa, sino que es preciso demostrar la verdad con los testimonios irrecusables de los hechos, en esta, como en las otras pruebas, aducirémos muchos sacados de la venerable antigüedad. En primer lugar, en cuanto á que fuese recibido por toda ella el principio que dejamos enunciado, no nos es posible dudarlo, atestiguándolo S. Ireneo, S. Cipriano, S. Paciano, S. Optato, S. Eusebio de Vercelli, S. Gregorio Nacianceno y S. Satiro, el concilio de Aquileya al cual asistió S. Ambrosio, y aun fué uno de sus princi-

(1) Tom. VIII. Conc. ed., Ven., col. 408. Esta fórmula se lee ya sea en el libelo de JUAN NICOPOLITANO, publicado en el año 519, ya sea en otro inserto en la primera acta del Concilio VIII general, y es como sigue: «Sequentes in omnibus Apostolicam se«dem, et prædicantes ejus omnia constituta, spero ut in una communione vobiscum, «quam sedes Apostolica prædicat, in qua est integra et verax christianæ Religionis «societas. Promittens etiam, sequestratos á communione *Ecclesiæ catholicæ,* id est, *non «consentientes Sedi apostolicæ,* eorum nomina inter sacra non esse recitanda mysteria.

pales miembros; este mismo Santo, S. Gerónimo, S. Agustin, S. Cirilo de Alejandría, el concilio ecuménico de Efeso, S. Hilario, y otros; porque en este particular es conteste el testimonio de todos los Padres. Mucho habríamos de estendernos si quisiéramos citarlos uno por uno: en este concepto, nos contentarémos con citar los de los concilios; es á saber, del de Aquileya al cual concurrieron muchos de los obispos del Occidente, y por lo mismo puede considerarse como un testimonio colectivo de las Iglesias occidentales, y del ecuménico de Efeso, que por estar compuesto en su mayor parte de obispos orientales, nos suministra el testimonio colectivo de aquellas Iglesias. El primero, pues, se espresa en estos términos, en la carta que dirigió á los emperadores: «Tuvimos que acudir á Vuestra Clemencia, á fin de «que no permitiese que fuese perturbada la cabeza del orbe romano, «la Iglesia romana, y *la fe sacrosanta de los Apóstoles; puesto que de «ella dimanan en todos, los derechos de la veneranda comunion* (1).» Y en el de Efeso, al condenar los Padres al impío Nestorio, protestaron que lo hacian «*obligados* por los sagrados cánones y por la epístola «de nuestro santísimo padre Celestino, obispo de la Iglesia roma«na (2).» En cuya fórmula es menester observar que las palabras; *por los sagrados cánones*, no se refieren al error dogmático de Nestorio, puesto que nada se decia en ellos sobre el particular, sino á la deposicion, la que debia llevarse á efecto, segun lo dispuesto en el derecho canónico, siguiendo los trámites judiciales contra los contumaces en la herejía: por consiguiente, atribuyen los Padres del concilio la necesidad de condenar á Nestorio por hereje, á las cartas del papa S. Celestino, las cuales comprendian la herejía de aquel y su deposicion; y el Pontífice le habia ya declarado hereje si no se retractaba dentro del término de diez dias. La unidad de fe con la santa Sede fué, pues, la que obligó á los Padres á condenar á Nestorio; y esta fué la que alegaron como causa impulsiva. Todos los demás textos de los santos Doctores que hemos citado, pueden verse reunidos y discutidos en la escelente obra de Pedro Ballerini (3).

De este principio inconcuso y admitido por toda la antigüedad cristiana, dimanó el haber condenado la Iglesia las doctrinas de cuantos habian sido previamente anatematizados por la santa Sede, como si ella misma hubiese fulminado la sentencia. De este modo fueron contados en el número de las herejías los errores de Cerdon, Marcion, Montano, Praxeas, Teodoto Bizantino, y mas adelante los de Pelagio

(1) Ambros. class. 2, ep. 2, ad Maur. «totius orbis romani caput romanam Ecclesiam, «atque illam sacrosanctam Apostolorum fidem, ne turbari sineret, obsecranda fuerat cle«mentia vestra: inde enim in omnes veneranda communionis jura dimanant.»

(2) *Coacti* (y con mas fuerza en el griego ἀναγκαίως κατ' ἐπειχθέντες *necessario impulsi*) per sacros canones et epistolas sanctissimi Patri nostri..... Cælestini romanæ Ecclesiæ Episcopi. Cit. colec., concil., tom. IV, c. 1211.

(3) En la escelente obra ya citada: «De vi et ratione primatus romanor. Pontificum.» cap. XIII, desde el § 1 al 17.

Celestio, Nestorio, Eutiques, y de muchos otros, solo porque los romanos Pontífices los habian condenado. De este principio provino tambien la costumbre recibida universalmente en la Iglesia desde la mas remota antigüedad, de elevar á la santa Sede las causas dogmáticas: costumbre que vemos citada por Teodoreto, el cual la hace remontar al tiempo de los Apóstoles (1), y por S. Gerónimo, quien dice, hablando de sí mismo, que hallándose en Roma desempeñando el cargo de secretario del papa S. Dámaso, contestaba á las consultas sinodales del Oriente y del Occidente que se hacian al sumo Pontífice (2). De esta costumbre hablan tambien cinco obispos de África, Aurelio, Alipio, Agustin, Evodio y Posidio, en la carta que escribieron despues de los dos concilios, el de Cartago y el Milevitano, relativa á la herejía Pelagiana (3). De ella habla S. Inocencio I, el cual contestando á la Epístola sinodal del concilio milevitano, se felicita con los Padres que asistieron á él, porque le habian consultado para saber á que fe debian *atenerse, observando la antigua regla seguida en todo el mundo y por todas las provincias, á las cuales llegan las respuestas emanadas de la fuente apostólica* (4). De ella habla, en fin, omitiendo muchos otros testimonios, S. Cirilo de Alejandría, quien afirma que le fué preciso elevar la causa de Nestorio á la santa Sede apostólica (5).

Y debo advertir, que estas causas no se elevaban á la Sede romana únicamente para pedir consejo, direccion é instruccion, del modo qúe acostumbraban consultarse los hombres célebres por su doctrina y por su saber, como sabemos que lo hicieron las Iglesias de Lion y de Viena con las del Asia y de la Frigia, á fin de saber su opinion relativamente á los catafrigios (6), y á otros casos semejantes; no era así, repito, cómo se acudia al sumo Pontífice, sino en cuanto era la *fuente*, segun se esprimen los citados Padres, la *cabeza*, el *maestro* de verdad en cosas de fe, la *autoridad* para seguir y profesar de este modo *una misma fe* (7), para obtener una decision definitiva. A lo cual aluden las palabras de S. Agustin, que se hicieron proverbiales en toda la cristiandad, cuando se hubo recibido la contestacion de Roma: *Inde rescripta venerunt; causa finita est. Utinam aliquando*

(1) Con efecto; Teodoreto condenado y depuesto por el pseudo-sínodo Efesino, apeló á S. Leon M. con estas palabras: «At ego apostolicæ vestræ Sedis expecto sententiam, «et oro atque obtestor Sanctitatem tuam, ut mihi rectum ac justum tribunal vestrum in«vocanti opem ferat, jubeatque ad vos venire et doctrinam meam Apostolicis vestigiis in«herentem ostendere.» Ep. 52 inter ep. cit. S. Leonis, ed. Ballerin., cap. v.

(2) Ep. 91 ad Ageruchiam, n. 1. «Cum in chartis ecclesiasticis jubarem Damasum ro«manæ urbis episcoporum et Orientis Occidentisque sinodicis consultationibus responde«rem, etc.»

(3) Ep. 177 inter Augustin.

(4) Epist. xx. Innocentii apud Constant. *Epist. roman. Pontific.*

(5) Epist. Cirilli Alex. n. 8 inter Ep. S. Celestini apud Constant.

(6) Segun Euseb. lib. 5, c. 2 y 3.

(7) Véase Ballerin. Lugar citado § IX.

finiatur error (1)! Atendidos los documentos y los hechos que hemos citado, parece debemos concluir que siempre consideró la antigüedad cristiana como idéntica la condenacion de alguna doctrina hecha por la Iglesia romana ó por la católica, porque siempre ha profesado esta la misma fe que la primera.

Hemos llegado á la cuarta prueba de nuestra tésis, que es como un corolario de la precedente: es esta, la separacion de las sectas de la Iglesia romana y de la católica. Nunca fué una secta anatematizada y espulsada de la Iglesia romana, que no lo fuese al mismo tiempo de la Iglesia católica ó universal en comunion con aquella. Apenas Roma por medio de sus encíclicas avisaba á las demás Iglesias particulares así de Oriente como de Occidente que habia condenado por cismáticas ó heréticas á algunas facciones, y que las habia espulsado de su comunion, cuando todas de comun acuerdo las miraban como á tales, y no comunicaban mas con ellas. Es célebre la historia de Acacio, contra del cual lanzó la santa Sede los rayos de sus anatemas en un concilio romano, solo por haber comunicado con Pedro Mongo, obispo eutiquiano de Alejandría. Queriendo Acacio vengarse, quitó de los sagrados dípticos el nombre del Pontífice, y de aquí tomó su orígen el cisma llamado acaciano que duró por espacio de 35 años; esto es, hasta que volvieron á restablecerse las Iglesias de Oriente, bajo el reinado del emperador Justino. En esta ocasion fué cuando el pontífice Hormisdas exigió de todas aquellas Iglesias que firmaran la célebre fórmula de que hemos hablado antes, como á condicion de paz y de comunion con la Iglesia romana y por consiguiente con la católica ó universal. Tan cierto es, que el estar separado de la Iglesia romana era lo mismo que estarlo de todo el Catolicismo. Para no hacerme demasiado difuso dejo de continuar otros ejemplos, creyendo mas que suficiente por su celebridad al que acabo de referir, para prueba evidente de mi asercion.

Solo me falta hacer observar que media una diferencia sobremanera esencial entre los que se hallan segregados de la Iglesia de Roma por herejía y los que lo están únicamente por cisma. En el primer caso, no se cita ejemplar de que haya estado uno separado de la comunion romana sin estarlo tambien de toda la católica; por el contrario, ha sucedido algunas veces, que él mismo á quien Roma espulsaba de sí por cisma ó rompimiento, esto no obstante continuaba comunicando con otras Iglesias que estaban en comunion inmediata con Roma: de suerte que se encontraban en un estado anormal, mas bien que cismático propiamente dicho. Así se verificó con el cisma Meleciano de Antioquía y con el Acaciano. La razon fundamental de esta diferencia es, que jamás puede profesarse una fe distinta de la de Roma. Pero algunas circunstancias particulares pueden ser causa, y

(1) Serm. 131, n. 1.

lo son en efecto alguna vez, de que uno esté separado de la comunion de Roma solo inmediatamente. En tal caso, conservando la comunion con una Iglesia unida á la romana y con los que comunican con ella, á pesar del cisma esterior se halla en comunion mediata con la Iglesia de Roma, á la cual quisiera unirse inmediatamente, y lo desea con todas veras, pero la reunion de las circunstancias, como hemos dicho, no se lo permite. Y esta separacion en nada perjudica á su santidad: así es que en el martirologio romano se leen los nombres de algunos Santos que materialmente vivieron y murieron en tales cismas (1).

No siendo en estos casos escepcionales, debe sentarse por regla general, que el que se halla separado de la Iglesia romana por un verdadero cisma, por eso mismo lo está de toda la Iglesia católica. Mas el que está fuera de su comunion por herejía, lo hemos dicho ya, siempre ha dejado de pertenecer á la Iglesia universal porque esta siempre ha sido una é idéntica con la de Roma. Pero nada nos lo pone mas de manifiesto, que los hechos mismos de los cismáticos y de los herejes de todas las épocas. En efecto, cuantos se han separado de la Iglesia de Roma, han dirigido sus armas y sus impugnaciones, y si ha estado en su mano han suscitado las mas crueles y encarnizadas persecuciones contra el clero ó contra los fieles de las demás Iglesias que estaban en comunion con la de Roma. Prueba es esta evidente y de hecho, de que siempre han sido consideradas ambas iguales.

Veamos, por último, la quinta prueba de nuestra asercion, es á saber, el que toda la antigüedad cristiana ha tomado sinónimamente los nombres *católico* y *romano,* fundándose precisamente en la identidad de ambos. Los testimonios de esto son luminosos á mas no poder; y como quiera que he tratado de este asunto en otro escrito que llevo publicado (2), sacaré de él cuanto habia reunido sobre el particular, y lo confirmaré con nuevos documentos. En la carta que escribió S. Cornelio á Fabio Antioqueno al darle cuenta del cisma de Novaciano, se espresa con estas palabras: «¿Ignoraba, acaso, este vengador del Evangelio, que debe ser uno solo el obispo de la Iglesia *católica* (3)?» Esto es, de la Iglesia *romana*, en la cual Novaciano se habia hecho elegir obispo fraudulentamente despues de haber subido Cornelio al solio pontificio. La misma frase usaron aquellos confeso-

(1) Tal es S. Melecio de Antioquía, que estuvo siempre en comunion con los Santos Basilio, Gregorio Nazianceno y Niceno. Y despues estuvo tambien en comunion inmediata con la Iglesia romana, como consta por documentos auténticos de aquella edad. Con respecto á los Santos que pertenecen al cisma Acaciano son célebres los nombres de Macedonio, de Daniel Stilita, Sabas, Teodosio, Elías, Flaviano y de Juan Silenciario. El que está enterado de la historia eclesiástica, sabe bien las circunstancias que impidieron su union inmediata con Roma. Véase el apéndice I, § I del cap. 11 de la cit. ob. de PEDRO BALLERINI. *De vi et ratione primatus.*

(2) *Della denominazione che la Chiesa catholica dà alle communioni da lei divise di eretiche e di scismatiche.*

(3) Véase á Eusebio H. Ec., lib. 6, c. 43, ed. Vales.

res que engañados por Novaciano cayeron en el cisma; quienes arrepentidos de su yerro y vueltos al seno de la verdadera Iglesia, hicieron sumision al legítimo Pontífice delante de gran número de obispos, de sacerdotes, y de una crecida multitud, en esta forma: «Sabemos «que Cornelio, obispo de la *santísima Iglesia católica* ha sido elegido «por Dios omnipotente y por Jesucristo señor nuestro. Confesamos «nuestro error..... Porque no ignorábamos que hay un solo Dios, que «solo un Jesucristo es el Señor que hemos confesado, solo uno el Es«píritu santo, y que debe haber un solo obispo en la *Iglesia cató«lica* (1).»

El mismo lenguaje hallamos en boca de S. Cipriano, en su carta á Antoniano: «He recibido, le dice, tus primeras cartas, las cuales son «una prueba inequívoca de la unidad que reina entre el colegio sa«cerdotal, y de su adhesion á la *Iglesia católica*, y con las que me «indicaste que no comunicabas con Novaciano, siguiendo nuestro con«sejo, y que estabas perfectamente de acuerdo con Cornelio, nuestro «hermano en el episcopado. Escribiste tambien para que transmitie«ra un ejemplar de tus cartas á nuestro cólega Cornelio, á fin de que «depuesto todo cuidado, supiese que tú comunicabas con él, esto es «con la *Iglesia católica* (2).» Así se espresa en muchos otros lugares, y además da la razon porque se llama *católica* á la Iglesia de Roma; es á saber, porque ella es la *raíz* y la *matriz* de la Iglesia *católica*. Sus palabras son las siguientes: «Por esto les dimos la razon á cada uno «de los navegantes, á fin de que navegaran sin peligro alguno. Sa«bemos que les hemos exhortado á que conociesen y siguiesen á la «*raíz* y á la *matriz de la Iglesia* católica (3).» Razon que solo conviene á la Iglesia romana, y que nunca pudo convenir á las demás.

Otra nos suministra S. Agustin, diciendo que «esta es la única que «tiene y posee todo el poder de su Esposo y Señor (4).» A los citados documentos podemos añadir el ilustre testimonio que dieron los obispos africanos desterrados, en una epístola sinodal que escribieron desde la isla de Cerdeña á Juan y á Venerio, recomendando la doctrina de S. Agustin sobre *la gracia y el libre albedrío del hombre*. «Hormisdas, dicen, de feliz memoria glorioso obispo de la Sede apos«tólica en la carta que escribió contestando á nuestro santo hermano «y consacerdote Posesor, que le habia consultado sobre el particu«lar, con grandes encomios de la fe católica, puso estas palabras.— «Sin embargo en cuanto al libre albedrío y á la gracia, lo que sigue «y profesa la Iglesia *romana*, esto es la *católica*, aunque puede co«nocerse lo bastante en los varios escritos del bienaventurado Agus«tin y especialmente en los que dirige á Próspero y á Hilario, con

(1) *Epist.* CORNELII *ad Ciprian. inter Cyprianicas,* ed. Maur. XLV.
(2) Epist. 42. (3) Epist. 45. (4) Epist. 43, ed. Maur., n. 7.

«todo se conservan tambien los espresos capítulos en los archivos «eclesiásticos (1).»

Y esta autoridad es de tanto mas peso, en cuanto el que redactó la carta es el célebre S. Fulgencio, que era el alma de aquellos proscritos africanos.

No es menos esplícito el testimonio de S. Ambrosio, el cual en el discurso que pronunció con motivo de la muerte de su hermano san Satiro, se esprime en estos términos: «Llamó (Satiro) al obispo..... y «le preguntó *si convenia con los obispos* CATÓLICOS, *es decir con la* IGLE- «SIA ROMANA (2)?» Y esto, porque en aquellos tiempos se hallaba la Iglesia agitada y perturbada por el cisma que en diversos lugares se habia suscitado por causa de Lucifero Calaritano. Tambien S. Gerónimo, partiendo del principio de que no es otra la fe católica que la romana, ataca de esta manera á Rufino, adicto, como es sabido, con esceso á Orígenes, «¿Qué fe llama él suya? ¿Es acaso la que profesa «la Iglesia romana, ó la que se halla contenida en las obras de Orí- «genes? Si responde la *romana;* luego es *católico* (3).»

De esta identidad entre las Iglesias *romana* y *católica*, dimanó el que ya desde tiempos los mas antiguos la fe y la Iglesia católica se calificaran por escelencia con el nombre de *romanas;* y no provino esto únicamente, como lo han pretendido algunos, del cisma griego. Porque á mas de los documentos que hemos citado, anteriores todos de muchos siglos al cisma Fociano, en los cuales se usa promiscuamente del nombre *romana* y *católica* con relacion á la Iglesia, el emperador Teodosio el jóven en su epístola á Acacio y á los demás obispos y archimandritas llama la Iglesia católica la *Religion romana* (4). Hormisdas en la que escribió á Avito de Viena, recuerda la fe *de la Sede apostólica, esto es de la Iglesia católica;* segun lo declara él mismo (5). Y en la que dirigió á Enodio y Pelegrino, dice: *Los que no comunican con la Sede apostólica, esto es, con la Iglesia católica* (6). Así tambien S. Gregorio II escribiendo á los obispos y á los príncipes de la Germania les dice, que habia mandado á S. Bonifacio que instruyera á los pueblos segun *la doctrina de la Sede apostólica,* y que les solidara en *la misma fe católica* (7). Palabras que revelan muy á las

(1) Véase á ARDUIN *Acta concil.*, tom. III, col. 1060, n. 27.

(2) Opp. edit., MAUR., tom. II, c. 1126, n. 47.

(3) Lib. I in Rufin, n. 4.

(4) Ap. ARDUIN *Acta conc.*, tom. I, c. 1686. Esta carta acaba con estas palabras: *decet proinde tuam sanctitatem, omni diligentia, et studio hæc á Deo deposcere qui probatos* romanæ Religionis *sacerdotes declaret*. Fué escrita en el año 432.

(5) Ep. X ad Avitum Viennens., edit. ven., Collect. concil., tom. VIII, col 409 y siguientes.

(6) Ep. XVIII, *Circa eos qui* cum Sede apostolica, *hoc est,* Ecclesia catholica, *non communicant*. Ibid., col. 420.

(7) Ap. HARDTZEIN, in Coll. conc. German., tom. 1, y en la Coleccion de Venecia ep. V, tom. XII, c. 240.

claras, que se consideraban iguales la fe y la Iglesia romana, y la católica. Todos estos testimonios, y muchos mas que estaria en nuestra mano el citar si no temiéramos hacernos molestos, son de una época anterior al cisma griego.

Concluyamos, pues, en vista de todas las pruebas que hemos aducido, que es absoluta y completa la identidad entre la Iglesia romana y la católica; y que en su consecuencia no hay ni puede haber otra Iglesia católica, que la que está en comunion con la de Roma.

Esto nos manifiesta lo que deberémos decir del nombre de *Roman-Catholics* que en Inglaterra se da oficialmente á los católicos; denominacion muy justa en sí y muy exacta, porque los verdaderos católicos son católico-romanos, y tienen á suma gloria el serlo; pero que puesta en boca de los ingleses es falsa de todo punto, pues parece indicar que el Catolicismo se halla compuesto de diversas especies de católicos, como Romano-católicos, Anglo-católicos etc. (1). Y al mismo tiempo nos descubre la necedad y la ridiculez de algunos anglicanos, que van publicando por do quiera que ellos son los únicos verdaderos católicos, porque no se sirven de otros epítetos para significar su Iglesia, al paso que nosotros debemos añadirla el de *romano*. Como si fuese una cosa el ser *romano* y otra el ser *católico!* Como si pudiese haber mas Iglesias *católicas* que la sola Iglesia *de Roma!* ¿No advierten ellos, que no son católicos precisamente porque no son romanos, y que si no es católica su comunion es porque está separada de la romana? Quiéranlo los anglicanos ó no lo quieran, de todos modos es lo cierto que su Iglesia, ó mejor dicho su comunion, no es mas que política y nacional (2); no es mas que una *Iglesia-rama*, y

(1) Véase sobre el particular una carta inserta en el *Tablet* de 21 de mayo de 1853.

(2) Muy á propósito Lingard en el artículo titulado: *¿La Iglesia anglicana se formó por sí misma?* escribe entre otras cosas: «En el reinado de Isabel, el Parlamento no solo re«vocó los actos de los anteriores (en el reinado de Maria) sino que aprobó leyes que te«nian por objeto el establecimiento del culto, y el ejercicio de la jurisdiccion espiritual. Y «además es digno de notarse que *todo esto fué hecho* no ya con aprobacion de la Iglesia si«no á despecho de la misma. *Todos los Obispos en la cámara votaron contra estas leyes. La «asamblea del clero presentó una confesion de fe* (católica) *y protestó* contra la competencia «de cualquier asamblea laica en fallar sobre puntos de doctrina, culto y disciplina: «ambas universidades estuvieron tambien de parte de la asamblea del clero, y firmaron la «misma confesion. La oposicion misma entre los miembros seculares de la cámara alta «(la de los Pares) fué mayor que en cualquiera otra ocasion pasada, y si fué votada el ac«ta del libro de las preces comunes, se adoptó tan solo por la mayoría de *tres votos* y to«davía esta corta mayoría no habria podido obtenerse si dos de los obispos no hubiesen «sido encarcelados para privarles de su sufragio, y si *cinco* pertenecientes á la cámara de «los comunes, de principios reformados no hubiesen sido elevados al grado de Pares. Aho«ra bien; estos actos ó leyes son *la base sobre que fué levantada la iglesia de Inglaterra.* «¿Y no se sigue de esto, que es una *Iglesia parlamentaria, en cuya fundacion ninguna au«toridad eclesiástica tomó parte?* Y poco despues continúa: «La patente real con que eran «nombrados los Obispos de la iglesia inglesa bajo el reinado de Eduardo, manifiesta «bien á las claras *que no eran otra cosa que unas meras criaturas de la corona, destinadas «con real nombramiento ó manera de empleados civiles.* Nos nombramos, hacemos, creamos,

rama desgajada, cortada del grande árbol de la Iglesia católica: comunion que ninguna otra quiere reconocer por hermana; rechazada por la Iglesia latina, desconocida por la griega, odiada por todas las sectas orientales y occidentales, aborrecida por la Iglesia rusa; institucion, en fin, separada de todas las demás cuanto lo está del continente la isla en que predomina: viva imágen del Donatismo, cuyos límites no se estendian mas allá del África, y con todo en su loco orgullo se arrogaba sin sombra de pudor, el título de Iglesia católica. En una palabra; el Anglicanismo es una Iglesia puramente *política* y *parlamentaria*.

Tuvo pues sobrada razon el doctor Cahill para protestar de esta manera contra algunos ministros anglicanos que persisten en llamarse sin cesar *ministros de Dios, embajadores de Jesucristo y de la Iglesia católica:* «Por el contrario, les dice, vosotros señores, sois los mi-«nistros eclesiásticos del Parlamento: sois los embajadores eclesiás-«ticos de la reina de Inglaterra. Vuestros 39 artículos son el resultado «accidental de una mayoría de votos en el Parlamento inglés de «aquel entonces. Este acto del Parlamento forma el prefacio de vues-«tro libro litúrgico de preces comunes; y las decisiones de aquella «sesion parlamentaria son la verdadera base y la gran razon *teológi-«ca* de la fe anglicana contenida en los 39 artículos. En realidad se-«gun el lenguaje parlamentario, aquel símbolo ó *Credo* debiera lla-«marse mas bien un *bill* como todos los demás que adopta y sanciona «el Parlamento por mayoría de votos. El primer ministro de la Co-«rona puede desechar cualquiera de vuestras opiniones, como se ha «visto en tiempo muy reciente en el asunto de Gorham: su majes-«tad la reina puede anular, si así la parece, todas vuestras decisiones «dogmáticas sinodales. Orais á Dios, del modo que quiere el primer «ministro de Estado; creeis en Dios, como lo quiere la reina; aumen-«tais ó disminuís los artículos de vuestro *bill de Religion*, segun lo «exige vuestro Parlamento. Sois pues jurídica y oficialmente las cria-«turas del estado. Os poneis las vestiduras sagradas por la misma «autoridad que lleva la espada un teniente de marina ó un abogado «fiscal se viste la toga de seda. Tal es la ridícula jurisdiccion por la «cual enseñais y predicais.... Vosotros os separasteis de la Iglesia ca-«tólica, y para denotar el carácter doctrinal de vuestra conducta, «tomasteis ya desde entonces el nombre de protestantes..... ¿Nos ha-«riais el favor de indicarnos como ó cuando volvisteis á reuniros á «aquella Iglesia para que podais llamaros ahora *católicos*? ¿Ó empie-

«constituimos y declaramos á N. N. obispo de N, para que tenga para sí (sibi) el refe-«rido obispado durante el término de su vida natural, y por todo el tiempo que se porta-«rá bien en su ejercicio: y le *autorizamos para conferir órdenes, instituir beneficios, ejercer* «toda clase de jurisdiccion eclesiástica y hacer cuanto pertenezca al cargo episcopal y «pastoral sobre *las cosas que se sabe le han sido encargadas por Dios en las Escrituras,* en «nuestro lugar y en nuestro nombre y por nuestra autoridad real.» Véase *Dublin Review,* mayo 1840. ¿Y habrá de llamarse esta Iglesia católica y apostólica?

«za quizás á sonrojaros el nombre de *protestantes*? ¡Ah! llamaos pro-
«testantes como sois, presentaos con vuestros trajes modernos, to-
«mad vuestros títulos parlamentarios (1).»

ARTÍCULO III.

Porque es ESENCIAL *para la regla católica el primado de Pedro y de sus sucesores.*

Jesucristo fundó su Iglesia sobre Pedro, al cual por lo mismo confirió el primado.—Confirió Jesucristo el sacerdocio, el episcopado, el apostolado, igualmente á todos los Apóstoles, incluso S. Pedro.—A Pedro, empero, le confirió esclusivamente el primado, como lo atestiguan terminantemente tres Evangelistas.—Prerogativas de este primado, propias tan solo de Pedro con esclusion de los demás Apóstoles.—Y esto, para constituir perpetuamente la perfecta unidad de su Iglesia.—Tal unidad la constituye la adhesion á Pedro.—Despues de la muerte de este debió continuarse en sus sucesores por la constitucion esencial de la Iglesia de Jesucristo.—Esto mismo nos lo aseguran los testimonios evidentes de los Padres.—Primera clase; de los Padres que afirman que el Salvador instituyó el primado en S. Pedro para establecer y conservar perpetuamente la unidad de su Iglesia.—Segunda clase; de los que aseguran que Jesucristo fundó su Iglesia sobre la *fe* de Pedro.—Tercera clase; de los Padres que interpretaron los tres textos evangélicos en el sentido de que indicaban el primado de Pedro y de sus sucesores.—Cuarta clase; de los que afirman que Pedro ha hablado en sus sucesores, y que llaman *Cátedra de Pedro* á la Sede del Pontífice romano.—Nos confirman la misma verdad, los hechos públicos y solemnes; en primer lugar los concilios ecuménicos.—Señálase y se fija el verdadero sentido del cánon VI niceno, relativamente al primado de la Sede romana.—Los concilios de Efeso y de Calcedonia.—Todos los concilios ecuménicos han pedido á los Pontífices romanos que se dignaran confirmar sus actas.—La santa Sede es principio de accion y de vida para todo el Cristianismo.—Actos de primacia ejercidos por los Pontífices en las Iglesias orientales.—Y en las occidentales.—Apelaciones á la santa Sede romana hechas de todas las partes del orbe cristiano.—Las causas *mayores*, las legaciones, los vicarios apostólicos.—Reiterados actos suyos de todas clases en la Iglesia universal.—Demuéstrase que el pontificado romano es como la clave para entender la historia de la Iglesia.—Sin él, no podríamos dar razon de cuanto sucedió en la Iglesia.—El poder pontificio es independiente de la condicion de la antigua Roma.—Confírmase con otro argumento indisoluble la supremacia del pontificado romano.

La identidad entre la Iglesia romana y la universal, dimana de su misma institucion divina. Quiso el Señor que fuese una por su naturaleza, y que por consiguiente permaneciese tal hasta el fin de los siglos; es decir, hasta que del estado de lucha y de sufrimiento pasara al de un reposo eterno, de una perpetua tranquilidad y sosiego en los cielos. Allí es donde, segun se espresa el Apóstol, todas las cosas estarán sujetas á Jesucristo; y entonces él mismo, como cabeza de su

(1) Véase *Tablet* 11 de junio de 1853.

cuerpo místico, estará sujeto al que todo lo sometió á él, á fin de que Dios esté todo en todos (1). De este modo, la unidad de la Iglesia que habrá empezado en la tierra, será perfeccionada y consumada en la gloria. Entretanto, como lo enseña el mismo Apóstol, Jesucristo cual gefe de la Iglesia debe reinar en el tiempo y en el espacio, mientras que los elegidos van tomando posesion uno tras otro de la bienaventuranza eterna; debe vencer á todos los principados, potestades y virtudes, debe sojuzgar y humillar á todos los enemigos de este reino; lo cual hace sin cesar, conservando firme y sólida aquella piedra, aquella roca diré mejor, contra la cual en vano desencadena sus furias el infierno todo: aquella piedra sobre la cual sentó los cimientos de su Iglesia, de este reino suyo visible en la tierra, de este su cuerpo místico, que es Pedro, el cual ha de vivir en todos sus legítimos sucesores.

Ahora bien; por lo mismo que quiso Jesucristo fundar su Iglesia sobre Pedro, y constituirle cabeza visible de su cuerpo místico, de su reino acá en la tierra, se vé claramente que por precision su primado perpetuo y el de sus sucesores tiene que ser esencial para la regla de fe, porque lo es para la institucion y naturaleza de la Iglesia, depositaria, guarda y defensora de la revelacion divina, ó sea de las verdades que enseñó el divino Maestro para la salvacion del linaje humano. Porque ó es menester negar que Jesucristo haya fundado su Iglesia sobre Pedro, ó bien una vez admitido esto, es preciso sujetarse á todas las consecuencias que dimanan de tal institucion. Los protestantes para no tener que admitirlas, adoptaron el primer medio; es inútil, empero, que pugnen con inauditos y rabiosos esfuerzos por destruir un hecho atestiguado no solo por las palabras claras y terminantes del Salvador, que hallamos citadas en los Libros divinos, sino tambien por todo el plan, el contesto, el fin de su idea, y por sus promesas; hecho que justifican además el testimonio unánime de la antigüedad cristiana, y los actos repetidos y solemnes de toda la Iglesia; hecho confirmado por el principio de accion y de vida que de él dimana y que se comunica por su medio á la Iglesia universal; hecho, en fin, que es el único que nos da la clave para comprender la historia, la cual nos fuera, sin él, de todo punto ininteligible; y nos proporciona el ovillo para encontrar la salida de un laberinto que, sin esta ayuda, no la tendria para nosotros. Para demostrar que es tal el hecho de que tratamos, nos bastará recorrer una por una las proposiciones que dejamos sentadas; y esto es lo que vamos á hacer con la posible brevedad y lucidez.

En primer lugar, es tan evidente que los textos bíblicos dicen esplícitamente que el Salvador confirió al apóstol S. Pedro el primado de su Iglesia, que es preciso tener delante de sí, no diré ya un velo el

(1) Cor. xv, 27-28.

mas túpido, sino una pared intermedia entre la vista y el objeto para no verlo. Los protestantes de todas clases hacen profesion esclusiva de leer la Biblia, la sola Biblia, y toda ella; jamás la sueltan de las manos, la analizan, la comentan, y con todo nunca saben descubrir ni leer la institucion del Primado de Jesucristo conferido á Pedro. Andan solícitos á mas no poder, sin que se les escape uno solo de aquellos textos en que se hace mencion del poder conferido en comun á todos los Apóstoles, y jamás aciertan á encontrar aquel en que le fué conferido á S. Pedro en particular, declarándole al mismo tiempo superior á todos los demás; de lo cual infieren los religionarios la igualdad absoluta de Pedro con los otros discípulos, y niegan su primacía. Y sin embargo; la Escritura santa distingue con el mayor cuidado el poder sacerdotal, episcopal y apostólico que Jesucristo dió colectivamente á todos los Apóstoles, incluso S. Pedro, y el que recibió este en particular como á primado, ó sea como á gefe supremo de la Iglesia.

Porque, segun consta en el sagrado Texto, el poder sacerdotal que contiene en sí la consagracion, la oblacion del sacrificio, y la facultad de absolver de los pecados, lo confirió el Señor á sus Apóstoles hallándose todos reunidos. En efecto, en la última cena les dió potestad sobre su cuerpo real con aquellas palabras: *Haced esto en memoria de mí* (1). Se la dió sobre su cuerpo místico cuanto les dijo despues de su resurreccion gloriosa: *Recibid el Espíritu santo: á aquellos á quienes perdonáreis los pecados, perdonados les serán* etc. (2). Hasta aquí Pedro es igual á todos los demás.

En cuanto al episcopado, tampoco hizo el Redentor distincion alguna entre este y los otros Apóstoles; pues á todos en comun les dió el poder de bautizar á las gentes diciendo; *bautizándolas* etc. (3); de administrar los demás sacramentos, y de enseñar su divina doctrina, con autoridad de hacerla observar; *Enseñándolas á observar todas las cosas que os he mandado* (4); de imponer y levantar las censuras; de obligar con leyes: *Todo lo que ligáreis*, etc. (5): y les prometió su asistencia y su presencia hasta el fin: *Mirad que yo estoy con vosotros*, etc. (6).

Por último, el apostolado, en cuanto se diferencia del poder episcopal y en cuanto era por consiguiente *estraordinario* y debia terminar con ellos, lo vemos conferido tambien por Jesucristo á todos los Apóstoles en comun. Así es, que á todos dió la mision inmediata: *Como el Padre me envió á mí*, etc. (7); y la mision universal: *Id por todo el mundo*, etc. (8). En todo esto, hallamos á Pedro puesto al igual de los demás Apóstoles, y verificadas las célebres palabras de S. Cipria-

(1) Luc. xxii, 19. I, Cor. II, 24.
(2) Jo. xx, 22-23.
(3) Matth. xxviii, 19.
(4) Lug. cit.
(5) Matth, xviii, 18.
(6) Matth, ult.
(7) Jo. xx, 21.
(8) Matth, ult.

no: *Eran por cierto los Apóstoles lo mismo que fué Pedro; dotados de igual honor y poder* (1), esto es, en cuanto á sacerdotes, en cuanto á obispos, y en cuanto á Apóstoles.

Veamos ahora los pasajes de las Escrituras que se refieren directa y únicamente á S. Pedro. Tres evangelistas nos los han dejado escritos con todo cuidado. S. Mateo dice, que despues de la célebre confesion que, inspirándosela así el Señor, hizo Simon Pedro de la divinidad de Jesucristo, le dirigió este las siguientes palabras: «Bienaventurado eres Simon hijo de Juan; porque no te lo reveló carne ni «sangre, sino mi Padre que está en los cielos. Y yo te digo, que tú «eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas «del infierno no prevalecerán contra ella. Y á ti daré las llaves del «reino de los cielos. Y todo lo que ligares sobre la tierra ligado será «en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien «desatado en los cielos (2).» S. Lucas refiere que en la última cena volviéndose Jesucristo á Pedro le dijo: «Simon, Simon, mira que Satanás os ha pedido para zarandearos como trigo: mas yo he rogado «por ti, que no falte tu fe; y tú una vez convertido, confirma á tus «hermanos (3).» S. Juan, en fin, nos dejó escrito en su Evangelio, que el Señor, una de las veces que despues de su resurreccion gloriosa se apareció á sus discípulos, fué en ocasion en que se hallaban reunidos Pedro, Juan, y algunos otros; y dirigiéndose directamente al primero, le hizo la siguiente pregunta: «Simon hijo de Juan; me «amas *mas que estos?* Le responde; sí, Señor: tú sabes que te amo. «Le dice: apacienta mis corderos. Le dice segunda vez: Simon hijo de «Juan; me amas? Le responde; sí, Señor: tú sabes que te amo. Le «dice: apacienta mis corderos. Le dice tercera vez: Simon hijo de «Juan; me amas? Pedro se entristeció, porque le habia dicho la tercera vez; me amas? Y le dijo: Señor, tú sabes todas las cosas, tú sabes que te amo. Le dijo: apacienta mis ovejas (4).»

Estos pasajes nos indican muy á las claras cuales eran las prerogativas especiales de Pedro, que le constituian en una categoría distinta de los demás Apóstoles, á quienes, como hemos visto, era igual en punto al sacerdocio, al episcopado y al apostolado. Valiéndome de las palabras mismas de Mr. Allies, haré observar cuales son estas prerogativas.

1.ª Él solo ha sido puesto por piedra, ó sea por fundamento de la Iglesia, despues de Jesucristo. *Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.*

2.ª A la Iglesia fundada sobre Pedro, la prometió el Señor indefectibilidad y victorias perennes: *Las puertas del infierno jamás prevalecerán contra de ella.*

(1) Lib. *de unit. Eccles.* ed. Maur., p. 195; *hoc erant utique et ceteri Apostoli, quod fuit Petrus, pari consortio prædití et honoris et potestatis.*

(2) Matth. xvi, 17-19. (3) Luc. xxii, 31-32. (4) Jo. xxi, 15-17.

3.ª Las llaves del reino de los cielos, ó sea el símbolo de la potestad suprema, el patronato de la casa del Señor, el cuidado y amparo de la ciudad de Dios, fueron confiados á solo Pedro: *Y yo te daré las llaves del reino de los cielos.*

4.ª La facultad de perdonar los pecados, de imponer censuras y de levantarlas, de dictar leyes espirituales, aunque en algunos textos se encuentra conferida á Pedro junto con los demás Apóstoles, con todo una vez se la dió el Salvador á él solo: *Y cualquiera cosa que atares*, etc.

5.ª A él solo le confirió el poder de confirmar á sus hermanos, porque su fe nunca habia de faltar: *He rogado por tí, que no falte tu fe*, etc.

6.ª Por último, á él fué á quien encargó Jesucristo el supremo cuidado pastoral de toda su grey: *Apacienta mis corderos; sé pastor de mi rebaño; apacienta mis ovejas.*

Ahora bien: cotejando el poder que recibieron los Apóstoles en comun con el que le fué conferido á Pedro en particular, se deduce;

1.º Que le fueron dadas muchas facultades á él solo con esclusion de todos los demás; y á estos ninguna que no la tuviera Pedro.

2.º Que sus facultades esclusivas no las puede ejercer mas que uno solo: las de los demás, pueden usarlas muchos á la vez.

3.º Que los poderes de Pedro contienen los de los otros Apóstoles, pero no comprenden estos á los de Pedro.

4.º Y finalmente, que el gobierno ordinario de la Iglesia prometido y figurado en las llaves del reino de los cielos, conferido y significado en aquella frase: *apacienta mis ovejas*, ó sea el cargo pastoral, dimana de la persona de Pedro: el episcopado está embebido en el primado (1).

Pero ¿cuál fué la idea de Jesucristo al dar á Pedro este primado, sino la de constituir en él y por él una unidad la mas perfecta de su Iglesia en todos los siglos venideros? S. Cipriano lo declara muy bien con las siguientes palabras puestas á continuacion del pasaje que hemos citado últimamente, en el cual dice que todos los Apóstoles eran iguales á Pedro en el sacerdocio, en el episcopado y en el apostolado. «Pero el principio, así se espresa el Santo, nace de la unidad, y «la primacía se confiere á Pedro, á fin de que sea *una* la Iglesia de «Jesucristo (2).» En su Epístola 70, dice tambien: «*Una es la Iglesia* «fundada por Jesucristo sobre Pedro, por su orígen y por causa de «unidad (3).» Y en la 73 se leen estas palabras: «Á Pedro, sobre el

(1) Así se espresa Allies anglicano recientemente convertido, el cual trató escelentemente este punto en la obra la *Cátedra de Pedro fundamento de la Iglesia* etc. traducida del Inglés por el P. Costa de la C. de J. y publicada en Nápoles el año 1850. Seccion IX, *pruebas bíblicas del Primado.*

(2) Lug. cit. «Sed exordium ab unitate proficiscitur et primatus Petro datur ut Eccle«sia Christi *una* monstretur.»

(3) Ep. 70. *Una est Ecclesia à Christo Domino super Petrum origine unitatis et ratione*

«cual edificó el Señor su Iglesia, con lo que instituyó y manifestó el «orígen de la unidad (1). Por cuyo motivo afirma el mismo santo Mártir en otra de sus epístolas, que la Cátedra de Pedro es *la Iglesia principal de la cual ha dimanado la unidad sacerdotal* (2).

Todo esto, nos pone de manifiesto, que al instituir Jesucristo el primado, que confirió al Apóstol S. Pedro, tuvo por mira el fundar en él y por él la perpetua unidad de su Iglesia; esto es, la unidad sintética de fe y de caridad, ó sea de comunion, como lo hemos dicho ya varias veces en el decurso de esta obra. Para que la Iglesia sea una y pueda permanecer siempre tal, es menester que tenga una cabeza, un centro: porque sin cabeza fuera acéfala, estaria sin guia, sin direccion y sin autoridad; y vendria á ser como un rebaño disperso sin pastor: y sin un centro, no habria los rayos que salidos de un mismo punto se esparcieran por todo el ámbito del orbe, único límite que tiene la Iglesia del Crucificado, y volvieran despues á reunirse en el foco comun. Esta idea es tambien de S. Cipriano, quien define así la Iglesia: *Es un pueblo reunido á sus sacerdotes, y una grey que se adhiere á su pastor* (3). Y así como en cada Iglesia particular cada *sacerdote* y *pastor*, esto es, cada obispo es el orígen de la unidad, y en tanto la constituye y conserva en cuanto todo el pueblo debe estar unido con él, á fin de que de esta reunion y adhesion de la grey á su pastor resulte *una* la Iglesia, así tambien de la union de todas las Iglesias particulares con Pedro, nace y se compone la universal. El citado S. Cipriano llamó á esta adhesion *glúten;* porque con ella están todos los obispos estrechísimamente unidos entre sí, y por su medio, lo están los pueblos con su cabeza ó centro comun, aunque materialmente se hallen diseminadas por todo el universo (4).

Si tales fueron, pues las miras y los planes del Redentor al instituir el primado, hemos de inferir, siguiendo las reglas de una sana lógica, que debiendo esta unidad sintética continuar junto con la Iglesia hasta el fin de los siglos, no podia este ni debia reducirse á los pocos años que segun el curso natural habia de vivir el Apóstol S. Pedro, sino que por precision tenia que pasar á sus sucesores. Nadie niega, con efecto, que el episcopado conferido por Jesucristo á los Apóstoles pasó, muertos estos, á aquellos á quienes ellos mismos habian constituido pastores de cada Iglesia. Y esto supuesto, por igual razon debia trasmitirse el primado á los sucesores de Pedro: porque á no ser así, la Iglesia hubiera dejado de ser una despues de la muer-

fundata, ed. cit. p. 125.

(1) Ep. 73: *Petro primum Dominus super quem ædificavit Ecclesiam, et unde unitatis originem instituit, et ostendit*, p. 131.

(2) Ep. 55: *Ecclesiam principalem, unde unitas sacerdotalis exorta est*, p. 86.

(3) Ep. 69: *Plebs sacerdoti adunata; et pastori suæ grex adherens*, p. 122.

(4) *Sit utique (Ecclesia catholica) connexa et è coherentium sibi invicem sacerdotum glutine copulata.* Lug. cit.

te de aquel Apóstol; hubiérase cambiado esencialmente su constitucion, y no habria sido ya la misma que fundó Jesucristo.

De aquí es, que los textos bíblicos que atestiguan la institucion, la estension y las prerogativas especiales del primado en S. Pedro, deben hacerse estensivos á todos los legítimos sucesores y herederos de su silla episcopal; y por consiguiente, cuanto le corresponde á él como á primado, corresponde tambien á los obispos de Roma, ó sea á los sumos Pontífices, á quienes competen por derecho divino las mismas facultades que fueron concedidas á Pedro.

Esta ilacion es lógica en todo su rigor, y ninguna persona de conocimientos y buen criterio querrá ponerla en duda: con todo, á fin de que no se nos objete que esta verdad depende únicamente de un raciocinio humano, y que no está fundada en los hechos, vamos á desenvolver y á probar con documentos irrecusables la segunda de las proposiciones que hemos sentado; es á saber, que el primado de Pedro y de sus sucesores sobre toda la Iglesia es un hecho confirmado por el testimonio unánime de toda la antigüedad cristiana: y para evitar toda confusion, reducirémos á otros tantos puntos mas notables, las diversas especies de testimonios en que apoyarémos nuestra demostracion.

Componen la primera, los que atestiguan que Jesucristo quiso instituir perpetuamente en Pedro y en sus sucesores el primado para el bien de la Iglesia, esto es, como un medio útil y necesario para formar y conservar su unidad, lo cual es una poderosa confirmacion de cuanto acabamos de decir. De esta clase son los testimonios de S. Cipriano, cuyos pasajes hemos citado no ha mucho, de S. Ambrosio, S. Optato, S. Gerónimo, S. Agustin, y además de los sumos Pontífices Inocencio, Dámaso, Leon y Hormisdas con sus sucesores. Ahora bien: prescindiendo de los últimos sobre los cuales pudieran recaer sospechas de exageracion ponderando sus propias prerogativas, bien que injustamente bajo todos conceptos (1), tomarémos en cuenta solo los primeros, contestes todos en afirmar que el primado de Pedro y de sus sucesores fué instituido para el bien y para la unidad de la Iglesia. Son muy conocidas las célebres palabras de S. Ambrosio: «Á Pe«dro mismo es á quien dijo el Señor: Tú eres Pedro, y sobre esta pie-

(1) A semejante objecion hé aquí como respondió ya Bossuet, *Defens. Declar.* l. X, c. 5: «Sed absit; pari enim iure dixerint, ne Episcopis quidem aut presbyteris esse adhi«bendam fidem, cum sacerdotii sui honorem prædicant. Quod contra est: non quibus Deus «singularis honoris dignitatisque prærogativam contulit, iisdem inspirat verum de sua «potestate sensum, ut ea in Domino, cum res poposcerit, libere et confidenter utantur, «fiatque illud, quod ait Paulus (I Cor. xi, 12) *Accepimus spiritum, qui à Deo est*, ut *scia«mus, quæ à Deo donata sunt nobis*. Quod quidem hic semel dicere placuit, ut temerariam «ac pessimam responsionem confutarem, profiteorque me de sedis Apostolicæ maiestate, «romanorum Pontificum doctrinæ et traditioni crediturum. Quamquam eorum sedem non «ipsi magis, quam reliqui ac tota Ecclesia, atque orientales haud minus quam occidenta«les prædicant.»

«dra edificaré mi Iglesia. Luego *Donde está Pedro, allí está la Igle-* «*sia* (1)» con las cuales quiere el santo Doctor significar, que si Jesucristo fundó su Iglesia sobre Pedro, fué únicamente para que todo el edificio de su Religion descansara sobre esta base y para que permaneciera compacto y unido por medio de sus sucesores hasta el fin de los siglos, de suerte, que donde quiera que estuviese Pedro, ó sea el romano Pontífice, debiese reconocerse la única Iglesia fundada por el Hombre-Dios. Declárالo el Santo todavía mas esplícitamente cuando dice, hablando de los cismáticos y de los herejes, que «no tienen «la herencia de Pedro los que no tienen su Sede, la cual antes bien «desgarran con impías divisiones (2).» Y como quiera que sus palabras se refieren á los novacianos, es evidente que atribuye la unidad de la Iglesia á la union con el sumo Pontífice, á quien llama *Pedro* considerándole como sucesor de este Apóstol en el primado.

S. Optato defiende é inculca repetidas veces esta misma verdad contra los donatistas; en especial cuando afirma que *para que hubiese unidad mereció S. Pedro verse preferido á todos los Apóstoles* (3); y estrechando aun mas con sus argumentos al donatista Sarmeniano, le habla en estos términos: «No puedes negar que sabes que en Roma «ha sido conferida á Pedro la cátedra episcopal, la cual ha ocupado «Pedro jefe de todos los Apóstoles, por cuyo motivo se le ha dado el «nombre de Cephas; á fin de que por medio de aquella única cáte- «dra conservaran todos la unidad; para que los demás Apóstoles no «quisieran tener una, cada cual en particular; y fuese por lo mismo «mirado como cismático y hereje el que erigiera otra cátedra rival de «la romana. Sobre la cátedra única, pues, que es la primera de las «dotes (de la Iglesia) sentóse Pedro el primero: sucedióle Lino, á Li- «no Clemente..... Siricio, que es nuestro socio, con el cual junto con «nosotros concuerda el mundo todo en una sociedad de comunion «por medio de las cartas *formadas* (4).»

De la misma manera se espresa S. Gerónimo, quien afirma tambien que en beneficio de la unidad fué constituido Pedro primado de toda la Iglesia: «Fué elegido, dice, uno de entre los doce, para que eri-

(1) In. ps. XL, n. 30: «*Ipse est Petrus cui dixit Christus*: Tu es Petrus, et super hanc «petram ædificabo Ecclesiam meam. Ubi ergo Petrus ibi Ecclesia.»

(2) Lib. I, *De pœnit.*, c. VII, n. 33: «Non habent enim Petri hæreditatem, qui Petri Se- «dem non habent, quam impia divisione discerpunt.»

(3) Lib. VII, *cont. Parmen.*, c. III: «*Bono unitatis* B. Petrum..... præferri Apostolis om- «nibus meruisse.»

(4) Iv. l. II, c. 2: «Negare non potes scire te in urbe Roma Petro primo cathedram «episcopalem esse collatam, in qua sederit omnium Apostolorum caput Petrus, unde et «Cephas appellatus est, in qua una cathedra unitas ab omnibus servaretur; ne ceteri «Apostoli singulas quisque defenderent, et jam schismaticus et peccator esset, qui contra «singularem cathedram, alteram collocaret. Ergo super cathedram unicam, quæ est prima «de dotibus, sedit prior Petrus, cui successit Linus, Lino successit Clemens..... Siricius «hodie qui noster est socius: cum quo nobiscum totus orbis, commercio formatarum, in «una communionis societate concordat.» Ed. Ell. Dupin.

«gido en cabeza de los demás, se quitara toda ocasion de cisma (1).» Y en otra de sus obras leemos el siguiente pasaje: «La salvacion de «la Iglesia, depende de la dignidad del sumo Sacerdote, el cual de- «be tener un poder supremo y superior al de todos: no siendo así, «habria en la Iglesia tantos cismas cuantos son los sacerdotes (2).» Palabras que lo mismo pueden aplicarse á las Iglesias particulares con respecto á su obispo, que á la universal con respecto al sumo Pontífice. Mas no tenemos que comentarlas, cuando el mismo espla-na su pensamiento en su célebre epístola á Dámaso, en la cual, relativamente á la cuestion que se debatia en aquel entonces acerca de si debia decirse una ó tres hipóstasis, le escribe; «Sé que sobre de esta «piedra ha sido edificada la Iglesia. El que comiere el cordero fuera «de esta casa, es profano..... El que no estuviere dentro del arca de «Noé, perecerá..... El que no recoge contigo, derrama: esto es, el «que no es de Jesucristo, es del Anticristo (3).» Á la verdad, no podia el Santo valerse de frases mas enérgicas para espresar la suma unidad de la Iglesia dimanada del primado de Pedro y de sus sucesores.

El ilustre obispo de Hipona atestigua la misma verdad y la creencia comun del Cristianismo en su tiempo sobre el particular. En sus disputas contra los donatistas, los maniqueos, y los pelagianos, no emplea otro argumento para probarles que estaban fuera de la unidad de la Iglesia, sino el de que no pertenecian á la piedra sobre que la fundó Jesucristo, porque vivian separados de Pedro ó sea del romano Pontífice sucesor suyo, base y centro de la unidad católica. Rebosan sus escritos de textos en que lo dice terminantemente, de los cuales me bastará citar solos dos. En el salmo contra los donatistas, dirige á aquellos sectarios esta exhortacion: «Venid, ó hermanos, si «quereis ser ingertados en la vid: nos duele en el alma el veros ya- «cer desgajados y tronchados. Contad los sacerdotes desde la silla «misma de Pedro: ved en esta serie á Pedro, quien y á quien sucedió. «Esta es la piedra que no vencerán jamás las orgullosas puertas del «infierno (4).» Y hablando de la Iglesia romana, afirma que siempre

(1) Lib. I, in Iovin. n. 26: «Propterea inter duodecim unus eligitur, ut capite constitu- «to schismatis tollatur occasio.» Iv. Vallars., tom. II.

(2) In Dial. cont. Lucifer, n. 9: «Ecclesiæ salus in summi Sacerdotis dignitate pendet, «cui si non exsors quædam et ab omnibus eminens tribuatur potestas, tot in Ecclesia ef- «ficientur schismata, quod sacerdotes.» Ib.

(3) Ep. XV, ad Dam. «Super illam petram ædificatam Ecclesiam scio. Quicumque ex- «tra hanc domum agnum comederit, profanus est. Si quis in Noë arca non fuerit peribit. «Quicumque tecum non colligit, spargit; hoc est, qui Christi non est, Antichristi est.» Ib. tom. I.

(4) «Venite fratres, si vultis ut inseramini in vite. Dolor est, cum vos videmus præ- «cisos ita iacere. Numerate sacerdotes vel ab ipsa Petri sede, et in ordine illo Pe- «trum, quis cui successit, videte. Ipsa est petra, quam non vincunt superbæ inferorum «portæ.»

se conservó en ella el primado de la Sede apostólica (1). Sirvan estos dos pasajes para muestra de los muchos que hubiera podido aducir; todos los que confirman á cual mas la verdad de la opinion general de la antigüedad cristiana, de que el establecer el Salvador el primado perpetuo en Pedro y en sus sucesores, tuvo por mira el constituir y conservar la unidad de su Iglesia (2).

La segunda clase de testimonios que nos dan á conocer el sentir universal de la antigüedad cristiana en favor del primado de Pedro y de sus sucesores, la componen todos aquellos que afirman que el Señor fundó su Iglesia sobre la fe de Pedro; y no tan solo sobre la que profesó al confesar la divinidad de Jesucristo, sino sobre la que debia predicar en adelante. En cuanto al primer sentido, esto es, de la fe profesada por Pedro al confesar la divinidad de Jesucristo, no cabe duda en que la Tradicion es unánime y no interrumpida, desde S. Hilario de Poitiers hasta S. Tomás de Aquino; en términos que cuantos combatieron contra los arrianos, quienes negaban la divinidad del Verbo y por consiguiente de Jesucristo, les echaban en cara el haber con su impía herejía sacudido, y en cuanto estaba de su parte, destruido la piedra sobre la cual edificó el Redentor su Iglesia (3). No es menos conteste el parecer de los Padres, en punto al otro sentido, el de la fe que debia Pedro predicar en adelante, pues todos le llaman *Fundamento de la fe, piedra de la fe, columna de la fe, piedra de la fe católica* (4).

Así es que dijo S. Leon Magno hablando de Pedro: «Y por la solidez de la fe *que debia predicar, oyó: y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia* (5).» S. Gregorio Nacianceno dice: *Pedro se llama piedra; y á él están confiados los fundamentos de su fe* (6). Y S. Ambrosio: «La fe, pues, es el fundamento de la Iglesia; porque de ella, y no de la carne de Pedro se ha dicho, que las puertas de la muerte no la vencerán jamás (7).» Iguales son con corta diferencia las palabras de que se sirven muchos otros doctores, cuyos testimonios omitimos para evitar repeticiones (8).

El número casi infinito de aquellos Padres y escritores eclesiásticos que interpretaron y espusieron los tres textos que hemos aducido de

(1) Epist. XLIII, n. 7, ed. Maur. «Romanæ Ecclesiæ in qua semper apostolicæ cathedræ viguit principatus.»

(2) Pueden verse estos testimonios recogidos por Pedro Ballerini en la obra cit., como tambien en Bolgeni en la obra *Dell' Episcopato* en el Aépndice III AA. de la edicion de Orvieto.

(3) Véanse todos estos testimonios en Ballerini, ob. cit., c. xii, § 1.

(4) Ibid., c. xiii.

(5) Serm. LXII, ed. Ball., n. 2.

(6) Orat XXXII, ed. Maur., 1778, tom. I, n. 18. *De moderat. servand. in disput.* «Hic Petra vocetur atque Ecclesiæ fundamenta in fidem suam accipiat.»

(7) *De Incarn.* c. v, n. 34: «Fides ergo est Ecclesiæ fundamentum: Non enim de carne Petri sed de fide dictum est: quia portæ mortis ei non prævalebunt.»

(8) Véase á Baller., lug. cit.

S. Mateo, de S. Lucas y de S. Juan entendiéndolos del primado de Pedro y de sus sucesores, constituye otra clase de testimonio, unánime á mas no poder, y sin escepcion alguna así por parte de los orientales como de los occidentales. La sola lectura de sus homilias ó comentarios sobre los indicados pasajes, bastará para convencerse de ellos hasta la evidencia. Nosotros sin hacer mas que tocarlos lijeramente, citarémos algunos para prueba de nuestro asunto. S. Gregorio Niceno dice de S. Pedro, que es: «La piedra de la fe como funda«mento; porque el Señor mismo dijo al Príncipe de los Apóstoles: Tú «eres Pedro etc. (1).» S. Juan Crisóstomo: «Por esto habiendo (Jesu«cristo) dicho á Pedro: Tú eres dichoso, ó Simon hijo de Juan, y «habiéndole prometido que sentaria los fundamentos de la Iglesia «sobre su confesion, etc. (2)» S. Epifanio: «El Príncipe de los Após«toles Pedro... que semejante á una roca firme, etc. (3).» S. Cirilo de Alejandría: «Opino que es la fe sólida é inconcusa del discípulo, la «que (Jesucristo) llamó piedra sobre la cual estaria la Iglesia del «Salvador tan firmemente cimentada, que nunca podria venirse al «suelo, y seria inespugnable á las puertas del infierno etc. (4).» Así se espresan los demás. He preferido citar el testimonio de los Padres orientales, para que resaltara mas la perfecta armonía que en este punto reina entre ellos y los de la Iglesia de Occidente. Citaré, sin embargo, algunos trozos de estos sobre el texto de S. Lucas, á fin de que se vea del todo su unanimidad con los primeros. S. Leon dice relativamente al referido texto: «En Pedro, pues, está colocada la forta«leza de todos; y los auxilios de la gracia divina están ordenados y «dispuestos de tal manera, que la firmeza que por medio de Jesucristo «le fué comunicada á Pedro, debe serlo por su medio á los demás «Apóstoles (5).» Y la razon de esto, la da el autor de las cuestiones sobre el Nuevo Testamento: es á saber, porque «es evidente que todos «se hallan contenidos en Pedro; puesto que el pueblo siempre se re«prende ó se alaba en su superior (6).» El ilustre Bossuet en sus *Meditaciones* dice con su natural facundía y profundidad, hablando de

(1) *De Trinit.*, cap. últ. «Petra vero fidei tamquam fundamentum; ut ipse Dominus «ait ad Principem Apostolorum: *Tu es Petrus*, etc.» ed. Paris, 1615, tom. I, p. 994.

(2) In *Cap.* I. epistolæ ad Gal., tom. X. Lo mismo habia dicho ya en la homilia 34 in Math., n. 2, tom. VII, y en la homilia 8 in eundem Math., n. 3.

(3) Hær. 59, n. 7, edit. Petav.

(4) Dial. IV *De Trinit.*, ed. Paris, 1638, tom. 5, pag. 507. En donde cita las palabras de Jesucristo, *Matth.* XVI, y añade: «*Petrum*, opinor, quasi denominative nihil aliud «quam inconcussam et firmissimam discipuli fidem appellans, super quam etiam citra ca«sus periculum, firmata est ac fundata Christi Ecclesia et ipsis inferorum portis perpe«tuo, manet inexpugnabilis.»

(5) *Serm.* IV *de natali ipsius*, c. III, ed. Baller. «In Petro ergo omnium fortitudo muni«tur, et divinæ gratiæ ita ordinatur auxilium ut firmitas quæ per Christum Petro tribui«tur, per Petrum Apostolis conferatur.»

(6) Append., tom. III. S. Aug. col. 158. Manifestum est in Petro omnes contineri: semper enim in Proposito populus aut corripitur aut laudatur.

la doctrina de los Padres sobre este asunto: «Como quiera que Jesu-«cristo al reprimir la ambicion de sus Apóstoles habia hablado de «suerte que los que no hubiesen pesado bien sus palabras, hubieran «podido creer que no dejaba primado alguno, y aun quizás que ha-«bian sido reducidas y coartadas las facultades de Pedro; así es que «en este lugar se espresó en términos que manifestasen claramente «todo lo contrario. *Satanás*, dijo, *os ha pedido para zarandearos á to-«dos como trigo; pero yo, ó Pedro, he rogado por ti*, por ti en particu-«lar, por ti separadamente: no por esto dejó el Señor de rogar por «los demás, sino que, como lo comentan los Padres, cimentada y so-«lidada la cabeza quiso impedir que vacilaran los otros miembros. «Por lo mismo dijo: *he rogado por ti*; y no dijo por vosotros (1).» Concluirémos alegando algun pasaje relativo al tercer texto. «S. Agustin «hablando de Jesucristo, se espresa en estos términos: recomendó la «unidad en el mismo Pedro. Muchos eran los Apóstoles, y á uno solo «se le dice, apacienta mis ovejas (2).» Estas mismas palabras las comenta así S. Bruno de Asti: «Primero, le encargó los corderos, des-«pues las ovejas; porque no solo le hizo pastor, sino pastor de los «pastores. Pedro, pues, apacienta los corderos, y apacienta tambien «las ovejas, cuida de los hijos y cuida de las madres; gobierna á los «súbditos y á los prelados: por consiguiente es el pastor de todos; «porque en la Iglesia no hay mas que los corderos y las ovejas (3).» De aquí es que Tertuliano llama al Pontífice romano el *Pontífice máximo, el obispo de los obispos* (4). Estos testimonios, y otros muchos que pudiéramos aducir pertenecientes todos á los primeros siglos de la Iglesia (5) indican, sin dejarnos la menor duda, el sentir unánime de la antigüedad cristiana, no solo acerca del primado de Pedro y de sus sucesores, sino tambien acerca de su primacía de autoridad, de órden y de jurisdiccion sobre toda la Iglesia.

De esta clase de testimonios dimana otra que confirma muy poderosamente la misma verdad: tal es el nombre que, segun arrojan de sí los documentos, se ha dado siempre á los Pontífices romanos, de *Pedro*, de *Sucesor de Pedro*. Cualquiera que esté algo enterado de la antigüedad eclesiástica, sabrá muy bien que están admitidas generalmente, hablando de algun pontífice, estas locuciones: *Pedro ha hablado; Pedro ha mandado; Pedro enseña;* etc. Usólas con efecto San

(1) Méditations sur l'Evang. La Cène. LXX jour; Primauté de S. Pierre. Op. ed. cit. de Versailles, tom. X.

(2) Serm. 46, cap. XIII, n. 30: «In ipso Petro unitatem commendavit. Multi erant «Apostoli et uni dicitur: *Pasce oves meas*.»

(3) Hom. in Vigil. fest. S. Petri.

(4) Lib. de *pudicit*. c. I. Si bien Tertuliano siendo ya montanista da irónicamente estos títulos al obispo de Roma, poniéndola en boca del pontífice Ceferino, muestra sin embargo con esto, que ya era admitida entre los suyos la citada fórmula.

(5) Pueden verse en gran número en los autores citados y en otros muchos que los recogieron.

Pedro Crisólogo en su epístola á Eutiques, en la cual le dice al hereje: «El bienaventurado Pedro que en su propia silla vive y preside, ofre- «ce la verdad de la fe al que se la pide (1).» Usáronlas tambien varios concilios ecuménicos, en cuyas actas se lee, como en el de Calcedonia: *Pedro ha hablado por Leon* (2). Y en el 3.° de Constantinopla se dijo: «Veíase, sí, el papel y la tinta, pero Pedro era el que hablaba por Agaton (3).» Y es preciso advertir que ambos concilios se componian casi en su totalidad de obispos orientales. De aquí tomó su orígen el nombre de *Cátedra de Pedro* con que se significa á la Iglesia romana, nombre que hallamos en la mayor parte de los documentos de la antigüedad cristiana; de aquí provino el llamar fundadas por S. Pedro aquellas Iglesias que lo habian sido por algun Pontífice. Estaria en mi mano el añadir muchas mas especies de autoridades, dirigidas todas al mismo fin: juzgo, empero, que sobran las ya citadas para convencer al hombre mas terco y obstinado, de la uniformidad, ó mejor dicho, de la unanimidad con que los siglos todos dan testimonio de que Jesucristo fundó perpetuamente la Iglesia sobre Pedro, y por consiguiente sobre sus sucesores; y de que por lo mismo es perenne é imperecedero su primado.

Desarrollemos ahora un poco el tercer argumento que hemos propuesto en defensa de la supremacía del Sólio pontificio, sacado de las pruebas que nos suministran los muchos actos públicos y solemnes que han tenido lugar en la Iglesia. Entre estos, exige á mi ver la justicia que se cuenten en primer lugar los de los concilios ecuménicos, los cuales representan á la Iglesia toda; por cuyo motivo hemos de reputar voz de la misma Iglesia, cuanto ellos hacen y deciden. Ahora bien; si recorremos la serie de los concilios desde el 1.° de Nicea hasta el de Trento, en todos hallarémos no solo reconocida sino atestiguada abierta y plenamente la primacía del Pontífice romano sobre toda la Iglesia como á sucesor de Pedro, á quien el Señor la comunicó inmediatamente.

En efecto, el célebre cánon VI del concilio niceno, tal como lo leyó Pascasino, legado de la Sede apostólica, en presencia de mas de seiscientos obispos reunidos en Calcedonia, está concebido en estos términos: «que la Iglesia romana tuvo siempre el primado (4),» y ninguno de cuantos Padres oyeron su lectura se opuso á él ni lo contradijo en lo mas mínimo. Tenemos, pues, el testimonio de dos concilios ecuménicos acerca del primado de la Iglesia romana, por hallarse establecida en ella la Sede de S. Pedro. Mas como quiera

(1) *Ep. ad Eutych.* «B. Petrus qui propria sede et vivit et præsidet, prestat quærenti- «bus fidei veritatem.»

(2) Act. XXI, tom. 2. Act. Concil. Harduini. c. 306.

(3) *In serm. Presphonetico* collect. Concil. Venet., tom. XI, col. 666: «charta et atramentum videbatur, et per Agathonem Petrus loquebatur.»

(4) Véase á Arduin, Acta Conc., tom. II, col. 638: «quod Ecclesia romana semper habuit primatum.»

que se han suscitado varias cuestiones críticas relativamente al sentido genuino de este cánon, incumbe á nuestro deber el demostrar con toda evidencia, cual fué la verdadera mente del concilio con respecto al primado. Nos la manifiesta palpablemente el hecho que refiere S. Cirilo de Alejandría; es á saber, que habiendo el concilio niceno decretado que todos los años debia celebrarse la Pascua el domingo siguiente al plenilunio décimo cuarto despues del equinoccio de primavera, encargó el computo de la luna á la Iglesia de Alejandría; pero mandó que cada año avisara con la debida anticipacion á la de Roma el dia en que caia la Pascua; á fin de que esta con *la autoridad que tiene sobre todas las Iglesias del universo*, las impusiera su celebracion en aquel dia determinado. Hé aquí las palabras mismas del Santo: «Decretaron de comun acuerdo los santos del sínodo «de todo el orbe,..... que (la Iglesia de Alejandría) cada año diese «noticia por cartas á la Iglesia de Roma, para que *por la autoridad* «*apostólica* supiese *la Iglesia universal* en todo el mundo *sin debate* «*alguno* el dia fijado para la Pascua (1).» ¿Y no podia hacerlo por sí sola inmediatamente la Iglesia alejandrina? No; porque no tenia autoridad sobre la Iglesia universal, como la tenia la de Roma, única á quien competia, segun declaracion del concilio niceno. El emperador Valentiniano á su vez manifestó cual era la mente del concilio en punto á reconocer la primacía de la santa Sede, en su Novela 3.ª, en la cual se encuentra el siguiente pasaje: «Habiendo la autoridad del «sínodo (niceno) confirmado el primado de la Sede apostólica, mere«ció de S. Pedro, que es el príncipe de la corona episcopal, y digni«dad de la ciudad de Roma, etc. (2).» No debe pues quedarnos la menor duda acerca de la verdadera mente del concilio relativamente al referido cánon.

Hemos visto ya como en el concilio ecuménico de Efeso se declaró que la autoridad del pontífice Celestino le obligaba á condenar á Nestorio. Acabamos de ver tambien los sentimientos de respeto y adhesion al sucesor de Pedro que manifestó el de Calcedonia; y ahora debemos añadir que en la epístola sinodal que escribieron aquellos Padres al papa S. Leon, declararon que á «él habia sido confiada *por el* «*Salvador* la custodia y conservacion de su viña (esto es de toda la

(1) En el Prólogo pascual segun Bucher: «Sanctorum totius orbis synodi consensio«ne decretum est, ut..... per annos singulos romanæ Ecclesiæ litteris. (Eccl. Alex.) inti«maret, unde *apostolica auctoritate universalis Ecclesia* per totum orbem definitum Paschæ «diem *sine ulla disceptatione* recognosceret.» De cuya *auctoritate apostolica in universalem Ecclesiam* que se atribuye á la Silla pontificia de Roma, de suerte que las demás Iglesias venian á consultarle las dudas, se deduce claramente que su autoridad es coactiva, y que reasume en sí la de todas las Iglesias del mundo.

(2) Véase á Sirmondo, Opp. tom. IV. In censura Dissert. secundæ de Eccles. suburbicar., c. 2, col. 27. «Cum sedis, *dice el Emperador*, Apostolicæ primatum sancti Petri me«ritum, qui princeps est episcopalis coronæ et romanæ dignitas civitatis sacræ etiam sy«nodi firmavit auctoritas.»

«Iglesia), y que presidia, *como la cabeza á los miembros* (es decir, á «todos los obispos reunidos) (1).» Y en efecto, manifestó el Pontífice que tenia tal autoridad, anulando el cánon 28 del concilio, que por lo mismo no tuvo valor en la Iglesia (2).

Siguiendo el plan que me he propuesto de no aducir mas testimonios que los de la antigüedad cristiana, y queriendo por otra parte abreviar este artículo cuanto lo permita la materia que en él se trata, dejo de hacer mencion de los concilios posteriores al niceno y calcedonense; á mas de que del de Sárdica, que es como un apéndice del niceno, y del segundo y tercero de Constantinopla nadie ignora que profesaron la misma sumision al Pontífice romano, como á primado suyo por institucion divina: por consiguiente no es menester recordarlos.

Otra prueba de hecho nos ofrecen los concilios generales de que reconocieron esta primacía de la santa Sede sobre toda la Iglesia, en la *confirmacion* de sus actas y de sus cánones así dogmáticos como disciplinares, que siempre procuraban obtener del sumo Pontífice. En ninguno de cuantos se han celebrado dejaron los Padres de pedir esta confirmacion, á fin de que tuvieran sus decisiones toda la fuerza y valor correspondiente. Vamos á verlo, aunque sea sucintamente, de los primerios concilios; pues por lo que respecta á los últimos, no cabe duda ninguna.

Relativamente al de Nicea, aun suponiendo apócrifas las dos cartas anexas á sus actas pidiendo á S. Silvestre su confirmacion y concediéndola este (3), nos consta por Félix III, ó mejor dicho por el sínodo romano, al cual asistieron 42 obispos, celebrado bajo el pontificado del referido Papa para examinar la causa de Acacio; nos consta, repito, que los Padres del concilio niceno la pidieron efectivamente, pues se espresa el Pontífice en estos términos: «Siguiendo los 318 «Stos. Padres reunidos en Nicea aquella voz: *Tú eres Pedro;* sujeta«ron la confirmacion de sus decisiones á la autoridad de la santa Igle«sia romana (4).» Pidióla tambien el concilio constantinopolitano 1.°, segun se desprende de la carta sinodal de aquellos Padres, que copia Teodoreto en su Historia eclesiástica (5), y hasta lo atesti-

(1) *Acta Conc. Hard.*, tom. II, col. 655. Hé aquí las palabras del sínodo: «*Quibus* «(Episcopis) *tu quidem, sicut membris caput* præeras in his qui tunc tenebant ordinem (es«to es, *in legatis*) benevolentiam præferens..... Cui *vineæ custodia à Salvatore* commissa «est.»

(2) Esto es el cánon XXVIII, decretado en ausencia de los legados del Papa, quienes protestaron de él en cuanto lo supieron, con el cual se señalaba el segundo lugar despues de la Iglesia de Roma á la de Constantinopla.

(3) Pueden verse estos dos documentos en ARDUIN, *Act. conc.*, tom. I, *ad calcem* de las actas del concilio de Nicea, col. 343 y 344.

(4) Ep. IV. «Domino ad Petrum dicente: *Tu es Petrus*. Quam vocem sequentes trecen«ti decem et octo Ss. Patres apud Nicæam congregati, confirmationem rerum ad aucto«ritatem sanctæ romanæ Ecclesiæ detulerunt.» In Epist. Sinod. Rom., an. 485, in Coll. venet., tom. VII, col. 1141.

(5) H. eccl., l. 5, c. 9, edit. Vales.

gua terminantemente el mismo Focio diciendo que «en realidad el «pontífice Dámaso confirmó su profesion de fe (1).» En cuanto al concilio de Éfeso, no solo suplicó al papa S. Celestino que se dignara confirmar sus decisiones, sino que además le escribió tres cartas dándole cuenta de todo lo que se iba resolviendo; y por la contestacion que dió Celestino á las últimas dos, se conoce que al paso que sancionó aquel concilio, reformó alguno de sus decretos, y esplicó por su propia autoridad el modo como debian ponerse en práctica algunas de sus resoluciones, todo lo cual ejecutó fiel y puntualmente el emperador Teodosio (2). Por lo que toca al concilio de Calcedonia, hemos visto ya que uno de sus cánones fué reprobado por S. Leon; y esto solo indica bastante que sus miembros reconocieron la primacía de la Sede apostólica. Es escusado, pues, el hablar de este sínodo; y solo haré observar contra los que pretenden que compete á los príncipes el derecho de confirmar los concilios, opinion que entre los modernos sostiene Planck (3), que el emperador Marciano solicitó del pontífice S. Leon la confirmacion de las actas de aquel concilio, para quitar toda duda en punto á las resoluciones que en él se habian tomado; «á fin de que, dice el emperador, los que de«sean y se gozan en las discordias, no puedan tener duda alguna «acerca de la opinion de vuestra Santidad (4).» Y fué creida tan necesaria en aquellos tiempos, en que tanto florecia el Cristianismo, la sancion pontificia de los concilios, que por no tenerla fueron desechados como conciliábulos el 2.° de Efeso y el Ariminense, ni fué admitido entre los ecuménicos el constantinopolitano 2.° hasta que lo hubo confirmado el pontífice Vigilio. Lo mismo hemos de decir de los posteriores (5).

Parece que fueran supérfluas para demostrar el tercer argumento que hemos propuesto, otras pruebas acerca del testimonio que daba la antigua Iglesia del primado de S. Pedro y de sus sucesores con sus actos solemnes y públicos.

Esto mismo nos lo confirma el principio de accion y de vida que la primacía pontificia comunica á la Iglesia: para convencernos de ello

(1) Epistola *de Sinod.* ad Michaelem Bulgariæ Princip. «Damasum Pontificem reipsa «professionem fidei illorum confirmavisse *τὰ ἄυτα χρατήνων εγνωριζετθ σύμφωνο.*» Epistolæ Photii, editi Montacutii, Londoni, 1651. Ep. 1, p. 6.

(2) Véase á Lupo, not. al. c. I. Sinodici contra Tragædiam Irenæi, á Pagi en las notas á Baronio, ad. an. 332, n. 2 y 3, á Bianchy *della polizia*, etc., tom. IV, p. 668.

(3) Véase á Roskobany, *de primatu Rom. Pont.* Augustæ Vindelich, 1834, pag. 339 in not.

(4) Epist. CX entre las Leoninas, edit. Ballerin., col. 1184: *Quamobrem tua veneranda dignitas, decretum quam celeberrimè emittat, quo* confirmare ipsam chalcedonensem synodum *manifestissime ostendat*, ut si qui exoptant in via diverticula, nullam habere possint suspicionem de judicio tuæ Sanctitatis.

(5) El que desease ver por órden cronológico los documentos que se refieren á este punto, lea á Zacarias en el *Antifebronio*, tom. IV, p. 2, c. IV.

nos bastará reconocer los muchos y diversos modos con que se manifiesta tal principio desde la fundacion del Cristianismo. Y como quiera que es este un campo dilatado sobremanera, no haré mas que indicar los principales relativamente al Oriente, al Occidente, y á toda la cristiandad tomada en su conjunto.

En la misma éra apostólica, se nos ofrece á la vista, en la parte oriental de la Iglesia, el célebre cisma de Corinto, para atajar el cual recurrieron los fieles al sumo pontífice S. Clemente, á pesar de que vivia aun el apóstol S. Juan, y á pesar de que escribió este, con el fin de apaciguar los ánimos y zanjar las desavenencias, una larga y sentida epístola, que ha llegado hasta nosotros. No mucho despues se suscitó en las Iglesias del Asia la gran cuestion acerca de la celebracion de la Pascua. Los asiáticos, siguiendo el rito que introdujo S. Juan, la celebraban el dia mismo en que caia el plenilunio décimocuarto despues del equinoccio de primavera. El papa S. Víctor ordenó que segun la Tradicion de la Iglesia romana recibida del apóstol S. Pedro, se trasladara su celebracion á la dominica siguiente; ya para que reinara una exacta uniformidad, ya tambien para que no pareciese que los cristianos judaízaban. El decreto produjo y escitó una fuerte conmocion: fué enviado á Roma S. Policarpo para justificar la Tradicion de S. Juan, cuyo discípulo habia sido, pero nada pudo conseguir del papa Aniceto. Y S. Victor no solo se mantuvo firme, sino que hasta amenazó (1), con que escomulgaria á las Iglesias renitentes. Interpúsose S. Ireneo, como hemos visto anteriormente (2); mas al fin fué preciso ceder, y el concilio niceno confirmó la sancion pontificia. Hízose el célebre Dionisio de Alejandría sospechoso á los suyos de herejía; y acusado ante el papa S. Dionisio romano, se vió obligado á justificarse por medio de una apología (3). Fué condenado por sus impías doctrinas Pablo samosatense obispo de Antioquía; mas como apoyado por sus adictos, reusara sujetarse á la sentencia, se recurrió para llevarla á cabo, al emperador Aureliano, que se hallaba en Oriente por causa de su espedicion contra Zenobia reina de Palmira: ahora bien; era tan conocida hasta de los paganos la primacía del obispo de Roma sobre toda la Iglesia, que dijo el emperador, que la causa debia llevarse al Pontífice; y apenas supo que este habia condenado á Pablo de Samosata, le hizo abandonar inmediatamente la silla de Antioquia (4). Otros muchos actos atestiguan

(1) Véase á Euseb., H. eccl., lib. IV, c. 14, collat. Iren. contra hær., lib. III, c. 3, ed. Mass. S. Hier. *De vir. illustr.*, c. 17. (2) Véase á Euseb., lib. V, c. 24.

(3) Despues de haber escrito cuatro libros contra Sabelio, se vió obligado á escribir otros cuatro para defenderse á sí mismo para con S. Dionisio pontífice romano, ante el cual fué acusado de doctrina heterodoxa. Véanse las obras de S. Atanasio, tom. I, *Epistola de sententia Dionissii*. Y á De Magistris en el prólogo á las obras del mismo Dionisio, p. XII y siguientes.

(4) Véase á Eusebio, H. ecc. lib. VII, c. 30. Puede verse tambien sobre el particular á Bossuet, *Discours sur l'Hist. univers.*, y al mismo Fleury, *Hist. ecc.*, lib. VIII, c. 8.

el primado supremo de la santa Sede en Oriente, tales como la condenacion de Teodoto Coriario Bizantino (1), de los catafrigios (2), y otros herejes, y las deposiciones de varios obispos orientales, en especial los de Antioquía, de Alejandría y de Constantinopla (3).

No demuestran menos la autoridad soberana de los Papas sobre la Iglesia occidental, los actos que repetidas veces han ejercido. En efecto, las Iglesias occidentales deben todas su fundacion á Pedro y á sus sucesores; de las del Africa lo atestiguan en términos espresos Tertuliano y S. Agustin; el papa Inocencio I lo asegura por lo que toca á todas las de Italia, Sicilia, España, Francia, etc. (4): y las de la Gran Bretaña fueron todas fundadas en los siglos II y III por los cuidados del Pontífice romano (5). Otra prueba tenemos en la controversia que se suscitó sobre los rebaptizantes, especialmente en Africa: en cuya ocasion es bien sabido que el papa S. Estévan se opuso á S. Cipriano y á todo su concilio, amenazándole hasta con el anatema si no cedia á la decision de la santa Sede. La condenacion de los montanistas, nos la refiere el mismo Tertuliano (6); y la carta de S. Cornelio á Fabio de Antioquía y lo que han dejado escrito otros antiguos autores eclesiásticos (7), demuestran tambien con toda evidencia, que la Sede romana fué la que condenó la herejía de Novaciano y cuantas mas se originaron en la Iglesia de Occidente (8). En cuanto á la autoridad suprema que han ejercido siempre los Pontífices sobre todos los obispos occidentales, es cosa tan pública que no hay quien la ponga en duda.

Si por último queremos mirar la autoridad pontificia con respecto á la Iglesia universal, la prueba mas convincente de que en realidad es tan soberana como decimos en virtud del primado inherente á ella por institucion divina, nos la suministran las apelaciones que en todas épocas y de todo el orbe católico se han hecho á la santa Sede.

(1) Véase á EUSEBIO, lib. V, c. 28. (2) Lugar citado, lib. IV, c. 27.

(3) Véase á ZACARIAS, el cual en el *Antifebronio*, tom. III, lib. II, c. 2, cita de ellos un largo catálogo.

(4) Epist. ad Decentium Eugubin. Segun CONSTANT, *Epistolæ Rom. Pontific.*

(5) Véase á BEDA, *Hist. ecc. Anglor.* lib. I, c. 4. Opp. ed. Basil., 1563, tom. II. De estas Iglesias hizo ya mencion EUSEBIO, *Demonstrat. Evangel.*, c. 5, y antes que él, Tertuliano en el libro *adv. Judeos,* c. VII. En donde escribe. «Hispaniarum omnes termini et «Galliarum diversæ nationes et Britannorum inaccessa Romanis loca, Christo vero subdita « sunt.»

(6) Lib. adv. Praxeam, c. I, en donde dice de Praxeas : «Idem tunc Episcopum roma«num (Anicetum) agnoscentem jam prophetias Montani, Priscæ, Maximillæ, et ex ea ag«nitione pacem Ecclesiis Asiæ et Phrigiæ inferentem, falsa de ipsis prophetis et Ecclesiis «eorum adseverando, et præcessorum ejus auctoritates defendendo, coegit et litteras pacis «revocare jam emissas et à proposito recipiendorum charismatum concessare etc.» Sobre cuyo pasaje pueden verse las notas de RIGALZIO.

(7) Véase la carta de S. CORNELIO á Fabio obispo de Antioquía, en EUSEBIO, H. ecc. lib. VI, c. 43. S. CIPRIANO, Epist. 47–48–49, ed. Baluz.

(8) Véase á ZACARIAS, ob. cit., tom. III, lib. I, part. II, cap. 3.

Aunque sus enemigos han procurado con no vistos esfuerzos despojarla de tan inestimable privilegio (1), con todo son muy sabidas las apelaciones de S. Eustasio, de S. Atanasio, de S. Juan Crisóstomo, de S. Flaviano, de Teodoreto y de Pedro Alejandrino, omitiendo aun muchas otras anteriores y posteriores, en Oriente (2); y en Occidente son célebres las que desde Africa enviaron á Roma en tiempo de san Cipriano, Fortunato y Felicísimo: desde España Basílides y Marcial, Chelidonio desde las Galias, y desde otros puntos Sagitario, Sidonio, Clandro, Apiario y muchos mas; de cuyas apelaciones hablan por estenso los escritores que han tratado espresamente de esto (3). Para mi asunto, basta el haber tocado solo muy someramente estos hechos para dar á conocer la autoridad que ya desde los primeros tiempos del Cristianismo ejercieron los romanos Pontífices sobre toda la Iglesia; y esto, antes y despues del concilio sardicense; para que se vea que no tiene fundamento alguno la opinion de los que hacen dimanar de este concilio el derecho de las apelaciones á Roma (4). El mismo poder supremo vemos ejercido por los Papas en las causas llamadas *mayores*, reservadas á la santa Sede desde una época muy antigua (5); en los legados que enviaba el sumo Pontífice á donde lo exigian los asuntos de la corte romana; y en los vicarios apostólicos, revestidos

(1) Además de los herejes de los últimos tiempos, como Calvino, Marco Antonio de Dominicis, Legdeker y otros muchos hostiles á las apelaciones al romano Pontífice, no faltan entre los católicos quienes ó indirecta ó directamente las atacan como Natal Alexandro que las defendió sí, pero siempre dejando salva la superioridad de los concilios ecuménicos sobre el Papa en la Dissert. XXVIII in sæc. IV, prop. 3, n. 4. Pero sobre todo se ha distinguido Du-Pin en la Diss. *De antiqua Ecclesiæ disciplina*, que comprende por entero el vol. VIII de sus obras, y así otros muchos.

(2) Acerca de estas apelaciones véase á Roskovany, ob. cit. *De Primatu Rom. Pontif.* En donde las defiende muy bien contra Du-Pin, Plank y otros enemigos de la primacía romana tanto antiguos como modernos, en la p. 52 y sig. Particularmente acerca de las apelaciones de S. Atanasio, contra el cual los enemigos de la Silla apostólica dirigen sus baterías: véase á Moehler en la obra *Athanase le Grand.*, tom. II, lib. IV.

(3) Véase á Zacarias, ob. cit., lib. III, cap. 2, en donde trata por estenso de estas y otras apelaciones en gran número por órden cronológico, empezando por las de Marcion, de Privato, y otros de todos puntos de la Iglesia, y las vindica con argumentos incontrastables. Véase tambien Roskovany, ob. cit., l. cit. I. Ballerini, opp. S. Leonis, tom. II.

(4) Acerca de estos cánones, sobre los cuales se ha metido tanto ruido, véase la obra de Marchetti titulada: *El Concilio de Sárdica*, un tom. en—8. Roma, 1789.

(5) Basta referir aquí las palabras del pontífice S. Inocencio I en la carta á Vitricio obispo de Ruan: «Si quæ, *escribe,* causæ vel contentiones inter clericos tam superioris «ordinis quam etiam inferioris, fuerint exortæ, ut secundum synodum Nicænam congrega«tis ejusdem provinciæ episcopis jurgium terminetur, nec alicui liceat, *sine præjudicio ta«men romanæ Ecclesiæ, cui debet in omnibus casibus reverentia custodiri*, relictis his sacer«dotibus, qui in eadem provincia Dei Ecclesiam *nutu divino* gubernant, ad alias convola«re provincias. Si autem *majores causæ* in medio fuerint devolutæ, *ad Sedem apostolicam*, «sicut synodus statuit, et *vetus consuetudo exigit*, post judicium episcopale referantur.» Estas causas llamadas *Mayores* por S. Inocencio, son las que S. Leon M. Ep. XII ad Ep. Tessal., llama *majora negotia, et difficiliores causarum exitus*, y Pelagio II, in Epist. ad Joan., *difficiliores quæstiones.*

tambien de facultades estraordinarias para el bien de las diversas Iglesias (1).

De todo lo dicho, pues, hemos de concluir que es un hecho histórico el que los sumos Pontífices en todos tiempos han ejercido, en virtud de su primacía, una autoridad soberana sobre la Iglesia oriental y occidental; que en todos sentidos se desplegó siempre y se comunicó la accion vital del pontificado romano sobre toda la cristiandad, y que siempre reconoció el Cristianismo todo por inconcusa esta supremacía, puesto que nadie reclamó jamás contra ella, ni se la trató de poder usurpado; antes por el contrario todos la acataron con la mas plena y perfecta sumision, escepto algunos herejes ó cismáticos.

Fáltanos tan solo hablar del último punto que hemos propuesto al encabezar este artículo; es á saber, que el primado conferido por Jesucristo á S. Pedro, y en él á todos sus sucesores hasta la consumacion de los siglos, es el único que nos da la clave para recorrer y estudiar con fruto la historia, que sin él se nos haria ininteligible; y que es el único que nos facilita los medios de salir de un laberinto del cual nos fuera imposible desenredarnos sin su ausilio. En el órden moral-divino se observa lo mismo que en el físico: quitado de en medio el sol, centro de nuestro sistema planetario, no podríamos esplicar la gravitacion de los planetas en derredor suyo, ni pudiéramos buscar la razon de ella en el gran principio de Newton de la atraccion universal; y lo mismo nos sucederia con mil otros fenómenos que se convertirian para nosotros, (al menos atendido el sistema actual) en problemas indisolubles, porque nos faltaria un dato cierto y seguro en que apoyarnos; al paso que con el sol todo se aclara, todo se resuelve con la mayor facilidad. Ahora bien: tal es el primado de Pedro y de sus sucesores, con respecto á la Iglesia; proposicion que quedará demostrada completamente con solo recordar los hechos mismos que acabamos de indicar, mirándolos bajo otro punto de vista.

A este primado debe referirse todo cuanto hicieron los sumos Pontífices ya desde los primeros tiempos del Cristianismo en ambas Iglesias, la oriental y la occidental: su intervencion en los patriarcados de Alejandría, de Antioquía, y mas adelante en los de Jerusalen y de Constantinopla; intervencion de coaccion, de amenazas, de deposiciones y de rehabilitaciones, segun eran los asuntos de que se trataba. Á él debe referirse la autoridad de los papas sobre los concilios ecuménicos, relativamente á su convocacion, á su presidencia, y á su solemne confirmacion. Autoridad no meramente directiva, como lo pretendieron algunos, sino de poder; por manera que algunos con-

(1) El mismo Gibbon en el c. XVI de su historia *De la decadencia del imperio romano*, confiesa que Le Clerch y Mosheim difícilmente interpretan los pasajes de los antiguos Padres en favor del primado romano, pero añade: «Mas el estilo libre y oratorio de los mismos «pasajes, parece favorable á las pretensiones de Roma.» Palabras que en boca de un incrédulo como Gibbon son de gran peso.

cilios, aunque muy numerosos, como el segundo de Efeso y el Ariminense, los desechó la Iglesia universal reputándolos conciliábulos, porque no fueron convocados, presididos, ó confirmados por la Sede apostólica (1). Autoridad que anuló cánones decretados por todo el concilio; de lo cual tenemos una prueba en el xxviii del de Calcedonia no admitido por el Pontífice: autoridad, en fin, que prescribia á los sínodos la fe que debian sancionar, prohibiéndoles absoluta y rigurosamente el apartarse de ella en lo mas mínimo, como lo hicieron S. Leon y S. Celestino (2).

A este primado hemos de referir las apelaciones y los recursos que en todos tiempos y de todos lugares elevaron á la santa Sede personas de todas clases y categorías, sacerdotes, prelados, ó patriarcas que se creyeron ofendidos por parte de algun particular, ó por reuniones enteras de obispos: siendo lo mas notable, y lo que mas prueba la supremacía del sumo Pontífice, que las sentencias pronunciadas por él eran exactamente cumplidas por príncipes poderosísimos, á pesar de lo humillante que habia de ser para ellos (3) esta sumision.

Por último, deben referirse á este primado las decisiones de fe que la Iglesia toda veneró siempre y observó como norma de sus creencias, como regla con que distinguir á los católicos de los herejes y novadores, sin que fuera menester acudir á los concilios.

El primado pontificio, fué además reconocido por particulares, por provincias enteras, por concilios ecuménicos, y hasta por aquellos que tenian interés en negarlo, si les hubiera sido posible (4). Procla-

(1) Del concilio Ariminense lo atestigua S. Dámaso, Epist. III, tom. 1. *Epistol. Rom. Pontif.* pag. 489, escribiendo: «Neque enim præjudicium aliquod nasci potuit ex numero «eorum, qui apud Ariminum convenerunt: nam constat *neque romanum episcopum* (Liberium) cujus ante omnes fuit expetenda sententia.... hujusmodi statutis *consensum aliquem* «*commodasse.*»—Y del conciliábulo de Efeso tenemos el testimonio de S. Gelasio en su carta escrita á los obispos de la Dardania en que dice: «Itemque S. Flavianum Pontifi«cem Græcorum congregatione damnatum, pari tenore *quoniam sola Sedes apostolica non* «*consensit*, absolvit; potiusque qui illic receptus fuerat Dioscorum, secundæ Sedis præsu«lem, sua auctoritate damnavit, et impiam synodum non consentiendo, sola submovit.» Opp. S. Leon., ed. Ball., tom. III, col. 352. Todo lo cual es conforme á cuanto escribe Socrates en el lib. II, c. 8: «Ecclesias non posse *canonizare*, (esto es, *novas constituere* «*regulas*) absque sententia episcopi romani.»

(2) Hé aquí cuanto ordenó S. Clemente á sus legados. Epist. XVII, tom. I. Ep. R. P. «Ad fratrem et coepiscoporum nostrum Cyrillum (nombrado ya legado suyo) concilium «vestrum omne convertite, et quidquid in ejus videritis arbitrio facietis, *et auctoritatem* «*Sedis apostolicæ custodiri debere mandamus.* Siquidem instructiones, quæ vobis traditæ «sunt, hoc loquuntur ut interesse conventui debeatis: ad disceptationem si fuerit ven«tum; vos de eorum sententiis, *judicare debeatis, non subire certamen.*» Todo lo que fué seguido puntualmente tanto por los legados como por el concilio. Y S. Leon escribe de esta manera á los que envió al concilio de Calcedonia, ep. XI, col. 1064, ed Ball. «In præsenti «synodo fidem quam beati patres nostri ab Apostolis sibi traditam prædicarunt, non pa«tiamini quasi dubiam retractari.» Y habla de su carta á Flaviano.

(3) Como sucedió respecto de Arcadio y Eudoxia para alzar el destierro á S. Juan Crisóstomo.

(4) Véase Ep. S. Leon XCIII, ed. cit. et Coll. conc. Venet., tom. VI, col. 579-582.

máronlo á la faz de toda la Iglesia cuantos Pontífices ocuparon la cátedra de Pedro en el decurso de los siglos, cual herencia que les competia legítimamente como á sucesores del Príncipe de los Apóstoles, á quien lo confirió el mismo Jesucristo (1): proclamáronlo sus legados del modo mas solemne ya sea en los concilios generales, ya fuera de ellos (2); lo proclamó, en fin, el mundo cristiano, sin que jamás se oyera una sola voz en contra.

A esta supremacía es debida la solicitud y afan con que procuró siempre la cristiandad estar en comunion de fe y de caridad con la Sede romana, persuadidos como estaban todos los fieles de que indispensablemente habian de profesar sus mismas creencias, si querian formar parte de la Iglesia y de la unidad católica, del cuerpo de Jesucristo. A ella es debida la unanimidad con que las Iglesias todas asi de Oriente como de Occidente han mirado como herejes ó cismáticos á cuantos no seguian las mismas doctrinas que Roma, á cuantos no estaban en comunion con la Silla de S. Pedro (3). En una palabra, de la primacía del Papa dimana cuanto han hecho los Pontífices romanos desde el apóstol S. Pedro hasta el actual en todo el orbe católico, relativamente á la fe, á la disciplina, al gobierno y á la suprema jurisdiccion sobre la Iglesia.

Ahora bien: sentado y admitido el primado instituido por Jesucristo en Pedro y en sus sucesores, cuantos hechos hemos referido se esplican natural y sencillamente; se descubre desde luego su razon; son otros tantos efectos producidos por su causa. Pero, por el contrario, no admitiendo el primado, nos hallamos rodeados de las mas densas tinieblas; nos es de todo punto imposible el aclarar unos fenómenos tan raros como variados, los cuales sin la supremacía pontificia, vienen á reducirse á meras casualidades, y el armónico conjunto que admiramos, ó se disuelve ó ha de ser el resultado del acaso. ¿Y qué persona que tenga sano el juicio osará decirlo ni imaginarlo siquiera? Si se reputaria locura el pensarlo de una máquina física, de un reloj, por ejemplo, ¿no lo será mucho mayor el supo-

(1) Baste aquí referir las palabras escritas por el pontífice Adriano al patriarca Tarasio, las cuales fueron leidas y admitidas por el concilio niceno II. Despues de haber hecho mencion del texto *Tu es Petrus*, etc. añade: Cujus sedes *in omnem terrarum orbem primatum tenens refulget,* et caput omnium Ecclesiarum Dei consistit. Unde idem B. Petrus Apostolus Domini præcepto pascens Ecclesiam, nihil disolutum dimissit, *sed tenuit semper et retinet* principatum. Coll. Ven., tom. XII, col. 1081.

(2) Véase á Zacarias, ob. cit., tom. II, Diss. II, c. 4.

(3) A esto se refiere la fórmula de Hormisdas, que hemos citado hace poco, la cual fué firmada por todos los obispos tanto de Oriente como de Occidente, segun lo atestigua el mismo Bossuet, *Defens. Decl. Cler. Gallic.* lib. X, c. 7 con las siguientes palabras: «Atque hæc professio ab Hormisda Pontifice dictata, ab omnibus episcopis orientalibus et occidentalibus, eorumque antesignanis Cpnis patriarchis est recepta. Qua de re occidentales episcopi, maxime gallicani, multum collætantur ut certum sit hanc formulam à *tota Ecclesia catholica comprobatam.* Eamdem fidem Justinianus imperator ad S. Agapetum papam iteratis vicibus mittit.»

nerlo de una máquina, digámoslo así, moral; y mas aun si atendemos á la innata propension que tiene cada cual á su propia independencia, á las rivalidades y celos nacionales, á la repugnancia en ceder á los demás, al deseo de sobrepujarles, y á mil otros resortes que tanto influyen en el corazon humano?

¿Cómo es que no se observó jamás la misma supremacía en otras ilustres metrópolis de la antigüedad, en la de Alejandría, que rivalizó con Roma en grandeza y poblacion; en la de Antioquía, primera cátedra de S. Pedro; y lo que es mas todavía, en la de Constantinopla, elevada á tan alto grado de esplendor en detrimento de la antigua Roma? Lo mas que hicieron sus obispos en la Edad media, no permitiéndoles su arrogancia estar sujetos al Pontífice romano, lo mas que hicieron, repito, fué declararse independientes. Aspiraron sí, muchos de ellos á dominar en las Iglesias que formaban parte del imperio de Bizancio; ninguno, empero, se atrevió á estender sus miras mas allá de aquellos límites; ninguno llevó su ambicion hasta alzarse con el gobierno de toda la cristiandad: al paso que vemos á los Pontífices romanos ejercer su poder supremo dentro y fuera del imperio romano, en Oriente y en Occidente, antes y despues del engrandecimiento político y civil de Constantinopla, y vemos tambien á los patriarcas de las metrópolis orientales, recurrir distintas veces en sus peligros, en los peligros de su fe al obispo de Roma.

Y con esto hemos soltado ya de antemano la objecion aparente, de que el poder de los Papas debe atribuirse á la condicion de la Roma pagana, metrópoli del universo. Porque, dejando aparte todas las razones en contra de tal suposicion, dejando aparte el consentimiento unánime de la antigüedad que lo hace dimanar de la primacía de S. Pedro, si fuese cierta esta opinion, hubiera debido cesar el poder de Roma al aparecer en el horizonte político el astro de Constantinopla; y sin embargo, nunca quizás habia estado tan pujante como entonces aquella metrópoli; nunca como entonces se habia mostrado tan poderosa su autoridad, como lo manifiesta lo que sucedió con S. Juan Crisóstomo, Nestorio, S. Flaviano, y mas adelante con motivo del cisma acaciano. A mas de que; ¿no son, por ventura, los mismos protestantes los que dicen que el poder de los Papas creció en razon directa de la decadencia del imperio? ¿No son ellos los que afirman que en la Edad media fué cuando tuvieron lugar las usurpaciones pontificias? Hé aquí, pues, que sin advertirlo ellos mismos deshacen su objecion.

Pero para poner el asunto mas en claro, y para que nadie pueda negar su verdad, á no ser que quiera hacerse ilusion á sí mismo, vamos á desarrollarlo mirándolo bajo otro aspecto. Los anglicanos, y en general los protestantes, convienen en no admitir el primado pontificio, por considerarlo una usurpacion sacrílega, un atentado contra la libertad de la Iglesia, tal como se la dió su divino Fundador. A

lo mas conceden á los Pontífices una primacía de órden y de honor (1), primacía que les dió la Iglesia por respecto á la antigüedad y nobleza de la Sede romana, pero libre y espontáneamente (2), ó por decreto imperial (3); tales son las hipótesis que sostienen los protestantes (4). ¿Y cuáles son las consecuencias prácticas que derivan de estas opiniones? Que el Pontífice romano, no puede efectivamente ejercer la menor influencia sobre estas comuniones segregadas de la verdadera Iglesia; que estas, de ninguna manera permiten al obispo de Roma, como suelen llamarlo cuando no le ultrajan villanamente con epítetos denigrativos é injuriosos, mezclarse en ninguno de sus actos ni en su organizacion gerárquica; y que se manifiestan celosas hasta el estremo, de que el Papa no las usurpe ninguno de los derechos que reclaman para sí. Y no solo esto, sino que descubren una antipatía decidida, alimentan un odio, un furor reconcentrado contra la santa Sede; y cuando quieren escitar la política, ó mover al populacho contra los católicos, acuden como al espantajo mas poderoso, como al medio mas seguro, al grito de *invasion papal*, de usurpacion por parte de *un príncipe*, de una *potencia estranjera*, etc.

A la verdad, no es menester echar mano de pruebas para ver que esto sucede teórica y prácticamente en las comuniones acatólicas; ninguna de las cuales admite el primado de jurisdiccion por institucion divina. En efecto; los folletos ú opúsculos sobre materias religiosas, que todos los dias publican los escritores vulgares protestantes lo demuestran palpablemente; y lo confirma de una manera irrefragable, el proceder de los soberanos herejes ó cismáticos. Por lo que toca á la Iglesia anglicana en particular, basta preguntárselo á lord John Russell, á lord Palmerston, á las dos cámaras del Parlamento y á su

(1) Como se esfuerzan en probar con los heterodoxos DU-PIN en la cit. Dis. IV y SANTER en la obra *Fund. Juris Eccl. cath. tom. I.*

(2) Tal es la sentencia ó parecer de los griegos cismáticos, quienes se fundan en los cánones 2 y 28 del concilio de Calcedonia, pero en vano, como del mismo S. Leon demuestra ROSKOVANY, ob. cit., § 37.

(3) De entre los protestantes unos lo hacen dimanar de Constantino, otros de Valentiniano III. Pero siempre se vén desmentidos por documentos anteriores y posteriores á dicho emperador.

(4) Para dar una idea del furor de los protestantes contra el pontificado romano, me basta referir lo que se atrevió á escribir POWEL, calvinista inglés: *Deum sanctè testor* tam certo me scire, *Pontificiam Ecclesiam esse Antichristi synagogam, quam Deum ipsum esse in cœlis, Creatorem visibilium.* El sínodo Vapingense, año 1603, art. 51, definió: *Papam esse Antichristum.* El sínodo Rupelano año 1607, añadió: *Hic articulus tamquam verissimus,* conformis Scripturæ *et iis qua videntur clarè impleta,* inseratur in omnibus fidei confessionibus de novo imprimendis. Véase á ROSKOVANY, op. cit., not. 146. ¡Cuánta razon tiene el mismo protestante anglicano TOM. GREEN con decir: «El primer «paso cuando alguno se aparta de la Iglesia romana, es tambien el primero para acer- «carse al punto en donde se pierde la fe»! Véase *Extraits of the Diary of a lover of literature*, p. 20, Ipswich, 1810. Ninguna de estas sectas contrarias á la Iglesia romana ha conservado la fe, sumergidas todas mas ó menos en el vil y abyecto Racionalismo. Así las castiga Dios.

Bill sobre los títulos ocasionado por los que el obispo de Roma habia dado á los obispos católicos del Reino Unido, y ellos mismos manifestarán su parecer sobre este punto.

Si nos dirigimos á los miserables que hacen alarde de protestantizar en el estremo de la Italia, á los despreciables redactores de periódicos todavía mas despreciables, eco de las *notabilidades* anglicanas y protestantes, sus declamaciones, sus groseros insultos, sus inmundos escritos nos indicarán con toda certidumbre cual es su modo de pensar. Por último, de los griegos cismáticos y del imperio ruso no hay que decirlo, porque es cosa ya muy sabida.

Cotéjense ahora esta teoría y esta práctica de las comuniones acatólicas con las de toda la antigüedad cristiana, y desde luego habrá de resultar la diferencia enorme que media entre ambas. Porque esta con sus actos públicos solemnes y universales, nos presenta al primado pontificio por una parte como el principio de vida y de accion para toda la Iglesia; como la corriente eléctrica que la penetra y la pone en movimiento; como el regulador, la cabeza que dirige á todos los miembros; como el centro del cual parten innumerables rayos difundiéndose por toda la circunferencia, por todo el ámbito del Cristianismo: y por otra nos ofrece á la vista la sumision, la veneracion y la obediencia del episcopado entero, el respeto y la deferencia de los emperadores cristianos no contaminados por el cisma ó la herejía y los soberanos todos rivalizando á porfía en tributar honores á la Silla de Pedro; nos manifiesta el afan y la solicitud de los fieles por conservarse estrechamente agrupados al rededor del Solio pontificio, á fin de no caer en error en materias de dogma y á fin de no desviarse de la unidad cuyo principio está en él; nos descubre el amor que profesaron los Santos á esta cátedra ensalzándola sin cesar en todos sus actos, y hasta en el momento mismo de sellar con su sangre la fe del Crucificado; nos da á conocer la unanimidad con que los concilios provinciales, nacionales y ecuménicos proclamaron el Sucesor de Pedro pastor de los pastores, padre de los padres, gefe supremo de toda la grey (1): en una palabra, la antigüedad cristiana nos demuestra la convergencia de todos los rayos hácia este foco, la gravitacion universal de los diversos órdenes de la Iglesia hácia este centro comun, la tendencia de todo el Cristianismo hácia este Gefe supremo.

No hay medio pues; ó es preciso decir que tal modo de pensar y de obrar está apoyado en la firme creencia del primado en cuanto pasó por institucion divina de S. Pedro á sus sucesores, ó que se ha obrado así en contra de esta persuasion; lo cual es falso y absurdo de todo punto, como lo prueba la conducta tan diversa que han observado las comuniones acatólicas que no creen en la primacia del Pontífice:

(1) Véase una preciosa coleccion de estos títulos dados al romano Pontífice por los antiguos Padres, por los concilios y por los santos de todos los tiempos en la obra de RAINAUDI, titulada *Corona aurea super caput Rom. Pontificis*. Opp. tom. X, p. 90 y sig.

es indispensable, por lo tanto, admitir lo primero. Y si realmente es así, á no ser que queramos suponer un absurdo todavía mayor, es á saber, que el Cristianismo anduvo desacertado ya desde su principio y que permaneció en el error durante el largo período de quince siglos, hemos de inferir que las sectas son las que se han desviado de la verdad, y las que se hallan sumidas en el error teórico y práctico. Es esta una demostracion por medio de hechos históricos y sensibles, contra la cual se estrellan todos los sofismas del raciocinio humano.

Reanudemos ahora el hilo de nuestro discurso: si Pedro y sus sucesores son perpetuamente por institucion divina la base visible de Jesucristo sobre la tierra, si son el centro de toda la Iglesia fundada por el Salvador, si son la condicion esencial para el establecimiento y la conservacion de la unidad en general, y especialmente de la de fe, hemos de sacar por consecuencia legítima y necesaria, que el primado de Pedro y de sus sucesores pertenece á la esencia de la regla católica de fe. La pertenece porque es su órgano principal; la pertenece porque la fe que profesan los miembros no puede ser distinta de la que profesa la cabeza; la pertenece, en fin, porque el edificio mismo de la Iglesia, en cuanto es visible, estriba todo sobre esta base, y con solo que permanezca firme sobre ella, nunca podrá, no diré ya ser demolido, mas ni siquiera desmoronado.

Conclusion.

Epílogo.—Solidez y estabilidad de la fe católica.—Imprudencia y temeridad de los protestestantes en fiarse á la regla que se forjaron.—El Protestantismo es una apostasía de la fe de Jesucristo.—Triste condicion de los religionarios.

De la antítesis que hemos establecido entre esta segunda parte y la primera con el objeto de conservar el mismo órden en nuestras pruebas, resulta que la regla católica de fe es la única que permanece inconcusa por su fundamento bíblico; por el histórico; por la discusion teológica, polémica, ética y racional; y por último, que solo la posee la Iglesia católica romana, esto es la Iglesia universal en comunion con la santa Sede. Resulta, por consiguiente, que esta es la sola regla verdadera que dió el Señor á los hombres, á fin de que pudieran conocer las verdades que reveló, y que indispensablemente deben creerse para conseguir la salud eterna: de lo cual se sigue tambien necesariamente, que ó bien es preciso renunciar á encontrar esta regla ó es menester hallarla tan solo en la Iglesia católica.

Á mas de los rasgos luminosos y sublimes que manifiestan su orígen realmente divino por su inmutabilidad, universalidad y unidad, distínguese esta regla por los caracteres sobrenaturales que la adornan, caracteres esclusivamente suyos. Identificada con la doctrina y con la autoridad de la Iglesia que fundó Jesucristo, y anterior á la épo-

ca en que fué consignado en los pergaminos el Nuevo Testamento, ella nos da á conocer con certidumbre divina el cánon genuino de los Libros sagrados y su sentido dogmático; y por lo mismo la única doctrina verdaderamente revelada sin mezcla alguna de error y sin peligro de incurrir en él. Ella sola es la resplandeciente columna de fuego enviada por Dios para servir de guia segura á cuantos viven en el desierto de este mundo, á fin de llegar á la tierra prometida, á la herencia del paraíso, á la cual aspiran los verdaderos hijos del Señor. Ella es la columna que separa á los israelitas de los egipcios, eternos perseguidores del pueblo escogido. Por consiguiente, los que obcecados por su funesto orgullo vuelven las espaldas á tan clara y brillante columna para correr en pos de aquellos fuegos fátuos que salen de vez en cuando de entre cenagosos pantanos para desaparecer á los pocos momentos, deben atribuir á su imprudencia el encontrarse en la oscuridad, en las tinieblas, en la mas terrible incertidumbre. Su malhadado capricho les hizo abandonar la verdadera luz para seguir aquellas llamas momentáneas y aparentes: ellos mismos, pues, son la causa de sus espantosas y tremendas caidas en los precipicios y en los abismos. Si en vez de dejarse guiar dócilmente por un Moisés ó por un Josué escogen á su antojo gefes inespertos para atacar bajo sus órdenes á los gigantescos habitantes de Canaan, á sí mismos deben imputarse los fuertes descalabros, las vergonzozas derrotas que sufren.

Ahora bien; esto es precisamente lo que hacen los protestantes; los cuales al paso que aparentan querer tomar por guia de su camino á toda y sola la Biblia, en la realidad no siguen mas que á sí mismos, á sus locos desvaríos, á las ilusiones de sus sistemas religiosos, á su voluntad propia. Porque la Biblia sin un intérprete autorizado y legítimo, es lo mismo que el gnómon sin el sol. Los que fian en su interpretacion privada é individual para forjarse su símbolo, son semejantes al piloto que pretende dirigir el rumbo de su buque sin otra carta de navegar que las líneas trazadas en un papel por su misma mano, confusamente y sin conocimiento alguno del arte. ¿Qué tiene de estraño, pues, que cuando menos lo piense dé en algun bajío, se estrelle contra algun escollo submarino, ó se vea arrojado por la fuerza impetuosa del tifon á una costa desierta donde tenga que perecer de hambre? Así como el sacrificio que ofreció Absalon en Hebron, le sirvió de pretexto para rebelar al pueblo contra su mismo padre, así tambien la Biblia puesta en manos de los ministros protestantes, es una arma mortífera de que se valen para quitar la vida á la madre que les dió el sér.

Triste es, en verdad, la condicion del Protestantismo, puesto que no puede justificarse á sí mismo sin justificar al propio tiempo á cuantas herejías, por estravagantes y por impías que sean, se han suscitado desde la época de los Apóstoles hasta el dia, y á cuantas se suscitarán

en adelante, ni puede acusar de error á la Iglesia de que se separó, sin desmentir formalmente á su divino Fundador, sin acusarle de infidelidad, de imprevision ó de impotencia. Y á mas de esto, su rebelion permanente es una verdadera apostasía del Cristianismo, ni pueden sus secuaces esperar salvacion, si no es en el caso de una ignorancia invencible de los errores que profesan, y de la verdadera Iglesia fuera de la cual viven (1). Si les falta esta tabla, muy frágil por cierto, es irreparable su perdicion eterna. Es en vano el que se lisongeen los estraviados protestantes: porque es inmutable el decreto del Altísimo que ordena la condenacion irremisible del que muere en pecado mortal. Ahora bien; uno de los mayores es el de cisma ó herejía, y el que tiene la desdicha de morir en uno de los dos tendrá por juez al mismo Dios, al que escudriña hasta lo mas recóndito de los corazones: quien verá muy claramente si el hereje ó cismático lo ha sido por malicia culpable ó por sencillez é ignorancia invencible, habiendo siempre tenido delante de sí á la Iglesia católica, á aquel faro cuya luz deslumbradora inunda todos los ángulos del universo, al cual despreció vilmente, volviendo á otra parte los ojos por no verlo. ¡Pensamiento terrible y desolador!

La Iglesia católica es la única que posee el arca que encierra las tablas de la ley escrita por el Dios vivo; la única en que ostenta siempre su verdor y lozanía la hoja de Aaron en su sacerdocio eterno; la única en que se ofrece al Dios de la naturaleza y de la gracia el sacrificio que le honra al mismo tiempo y le aplaca: la única en que suben hasta el cielo los perfumes del timiama para caer cual fecundo rocío de bendiciones y beneficios sobre el pueblo fiel; ella es, en fin, la única que lleva grabadas con caracteres indelebles en su frente majestuosa la *verdad* y la *santidad*.

Y el protestante se ha salido de este único santuario de la santidad para ofrecer en las elevadas cimas de los montes, sacrificios profanos sobre las aras mentirosas de Baal; allí ha prostituido su dignidad para seguir á miserables aventureros que le hicieron su juguete. Entretanto su permanencia en la tierra es momentánea; no toca el espacio y el tiempo mas que en un punto matemático; y á pesar suyo se vé impelido, mejor diré, precipitado hácia el inmenso oceáno de los siglos eternos, en donde se rasgará todo velo, en donde se le aparecerá la verdad sola y sin rebozo, en donde será vano el arrepentimiento, será locura el querer volver atrás.

(1) Cuanto hemos dicho hasta aquí reasumiendo las pruebas aducidas en el decurso de esta segunda parte, está confirmado en estos últimos tiempos por la relacion que ha hecho de su conversion al Catolicismo el Sr. Franz de Florencourt prusiano. En ella entre otras cosas dice haber reconocido: «Que el Protestantismo así en su orígen como en sus «errores particulares, no es mas que una *grande apostasía y una rebelion contra la doctrina «y la autoridad de Jesucristo.*» Véase *L'Univers* de 29 agosto de 1852. Folletin. *Ma conversion à l'Eglise chrétienne*, par M. Franz de Florencourt.

PARTE TERCERA.

HISTÓRICO-MORAL.

PROEMIO.

Notas características de la obra de Dios y de la del hombre.—Diferencia entre los autores y fautores de las sectas, y los que nacieron y fueron educados en ellas.—Instrumentos de que se vale el Señor para anunciar la verdad y convertir á los pueblos.—Que especie de hombres eran los heresiarcas.—De que testimonios nos valdrémos en esta última parte.—Fin que con ella nos proponemos.

La obra de Dios se presenta siempre adornada con tales caracteres, que es imposible de todo punto equivocarla con la del hombre: ó lo que viene á ser lo mismo, la obra del hombre difiere tanto de la de Dios por la imperfeccion que la es propia y por ciertas notas que la son inherentes, que de ninguna manera puede confundirse con esta; y solo puede tomar la una por la otra el que voluntariamente se ciega para no distinguirlas. Así es, que para dejar completo nuestro trabajo hemos juzgado oportuno tratar en esta última parte del orígen de la regla que nos ha ocupado hasta ahora, del carácter moral de sus primeros autores y de los medios que pusieron en juego para introducirla, y por último, de aquellos que la abrazaron en su principio, de aquellos que la abandonan para volver al seno de la fe católica, y de aquellos que por el contrario se separan de esta para echarse en brazos de la Reforma.

He dicho de los autores del Protestantismo y de sus primeros secuaces, porque no es mi ánimo atacar á aquellos que hijos de padres protestantes se encontraron ya ó se encuentran sin eleccion suya en la comunion á que pertenecen. Puede ser muy bien que estos sigan la regla de la Reforma sin su culpa; y por lo mismo mas bien debe compadecerse su triste suerte, que culpárselos por una cosa en que no tuvieron parte alguna ni dependió de su eleccion. Lo hemos dicho ya repetidas veces; con tal que de buena fe sigan la religion de sus Padres, aunque material y esteriormente, en cuanto al cuerpo, formen parte de una comunion heterodoxa, con todo en la realidad pertenecen interiormente al alma de la verdadera Iglesia y se hallan en estado de salvacion. Ahora bien; no nos es dado á nosotros penetrar en los corazones; no podemos conocer la obra interna del Señor en la

conciencia individual, ni la fidelidad ó infidelidad de cada uno á las gracias, á las luces, y á las iluminaciones de Dios, y á sus divinas inspiraciones: en este concepto, nos es preciso dejarlo todo á sus altísimos juicios y á las responsabilidades de cada individuo. Justo como es el Señor por su misma esencia, es imposible que condene al fuego eterno á un inocente; porque solo la culpa que da muerte al alma es la que nos separa de Dios (1) y la que se paga con los tormentos infernales. Cada cual en particular sabe muy bien sus dudas, su resistencia á los avisos y á los toques del Omnipotente, y el estado de certidumbre ó de perplejidad en que se encuentra; y si alguno hay que no tenga fundadas sospechas ni dudas de ninguna clase acerca de la Religion en que vive, bien puede permanecer tranquilo y sin zozobra, porque al rendir sus cuentas ante el Juez supremo, le encontrará tan justo y tan benigno, que mira como muy ajeno de sí el condenar á un inocente; verá á un Dios que jamás castiga la culpa material. Con esta restriccion debe entenderse la célebre máxima, el artículo de fe del catolicismo; *fuera de la Iglesia no hay salvacion*, porque siempre supone crímen en el que vive y muere fuera de ella (2).

Por lo que respeta á la obra de Dios, segun se desprende de las Escrituras santas, los prodigios, el espíritu profético, y otros dónes celestiales, la sencillez, el candor, la humildad, la caridad, la rectitud de intencion, el celo por la salvacion de las almas y por la gloria divina y otras dotes semejantes que resplandecen sobremanera en los instrumentos que se dignó el Señor escoger para la propagacion de su revelacion, son tales que nada dejan que desear al que con corazon recto y con sana intencion quiere cerciorarse de si aquella es verdaderamente obra del Altísimo. Ahora bien; así en los primeros tiempos de la Iglesia como en lo sucesivo, aparecen en la obra del Todopoderoso las mismas señales, las mismas dotes, los caracteres mismos; de suerte que aquellos que mas se desvivieron por sus prójimos, aquellos que mas trabajaron en la Iglesia para la salvacion de las almas, fueron sugetos de una conducta irreprensible bajo todos conceptos, y que llevaron una vida en estremo inocente (3).

Podrán citarse tal vez algunos ejemplos en contrario, de hombres perversos de quienes se valió el Señor en beneficio de su pueblo; como

(1) Dijo ya S. Agustin, *De peccat. merit. et remiss.* lib. 1, c. 34: *A salute ac vita æterna hominem nisi peccata non separant*. Y en el cap. 19 dice: *peccata enim sola separant à Deo.* El santo Doctor tenia esto como un principio inconcuso en sus disputas contra los pelagianos, los cuales escluian á los niños muertos sin bautismo del reino de los cielos, cuando por otra parte, segun su hipótesis, no contraian al nacer la culpa original.

(2) Es preciso sin embargo advertir que una cosa es, que un acatólico viva en buena fe en su propia secta, y otra el tener la fe teológica, como sucede en muchos, que no la tienen. En el primer caso es muy cierto, que pueden salvarse: pero de ningun modo en el segundo, porque *sin fe*, dice el Apóstol, *es imposible agradar á Dios.*

(3) El Apóstol, II *Tim.* II, 1, llama á este operario: *operarium inconfusibilem.*

de Balaan, por cuya boca bendijo á las tribus nómadas en el desierto; de Jehú que destruyó el culto de Baal y castigó las iniquidades del impío Achab y de su corte; de Ciro que rompió las cadenas de la esclavitud babilónica; y de Caifás que profetizó: pero ninguno de estos casos escepcionales y muy raros se opone á nuestro aserto; pues si bien se mira, se verá desde luego que nada tienen de comun con él. Porque no queria Dios valerse de aquellos medios para anunciar ó propagar la Religion, ni mucho menos para reformar las costumbres, los abusos, ú otras cosas semejantes, sino únicamente para defender á su pueblo, para castigar á los impíos, ó para procurar á los judíos el bienestar temporal. En cuanto á Caifás, su profecía no fué mas que la espresion de su impío proyecto de inmolar al justo para la salvacion temporal (así lo creía él) de toda la nacion; y esto precisamente no se verificó, antes bien sucedió todo lo contrario de lo que él conjeturaba; pues la muerte del Salvador, solo produjo la salud espiritual del orbe, en la cual á buen seguro no pensaba el pontífice judío. Por lo demás, nunca se valió el Señor de hombres malvados para hacerlos instrumentos de su gloria en lo que concierne al bien espiritual de las almas, á la institucion y propagacion de sus doctrinas en los pueblos, y á los adelantos en la vida interior.

Es, pues, de tal naturaleza la obra de Dios, que sus caracteres y los medios de llevarla á cabo, revelan desde luego su santidad: todo lo opuesto se observa en la del hombre, cuya imperfeccion estremada se descubre á primera vista, ya por su principio de vida, ya por el modo enteramente humano, falaz, abyecto y carnal con que se efectúa, ya por los medios que se emplean para conseguir el objeto que se propone, ya por los efectos que produce, y ya en fin principalmente por el carácter moral de sus autores ó promovedores. Los elementos que segun el apóstol S. Juan constituyen lo que se llama *mundo* en su significado formal, son la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos, y la soberbia de la vida (1); esto es, el amor desordenado de los placeres, del interés y de la ambicion. Ahora bien; estos elementos predominan tanto en los fundadores ó fautores de alguna secta, que la vista menos perspicaz los ha de descubrir quieras que no, á no ser que voluntariamente se alucine. Son estos una clase de hombres cuales nos los dejó descritos el Apóstol, *amadores de sí mismos, codiciosos, altivos, soberbios, blasfemos, desobedientes á sus padres, desagradecidos, malvados, sin aficion, sin paz, calumniadores, incontinentes, crueles, sin benignidad, traidores, protervos, orgullosos, y amadores de placeres mas que de Dios; teniendo apariencia de piedad pero negando la virtud de ella* (2). Con estas cortas pero fuertes pinceladas trazó S. Pablo la biografía de aquellos que con sin igual audacia han perturbado distintas veces en el largo

(1) *Jo.* II, 16. (2) II *Tim.* III, 2-5.

decurso de los siglos á la Iglesia de Dios, desde Simon Mago hasta los novadores de nuestros dias, y tambien de los que la trastornarán en los tiempos venideros.

El que esté algo instruido en la historia eclesiástica y en la heresiología, verá sin mucho trabajo todos ó cuando menos la mayor parte de los rasgos con que delineó el Apóstol el retrato de los futuros novadores, en cada uno de los heresiarcas ó fundadores de nuevas sectas opuestas á la verdadera Iglesia del Salvador. Nosotros, dejando aparte á los miserables que en los siglos primitivos siguieron tan funesta carrera, nos detendrémos únicamente, como lo exige nuestro asunto, en aquellos que en el siglo décimosexto emprendieron la llamada Reforma, ó sea en los fundadores y fautores del Protestantismo. Y puesto que vamos á tratar de cosas que nadie ignora, nos bastará hacer observar lo que convenga á nuestro propósito, el cual no es otro que el demostrar que su obra tiene todos los caracteres de aquellos que intentaron destruir ó parodiar la obra del Señor: y de esto inferirémos, que cualquiera que se halle poseido de un verdadero celo por la honra de Dios, y tenga unos vivos deseos de salvarse, no puede permanecer en una comunion que á mas de los vicios interiores que la corroen, segun lo hemos demostrado en las dos partes anteriores, lleva en sí todos los signos de la reprobacion divina.

Esta parte, pues, será toda práctica y de aplicacion, fundada en los hechos tales como nos los presenta la historia del Protestantismo; por esto es, que la damos el nombre de *histórico-moral.* Como que será del todo positiva, estará puesta al alcance de toda clase de lectores. Solo añadirémos á los documentos históricos las reflexiones que nacen espontáneamente de la naturaleza misma de los hechos.

Y á fin de que no se tengan por infieles ó falsos los retratos que vamos á sacar de los héroes de la Reforma, á fin de que no se nos pueda tildar de exagerados ó calumniadores en las relaciones de los medios de que se valieron para el buen éxito de su malhadada empresa, en cuanto nos sea posible citarémos por únicos testimonios los de escritores protestantes, quienes se pintaron unos á otros con tan vivos colores que nada nos dejan que desear. Quizás alguna vez tendrémos que echar mano de autores católicos para confirmacion de nuestras aserciones; pero en este caso los escogerémos tales, que su sana doctrina y profundos conocimientos, y su reputacion justamente adquirida de imparcialidad y honradez, les pondrán al abrigo de toda sospecha, de suerte que ninguna persona prudente podrá desechar su testimonio; tanto mas, en cuanto tambien ellos sacaron sus pruebas de los escritores mismos religionarios.

No permita Dios que me proponga disfamar con este argumento práctico á ninguno de los actuales protestantes, ni envilecer á los que profesan la Reforma, sea cual fuere la comunion á que pertenecen. No; no es esta mi intencion: escribo con el único objeto de ras-

gar el velo que todavía cubre los ojos de muchos que sin quererlo se hallan prendidos en la red del error, y de manifestarles con esto el partido que deben tomar si quieren asegurar su porvenir eterno, y al mismo tiempo escribo para que todos los católicos que tienen la dicha imponderable de seguir el buen camino, al ver la deformidad enorme así teórica como práctica del Protestantismo, en su orígen y en sus autores y fautores, puedan fortalecerse mas en la fe, y precaverse de los insidiosos lazos que se les tienden con el fin de apartarles de la única Religion verdadera, en cuyo seno viven por especial favor de la Providencia divina. Sí; única Religion verdadera; porque solo el Catolicismo lleva esculpido en su hermosa frente el sello resplandeciente de las verdades eternas: él solo puede proporcionar al hombre la paz; no ya la que promete el mundo sin darla jamás, sino la que baja de lo alto y prepara el camino para la celestial é imperecedera de la que es precursora, muestra y garantía; y esta paz, no me cansaré de repetirlo; solo se encuentra en el corazon del humilde y sincero creyente. La del incrédulo y del sectario es mentirosa, es ficticia y no tiene otro término que la pérdida del bien supremo, y con ella el mas terrible de los males.

CAPÍTULO I.

Carácter moral de los que han substituido la nueva regla de fe á la católica.

Principales autores de la la llamada Reforma.—Método que seguirémos al tratar de cada uno de ellos en particular.

Aunque se han multiplicado y subdividido hasta el infinito las comuniones protestantes, sin embargo todas reconocen por sus gefes supremos ó autores de la *gloriosa* Reforma, á Lutero en Alemania, Calvino en Francia, y Zwinglio en Suiza. Por lo que toca al Anglicanismo nadie ignora que debe el sér al tristemente célebre Enrique VIII. Por consiguiente, solo tratarémos de estos; porque en cuanto á los que engendraron nuevas sectas hijas todas de la Reforma, es escusado el que nos detengamos en describir su carácter, sabiendo que lo único que hicieron fué desarrollar y esplanar mas franca y latamente, y bajo una forma diversa, lós principios cuyo gérmen estaba contenido en la regla de fe de los primeros reformadores, y adoptar algunas modificaciones segun su propio capricho, pero siguiendo siempre el espíritu y las tendencias de la nueva doctrina, base y fundamento de sus innovaciones. Las líneas principales, se encuentran siempre como los filamentos celulares primigenios del cuerpo humano; se conservan siempre las mismas; y de aquí es que todas

estas sectas subalternas llevan la denominacion comun de Protestantismo.

Para ceñirnos á nuestro propósito de demostrar que la obra de la Reforma es enteramente humana y por lo mismo opuesta en un todo á la de Dios, no trazarémos muy por estenso la biografía de los gefes del Protestantismo, deteniéndonos tan solo en lo que mas de cerca pertenece á nuestro asunto con respecto á la nueva regla de fe. Y á fin de evitar la confusion, seguirémos constantemente igual órden en los apuntes biográficos de cada heresiarca, esceptuando empero las cortas diferencias relativas á cada individuo. Hablarémos en primer lugar de los motivos que impelieron á cada uno de ellos á abandonar la antigua regla de fe para substituir en su vez la suya propia: manifestarémos luego el espíritu de que se hallaban poseidos, el método que observaron en la predicacion de sus doctrinas, y su inconstancia; y por último dirémos algo de sus contradicciones mas palpables, y del desarreglo completo de su conducta moral. Á estos puntos añadirémos por via de apéndice como en un cuadro sinóptico, las mutuas contradicciones de las diversas sectas entre sí, y el juicio que forman las unas de las otras. De esta manera tendrémos una prueba plena y legítima del aprecio que deben merecernos los que pretendieron reformar la Iglesia de Dios: de este modo conocerémos el verdadero punto de vista bajo el cual hemos de mirarles; y para proceder con mayor claridad, destinarémos un párrafo á la biografía de cada uno de ellos en particular.

§ I.

LUTERO.

Ningun fin laudable, si solo una envidia baja y rastrera fué la que movió á Lutero á introducir innovaciones en la doctrina de la Iglesia.—La soberbia le confirmó en su idea.—Como lo demuestran sus obras.—Y las acusaciones de sus contemporáneos.—Método que usaba para persuadir á las gentes sus paradojas.—Desecha los Libros sagrados contrarios á su sistema.—Adultera los textos de la Escritura.—Tilda de error á los Apóstoles y á Moisés, porque se oponian á su dogmatismo.—Inconstancia continua de Lutero en casi todos los artículos de su doctrina.—Contradicciones manifiestas en que incurria á cada paso.—Libertinaje de Lutero despues de su apostasía.—Su escesiva lujuria.—Su matrimonio sacrílego.—Lenguaje asqueroso que usaba.—Su vida epicúrea.—Su confesion de que su doctrina no habia sido mas que un tejido de embustes, engaños y errores.—Presentimiento de su condenacion.

El fraile agustino Martin Lutero fué el primero que enarboló la bandera de la rebelion contra la Iglesia católica, sacudiendo el yugo de la autoridad pontificia, burlándose con inaudito descaro de las órdenes de Leon X que habia proscrito solemnemente sus nuevas

doctrinas. Pero ¿qué *motivos* pudieron inducirle á abrazar un partido tan desesperado? ¿Acaso tuvo por objeto el corregir los abusos, reales ó fingidos, de la Iglesia, como lo supone la generalidad de los protestantes, el celo por la gloria del Señor, ú otras intenciones tan rectas y tan puras? Nada menos que esto. Vivió tranquilo durante muchos años en el seno de la Religion católica, y hasta observó una conducta intachable, empleándose en ejercicios de piedad y de penitencia, como lo atestigua él mismo (1), y lo confirman otros escritores católicos contemporáneos suyos (2). Pues ¿cómo fué que le ocurrió la idea de erigirse en reformador de la Iglesia? La casualidad le hizo tomar este empeño, y se vió engolfado en él sin advertirlo siquiera (3). Habiendo defendido con mas que regular calor las tésis que se propusieron acerca de las indulgencias, cuya publicacion en Alemania habia confiado el sumo Pontífice á la órden religiosa de Santo Domingo, nunca quiso retroceder un solo paso, ni le pudieron hacer cejar en su mal propósito las repetidas instancias que se le hicieron, ni los muchos medios con que se procuró que volviera en sí y desistiera de sus locas pretensiones. Hízose sordo á cuanto le dijeron, y á pesar de sus reiteradas protestas de sumision á las decisiones del Pontífice, cuando este las hubo publicado se resistió aquel abiertamente á obedecerlas, las quebrantó, y declaró una guerra á muerte al Pontificado romano (4). Por consiguiente, ningun fin bueno, ningun plan premeditado impelió á Lutero á constituirse gefe de la Reforma, sino una casualidad, ó mas bien un principio de baja y villana envidia contra Tezellio; esto fué, lo que le lanzó, poco menos que sin conocerlo, en el palenque: y una vez entrado en él, su amor propio no le permitió salirse otra vez. Pasó de error en error, adoptó casi por entero el simbolismo de los valdenses, de los wicleffitas, y de los hussitas (5), y finalmente estimulado por el empeño en que se habia metido, saltó completamente la valla y traspasó todos los límites. Segun lo confiesa él mismo, no una vez sola los remordimientos de la conciencia le hicieron sufrir las mas crueles congojas y sostener una dura lucha interior (6); mas de una vez disgustado de los suyos les

(1) En AUDIN, *Hist. de la vie de Luther*. tom. I, c. 1.

(2) ERASM. *in epist. ad Thomam Cardinal. Ebroicensem.*, en donde despues de haber asegurado que habia tenido buena conducta cuando era religioso, añade; *quantum mutatus ab illo!*

(3) TIMOTEO KESMER, luterano, en su *Thesaurus*, etc., impreso el año 1566, en el final de la carta *Nuncupatoria* refiere las palabras del mismo Lutero: «*Casu, non voluntate* in «istas turbas incidi; Deum ipsum testor.» Además Lutero lo confirmó *in Loc. comun*. 1594, clas. 4, c. 30, p. 58, diciendo: *Initio Evangelii cum Deus in hanc, (ut sic dicam) factionem* præter meam voluntatem *per mirabiles occasiones me involveret*.

(4) *Hist. des variat.* lib. I, § LXI, edit. de Versailles, 1816. Yo me serviré de esta edicion. Véase tambien á AUDIN, *Hist. de Luther*. lib. I, c. 1.

(5) Lug. cit. Prefac. § XXII. Hemos probado esto con argumentos incontrastables en la primera y segunda parte.

(6) Hé aquí sus palabras. Opp. tom. II, edit. Wittemb., 1566, fol. 344, *b: Quoties mihi*

amenazó con abandonarles y volverse al Catolicismo (1). Pruebas todas luminosas y á cual mas convincente, del principio vil y abyecto de que partia aquella innovacion.

La envidia, pues, fué la que sacó á Lutero del buen camino; mas la afeccion que le predominó en todo el curso de su agitada carrera, fué la soberbia; fué un orgullo tan desmedido y tan fastidioso, que repugnaba á sus mismos secuaces. Así es que con no vista jactancia prefiere su propio sentir al de toda la Iglesia, de S. Agustin y de todos los demás Padres y doctores, de suerte que segun se espresa él mismo, aun cuando Pedro, Apolo, ó un ángel del cielo enseñaran diversamente de lo que él enseñaba, esto no obstante es tal su doctrina que ilustra la gloria del solo Dios. Pedro, continua, el príncipe de los Apóstoles, vivia y enseñaba contra la palabra de Dios (2). Y escribiendo contra Erasmo, así habla á sus opositores: «Deponed todas «las armas que os suministran los antiguos ortodoxos, las escuelas «de los teólogos, la autoridad de los Concilios y de los Pontífices, el «consentimiento unánime de tantos siglos y de todo el pueblo cristiano: no admitimos mas que las Escrituras; pero de tal suerte, que «solo nosotros tenemos la autoridad cierta de interpretacion. Lo que «nosotros interpretamos es lo que entendió el Espíritu santo. Lo que «dicen los demás, aunque sean sabios, aunque sean muchos, nace del «espíritu de Satanás y de una mente enagenada (3).» Ni paró en esto su altanería; pues en otra de sus obras leemos el siguiente pasaje: « Quiero que sepais, que en adelante no me dignaré concederos el ho«nor de permitir que vosotros, ó los ángeles mismos del cielo juz-

palpitavit tremulum cor, reprendens objecit eorum (catholicorum) fortissimum et unicum argumentum: tu solus sapis? tot ne errant universi? tanta sæcula ignoraverunt? quid si tu erres et tot tecum in errorem trahas, damnandos æternaliter?

(1) Segun Bossuet, lib. II, § 9: « Por lo demás, decia, si vosotros pretendeis continuar « obrando segun estas comunes decisiones, *yo me apartaré sin remordimiento alguno de « todo cuanto he escrito y enseñado, me retractaré de todo y os dejaré.* Tenedlo entendido de «una vez.» Lo mismo refiere Milner, *Excellence de la Religion catholique.* Trad. del inglés. Milner intituló su obra: *End of religions controversy,* ó sea *Fin de las controversias religiosas.*

(2) *Comment. in Ep. ad Galat.*, c. 2, ed. Wittem., Opp. tom. V., fol. 290, *b*, escribe lo que sigue: *Esto, Ecclesia, Augustinus et alii Doctores, etiamsi Petrus, Appollo imo Angelus è cœlo diversum doceant; tamen mea doctrina est ejusmodi, quæ solius Dei gloriam illustrat.... Petrus Apostolorum sumus vivebat et docebat contra verbum Dei.* Cotéjense ahora estas últimas palabras con lo que refiere S. Ireneo de los gnósticos; *Cont. Hæres.* lib. III, c. II, n. 1, los cuales decian: « Se non solum præsbiteris (esto es episcopis), *sed etiam Apostolis existentes sapientiores sinceram invenisse veritatem*», y se verá que todos los herejes se parecen por el espíritu de soberbia que en todos ellos domina.

(3) En el libro *De servo arbitr.* ivi: *Deponite quidquid armaturæ suppeditabunt orthodoxi veteres, theologorum scholæ, auctoritas Conciliorum et Pontificum, consensus tot sæculorum ac totius populi christiani: nihil recipimus nisi Scripturas: sed sic,* ut penes nos solos sit certa auctoritas interpretandi. Quod nos interpretamur hoc sensit Spiritus sanctus. *Quod adferunt alii quamvis magni, quamvis multi, à spiritu Satanæ, et alienata mente profectum est.*

«guen mi doctrina..... nadie censure mi doctrina, ni los mismos án-«geles; porque estando yo cierto de ella, quiero por su medio juz-«garos á vosotros y á los ángeles (1).» No bastaria un volúmen entero para copiar todos los rasgos del heresiarca que revelan su orgullo estraordinario al par que repugnante. Este le hizo decir con no vista presuncion, que él habia sido el primero, el único que habia conocido la verdadera doctrina, y que habiá sido predestinado á enseñarla; esta altivez le hizo compararse con Jesucristo, prediciendo que despues de su muerte muchos se escandalizarian de su Reforma, y la abandonarian (2).

Impudencia que irritó á sus contemporáneos y admiradores, ninguno de los cuales era por cierto un modelo de humildad. Dejémosles hablar á ellos mismos, para que resalte mas la verdad de nuestras palabras. Conrado Reggio no vaciló en decir que «Dios por el pecado «de soberbia por el cual se envaneció Lutero (como lo demuestra la «mayor parte de sus escritos), le quitó el verdadero espíritu (3).» Zwinglio le acusa de que hablaba y escribia «con bastante arrogancia «y con orgulloso aparato de palabras, ó mas bien con amenazas sobra-«damente afectadas (4).» La sociedad Tigurina se espresa así en su contestacion al libro que escribió Lutero contra Zwinglio: «Los Pro-«fetas y los Apóstoles buscaban la gloria de Dios y no su honor par-«ticular, su pertinacia, y su orgullo; pero Lutero no tiene otras mi-«ras que sus intereses, es obstinado, y se enaltece con desmesurada «insolencia (5).» «Lutero, dice Simon Lito, atribuyó mas de lo que «debia á la gloria que habia adquirido; y no podia tolerar el que le «cupiese á otro una parte aunque pequeña (6).» Calvino otro de los admiradores del heresiarca, escribe tambien que «así como tiene Lu-«tero sublimes virtudes, así tambien abunda en grandes vicios. Oja-«lá que hubiese puesto mayor cuidado en refrenar aquella ira rabio-«sa de que siempre arde, y mayor estudio en conocer sus propios de-

(1) En el libro *Adversus falso nominatum ecclesiasticum statum* en el principio escribe: *Scire vos volo, quod in posterum non amplius vos hoc honore dignabor, ut sinam vel vos vel Angelos de cœlo, de mea doctrina judicare..... Nec volo meam doctrinam à quoquam judicari, neque adeo ab Angelis quidem: cum enim certus de ea sim, per eam quoque et vester et Angelorum judex esse volo.*

(2) *In loc. commun.* Class. V, p. 43: *Erit forte tempus, ubi et mihi liceat dicere:* Omnes vos scandalum patiemini in ista nocte..... *Quantum sectarum excitavit Satanas nobis viventibus..... Quid futurum est nobis mortuis,* etc. etc.?

(3) Lib. germ. *Cant. Io. Hessium De Cœna Domini: Deus propter peccatum superbiæ quo esse Lutherus extulit (quemadmodum pleraque ipsius scripta testantur) verum illi spiritum abstulit.*

(4) In *Resp. ad Confess. Luther. Magna arrogantia, et cum arroganti verborum fastu, minis quoque plusquam turgidis.*

(5) *Prophetæ et Apostoli Dei gloriæ, non privato honori, non suæ pertinaciæ et superbiæ studebant: Lutherus autem sua quærit, pertinax est, insolentia nimia effertur.*

(6) Symon Lythus in *Resp. altera ad alteram Jac. Gretzeri Apolog.* p. 333. *Lutherus plus quam debebat tribuit gloriolæ partæ cujus particulam communicari cum aliis indignissime ferebat.*

«fectos (1).» Y por último Conrado Gessner dice que «no debe disi-«mularse que Lutero tiene un genio vivo, iracundo é impaciente, y «que no puede sufrir al que no esté enteramente de acuerdo con «él (2).» No ignoraba el mismo reformador lo que pensaban de él los demás, pues en una de sus obras hallamos las siguientes palabras: «Veo que todos quisieran que fuera mas modesto.... Casi todos re-«prueban mi mordacidad (3).»

Y ¿qué dirémos del *método* de que se valió para persuadir su propia doctrina, ó mejor dicho sus paradojas, siendo así que en la conferencia de Worms dijo terminantemente que solo cedia á la sagrada Escritura, y que á cada paso inculca y repite lo mismo en sus escritos? Contradiciéndose abiertamente, porque así le interesaba, borró por su propia voluntad del cánon de los libros divinos aquellos que se oponian á su dogmatismo; tales como la Epístola de S. Pablo á los hebreos, la segunda de S. Pedro, la segunda y tercera de S. Juan, la de Santiago, llamándola por añadidura *Epístola de paja*, y el Apocalipsis (4).

A mas de esto adultera con sacrílega osadía el Texto sagrado, intercalando en él su dogmatismo, ó bien quitando las palabras que no pueden conciliarse con él. Me contentaré con citar para muestra de tal infamia una sola de sus añadiduras y una substraccion. Nadie ignora que el dogma favorito de Lutero fué el de la *sola* fe justificante, sin necesidad de las buenas obras. Ahora bien; ¿qué es lo que hizo para introducirlo? En su version alemana de la Epístola de S. Pablo á los romanos, cap. III, v. 28; donde dice el Apóstol: *opinamos, que es justificado el hombre por la fe,* añadió por su antojo la palabra *sola.* Acusáronle los católicos de esta innovacion, pero él contestó: «Así lo «quiero, así lo mando, sirva de razon mi voluntad.... Así lo quiere «Lutero, y dice que él es doctor sobre todos los doctores de todo el «Papado.» Y por último concluye así: «Por esto debe (la voz *sola*) «permanecer en mi Nuevo Testamento, y aunque se irriten y llenen «de furor todos los papistas, no por esto la quitarán de allí; me ar-

(1) Véase Schlussemb. in *Theol. Calvin.*, lib. II, fol. 126: *Lutherus, ut pollet eximiis virtutibus, ita magnis vitiis laborat. Hanc intemperiem, quæ ubique ebullit utinam magis frenare studuisset.... Utinam recognoscendis vitiis plus operæ dedisset.*

(2) In *Universal. Biblioth. Istud non est dissimulandum, Lutherum esse vehementis ingenii, impatientem, et qui nisi sibi per omnia consentientes ferre nesciat.*

(3) *In loc. commun.* class. IV, fol. 35. *Video ab omnibus in me peti modestiam..... Omnes ferre in me damnant mordacitatem.*

(4) Así lo atestiguan los discípulos de Lutero, entre otros Adamus Francini, *Margarita Theolog.*, p. 448. *Apocryphi libri Novi Testamenti sunt: Epistola ad hebreos, Epistola Jacobi, secunda et tertia Joannis, posterior Petri et Apocalypsis.* Lo mismo afirma Chemniz in *Enchirid*, p. 63 y en su *Comment. Conc. Trid.*, p. 55. Respecto al epíteto *de paja* que da Lutero á la carta de S. Jaime, véase á Bayle en el art. *Luther*. de su Diccionario, en donde refiere estensamente la controversia del P. Edmundo Campiano, tenida sobre el particular en Inglaterra cuando estaba tendido en el ecúleo por órden de la *buena* Isabel.

«repiento aun de no haber añadido las palabras *todas* y *de todas;* esto «es, sin *todas* las obras *de todas* las leyes (1).» En su misma traduccion de la Biblia truncó otro texto de la Epístola 2.ª de S. Pedro. En ella exhorta el Apóstol en los siguientes términos á los fieles á que practiquen las buenas obras: *Hermanos mios, sed muy solícitos, para hacer cierta vuestra vocacion y eleccion* POR LAS BUENAS OBRAS: mas como quiera que estas últimas palabras *por las buenas obras* no podian adoptarse á sus nuevos dogmas, Lutero las suprimió enteramente. Estos dos ejemplos como he dicho, no son mas que una leve muestra de las corrupciones bíblicas que introdujo el *grande hombre*, como suelen llamarle sus sectarios, para persuadir al pueblo sus innovaciones. Como indicamos en la primera parte de esta obra, Eckio y Hemser notaron en su version mas de mil adulteraciones y todas dogmáticas (2). El mismo Zwinglio se lo echa en cara, llamándole sin rodeos *corruptor y pervertidor de las sagradas Escrituras* (3).

Pero no se detuvo aquí el orgullo y la vileza del sacrílego reformador; sino que hasta llegó á acusar de error á los mismos Apóstoles en punto á doctrina. En efecto; se lee en sus obras el siguiente pasaje: «Aun cuando S. Cipriano, S. Ambrosio, ó S. Agustin; *S. Pe-«dro, S. Pablo ó un Angel mismo* desde el cielo enseñaran otras doc-«trinas, con todo sé positivamente que no inculco cosas humanas si-«no divinas (4).» Además, hemos visto no ha mucho que habia dicho, que Pedro, el príncipe de los Apóstoles, vivia y escribia contra la palabra de Dios; y hablando del apóstol Santiago, el cual en su Epístola menciona el sacramento de la Extremauncion, se espresa en estos términos: «Aun dado caso que esta Epístola fuese del apóstol Santia-«go diria que no le es lícito á un Apóstol instituir un sacramento «por sola su voluntad.... Porque esto únicamente correspondia á Je-«sucristo (5).» De Moisés habla tambien con la mas baja irreverencia.

(1) Opp. Germ., fol. 141–144. *Sic volo, sic jubeo; sit pro ratione voluntas: Lutherus ita vult, et ait se esse doctorem super omnesdoctores in toto papatu..... Propterea debet (vox illa) in meo Novo Testamento manere, etiamsi omnes papistæ ad insaniam redigantur, tamen non eam inde tollent; pœnitet me quod non addiderim et illas duas voces;* omnibus et omnium *videlicet sine* omnibus *operibus* omnium *legum.*

(2) FLORIMUNDUS RAYMOND, *De origin. hæres.* lib. 1, c. 15, p. 67, hace observar que ya desde un principio fueron observados en la version del N. T. mas de 4,000 errores ó lugares adulterados. Véase *Apparatus Biblicus* del P. QUERUBIN DE S. JOSÉ, tom. IV, *Hist. vers. Lutheri.*

(3) Tom. II, *ad* Opp. *Luther.* lib. *De sacram.*, p. 412 *b*, 413 *c*. MÜNSTER le llama intérprete poco fiel, y poco conocedor de la lengua hebrea. BUCERO afirma que la version de Lutero está plagada de errores. MELCHOR ZANCHIO compuso un libro entero sobre ellos. FELIPE MORNIX, asegura que no hay version alguna mas distante del texto auténtico etc. Y estos son todos autores protestantes. Véase á QUERUBIN DE S. JOSÉ, ob. y lug. cit.

(4) Tom. V. Wittemberg, an. 1554, col. *b: Sive S. Cyprianus, Ambrosius, Augustinus,* sive S. Petrus, Paulus, imo Angelus *è cœlo aliter doceat, tamen hoc certè scio quod humana non suadeo sed divina.*

(5) *De captiv. Babyl.* II, Wittemb., pag. 36 *b: Tamen si etiam esset epistola Apostoli*

«Moisés, dice, tuvo labios, pero hundidos, infacundos, balbucientes, «airados, sin que saliera nunca de ellos una palabra de gracia, sino «de ira, de muerte y de pecado. Recoged todas las sabidurías de «Moisés y de los filósofos gentiles, y puestas delante de Dios veréis «que son idolatría, ó un saber *hipócrita*; ó bien si se refieren á la po-«lítica, veréis que son una sabiduría de ira.... Porque Moisés tiene la «boca empapada en hiel y en ira etc. (1).»

Tal era el aprecio que hacia Lutero de la Biblia, á pesar de que la proclamó única y suprema regla de fe; abusaba de ella cuando encontraba algun pasaje que en la apariencia favorecia su sistema, y la alteraba y la corrompia sin reparo cuando no se le adaptaba ó se le oponia abiertamente; desechaba libros enteros porque no se prestaban á sus intentos, hablaba con el mas imprudente desprecio de los escritores inspirados, y en fin preferia su parecer al de los Apóstoles. Para no hacerme molesto omito el referir muchas otras arterías que puso en juego el heresiarca, muy ajenas por cierto del que pretendia tener la mision divina de reformar la Iglesia del Salvador.

Por lo que toca á la *inconstancia* y volubilidad de las doctrinas de Lutero, es muy sabido que nunca versó su enseñanza sobre principios sólidos y estables: á cada paso se le veia variar, y lo que antes tenia por opinion libre, mirábalo despues como un error execrable, ó como un artículo de fe: lo que antes era para él una verdad inconcusa, era mas tarde un error ó una falsedad: esta conducta observó durante toda su vida (2), siendo el verdadero tipo del Protestantismo, al cual habia dado el sér, y solo la muerte pudo dar fin á sus continuas variaciones. Pero particularicemos mas los hechos, para que se vea mas de cerca la estremada inconstancia del novador. En los primeros tiempos de su Reforma tuvo la transubstanciacion por una opinion libre, puesto que dijo: «Yo no condeno la *opinion* (la de la «transubstanciacion): solo digo que no es un artículo de fe (3).» Y mas adelante contestó al rey Enrique en estos términos: «Habia enseñado «que nada me importaba el que el pan permaneciera ó no en el Sa-«cramento: mas ahora *transubstancio* mi opinion: sostengo que es «una impiedad y una blasfemia el decir que el pan es transubstancia-«do (4).» Y hasta lanza sus anatemas contra esta opinion á despecho

Jacobi, dicerem, non licere Apostolum sua auctoritate Sacramentum instituere... Hoc enim ad solum Christum pertinebat.

(1) Tom. III, Wittemb., in ps. 45, p. 425 *a: Habuit Moyses labia, sed profunda,* infacunda, impedita, irata, in quibus non est verbum gratiæ, sed iræ, mortis, et peccati; colligite omnes sapientias Moysis; gentium philosophorum, et invenietis *eas coram Deo esse vel idololatriam, vel sapientiam hypochriticam, vel si est politica, sapientiam iræ..... Habet enim Moyses labia diffussa felle et ira,* etc.

(2) Acerca del solo punto constitutivo de la nueva Iglesia, Lutero cambió *catorce veces* de opinion en veinte y cuatro años. Véanse los documentos y las pruebas en el sabio Döllinger, ob. cit. *La Réforme,* tom. III, p. 199 y sig.

(3) *De captiv. Babyl.,* tom. II, opp. fol. 66.

(4) *Resp. ad art. extrat. cont. Regem Ang.,* tom. 1.

de los católicos, como lo dice en otro lugar (1). No fué menor la volubilidad de Lutero en punto á la esplicacion que quiso dar del modo como se encuentran á la vez en la sagrada Eucaristía el cuerpo adorable de Jesucristo y el pan; ora diciendo que el cuerpo está *en* el pan, ora *con* el pan, y ora, en fin, *debajo* del pan; de suerte que fueron célebres las partículas *in, cum, sub,* de las que se sirvieron indistintamente sus secuaces (2).

Igual inconstancia manifestó relativamente al culto de los santos y á la veneracion de las imágenes, al número y á la eficacia de los sacramentos, y digámoslo de una vez, relativamente á casi todos los demás artículos de su dogmatismo; por manera que no faltó quien de las obras del heresiarca entresacó materias para componer un catecismo completamente católico (3). Zwinglio le vituperó con amargas palabras su contínua mutabilidad (4): y el sabio calvinista Hospiniano en su *Historia Sacramentaria* hace notar en él tantos cambios de doctrina, que en el índice alfabético de las materias al llegar á la voz *Lutero* dice: « Lutero difiere de sí mismo en el dogma sobre la per« sona de Jesucristo.—Su inconstancia en la doctrina.—De los erro«res y causas de su inconstancia.—Su opinion acerca de la Cena.—Pri« mera.—Segunda.—Tercera.—Cuarta.—Quinta.—Inconstancia re«lativamente á la Cena.—Inconstancia acerca de la comunion con una «sola ó con ambas especies.—Inconstancia acerca de la comunion de « los impíos.—Acerca de la concomitancia.—Acerca de la elevacion del « Sacramento.—Acerca de su adoracion etc. etc. etc. (5).» Así es que puede decirse muy bien que Lutero solo fué constante en su perpetua inconstancia.

De la volubilidad á la contradiccion no hay mas que un paso; y siendo tanta como acabamos de ver la del sajon, era poco menos que imposible que dejase de contradecirse. Con efecto, sus obras aparecen plagadas de contradicciones las mas palpables, de las cuales harémos notar algunas en confirmacion de nuestro aserto. Hablando de los dónes estraordinarios y de las apariciones sobrenaturales, se atribuye á sí mismo casi tantas como el apóstol S. Pablo, y se precia de no ceder á nadie en este particular.

(1) Véase á Bossuet, *Hist. des variat.*, liv. 2, § 1–5, en donde se refieren por estenso todas las variaciones del inconstante Lutero sobre este punto.

(2) De aquí provino aquel exámetro con que los sacramentarios se burlaron de semejantes esplicaciones.

In, cum, sub, *totum fallit monosyllaba mundum.*

(3) Fué titulado: *Cathechismus christianus Doctoris Martini Lutheri* editus á Christophoro Besold. August. Vindelic. 1818. Véase tambien al Bar. de Starck, *Entretiens philosoph.* Paris, 1818.

(4) Zwinglius, tom. II, in *Responsione ad confessionem Lutheri,* pag. 458, circ. med. en donde escribe: *Lutherus nunc hoc, nunc illud de eadem re pronunciat, nec* usquam sibi constat; *haud dubia ea inconstantia et levitate in Dei verbo utendum esse existimat, quo effrictæ frontis scurræ inter aleam uti consueverunt.*

(5) Hospinianus. «Historia sacramentaria: Index Alphabeticus, verbo Lutherus.»

Hé aquí sus palabras: «Tambien yo fuí arrebatado en espíritu y vi «mas espíritus celestiales, si nos es lícito gloriarnos de nuestras pro- «pias cosas, que no verán ellos en el espacio de un año (1).» Esto es lo que dice en uno de sus escritos, y en otro afirma todo lo contrario en estos términos: «Yo no tengo aparicion alguna de ángeles..... He «hecho un pacto con mi Dios y Señor, de que nunca me envie visio- «nes, sueños, ni ángeles (2).» En sus cuestiones con los anabaptistas, defendió una doctrina del todo diversa de la que sostuvo cuando disputó con los católicos; y lo mismo hizo cuando tuvo por adversarios á los zwinglianos y á los sacramentarios (3). En una palabra, Lutero se contradijo sin empacho ni dificultad alguna, siempre que lo exigieron las circunstancias (4): la versatilidad en punto á doctrinas, constituyó uno de sus principales caracteres.

Pero lo que echa el sello á su infamia, lo que nos descubre en toda su asquerosa desnudez quien era el gefe de la tan decantada Reforfa, es el *desarreglo moral* de su conducta. Aquel Lutero que siendo católico y religioso conservaba una conciencia tan pura y timorata que rayaba en escrupulosa; aquel Lutero que al recordar sus pasados desaciertos perdia de todo punto la paz y el sosiego; aquel Lutero, en fin, que segun su propia confesion observaba sus votos con la mas rigurosa exactitud, que maceraba sus carnes con asperezas y ayunos (5), apenas se hubo separado de la fe verdadera, cuando abandonado por el Señor á sus réprobos sentidos, se entregó sin freno y sin medida á todo género de escesos. El mismo que hasta la época de sus locas aberraciones habia predicado y guardado la castidad mas perfecta, no se avergonzó de decir despues de su apostasía, que nadie podia abstenerse de los placeres sensuales así como nadie podia subsistir sin los alimentos indispensables y sin las otras necesidades de la vida. Por inmundas que sean sus palabras, es preciso copiarlas para que se vea hasta donde llegaba su depravacion: «*Ut nemo potest cibo* «*vel potu carere, sic fieri nequit, ut aliquis à muliere abstineat.....* «*Causa hæc est, quia in utero mulierum concepti, eo aliti, inde nati,* «*lactati et educati sumus, ita ut caro nostra majore in parte mulieris* «*caro sit, et sic plane fieri nequit, ut ab eis separemur* (6).»

Insiguiendo estas ideas, á pesar de su edad ya algo avanzada, y en nada obstante la santidad de sus votos, se enamoró de Catalina de Bore, religiosa que habia profesado cinco años hacia en el monasterio

(1) LUTHER. I. *Teuton. ad Senatores Civit. German:* «Ego quoque fui in spiritu, atque «etiam vidi spiritus, si omnino de propriis gloriandum est, plusquam ipsi intra annum «videbunt.»

(2) *De loc. commun. class.* 4, p. 36 prope fin. «Nullas aparitiones Angelorum habeo..... «pactum feci cum Domino Deo meo, ne vel visiones, vel somnia, vel etiam Angelos mihi «mittat.

(3) Vea. AUDIN, *Hist. de la vie de Luther.*, tom. II, p. 14 sig. ed. 2.

(4) Lug. cit., p. 224.

(5) Vea. AUDIN, op. cit., tom. I, c. I.

(6) In Colloq. mental. in cap. *De Matrim.*

de Nimptschen de la órden de S. Bernardo, del cual la sacó junto con otras ocho compañeras el senador de Turgovia Leonardo Koeppen el dia de viérnes santo entre las 10 y las 12 de la noche, llevándosela á Wittemberg. Despues de varios escándalos Lutero se casó con ella, y á los pocos dias de contraido el matrimonio dió á luz Catalina el fruto de sus sacrílegos amores (1). Al parecer temia el reformador que sus amigos le impedirian efectuar aquel enlace, pues lo celebró ocultamente (2); y aun sintió despues haber dado este paso; de suerte que Melancton se vió obligado á consolarle (3). Pero nada nos da mejor á conocer la conducta licenciosa y sensual de Lutero, que sus discursos de sobremesa, ó sean las conversaciones familiares que tuvo en Wittemberg, en la posada del *Aguila negra,* donde se reunian todas las noches hasta las 10, Lutero, Melancton, Justo Jonás, Lang, y algunos otros. Allí se hablaba de todo y se decian toda clase de obscenidades mientras se apuraban una tras otra sendas botellas de cerveza. No hay una sola de aquellas conversaciones que no respire un cinismo el mas repugnante y capaz de hacer ruborizar á cualquiera persona honrada: de ellas se dijo: *Ubi* OMNIA LICENT, *non licet esse pium* (4).

La vida de Lutero despues de su apostasía fué la de un epicúreo dado enteramente á la crápula y á los placeres; de suerte que cuando algunos querian pasar el dia en alguna orgía, acostumbraban decir: *Hoy vivirémos á la luterana* (5). Nada, empero, tiene de estraño que fuese tal la conducta del heresiarca, puesto que segun se desprende de una carta que escribió á su íntimo amigo y discípulo Melancton, en toda su Reforma tan celebrada no habia hecho mas que engañar al vulgo. En efecto, se encuentra en ella el siguiente pasaje:

(1) Ved. AUDIN, op. cit. tom. II, p. 260—270.

(2) *In colloq. Latin. tom.* 2 *De coniugio:* «Nisi ego clam celebrassem nuptias omnes «impedissent, quia omnes amicissimi clamabant non illam sed aliam.»

(3) «Quoniam Lutherum quodammodo tristiorem cerno et perturbatum ob vitæ muta«tionem, omni studio ac benevolentia consolari eum cogor.» MELANCH. *in Epist. ad Joach. Camerar. de Lutheri conjugio,* que se encuentra en la obra del mismo Melancton titulada: *Consilia evangelica*, p. I, p. 38.

(4) Véase á AUDIN, l. c. p. 212 y sig. En particular hay algunos pasajes que no pueden leerse sin que los colores salgan á la cara; y sin embargo este autor asegura haber omitido no pocos de estos discursos impúdicos. Tales coloquios que tuvieron lugar desde 1525 á 1540 fueron recogidos y publicados por medio de folletos que se escribian dia por dia, en un tomo en fóleo de 1350 páginas sin contar el índice.

(5) El escritor protestante BENEDICTO MORSGENSTERNE, lo ha dicho en el *Tract. de Ecclesia*, p. 221, circa med. «Si quando volunt indulgere genio non verentur inter se di«cere: *hodie luteranicè vivemus.*»

Pero no puede conocerse mejor el epicureismo de Lutero, que por la *edificante* plegaria que el mismo hacia á Dios: «¡Oh, Dios! por vuestra bondad proveednos de vestidos, «de sombreros, capotes, capas, terneros bien cebados, bueyes, de cabritos, de carneros, y «de terneras; de muchas mujeres y de pocos hijos: comer y beber bien es el verdadero «medio de no fastidiarse.» Esta cita de MAGNIN no fué negada ni por el furioso BOSCH en su APPEL., ni hay nadie que lo ponga en duda.

«Cuando no tendrémos nada que temer, cuando nos habrán dejado «en paz, podrémos corregir *nuestros embustes, nuestros engaños, y «nuestros errores* (1).» En los últimos años de su vida fué presa Lutero de crueles angustias, y ciertas palabras suyas dejan traslucir el negro presentimiento que tenia de su condenacion. Una noche que su esposa le hacia observar la belleza de los astros la dijo el apóstata tristemente: «¡Hermosa luz! mas no brilla para nosotros. —¿Por-«qué? contestó Catalina: ¿acaso nos hemos de ver privados del reino «de los cielos?—¡Quien sabe! Replicó Lutero: quizás sí; en castigo «de haber abandonado nuestro estado; y suspiró al decir esto.—¿Se-«rá preciso, pues, que volvamos á él? repuso Catalina.—No: es «tarde ya: el carro está demasiado metido en el atolladero (2).» Se vé, por consiguiente, que el sajon no siempre disfrutó de la tranquilidad que debia darle al parecer su *grande y santa* obra. En efecto, perseguido sin cesar por los mas terribles remordimientos, agitado dia y noche por pensamientos los mas funestos, y sin ninguna fe en su nueva doctrina, solo se le oia nombrar á todas horas al demonio y á Satanás, de cuya conversacion y familiaridad unas veces se gloriaba y otras se lamentaba (3). Tal es el héroe de la Reforma; tal es el gefe del Protestantismo, cuyo retrato no hemos hecho mas que bosquejar por no salirnos de los límites que nos hemos prefijado; y ¿habrá entre los católicos quien quiera tomarlo por guia y por maestro?

§ II.

ZWINGLIO.

Zwinglio émulo de Lutero.—Solo la envidia le indujo á dogmatizar.—Tambien se dejó dominar por la soberbia.—Se la vituperaron sus mismos apologistas.—A mas de la violencia, se valió de la adulteracion de la Biblia para introducir su nuevo dogmatismo. —Usó de fraude y de astucia.—Incurrió en torpes contradicciones.—Su inconstancia. —Su matrimonio sacrílego.—Los protestantes mismos le tuvieron por condenado por causa de sus maldades.

Ulrico Zwinglio fué el émulo de Lutero. Luteranos y zwinglianos, ambos disputan para sus gefes la triste gloria de haber alzado primero el estandarte de la rebelion contra la Iglesia. Lutero se daba á sí

(1) Carta de Lutero escrita á los 30 de agosto de 1530, y últimamente encontrada y publicada. Véase l'*Univers* del 25 de mayo de 1845.

Y aquí viene muy al caso referir el modo con que el visionario SWENDEMBORG luterano hace hablar á Lutero visto por él en el infierno: «No me aturdo de que yo haya errado, «pero sí de que un loco solo haya podido producir tantos locos: *Non miror quod ego «erraverim, sed miror quod* unus delirans tot deliros *potuerit producere.*» Así es de ver en la obra *Vera christiana religio* etc. Amstelod., 1771, p. 481 y sig.

(2) Véase á AUDIN, ob. y lug. cit., p. 278.

(3) Véase á DÖLLINGER, *La Réforme, son développement interieur.* Paris, 1850, tom. 3,

mismo el nombre de El Herostrato (1), pero Zwinglio queria adjudicarse la palma. Mas sea de esto lo que se fuere, ello es lo cierto que este último, hombre de carácter osado, y engreido con cierta elocuencia popular que le granjeaba la atencion de sus oyentes, no tuvo *fin alguno recto* al emprender su Reforma; sino que siendo párroco de Zurich, sintióse herido en su amor propio porque el sumo Pontífice Leon X que mandaba publicar las indulgencias en Suiza se sirvió para esto de un religioso francisco y no de él. De aquí es que así como Lutero impugnó á Tezellio, así Zwinglio impugnó al franciscano: mas no se contentó como aquel en su principio con declamar contra las indulgencias, sino que atacó desde luego con toda la impetuosidad de su genio, la autoridad pontificia, el sacramento de la penitencia, el mérito de la fe, el pecado original, el efecto de las buenas obras, la invocacion de los santos, el sacrificio de la misa, las leyes eclesiásticas, los votos, el celibato eclesiástico, y la abstinencia de carnes (2).

Igual fué pues en Lutero y en Zwinglio el móvil que les impelió á rebelarse contra la Iglesia; en ambos corrieron parejas la audacia y la ferocidad; y en ambos *dominó* igualmente la soberbia. Tampoco Zwinglio sufria rivales; y por esto es, que nunca pudo ponerse de acuerdo con Lutero: idólatra como este de su nueva invencion, es á saber, del sentido figurado de las palabras de la consagracion, nunca quiso ceder el campo, nunca quiso retroceder un solo paso. Acusaba á Lutero de orgulloso, mas no faltó quien le echase en cara el mismo defecto. Efectivamente, hé aquí lo que dice de él su mismo apologista Gualter, siguiendo la opinion en que generalmente era tenido: «Dicen que Zwinglio no purificó á la esposa querida del Se«ñor, á la Iglesia, de los abusos é inmundicias de la supersticion «pontificia con su predicacion justa y legítima, sino que la trastornó «completamente con su espíritu fanático y turbulento. Empuñó vio«lentamente las armas y la espada, lo cual prohibe Jesucristo, para «obligar á los que se le oponian á que abrazaran sus opiniones (3). Y

p. 235-240. «Mis combates de noche, solia decir, son para mí mucho mas terribles que los «combates de dia *quia diei adversarii* raras veces me han desalentado ó afligido; pero el «diablo siempre me propone argumentos que me exasperan.» Solia decir tambien, que estaba mas con él en la cama Satanás que su Catalina.

(1) Lutero en el año 1518 escribia desde Augsburg á Melancton: *omnes cupiunt videre hominem* tanti incendii Herostratum. (Epist., tom. I, ep. LXIII, citada por PLANK tom. I lib. II, n. 20). Todos saben que Herostrato fué el que incendió el gran templo de Diana Efesina, una de las maravillas del mundo, con el solo fin de hacer célebre su nombre. Este solo cotejo habria de haber cubierto de vergüenza á Lutero.

(2) Véase á JOHN BRERELEY *Luther life* etc. At St. Omer, 1624, vol. 1 en 4.° c. V. BOSSUET, *Hist. des variat.*, lib. II, § XIX y sig. FELLER *Dic. histor.* art. *Zwingle.*

(3) «Christi, inquiunt, dilectam sponsam Ecclesiam à pontificiæ superstitionis luxu et «sordibus non iusta et legitima verbi prædicatione repurgavit sed tumultuario et fanatico «spiritu per omnia grassatus est... violenter arma et à Christo prohibitum gladium cor-

Osiander añade aun en su *Historia eclesiástica:* «Zwinglio fué causa «de que el inicuo autor de la guerra, el cual arrastrado por la *so-«berbia* y la crueldad indujo á los de Thurgovia á perpetrar un nue-«vo y desusado crímen contra sus compañeros, obligara á los ven-«cidos á que cedieran á su partido con la escasez y el hambre (1).» Tan estremada altanería ocasionó la ruina del reformador de la Suiza.

Semejante á Lutero en este punto, no se pareció menos en *los medios* de que se valió para persuadir sus nuevas doctrinas. Nada diré de la violencia de las armas, que acabamos de indicar, á que recurrió para obligar á los cantones renitentes á que abrazaran su nuevo Evangelio, ni de las astucias infernales que puso en juego para lograr sus intentos sorprendiendo la buena fe de la gente sencilla; sí solo hablaré del cargo que le hacen los mismos religionarios; es á saber, de haber falsificado los textos bíblicos sin sombra de pudor. Mas atrevido si cabe, que el de Sajonia, para persuadir al pueblo su predilecto sentido figurado de las palabras que pronunció el Señor al instituir la sagrada Eucaristía, en su obra *de la verdadera Religion y de la falsa,* afirma que se lee en el evangelista S. Lucas, que habiendo Jesucristo tomado y partido el pan, lo dió á sus discípulos diciéndoles: *Esto* SIGNIFICA *mi cuerpo* (2). Y no contento con esto, en todas las Biblias que publicó, substituyó siempre la voz *significa* por la de *es:* acerca de cuyo cambio criminal se espresa así el sabio protestante Conrado Schlusselburg: «bajo ningun pretexto puede escusarse «esta maldad de Zwinglio; la cosa es evidente á mas no poder; en el «texto griego no se lee *significa*, sino *es* (3).» Y dirigiéndose á los zwinglianos, prosigue de esta manera: «No podeis negarlo ni ocul-«tarlo; porque los ejemplares que dió Zwinglio á Francisco, rey de «Francia, andan en manos de muchos; están impresos en Zurich, en «el año 1525 y en el mes de marzo: su forma es en 8.° (4).» El mismo autor refiere además lo siguiente relativamente á las Biblias zwinglianas: «Encontrándome yo en una poblacion de Sajonia, Mun-

«ripuit, ut nimirum in sui sententiam sibi contradicentes compulsurus. GUALTER in Apo-«logia pro Zwinglio et operibus eius.» Tiguri, 1581, fol. 18.

(1) OSIANDER in *Epitome hist. eccles.*, cent. 6, p. 201: «Zwinglius periniquissimum bel-«li auctorem, qui superbia et crudelitate impulsus, Tigurinis novi et exquisiti facinoris «contra socios audendi auctor fuit, victos inopia et famis necessitate eos in partes suas «concedere cogeret.»

(2) ZWINGL. *De vera et falsa relig.* Opp. tom. II, fol. 210 *a*, ante med.: «Sic ergo habet «Lucas: et accepto pane gratias egit, fregit et dedit eis dicens: Hoc SIGNIFICAT corpus «meum.»

(3) COR. SCHLUSSELBURG in *Theologia Calvinist.*, lib. II, fol. 43, *b*: «Non potest hoc «scelus Zwinglii ullo colore excusari; res est manifestissima. In græco textu non habe-«tur *significat* sed est.»

(4) Ibid., fol. 44 *a*: «Nec potestis rem inficiari, aut occultare, quia exemplaria Fran-«cisco regi Galliarum a Zwinglio dedicata, sunt in plurimorum hominum manibus, ex-«cussa Tiguri an. 1525 in mense martio in octavo.

«der, el año 60, en casa del maestro de escuela Humberto, no sin «mucha admiracion y escándalo vi un ejemplar de las Biblias ale- «manas, impresas en Zurich, en que estaban falsificadas á imitacion «del alucinado Zwinglio las palabras del Hijo de Dios. Porque en to- «dos los cuatro pasajes (Matth. 26, Marc. 14, Luc. 22, 1.ª Cor. 11) en «que se refieren las palabras del Testamento del Hijo de Dios; *Este «es mi cuerpo; esta es mi sangre*, el texto estaba adulterado de este «modo: *Esto* SIGNIFICA *mi cuerpo; esto* SIGNIFICA *mi sangre* (1).»

A tales alteraciones debe añadirse la destreza con que insinuaba fraudulentamente y á escondidas sus doctrinas, á fin de que no se descubriera toda su malicia y torpeza, hasta que su partido estuviera ya mas crecido y solidado. Copiarémos sus mismas palabras, en prueba de que no exageramos nuestra relacion. «Por lo tanto, dice, es «preciso obrar en esto con prudencia, poco á poco, y con pocos, á los «cuales puedan confiarse las cosas difíciles (2).» Y todavía se espresa mas claramente en su obra *De vera et falsa Religione*, llamada por sus secuaces el canto del cisne, en la cual se lee entre otros el siguiente pasaje: «Retractamos, pues, aquí lo que dijimos allí; por «manera que lo que afirmamos en el año 42 de nuestra edad sea pre- «ferido á lo que sostuvimos en el 40; cuando, como hemos dicho, es- «cribimos *mas para las circunstancias, que para la cosa en sí*... á fin «de que los perros y los cochinos no desbarataran nuestros pla- «nes (3).» Es decir, que habia sabido ocultar astutamente durante algun tiempo todo el veneno de unas doctrinas que desarrolladas desde el principio, le hubieran sin duda alienado los ánimos poco dispuestos aun á abrazarlas.

La conducta de Zwinglio, nos manifiesta su *inconstancia* y las *contradicciones* de sus teorías: en efecto, primero se contentó con su dogmatismo especulativo; nada habia cambiado acerca del culto y de la disciplina católica; pero habiendo cobrado brios de resultas de una disputa que sostuvo en Zurich con los católicos delante del Senado, hizo que este espidiera un decreto aboliendo en parte el antiguo culto: é insiguiendo despues sus impías ideas, procuró que se destruyeran las imágenes y que se suprimiera la misa, no parando hasta que por último logró ver proscrita del todo la Religion de sus mayores (4).

(1) Ibid. «Ego in Saxoniæ oppido Mundera, an. 60, apud scholæ rectorem Humbertum, «non sine insigni admiratione et animi perturbatione, verba Filii Dei ad imitationem «Zwinglii somniatoris depravata esse deprehendi. Nam in omnibus illis quatuor locis «MATTH. 26, MARCH. 14, LUC. 22 et 1 COR. 11, ubi verba institutionis Testamenti Filii «Dei recensentur: Hoc est corpus meum. Hic est sanguis meus, *in hunc modum textus «erat falsatus:* HOC SIGNIFICAT corpus meum. Hic SIGNIFICAT sanguinem meum.»

(2) In lib. Epistol., Œcolampadii et Zwinglii, lib. IV, p. 869.

(3) De vera etc. fol. 202: «Retractamus igitur hic quæ illic diximus, tali lege, ut quæ «hic damus anno ætatis nostræ 42 propendeant eis, quæ quadragesimo dederamus, quan- «do ut diximus, *tempori potius scripsimus quam rei*..... Ne inter initia canes et porci nos «rumpant.»

(4) Véase BERGIER *Diction de Theol.* ed. de Lille, tom. IV, art. Zwinglius. HALLER,

Además, habia enseñado en el principio el pelagianismo puro, admitiendo cuanto concierne á la consecucion de la vida eterna con las solas fuerzas de la naturaleza y del libre albedrío; en términos que, segun él, Sócrates, Arístides, Numa, Camilo, Scipion, Caton, Teseo, Hércules, y otros héroes ó semidioses paganos se habian salvado con solas sus virtudes morales (1): pero mas adelante se unió á los luteranos, predicando la inutilidad de las buenas obras para la salvacion, y por lo mismo acusó de exageradas é hiperbólicas las palabras de Jesucristo: *Si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos* (2).

En la conferencia de Altemburg convino tambien con ellos en que: «se aparta de la palabra de Dios el que enseña que la vida eterna se «alcanza con las buenas obras.... Jesucristo concede la salvacion por «la fe; no se lee en ninguna parte que la vida eterna sea el premio de «las buenas obras: porque esta doctrina borra el beneficio de la re«dencion (3).» Pero no pararon en esto las abominaciones de Zwinglio; pues con un esceso de impiedad que pareceria increible si no lo atestiguaran sus mismas obras, inculcó repetidas veces á sus discípulos las infames ideas de que Dios es el autor del pecado; de que él induce al hombre á pecar y de que le escita á cometer los mas enormes delitos, los cuales son todos obra de Dios. Mas adelante citarémos los textos originales en que profiere tan horribles blasfemias. Entretanto basta lo dicho para manifestar su inconstancia y las contradicciones en que incurrió con respecto á su dogmatismo, en el cual, salvo en algunos artículos, estuvo enteramente de acuerdo con Lutero, como que ambos habian bebido de una misma fuente, es á saber, de las obras de Wiclef y de los hussitas.

Finalmente, para que fuese mas completa la semejanza entre aquellos dos heresiarcas, tambien Zwinglio se casó á pesar de ser sacerdote. Tomó por mujer á una viuda rica; y llevó despues de su apostasía una vida tan licenciosa, que no pocos de entre los mismos protestantes le tuvieron por condenado, y creyeron que Dios le habia castigado visiblemente. Ecolampadio entre otros, uno de los héroes de la Reforma, amigo íntimo y compañero inseparable de Zwinglio le acusa de que estaba demasiado metido en los asuntos políticos y munda-

Hist. de la Reform. protestante dans la Suisse occidentale. Bossuet. Hist. des variat, l. II, § 19 seg. Travern, Discussion amicale, lettre ap. 2.

(1) Ved. Echartus in *Fascicolo controvers.* Lips., 1609, c. 19, p. 427.

(2) Zwingl. *De Provident. Dei,* 181 fol. 137 *a* vers. finem *: Sed contra ista sunt* hyperbolæ; et hiperbolæ, si vis ad vitam ingredi serva mandata..... *et quæcumque alia promissa nostris operibus facta sunt.*

(3) *Colloquium Altemburg. edit. an.* 1570, *in respons. ad excusat. corrupt. De corrupt. VIII, fol.* 190, *a, circa med :* Quicumque pro bonis operibus docet dari vitam æternam, is a verbo Dei deviat..... Christus tribuit fidei vitam æternam, nusquam legis pro bonis operibus dari vitam æternam, quia hæc doctrina Christi beneficium delet.

nos (1). Gualter dice de él en su apología: «Nuestros sabios y pro-«fundos censores, no repararon en asegurar que murió en los peca-«dos, y que por consiguiente es hijo del infierno (2).» Schlusselburg le llama *hombre de infeliz memoria* (3). Y Hospiniano dice en su *Historia sacramentaria:* «Lutero afirma que Zwinglio murió miserable-«mente á manos de los papistas en la refriega; y que por lo mismo «acabó sus dias en los pecados (4).» Y añade además el mismo Lutero, «que desconfiaba de la salvacion del alma de Zwinglio (5).» Tal era la fama que habia adquirido por su conducta desordenada el reformador helvético aun entre sus correligionarios: tal era el juicio que de él habian formado los mismos gefes de las nuevas doctrinas. Esto supuesto, ¿será Zwinglio un guia seguro para conducirnos á la bienaventuranza eterna?

§ III.

CALVINO.

Calvino, siendo ya eclesiástico, tuvo por maestro á un emisario luterano.—Una venganza le hizo resolver á introducir sus innovaciones.—Convencido del crímen de sodomía, fué condenado á la infamia de ser marcado con un hierro candente.—Todos los escritores contemporáneos suyos están contestes en acusarle de soberbia y altanería.—Lo confirmó él mismo con sus hechos.—Carácter fingido y aborrecible de este reformador.—Adulteró la Biblia para adoptarla á su nuevo dogmatismo.—Inconstancia y contradicciones palpables de Calvino en los artículos de fe.—Su matrimonio.—Conducta tiránica.

Entre los heresiarcas del siglo XVI, ocupa el tercer lugar Juan Calvino ó Cauvin, que este era su verdadero apellido, no menos célebre por todos estilos que los dos primeros. Desde muy jóven habia obtenido un beneficio simple en Noyon (Picardía) su patria, y mas adelante otro curado en Pont-l'Eveque, poblacion no muy distante de aquella. Gracias á las rentas eclesiásticas algo crecidas que le proporcionaba este beneficio, pudo seguir sus estudios en Orleans y en Bourges en donde tuvo por maestro de griego á Wolmar, uno de los emisarios que habia mandado Lutero á distintos países para disemi-

(1) ŒCOLAMP. in lib. Epistolar. Œcolampadii et Zwinglii, lib. IV, p. 981 prope init. «Fretus ego consuetudine nostra semel atque iterum dehortabar, ne se ingereret nego-«ciis parum evangelicis..... Iam esto, zelus ille immoderatior fuit et parum decorus.»

(2) GUALTER. in *Apollog.* fol. 31 *b* fin. «Nostri illi per quam egregii censores ipsum «Zwinglium in peccatis mortuum, et proinde gehennæ filium esse pronunciare non ve-«rentur.»

(3) SCHLUSS. in *Theol. Calvin.* in proemio vers. fin; «Infelicis memoriæ virum.»

(4) HOSPIN. *Hist. Sacram.* par. II. ad an. 1544, fol 187: «Lutherus dicit Zwinglium «misserrime in prælio à papistis interfectum, ideoque in peccatis suis mortuum esse.»

(5) Ib. «Lutherus se de animæ Zwinglii salute omnino desperare dicit.»

nar sus nuevas doctrinas, el cual inoculó en su corazon los principios de la Reforma; y bien empapado en ellos se fué á Paris con el objeto de alcanzar un beneficio todavía mas pingüe del que tenia; amenazando con que si no se le conferia habia de tomar una venganza tal, que por mas de quinientos años se hablaria de ella en la Iglesia. Pero no lo obtuvo, siendo presentado en lugar suyo á un sobrino de un Condestable de Francia. Sintiólo vivamente Calvino; y dejándose arrastrar de su espíritu vengativo sembró desde luego la mala semilla de su Reforma (1). No fué, pues, el amor de la verdad, ni el celo por la gloria de Dios, ni menos la correccion de los abusos, ciertos ó supuestos, que aquejaban á la Iglesia católica, sino una baja y abyecta venganza, la que le hizo emprender su obra funesta. Pero ¿qué celo podia tener por la honra del Señor, el que no habia podido conseguir la prebenda á que aspiraba por su inmoralidad y libertinaje? ¿Cómo podia corregir los abusos de la Iglesia el que era llamado por apodo *el marcado* (2), porque convencido del delito de sodomía (3) le habia condenado el tribunal de Noyon al castigo del hierro candente?

En cuanto al *carácter dominante* de Calvino, es opinion unánime de los escritores de su época, que consistia en una arrogancia y altivez repugnante á mas no poder. En efecto, aun dejando aparte el desprecio con que trata á los antiguos Padres, así juntos como en particular, siempre que les vé seguir una doctrina contraria á la suya; el lenguaje que usa al hablar de la primitiva Iglesia, porque enseñaba un dogmatismo contrario al suyo, diciendo sin rodeos: «No «puedo *escusar* la costumbre de la antigua Iglesia (4);» y el encono con que impugnó constantemente á la antigüedad cristiana condenando cuanto no se avenia con su nuevo sistema; omitiendo digo, to-

(1) Véase á FREUDENFELD, *Tableau analytique de l'hist. universel.* Paris, 1848, II par. Hist. moderne.—Apostasie des peuples.—Origine de la réformation Calvin. p. 369.

(2) Me contentaré con referir las palabras del protestante SCHLUSSELBURG, el cual en la obra citada *Theolog. Calvin.* publicada el año 1590, lib. II, fol. 72 *a*, post medium, escribe: «Hic publicis scriptis Calvino objiciuntur (in quibus de ipsius aselgia, variis flagitiis «et libidinibus, ob quas stigma ferro candenti dorso Calvini impressum fuerat) ad quæ «non video solidam et luculentam aliquam refutationem.» Lo mismo confirma BOLSEC. Véase *Vie de Calvin. et de Theodore de Bèse*, reimpresa en Ginebra en 1835, ni se atrevió á negarlo WITAKER, el cual no supo que responder al P. CAMPIANO, que en sus *diez razones* habia llamado á Calvino «profugum stigmaticum» sino que: «Si stigmaticus fuit «Calvinus, fuit etiam Paulus, fuerunt alii.» DUREO contra WITAKERUM hizo ver la profana y sacrílega comparacion de este hereje, el cual no supo que contestar. Los mas recientes protestantes no se atreven tampoco á negar este hecho ignominioso de su padre. BOST evade la cuestion con una impertinente invectiva contra los católicos. ¿Qué otra cosa habia de esperarse de un hombre tan vulgar y de un pietista tan furioso? Véase *Réponse à l'écrit de M. A. Bost* por M. Sucillon. Paris 1841 *avant-propos* p. 199.

(3) De este hecho trata estensamente LESSIO en el opúsculo *Consultat. de religione* c. III. Utrum Calvinus fuerit convictus sodomiæ et ob hanc causam stigmate inustus.

(4) «In libello de Cœna Domini,» el cual fué impreso entre sus *Tractatus Theol.* 1597, fol. VII *b*, in fine: »Neque tamen possum veteris Ecclesiæ consuetudinem excusare.»

do esto, no nos han de faltar abundantes pruebas á cual mas luminosa de su soberbia sin igual. Arrogóse una dictadura despótica y sobremanera tiránica; puesto que al paso que rechazaba la autoridad de la Iglesia sosteniendo la interpretacion individual, queria que solo la suya fuese la que prevaleciera sobre todas las demás. ¡Ay del que hubiese osado oponerse á sus ideas! Á buen seguro que se hubiera visto saludado por él con los epítetos de *puerco, asno, perro, caballo, toro, borrachon, y rabioso*, que solia prodigar á sus adversarios.

Habiéndole el luterano Westfal echado en cara que era un declamador, para probar Calvino lo contrario le contestó en estos términos: «Tu escuela no es mas que una hedionda pocilga..... ¿Me entiendes, «perro? ¿Me entiendes, frenético? ¿Me entiendes, gran bestia?» Con mucha razon pues dijo de él Juan Jacobo: «¡Qué hombre ha habido jamás «que fuera mas mordaz, mas dominante, mas decisivo, y mas *divina*«*mente* infalible! La mas pequeña oposicion que se le hiciese, era una «obra de Satanás, un delito que merecia la hoguera (1).» Y en efecto, no pocos sufrieron todo el rigor de ira, entre otros Servet y Gentili; desterrado este, y aquel quemado vivo á fuego lento por un refinamiento inaudito de barbarie; suplicio horroroso que presenció y dirigió el mismo heresiarca, el cual se complacia al ver los padecimientos atroces de su víctima. El que tradujo en inglés la obra de Mosheim, á pesar de ser panegirista de Calvino, se vió obligado á confesar que este habia llevado mas allá que todos los demás, la obstinacion, la severidad, y el espíritu turbulento (2). Á la verdad, Calvino es la figura mas siniestra que nos ofrece el cuadro de la pretendida Reforma; es un verdadero mónstruo de corrupcion y de hipocresía, que anda siempre en las tinieblas: todos sus pasos son calculados, y sus ojos en los que brilla una llama impura, lanzan unas miradas que matan como las del basilisco (3). Es un carácter odioso, muy distante por cierto de estar adornado de las cualidades que debe tener un apóstol, un enviado del Señor. Él mismo conoció sin duda que se habia arrogado una autoridad demasiado escesiva, puesto que en sus últimos momentos aconsejó al clero de Ginebra que no le diera ningun sucesor (4).

(1) Véase á Feller, *Diccion.*, art. *Calvin.*

(2) Tom. IV, p. 91, not.

(3) Véase á Freudeufield, ob. y lug. cit.

(4) Spon, Hist. de Génève, tom. II, p. 3. Véase tambien á Bergier, *Dic. Theol.*, art. *Calvin.* Ninguno pintó mas al vivo á Calvino, que el calvinista Galiffe en sus *Notices généalogiques*, tom. III: Génève, 1836 p. 21 y sig., en donde no tuvo dificultad en llamarle «bebedor de sangre; este hombre criminalmente famoso que plantó el estandarte «de la intolerancia la mas feroz, de las supersticiones las mas groseras, y de los mas im«píos dogmas;» «que nadie podia escaparse de la inquisicion de este apóstol espantoso; «que en los años 1558 y 1559 se vieron fallados cuatrocientos catorce procesos crimina«les etc.» Y todo esto probado con los escritos de Calvino y por medio de los archivos públicos y auténticos de Ginebra; y sin embargo Bost llamó á Calvino *Hombre de Dios!!!*

Véase á Sucillon, *Réponse à l'écrit de M. Bost.* Paris, 1841, avant-propos, pag 180 y siguientes.

Para justificar su doctrina, procedió Calvino con igual *mala fe* que los otros dos gefes de la Reforma, alterando como ellos, truncando y corrompiendo las divinas Escrituras que tambien habia fijado por única regla de fe. Cárlos Molineo, sectario suyo, le acusa de que en su *Harmonía* ha tergiversado el texto evangélico en todos sentidos como lo demuestra su sola lectura, de que ha interpretado violentamente la letra evangélica, de que la ha traspuesto en distintos lugares, y de que ha añadido palabras al sagrado Texto (1). Mas para formarnos una idea de la fidelidad con que tradujo Calvino la Biblia del griego, leamos su propia version. Nadie ignora que este heresiarca, lo mismo que los demás, aborrecia el celibato: ahora bien; para indicar que los Apóstoles eran casados y hacian vida comun con sus mujeres, al traducir el pasaje de los Hechos de los Apóstoles en que refiere S. Lucas que aquellos reunidos en el cenáculo con muchos discípulos perseveraban unánimes en oracion con las mujeres y con Maria Madre de Jesus y con sus hermanos (2), altera de este modo el sagrado Texto: «Todos estos perseveraban unánimes en oracion y en «plegarias, *junto con sus esposas* (3),» y sin embargo no podia negar que S. Mateo en el capítulo 27, vers. 55, se habia valido de la misma voz griega γυναῖκες que usó S. Lucas en el citado pasaje, hablando de las mujeres que acompañaron al Redentor desde la Galilea. Además, uno de los artículos de la doctrina de Calvino, es que los sacramentos no tienen virtud alguna propia, sino que solo son signos capaces de escitar la fe. La Escritura, empero, enseña lo contrario, y el Apóstol en su epístola á Tito atribuye al Bautismo la comunicacion del Espíritu santo: *Salvos nos fecit per lavacrum regenerationis et renovationis Spiritus sancti*, quem *effudit in nos abunde* (4). Así se espresa S. Pablo; mas el heresiarca para adaptàr el texto á su dogmatismo, lo trunca y altera sin reparo de esta manera: *Per lavacrum regenerationis Spiritus sancti,* quod *effudit in nos abunde:* quitando la palabra *renovationis* y haciendo concordar el relativo con *lavacrum* y no con *Spiritus sancti* (5). Ahora bien; toda su version y sus comentarios están plagados de semejantes corrupciones para justificar sus nuevas doctrinas. Haciéndolo así, ¿qué estravagancia é impiedad no puede sostenerse con la Escritura, esto es, con la única regla de fe que proclamaron los autores del Protestantismo?

En cuanto á la *inconstancia* y á las *contradicciones* en que incurrió

(1) Hé aquí las palabras de MOLINEO en su *translat. test. nov.* pag. 110: «Calvinus in «sua Harmonia textum evangelicum desultare facit sursum versum, ut res ipsa indicat «vim infert litteræ evangelicæ, et illam multis in locis transponit, et insuper addidit «litteræ.»

(2) Act. 1–14.

(3) CALVIN. in Act. 1–14: Hi omnes perseverabant unanimiter in oratione et precatione *cum uxoribus*.

(4) Tit. III, 5.

(5) Véase *Errata on the protestant Bible By* THOMAS WARD. Dublin, 1841.

Calvino, son tantas y tan manifiestas, que obligaron á muchos de sus secuaces á separarse de él, y dieron origen á muchos cismas entre ellos mismos; llamándose gomaristas, arminianos, antilapsarios, postlapsarios, calvinistas rígidos, y calvinistas laxos ó tolerantes, de todos los cuales trata muy por estenso el ilustre Bossuet en su *Historia de las variaciones* (1). Y en efecto, ¿puede haber contradicciones mas palpables que el suponer á Dios autor del pecado y decir que impele al hombre y le precisa á pecar, y al propio tiempo declararle á este reo, culpable y digno de condenacion eterna? ¿El admitir un estado de gracia y de santidad á pesar del cual se condenaria irremisiblemente el que muriese en él? ¿El enseñar que la verdadera fe es inseparable del amor de Dios y de las buenas obras, que son su fruto indispensable, y sostener al mismo tiempo que se posee la fe no solo sin buenas obras, sino aun cometiendo los mas graves delitos? ¿El decir que todos los hijos de los fieles, y por consiguiente, segun su sistema, de los elegidos (de cuyo número son por supuesto los calvinistas) son ya santificados antes del Bautismo, porque están comprendidos en la alianza que hizo Dios con Abraham y con toda su posteridad; el decir que como á santificados, son verdaderamente justificados, que por lo tanto no pueden perder la gracia, y que en este concepto son *todos elegidos y predestinados*, y esto no obstante sentar el dogma de que no todos se salvan ni todos son predestinados? Pues tal es la doctrina de Calvino, profesada por toda la Reforma ortodoxa y definida además por el sínodo de Dordrecht contra los disidentes (2). A la verdad, son tan claras estas contradicciones, que basta tener sentido comun para descubrirlas á primera vista. Muchas mas pudiera aducir, apoyándome para probarlas en las palabras mismas del novador; pero por ahora lo tengo por escusado y me remito en un todo á la referida obra de Bossuet: quizás mas adelante citaré algunos trozos para no dejar acerca de ellas la menor duda.

Finalmente, por lo que toca á la *conducta moral* de Calvino hemos de añadir á lo que dijimos en el principio relativamente á su cinismo y relajacion aun antes de emprender la Reforma, que despues de ella se enamoró de la célebre anabaptista Ideletta, con quien se casó despues de haberla hecho trocar el Anabaptismo por su nueva Religion. Acaso lo hizo para que se verificase el dicho de Erasmo de que todas las reformas terminaban como las comedias, en un matrimonio. En medio de su desmedido orgullo afectaba, y hasta hacia ostentacion de modestia; tenia, segun le describe Berault Bercastel, una malignidad profunda y un odio tranquilo, mil veces mas detestable que toda la furia y la insolencia de Lutero; orgullo y malignidad que se dejaban traslucir al través de todos los velos con que procuraba en-

(1) Lib. XIV.
(2) Véase el lugar citado, § 52 y siguientes.

cubrirla; que á pesar de lo innoble de su figura y de sus facciones, se retrataban en su ceñuda frente, en sus miradas altaneras, y en lo adusto de sus modales, en todo su trato y en sus conversaciones familiares, en las cuales dejándose llevar de su humor tétrico é iracundo trataba á los ministros cólegas suyos con la misma aspereza que un déspota á sus esclavos (1). Su mismo maestro Melchor Wolmar dice hablando de él: «Calvino, lo sé, es *violento y perverso;* tan«to mejor; este es el hombre que necesitamos para llevar adelante «nuestros planes (2).» Bucero, discípulo suyo, le llama: «Escritor «lleno de acritud y maledicencia, perro rabioso (3).» Balduino decia que no podia sufrir á Calvino, «por causa de su escesiva sed de ven«ganza y de sangre (4).» Seria nunca acabar el querer aducir los testimonios sacados de autores protestantes, contestes todos en trazarnos el retrato mas horrible y abominable de este mónstruo. Bastan empero los que acabamos de citar para que mis lectores puedan formarse una idea de la conducta moral del hombre que algunos ilusos de nuestros tiempos osan proponer por modelo y guia de verdad y de santidad.

§ IV.

Cotejo de los gefes de la Reforma entre sí.

Fin abyecto y despreciable que á todos ellos les impulsó á rebelarse contra la Iglesia. —No fué por cierto el corregir los abusos.— Parecer de un protestante acerca de su vida licenciosa.—Muerte infeliz de Lutero.—Trágico fin de Zwinglio.— Muerte ignominiosa y desesperada de Calvino.—Horribles doctrinas de estos heresiarcas.—Relativamente á Dios y relativamente al hombre.—Reprodujeron los errores del Arrianismo y del Pelagianismo.—Juicio que cada uno formaba de los demás.—Guerra que se hicieron mútuamente.—Corolarios.

De todo cuanto hemos referido en los párrafos que anteceden, se infiere naturalmente que ninguno de los tres novadores emprendió la Reforma movido por el celo de la gloria de Dios, ni por el deseo de purificar á la Iglesia de los abusos de que, con razon ó sin ella, la acusaban. Porque si tal hubiera sido realmente el verdadero principio que les hizo poner en ejecucion su *grande* obra, hubiera debido bastarles el predicar á los fieles la exacta observancia de las doctrinas católicas, las que por su misma naturaleza conducen al hombre al colmo, mejor diré, al bello ideal de la virtud y de la santidad. Así lo hicieron en efecto en todas épocas aquellos hombres célebres que

(1) *Hist. du Christianisme*, Liv. LXIII, § 9, en donde establece un parangon entre Lutero y Calvino.

(2) Véase á Freudenfeld, ob. y lug. cit.

(3) «Scriptor maledicendi studio infectus, canis rabidus.» Lug. cit.

(4) Lug. cit., puede verse tambien á M. De Travern, *Discussion amical*, l. c. Audin, *Hist. de la vie de Calvin.*, tom. II, c. 16.

llenos del espíritu de Dios aparecieron de vez en cuando en la Iglesia, declamando con todas sus fuerzas contra la relajacion de la disciplina y de las costumbres; y los frutos copiosos que recogieron son la mejor prueba del santo y desinteresado fervor que les animaba. Pero los novadores del siglo XVI no teniendo otro móvil de sus agitaciones y trastornos que un resentimiento particular, y un impotente deseo de vengarse de unos agravios, verdaderos ó falsos, que habian recibido, no hicieron mas que secundar una pasion vil y despreciable bajo el velo aparente de Reforma, en la cual no pensaron siquiera ó no quisieron pensar, como lo demuestran palpablemente así sus actos como su doctrina. Con mucha razon, pues, dice el protestante Cobbet, que «acaso en ningun siglo reunió el mundo un conjunto de tan «fementidos incrédulos como Lutero, Zwinglio, Calvino, Beza y los «demás reformadores de la Religion católica. Todos ellos eran muy «conocidos por su conducta libertina y disoluta, como lo confiesan «sus mismos sectarios. Solo estaban acordes en la doctrina de que las «buenas obras eran inútiles; y á la verdad la vida que llevaban pro«baba plenamente la sinceridad de su enseñanza. Porque no habia «ninguno de ellos cuyos hechos no mereciesen el patíbulo (1).» De Beza hablarémos mas adelante: y en cuanto á los tres primeros, lo que dejamos dicho y plenamente probado en los párrafos anteriores acerca de su orgullo y depravacion, demuestra hasta la evidencia que todavía Cobbet se quedó corto en su descripcion.

Los tres tuvieron un fin desastroso, cual correspondia á sus principios. Lutero pasó el último dia de su vida en una orgía con sus amigos y compañeros inseparables; despues de haber dejado escrito con lapiz en la pared un recuerdo de su odio contra el Papa (2); despues de haber dado á sus discípulos las últimas advertencias diciéndoles: «Rogad por Dios nuestro Señor y por su Evangelio, para que se sal«ven; porque el concilio de Trento y este miserable Papa están muy «irritados contra él (3);» apenas hubo terminado el espléndido banquete, murió repentinamente en Eisleben su patria, víctima de una apoplegía fulminante segun el parecer de uno de los médicos que le visitaron, quien le encontró ya cadáver (4). Así acabó sus dias el hé-

(1) *A History of the protestant Réformation.* By W. Cobbet. London, 1829, vol. I, c. VII, n. 200.

(2) Escribió con lápiz en la pared el siguiente verso: «Pestis eram vivus, moriens tua mors ero Papa.» Rarebergius *In Hist. M. S. seckend.* lib. III, sect. 36, § 134.

(3) De Wette, V, 778, 785. Keil. *Vie de Luther.* III. 267.

(4) Véase *Epistola germanica, cuiusdam civis Mansfeldensis narratio historica de ultimis Martini Lutheri actis et ejus obitu* ad calcem Hist. J. Cochlaei, *De actis et scriptis Mart. Lutheri.* Colon., 1568, donde se lee: «Feria quarta, in cœna rursus valde lætus fuit, et facetiis fabulisque recitandis dicax omnibus movens risum. At circiter horam octavam conquestus est se aliquantulum male habere... Post medium noctis repente vocati sunt ad eum duo medici, quarum alter doctor, alter magister erat: qui ubi advenerunt non repererunt in eo ullum amplius pulsum..... Contenderunt autem inter se duo illi me-

roe de la Reforma, por mas que quisieron desmentirlo sus panegiristas; algunos de los cuales llegaron hasta á suponer que no habia muerto sino que habia sido arrebatado como Enoch y Elías (1). Lo cierto es que su muerte fué la mas infeliz y miserable á los ojos de la fe.

No lo fué menos la de Zwinglio. Habíase convocado una conferencia general en Baden: Zwinglio no se atrevió á parecer en ella, y sus discípulos quedaron vencidos y confundidos. Esta derrota no tuvo mas consecuencias que el aumentar la osadía de los protestantes infieles á sus promesas; y como no cesaran de insultar á los católicos, apelaron estos á las armas. Trabóse junto á Cappel una reñida y sangrienta pelea á la cual tuvo que asistir el heresiarca á pesar suyo. Llevaron los reformados lo peor; y Zwinglio herido mortalmente, pereció á manos de un soldado despues de haberse negado por tres veces á confesarse: su cuerpo fué quemado (2), y así una muerte sangrienta terminó la existencia de aquel que ha hecho, y quizás hará derramar todavía mucha sangre.

Calvino tuvo tambien un fin horrible y desastroso, el cual nos describe en los siguientes términos el protestante Schlusselburg: «Dios «con su mano poderosa hirió de tal manera á este hereje, que desesperando de su salvacion, invocando á los demonios, jurando, blas-«femando y prorumpiendo en espantosas imprecaciones, exhaló mi-«serabilísimamente su alma malvada; murió Calvino de un tabardi-«llo, formándosele cerca de las partes vergonzosas una profunda y «sórdida llaga cubierta de gusanos, tan asquerosa y hedionda que «ninguno de los que le asistian podia resistir su fetidez (3). Lo cual con-

dici de genere mortis. Doctor dicebat apoplexiam fuisse: visa est enim tortura oris, et dextrum latus totum obfuscatum. Magister vero, qui *putabat tam sanctum virum* non debere manu Dei per apoplexiam interimi, dicebat esse catharum suffocativum.» En cuanto á la sustancia además de los dos autores citados en la nota precedente, convienen Audin, *Vie*, etc., tom. II, c. 32 y Döllinger, ob. cit. *La Réforme*, tom. III, p. 260 y sig.

(1) Ibid. fol. 332: «Vellent libenter omnibus persuadere, quod mortem ille non gus-«taverit, sed velut Enoc aut Elias, aut Joannes Evangelista, sine morte translatus sit. «Allegant enim illud verbum Christi.» *Jo.* VIII. «Si quis sermonem meum servaverit «non gustabit aut videbit mortem in æternum.» ¿A qué no arrastra el empeño ó espíritu de secta?

(2) Estaba tendido en el campo de batalla, cuando un soldado de Unterwald habiéndole reconocido: *Ulrico*, le dijo por tres veces, *¿quieres confesarte?* Zwinglio hizo una señal negativa. *Encomienda tu alma á la santa Virgen*, repuso el soldado, y despues de haber dado el heresiarca una señal mas espresiva, dijo: *Pues bien: vete al diablo*, y el soldado le mató. Véase la *Biographie universelle* por Michaud, art. *Zwingle*. Véase á Freudenfield, Tableau, etc. p. 369.

(3) Op. cit. *De Theol. Calvin.* 1594, lib. II, fol. 72 *a* post med.: «Deus manu sua potenti adeo hunc hæreticum percusit, ut desperata salute, dæmonibus invocatis, jurans, execrans, et blasphemans misserrimè animam malignam exhalavit. Obiit autem Calvinus morbo pediculari, vermibus circa pudenda in apostemate, seu ulcere fœtentissimo crecentibus, ita ut nullus assistentium fœtorem amplius ferre posset.»

firma Juan Haren, uno de sus mismos discípulos que presenció sus últimos instantes, con estas palabras: «Calvino acabando sus dias en «la desesperacion, murió de una enfermedad sucia y vergonzosa so- «bremanera, con la cual amenazó Dios á los rebeldes y malditos; «atormentado y corrompido antes de morir: lo que me atrevo á afir- «mar, porque ví con mis propios ojos su fin trágico y funesto (1).» Es decir, que murió desesperado el que habia enseñado la absoluta certidumbre de la propia justificacion y predestinacion á la gloria eterna por la fe y la santidad inamisible. ¡Qué leccion!

Por lo que respeta á la enseñanza fundamental, fué comun á los tres heresiarcas, 1.° el dogma de la inutilidad de las buenas obras para la salvacion (2): 2.° el impío y abominable dogma de que Dios es el autor del pecado y el que impele, que obliga al hombre á pecar, y de que á Dios deben atribuirse así las obras buenas como las malas (3): 3.° que por el pecado original, Adan y toda su descendencia perdieron el libre albedrío: 4.° que es de todo punto imposible observar los mandamientos. 5.° que Dios cria á la mayor parte de los hombres con el solo fin de condenarles eternamente: 6.° que solo son justificados los elegidos, quienes no pueden pecar, ó no se les imputan las culpas cometidas despues del Bautismo. 7.° Que por la imputacion esterna de los méritos de Jesucristo mediante la sola fe, aunque esté el alma sobrecargada de los mayores delitos, cada cual se santifica lo mismo que los ángeles, y hasta que la Vírgen santísima (4).

(1) Jo. Harenius in *libello de vita Calvini:* «Calvinus in desperatione finiens vitam, «obiit turpissimo et fœdissimo morbo, quem Deus rebellibus et maledictis comminatus est: «prius excruciatus et consumptus: quod ego verissime attestari audeo, qui funestum et «tragicum illius exitum his meis oculis præsens conspexi.»

(2) Véase lo que se ha dicho ahora mismo. Solo añadiré aquí la blasfemia de Lutero el cual en el *Comm. ad Gal.*, ed. Ismisher., I. 299, escribe: «Si Christus specie irati judicis «aut legislatoris apparuerit, qui exigit rationem transactæ vitæ, certo sciamus *eum furiosum esse diabolum, non Christum.*»

(3) Luth. in *Asser.*: *Nam et mala opera in impiis Deus operatur.* Y otros muchos. Zwinglio tom. I, *de Provid.* c. VI, fol. 366: «In legem peccaverunt, non quasi *auctores*, «sed *quasi instrumenta quibus Deus* pro sua voluntate liberius uti potest, quam pater fa- «miliæ aquam aut bibere, aut humi effundere..... Neque instrumento facit iniuriam, si «nunc limam in malleum, et contra, malleum in limam convertat: movet ergo (Deus) «latronem ad occidendum innocentem..... At, inquies, coactus est latro ad peccandum; «permitto, inquam, *coactum esse*..... impulsore Deo trucidavit latro..... Non solummodo «movet et impellit Deus, usque dum ille (innocens) occisus sit, sed ultra quoque pergit... «et qui impellit, agit sine ulla criminis suspicione; non enim est sub lege.» Y en otros muchos lugares.

Calvin. *Instit.* lib. I, c. 18, § 3: «Jam satis aperte ostendi, Deum vocari *eorum omnium* «(peccatorum) *auctorem*, quæ isti censores volunt otiose tantum ejus permissu contingere.» Y otros muchos. ¿Qué te parece lector de tan impía doctrina? Y sin embargo es sacada de sus mismos escritos.

(4) Por no ser demasiado prolijo en referir todos los textos de los novadores quo prueban la verdad de mi aserto, remito al lector á la *Simbólica* de Moheler, en donde se encuentran uno por uno, como tambien en Belarmino, Becano y otros controversistas an-

Estas fueron, y otras semejantes, las verdades, como las llamaron los novadores, que quisieron substituir á las corrupciones y á los abusos de la Iglesia romana. Principios que no enseñaron ni los paganos, y que si se pusieran en práctica bastarian ellos solos para convertir el Cristianismo y la doctrina de Jesucristo en escuela de tanta impiedad y abominacion, que en parangon de los cristianos fueran honrados y morigerados los mas depravados idólatras. Principios infames que persiguen á la libertad humana hasta en el santuario de la conciencia; que transforman en artículo de fe la servidumbre ominosa de nuestras almas bajo el dominio absoluto de un Dios que predestina segun su antojo á los unos al bien y á los otros al mal (1). Furiosamente irritados los novadores por el anatema con que proscribió Roma tan absurdas como blasfemas estravagancias, apelaron á todas las pasiones desordenadas, contra la *execrable* tiranía de una Iglesia que rechazaba el dogma de un hombre-máquina, y de un Dios injusto y desapiadado que condenaba á sus criaturas al fuego eterno! Sin embargo, preciso es confesar en honor de la verdad, que entre la generalidad moral de los protestantes no se ponen en práctica tales doctrinas, bien sea porque muchos las ignoran, ó bien porque se resisten á admitirlas la humanidad y la conciencia. De lo cual se infiere que los católicos, que conservaron intactos sus principios, para reformar su conducta no tienen que hacer mas sino recordar la santidad de sus máximas y conformarse á ellas; al paso que á los protestantes les basta seguir en la práctica la doctrina que profesan en teoría, para empeorar sus costumbres de sí ya relajadas. De ahí dimana la simpatía que los libertinos y la gente pérdida de todos los países tienen por el Protestantismo.

Pero volvamos á nuestro asunto despues de esta digresion indis-

tiguos, y en la erudita obra del sabio Döllinger, *La Rèforme*, etc., publicada en Francia en tres grandes volúmenes en el año 1850.

(1) Creo oportuno referir aquí algunos pasajes del maestro antes de referir los de los demás herejes, que lo sacaron de él, es decir, de Lutero. Ellos justifican en gran parte cuanto llevamos dicho: puesto que en la Disp. III, thes. 28, op. latin., Wittemb., tom. 1, fol. 391, escribe: «*Ut justificatio, quantum potest fieri*, *magnificetur,* peccatum est valde «magnificandum et amplificandum:» y en el tom. III, op. lat., Jenæ, fol. 353: «Qui anxie «laborant in operibus, faciunt sibi magnum negotium; ægre enim revocari ad gratiam «possunt. Animus autem et conscientia dum parat opera, nihil aliud facit, quam ut se ad «diffidendum Deo exerceat, et quo magis laborat, eo firmiorem habitum gignit ad diffi-«dendum Deo et fidendum propriis operibus. Hoc numquam facit scortum aliquod. Qui «enim in apertis flagitiis vivit, habet animum semper de peccatis saucium. Neque ulla «merita aut bona opera habet, quibus niti possit. Facilius autem salvatur quam sanctus «aliquis.»

Ibid. c. 4: «Est nonnumquam largius bibendum, ludendum, nugandum, atque adeo pec-«catum aliquod faciendum in odium et contemptum diaboli..... Proinde si quando dixerit «diabolus, noli bibere, tu sic fac illi respondeas: atqui ob eam causam maxime bibam «quod tu prohibes, atque adeo largius in nomine Christi bibam. Sic semper contraria fa-«cienda sunt eorum quæ Satan vetat, etc.» Véanse otros innumerables testimonios por el mismo estilo en Döllinger, ob. cit., tom. III.

pensable. Al delinear el cuadro del simbolismo protestante, tal como lo establecieron los tres gefes de la Reforma, no he hecho mencion alguna del Arrianismo de Lutero (1) y de Calvino (2), del Pelagianismo de Zwinglio (3), ni de otras doctrinas con las cuales no solo resucitaron los novadores aquellas antiguas herejías, sino que además abrieron y esplanaron el camino al moderno Socinianismo y al Racionalismo; porque esto me hubiera entretenido demasiado, y me hubiera apartado de mi propósito.

Para que se vea mas el concepto en que debemos tener á estos heresiarcas, citaré antes de concluir el presente párrafo las palabras con que ellos mismos se juzgaban unos á otros; y por cierto que no podrá dejar de ser exacto el retrato, pues como que se conocian á fondo, se pintaron con una verdad admirable. Siguiendo el órden que hemos establecido, empezarémos por Lutero, del cual dice Zwinglio: «Cuando leo este libro (el de Lutero) me parece ver á un cerdo «asqueroso que anda gruñendo y hocicando en medio de un jardin «sembrado de flores las mas bellas y olorosas; tan feamente, tan po«co teológicamente y con tanta impropiedad disputa Lutero de Dios «y de todas las cosas sagradas (4).» «Hé aquí, dice en otro lugar, «porque se afanó Satanás por apoderarse de todo este hombre (5).» Lutero á su vez dice de Zwinglio que está *satanizado, insatanizado, sobresatanizado;* ambos con la mayor piedad y compasion se envian el uno al otro al infierno (6), y en la conferencia que tuvieron en Marburg, se lanzaron á porfía los mas terribles anatemas, llamándose mutuamente con toda la fuerza de sus pulmones, demonio, é hijo de Satanás (7); y á la verdad soy de parecer de que ambos tenian razon. Calvino acusa tambien á Lutero de que «tenia grandes vicios (8).» Y en una carta dirigida á Bucero, le tilda de fastuoso, maldiciente é

(1) Hé aquí como se espresa Zwinglio acerca de este punto in *Respons. ad confess. Lutheri*, fol. 474 *b*: «Nec enim hunc Lutheri sermonem immodestius vel ferocius exagitabo, «quo sic, inquit, hic de sola et unica divinitate dicitur, quod illa triplex et trium sit «generum, quemadmodum et tres personæ..... in quibus verbis gravissimi errores la«titant, etc.» Y en efecto; Lutero en el Enchir. præc. *año* 1543, dice: «Precatio vulgo «trita, *Summa Trinitas unus Deus miserere nostri*, mihi non placet, ac barbariem sapit.» *Y en la respuesta* Contr. Latomum: Anima mea, *dice, odit* ὁμοουσιον, et optime exegerunt ariani, etc.

(2) Véase Brereley, *The life of Calvin.*, sect. III.

(3) Ibid. *The life of Zwinglius*, sect. II.

(4) Zwingl., opp. tom. II, in *Respons. ad confess. Lutheri*, fol. 474 *b*, vers. fin. «Mihi «certe cum librum istum (Lutheri) lego porcum quemdam impurum in horto floribus con«sito fragrantissimis hinc inde grunnire videre videor; tam impure, tam parum theolo«gice, tam improprie de Deo, et sacris omnibus disputat Lutherus.»

(5) Ib. fol. 478: «En ut totum hominem istum Satan occupare conetur.»

(6) Véase á Audin, *Hist. de la vie de Luther*. tom. II, p. 376, ed. cit.

(7) Ibid., p. 376–388.

(8) En Schlussenburg., lib. II, op. cit., fol. 170 *a* post med.: *Magnis vitiis laborat.*

ignorante, de haber incurrido en gravísimos errores, y cometido horrores y barbaridades (1). Mientras vivieron estos dos novadores estuvieron en contínua pugna entre sí por lo relativo al artículo de la Cena; y ambos se declararon herejes el uno al otro (2).

En lo que convinieron los tres, fué en rechazar una parte de los Libros divinos, y en truncar y corromper el sagrado Texto en sus versiones: mas como quiera que no estaban acordes ni en estas ni en los Libros que debian admitirse en el Cánon, de aquí es que con no visto furor sostuvieron unos contra otros la mas encarnizada lucha, llenándose mutuamente de vituperios é injurias sobremanera bajas y groseras, y cada uno de ellos procuró hacerse prosélitos sonsacando á los discípulos de los demás.

Ahora bien; despues de este bosquejo de los gefes de la Reforma, sacado en gran parte de sus mismos hechos y escritos, ¿podrémos decir, á no ser que queramos despojarnos de la conciencia y del sentido comun, que aquellos hombres estuvieron dotados del espíritu de Dios? ¿Que sus únicas miras fueron las de conducir á las almas por el camino de la santidad? ¿Que tuvieron realmente la mision estraordinaria que se arrogaron de reformar la Iglesia de Jesucristo? ¡Ah! Á buen seguro que los que quieran obrar con sinceridad y buena fe habrán de confesar buenamente que los héroes de la Reforma no fueron mas que heresiarcas, hombres dominados por las mas viles pasiones, sin sombra de fe ni probidad, y dados á todo género de maldades. Habrán de convenir en que su obra fué una rebelion decidida contra Jesucristo y contra su Iglesia, como lo habia sido la que intentaron y en gran parte llevaron á efecto los otros heresiarcas predecesores suyos. Y que por consiguiente así como los secuaces de los antiguos no eran mas que unos miserables sectarios ilusos y engañados, así tambien deben reputarse tales los secuaces de los modernos. Y de la misma manera que hubo entre aquellos personas de talento y conocimientos, y que observaron una conducta muy morigerada, tampoco faltan entre los modernos algunos varones doctos y que viven segun prescribe la honradez moral. Mas así como los primeros no por tener erudicion y probidad dejaban de ser miembros de comuniones heréticas y rebeldes que ahora han desaparecido completamente, así tambien lo son los que pertenecen á las sectas que fundaron Lutero, Zwinglio y Calvino, ó á alguna de las innumerables en que se han subdividido los que quisieron seguir sus malhadadas huellas. Esto

(1) Bucero, Genevæ, 19 jan. 1538: «Neque enim fastu modo, et maledicentia deli-«quit sed ignorantia quoque et crassissima hallucinatione..... Illum fœdissime errare «judico..... quis tamen non excuset Zwinglium præ insolenti, quam narrant, Martini fe-«rocitate?»

(2) Véase á Audin, *Hist. de Calvin.*, tom. II, 14—16 Monseñ. De Travern, ob. cit. in app., en donde refiere estensamente la pintura que estos gefes de la Reforma han hecho unos de otros.

supuesto; ¿habrá quien teniendo sano juicio y conciencia recta se crea seguro delante de Dios haciéndose secuaz de gente tan malvada, y no prefiere mas bien ser hijo obediente y rendido de la Iglesia que fundó Jesucristo para salvacion de las almas?

CAPÍTULO II.

Carácter de los primeros que abrazaron y secundaron la nueva Reforma.

Para proceder en este exámen con el debido órden, hablarémos primero de los individuos, y despues de las masas, en cuanto estas abrazaron gustosas y con ahinco los nuevas doctrinas, siendo por lo mismo activas mas bien que pasivas. He dicho *mas bien que pasivas,* porque muchos pueblos se hallaron, digámoslo así, envueltos y metidos en la Reforma sin desearlo ni quererlo: y estos conservaron la misma honradez y probidad que profesaban en la Iglesia católica antes de que se introdujeran las innovaciones que les fueron impuestas. Al hablar de los individuos que mas se distinguieron y trabajaron en la propagacion de la nueva regla, tampoco llevamos el plan de trazar por estenso su biografía, lo que nos ocuparia demasiado sin utilidad ni provecho de ninguna clase; nuestro ánimo es únicamente hacer notar aquellos rasgos mas vistos y marcados, que bastan por sí solos para descubrir el carácter de un hombre. Ni serán muchos los que describirémos, contentándonos tan solo con los principales, como si dijéramos los ayudantes de los gefes de la Reforma: pues en cuanto á los demás que no adquirieron tanta celebridad, los confundirémos con las masas.

§ I.

CARLOSTADIO, MELANCTON, AMSDORF.

Nombres de los principales discípulos de los gefes de la Reforma.—Elogios que hacian de los mismos sus respectivas sectas.—Quien era Carlostadio, su matrimonio, su desafío con Lutero.—Retrato que este hace del mismo.—Noticias de Melancton.—Su carácter maligno y cruel.—Su inconstancia.—Pruebas de ella.—Respuesta que dió á s madre moribunda, acerca de la fe verdadera.—Su astrología judiciaria.—Su fin desgraciado.—Amsdorf.—Su carácter.—Su doctrina inmoral, sacada del mismo Lutero.—Su conducta desordenada.—Efectos que produjo en el pueblo su enseñanza.

Cada uno de los primeros reformadores tuvo desde luego á sus órdenes, y como cooperadores á su empresa, á algunos hombres escogidos. Lutero contó entre los suyos á Carlostadio que habia sido su maestro y se humilló despues hasta hacerse su discípulo, á Felipe

Melancton, y á Amsdorf. Entre los compañeros de Zwinglio ocupa el primer lugar Ecolampadio; Beza entre los de Calvino, y Bucero fué en distintas épocas amigo de los tres. Hombres todos, si hemos de creer á sus sectas respectivas, *eminentes* bajo todos conceptos; ya sea por erudicion, ya por la santidad de vida: y émulos de los mismos reformadores.

En efecto, hablando Pedro Mártir de Melancton, dijo: «Felipe Me«lancton es inferior á los antiguos Padres en edad, mas no en erudi«cion ni en piedad: y puede compararse muy bien con el doctor Mar«tin Lutero; porque si no le sobrepujó, al menos le igualó *en santi«dad*, en escritos, en talento, y en trabajos escolásticos (1).» Lutero mismo, preferia Melancton á S. Agustin y á los demás Padres (2). Omito otros testimonios, segun los cuales fué considerado Melancton por su secta como el órgano del Espíritu santo, y favorecido por Dios con tantos dónes, que en sentir de Lutero ningun hombre de aquella época habia recibido tantos (3): por esto es, que le llamaban *la estrella de Lutero; Lutheri sidus* (4). No fué menos celebrado Carlostadio, porque habia predicado *la pura palabra de Dios* y abjurado los errores papistas (5), y porque habia terminado su vida *con la verdadera invocacion* del *Hijo de Dios* (6). Segun lo atestigua Zwinglio, apénas se hizo pública la interpretacion que dió Carlostadio de las palabras de la consagracion, acudian las gentes en tropel á Basilea para hacerse con aquellos libros, de los cuales se volvian cargados y los diseminaban por las ciudades, villas, aldeas, y hasta por las casas de campo (7). Á Amsdorf no solo le llamó Lutero *Hombre escelente* (8), sino que él mismo, aunque no era mas que sacerdote, le nombró obispo, diciendo que su espíritu descansaria en Amsdorf; y Waller afirma que nadie habia adquirido tanto como él el espíritu de Lutero (9). Lo mismo hemos de decir de los demás fautores de la Re-

(1) Petr Martyr. *Defensio advers. Gardinerum ed.* 1581, *in Dial. de præsentia Corpor. Christi*, p. 109 prope fin. «Philippus Melanchton, veteribus Patribus ætate solum est infe« rior, eruditione vero ac pietate non item: et cum doctore Martino Lutero conferri potest, «nam illum sanctitate, scriptis, ac doctrina et scholasticis laboribus adæquavit saltem.»

(2) Vea. Ministri Pinzoniensis, etc. Apud Stancherum, fol. m. 8.

(3) Pezelius, in lib. *De argumentis præcipuis artic.* Par. I in Epist. Dedicat. fol. *B.* II init: «Quem (Philippum) omnes pii fassi sunt et adhuc fatentur singulare fuisse Spiritus «sancti organum tot donis illustratum, teste Lutero, quod Deus in nullum alium homi«nem in hoc terrarum orbe viventem illa ætate contulit.»

(4) Hospinian. in *Concordia discord.*, fol. 118 *a.*

(5) Hospinian. in *Hist. sacram.* ad an. 1530, fol. 119.

(6) Ibid.

(7) Zwingl. tom. II, in *Subsid. de Euchar.*, tom. 244 *b*, prope init.: «At ubi Carolosta«dii expositionem viderunt, jam Basileam ipsi volabant, ac libros ejus suis humeris as« portantes, iis non modo urbes, oppida, pagosque, verum etiam villas ferme omnes op«plebant.»

(8) Tom. II, opp. Wittemb., fol. 487. *Optime vir.*

(9) In lib. *Concordia*, Lips. 1581, p. 72 ante med. se lee: Is inter cetera fecit mentionem Nicolai Amsdorphii, de quo Lutherus dixisset: «spiritus meus requiescit in Amsdorphio.» Et Wallerus: nemo tantum hausit de spiritu Lutheri ac Amsdorphius.

forma, celebrados todos y tenidos en grande fama de santidad por sus respectivas sectas. Para que se vea que no se ha introducido en nuestros dias la costumbre de ensalzar hasta las estrellas á algun individuo por solo espíritu de partido.

Despues de los pomposos y magníficos elogios que acabamos de oir de estos reformadores que podemos llamar de segundo órden, paréceme que exige la justicia que les veamos tales como eran en realidad, y cuales nos los describen con sus verdaderos rasgos la historia, sus contemporáneos, y aun quizás mejor sus mismos hechos.

De Carlostadio sabemos, que siendo arcediano de la Iglesia de Wittemberg abrazó las doctrinas de Lutero, y para hacerse agradable á los ojos de su nuevo maestro fué el primero que se casó. Mas adelante de discípulo hecho émulo del reformador rompió abiertamente con él. Suceso digno en verdad de referirse por su originalidad que tuvo lugar el 22 de agosto del año 1524 en la posada del *Oso negro* de Yena, donde vivia Lutero. Fué á encontrarle Caslostadio, y le dijo que no podia avenirse á su opinion acerca de la presencia real. Desafióle el heresiarca con desden á que escribiera contra él, prometiéndole un florin de oro, que se sacó del bolsillo, si lo hacia. Recogió Carlostadio el guante, metióse el florin en su faltriquera, diéronse ambos las manos y juraron hacerse una cruda y reñida guerra; bebió Lutero á la salud de Carlostadio y de la preciosa obra que iba á publicar; y este por su parte brindó tambien por su antagonista, echándose á pechos un gran vaso de cerveza. El adios que se dieron los dos apóstoles fué digno de la entrevista; pues Carlostadio dijo á Lutero: *Pueda yo verte en el patíbulo;* y le contestó el sajon: *Ojalá te desnuques antes de salir de la ciudad.* Tal fué la despedida de estos dos héroes de la Reforma; y gracias á las intrigas de Carlostadio correspondió á su adios la entrada del novador en Orlamunde, cuyos habitantes le recibieron á pedradas, y le dejaron cubierto casi enteramente de lodo (1). Citarémos ahora las palabras con que describe Lutero en distintos parajes de sus obras á Carlostadio; lo cual al paso que nos hará ver quien era este, nos manifestará que no eran por cierto muy caritativos los sentimientos que predominaban en los que pretendian realzar la abatida moral del Evangelio: Dice así Lutero: «Carlostadio ha sido abandonado al sentido réprobo....... creo que no «es uno solo el demonio de que se halla poseido aquel infeliz. Tenga «el Señor misericordia de su pecado con que peca mortalmente (2).» Y en otro lugar, dice: «Nadie se admire de que le llame demonio; «porque no pienso poco ni mucho en Carlostadio, sino en aquel que

(1) Véase Bossuet. *Hist. des variat.*, lib. II, § 11.

(2) Luth. in *Loc. commun.* Class. V, c. 15, fol. 47: «Carolostadius traditus est in sen- «sum reprobum..... puto non uno diabolo obsessum fuisse miserabilem illum hominem; «Deus misereatur ejus peccati, quo peccat ad mortem.»

«le tiene poseido (1).» Muchos otros pasajes pudiera citar, así de Lutero como de los demás sectarios suyos; pero para nuestro propósito son mas que suficientes los referidos; el que quiera formarse una idea cabal de aquel hombre verdaderamente insensato, de su inconstancia, de sus diversas fases, y de su cinismo, lea la vida de Lutero escrita por Audin.

En cuanto á Melancton, el grande ayudante de campo de Lutero, el discípulo mas célebre que tuvo Erasmo, y que en algunos puntos le sobrepujó, abrazó las ideas del reformador sajon con todo el ardor de un jóven que juzga haber encontrado un maestro y una guia capaz de dar una direccion segura á sus creencias. Mientras vivió este patriarca del Protestantismo se le mantuvo tan fiel y tan adicto como el mas vil esclavo. Avergonzábase de los arrebatos de ira á que se dejaba arrastrar su maestro; pero lejos de atreverse á reprobárselos en lo mas mínimo, temblaba de piés á cabeza siempre que se hallaba en su presencia. Desaprobaba muchos artículos de su dogmatismo, y con todo los seguia, aunque con repugnancia, contentándose con indicárselo alguna vez, por cuyo motivo le echó en cara el mismo Lutero su inconstancia.

La moderacion y suavidad que afectaba Melancton, no era mas que aparente, de lo que tenemos pruebas de hecho. En efecto, se sabe que asistió al congreso en que se decidió la espoliacion, el destierro y la muerte de los anabaptistas (2). Siempre que se le ofrecia ocasion, soltaba la rienda á su odio y á su ira. Así, por ejemplo, en su apología de la confesion de Augsburg, se sirvió sin reparo de frases las mas injuriosas, triviales é indecorosas contra sus adversarios católicos (3), hasta decir que si los soberanos de Europa tuvieran un resto de verdadera piedad, deberian hacer apalear á los teólogos de Colonia que con la mayor injusticia le confutaban; y el principal de ellos no era menos que el célebre Gropper, al cual él mismo dos años despues puso en el número de los teólogos católicos de mas nombradía, por su talento, autoridad, facundia y elocuencia (4). Además, en el momento mismo en que se quejaba amargamente de la tiranía de Lutero, de sus penas y de sus debilidades y miserias de toda clase, tranquilizóse de repente y se llenó de gozo al saber que habian muerto algunos eclesiásticos católicos: «¡Quiera Dios, esclamó en el trasporte de su alegría que mueran muchos; cuantos mas sea posible (5)!» Su amigo íntimo, el diplomático Gerónimo Baumgartner

(1) *Mensal.* tom. III, fol. 61 *b*: «Quod diabolum eum nomino, nemo miretur: nam de «Carolo nihil ad me attinet; ego ad illum non respicio.»

(2) Véase á Audin, *Hist. de la vie de Luther.*, tom. II, ch. 25.

(3) *Corpus Refor.* V, 121.

(4) *Præf. comm. in Epist. ad Rom.* Hinc nos Pontificii scriptores, instructi ingeniis, eloquentia et auctoritate oppugnant. Polus in Anglia, Ossius in Polonia, Canisius in Austria, Ruardus in Belgica, Gropper in Ubiis.

(5) *Corp. Refor.* III, 596.

de Nürnberg, en una carta que escribió á Lázaro Spenger durante la dieta de Augsburg en 1530, nos le representa como un hombre que no solo no podia sufrir que le contradijeran, sino que además procuraba intimidar á sus adversarios con injurias y con las blasfemias que sin cesar proferia (1). Sus cartas, especialmente las que escribió en los últimos doce años de su vida, rebosan de malignas insinuaciones contra sus adversarios protestantes; y un dia adelantó su osadía hasta desear que se encontrara un hombre que no retrocediera ante la idea de un regicidio. Porque habiendo el rey de Inglaterra Enrique VIII mandado procesar á Cromwell (de quien hablarémos mas adelante) su vicario general, y habiendo hecho fallar la causa de divorcio de la princesa de Cleves su esposa, escribió Melancton sobre aquellos hechos á uno de sus amigos, y en su carta manifestó este impío deseo: «pueda el cielo inspirar á algun hombre resuelto y de«cidido, el *generoso pensamiento* de asesinar á este tirano (2).» Tal era el pacífico, el benigno Melancton, aquel modelo de santidad de la Reforma, es á saber, maligno, engañador, blasfemo y cruel: así lo acreditan sus hechos; así nós le describen sus amigos.

Mas ¿qué dirémos de las inconsecuencias y de la contínua inconstancia de este hombre? Hemos visto cuanto queria y respetaba á Lutero, el cual á su vez le tenia en tan alto concepto, que por una obra (*Loci communes*) que publicó en 1521, obra que merecia, segun el heresiarca, no solo pasar á la posteridad sino ser contada entre las Escrituras divinas, juzgó que debia preferirse á todos los Gerónimos, los Hilarios y los Macarios del mundo; y que ninguno de tales santos era digno de desatarle la correa de los zapatos (3). Ahora bien; enfrióse con el tiempo el encendido amor del discípulo para con su maestro; quejábase de su tiranía, y estuvo á pique de irse de Wittemberg. Y si hemos de dar crédito á lo que sobre el particular dice Cruciger, íntimo amigo de los dos, ciertos asuntos y chismes mujeriles contribuyeron en parte á que se disminuyera esta amistad (4). Mas á medida que se separaba Melancton de Lutero, se hacia sospechoso á los luteranos zelosos. Con efecto Aquila le acusaba en 1527 de que se apartaba del Cristianismo (5); y en 1537 escribió Amsdorf á Lutero que estuviese alerta, y que se guardase de Melancton, de aquella víbora que cobijaba en su seno (6); y por su parte se lamentaba Melancton del carácter violento, brutal y despótico del sajon, al cual

(1) Loc. cit. II, 373.

(2) *Anglicus tyrannus Cromwellum interfecit, et conatur divortium facere cum Juliacensi puella. Quam vere dixit ille in tragædia*: Non gratiorem victimam Deo mactari posse quam tyranum! *Utinam Deus alicui forti viro hanc mentem inserat.* En Döllinger ob. cit. tom. I, p. 343.

(3) Luther's Briefe, gessammet von de Wette, esto es, Cartas de Lutero recogidas por De Wette III, 502.

(4) *Corp. Ref.* III, 398: *Cum alia multa tum maxime obstat ἡ γυναιτυρανη.*

(5) Ibid. IV, 961. (6) Ibid. III, 505.

compara con el demagogo Cleonte, y con Hércules furioso (1).

Pero de ningun modo podrémos apreciar mejor las contradicciones de Melancton, que particularizando mas el asunto. Segun arrojan de sí las obras que publicó, unas veces se acerca al Catolicismo hasta el punto de reconocer la supremacía del sumo Pontífice, pues leemos en ellas el siguiente pasaje: «Así como hay algunos obispos que pre«siden á muchas Iglesias, así tambien el Pontífice romano preside á «todos los obispos; á mi modo de ver ningun hombre prudente pue«de reprobar este reglamento ú órden canónico..... Por esto es, que «en cuanto al artículo de la superioridad pontificia..... no hay disen«sion (2).» Y hasta llega á decir, que escepto en el artículo de la misa, en todos los demás puede convenirse con los católicos sin la menor dificultad (3). Otras veces difiere tanto de nuestros dogmas, que da lugar á graves y muy fundadas sospechas de que claudicaba relativamente al misterio de la Santísima Trinidad, admitiendo el Triteismo puro (4) y el Arrianismo (5). Además de esto, no solo admitió el divorcio, sino la poligamia, aconsejándola y persuadiéndola bajo cualquier frívolo pretexto (6); doctrina inaudita hasta entonces en el Cristianismo. En efecto, él fué uno de los doctores que en la célebre junta de teólogos de Wittemberg, determinaron, bien que ocultamente por la vergüenza que esto habia de causarles, conceder á Felipe, landgrave de Hesse, permiso para casarse con una segunda mujer, para tenerle propicio al partido luterano (7). Tampoco se apartó mucho Melancton de las horribles doctrinas de los solifidianos ó antinomianos, de quienes hablarémos mas adelante. En una palabra, manifestóse siempre vacilante, incierto é inconstante en sus creencias, como lo atestiguan unánimemente los escritores mismos protestantes que le eran adictos, como Sleidan, Osiander, Hospiniano, y otros

(1) Ibid. III, 594.

(2) In lib. cui tit. *Epistolar. theologic.* 1597, Ep. 74, escrito por MELANCTON, pag. 244, post med.: *Quemadmodum sunt aliqui episcopi, qui præsunt pluribus Ecclesiis, ita rom. Pontifex præest omnibus episcopis: hanc canonicam politiam, ut ego existimo, nemo prudens improbat...... Quare quod ad hunc articulum attinet de superioritate pontificia..... non est dissensio.*

(3) Ibid., p. 250, circa med.: *In ceteris articulis omnibus iniri ratio concordiæ sine magna difficultate potest, sed nodus de Missa valde inexplicabilis est.* Et ibid., p. 257: *Meo judicio nullus est articulus difficilis præter unam missæ causam.*

(4) Véase á PEZELIUS, in op. cit. *Argument. et obiect. de præcipuis articul..... quæ passim extant in scriptis reverendi viri Melanchthonis*, p. 74.

(5) MELANCH. *In locis commun.* an. 1558, p. 41 et in Epist. ad *Elector. Torgæ*, die 3 oct. an. 1552 et an. 1561.

(6) MELANCH. in *Cons. Theol.*, an. 1560, p. 134, en que así escribia Enrique VIII: *Respondeo, si vult rex successioni prospicere, quanto satius est id facere sine infamia prioris conjugii. Ac potest id fieri sine ullo periculo conscientiæ cujusquam aut famæ, per polygamiam..... Quia polygamia non est res omnino inusitata: habuerunt multas conjuges Abraham, David, et alii sancti viri, unde apparet polygamiam non esse contra jus divinum.*

(7) *Hist. des varitat.*, lib. VI, § 3 y sig.

de sus contemporáneos (1); y finalmente, despues de haber sostenido con tanto ardor el dogma de Lutero de la presencia real en la sagrada Eucaristía, lo negó en los últimos años de su vida, pasándose á las filas de los sacramentarios, á quienes su maestro habia mirado siempre con indecible repugnancia. Así es que los suyos le maldijeron, le anatematizaron, y le privaron de sepultura eclesiástica (2).

Pero la prueba mas evidente de las dudas é incertidumbres que traian inquieta y desasosegada su conciencia despues de su apostasía, nos la suministra él mismo en la respuesta que dió á su madre moribunda. Volvióse la infeliz hácia su hijo llena de congojas en aquel trance espantoso en que desaparecen todas las ilusiones, y le dijo: «Hijo mio; esta es la última vez que ves á tu madre; voy á dejar este «mundo para siempre: tambien tú vendrás un dia; tambien tú ha«brás de comparecer ante el Juez supremo para darle cuenta de tus «acciones. No ignoras que yo era católica, y que tú eres quien me ha «inducido á abandonar la Religion de mis padres. Pues bien! Te lo «pido en nombre del Dios vivo: dime, no me lo ocultes; ¿en qué fe «tengo que morir?» Y Melancton le contestó; «La nueva doctrina es «mas cómoda; la antigua, empero, es mas segura (3).» Con todo no volvió en sí despues de esta escena; antes bien precipitándose cada vez mas en el error se dió á la astrología judiciaria (4), y murió en medio de las mayores augustias y de las mas atroces amarguras, en que le tenian sumido los ataques que todos le dirigian (5).

De Amsdorf, otro de los discípulos favoritos de Lutero, nombrado por él obispo, poco tendrémos que decir; pues bastará saber, para formarse idea de su carácter, que la doctrina que enseñó, deduciéndola como un corolario de su teorema, es decir de los principios establecidos por su maestro, fué el escandaloso Antinomianismo. Hízose Amsdorf gefe de esta infame secta; de esta secta cuyo dogma principal consiste en rechazar como perniciosa y nociva para la salud eterna la observancia del decálogo, porque se opone, segun dicen tales sectarios, á la sola fe; y de aquí les vino el nombre de *solifidianos*, con que tambien son conocidos. Secta inmunda y repugnante, que en el dia se propaga mas que nunca entre los protestantes de los Estados Unidos, y contra la cual un sínodo de episcopales espidió no ha

(1) Véase BRERELEY, *Luther's life*, p. 86.

(2) Véase AUDIN, *Hist. de la vie de Luther*, tom. II, pag. 457 y sig. Como tambien á DÖLLINGER, ob. cit. *La Réforme*, tom. I, p. 346 y sig.

(3) Véase á AUDIN, obra y lug. citado, p. 448.

(4) Véase *Symbolæ ad vitam. N. Socini*, Lips., 1824, p. 2, p. 3, en donde en una carta escrita en 1550 por Lelio Socino de WITTEMBERG á BULINGER, se leen estas palabras: *Omnes ab uno Melanctone, qui* astrologiæ judiciariæ *fuit addictus, pendent: unus ille ab astris ne magis an ab astrorum conditore ac Domino pendeat, ignoro.*

(5) Véase á DÖLLINGER, lug. cit., p. 394.

muchos años una carta encíclica para poner un dique á sus progresos, y preservar de sus funestas máximas á sus adeptos (1).

Á fin de que no se crea que exageramos hablando de este fruto natural del Protestantismo, y que nos dejamos llevar de nuestros sentimientos católicos, citarémos las palabras con que esponen los teólogos protestantes de Mansfeld, los dogmas del Antinomianismo, poniéndolas en boca del mismo Dios: «Aun cuando seas persona liber-«tina, prostituta ó adúltera; aun cuando cometas cualquier pecado; «cree, y sigues el camino de la salvacion; aun cuando estés sumergido «hasta lo sumo en el pecado, si crees, te hallas en mi bienaventuran-«za; todos los que siguen á Moisés, (es decir, que observan los diez «mandamientos) pertenecen al demonio, al patíbulo con Moisés (2).» Así se espresan los teólogos solifidianos, y Osiander dice tambien hablando de Islebio que fué uno de los mas famosos: «Islebio sostuvo «que el decálogo no debia enseñarse en la Iglesia, sino que era cosa «propia de la curia (3),» y poco despues añade: «diseminó con sus «escritos el error del Antinomianismo, y atrajo á él á muchos hombres «doctos: al parecer lo sacó de las obras de Lutero *mal entendidas* (4).» Omito muchos otros testimonios que estaria en mi mano el aducir; mas no puedo dejar pasar desapercibida la idea de Osiander, el cual opina que tan vergonzosa doctrina, repugnante no solo á la Escritura santa sino tambien al sentido comun, dimanó de las obras *mal entendidas* de Lutero. En mi entender, por el contrario, es la ilacion rigurosamente lógica; el corolario contenido en el Protestantismo como en su teorema; es el fruto natural de aquel árbol.

El punto de que tratamos es de la mayor gravedad; y en este concepto no estará por demás el demostrarlo con pruebas irrefragables. Contienen las obras de Lutero muchos pasajes en que enseña claramente que la sola fe nos hace agradables á Dios, que el que tiene fe no puede pecar ó que por lo menos no se le imputan sus acciones á pecado, que el pecado no perjudica, y que solo la incredulidad con-

(1) Acerca de esta encíclica tengo publicado un opúsculo impreso en Roma en el año 1845, esto es, el año siguiente á la celebracion del sínodo episcopal en Filadelfia con el título: *Esame della Pastorale emanata dal sinodo de la Chiesa episcopale protestante nel Sett. del* 1844.

(2) *Protestantes theologi in Confess. Mansfeldiensium Ministrorum* Tit. *De antinomia* fol. 89-90: *Si scortum es, si scortator, si adulter, vel alioquin peccator, crede, et in via salutis ambulas; cum in peccatis demersus es ac summum usque, si credis, in mea beatitudine eris. Omnes qui circa Moysen (hoc est decem præcepta) versantur, ad diabolum pertinent, ad patibulum cum Moyse.*

(3) Osiander *in centur.* XVI, lib. II, c. 39, p. 311, circa med.: *Docuit Isbelius Decalogum non esse docendum in Ecclesia, sed pertinere ad curiam.*

(4) Ib., p. 312: *Errorem suum antinomicum publicis scriptis disseminavit, et in errorem suum viros aliquot doctos pertraxit; videtur erroris occasionem sumpsisse ex scriptis Lutheri* non recte intellectis. Si enseña tal doctrina fué por haber comprendido demasiado bien los escritos de Lutero, pues que nada mas enseñan, como se verá.

duce á la condenacion eterna. Citarémos entre otros los siguientes. «Mira, pues, dice en su libro *de captivitate Babiloniæ*, cuan rico es el «hombre cristiano, ó sea bautizado, el cual aun queriéndolo, no pue«de perder su salvacion por enormes que sean sus pecados, á no ser «que no quiera creer; no hay pecados que puedan condenarnos, *si no «es la incredulidad* (1).» En otra de sus obras, dice: «*Solo la incre«dulidad hace á la persona mala*: así como nada justifica sino la fe, «así tambien nada condena sino la incredulidad (2).» Y en otro pasaje: «El que la tiene (la fe) aunque peque no se condena..... porque «es un hijo débil y endeble que no puede ofender sean cuales fueren «sus acciones (3).» Todos estos pasajes son bastante esplícitos para dar á conocer que de la doctrina de Lutero dimana el Antinomianismo, ó Solifidianismo, y que abre el paso á la mas asquerosa inmoralidad: de ninguno de ellos, empero, haré uso, porque se encuentran en los escritos del reformador testimonios mucho mas adecuados á nuestro propósito, y que concuerdan perfectamente con las doctrinas de Amsdorf.

Con efecto, hé aquí en que términos habla del decálogo: «En la «promulgacion del decálogo, Exod. 20, cuando dice: *Yo soy el Señor «tu Dios que te saqué* etc. no mira á nosotros ni á las demás naciones «lo que allí se dice.... falsamente pues nos imponen los fanáticos la «ley de Moisés (4).» Y en otro lugar: «A los judíos pertenece la ley «de Moisés; por consiguiente no nos liga á nosotros. Si alguno te «propone á Moisés con sus preceptos, y quiere obligarte á que los «observes, dile: véte á los hebreos con tu Moisés.... No quiero yo se«guir á Moisés ni á su ley, porque es enemigo de Jesucristo nuestro «señor (5).» Nada tiene de estraño, pues, en vista de esto, que los teólogos de Wittemberg afirmen que «entre Lutero, Amsdorf, Sar«cer, etc., reinó siempre la mas perfecta armonía, la mas completa «union de ideas (6).» Ni debe admirarnos tampoco, el que los teólo-

(1) Luth. *De captiv. Babyl.* Opp. ed. Wittemb., tom. II, fol. 74, post med.: *Ita vide quam dives sit homo christianus, sive baptizatus, qui etiam volens non potest perdere salutem, nisi nolit credere: nulla enim peccata possunt eum damnare* nisi sola incredulitas.

(2) In *Loc. commun.* class. V, c. 17, p. 68, initio: *Nil personam facit malam* nisi incredulitas; *ut nihil justificat nisi fides, ita nihil peccat nisi incredulitas.*

(3) Luth. Wittemb., tom. IV, fol. 67 *a*, circa med.: *Hanc (fidem) qui habet, etiamsi peccet, non damnatur..... Hic est enim filius delicatus, qui non potest offendere, quidquid fecerit.*

(4) Luth. in *Serm. de Moyse*, tom. III, Wittemb., 1583, fol. 6 et 7 *a*, init.: *In promulgatione decalogi Exod.* 20, *cum inquit:* Ego sum Dominus Deus tuus, qui eduxi te..... *ad nos et reliquas gentes non pertinent, quæ hic dicuntur..... Falso ergo fanatici lege Moysi nos onerant.*

(5) Luth. in *Colloc. Mensal. Germ.*, fol. 125 et 135: *Ad judæos pertinet lex Moysis, neque nos ligat deinceps. Cum quispiam Moysen tibi proponit cum suis præceptis, teque cogere vult ut ea observes, tunc dic: Abi ad judæos cum tuo Moyse..... Moysen cum sua lege non volo ego habere; est enim Christi Domini hostis.*

(6) In præf. libri cui tit. *Acta Wittembergensium et patriarchæ Cpni* an. 1584, fol. 7 *a*

gos del conde Palatino en su conmonitorio cristiano acerca del libro de la Concordia, acusen al reformador de Antinomianismo, diciendo: «No es difícil sacar de las obras de Lutero muchas cosas en las cuales «*es muy manifiesto* el Antinomianismo.» Poco despues dicen de Lutero aquellos teólogos (1): «Así como no se cuida del derecho sajon, «así tambien dijo, no se meta con nosotros Moisés; nosotros no que-«remos verle ni oir hablar de él (2).» Las mismas palabras atribuye al heresiarca, Hospiniano (3). ¿Qué contestará á esto Osiander? ¿Querrá sostener aun que Amsdorf sacó el Antinomianismo de las obras de Lutero *mal entendidas?* No se me oculta que en la actualidad han abandonado los protestantes unas doctrinas tan abominables, y que hasta se avergüenzan por los que las han enseñado; bueno es sin embargo recordárselas para que vean su orígen, y sepan de qué padres son hijos. En cuanto á la conducta moral del que profesó en teoría tales dogmas, fácilmente puede conjeturarse cual debia ser. Echado de todas partes, fué su vida una lucha continua con sus antiguos amigos luteranos, con Bugenhagem, Strigell, Pfeffinger, y con Jonás, el cual no tuvo reparo en llamarle *asno grosero;* y por último acabó sus dias á la edad de 82 años lamentándose de que todos los vicios, en especial el libertinaje, la embriaguez, la avaricia, y la usura habian invadido é inundado el nuevo pueblo evangélico (4).

§ II.

ECOLAMPADIO, BEZA, BUCERO.

Ecolampadio, discípulo y fautor de Zwinglio.—Su conducta edificante antes de abrazar la Reforma.—Su disolucion despues de su apostasía.—Su matrimonio sacrílego.—Su muerte infeliz.—Juicio de Lutero acerca de ella.—Beza, fautor de Calvino.—Su vida licenciosa.—Su cinismo describiendo su propio libertinaje.—Adulteró la Biblia.—Sus embustes.—Su fin desgraciado.—Bucero, tipo de la santidad protestante.—Fraile apóstata, se casó con una monja.—Su doctrina acerca de Dios autor del pecado.—Propagó una doctrina inmoral.—Fué luterano.—Despues zwingliano.—Y finalmente calvinista.

Es ya tiempo de que dejando á los discípulos y fautores de Lutero hablemos del que mas allegado estuvo á Zwinglio, el cual fué, segun dijimos, Ecolampadio. En su primera juventud llevaba una vida

initi. *Inter Lutherum, Amsdorphium, Sarcerium, etc. summus semper fuit consensus, summa animorum conjunctio.*

(1) *Admon. Christ. de lib. Concord.*, 1581, p. 209 fin: *Non est difficile ex libris Lutheri proferre non pauca, in quibus hallucinatio tam est manifesta.*

(2) Ib., p. 211: *Sicut non curat jus saxonicum, sic nec ingeratur nobis Moyses; nos in Novo Testamento Moysen nec videre nec audire volumus.*

(3) In *Concordia discord.*, 1607, fol. 225 *a*, circa med.

(4) Vea. DÖLLINGER, *La Réforme*, etc., tom. II, p. 113–119.

tan ejemplar y austera, que no pocas veces pasaba largos ratos postrado á los piés de un Crucifijo á la vista de cuyas llagas se llenaba de celestiales consuelos y sentia brotar en su alma los mas santos afectos: para dedicarse con mas ahinco al estudio y á la oracion lejos del estrépito del mundo, siendo ya de alguna mas edad, se decidió á abrazar la vida monástica, y era, segun lo atestigua Erasmo que tenia con él relaciones amistosas, bastante edificante, sincero, y dotado de las mas bellas cualidades. Ahora bien; por mas que huyó del ruido y trastorno que ocasionaban en aquella época las novedades de la Reforma, hubieron de penetrar estas por su mala suerte hasta dentro de su solitaria celda, y de repente arrastraron tras sí su corazon. Apostató el infeliz, huyó de su convento, hízose discípulo de Zwinglio profesando el sentido figurado de las palabras eucarísticas, y habiéndose enamorado de una jóven que supo seducirle con su hermosura y atractivos, se casó con ella á pesar de ser sacerdote; á propósito de lo cual dijo Erasmo, como lo hemos referido ya otra vez: «Paréceme que la Reforma va á terminar con hacer colgar los hábi-«tos á algun fraile, y con casar á algun cura; y esta horrorosa tra-«gedia acaba finalmente con un acto cómico, porque todo queda com-«pleto con un matrimonio como en las comedias.» Desde entonces, segun afirma el mismo Erasmo, trocóse tanto Ecolampadio, que solo se descubria en él artificio y disimulo (1). El desgraciado, despues que con todas sus fuerzas habia procurado propagar por la Suiza las doctrinas zwinglianas, murió repentinamente estando al lado de su esposa; fin desastroso, que atribuyó Lutero al diablo, el cual le habia ahogado en castigo de sus infámias (2).

Vamos á ocuparnos ahora de Beza, otro de los héroes de la Reforma, discípulo fiel y cooperador de Calvino. Nada dirémos de su horrible doctrina acerca de la desesperacion de Jesucristo, de sus chanzas indecentes relativamente á la sagrada Cena, esto es al augusto sacramento de la Eucaristía, ni de otros dogmas que enseñaba. Solo sí harémos observar, que los escritores contemporáneos están contestes en pintarnos á Beza como un hombre dado á la licencia mas desenfrenada, y que se revolcaba en todo género de deshonestidades; llevando su descaro é impudencia hasta el estremo de describir con los mas vivos colores en sus poesías, sus propias orgías. Y á fin de que no se tengan por demasiado fuertes las tintas de nuestro cuadro, confirmarémos su verdad y exactitud con algunos trozos de autores protestantes de aquella época. Conrado Schlusselburg, despues de haber referido el trágico fin de Calvino, tal como lo hemos citado no ha mucho, añade: «Sé y leo que Beza escribe en diverso sentido acer-

(1) Vea. *Hist. des variat.*, lib. II, § 24.
(2) En AUDIN, *Hist. de Luth.* tom. II, p. 284, Luth. *De Missa privata, in Defensione de Cœna.*

«ca de la vida, costumbres, y muerte de Calvino. Pero estando Beza «*ennoblecido* con la misma herejía y casi con el mismo pecado (de so- «domía) como lo atestigua la historia de Cándida su meretriz, nadie «puede darle crédito en este particular (1).» Tilman Hesusio, tambien protestante, dejó escrito de él: «Con sus inmundas costumbres «deshonró sus morigeradas doctrinas; cantó é hizo públicos con sa- «crílega poesía sus nefandos amores, sus ilícitos concúbitos, y sus «vergonzosos adulterios, no contento con revolcarse él solo como un «animal inmundo en el cieno pestilente de su repugnante lujuria, y «no dándose por satisfecho si no contaminaba además con sus obsceni- «dades, los oidos de la juventud estudiosa (2).» Es escusado, despues de lo dicho, aducir mas testimonios; tanto mas en cuanto ni sus mismos apologistas se atreven á negar estos hechos, y por otra parte existen todavía sus epígramas licenciosos para probar lo fundado de tal acusacion.

Los defensores de Beza, suelen suponer que solo fué tan escesivamente libertino en su juventud, durante la cual se complacia en imitar á Cátulo y Tibulo; y sobre todo atribuyen su depravacion á que entonces todavía era católico. ¡Vanas escusas! porque sus poesías son una pintura fiel de su vida desordenada, la cual le hacia muy á propósito, y muy *maduro* para la Reforma. En efecto, apenas salido de la niñez le habia inficionado en Bourges de las nuevas doctrinas aquel mismo Wolmar que pervirtió á Calvino; y á los 16 años estaba ya embebido en las máximas del nuevo Evangelio (3). A mas de que él mismo nos ha dejado un testimonio irrefragable de que perseveró despues en tan inmundo y súcio género de escritos, en su paráfrasis en verso del salmo 50, relativamente á Bethsabé (4). Hasta cuando hablaba de la Eucaristía usaba en su adulterada Biblia de términos obscenos á mas no poder (5). Nadie ignora cuanto corrompió las sagradas Escrituras; ni son menos públicos los efugios y arterías con

(1) Schulsselburg in *Theol. Calvinist.*, l. II, fol. 72 *a*, circa med: *Scio et lego Bezam aliter de vita, moribus et obitu Calvini scribere: Cum vero Beza eadem hæresi et eodem ferme peccato nobilitatus sit, ut historia de Candida ejus meretricula testatur, nemo ipsi in hac parte fidem habere potest.*

(2) Tilman Heshusius in lib. *Veræ et sane confessionis:* «Spurcissimis suis moribus «dedecori fuit ipsius discipulis honestis, quique nefandos amores, illicitos concubitus, «scortationes, fœda adulteria sacrilego carmine decantavit orbi, non contentus eo quod «ipse more porci in cœno flagitiosarum libidinum sese volutaret, nisi etiam aures studiosæ «juventutis sua illuvie contaminaret.»

(3) Ant. Faius in lib. *De vita et obitu Bezæ*, p. 73. Hablando del testamento de Beza, escribe de sí mismo: *Faius gratias agit Deo immortali, quod (Beza) anno ætatis suæ* 16 veræ christianæ religionis *cognitione ac luce donatus sit.*

(4) Beza in *Tract. Theol.*, Genevæ, 1570 661. Dejo de copiar esta paráfrasis por torpe y lasciva.

(5) Las palabras de Beza y las obscenas comparaciones de que usó en el lib. *De absentia corporis Christi in Cœna*, son referidas por Hutter en su *Concordiæ explicatio* 1608, art. 7, p. 703, las cuales omito tambien por demasiado impúdicas.

que supo simular su fe, cuando así le convino para engañar al partido contrario, llegando á fingirse luterano acerca del artículo de la presencia real: fraude que le echaron en cara aquellos sectarios, mas él les contestó con la mayor desfachatez, que á veces era bueno el engañar haciendo una cosa y fingiendo otra (1). De aquí es que, segun Osiander, es máxima de los calvinistas que *es lícito el mentir para gloria de Jesucristo.* Tal es el torpe carácter moral de Beza, quien procuró arrastrar á su partido á una hermana suya monja; pero esta rechazó con horror su infame pretension, vituperándole su conducta escandalosa. Lo mismo le sucedió con su padre al cual quiso tambien conquistar para la Reforma. Vivió el desgraciado Beza una vida pobre y azarosa en medio de sus desbarros y libertinaje; en términos que á pesar de ser el sucesor de Calvino y gefe de los ministros de Ginebra, llegó á tal estremo de miseria, que debió su subsistencia á las limosnas ocultas de algunos amigos suyos (2).

Fáltanos tan solo decir algo de Martin Bucero, religioso dominico, quien habiendo leido el libro de Lutero *de los votos monásticos*, abandonó su celda para entregarse á la Reforma, y se casó con una monja que murió de peste despues de haberle dado trece hijos (3). Fué Bucero tenido en mucha fama de saber y *de santidad* por las diversas sectas á que perteneció. Juan Cheeke se espresa así hablando de su muerte:

«Hemos perdido el *Maestro* hombre sin igual en todo el univer«so (4).» Y no tiene reparo en llamarle *hombre santísimo y verdaderamente divino* (5). Ahora bien; este *Santo* antes fraile y mas adelante marido de una monja, despues de haber regentado una cátedra de teología en Strasburg por espacio de veinte años, fué llamado á Inglaterra por el famoso Cranmer, quien le consideró el mas á propósi-

(1) Hé aquí como refiere el hecho Osiander, *Centuria* 16, lib. III, c. 28, p. 658: «Ple«raque in illa confessione sic posita erant, ut viderentur non calvinistica sed luterana: «huius confessionis autographum ego vidi et legi manu Theodori Bezæ et Farelli sub«signatum.. .. Tigurini theologi hanc Bezæ et Farelli confessionem ut nimis Lutheranam «reprehenderunt, quibus responderunt Beza et Farellus: Opus sibi fuisse *bono dolo* ad li«berandos fratres: item se in illa confessione clam apud se in scrinio pectoris sui, duas vo«ces Per fidem et spiritualiter retinuisse.» Lo mismo refiere Holden en su libro *Asinus*, publicado en Tubinga en 1587, c. 25, p. 49, y añade: Audi artem *tali artifice dignam vult persuadere Tigurinis dolum aliquando bonum esse, et aliud agere aliudque simulare.* Además el mismo Osiander añade en la obra citada, c. 61, p. 793: *Hanc enim maximam seu regulam habent calvinistæ*, licere pro gloria Christi mentiri. Así lo practicaban los antiguos herejes de los cuales es célebre aquel dicho: *Jura, perjura, secretum prodere noli*.

(2) Véase á Feller. *Diction.*, art. *Beze.*

(3) Así lo atestigua Osiander, *Cen.*, 16. lib. 1, c. 38. p. 88: «Multi monachi et in his «Bucerus, lecto libello Lutheri de *votis monasticis*, monasteria deseruerunt et doctrinam «à Luthero repurgatam amplexi sunt.»

(4) Véa. *Judicia doctissimor. aliquot de Martino Bucero*, que se encuentran al principio de la obra *Scripta anglicana M. Buceri*, 1577: *Magistro orbati sumus, quo majorem vix universus orbis caperet.*

(5) Ibid. *Sanctissimum hominem, atque plane divinum.*

to para propagar el nuevo dogmatismo en el reino Unido. Pasó allí efectivamente, y enseñó teología en Cambridge hasta su muerte que le sorprendió á la edad de 60 años.

Podrémos tener una idea de sus doctrinas, sabiendo que una de estas era la de que Dios es el verdadero autor del pecado, que nos pone en la precision de pecar, y que á él deben imputarse nuestras culpas. Hé aquí sus palabras: «Quiso el Señor que Faraon no obedeciera «su precepto; antes bien quiso que se le resistiera. Faraon, pues, hi- «zo lo que Dios quiso que hiciera, ó mejor dicho, lo que Dios mismo «obraba en él, ni le fué posible hacer cosa alguna etc. (1).» Y en otro paraje dice: «¿Cómo puede ser que Dios no quiera el pecado, y que «no sea su autor? Si uno vé tropezar á un ciego, y vé que se va á «caer si no le sostiene con su mano; y si á pesar de esto no quiere «tendérsela y deja que se caiga; ¿quién no dirá que quiso la caida «del tal ciego, y que él fué la causa? Pues bien; Dios es todavía mas «la causa de mi pecado.... Porque Dios fué quien me crió en el seno «de mi madre y me formó con esta perversidad y con esta necesidad «de pecar (2).» De estos dos trozos podemos deducir muy bien cuan repugnante y blasfemo debió ser lo restante de sus teorías.

No era menos lasciva y libertina su doctrina moral, en prueba de lo cual, citaré únicamente su modo de pensar acerca del matrimonio y del divorcio. A buen seguro que ninguno de los reformadores sobrepujó á Bucero en licencia, mejor diré, en disolucion: facilitó tanto, é hizo tan estensiva la libertad de disolver el matrimonio y pasar á segundas nupcias, que escede con mucho los límites del decoro. Autoriza para ello en el caso de sobrevenir impotencia á uno de los cónyuges; en el de homicidio ó de hurto, y hasta por solo haber asistido uno de los dos á una reunion ó banquete de personas inmodestas; en el caso de haber contraido la mujer una enfermedad incurable de resultas del parto, en el de volverse loco el marido, en el de que una de las partes se haya hecho inhábil para pagar el débito conyugal, y en muchos otros, en todos los cuales decide con su autoridad suprema que son legítimos los divorcios y las nuevas nupcias, apoyando por supuesto su opinion en *la palabra de Dios* (3).

(1) Bucero., in *Enarrat. in Epist. ad Rom.* 1536, In cap. 9, p. 394: «Voluit Deus Pha- «raonem jussui suo non obtemperare; imo ni ei repugnaret ipse in eo effecit: Fecit «itaque Pharao quod Deus eum volebat facere, imo quod ipse Deus faciebat in eo, nec «potuit aliquid, etc.»

(2) Ibid., in cap. 1, p. 94. «Quomodo intelligendum Deum non velle peccatum meum, «esseque ejus auctorem? Si quis videat cœcum impingendum, nec posse non cadere si ei «manum suam non porrigat, eumque negat, nolit autem illi manum suam cœco præbere, «et patiatur eum cadere, obsecro, quis non dicat eum casum cœci hujus voluisse, ejus- «que fuisse causam? Iam Deus hoc amplius mei peccati causa est..... Quia Deus in utero «matris meæ, me cum hac perversitate ingenii mei, atque peccandi necessitate condidit «atque formavit.»

(3) Establece esta misma doctrina en la obra que tituló *De regno Christi*, dedicada al

Esto puede manifestarnos lo que era *la sola Biblia* puesta en manos de los primeros reformadores, y en especial en las de Bucero, quien viendo que el Salvador habia dicho, segun se lee en el Evangelio de S. Mateo, que Moisés concedió á los hebreos el libelo de repudio por la dureza de sus corazones, pero que Él lo abolia restituyendo el matrimonio á su primera institucion, para salirse del paso contesta resueltamente, que no debe creerse que Jesucristo haya querido condenar lo que *mandó* su Padre; y hasta pretende que los magistrados civiles pueden facultar á las mujeres para repudiar á sus maridos, así como pueden estos repudiar á sus esposas (1).

Observarémos, por último, acerca de la inconstancia y fluctuacion de Bucero en cosas de dogma, que pasaba de una á otra secta, de una confesion á otra segun le convenia. Con efecto, empezó por ser luterano, segun lo atestigua Osiander, quien dice de él, como hemos visto, que se convirtió, esto es, apostató de su convento, y de fraile se trocó en luterano al leer el tratado del reformador sobre los votos monásticos. Hízose amigo de Lutero, el cual estaba satisfecho sobremanera por tal conquista; pero despues abrazó el Zwinglianismo, segun lo afirma él mismo en una carta que escribió á los de Nürnberg, en la que llama á los luteranos *fanáticos furiosos* (2). Por este motivo dice Fabricio (3), que Lutero le acusó de *perfidia;* acusacion que tambien le hace Pomeranio (4). Mas no tardó mucho en volver á la comunion luterana profesando otra vez el dogma de la presencia real, y pidiendo perdon á Dios y á la Iglesia por haber engañado á muchos con la *herejía* zwingliana (5). Resentidos de esto los de Zurich le escribieron, segun refiere Hospiniano, exhortándole á que no abando-

rey Eduardo VI, y reputada superior á todas las demás por Nicolas Carre, el cual en la carta escrita sobre la muerte de Bucero á Juan Checo, dice que: *Liber Buceri de regno Christi, editus continebat* absolutissimam et perfectissimam *christianæ doctrinæ effigiem.* Hé aquí las palabras de Bucero, c. 42, p. 124. «Conclusio de eo quod et aliis quam fornica- «tionis de causis concedenda sint legitima divortia, novaque inire coniugia.—Hæc adse- «renda putavi ad eam explicandam quæstionem, num concedi... possit divortium facere «et ad alteras transire nuptias, aliis quam fornicationis et stupri de causis: ex quibus om- «nibus *si rite* et *ex verbo Dei* panderentur, satis liquebit, neminem nec virum nec mulie- «rem, cui opus sit ad bene beateque vivendum coniuge, ac coniuge cohabitante, aut con- «iugii necessaria officia faciente, prohiberi debere, quin vir talem quærat uxorem et «habeat et mulier talem virum si deprehensum et evictum sit, vel virum cui pia mulier «nupta fuit, vel mulierem quam vir plus uxorem duxit, præstare necessaria coniugii of- «ficia, aut obstinate nolle, aut ejusmodi commisisse scelera, ut propter turpitudinem suam «non possit, aut denique incurabili impediri impotentia, quominus per corporis vires illa «valeat coniugii officia persolvere, etc.»

(1) Bucer. *In sacra quatuor Evangelia,* 1553. In *Matth.* 19, fol. 147.

(2) Bucer. *In epist. ad Noremburg.*

(3) Fabricius in *Lutheri loc. commun.* Maldeburg. 1594, class. 5, c. 15, p. 50. *Queritur Lutherus de Buceri* perfidia *in epistola ad Io. Sercerum typographum.* an. 27, fol. 348.

(4) Véase Lavather, *Histor. sacramentaria. Pomeranius accusans Bucerum* perfidiæ, *eo quod de Eucharistia quædam adiecerat,* an. 1527, fol. 12 *a*, prope init.

(5) *Quod multos Zwinglii* hæresi *fascinaverat.*

nara la verdad manifiesta, que en tantos discursos y disputas habia defendido, para volver á abrazar el dogma de la presencia corporal de Jesucristo (1). Y Lavather afirma á su vez, què Bucero se habia apartado de los zwinglianos, á los cuales antes habia amado y mirado *con singular aprecio;* y que en sus comentarios sobre los Evangelios de S. Mateo y de S. Juan, por deferencia á Lutero se retractó de la doctrina que antes habia defendido (2). Pero dicen los mismos autores que en Cambridge hubo de tenerle mas cuenta el negar la presencia real, y así fué que siguió nuevamente las doctrinas zwinglianas (3). Finalmente, para que ninguna de las sectas pudiera quejarse de él, adoptó Bucero ciertas fórmulas ambiguas y concebidas en términos que cada una de ellas pudiese interpretarlas en favor de sus creencias (4). Y no falta quien asegura (Schlusselburg) que se hizo calvinista (5). Quizás este contínuo cambio de comunion de Bucero, fué el que dió pié á algunos escritores para afirmar que por último habia abrazado el Judaísmo (6). Sea como fuere, las noticias que hemos dado acerca de Bucero, deben habernos hecho conocer quien era realmente este hombre *santísimo*, tenido por una de las maravillas de la Reforma, y proclamado, como hemos visto, *maestro* acaso el *mayor* de cuantos ha habido en el mundo. No hay duda: los santos de la Reforma son todos calcados bajo el mismo modelo.

§ III.

PRIMEROS SECUACES DE LA REFORMA.

Condicion, vida y doctrina de los otros primeros discípulos de la Reforma.—Y de los que despues engrosaron el partido.—Confesaron públicamente con la mayor impudencia su propia infamia y el fuego impuro que les abrasaba.—Su odio mútuo.—Retrato de estos herejes.—Fueron causa de estragos y de rebeliones.—Guerras que se hacian unos á otros.—Recapitulacion.

Juzgo inútil hacer mencion especial de Bernardino Ochino, Bugenhagen, Buchano, Agrícola, Brentzen, y otros *héroes* de los que

(1) Hospin. in *Hist. sacram.*, an. 1530, fol. 177. «Rescribunt Tigurini Bucero eumque «hortantur, ne à manifesta veritate, quam tot concionibus, prælectionibus, publicis dis«putationibus et scriptis propugnaverat, iam demum ad Lutheri dogma de corporali Chris«ti præsentia in Cœna deflectat.»

(2) Lavather, en la cit. *Hist. sacram.*, fol. 31, *b*, ad an. 1536. «Bucerus non parum «abalienatus à Tigurinis esse visus est, quos ante et amarat plurimum et *singulari qua«dam pietate* coluerat..... Bucerus in Evangelium Matthæi et Joannis doctrinam de Cœna «ante defensam in gratiam Lutheri retractarat.»

(3) Lavather, ibid. fol. 37. *Idem tamen Bucerus*, an. 1551, *Cantabrigiæ in Anglia iterum ad Zwinglianorum hæresim defecit.* Lo mismo afirma el luterano Schlusselburg in *Theol. Calvin.*, lib. 2, fol. 6; Pedro Martir etc., etc.

(4) Lavather, ibid. fol. 80. Hospin., op. cit., part. 2, fol. 250.

(5) *Theol. Calvin.*, fol. 17. *Bucerus* an. 1551. «Cantabrigiæ in Anglia rursus parva cum «honestate ad calvinistas defecit.»

(6) Véase á Feller, *Diction.*, art. *Bucer*.

primero profesaron la nueva regla y se hicieron promovedores y apóstoles del Protestantismo, porque son todos sumamente parecidos unos á otros difiriendo en muy pocas cosas, por las cuales, empero, se hicieron la mas cruda guerra. Todos fueron carnales y lascivos á mas no poder, é inconstantes en su dogmatismo. Tal es en compendio la vida de los primeros secuaces de Lutero, de Zwinglio y de Calvino.

Lo mismo hemos de decir de las masas que mas adelante engrosaron el partido de cada heresiarca. Tambien entre ellas encontramos á muchos curas y frailes que fastidiados del celibato, semejantes á animales inmundos, iban á caza de alguna monja relajada, y la tomaban por esposa. Todos estos, segun espresion del mismo Calvino, vieron su nuevo Jesucristo en forma de mujer (1). Raza de hombres tan cínica y degradada, que lejos de encubrir, por un resto de pudor sus vergonzosas pasiones, las confesaban abiertamente, diciendo que no podian resistir á la llama que les devoraba. Pondré entre las notas las palabras con que pidieron á las autoridades civiles el permiso para casarse, pues no consiente la modestia que las traduzcamos (2). Esta era la verdadera causa que les impelia á abrazar con tanto ardor la Reforma; esta era la *buena Noticia* que les movia á declamar contra los abusos de Roma, la que les hacia encontrar tan fácilmente en la Biblia las absurdas é inmorales doctrinas, fuente de toda maldad. Es imponderable el celo con que aquellos nuevos apóstoles procuraban estender sus nuevos dogmas, disfrazándoles con el nombre de *doctrina pura*, para disimular á los ojos del pueblo el único motivo real de su apostasía.

(1) Hablando de un guardian de S. Francisco, apóstata de Ginebra, y que le habia sucedido en el ministerio pastoral, despues que le habian echado á él, se espresa así: Resistió á la luz de la verdad (esto es de la Reforma), *donec Christum aliquando* in uxoris forma *contemplatus est, quam simul atque habuit secum, modis omnibus corrupit.* En Audin, *Hist. de Calvin.*, tom. I, p. 387, ed. 2.

(2) Hé aquí la súplica hecha en nombre de Zwinglio y de los demás ministros secuaces suyos, sacerdotes y ligados con voto, que fué presentada á la República helvética y se encuentra en las obras de Zwinglio, tom. I, fol. 114 y sig. «Pietate et prudentia insig- «ni Helvetiorum reipublicæ Hudelricus Zwinglius aliique Evangelicæ doctrinæ ministri «gratiam et pacem à Deo..... Hoc vero summis precibus contendimus ne matrimonii usus «nobis denegetur, qui carnis nostræ infirmitatem experti, castitatis studium nobis à Deo «non concessum esse sentimus. Si enim Pauli verba consideremus, non aliam apud nos «matrimoniorum causam, quam *carnis ad libidinem calentem actum* reperire licet, *quam in «nobis fervere negare non possum* cum hujus ipsius opera nos *coram Ecclesiis infames red- «diderunt,* actum vero libidinis eas carnis cupiditates et affectus intelligimus, quibus ho- «mo tantum non accensus carnis libidinosa studia animo suo versat, ut carnis furori sa- «tisfaciat..... Hactenus experti hoc donum nobis esse negatum..... *Arsimus, proh pudor «tantopere ut multa indecora gesserimus.....* Ut citra jactantiam libere loquamur, usque «adeo in civilibus moribus sumus, ut nullum ob flagitium male audiamus apud gregem «nobis creditum, hoc uno excepto.» ¿Podia publicarse su propia infamia con mayor desvergüenza y mas descarada impudencia? A la verdad puede decirse de ellos, lo que el Apóstol de los antiguos filósofos del Paganismo, que en castigo de su apostasía *tradidit eos in desideria, in passiones ignominiæ.*

Estaban los partidos divididos entre sí y tan enconados, que unos á otros se decian *herejes;* y se anatematizaban mutuamente con un furor que raya en lo increible. Los luteranos llamaban *herejes* á los zwinglianos y á los calvinistas sacramentarios, de lo cual se quejaban estos; pero á su vez llamaban á los luteranos *hijos del diablo.*

Enrique Loriti, llamado por sobrenombre Glareano, el cual se entregó con el mayor entusiasmo á las nuevas ideas, pero las abjuró volviendo al seno de la Iglesia apenas vió los desórdenes y horrores que ocasionaban, escribia en los términos siguientes á su amigo Tscudi en 1558, describiéndole los reformadores, á quienes habia podido conocer por esperiencia: «Antes no sabia yo porque suponen que «nada hay tan difícil como es el volver á un hereje al camino de la «verdad. Ha sido preciso que lo viese con mis propios ojos para com«prenderlo. Esta clase de gentes son tan tercas, tan reácias, tan du«ras y tan obtusas, que costaria mucho menos hacer entrar en razon «á un madero.» Y añadia que el verso:

Os evangelium, cor dæmon, spiritus anguis,

espresaba perfectamente el carácter de aquellos nuevos creyentes (1).

Dejo aparte los espantosos estragos que á instigacion suya hicieron los príncipes; las rebeliones que promovian; las máximas que propagaban, segun las cuales era no solo lícito sino meritorio el empuñar las armas contra los soberanos que quisiesen oponerse á sus nuevas doctrinas. Las declamaciones de Lutero contra los príncipes son tan sabidas, que no hay porque mencionarlas (2). A él se atribuye el orígen de la funesta guerra de los labradores en Alemania, en la que, por un cálculo muy moderado perecieron hasta 100,000 de ellos, y contra quienes él mismo dió pruebas de tener unas entrañas las mas crueles (3). Zwinglio profesó la máxima de que el *Evangelio estaba sediento de sangre* (4); y la puso en práctica combatiendo personalmente contra los cantones católicos, despues de haberlos reducido por el hambre á los mayores apuros. De Calvino y de los suyos es escusado el hablar, sabiendo que entre sus doctrinas enseñaba la de que los príncipes habian perdido el poder por el mero hecho de oponerse á la verdadera fe, esto es, á su Reforma, y que por consiguiente lejos de debérseles obedecer, debian ser tratados con el mayor desprecio (5). Y en efecto, donde quiera que prevaleció su partido, se

(1) Schreibers, *biograph. Mittheilung* über Heinrich Loriti Glareanus. Esto es: «*Noticias biográficas de Enrique Loriti Glareano.*» Freiburg., 1837, p. 89.

(2) Véase Audin, l. c. p. 198.

(3) Ib., pag. 90,—pag. 125.

(4) Bullinger, en la introduc. *In Semlerum de Filio Dei,* escribe de Zwinglio. *Dixit, fateor, Evangelium sitit sanguinem.*

(5) Calvin. *in Daniel.* c. vi, v. 22–25. «Abdicant se potestate terreni principes, dum «insurgunt contra Deum, imo indigni sunt, qui censeantur in numero hominum: potius «ergo conspuere oportet in eorum capita, quam illis parere.

Ahora bien: estos sectarios de Lutero y de Calvino, son los que tanto declamaron con-

manifestó rebelde á los soberanos: la Francia y la Inglaterra bajo el reinado del infeliz Carlos I, lo prueban hasta la evidencia.

Pues ¿qué dirémos de la guerra intestina que se hacian entre sí mismos con sus escritos? Baste saber que Coccio en su *Tesoro católico* y Hospiniano en su *Historia sacramentaria*, reunieron ya en su época cuatro grandes catálogos. 1.° Uno de libros publicados por luteranos contra otros de su misma comunion: 2.° otro, de libros que publicaron los calvinistas contra los luteranos: 3.° otro, de los que publicaron estos contra los primeros: 4.° y otro, en fin, de las obras que escribieron los unos contra los otros en general acerca de la cuestion *del Sacramento* desde el año 1574 hasta el de 1598 (1). En cuanto á las persecuciones personales que se hicieron sufrir mutuamente, las citaré solo de paso, porque tendria que detenerme demasiado si quisiera referirlas por estenso. Las universidades de Alemania que abrazaron y favorecieron la Reforma, como Gottingen, Zwinchau, Wittemberg, Leipsig, Strasbourg etc., estuvieron siempre en pugna entre sí; y sus catedráticos los ministros Aquila, Neogeorgus, Arbiter, Bugenhagen, Cruciger, Forster, Eber, Jorge Maior, y otros, nunca supieron convenir en sus opiniones. Agrícola llevó su encono hasta el estremo de añadir á las preces públicas: «Rogad tambien contra este villano del sur (Maior) que pretende que las buenas obras son necesarias, etc.» Tampoco estuvieron jamás de acuerdo Menius, Erasmo Sarcer, Weller, Belz, Gendenhaver, Drakonites, etc., etc. Otros fueron perseguidos, como Flaccio Illirico, el cual despues de haber sido diversas veces ensalzado, rechazado, y echado de todas partes con su mujer y sus diez hijos, acabó sus dias en la miseria, maldito por los de su mismo partido antes y despues de su muerte, y hasta le fué negado el Viático; al paso que otros, segun costumbre, le proclamaban *santo* y *lleno del Espíritu divino*. Cristóbal Lasio, y Muskulus fueron destituidos varias veces; Ireneus, Andres Fabricius, Conrado Porta, Gunther, Gerhard, Wolfhart, Loner, Reuscher, y muchos otros fueron destituidos y desterrados solo por disensiones en punto á doctrina. Por manera que parecian los primeros reformados otros tantos perros rabiosos que se mordian mutuamente, y en el esceso de su *caridad* se llamaban unos á otros *herejes infames* (2).

tra los romanos Pontífices, porque en la Edad media absolvieron del juramento á los súbditos de los emperadores herejes é infieles, si bien con la condicion espresa de ser defensores de la Iglesia aquellos emperadores que hubiesen sido elevados al imperio y coronados por los Pontífices!

(1) Pueden verse tambien estos catálogos en BRERELEY en el final de la obra *Te protestants Apologe for the Roman Churche*, 1608, in 4.°

(2) El que desee ver mas detalles acerca del particular puede consultar la profunda cuanta acabada obra del sabio DÖLLINGER: *La Reforma, su desarrollo interior y resultados que ha producido;* traducida en francés del aleman en 1847 á 1850, en tres grandes volúmenes. Obra preciosa por el gran número de documentos raros, por las anécdotas, y sobre todo por la crítica que no admite escepcion alguna, porque basada toda sobre he-

Tal es en bosquejo, pero muy distante de ser acabado, el retrato de los célebres gefes del Protestantismo y de sus principales secuaces y fautores. Este es el orígen de la tan decantada Reforma hácia el cual no pueden los religionarios volver la vista sin llenarse de rubor y quedarse completamente corridos y avergonzados. Orígen en el que únicamente se vén campear las mas viles y asquerosas pasiones; orígen en que se descubre la mas horrible confusion; orígen en que resaltan las contradicciones mas palpables no solo de los diversos fautores entre sí, sino tambien de cada gefe consigo mismo: orígen en que se manifiesta una inconstancia y una volubilidad contínua en los nuevos apóstoles y en sus principales adeptos, ninguno de los cuales enseñó jamás una doctrina fija y estable; antes bien, semejantes á Proteo tomaban sin cesar diversas formas segun lo exigian las circunstancias; orígen en el cual se deja ver el espíritu turbulento de partido, y un orgullo desmedido en cada uno de los novadores, acusando á toda la Iglesia, prefiriéndose á sí mismos á ella y á toda la antigüedad cristiana, y hasta mirando con desprecio el mas infame á los escritores hagiógrafos del Antiguo y del Nuevo Testamento, esto es, á los autores inspirados por el Señor, de aquella Biblia que sentaron *sola* y *toda* por base de su Reforma; orígen, en el cual se descubre un dogmatismo absurdo, blasfemo, inmoral y repugnante al buen sentido; dogmatismo que los protestantes modernos han abandonado del todo, ó por lo menos en su mayor parte; y no solo lo han abandonado, sino que le han substituido unos principios totalmente opuestos. Porque si fué dogma fundamental de los primeros novadores, que la sola fe justificaba, siendo por lo mismo inútiles las buenas obras, el Racionalismo moderno, que es el que predomina en el dia en el Protestantismo, ha borrado completamente la fe substituyendo en lugar suyo las solas buenas obras como condicion indispensable para la dignidad y felicidad del hombre. Si fué dogma fundamental de la primitiva Reforma la nulidad de la razon y de la libertad, el

chos, da una idea muy cabal y muy exacta de la Reforma. Ahora, pues, diga cuanto quiera MERLE D'AUBIGNÉ en su *Romance de la Reforma*, convencido de falsedades y mentiras las mas claras y manifiestas por SPALDING, MAGNIN, por el sabio cardenal BALUFFI, joya preciosísima del sacro Colegio y del episcopado italiano, actualmente obispo de Imola, en la breve pero profunda pastoral titulada: *Intorno alla Riforma ed ai tentativi d'introduirla in Italia*. Imola, 1850; y por otros sabios: esta obra tan plagada de mentiras se ha traducido en lengua italiana á fin de corromper el espíritu católico de la Península! Últimamente MERLE D'AUBIGNÉ ha recibido del rey de Prusia el premio de *la gran medalla de oro* acompañada de una carta firmada por *Federico-Guillermo*, y dada en el palacio de Sans Souci en 4 de junio de 1853, en la cual Su Majestad manifiesta al autor *el vivo interés que siente por una obra tan importante*, y añade que enviándole la medalla es su intencion remunerar las *sólidas investigaciones* históricas del Doctor! Pero á la verdad, esta medalla y esta aprobacion hubiera debido Su Majestad reservarlas á los sabios refutadores de esta obra mas bien que al romancero MERLE D'AUBIGNÉ, el cual por cierto no hizo mas que falsear la historia de lo que no salió muy benemérito con su sistema adulador.

protestante moderno lo ha trocado con emancipar completamente á la razon de la revelacion, y con darla una libertad tan absoluta, que en su sistema no necesita el hombre de socorro alguno de la gracia para obrar bien; y así de los demás dogmas. Orígen en que se observa la mas impudente mutilacion de muchos pasajes de la Biblia, la abolicion de libros enteros de las Escrituras santas, artería de que se acusan unos á otros los mismos gefes de la Reforma: orígen, en fin, en que aparece visiblemente el castigo con que humilló Dios su altanería, con el cual habia humillado ya la de los sabios del Paganismo; esto es, abandonándoles á su réprobo sentido; de suerte que ellos mismos hubieron de confesarlo vergonzosamente á la faz del universo.

Ahora bien; ¿es este el espíritu de Dios? ¿Puede una mente sincera y un corazon recto divisar en toda la Reforma la obra del Señor? Establézcase un parangon entre el orígen del Protestantismo y el de la Iglesia de Jesucristo; ¿puede acaso hallarse entre los dos un solo punto de contacto? ¡Qué humildad y mansedumbre, qué paz y sencillez, qué paciencia, qué virtudes no se descubren en los Apóstoles del verdadero Evangelio, no tan solo en los primeros tiempos, sino tambien en las épocas posteriores! Júzguelo cada cual, y dé su fallo; pues yo no quiero prevenir el juicio.

CAPÍTULO III.

Carácter de los que introdujeron y favorecieron el Anglicanismo.

Nada hemos dicho hasta ahora del Anglicanismo, ó sea de la nueva Iglesia llamada anglicana substituida á la antigua, que como indicamos en otro lugar de esta obra, fué introducida en la Gran Bretaña por S. Eleuterio, de la cual habla ya Tertuliano (1), y que despues de la conquista de los anglo-sajones fué sólidamente establecida por S. Agustin llamado el apóstol de la Inglaterra, y demás compañeros que envió allí Gregorio el Grande (2). La importancia del asunto exigia que se tratara de él en un capítulo aparte. Y aunque es muy sabida la desgraciada revolucion de resultas de la cual una Iglesia tan floreciente bajo todos conceptos, y madre fecunda de tantos héroes, que dieron á la isla el hermoso título de *País de los Santos*, vino á ser presa de miserables aventureros que la convirtieron en un vasto campo de discordias, en un semillero de sectas; con todo, á fin de no

(1) Lib. adv. Judæos, c. 7, en donde hablando de la difusion del Evangelio por todo el mundo, dice: *Et britanorum inaccessa romanis loca, Christo vero subdita.* Ed. Rigalt. Collat. BEDA, Hist. eccl. gentis Anglor. lib. I, c. 4, ed. Basil., 1563, tom. III, opp.

(2) BEDA, ibid., lib. II, c. 1. He querido repetir esto aquí por la relacion que tiene con el asunto.

dejar un vacío en esta parte histórico-moral, en que describimos el carácter de los autores de tan grave acontecimiento, reasumirémos en cortos apuntes cuanto concierne á nuestro propósito. No harémos mas que delinear este gran cuadro: pero bastará esto, para ver á los autores y secuaces del Anglicanismo movidos á rebelarse contra la Iglesia por las mismas causas que impelieron á los primeros autores de la Reforma; para ver puestos en juego los mismos medios de que se valieron estos; para ver, en fin, que ambas Reformas han producido los mismos resultados.

§ I.

ENRIQUE VIII, CROMWELL, CRANMER.

Enrique VIII ardiente defensor de la supremacía del sumo Pontífice por derecho divino. —Su adhesion á la santa Sede.—Cual fué la verdadera causa que le hizo emprender el cisma.—Sugestiones de Cromwell.—Carácter odioso de Enrique despues que se hubo declarado cismático.—Conservó todo el simbolismo católico, escepto el artículo de la supremacía del Papa.—Saliéronle fallidos sus planes.—Carácter moral de Tomás Cromwell, primer instigador del cisma.—Sus máximas.—Sus latrocinios.—Su suplicio.— Carácter moral de Cranmer, otro de los propagadores del Anglicanismo.—Su inmoralidad.— Su profunda hipocresía.—Su vileza.—Era hombre sin religion.—Traidor.—Fué condenado por herejía y traicion.—Su suplicio.

¿Sintióse Enrique VIII movido á la reforma de la Iglesia anglicana, mejor diré, se decidió á fundar esta nueva Iglesia sobre las ruinas de la antigua, por el solo deseo y sin otras miras que las de corregir sus abusos y mejorarla? No por cierto. Estaba tan lejos de tener esta idea, que antes bien en la obra que escribió contra Lutero, no solo proclamó altamente la supremacía de la santa Sede por origen divino, sino que además la defendió con sólidas pruebas contra de aquel novador, y protestó que todo era poco cuando se trataba del Solio pontificio hácia el cual se sentia animado de un afecto sin igual. Sírvanos de testigo la misma obra que citamos. Habiendo Lutero afirmado que el Pontífice romano habia recibido de los hombres sus amplias facultades, le apostrofa Enrique con estas palabras: «¿Te atre«ves tú á negar que toda la comunion cristiana saluda en Roma á su « madre espiritual? Hasta las estremidades de la tierra, así en los ma«res como en los desiertos, cuanto lleva el nombre de cristiano se «postra ante Roma! Si, pues, este poder que Roma se atribuye no «dimana de Dios ni de los hombres, Roma lo ha usurpado, Roma lo « ha robado. Pero ¿cuándo? ¿Sabrias acaso indicármelo?— Data de dos «siglos á lo mas! Ahí tienes la historia: ábrela..... Mas si este poder «es tan antiguo que se pierde en la noche de los tiempos; entonces «has de saber, que segun las leyes humanas es legítima toda pose-

«sion á la cual no puede señalarse un orígen, y que por consenti-
«miento unánime de los pueblos está prohibido el cambiar lo que el
«tiempo ha hecho inmutable.»

Además, habiendo sostenido el sajon que las palabras de Jesucristo: *Todo lo que vosotros atareis sobre la tierra será atado en el cielo, y todo lo que vosotros desatareis sobre la tierra será desatado en el cielo,* no las dirigió el Señor á solos los Apóstoles y á sus sucesores, sino á todos los fieles en virtud del sacerdocio que recibe cada uno de ellos con el Bautismo, Enrique dice, recordando la memoria y la sombra de Emilio Scauro: «*Quirites,* esclamaba el romano acusado por un «miserable, *Varo lo afirma y yo lo niego: ¿á quién creeréis?* Y el pue«blo aplaudió. No quiero otro argumento, añade el rey, en la cues«tion del poder de las llaves. Lutero sostiene que las palabras de la «institucion se aplican á los seglares lo mismo que á los sacerdotes, «y Beda dice que no; ¿á quién creeréis? Lutero dice que sí, y Am«brosio dice que no; ¿á quién creeréis? Lutero dice que sí, y la Igle«sia toda dice que no; ¿á quién creeréis?

Leyó Enrique, como tenia de costumbre, algunos trozos de su obra á Tomás Moore para que le diese su parecer acerca de ella, y un dia le dijo este: «¿Lo advierte Vuestra Majestad? El Papa, como á sobe«rano temporal, puede tener algunas cuestiones con la Inglaterra; «y hé aquí un pasaje en el cual ponderais demasiado la autoridad de «la santa Sede, y que Roma podria muy bien oponeros en caso de un «rompimiento.—¡Ah! no, contestó el rey con viveza; no es demasia«do fuerte la espresion. Nada iguala á mi adhesion á la santa Sede, «y á la verdad no hallo términos bastante enérgicos con que espre«sársela.—Pero, Señor; ¿no os acordais de ciertas disposiciones del «*Premunire?*—No importa, repuso Enrique: ¿acaso no debo mi co«rona á la santa Sede (1)?»

Nada empero es mas espresivo que las palabras con que concluye Enrique la carta que dirigió á Leon X en 21 de mayo de 1521, acompañándole su obra, *Assertio,* que le habia dedicado: «Hemos queri«do, dice entre otras cosas, dar á conocer y manifestar á todos mas «claramente que estamos siempre prontos á defender y á protejer la «santa Iglesia romana no solo con la fuerza y con las armas, sino «tambien con las producciones del ingenio y con obras cristianas. «Esto nos hizo creer que á nadie mas que á Vuestra Santidad debía«mos ofrecer y consagrar el primer fruto de nuestro talento y media«na erudicion: ya sea por el amor filial que os profesamos, ya tambien «por la solicitud y cuidado de la misma república cristiana (2).»

(1) Véase á AUDIN, *Hist. de Henry* VIII. Paris, 1847, tom. I, c. 11, p. 262-264.

(2) . . . . . «Innuere voluimus, omnibusque apertius demonstrare, nos sanctam roma«nam Ecclesiam non solum vi et armis, sed etiam ingenii opibus christianisque officiis in «omne tempus defensuros ac tutaturos esse. Primam ideo ingenii nostræ que mediocris eru-

¿Habrémos, pues, de pensar, en vista de esto, que Enrique emprendió la Reforma de la Iglesia de Inglaterra impelido por el amor de la verdad ó por el celo de la gloria del Señor? ¿Dirémos que presidió el buen espíritu á aquel trastorno y desórden de cosas tan completo que ocasionó? En vano pugnan los fautores del Anglicanismo por ocultar la deshonra de su orígen; nunca podrán hallarlo sino en la lascivia de un monarca libertino, cuyo furor se exasperó hasta lo sumo porque no se le concedió el divorcio de su legítima mujer para dar su mano á otra dama cuya hermosura habia herido su corazon. Es muy cierto, que para cohonestar el repudio de Catalina, alegaba los escrúpulos que agitaban su conciencia timorata acerca de la validez del matrimonio, puesto que antes de ser la reina su esposa, lo habia sido de su hermano mayor Arturo, quien habia muerto antes de consumar el matrimonio. Mas ¿cuándo fué que nacieron estos escrúpulos en el ánimo de Enrique? Cuando hubo visto á Ana Boilen; esto es, despues que habia vivido diez y ocho años casado con Catalina, despues que habia tenido de ella una prole numerosa, y despues que esta por su edad ya algo avanzada y por sus achaques habia dejado de inspirarle sentimientos de amor y de ternura. Y aun á pesar de todo esto no hubiera tomado la funesta resolucion del divorcio, si Ana hubiese consentido en ser su concubina, como lo habian sido varias antes que ella, y entre otras Maria hermana mayor de Ana. Pero esta ambiciosa y astuta cortesana educada en la escuela de Margarita de Francia y en la corte de Francisco I, al paso que ponia en juego todo el arte de que es capaz una mujer de su clase para seducir y cautivar el corazon del monarca, permanecia firme en no ceder á sus deseos sino por medio de un legítimo matrimonio, á fin de poder subir las gradas del trono ceñida la frente con la diadema de reina (1).

Hasta entonces no descubrió el rey teólogo el capitulo XVIII, ver. 16 del Levítico en el cual se prohibe á un hermano casarse con

«ditionis feturam nomini magis quam Vestræ Sanctitati dicandam consecrandamque es«se duximus: tum ob filialem nostram in eam observantiam, tum etiam ob sollicitam ipsius «christianæ reipublicæ curam.» Ibid., p. 270 y sig.

Este libro impreso por primera vez en Londres en 1521, tenia en su portada este dístico escrito por manos de Enrique VIII.

Anglorum rex Henricus, Leo Decime, mittit
Hoc opus et fidei testem, et amicitiæ.

Consérvase todavía en el Vaticano.

(1) La señora STRIKLAND, anglicana, en la vida de las reinas de Inglaterra hablando espresamente de Ana, dice, que se asemejaba en esto á la Popea de Tácito *(nugæ antiquæ)* que trataba los asuntos del corazon como los de diplomacia: tom. IV, p. 150. Ana habia sido educada y amaestrada en tal arte en la corte de Francisco I. Véase á AUDIN, obra citada, pag. 384.

Volverémos á hablar de la obra de la STRIKLAND, cuando dirémos alguna cosa de la reina Isabel.

la viuda de otro hermano; mas no advirtió que en el Deuteronomio, cap. xxv, vers. 5, ordenó Moisés que si el hermano moria sin dejar sucesion, tomara el otro hermano por esposa á su viuda, á fin de tener posteridad y resucitar el nombre del difunto. Tal era el caso en que se hallaba Enrique: y aun habia otro motivo para la validez del matrimonio, cual era, que el primero no habia llegado á consumarse. Mas cuando en una cuestion entra de por medio la pasion y el amor, no se vé sino lo que es objeto de sus tendencias. Escribe Enrique un tratado sobre aquel pasaje del Levítico: Julio II que era quien habia dado la dispensa para su matrimonio, á su parecer se habia escedido de sus facultades; al menos la bula con que se le habia dispensado no era tan clara y esplícita que pudiese dejar zanjadas todas las dudas. Consulta el rey á sus prelados y á sus teólogos, no pocos de los cuales, como suele suceder, se inclinan á la opinion de Su Majestad. Consulta las mas célebres universidades de Europa, mueve todos los resortes á fin de persuadir á Clemente VIII de la nulidad de su matrimonio. Emplea á la vez las promesas y las amenazas; en una palabra, todo lo pone por obra para lograr el divorcio y casarse despues con Ana. Tenia Enrique en Roma agentes activos y astutos sobremanera, que nada perdonaban para seducir al sacro Colegio de Cardenales, y por su medio al sumo Pontífice: Clemente, empero, no se dejó vencer, y la mayor parte de los Cardenales resistieron tambien. Entretanto la llama del amor cada vez mas viva hacia profundos estragos en el corazon del rey, el cual no pudo sufrir mas dilaciones y negativas. No incumbe á mi propósito el meterme en el enredado laberinto de este asunto, descrito y puesto muy en claro por sabios escritores modernos, fundados en documentos auténticos, y en la autoridad de los mismos autores antiguos anglicanos (1).

Lo que sí podemos decir es, que Enrique prodigó dinero, donaciones, y colaciones de prelacías á fin de formarse un partido de adictos y cómplices del plan que tenia de romper abiertamente con Roma porque se negaba á su capricho; plan que le habia sugerido Tomás Cromwell al ver la imposibilidad de doblegar la inflexibilidad del Pontífice á pesar de las amenazas que se le hacian. He dicho que Cromwell fué quien le sugirió la idea de romper con Roma; porque el rey estaba ya desanimado, y se quejaba de que le habian engañado sus consejeros suponiéndole que era cosa muy fácil el obtener del Papa la anulacion del primer matrimonio; estaba melancólico y cons-

(1) Además de LINGARD en su *Historia de Inglaterra*, COBBET en su *Historia de la Reforma*, y AUDIN en su *Historia de Enrique VIII*, es muy notable la obra de WATERWORTH, titulada: *The Substance of six historical Lectures on the origin and progress in this country of the change of religion called the reformation*. Newark, 1839, en 8.°, á la cual nada se ha replicado. Sobre este particular ocupan tambien un lugar muy distinguido bajo todos conceptos la *Historia del cisma de Inglaterra escrita por* BERNARDO DAVANZATI, reimpresa no ha mucho en Mendricio, 1837; y la *Inglaterra* por BARTOLI.

ternado porque se habia comprometido con el público, y habia perdido su crédito. En este estado de cosas fué cuando le indicó el pérfido Cromwell que ninguna necesidad tenia de la aprobacion de Roma para el asunto de su divorcio, teniendo la de muchas universidades y de teólogos muy profundos; y le sugirió ideas que nunca le habian ocurrido; es á saber, la de que se arrogara la supremacía espiritual en su reino, y de que sujetase á sí todo el clero por medio de la colacion de las prebendas y beneficios. Dispertó el rey al oirlas como de un profundo letargo, y las adoptó desde luego como que alhagaban su ambicion. Desde aquel momento no pensó mas que en llevarlas á efecto, admitió á su servicio al aventurero Cromwell, y le confirió el cargo de su consejero privado, seguro de que tendria en él un hábil cooperador, y un instrumento el mas á propósito para la ejecucion de sus planes (1).

Tal es el verdadero y único orígen del cisma anglicano, nacido de una llama impura de un rey lascivo, orgulloso y tirano, que lo emprendió con un ardor febril, lo llevó á cabo con la mas obstinada constancia, y tuvo por cómplice y adulador servil á un clero envilecido, y por instrumento á hombres sedientos de los bienes de las iglesias y monasterios. Todos los historiadores están contestes en describirnos á Enrique como un monstruo coronado, como un hombre de un carácter sobremanera odioso, como un rey que desde el cisma se cebó en todo género de crueldades, rapiñas y violencias; que envió al cadalso una tras otra á sus mujeres; que inundó su reino de sangre, y sacrificó con la mas negra ingratitud, á los dos varones mas célebres de su época, Fisher y Moore, porque se opusieron á su sacrílego atentado con un valor heróico (2).

Al separar Enrique á su reino de la santa Sede, no pretendió innovar nada en materias de fe, escepto empero el artículo de la supremacía del Papa: lejos de esto, deseoso de conservar el título que le

(1) Véase á WATERWORTH, ob. cit., *second. lecture*, p. 1 y sig.

(2) Hé aquí en pocas palabras, el retrato que nos ha dejado DAVANZATI de Enrique VIII, en la historia citada: «Amó las ciencias, favoreció á los sabios, adoró el Sacra«mento del altar, y le tomó en una sola especie. Hubiera sido católico á no haber sido «pródigo y lujurioso; queria á cuantas mujeres tenian algo de hermosura: era de inge«nio sutil, grave en su juicio y bastante dado á la embriaguez..... Gracias á su estre«mada gula, siendo cuando jóven de hermosa presencia engordó despues de tal suerte «que ni entraba por las puertas ni podia subir las escaleras. Vivió cincuenta y seis años; «diez y ocho soltero, 26 sin otra esposa que Catalina: en los doce restantes tuvo seis; «dos de ellas las decapitó, la tercera murió de parto: repudió otras dos: la sexta no tuvo «tiempo de matarla. Antes del repudio no fué sanguinario: condenó á muerte á muy «pocos plebeyos y á solos dos nobles..... despues del repudio y del cisma fué general «é innumerable la horrible carnicería de nobles ciudadanos: en los libros hállanse regis«trados los nombres de tres ó cuatro reinas: de dos princesas: de dos cardenales, y «otro que fué condenado: de doce entre duques, marqueses y condes junto con sus hijos: «de diez y ocho entre barones y caballeros: de trece entre abades y priores: setenta y seis «religiosos y sacerdotes: infinitos nobles y plebeyos.» Ed. cit., p. 66-67.

habia dado Leon X de *defensor de la fe*, ponia el mayor empeño en que permaneciera esta intacta é inviolable; lo cual le hacia enviar no pocas veces al patíbulo atados con las mismas cadenas, á los católicos romanos, á los luteranos y á los sacramentarios. En una palabra, su intencion fué la de fundar una Iglesia *católica* sí, mas no *romana*. En este concepto, conservó los artículos de la misa, de la presencia real, de los siete sacramentos, del culto é invocacion de los santos, del uso y veneracion de las imágenes, y todos los demás que profesa el Catolicismo (1). Pero se engañó completamente creyendo que le seria fácil conservar durante mucho tiempo la integridad de la fe en una Iglesia separada del centro de la unidad católica. Bajo el reinado de Eduardo VI se empezó á perder la entereza del dogma, y despues del corto intérvalo en que estuvo el cetro en manos de la reina Maria, Isabel y sus sucesores junto con los Parlamentos, introdujeron en el símbolo tantas reformas é innovaciones, que, escepto el cisma, nada quedó de lo que habia hecho Enrique. Basta decir, en prueba de esto, que no ha muchos años fué procesado, condenado y suspendido por su obispo, el célebre doctor Pusey por haber defendido la presencia real de Jesucristo en la Eucaristía, á pesar de que á penas podia divisarse el verdadero dogma católico al través de su proposicion.

Pues ¿qué dirémos del carácter moral de los fautores de Enrique, y de los que consumaron la obra que él habia empezado de la llamada Reforma anglicana? Los principales y los mas activos, dejando aparte al célebre cardenal Wolsey, que solo indirectamente promovió el absolutismo del rey, y del que despues fué víctima él mismo, fueron Tomás Cromwell y Tomás Cranmer; el primero de los cuales recibió el castigo de su infamia reinando todavía Enrique, y el segundo cuando ocupó el trono Maria. Á la verdad no sé cual de los dos fué peor, pues ambos llegaron al colmo de la maldad. Cromvell no solo fué el instigador y el arquitecto, digámoslo así, del cisma anglicano, sino que fué en gran parte quien lo llevó á cabo. Entusiasta por los principios de Maquiavelo, cuyas obras proponia por libros de texto para el cortesano, decia que el vicio y la virtud eran meros nombres, y que el grande arte del político consistia en penetrar el velo con el cual los soberanos ocultan por prudencia sus verdaderas intenciones,

(1) Véase á Waterworth, obra y lug. citado, p. 63, donde en compendio se refieren los artículos que deben creerse, y en donde se habla espresamente de las imágenes en la Iglesia, de su uso etc., de los *siete* sacramentos, de la presencia real; y se define así á la Iglesia: *A body of men maintain ning the uniti of fait, hope, and charity, and also possessing the right use and due administration of the Sacraments.* Esto es: «Una sociedad de «hombres, que conservan la unidad de la fe, de la esperanza y de la caridad, y que po-«seen además el uso recto y la debida administracion de los Sacramentos.» En cuya definicion, como puede observarse, nada se dice de la supremacía del sumo Pontífice. Y es de notar que el libro en que se contienen estos artículos, lo compuso el rey bajo la direccion de Cranmer, para proponerlo á una asamblea convocada al efecto, compuesta toda de seglares bajo la presidencia del mismo Cranmer.

yencontrar el medio mas á propósito de satisfacer sus apetitos desordenados sin aparente mengua de la moralidad y la Religion (1).

Era tan aborrecible su carácter, que despues de la caida de Wolsey todos creian que el adulador seria preso, porque en efecto lo merecian sus vicios (2). Enrique mismo al oir pronunciar su nombre, reusó con horror servirse de tal instrumento, y solo pudo vencer su fuerte repugnancia el empeño con que le recomendó al aventurero el conde de Bedford, haciéndole presente que en todo el reino Unido no era posible encontrar un hombre mas á propósito para secundar las miras que tenia Su Majestad contra su enemigo el Papa: creyólo así el monarca, y le admitió en su presencia para oir de su misma boca el plan que queria indicarle (3). Tal es el hombre por cuyo consejo, instigacion y cooperacion se efectuó principalmente la gran Reforma; es á saber, un hombre á quien la fama pública reputaba digno del patíbulo; hombre cuya ambicion y sed de honores era desmedida, y que suspiraba por apoderarse de los bienes de los eclesiásticos y de los monasterios, como lo habia hecho ya estando al servicio del cardenal Wolsey en la supresion y reforma de las órdenes religiosas: en cuya ocasion cometió robos y estorsiones sin cuento, delitos que le hicieron el blanco del odio universal. Su vida toda fué un tejido contínuo de crímenes é indignidades. Cuando cayó en desgracia Wolsey merecia ya el cadalso, y aunque entonces no pagó todavía sus infamias, fué sin embargo el mismo Enrique, cuyo consejero y vil adulador habia sido, quien le condenó ó muerte mas adelante. Murió, como él lo habia obtenido del Parlamento para sus víctimas, sin poderse defender ni hacer que fuesen oidos sus descargos; envilecido hasta lo sumo, blasfemando y profiriendo palabras de desesperacion. Fué hombre sin religion alguna, ó si alguna tuvo, fué la luterana y calvinista, que siempre habia favorecido ya oculta ya públicamente. Solo en el patíbulo hizo profesion del Anglicanismo para echar el sello al bajo servilismo hácia su dueño; lo cual le valió un título de nobleza para su hijo (4).

No fué por cierto mejor que Cromwell, el otro ignominioso instrumento de la Reforma anglicana, Tomás Cranmer, uno de los que con-

(1) Véase *The history of the life of* Reginald Pole the second edit. London, 1767, v. 1, sect. 1, p. 81 y sig., en donde se refieren muy por estenso las máximas de Cromwell, y las palabras que dijo al rey; y se refiere tambien que Polo habia ya conocido sus máximas mucho tiempo antes.

(2) Hé aquí las palabras del Card. Polo in *Apolog. ad Carolum Imperat.* «Hoc enim «affirmare possum, qui Londini tum adfui, et voces audivi, adeo etiam ut per civitatem «rumor circumferretur eum in carcerem fuisse detrusum, et propediem productum iri ad «supplicium..... Ut inter intimos ac primarios consiliarios cognosceretur ille quem popu«lus paulo ante ad furcam poscebat, atque in carcerem atque vincula conjectum fuisse ne«mo dubitabat. Hæc enim communis vox omnium erat;» § 27 y sig.

(3) Véase á Waterworth, ob. cit., lec. 2.ª, p. 4.

(4) Véase á Audin, ob. cit., tom. 2, cap. 19-20.

denaron á muerte á Cromwell su digno cólega. Tambien están acordes los historiadores en describirnos á Cranmer como un hombre pérfido y traidor. Fingióse siempre ortodoxo, á pesar de que se hallaba ya inficionado de las doctrinas de Alemania y de Francia, desde que cursaba en la universidad de Cambridge, en la cual fué admitido en clase de *Fellou* (especie de colegial); y habiéndose enamorado de una criada de la posada en que vivia, se casó con ella en contra de lo prevenido en los estatutos de la universidad (1). Esto le hizo ser espulsado de la misma; pero vuelto allí despues de la muerte de su esposa, fué uno de los primeros que defendieron la opinion que favorecia el divorcio de Enrique. Por esta razon halló gracia en el ánimo del monarca, el cual le hizo componer un tratado y llevarlo él mismo á Roma á fin de convencer al Papa. Desde entonces no fué mas que un instrumento pasivo y servil, rendido á todos los caprichos de Enrique, cuyo divorcio favoreció con la mira oculta de separarle á él y á todo el reino de la obediencia de Roma (2).

Con una hipocresía la mas refinada, quizás sin ejemplar en las historias, se fingió celoso católico, despues de haber abrazado el Luteranismo, ó mejor dicho, despues que se hubo declarado en favor del símbolo de Osiander, á cuya sobrina habia dado la mano de esposo en su viaje á Alemania; y fueron tales sus astucias y de tal suerte se manejó, que ocupó la silla primada de Cantorbery. Siendo ya arzobispo declamaba contra el *escándalo de Enrique;* reprendíale ásperamente porque vivia incestuosamente con Catalina, y le exhortaba á que rompiera de una vez una union tan nefanda (3). Declaró nulo el primer matrimonio del rey, bendijo sus segundas nupcias con Ana Boylen, y volvió á declararlas *nulas é incestuosas* tres años despues, porque tal era la voluntad de Enrique. De consuno con el monarca

(1) Lug. cit., p. 2. Llamábase la posada del *Delfin* y la criada *Ana la negra.*

Véase además á Waterworth, l. cit., p. 14-15; en donde describe el autor en los siguientes términos el carácter de Cranmer: *A man extolled by one party as a saint and martyr, and represented by anoter as tronghout an ambitious, time-serving, and unscrupulous prelate, and finally a profligate perjuret, and condemned traitor.* Esto es: «Un hombre ensalzado «por un partido como santo y mártir y representado por otro como ambicioso, que se adap- «taba á las circunstancias; prelado sin remordimiento, y finalmente pérfido perjuro y con- «vencido de traicion.»

(2) Véase á Audin. l. cit., p. 7, el cual confirma esto con documentos, y con las confesiones de los mismos anglicanos.

(3) Con su acostumbrada viveza y energía describe Cobbet en su *Historia de la Reforma protestante*, carta 2.ª, § 68, la profunda maldad é hipocresía de Cranmer, quien estando enterado del matrimonio que tres meses antes habia contraido Enrique VIII secretamente y en su presencia con Ana Boylen, la cual estaba ya en cinta, le escribió una carta bastante grave sobre el particular. En ella le suplicaba para el bien de la nacion y *para atender á la salvacion de su alma, el* que cortase de una vez *el incestuoso comercio* que por tanto tiempo habia mantenido con Catalina, y que por consiguiente apresurase el divorcio. A cuyas súplicas accedió humildemente el piadoso monarca repudiando á Catalina para unirse á Ana en matrimonio legítimo. ¡Qué mala fe! ¡qué hipocresía tan refinada! Sucedió esto por el mes de abril de 1533.

perseguia á los herejes juzgándoles dignos de muerte, siendo así que ocultamente profesaba sus doctrinas.

Mientras vivió el rey, consistió su profesion de fe en que las creencias de Enrique eran las suyas propias; y habiendo recaido en él sospechas de que favorecia las doctrinas heterodoxas, juró que aquello era una calumnia, y que él era un ortodoxo puro; mas entretanto lo iba preparando todo ocultamente para introducir la Reforma despues de muerto el monarca (1). Fué católico en cuanto al artículo de la Eucaristía, porque Enrique defendia la presencia real; luterano en su catecismo dedicado á Eduardo, y calvinista no mucho tiempo despues bajo la regencia de Sommerset. Apenas la muerte del rey le dejó libre de sus temores, promovió con todo su poder la Reforma bajo el reinado de Eduardo VI, sentado en el trono á la edad de nueve años y tres meses, de cuyo nombre se sirvió para difundir y proteger sus doctrinas favoritas. Hombre sin carácter y vil hasta ser abyecto, burlábase Cranmer de toda Religion: hombre sin conciencia, como á ejecutor testamentario de su antiguo amo Enrique, el cual habia nombrado herederas de la corona, caso de morir Eduardo, á sus dos hijas Maria é Isabel, hubiera debido defender sus derechos: pero lejos de esto conspiró con otros para despojarlas á ambas del trono haciendo proclamar por reina en lugar suyo á Juana Gray que lo ocupó tan solo nueve dias.

A pesar de tan enormes delitos, se contentó la reina Maria con confinarle á su palacio de Lambeth: mas el malvado, desconocido á tanta clemencia, volvió á conspirar con los rebeldes de Francia para destituirla y derribar su gobierno. Acusado, en fin, y condenado por hereje y traidor, dijo que estaba pronto á retractarse. Difirióse la ejecucion de su sentencia por espacio de seis semanas, durante cuyo tiempo firmó Cranmer seis diversas fórmulas de retractacion, cada una de las cuales era mas amplia que las precedentes. Declaró que la Religion protestante era falsa; que la católica era la única verdadera; que creia en todas las doctrinas de la Iglesia católica; que habia sido un infame blasfemo contra el Sacramento; que se confesaba indigno de perdon; que suplicaba al pueblo, á la reina y al Papa que se compadecieran de él, y rogaran por su pobre alma; y por último, que habia hecho y firmado aquella declaracion no por temor ni por esperanza de perdon, sino para descargo de su conciencia y para servir de aviso é instruccion de los demás (2). Discutióse en el consejo de la reina si se le debia perdonar como se habia hecho con otros que tambien se habian retractado. Resolvióse, empero, que no, porque sus crímenes eran demasiado enormes, y porque hubiera sido una

(1) Véase á Audin, ob. cit., tom. 2, cap. 23, pag. 446 y sig.

(2) Véase á Lingard, *Storia d'Inghilterra*, trad. ital. de Dom. Gregorii. Roma, 1832. Tom. 7, cap. 3, p. 297 y sig.—Todas estas retractaciones de Cranmer, las refiere por estenso Waterworth en su ob. cit., p. 307 y sig.

injusticia dejar á un hombre tan perverso sin el castigo merecido. Fué llevado, pues, al patíbulo y condenado además á leer públicamente su retractacion; pero á la vista de la hoguera que le estaba preparada, convencido de que iba á morir, puso el colmo á su maldad: se retractó de sus retractaciones, lleno de despecho puso en el fuego la mano que las habia firmado, y espiró protestando contra una Religion en la cual nueve dias antes habia declarado creer firmemente, poniendo á Dios por testigo de su sinceridad (1). Ahora bien: ¿quién hubiera podido presumir que un hombre de un carácter tan vil y aborrecible habia de proclamarlo *mártir* y *santo* la Reforma? Sin embargo es así; precisamente porque fué Cranmer promovedor y defensor del Protestantismo, ocupa un lugar muy preferente en el martirologio anglicano, y se le vé pintado como las imágenes rodeado de auréola de gloria. ¡Júzguese cual debe ser la Religion que produce tales Santos!

§ II.

ISABEL, CONTINUADORES DE LA OBRA DE ENRIQUE Y DE ISABEL.

Carácter de los demás autores de la Reforma anglicana.—Corto reinado de María.—Su clemencia.—Carácter odioso de Isabel.—Su ficcion.—Perjurio.—Alternativa en que se encontraba Isabel.—Decídese á esterminar de Inglaterra la Religion católica.—Hace traicion á la reina de Escocia.—Profunda hipocresía é infamias de la *doncella* Isabel.—Carácter servil del Parlamento inglés bajo su reinado.—Su código penal, é inquisicion.—Nuevo Simbolismo de Isabel.—Fluctuacion en los reinos posteriores.—Recapitulacion del carácter moral de los autores, fautores y defensores del Anglicanismo.—Vanos esfuerzos por dessaraigar del Reino Unido la Religion católica.

Para dejar completo nuestro asunto, á mas de los retratos que acabamos de trazar de los dos principales héroes de la Reforma anglicana Cromwell y Cranmer, es menester que demos algunas noticias, aunque muy sucintas, de los que dejaron completa y perfeccionada la obra de Enrique. Hemos dicho ya, que este se lisonjeaba de poder conservar intacto y en su plena integridad el Simbolismo católico despues de haber rechazado la supremacía del Papa; pero los sucesos demostraron cuan vanas habian sido sus esperanzas. Cuando un tor-

(1) Cobbet, *Hystory of the protestant Réformation*, tom. I, carta VIII, n. 251. Waterworth, ob. cit., p. 313 y sig.

Poco antes que Cranmer, fueron condenados á muerte dos de sus cooperadores. Ridley y Latimer; acerca de cuyo carácter, puede verse á Lingard, l. c. A estos tres *Santos* se les ha erigido en Oxford un monumento público, llamado el monumento *de los Martires!!!*

rente impetuoso y crecido llega á romper los diques que le detienen, es inevitable el estrago y la ruina de las llanuras circunvecinas. Ya desde la época misma de Enrique, á pesar de las hogueras y de los cadalsos que se levantaban para salvar la fe amenazada, eran muchos los heterodoxos: Cranmer les ocultaba con su proteccion, y solo aguardaban la muerte del temido monarca para invadir simultáneamente el Reino todo. En efecto, aunque Eduardo VI fué proclamado y coronado por rey en calidad de católico (anglicano) y defensor de la fe, con todo durante su corto reinado de cerca de siete años, vióse la Inglaterra inundada de toda suerte de herejes bajo la direccion y salvaguardia de Cranmer y de Sommerset digno compañero suyo, muy conocido por sus rapacidades, y que espió en un patíbulo todos sus delitos, por sentencia del Parlamento que aprobó y firmó el mismo Eduardo. Reinando este fué cuando publicó Cranmer su *libro de preces*, se estableció la *Iglesia legal*, y tuvieron lugar en todo el reino las mas crueles ejecuciones (1).

Bajo el cetro benéfico y clemente de Maria pareció que recobraba el Catolicismo todo su antiguo esplendor. Pero no fué aquello mas que un intervalo lucido, semejante á la viva luz que despide la lámpara al apagarse. Infama el partido dominante á esta virtuosa cuanto desgraciada reina con el título de *sanguinaria*, porque envió al cadalso á Cranmer y á otros monstruos como él, culpables no solo de herejía sino de otros delitos los mas enormes: sin embargo fueron aquellos muy pocos comparados con los muchos no menos culpables que hallaron en el corazon magnánimo de Maria, una clemencia que hasta fué tildada de escesiva y con las víctimas que perecieron bajo el gobierno de los dos reyes antecesores suyos (2). Y si se establece el cotejo entre las supuestas crueldades de Maria, y las que se cometieron durante el largo reinado de su hermana Isabel, digna hija de Ana Boylen desaparecen del todo las primeras.

Son indecibles la ficcion, la hipocresía y la astucia de aquella reina á quien la baronesa de Stäel llamó con mucha razon el *Tiberio femenino*. Ni uno solo de los cuarenta y cinco años que ocupó el trono dejó de llevar sello de proscripcion y de sangre. Durante el reinado de su hermana se fingió no solo católica sino hasta devota; y si bien es verdad que esta piedad afectada no impidió el que Maria concibiese graves sospechas acerca de ella, preguntada sin embargo Isabel sobre la sinceridad de su fe, juró que no reconocia otra Religion verdadera que la católica, en prueba de lo cual muy á menudo recibia la sagrada Eucaristía en su oratorio particular. Tambien ella fué co-

(1) Lingard, ob. y lug. cit., cap. 1.

(2) Véase á Cobbet, carta 9, n. 258-259, en donde trata perfectamente este punto; y de tal suerte defiende á la infeliz y calumniada Maria, que hace avergonzar á cualquiera que se estime en algo. Lo mismo confirma con testimonios y hechos irrefragables. Waterworth en la obra citada, p. 317 y sig.

ronada como reina católica, bien que en el acto mismo de la coronacion dejó entreoir ciertas palabras que revelaban muy á las claras las internas disposiciones de su ánimo. La complicacion de los asuntos políticos la habia puesto en la dura alternativa de perder la corona ó de abrazar el Protestantismo. Porque declarada por el sumo Pontífice prole ilegítima de Enrique, como á hija de una concubina, no hubiera podido ocupar el trono del cual estaban escluidos por ley los hijos espurios; al paso que si separándose de Roma se declaraba independiente permanecia en su dignidad soberana. La nacion misma temia verse reducida á ser una provincia de Francia, por causa del matrimonio que poco antes habia contraido con el duque de Anjou la Reina de Escocia, á la cual tocaba por derecho la corona. En esta alternativa, no vaciló Isabel en la eleccion, sacrificando la Religion á la politica (1): y llena de despecho contra el Papa porque la habia declarado ilegítima á la faz de la Europa privándola con esto del cetro, se propuso esterminar del reino la Religion católica arrancando hasta su última raiz. El ministro Cecilio otro de los que se habian fingido católicos durante el gobierno de Maria, fué el principal instrumento de que se sirvió la astuta reina para llevar á cabo sus planes.

Causas políticas obligaron á aquella infeliz á restablecer el cisma. Cual fué la rigidez de sus principios, cual la delicadeza de su conciencia, lo prueban en especial dos hechos sobremanera notables: la infame traicion de su desgraciada prima Maria Stuart, y su pública y descarada incontinencia en el acto mismo en que afectaba la auréola de vírgen. Es imposible referir sin llenarse de horror, sin sentirse tristemente conmovido la traicion mas vil que recuerden las historias. Isabel despues de haber ofrecido la hospitalidad á la fugitiva reina de Escocia con una fingida lealtad que aturde y deja atónito, la hace su prisionera, la encierra por espacio de diez y nueve años en una cárcel, impútala mil calumnias, trata de hacerla asesinar, y no habiendo podido lograrlo, la manda encausar formalmente y juzgar por hombres vendidos y conjurados contra la víctima infeliz; acaba por hacerla cortar la cabeza en un cádalso levantado en la misma cárcel; y para colmo de infamia, con la mas refinada hipocresía, despues de ejecutada la sentencia afecta un vivo sentimiento y ordena un luto público. Y todo fué por efecto de una despreciable rivalidad; porque Maria Stuart era tenida por mas hormosa que ella (2)! En cuanto á la supuesta doncellez de Isabel, título de que se manifestaba tan celosa, que no una vez sola habia significado su de-

(3) WATERWORTH *the sussance of a sixth Lecture*, p. 327 y sig., en donde se encuentran los mas minuciosos detalles de este asunto.

(1) COBBET, *History* etc. «¿Qué tiene que ver Jezabel con Isabel, la cual supera tan«to á la impía al par que hipócrita esposa de Acab, cuanto un monte á un grano de «arena?»

seo de que en su sepulcro se pusiera esta sencilla inscripcion, *Reina doncella;* segun se desprende de documentos públicos y auténticos, tuvo no uno solo sino ocho maridos (1), que semejantes á los de la Samaritana no eran maridos suyos, sino infames amantes; y á los diez y seis años de su reinado hizo publicar una ley por la cual se aseguraba la corona á sus *hijos naturales*, cualesquiera que hubiese sido su padre; y en uno de cuyos artículos se declaraba reo de lesa majestad al que pusiera en duda que los *bastardos* podian heredar legítimamente la corona. Esta ley, que consta todavía en el libro de los estatutos (2), es un monumento indeleble que atestigua hasta donde puede llegar el cinismo de una mujer entregada al vicio y al libertinaje. Á la verdad me avergüenzo, dice Cobbet, de que un acto legislativo tan degradante y vergonzoso para una nacion entera, se halle todavía entre las diversas leyes que forman el cuerpo de nuestro derecho civil y político (3). Bastan estos dos hechos para darnos una idea del carácter moral de la restauradora de la Reforma en Inglaterra (4).

Despues de lo dicho, me parece escusado detenerme en describir el carácter de los que componian el Parlamento en tiempo de Isabel, y que, viles esclavos del capricho de la nueva papesa, sedientos de honores no menos que de riquezas, se mostraron solícitos á mas no poder en secundar sus miras. El solo acto con que aprobaron legalmente el derecho de sucesion al trono de los hijos espurios de su ama *doncella*, es mas que suficiente para dejar acabado su retrato.

Entonces fué cuando quedó proscrito legalmente el culto católico; declaróse Isabel cabeza espiritual de la Iglesia de Inglaterra, y para lograr sus intentos, mandó poner por obra cuantos medios juzgó oportunos. Un código penal cuyas leyes eran todas á cual mas cruel, hacia muy precaria y gravosa la situacion de los súbditos que no quisiesen abandonar la Religion de sus padres. Exigíanse sumas enormes á los que eran sorprendidos oyendo misa, confesándose, ó practicando un acto cualquiera de la fe católica; los obispos y los sacerdotes eran desterrados; declarábanse reos de alta traicion los que negaban á la reina su pretendida supremacía espiritual; y eran conducidos al patíbulo los que osaban oponerse á su nuevo símbolo. Esta-

(1) Lingard, *Storia de Inghilterra,* t. 8, c. 7, p. 569 de la edicion romana.

(2) *Elisabeth* XVI.

(3) Obra citada, carta. 9.

(4) Por lo demás, en nuestros tiempos ha hecho justicia á Isabel, una señora protestante anglicana, en las *Vidas* que ha publicado no ha mucho, *de las reinas de Inglaterra.* Véase *The lifes of the Queens of England by Miss.* Agnes Strikland, obra de la cual se han hecho ya varias ediciones, porque ha producido una profunda impresion. Las reinas católicas, ocupan en ella un lugar muy distinguido, al paso que las reinas protestantes forman su contraste. Sé que en la actualidad está escribiendo *Miss.* Strikland las vidas de las reinas de Escocia, y no dudo que dejará bien puesto el honor de la infeliz Maria Stuart, verdadera mártir de la religion católica, cuya memoria ha sido tan vilmente calumniada.

bleciόse una inquisicion incomparablemente mas odiosa que aquella que tantas veces y tan injustamente vituperaron los protestantes á los países católicos. Inventáronse los mas crueles suplicios, máquinas las mas horrorosas para martirizar á los católicos. Inundóse de sangre inocente el suelo de la Gran Bretaña. En un solo año inmoló Isabel á su furor el triple de víctimas cuyo único crímen era el de permanecer fieles á su Dios, de los facinerosos que habia condenado á muerte Maria durante los seis años de su reinado. Ni se sació con esto el furor anticatólico de Isabel, pues no contenta con maltratar á los fieles dentro de su reino, persiguió hasta fuera de él á sus súbditos católicos, consiguiendo que se disolviera un colegio inglés que habia en los Paises Bajos, destinado á la educacion de misioneros. Y sin embargo, los protestantes han hecho pasar á la posteridad el nombre de Maria con el dictado infamante de *Maria la Sanguinaria*, y al hablar de Isabel, nunca se pronuncia su nombre sin darla el título de *la reina buena* ó de *la buena Betty* (1). Tal es la injusticia del mundo y el espíritu de partido.

En cuanto al simbolismo que estableció esta reina, nadie ignora que escepto el punto de su supremacía real, borró y destruyó cuanto habia conservado Enrique á costa de tantas hogueras y cadalsos, los cuales destinó su hija para los que profesasen aquellos mismos artículos que su padre habia puesto tanto empeño en mantener intactos. El Calvinismo puro era la base, ó mejor dicho, el alma de su culto, conservando empero la gerarquía la cual dominaba Isabel tiránicamente; publicáronse nuevas versiones de la Biblia adaptadas al nuevo símbolo; por lo que toca á los sacramentos, si esceptuamos el Bautismo y la Cena, de todos los demás se conservó tan solo el nombre. Y aun á la Cena se la quitó la parte de sacrificio, y se negó decididamente la presencia real del cuerpo de Jesucristo. Formulóse el libro de preces, y se substituyeron los nuevos rituales á los antiguos. En una palabra, quedó abolido cuanto llevaba todavía el sello del antiguo culto, de aquel culto que por espacio de tantos siglos habia sido el mas precioso ornamento de la Gran Bretaña, la fuente de tanta virtud y santidad; el manantial de su misma grandeza temporal,

(1) Durante mi permanencia en Inglaterra, fuí testigo de que entre el vulgo se distinguen ambas reinas con este solo título: llámase á la una *Bloody Mary;* y á la otra, *Good Queen Bess*. Mucho ha influido en esta doble denominacion la coincidencia fatal, de que el buen gusto de la literatura desde Italia y Francia, se introdujo en Inglaterra al establecerse su nueva Iglesia ó reforma. Bajo el reinado de Isabel, fué cuando florecieron *Shakespeare, Spencer, Sidney, Raleigh, Bacon y Hooker*, que constituyen el siglo de oro inglés. Ahora bien, adictos como eran todos estos á Isabel, ensalzaron sus méritos hasta las nubes, deprimiendo al mismo tiempo á Maria. De aquí ha dimanado que cuantos escritores les han sucedido, han transmitido á la posteridad sus mismas ideas. Véase á NEWMAN *Lectures on the present position of catholics in England*. London 1851, lec. 2, p. 66 y sig. que son las últimas conferencias que ha tenido en la Iglesia de los Padres del Oratorio.

á que tanto contribuyeron los reyes católicos, y en especial Alfredo el grande, que fué el que dió al reino Unido la constitucion y la libertad de la cual ahora está tan ufano (1).

Tales son los fundadores, los fautores, y los principales promovedores del Anglicanismo. En cuanto á los que continuaron la obra dándola mil formas diversas, dirémos en pocas palabras, que por una parte dominó en sus creencias una fluctuacion contínua, y por otra pesó siempre su mano de hierro sobre los católicos con mas ó menos fuerza en los dos siglos que trascurrieron hasta el actual, en cuyo principio cansado el Anglicanismo de tanto ahorcar y descuartizar dió treguas á sus sangrientas proscripciones por medio del bill de emancipacion. El odio, empero, y las absurdas tradiciones denigrativas acerca de la Religion católica han disminuido muy poco así entre la aristocracia como entre las masas populares (2).

Recapitulando ahora cuanto concierne al carácter de los autores, fautores, y continuadores de la Reforma anglicana, de las sucintas noticias que acerca de ellos acabamos de dar se desprende que el Anglicanismo es debido á personas faltas absolutamente de toda dignidad moral. Es debido como á su manantial, á la disipacion y al libertinaje de Enrique, y además á las atroces crueldades de Eduardo, á la política de Isabel, y á las intrigas y secretos manejos de ministros rapaces al par que ambiciosos: á un Cromwell, á un Cranmer, á un Sommerset, á un Cecil, y á otros semejantes monstruos, oprobio de la humanidad. Á esto se reduce todo. Procuren en buena hora los Burnet, los Hume, los Fox embellecer la historia de la Reforma y engalanar sus martirologios; por mas que se empeñen, jamás podrán borrar la mancha indeleble que afea el orígen de aquella Iglesia de nueva especie, de aquella secta, obra toda y hechura de las pasiones mas bajas y repugnantes, de las tres memorables concupiscencias que concurrieron á escogitarla, á formarla y á conservarla. Á la verdad, tampoco puede divisarse en esta obra el espíritu de Dios, ni es posible que árbol tan malo produzca buenos frutos.

A pesar de la malicia mas refinada, en nada obstante los reiterados esfuerzos que se han puesto en práctica con no interrumpida perseverancia desde casi tres siglos para desarraigar del suelo británico, ó mejor diré, del corazon de los pueblos la Iglesia católica, ningunos han sido los resultados. Las privaciones, el ostracismo, los ecúleos, las hachas, los cadalsos, las vejaciones, las calumnias, nada fué bastante para hacerla perder. La paciencia, la constancia y toda clase de sacrificios, dieron la victoria al Catolicismo. Aunque muy despacio, desaparecen sin embargo las profundas preocupaciones, por medio de las cuales se procuró hacerlo odioso al pueblo. En el dia ha llegado

(1) Cobbet. Obra citada, carta 5, n. 147.
(2) Véase á Newman, obra citada, lect. hist.—*Protestant vieuw of the catholic. Church.*

ya para él un movimiento ascendente y progresivo, y todo induce á creer que á no tardar prevalecera. Privado de todo socorro humano, pero fuerte por su unidad, vence á las sectas que divididas entre sí se disputan los prosélitos. El Protestantismo y el Anglicanismo á ojos vistas decaen de la opinion pública, y apenas se encuentra uno que otro cura ó fraile apóstata y lascivo que acude á engrosar las filas de ambos. La Religion católica adquiere cada dia nuevas creces y mayores brios bajo todos conceptos, como lo demostrarémos mas adelante, y no puede el hombre ya detener sus progresos. Es como la naturaleza, que si se la hace violencia levantando grandes edificios, los cuales impidan con su mole á las plantas su natural retoño y espansion, ella andando el tiempo los sobrepuja por vastos que sean; y las yerbas, los abrojos, y la hiedra se apoderan poco á poco de las paredes, y suben hasta la techumbre y cubren por último todos los restos abandonados. El número de católicos que hay en la actualidad en los tres reinos juntos, escede al de cualesquiera otra de las comuniones tomadas por separado, inclusa la Iglesia establecida. Quiera el Señor que se acerque el triunfo completo de la única fe verdadera, y vuelva á florecer en la Gran Bretaña aquella Religion que fué un dia la admiracion del universo (1).

CAPÍTULO IV.

Carácter de los grandes y potentados que impusieron á los pueblos la nueva regla de fe.

Despues de haber tratado en los capitulos antecedentes del carácter moral de los autores, y primeros fautores y secuaces de la Reforma, no será, en mi entender, fuera de propósito el que examinemos ahora cual fué el de los príncipes, señores y magistrados que la impusieron á sus súbditos.

(1) Acerca de las esperanzas y temores de la conversion de Inglaterra, publicóse un precioso artículo en el *Rambler*, Oct., 1848, bajo este epígrafe: *Will England everd be a catholic country?* «¿Volverá la Inglaterra á ser católica?» Véase tambien sobre esto el discurso pronunciado por Newman en el sínodo que celebró en Oscott la nueva gerarquía inglesa. El discurso lleva este título: *The second spring*. «La segunda primavera.»

Entre los *Clifton tracts* que hemos mencionado, hay muchos que de una manera tan popular como elegante, ponen á la vista cuanto acabamos de decir en este capítulo; es á saber, como y por quien fué introducido el Anglicanismo en Inglaterra; y se establece sobre el particular un precioso cotejo entre la introduccion del Catolicismo y la del Anglicanismo. Hé aquí los títulos de estos opúsculos. ¿Cómo abrazó la Inglaterra el Catolicismo? ¿Cómo abrazó la Inglaterra la Reforma?—La reina Maria y su época. ¿De qué modo restableció el Catolicismo?—La reina Isabel y su pueblo. ¿De qué modo volvió á introducir el Protestantismo?—Nuestras Iglesias parroquiales, lo que eran antes y lo que son ahora.

§ I.

Quien impuso la Reforma al pueblo, en Alemania, Suiza, Ginebra y Francia.

Inconsecuencia de los gefes de la Reforma.—Los dos patrocinadores de Lutero, el elector de Sajonia y Ulrico Hutten.—Cuál era su conducta.—Cuán libertina era la vida que llevaban los demás príncipes y señores que se declararon por la Reforma.—Cuánto lo era la de los primeros ministros de la nueva Religion en Alemania.—Por quiénes hizo Zwinglio juzgar su nueva doctrina en Suiza.—Los sacrílegos matrimonios de sacerdotes con monjas acabaron de decidir á los nobles de Berna á abrazar el *Evangelio puro*.—De qué modo abolieron los magistrados el culto católico primero en Berna, y despues en los demás cantones.—Qué clase de hombres eran los que propagaron el Protestantismo en Suiza.—Quiénes establecieron el *Evangelio puro* en Ginebra.—Cuán relajadas eran sus costumbres.—Quiénes fueron los primeros que abrazaron y propagaron el Calvinismo en Francia.—Cuál era su libertinaje.

Ante todas cosas no podemos dejar pasar desapercibida una inconsecuencia inconcebible, una condenacion terminante de sí mismos, que se descubre en cada una de las principales ramas de la llamada Reforma del siglo décimo sexto; la cual consiste en haber sus gefes prostituido vilmente entregándola á simples seglares, á príncipes y magistrados políticos, la discusion y decision de los artículos doctrinales en cosas de fe, despues de haber quitado á la Iglesia la autoridad que tenia sobre el particular. Bien es verdad que no les fué difícil á estos reformadores y á sus instrumentos el captarse los votos y las voluntades de tales hombres presentándoles el nuevo Evangelio bajo un aspecto el mas lisonjero.

Empezando por la Germania, ¿quiénes fueron los primeros protectores de Lutero? ¿quiénes sus mas ardientes partidarios entre los príncipes y la nobleza? dos hombres fueron los que en su principio favorecieron las miras del heresiarca, el elector de Sajonia Federico, y el baron Ulrico Hutten. El primero porque se hallaba medio enemistado con el Pontífice, el cual se habia negado á conferir una prebenda á un hijo suyo espurio (1); y el segundo, porque hallaba en las nuevas doctrinas una viva apología de su conducta relajada y licenciosa, por efecto de la cual contrajo una enfermedad vergonzosa que le llevó por fin al sepulcro despues de muchos años de horribles padecimientos; literato impuro, enemigo acérrimo de frailes y de conventos (2). A estos dos siguieron en Alemania otros príncipes y

(1) Véase á Rohrbacher. *Hist. universelle de l'Eglise catholique.* Paris, 1846, tom. 23, pag. 78.

(2) Audin. *Hist. de la vie de Luther.* ch. 1-3-5.

barones tan corrompidos como ellos, á los cuales ya en el año de 1520 dirigió Lutero una carta, como poniendo en sus manos la defensa de su justa causa (1), porque veia alzarse contra él á la mayor parte del clero, y sobre todo al sumo Pontífice. En ella usa el heresiarca de la mas refinada astucia, de una adulacion la mas baja y rastrera, y de cuanto le pareció que podia escitar el amor propio y los deseos de aquellos príncipes, á fin de grangearse su amistad y atraerles á su partido. Produjo aquella carta los frutos que Lutero esperaba, pues no pasó mucho tiempo sin que se alistaran en sus banderas los mas disolutos de entre ellos y los que mas anhelaban por apoderarse de los bienes eclesiásticos. Señalóse entre todos el Landgrave de Hesse, quien á los 4 de mayo de 1526 firmó una alianza con el elector de Sajonia, cuyo objeto fué el de protejer las nuevas doctrinas del fraile de Wittemberg, y en la dieta de Spira que tuvo lugar el 25 de junio de aquel mismo año, á mas del apóstata Alberto de Brandeburg que ya se habia adherido á la liga, varios otros príncipes y señores alemanes abrazaron el Luteranismo y se declararon sus campeones. En premio de acciones *tan meritorias*, los teólogos luteranos facultaron, como dijimos en otro lugar, al landgrave de Hesse para contraer segundas nupcias viviendo aun su primera esposa, y Alberto por su doble apostasía de religioso y de católico, fué elevado á la dignidad de duque de Prusia; y este ex-fraile es el tronco de donde procede la dinastía reinante de los monarcas prusianos, que tanto han favorecido y favorecen aun la causa del Protestantismo.

Para formar concepto del carácter moral de estos príncipes luteranos, nuevos jueces de la fe, bastará referir lo que cuenta Audin de los que hallándose en Augsburg para asistir á la dieta que habia convocado el Emperador Cárlos V, tuvieron escrúpulo de ir á la procesion del *Corpus*. Eran estos el elector de Sajonia, uno de los mayores glotones de su siglo, cuyo vientre sobrecargado desde por la mañana de vino y de manjares, necesitaba de ser sostenido por un aro de hierro para no caerse, adicto hasta lo sumo á una Religion que habia abolido los ayunos, la cuaresma y la abstinencia de carne los viernes y los sábados. Su vajilla electoral pasaba por la mas rica y mas completa de toda la Alemania, como que se componia de los vasos y utensilios de toda clase robados á los refectorios de los conventos, y de la plata que pertenecia á las Iglesias. Hallábase tambien en Augsburg su hijo Federico, que empleaba el tiempo y perdia su salud en banquetes y cacerías, gloton como su padre, dado como él al vino y á la crápula, y que apenas sabia el catecismo. Estaba el citado landgrave Felipe, cuyo libertinaje era proverbial, adúltero sin pudor y públicamente escandaloso. Estaban Ernesto y Francisco de Luneburg, quienes no queriendo dejar á sus criados y dependientes el cui-

(1) ROHRBACHER, l. c., p. 76 y siguientes.

dado de saquear las Iglesias, robaban por sí mismos los vasos sagrados (1). Estaba en fin, el duque Jorge de Anhalt á quien Lutero habia nombrado obispo en Merseburg, lo que describe con los mas vivos colores la inmoralidad siempre creciente (2). Tal era el carácter de estos príncipes, que no contentos con haber abrazado la Reforma, y con haber obligado á sus súbditos á abandonar la Religion de sus mayores, por instigacion de Lutero se reunieron en 1530 en la ciudad de Schmalkalden, y decidieron alzarse contra el emperador con el objeto de defender y difundir la nueva doctrina (3).

Para colmo de mengua y de oprobio, juntóse en toda la Alemania á tales epicúreos, como tropa auxiliar para la propagacion de la Reforma, un crecido número de monjes y frailes apóstatas y de sacerdotes depravados. Todos estos viles esclavos de su carne eran los que con mas furor declamaban contra la Iglesia católica, y ensalzaban al mismo tiempo hasta las nubes con su voz y con sus escritos una Religion que les libertaba del yugo, harto pesado para ellos, del celibato. Fueron estos las mas sólidas columnas de la Reforma, y en su consecuencia fueron creados ministros del evangelio luterano (4). Basta lo dicho por lo que concierne al carácter moral de los que en Alemania impusieron al pueblo el nuevo dogmatismo. Es escusado el adelantar mas en el asunto, puesto que se han ido sucediendo unas á otras las generaciones hasta nuestros dias, sin que la actual haya diferido en lo mas mínimo de las primeras.

Veamos ahora si fué distinto el carácter de los que en Suiza obligaron á los Cantones á abrazar las doctrinas de Zwinglio, constituyéndose á sí mismos en jueces para fallar acerca de si debia adoptarse el nuevo simbolismo ó seguirse el antiguo. Tales jueces eran siempre laicos, magistrados civiles, ignorantes por demás en todo lo tocante á la Religion, y muchos de ellos no sabian siquiera leer ni escribir (5).

(1) Audin, tom. 2, pag. 402.

(2) Döllinger. *La Réforme*, etc., tom. 2, p. 12 y sig.

(3) Rohrbacher, 1, c. p. 339 y siguientes.

(4) Audin, tom. 1, pag. 201 y siguientes.

(5) Tenemos por fiador de esta asercion al protestante anglicano Hallam, el cual en la obra citada y en otro lugar: *Introduction to the literature of Europe in the fifteenth, sixteenth, and seventeenth centuries*. London, 1837-1840, 4 vol. en 8.° vol. 1, p. 497 refiere el método que se observaba en la época de que hablamos en las discusiones teológicas; y asegura que una de las particularidades del carácter de los reformadores era que apelaban siempre á *los ignorantes*. Las abstrusas cuestiones dogmáticas, de disciplina y de moral, las mas intrincadas dificultades del derecho canónico y de la historia eclesiástica se remitian á la decision de una muchedumbre *sin instruccion*. De aquí es que al describir despues Hallam la organizacion de aquel tribunal, nos hace saber, que contaba por presidente al burgomaestre de la villa ó de la ciudad en donde se reunia. No hay indicio ni señal alguna que manifieste que se exigiera como calidad necesaria en el *presidente* el saber leer ó escribir, y mucho menos en los demás jueces ordinarios. La condicion necesaria é indispensable para sentarse en la silla de presidente, no era otra que la de *burgomaestre*. Ahora bien, en aquellos tiempos este tal era un personaje cómico el mas ridículo que pueda

Ahora bien; á estos escogió Zwinglio para jueces supremos de las controversias religiosas. La municipalidad de Zurich fué la primera en acoger la doctrina del novador acerca del sentido figurado de las palabras de la consagracion, y en 1525, en contra de la fe que profesaron sus mayores y todo el mundo católico, espidió un decreto declarando que desde entonces en adelante no seria verdad lo que hasta aquel dia se habia creido como artículo de fe, y mandando que el pueblo de Zurich creyera lo contrario que hasta entonces; y el pueblo lo creyó, y lo cree aun en la actualidad, fiado en las palabras de sus autoridades. Mas adelante siguieron á Zurich, despues de muchas dudas y fluctuaciones, los concejos y municipalidades de los otros Cantones que se declararon por la Reforma. En el principio, los doce que habian permanecido fieles á la fe primitiva condenaron formalmente las nuevas doctrinas; mas andando el tiempo, con el ejemplo y por los influjos de Berna se dejaron seducir los mas de ellos, y por medio de sucesivos decretos ha sido abolida la profesion pública de la Religion católica en casi toda la Suiza.

Pero ¿qué es lo que incitó á Berna á que apostatara? Algunos matrimonios sacrílegos celebrados entre las monjas de Kœnigsfeld y sacerdotes renegados. Muchas familias ilustres y poderosas que estaban en relaciones de parentesco con alguna de las monjas, se hallaron en la dura alternativa ó de mirar como concubinatos incestuosos tan sacrílegos consorcios, lo cual las afectaba en su honor, ó de romper abiertamente con la Iglesia, para reparar así su infamia á los ojos del mundo: y á este desesperado partido se acogieron. Aquella, empero, no fué mas que la primera chispa; el incendio no tardó en estallar, despues de varios otros signos funestos. Los magistrados de Berna se habian ya querido mezclar en muchos asuntos de Religion; por las instigaciones de Zwinglio y de Bertoldo Haller canónigo de Waltemberg, vuelto del destierro á que habia sido condenado por sus estrañas doctrinas religiosas, habian espedido algunos edictos altamente injuriosos á la Iglesia; habian ya ejercido no pocas hostilidades contra su obispo; cuando faltando á los reiterados juramentos de permanecer fieles y adictos á la fe católica, prohibieron bajo penas muy severas á los predicadores el enseñar desde el púlpito una doctrina que no pudiera probarse *claramente* con la sola Escritura, interpretada, por supuesto, segun su sentido privado.

Esta fué la señal de la apostasía por parte de la municipalidad de Berna. Únicamente para salvar las apariencias se convocó una conferencia general para el dia 17 de noviembre de 1527, á la cual debian

inventar una imaginacion dramática. Aun mas; ni las mujeres mismas estaban privadas de dar su voto, y ¡ay del que se opusiese á aquellas teólogas! De estos ignorantes, pues, de estas teólogas, dependia la suerte de una ciudad entera para permanecer católicos ó para hacerse protestantes!!!

asistir los católicos y los protestantes, y discutir varios puntos de fe que eran controvertidos. Conferencia á la que con mucha razon rehusaron acudir los católicos, puesto que los jueces de ella habian de ser los mismos que habian abandonado sus antiguas creencias; por cuyo motivo no era posible que tuviera ningun éxito feliz, como lo demostró la esperiencia; pues aunque los pocos católicos que, en contra de la espresa prohibicion de los obispos, tomaron parte en las disputas, dejaron completamente confundidos á los defensores de la Reforma, con todo erigiéndose los magistrados de Berna en jueces supremos de la Biblia, aprobaron las diez tesis que habia propuesto el concilio zwingliano para que fueran discutidas. Ordenaron que todos las creyeran; prohibieron profesar y enseñar lo contrario; abolieron la misa; hicieron derribar los altares y quemar las imágenes; despojaron á los cuatro obispos de toda jurisdiccion espiritual; y por último relevaron á los deanes y canónigos de los cabildos del juramento de obediencia que habian prestado á su obispo. Así se consumó en Berna el acto de la apostasía de la fe católica; por cuyo influjo y el de Zurich siguieron su ejemplo los demás Cantones, escepto los primitivos que permanecieron fieles á su Dios y á la Religion verdadera (1). Con todo, como verémos mas adelante, no pudo efectuarse un cambio tan trascendental sin encontrar una resistencia obstinada, sin vencer fuertes obstáculos.

Reasumiendo ahora cuanto concierne al carácter de los que en Suiza impusieron á los pueblos la Reforma de Zwinglio, vemos que todos fueron laicos, magistrados y consejeros políticos; hombres cuyo único móvil era un deseo inmoderado de libertad é independencia religiosa; hombres que á pesar de su ignorancia estremada, se arrogaron el juicio supremo en materias de fe; hombres que anhelaban por repartirse cual botin adquirido en justa guerra los bienes de las Iglesias y conventos; hombres que atizaron las pasiones todas, y cuyos instigadores y cómplices fueron, como en Alemania, curas y frailes libertinos, monjas relajadas y concubinas; hombres, en fin, que en el acto de firmar la paz con los Cantones católicos despues de haber sufrido una completa derrota, en contra de lo que les habia vaticinado su nuevo profeta Zwinglio víctima él mismo de su fanatismo, declararon que el Catolicismo era *la verdadera y la antigua fe cristiana* (2). ¿Puede acaso descubrirse en todo esto la menor sombra del espíritu de Dios?

Exactamente igual al que acabamos de describir, es el carácter que presentan los que introdujeron la Reforma en Ginebra, y los que diseminaron por Francia las doctrinas de Calvino. Los que realmente empezaron á difundirlas en Ginebra y las impusieron al pueblo, fue-

(1) ROHRBACHER, I, c., p. 272 y sig.
(2) Lugar citado.

ron los llamados *Eidgnots* (de donde tomaron el nombre de *Hugonotes* los calvinistas de Francia) ó sea *Confederados;* esto es, una sociedad compuesta de jóvenes disolutos y dados enteramente al vicio. Obligáronse estos con juramentos secretos á cometer toda suerte de delitos y á sostenerse mutuamente contra las autoridades. Sacudiéron no solo el yugo de los duques de Saboya, que pretendian tener ciertos derechos sobre Ginebra, sino tambien el del obispo, príncipe temporal de aquel Estado. Mas tarde, despues de haber procurado la municipalidad distintas veces contentar los dos partidos, el católico y el reformado, modificando los artículos de fe del modo que mejor la pareció, hubo de ceder por último á los influjos de Berna abrazando del todo la Reforma. Consumada la apostasía, siguiendo las huellas constantes de los nuevos apóstoles, entregáronse los magistrados al vandalismo, destruyendo las imágenes y apoderándose segun costumbre de los ornamentos y vasos sagrados de las Iglesias y conventos: persiguióse á los católicos que quisieron permanecer fieles al culto de sus padres, y se les puso en la triste é imperiosa necesidad de emigrar, si no abrazaban los principios del Protestantismo: y en efecto, perdió Ginebra mas de la mitad de sus antiguos habitantes; si bien es verdad que muy pronto se vieron reemplazados por la hez de aquellos que de todos los países eran echados por herejes ó por su conducta sobremanera inmoral, y especialmente por muchos curas y frailes apóstatas con sus hijos naturales (1).

Tan negra es la pintura que acabamos de hacer, que acaso habrá quien la tenga por falsa ó cuando menos por exagerada: sin embargo no es mas que la verdad en toda su rigurosa exactitud; en prueba de lo cual, siguiendo el método que hemos observado en los capítulos anteriores, apoyarémos nuestras palabras con las de uno de los Apóstoles de la apostasía ginebrina, el protestante Froment, quien se espresa relativamente á ella en los siguientes términos: «Hallarás «en Ginebra personas muy de bien, que han sido curas ó frailes, tan- «tas y mas aun de las que habia en tiempo de la misa, las cuales es- «tan casadas y viven honradamente con el trabajo de sus manos: «pero acudieron y acuden aun en el dia á la ciudad muchos frailes «hipocritones, que seducen á pobres jóvenes y criadas, llevándoselas «consigo, y abandonándolas despues junto con sus hijos. Otros hay, «que el primero y principal evangelio que buscan, es una mujer; y «mientras conservan alguno de los cálices y relicarios que han roba- «do, viven bien y holgadamente con ella, se dan por caballeros, po-

(1) Ha demostrado plenamente este asunto de la introduccion del Protestantismo ó de la Reforma en Ginebra el erudito Magnin en la obra *Histoire de l'établissement de la Réforme à Génève.* Un tomo en 8.º mr. Paris, 1844. Esta historia consta de dos libros, el primero de los cuales comprende la introduccion desde su orígen hasta su completo establecimiento; el otro todo el tiempo que va desde la venida de Calvino á Ginebra hasta la muerte de este tiránico reformador.

«nen el mayor cuidado en ocultar su cualidad de fraile ó de cura, y «despues de haberse entregado á todos los escesos, se vuelven, aban- «donando á sus esposas é hijos con gran perjuicio y carga del hospi- «tal. Otros se traen consigo concubinas que hacen pasar por sus mu- «jeres legítimas, y cuando han disipado todos sus haberes las aban- «donan como los primeros, y se escapan secretamente. Hay además «algunos, que salidos de una misma órden religiosa, compran entre «sí el silencio por medio de mútuos manejos, y estos han sido causa «de graves escándalos, y de violentas disputas y desavenencias. Los «hay, por último, que mas astutos, arruinan con sus quiebras á mu- «chas familias de arraigo y á honrados comerciantes, y luego les «parece que todo les ha de ser lícito, que todo lo han de poder só co- «lor del Evangelio ó sea de la Reforma (1).»

Semejantes á estos, fueron los que propagaron por Francia las doctrinas de Calvino. Empezó este, como dijimos, á obtener la confianza de Margarita reina de Navarra y hermana de Francisco I, en Nerac, en donde se reunian una porcion de católicos, laicos, hombres y mujeres, gente toda perdida por demás; en una palabra, era aquello una verdadera escuela de corrupcion. Esta reina libertina junto con la duquesa de Estampes, concubina del rey, fueron las dos que mas poderosamente contribuyeron á difundir la herejía. Mas adelante fueron sus principales fautores y promovedores Antonio de Borbon y el príncipe de Condé apóstatas de la misma corte, y el marqués de Poët; á los cuales se unieron despues muchos de los primeros eclesiásticos, deseosos, como los de Suiza y de la Germania, de abandonar la vida célibe. Nos bastará citar á Monluc, obispo de Valencia en el Delfinado, el cual concertó y arregló la alianza entre el rey de Francia y el gran Turco contra los cristianos. Hollando vilmente los sagrados cánones, no habia titubeado este miserable en profanar el decoro de su estado contrayendo matrimonio, ó mejor dicho, viviendo en un concubinato secreto. Tal debió ser de relajada su conducta, que á pesar de contarle el anglicano Burnet entre los hombres célebres, por su titulo de fautor de los herejes, con todo no puede menos de confesar que tuvo *algunos defectos;* y ¿cuáles? El de haber intentado violar la hija de un caballero irlandés que le habia admitido en su casa; de haber tenido consigo una cortesana inglesa, la cual habiendo por su mala suerte bebido sin pensar que hiciera algun mal el precioso bálsamo que habia regalado Soliman al prelado, irritóse este en tales términos que dispertaron á sus gritos los dependientes, y entrando en su habitacion fueron testigos á la vez de sus arrebatos y de su incontinencia (2). A estas primeras columnas de la Reforma se fue-

(1) FROMENT, *Des actes et gestes merveilleux de la cité de Génève, nouvellement convertie à l'Evangile*, ch. 6.

(2) BOSSUET, *Hist. des variat.* lib. 7, § 7.

ron juntando con el tiempo muchos otros héroes del mismo carácter, que impelidos por el activo cuanto furibundo espíritu de secta esparcieron con tanta profusion el veneno en el reino de Francia, que lo lanzaron en una mar de desastres, en el cual faltó muy poco para que quedara sumergido.

Hé aquí, pues, como son exactamente parecidos los propagadores de la Reforma en Alemania, en Suiza y en Francia: hé aquí como en todos se descubre el mismo libertinaje, la misma inmoralidad. Y sin embargo, esto no es mas que un leve bosquejo; puesto que no siendo mi intento el escribir una historia circunstanciada del modo con que se diseminó esta tan variada Reforma, he querido ceñirme únicamente á dar una corta muestra del carácter moral de los que la impusieron á los pueblos.

§ II.

Quiénes fueron los que establecieron la Reforma en la Gran Bretaña y en los reinos del Norte.

Por obra de quién fué impuesta á la Inglaterra la nueva Religion.—El conde Murray y el fraile Knox la propagaron en Escocia.—Quién difundió el nuevo Evangelio en Suecia y Dinamarca.—Cristierno II, monstruo de crueldad, y perjuro.—De qué modo fijó mas la herejía Federico su hijo y sucesor en el trono de Suecia y Dinamarca, perjuro impudente.—Cristierno III, y Gustavo Wasa déspotas rapaces.—Reflexiones acerca de tales propagadores.—Parangon entre estos y los que diseminaron la Religion católica.

Igual de todo punto á los antecedentes, es el carácter de los reyes y de los parlamentos apóstatas del Reino Unido, que indujeron, ó mas bien, obligaron á los pueblos á prevaricar á pesar suyo, envolviéndoles en el cisma y en la herejía. De Enrique VIII, de Eduardo VI, de Isabel, y de sus principales cooperadores hemos hablado ya lo suficiente.

Lo mismo que de ellos hemos de decir del célebre conde Murray, bastardo y apóstata, conspirador contra el trono y la vida de su hermana la reina Maria Stuart, y por lo mismo instrumento el mas á propósito para introducir en Escocia las doctrinas ginebrinas.

Lo mismo, de los pérfidos regicidas y conspiradores compañeros de Murray, bajo cuya proteccion empezó á recorrer el país sembrando la funesta cizaña el fraile Knox, venido de Ginebra; hombre infame y lleno de oprobio por sus incestuosas relaciones con su suegra, y con una multitud de devotas á quienes habia logrado seducir. Este fué el digno *apóstol*, como le llama Beza, que evangelizó á la Escocia recorriéndola en todas direcciones, seguido constantemente por una turba de fanáticos satélites que escitados por sus violentos discursos,

arrojaban de las ciudades y parroquias á los curas y á los obispos, destruian los monasterios, profanaban las iglesias, cometian en fin inauditos sacrilegios y crueldades. Es escusado el decir, que no le fué nada difícil al apóstata, el atraer á su partido á los nobles, deseosos de aumentar sus riquezas con los bienes eclesiásticos, y con las preciosidades destinadas al culto del Señor (1).

Los pueblos del septentrion, los dinamarqueses, los suecos y los noruegos, tuvieron que sujetarse á pesar suyo al yugo de la nueva Reforma que les impusieron á viva fuerza unas manos no menos malvadas que las de los demás paises. El sanguinario Cristierno II, llamado con mucha razon el Neron del Norte, fué el primero que la introdujo, declarando una guerra encarnizada á la iglesia, á la cual era deudor del trono que ocupaba. Este monstruo, que violando la amnistía que habia concedido, en un solo dia hizo quitar la vida á setenta ú ochenta, entre senadores, señores y obispos sin preceder sentencia ni formalidad alguna y hasta negándoles los consuelos de la Religion, sin otro objeto que el de asegurarse un despotismo completo; este hombre, que á su regreso de Suecia á Dinamarca dejó trás sí un gran rastro de sangre haciendo levantar cadalsos dó quier que pasaba; que en el monasterio de Nidal, en el cual fué recibido con los mayores obsequios, hizo prender al abad y á todos los monjes en el momento en que iban á celebrar los divinos oficios, mandando arrojarles al rio maniatados, y acabar al abad á lanzadas porque habia logrado romper sus ataduras; este monstruo, digo, debia por precision sentir simpatías hácia el nuevo Evangelio, hácia la Reforma de Lutero. En efecto, despreciando el juramento solemne que habia hecho poco tiempo antes, de mantener en toda su pureza é integridad la Religion católica en sus estados, ya en el año de 1520 pidió él mismo un predicador luterano, y le cedió en Copenaghen una Iglesia donde pudiera enseñar al pueblo el *Evangelio puro*. Dado este primer paso, adelantó el segundo en el año siguiente; es á saber, prohibió á la universidad de su capital el condenar las obras de Lutero; y posteriormente quitó en su código la facultad de adquirir bienes á todos los obispos y á los sacerdotes y religiosos, á no ser que se casaran, acabando por separarles de Roma á fin de conseguir mas fácilmente sus intentos.

Mas detenido en la mitad de su impía empresa por sus actos tiránicos, dejó á sus sucesores que acabasen de llevarla á efecto. Fueron estos los dos apóstatas Federico y Gustavo Wasa. El primero antes duque de Holstein, y tio del déspota Cristierno, elector de Dinamarca y de Suecia, habia jurado como sus antecesores conservar intacta la fe católica y los derechos de los obispos: pero cuando prestaba aquel juramento era ya luterano en su corazon. Conveníale, sin embargo,

(1) Véase á FELLER, *Diction*. art. *Knox*.

disimularlo, fingiéndose antes bien católico celoso, hasta que se hallara bien afianzado en el trono, y hasta que poco á poco hubiese predispuesto los ánimos para las innovaciones que queria introducir. Empezó pues el año siguiente al de su eleccion, esto es en 1526, á declarar sus intentos tomando bajo su proteccion á un propagador de la herejía, fraile apóstata, y nombrándole su capellan de honor. En 1527 pasó mas adelante, y en la dieta de Odensee recordó sí, el juramento que habia hecho de mantener en su Reino la fe católica romana, pero declaró al mismo tiempo que no lo observaria, puesto que el fraile Lutero habiá descubierto muchos abusos en la antigua religion de los dinamarqueses y suecos, y en la del mundo cristiano. Y que por consiguiente era su voluntad, que ambas religiones, la nueva de Lutero y la antigua de S. Ascario (el Apóstol de aquellos reinos) permanecieran bajo igual pié hasta la convocacion de un concilio general. A pesar de la fuerte oposicion de los obispos y de una parte de la nobleza, tomó Federico las siguientes resoluciones: 1.ª Que desde entonces en adelante no deberian los obispos pedir la confirmacion de su eleccion al papa, sino al rey; 2.ª que el clero, las iglesias y los monasterios conservarian sus bienes actuales hasta que las leyes del país les quitaran su posesion; 3.ª que los eclesiásticos así seculares como regulares podrian casarse (1). De este modo, segun la observacion de un historiador ilustre, un rey descaradamente perjuro quitó al pueblo la fe de sus padres, á la Iglesia sus bienes, al papa su primacía, y á los obispos su mision divina, convirtiéndoles á ellos y á los demás eclesiásticos en meros funcionarios civiles, en empleados de policía; y entregándoles en justa compensacion de su apostasía y envilecimiento unas mujeres que ni eran suyas ni jamás podian serlo (2).

A su tiempo verémos que Cristierno III, hijo de Federico, completó en 1543 la obra de su padre, valiéndose como él de la violencia. Por lo que toca al otro apóstata Gustavo Wása, durante su permanencia en Lubeck, tomó aficion á la reforma religiosa de Lutero, con quien estuvo en correspondencia secreta. Despues que sus brillantes victorias obtenidas con las armas de los católicos le habian sentado en el trono de Suecia, en reconocimiento del honor con que le habian estos distinguido, se ocupó en quitarles su fe. Empezó, segun costumbre, por proteger á tres infames curas que fueron á predicar en su reino el dogmatismo luterano. Al uno le nombró catedrático de la universidad de Upsal; al otro, predicador de la principal iglesia de Stocolmo; y el tercero, obtuvo el honroso cargo de canciller del reino. Las miras que tenia Gustavo, eran las de apropiarse los bienes de las iglesias y monasterios, y de prepararse el camino al absolutismo espiritual y

(1) Schreck, *Hist. de la Réformat.*, tom. 2. p. 77–79.
(2) Rohrbacher, ob. cit., tom. 23, pag. 301.

temporal para sí y para sus descendientes, fundando así una dinastía y subrogando las leyes del país, segun las cuales habian sido hasta entonces electivas las coronas de Suecia y de Dinamarca. Entretanto uno de los tres nuevos evangelistas, Olao Petri, el predicador de la iglesia mayor de Stocolmo, se casó públicamente asistiendo el mismo rey á sus bodas; y no tardaron mucho en imitar su ejemplo un buen número de frailes y monjas. Gracias á tales intrigas y á esta estratagema digna á la verdad de un solemne engañador, logró Gustavo introducir y consolidar en sus estados la nueva Reforma, y burlarse de las reclamaciones del pueblo, el cual á duras penas podia contener el justo enojo que le ocasionaba tan desastroso cambio, y le amenazaba con arrojarle del trono (1).

Recapitulando ahora cuanto nos dice la historia acerca del carácter moral de los que no solo favorecieron, sino que además introdujeron é impusieron la Reforma del siglo XVI á los pueblos católicos, hallarémos que todos lo tuvieron igual, completamente idéntico al que describe en muy cortas palabras el apóstol Santiago; *animal, terreno y diabólico;* ambicion, libertinaje y codicia de los bienes de los otros. Lejos de descubrirse en sus planes la menor sombra de rectitud de ánimo, ó de amor sincero y ardiente de una verdadera Reforma con promover la práctica de las virtudes, desterrar los vicios, volver la disciplina á su antiguo vigor, y procurar la gloria de Dios y de su Iglesia; á todos, por el contrario, sin escepcion alguna, se les vé seguir un camino diametralmente opuesto, conforme tan solo á las miras que se habian propuesto, y á las depravadas propensiones de su corazon. Apoderóse de sus mentes un vértigo espantoso que les hacia erigirse en jueces acerca de los asuntos religiosos; bastaba que una cosa tuviera algo de novedad para escitar el espíritu dominante de aquel siglo; mirábase como un punto de honra el distinguirse en las nuevas doctrinas; los que las promovian eran tenidos por *progresistas*, al paso que se trataba de *retrógados* á los que permanecian fieles á la antigua Religion, y se les llamaba *oscurantistas* y *amigos de las tinieblas* (2). Añadióse á esto el espíritu de absolutismo que hacia anhelar á los príncipes por dominar en ambos órdenes, el temporal y el espiritual, en el cuerpo no menos que en el alma de sus súbditos, arrogándose los derechos de la Tiara. Otra de las causas mas influyentes fué la rapacidad de los señores, que deseaban apropiarse los

(1) Rohrbacher, I, c., p. 343 y siguientes.

(2) Véase á Audin, *Hist. de la vie de Luther.*, tom. 2, pag. 55. Tan grande verdad es, que *nil sub sole novum*. Tambien los antiguos herejes acusaban á los católicos de simples, ignorantes, amigos del oscurantismo y de las tinieblas, del mismo modo que lo hemos oido repetir en 1847 y 48 por una faccion demagógica, la cual tendia nada menos que á la destruccion completa del Cristianismo; y esto por personas en las cuales no se habria podido discernir bien si reinaba la ignorancia mas crasa ó la mas refinada malicia. Y sin embargo no pocos se dejaron engañar.

bienes eclesiásticos; y por último, el libertinaje mas desenfrenado era la regla de su conducta; y á fin de ocultar la vergüenza que naturalmente debia esto causarles, por medio de la nueva Reforma lo generalizaban de tal suerte que fuese comun á todos.

Daban á tales ideas un poderoso impulso, aquellos obispos, los curas y frailes que olvidados de la sublimidad de su vocacion, se hacian esclavos de sus brutales pasiones y ávidos de encenagarse en la mas torpe lujuria, se entregaban sin freno á sacrílegos é incestuosos concúbitos mal encubiertos bajo el velo del matrimonio. En pago de las mujeres que se les daban, ofrecian estos miserables á los soberanos y á los señores los bienes y riquezas de la Iglesia á la cual hacian traicion. Enseñaban doctrinas inmorales y absurdas sobremanera, solo porque se adaptaban á sus planes. De este modo, propagando un Evangelio de tal naturaleza, hacian servir á los príncipes, á los señores, á los magistrados y á la hez del pueblo para ocultar y disimular su ignominia: por manera que el Protestantismo, en cuanto fué impuesto á los pueblos, podria definirse muy bien; *la capa con que se encubria la ignominia de los eclesiásticos lascivos, la rapacidad de los señores, y la ambicion de los grandes*. Para esto sólo sirvió, en todo el rigor de la palabra, la apostasía de los pueblos seducidos y arrastrados á la Reforma, como vamos á verlo ahora, con toda suerte de astucias, de engaños y de violencias, en cada uno de los varios estados de que hemos hablado.

Nada de cuanto acabamos de decir puede tenerse por falso ni por dudoso siquiera; puesto que se trata de hechos públicos y muy sabidos, de hechos de los cuales existen aun en el dia pruebas auténticas, de hechos referidos por autores é historiadores protestantes. Ahora bien; los hechos no se borran, ni pueden destruirse ó eludirse como los raciocinios humanos ó las teorías especulativas.

Sentadas estas premisas á cual mas cierta é irrefragable, cualquiera de entre los heterodoxos que se precie de sincero y franco, vuelva la vista cuando no sea mas que por un instante al espíritu, á la piedad, á la santidad de aquellos á quienes se dignó Dios escoger por instrumentos de su gloria, por predicadores de su Evangelio; cotéjelos despues con aquellas hordas infames, con aquellos malvados, ambiciosos políticos, ó lascivos propagadores de la invencion del hombre, ó sea de la Reforma, y diga con toda ingenuidad, si puede establecerse una oposicion mas formal, una antítesis mas terminante. Los que fueron realmente enviados por el Señor, manifestaban la mision divina que tenian en su modestia, en su admirable calma, en su conducta irreprochable, en el candor y sencillez de sus modales, en la santidad y pureza de las doctrinas que predicaban, y en la paz que anunciaban así en el órden espiritual como en el temporal. En efecto, las máximas de una moral la mas rígida y severa, enteramente opuestas á la codicia y ambicion humanas, á la relajacion y á las

desordenadas tendencias del hombre corrompido por medio de la abnegacion de sí mismo, por la penitencia, la mortificacion, la cruz, la sujecion de la carne y del espíritu, la práctica de todas las virtudes que siempre han enseñado los verdaderos ministros del Todopoderoso, indican muy á las claras que tales doctrinas nada tienen de humano, sino que dimanan de lo Alto; al paso que las que enseñan los reformadores, adecuadas en un todo á las bajas inclinaciones del hombre degradado; doctrinas que halagan los sentidos y los apetitos carnales, la codicia, el orgullo y la ambicion; doctrinas que desobligan al hombre no solo de la práctica de los consejos evangélicos, sino tambien de la observancia de la ley divina; doctrinas segun las cuales no son necesarias las buenas obras para la salvacion, y que declaran al hombre inocente y agradable á Dios, é immune de toda pena aun cuando se entregue á los mayores escesos, aun cuando cometa los mas atroces delitos, con tal de que tenga fe; doctrinas en fin, ávidamente acogidas, diseminadas y protegidas por la gente mas vil y soez de la sociedad cristiana, desde luego dejan traslucir, mejor diré, ponen de manifiesto su orígen del todo humano opuesto por consiguiente á la obra de Dios (1).

Ahora bien: podrá jamás lo que fué en su principio humano y malvado, ser con el tiempo divino y saludable? ¿Acaso no hemos visto que ha empeorado en vez de mejorar con el decurso de los siglos, puesto que en el dia niega esplícita y completamente la revelacion y al mismo Jesucristo? ¿Cómo es posible, pues, que un corazon recto siga tan descabellados principios? Examínelo cada cual en el santuario de su conciencia, y decídalo sin hacerse ilusion á sí mismo, sin dejarse dominar por la carne, ó por la sangre, sin hacerse esclavo de algun otro respeto humano ó del bienestar de una vida fugaz y momentánea. No cabe duda; el que profesa el Protestantismo á pesar de conocerlo á fondo, es menester que sea ateo práctico.

CAPÍTULO V.

Carácter de los medios que se emplearon para introducir entre los pueblos la nueva regla de fe.

No sin razon he hablado constantemente en el capítulo anterior, de los que *impusieron* á los pueblos la Reforma, porque realmente

(1) Véase á Roisselet en la obra citada *Coup d'œil sur l'hist. du Calvinisme en France*, en la nota *Le protestantisme, est-il une œuvre de la divine Providence?* Tercera cuestion: *Quels sont les caractères auxquels l'on peut distinguer la véritable Eglise de Jésus-Christ, de celles qui s'attribuent faussement ce titre? La Réforme, est-elle une œuvre de Dieu?* página 155–708.

Pueden verse tambien cosas muy preciosas sobre el particular en la obra del abate

fueron *impuestas* en todo el rigor de la palabra las nuevas creencias, á las cuales eran los pueblos tan contrarios, que ni las deseaban ni querian oir hablar de ellas. Mas antes de entrar en materia y de probar mi aserto, me es preciso deshacer un error bastante comun y del cual se ha hecho un escesivo abuso en nuestros dias.

Versa este acerca de la palabra *pueblo*. Tomada en su verdadero sentido, significa esta voz aquella clase que constituye el núcleo y la mayoría de la sociedad; esto es, los honrados ciudadanos y artesanos, los labradores, los padres de familia, los propietarios, etc. Pero en los tiempos de la Reforma, y tambien en los nuestros, los novadores, los anarquistas y demagogos, han entendido por pueblo la hez, la sentina, la escoria del vulgo, la clase mas sucia, asquerosa y degradada de la escala social, la ínfima plebe dada á todo género de vicios, propensa siempre á cometer cualquier esceso, siempre pronta á servir de instrumento á la maldad de los que mejor paguen sus crímenes. Esto supuesto, concederé sin reparo, pues lo acredita la esperiencia, que aquella raza vil se manifestó entonces, como se ha manifestado y se manifestará siempre, ávida de toda novedad perniciosa, y que por consiguiente abrazó ansiosa la cómoda Reforma de un Lutero, de un Zwinglio, de un Calvino, y hasta si se quiere hubiera abrazado el Islamismo. Mas cuando afirmo que la Reforma fué impuesta á los pueblos, no aludo por cierto á esta turba miserable que lejos de formar el verdadero pueblo es mas bien su vilipendio, el azote de la humanidad. Tampoco negaré que pasado el primer período y andando el tiempo, el verdadero pueblo profesó gustoso el Protestantismo, despues que á fuerza de artificios habia caido en la red que se le habia tendido, y especialmente acabada la primera generacion. Prueba de esto es, la tenacidad con que aun en el dia permanece adicto al sistema, y si se le quiere apartar de él y se le insta para que vuelva al gremio de la Iglesia que abandonaron sus padres, suele defenderse de los ataques con las preocupaciones que ha mamado con la leche (1),

POLGE *De la Réforme du Catholicisme aux hommes de bonne foi.* Un tomo en 8.º, Paris, 1847.

Como tambien en FRANZ DE CHAMPIGNI en la obra *Un mot d'un catholique sur quelques travaux protestants.* Paris, 1844. Un tomo en 8.º en la cual el autor examina diversas obras de las mas recientes publicadas por AGEN DE GASPARIN, DE VINET y de STAPFER.

Divinité du Catholicisme démontrée à un docteur d'Oxford, avec la Bible et les Pères des premiers siècles por el abate Robert. Paris, 1842, carta XX, p. 349 y sig.

(1) Todo esto lo trata estensamente NEWMAN en las tres primeras de las últimas conferencias, *Lectures on the presend position of catholics in England.* London, 1851; pero especialmente en la página 75—76, con anécdotas verdaderamente singulares con las cuales se demuestra hasta donde llega el fanatismo y la credulidad no solamente entre las masas populares de la nacion inglesa sino aun entre las doctas y literatas, pues que aun estas viven bajo este respeto de tradiciones sin fundamentos históricos de ninguna clase.

y con las ideas en que le han imbuido los maestros y los ministros. Hablo, pues, del pueblo en su sentido natural y verdadero, y tal cual era en los primeros tiempos de la Reforma. Puesta en claro de este modo la cuestion, y quitada toda ambigüedad que pudiera haber, nada me ha de resultar mas fácil, que el probar, apoyándome en la historia monumental, que los medios puestos en juego para hacer que cundiera entre el pueblo el Protestantismo, fueron altamente inmorales; es á saber la seduccion, el engaño y la violencia brutal. Lo verémos por separado, recorriendo solo de paso uno trás otro los diversos países en que fueron introducidos y echaron raíces estos nuevos Evangelios ó *buenas noticias,* siguiendo el mismo órden que hemos observado en el capítulo precedente.

§ I.

Medios que se emplearon para imponer la Reforma en Alemania, Suiza, Ginebra y Francia.

De qué embustes se sirvieron Lutero y Melancton para seducir al pueblo.—A los engaños siguieron por instigacion de Lutero y de los suyos las mas crueles violencias de los labradores contra los príncipes, y de estos contra los labradores.—Horribles atrocidades de todas clases que cometieron contra los católicos los príncipes y los señores de Alemania.—Continuacion hasta la época presente de estas violencias contra los que han permanecido fieles al verdadero dogma.—Iguales intrigas tuvieron lugar en Suiza por parte de Zwinglio.—Espantosas crueldades que se cometieron contra los católicos para inducirles á la herejía.—Su continuacion hasta el dia.—Las mismas vejaciones se pusieron en práctica en Ginebra.—Espedicion de los de Berna.—Establécese en Ginebra una inquisicion protestante.—Barbaridades cometidas en los lugares circunvecinos.—Esta cruel intolerancia de Ginebra ha continuado hasta nosotros.—Saqueos, destrucciones é incendios con que los hugonotes trataron de propagar en Francia la *Santa Reforma.*—Atrocidades que cometieron con el mismo fin.

Empezaré por la Alemania. Dejo aparte las obscenas caricaturas por medio de las cuales el apóstata de Wittemberg procuró hacer odioso al sumo Pontífice á los ojos del vulgo: pero ¿qué dirémos de la impostura y ficcion la mas asquerosa inventada por el *honrado* Melancton y aprobada por el gefe de la Reforma á fin de alucinar y seducir á un pueblo bueno y sencillo cual era el aleman? Hállase consignada en las obras de Lutero con la esplicacion y comentarios de Melancton, y aun en la actualidad á pesar de los tres siglos que han transcurrido pasa por muy verdadera entre los alemanes (1); y con-

(1) Obsérvese una coincidencia tal vez no advertida entre estas caricaturas puestas en circulacion por los herejes protestantes del siglo XVI contra los *católicos*, y las que fueron inventadas contra los *cristianos* por los paganos del siglo II, las cuales dieron ocasion á

siste en una caricatura que lleva por título *El Papa asno* con la esplicacion de Melancton y el *Amen* de Lutero. Cuéntase en ella, que Dios en distintas ocasiones ha querido dar varias señales á fin de que estuvieran los pueblos advertidos y se guardaran de la seduccion del anticristo y de su imperio. Entre estos, prosigue, ocupa un lugar muy distinguido el que ha dado recientemente por medio de una horrible figura del Papa asno, que ha sido encontrado muerto en Roma dentro del Tíber en el año 1496, y que representa con tanta exactitud la esencia del imperio papal, que hubiera sido imposible á los hombres el inventarla, siendo por consiguiente indispensable admitir que Dios mismo la ha dibujado. Consiste en una pintura emblemática, que tiene una cabeza de asno encima de un cuerpo humano, con la mano derecha parecida á una pata de elefante y la siniestra á una mano de hombre; el pié derecho semejante al de un buey y el izquierdo al de un grifo: el vientre y el pecho de mujer; los brazos, los piés y el cuello cubiertos de escamas; y tiene además en la parte posterior una cabeza de viejo y un dragon que arroja llamas por la boca. Tal es la monstruosa figura de la cual, como dijimos, da Melancton una minuciosa y detallada esplicacion, apoyando cada una de sus partes y confirmándola con muchos textos de la Escritura santa, la que profana vilmente sin rubor ni empacho de ninguna clase; y por último concluye su comentario con estas palabras: «A todos «vosotros, pues, que me leereis, os ruego que no desprecieis este «grande prodigio de la Majestad divina, y que os separeis del conta-«gio del anticristo y de sus miembros. *El dedo de Dios está aquí*, en «esta pintura tan fiel y tan adornada como en un cuadro: ella es una «prueba de que Dios se ha compadecido de vosotros, y ha querido sa-«caros de tal sentina de pecados. Alegrémonos nosotros los cristianos, «y saludemos esta señal de nuestro señor y libertador Jesucristo (1).» Ahora bien; ¿qué hemos de decir de tan sacrílega impostura, qué hemos de pensar de sus autores? Pues fué tal la impresion que produjo entre el pueblo aleman, sencillo por naturaleza, que el ilustre historiador Audin, testigo ocular, afirma que vió la estampa del *Asno*

que Tertuliano escribiese su célebre *apologético*, y la otra apología á Scápula. Refiere en el *apologético* c. XVI, que los gentiles habian inventado y fijado públicamente una caricatura en la cual se representaba al Dios de los cristianos en forma humana, *con las orejas de asno*, con un pié en forma de garra, llevando un libro, y vestido con una toga. Hé aquí las palabras de Tertuliano: *Nova jam Dei nostri in ista proxime civitate editio publicata est. Quidam..... picturam proposuit cum hujusmodi inscriptione:* DEUS CHRISTIANORUM *onochoetes. Is erat auribus asininis, altero vero pede ungulatus, librum gestans et togatus.* Cotéjese esta caricatura con la inventada por Melancton y se verá la semejanza que hay entre las dos. Hé aquí, pues, á los paganos y á los herejes coadunados para combatir con las mismas ignominiosas armas al Cristianismo y al Catolicismo. Véase sobre este pasaje de Tertuliano el comentario y la nota de DE LA CERDA.

(1) WALCH, opp. tom. XIX, p. 838 y siguientes; ROHRBACHER, tom. XXIII, página 94–97.

Papa en Wittemberg colgada de un clavo en la cabecera de la cama de los pobres labradores, ocupando el lugar de la pila del agua bendita, y de la imágen de la santísima Vírgen ó del santo titular de la parroquia; la hemos visto tambien, dice el ilustre escritor, en las librerías, como en tiempo de Lutero, y por muestra en las tiendas de Eisenach y de Francfort (1).

¿Qué Religion debe ser la que se propaga por tales medios y por tales maestros? Sin embargo siempre han sido estos poco mas ó menos los artificios de que en todos tiempos se ha valido el Protestantismo para estender sus funestas y desoladoras máximas entre los pueblos seducidos con la mentira y con toda suerte de calumnias y embustes. Y concretándonos á la época de su establecimiento, como que estaban mas exaltadas las pasiones, cuando no fueron suficientes los embustes, se recurrió á las violencias y á todos los horrores de la persecucion: la misma Alemania nos suministrará una prueba de ello irrecusable. En efecto, desde que lanzó Lutero sus furibundas invectivas contra el sumo Pontífice y los que le obedecian, esto es, contra los católicos, se empezó la violencia sistemática contra los pueblos que habian permanecido fieles á la Religion en que habian nacido y sido educados. Los campesinos, gente naturalmente tosca y grosera, fueron los primeros que impelidos al fanatismo por los fogosos discursos del novador, le sirvieron de instrumento para la destruccion de los católicos que no querian abrazar su nuevo evangelio. Invadieron los principados católicos, arrojáronse cual tigres rabiosos sobre los palacios de los obispos y sobre los monasterios, causando en todas partes espantosos estragos; y Lutero les aplaudia representándoles como ejecutores de la justicia divina: «Hé aquí, decia en su li«bro *del magistrado seglar*, hé aquí que Dios abandona á los prínci«pes á su réprobo sentido: el Señor quiere acabar con ellos; su rei«nado ha terminado ya. Van á bajar á la tumba acompañados del «odio de todo el genero humano; príncipes, obispos, curas, frailes, «canalla, hato de canallas..... ¿Qué son la mayor parte de los gran«des? Locos, asesinos, los mayores pícaros que sustenta la tierra.... «Príncipes, la mano de Dios está suspendida encima de vuestras ca«bezas.... Sois tenidos por canallas. El pueblo cansado ya no puede «sufrir por mas tiempo vuestras iniquidades y tiranía; Dios no la «quiere (2).» Así se espresó Lutero mientras los campesinos atacaron solo á los sacerdotes, obispos, monasterios, príncipes y señores cató-

(1) Audin. *Hist. de la vie de Luther.*, tom. II, c. 8.

(2) Audin obra citada tom. II, c. 6. ¿Qué maravilla, pues, que en estos últimos años de revueltas repitiendo los liberales de Germania contra los príncipes estas mismas invectivas de Lutero, el gobierno de Prusia haya puesto las obras de este heresiarca en su índice de libros prohibidos, impidiendo su lectura y circulacion? Pero entonces las palabras de Lutero se empleaban contra príncipes católicos, y ahora sirven contra príncipes protestantes.

licos; mas cuando habiéndose unido con los anabaptistas empezaron á envolver en su general carnicería á los príncipes y demás señores que favorecian su Reforma ó que la habian abrazado, entonces mudó de estilo. Escitó de tal suerte el furor de estos mismos príncipes contra los labriegos y los anabaptistas, que innumerables de ellos perecieron víctimas de su fanatismo; en un solo año, el de 1525, fueron asesinados mas de 100,000; y un número infinito de iglesias, conventos y aldeas enteras fueron saqueadas, demolidas ó incendiadas; despues de cuyo horroroso destrozo, decia el sajon; «yo soy quien «ha derramado esta sangre por órden de Dios; y cuantos han sucum-«bido en esta lucha están perdidos en cuerpo y alma, y pertenecen al «demonio (1).» Con estas violencias se inauguró la Reforma en Alemania; y sin embargo eran tan solo un preludio de las que debian tener lugar mas adelante. En efecto, el mal tomó mucho mayores creces; fueron tales las atrocidades que cometieron los príncipes y los señores en los diversos estados de la Germania, que no es posible leer su historia sin llenarse de horror; y bien puede asegurarse que el suelo aleman se convirtió en un teatro de escenas verdaderamente infernales. En los anales de aquellas provincias y ciudades desde el principio del Protestantismo hasta mediados del siglo XVII, nada es mas frecuente que el hacerse mencion de mujeres ahogadas, quemadas ó enterradas vivas, ó á quienes se les cortaron los pechos; de hombres atormentados con tenazas candentes, condenados á una muerte lenta ahogados por el humo, al suplicio de la rueda, ó á cortárseles los puños delante de su misma casa. No sin razon un célebre historiador despues de haber referido, sacándolo de los escritores protestantes, las inauditas barbaridades que cometieron contra los católicos los príncipes luteranos de la Germania, concluye con estas palabras: «Cierto que los hombres mas sanguinarios de la «revolucion francesa del siglo XVIII, Marat, Robespierre, compara-«dos con los magistrados ordinarios del Protestantismo aleman á úl-«timos del siglo XVI, son como unos pobres aprendices respecto de «sus maestros; y que en la Alemania protestante de los siglos XVI «y XVII, hubieran sido tenidos por modelos de humildad, por ánge-«les de dulzura (2).»

Desde aquella época, bien es verdad que ha calmado tan encarnizado furor; pero con todo nunca los príncipes protestantes han dejado de proseguir hasta nuestros dias su obra comenzada, usando de violencias contra los católicos ya directa ya indirectamente, abierta ú ocultamente, segun se lo han permitido las circunstancias. La legislacion acerca de los matrimonios mixtos, las persecuciones contra el clero, la deportacion del Arzobispo de Colonia, las prisiones y mil

(1) Lug. cit., c. 9.
(2) ROHRBACHER, t. 24, pag. 686.

otros vejámenes que de unos años á esta parte han tenido que sufrir los fieles, son otras tantas pruebas evidentes de lo que decimos; y aun en la actualidad, ¿qué otra cosa es sino una viva mancomunacion contra los católicos, la union de la nueva sociedad protestante con la antigua llamada de Gustavo Adolfo (1)? Ahora bien; el primer impulso de esta violenta persecucion es debido al patriarca de la Reforma, á Lutero (2).

Con corta diferencia fueron los mismos los medios que se pusieron por obra para obligar á los pueblos á aceptar la nueva fe proclamada por Zwinglio. Empezóse con la astucia, con la mentira y con la calumnia, y de esto se pasó á la violencia.

Como lo hicimos notar á su tiempo hallando Zwinglio en el principio los ánimos poco dispuestos á dar oidos á sus nuevas teorías, las comunicó únicamente á aquellos de cuya vileza y degradacion estaba seguro, y á quienes por lo mismo encontró prontos á abrazar una Reforma que alhagaba todas las pasiones. Poco tardaron en alistarse bajo sus banderas algunos curas y frailes disolutos y apóstatas á quienes sedujo con la obra que publicó intitulada, como la de Lutero, *De la libertad cristiana*, en la cual predicaba una anarquía completa así religiosa como política, la emancipacion de toda autoridad eclesiástica, la relevacion de todo voto. Engrosado así su partido con gente tan soez y con cuantos individuos habia entre la magistratura, la nobleza y el pueblo sedientos de botin, logró intimidar al gobierno de Zurich, y le obligó por este medio á que aboliera el culto católico profesado aun por una gran mayoría de sus habitantes. En 1524 el mismo Zwinglio, Engelhard y Leon de Juda escoltados por doce senadores fueron recorriendo las ciudades, penetraron á viva fuerza en las iglesias y valiéndose de carpinteros, herreros y albañiles quitaron las imágenes, derribaron las estátuas, y destruyeron todos los objetos sagrados. Un decreto de los magistrados prohibió absolutamente que se tocaran el órgano y las campanas en las exequias, y que se administrara la extremauncion (3).

Animado el reformador con este buen éxito, y conociendo que la fuerza era el único medio que tenia para difundir y establecer sus doctrinas, proclamó el gran principio de que *el Evangelio está sediento de sangre* (4); y puso por epígrafe sangriento de su libro *de la*

(1) En estos últimos años se ha vuelto á dar vida á la sociedad Gustavo-Adolfo para oponerla á los progresos que el Catolicismo estaba haciendo en Alemania. Está animada de los mismos principios de intolerancia que escitaron á aquel príncipe de odiosa memoria á perseguir á los católicos con proscripciones de fuego y sangre en el principio de la Reforma.

(2) Se encuentran dos artículos en la obra citada *Foi et Lumières*, 2 ed. Paris y Nancy, 1845. *Sur la rigueur des protestants du Nord contre les catholiques.—Sur la prétendue liberté de conscience prêchée au siècle de Luther*.

(3) AUDIN, *Hist. de la vie de Calvin*, tom. 1, ch. 10.

(4) Hemos referido ya sus propias palabras bajo la autoridad de Bullinger su discípulo.

instruccion cristiana á Francisco I la máxima del Evangelio; *Non veni pacem mittere sed gladium*, interpretándola segun le convenia y muy al revés de la mente del mansísimo Cordero inmaculado. Desde entonces hubo de presenciar la Suiza por parte de los discípulos de Zwinglio estragos y vejaciones, de toda clase contra los católicos que no querian adherirse al nuevo dogmatismo. No se contentaron las autoridades de los cantones pervertidos con espedir decretos á cual mas sanguinario contra los que predicasen la fe católica, celebrasen la santa misa ó administrasen algun sacramento, y de proscripcion contra los sacerdotes que no se casaran; no se contentaron con encarcelar é imponer crecidas multas á los que no asistieran á los violentos discursos de los nuevos predicadores, á aquellos en cuyo poder se encontrara alguna imágen ó rosario; sino que además declararon la guerra á los cantones fieles á la Religion de sus padres (1).

Y no satisfechos aun con esto, formaron entre sí una liga para impedir á los católicos el proveerse de granos y de sal con lo que les redujeron por el hambre á los mayores estremos. Mas habiendo trabado algunas sangrientas batallas en las cuales fueron derrotados, se vieron obligados á entrar en pactos con los vencedores y á firmar un tratado con el cual se estipuló que cada uno siguiera la Religion que le pareciese mejor. Pero, como era fácil de prever, los que quebrantaban la fe á Dios y hollaban con desprecio los mas sagrados juramentos, tampoco observaron fiel y lealmente los pactos establecidos. Así es que apesar de lo convenido, continuaron haciendo una guerra sorda á los católicos; guerra que ha durado hasta nuestra época, en la que con no vista injusticia, los cantones llamados protestantes rompieron abiertamente las hostilidades; y apoyados por una potencia heterodoxa vencieron á los católicos en una lucha sobremanera desigual. Y ¿cuál fué el resultado? ¡Ah! díganlo los sacerdotes desterrados, los párrocos suspendidos, el obispo de Friburgo primero encarcelado y mas adelante deportado; díganlo los conventos suprimidos, los religiosos y las monjas lanzadas de sus asilos; díganlo, en fin, las atroces persecuciones, y las multas exorbitantes que se impusieron á familias las mas honradas (2). Tan cierto es, que el intolerante espíritu de las herejías siempre es el mismo, porque el sectario no puede mudar de naturaleza. Si las circunstancias no le

(1) Todo esto tal vez se hizo para probar que el Protestantismo es fruto *del libre exámen individual de la Biblia*. ¿Quién creerá ya á estos charlatanes cuando vengan con sus frases tan en boga, diciéndonos que el Protestantismo es *la religion del libre exámen*, de la *conviccion personal*, y otros títulos por el estilo igualmente mentirosos? La libertad de exámen entre los protestantes consiste casi siempre en aquella que proclamaban sus gefes, esto es: *Vosotros teneis la libertad de exámen, pero si no creeis lo que nosotros enseñamos, sereis desterrados, saqueados, proscritos, muertos.*

(2) Véase acerca de todo este tenebroso hecho la obra publicada por Crétineau Joly, *Hist. de Sonderbund*, 2 vol. en 8.°, Paris, 1850.

permiten persecuciones públicas, cuando menos alimenta el miserable en su corazon el deseo de que las haya; y apenas se presenta la menor ocasion, suelta la rienda á la ira que le devora y manifiesta sin rebozo el profundo encono de que se halla animado (1).

He dicho ya en otro lugar, que no es mi ánimo escribir la historia de los vejámenes que ha tenido que sufrir la Iglesia por parte de las sectas, sino describir sucintamente los medios de que se han servido en todas épocas sus autores y defensores para propagarlas: en este concepto no quiero internarme mas en particularidades, lo cual me apartaria demasiado de mi propósito. Por lo demás, ni los mismos protestantes se atreven á poner en duda los hechos de que se trata: cualquiera puede cerciorarse de ellos leyendo los historiadores de mas nota y nombradía (2).

Iguales medios se pusieron en juego para establecer la Reforma en Ginebra y para propagarla por Francia. Berna, que supo engañar á la poblacion campesina preguntándola si queria que se reformaran algunos abusos que se habian introducido en el culto, y que usando despues de la violencia logró desarraigar el Catolicismo de todo el canton, se valió de las mismas astucias para introducir y hacer que mas adelante prevaleciera la apostasía en Ginebra. En 1530 acudió allí só pretexto de socorrer á sus habitantes contra las pretensiones de los duques de Saboya. Saqueos y profanaciones las mas sacrílegas, tales fueron las huellas que dejaron trás sí los espedicionarios de Berna en todos los lugares por donde pasaron. Morges, Rolle, Nyon fueron saqueadas, incendiados sus templos, sus conventos, y hasta las casas de los particulares, y desnudados los sacerdotes y los frailes que cayeron en manos de los herejes. Hé aquí en que términos describe esta *piadosa* espedicion evangélica de los de Berna, Sor Juana de Jussie con la sencillez y candor de su estilo: «Estos suizos alemanes, dice, causaron daños sin cuento; y como á falsos perros herejes, dó quiera que pasaron saquearon é incendiaron las iglesias y «los conventos; rompieron todos los copones en donde descansaba el «cuerpo de nuestro señor Jesucristo; cogian las hostias consagradas «y las pisoteaban; otras las arrojaban á las llamas ó dentro de algun «albañal; los santos óleos del Bautismo y de la Uncion tambien los «esparcian por el suelo; de suerte que los turcos y los judíos no hubieran podido cometer mayores sacrilegios; tambien derramaban

(1) Tuvo pues mucha razon el que definió al Protestantismo, La Detestacion del Papismo (esto es de la Iglesia católica) *y la esclusion de los papistas* (esto es de los católicos) *de toda autoridad ecclesiástica y civil.* Así la define un obispo anglicano en el catecismo para uso de su diócesis, el obispo de S. David. Véase á *The protestants catechism. by the Bishop of Saint—David,* p. 2.

(2) Véase entre otros á Haller. *Histoire de la révolution religieuse, ou de la Réforme protestante dans la Suisse occidental;* Audin, *Hist. de la vie de Calvin*, tom. 1, Rohrbacher, *Hist. universelle.* etc., tom. 23, p. 251 y sig.

«el agua de las pilas bautismales escupiendo dentro de ellas; y sin «vergüenza ni pudor se sonaban y se enjugaban con los sagrados «corporales. Se ha dicho que en el canton de Vaux cogieron en una «iglesia una hostia consagrada, y la dieron á comer á una cabra, di- «ciendo despues con la mayor irrision: Anda, muere cuando quie- «ras, puesto que ya has recibido los sacramentos (1).»

Tales horrores cometieron los de Berna antes de llegar á Ginebra. Una vez se hubieron enseñoreado de la ciudad, facultaron á los furibundos apóstoles Farel y Viret, y mas tarde á Froment y á un apóstata Conventual para predicar públicamente la Reforma; obligaron á los ginebrinos á ceder algunos templos católicos para destinarlos al nuevo culto, é intimidaron de tal suerte á los magistrados y demás autoridades, que tuvieron que autorizar la espoliacion de las iglesias, desterrar á los curas y religiosos que no quisieron casarse y apostatar, y finalmente, despues de infinitas vejaciones y atrocidades cometidas contra los que persistian en conservarse fieles á los antiguos dogmas, tuvieron que declarar abolida la Religion católica en aquella desgraciada ciudad (2).

Consumada de este modo la apostasía de Ginebra, desde entonces fué proclamada la *Roma protestante:* ella fué con efecto el santuario de Calvino, bajo cuya espantosa dictadura acabó de perder los últimos restos de fe y de libertad que aun la quedaban. Ginebra, de discípula hecha á su vez maestra, sacudió el yugo harto pesado que Berna la habia impuesto, declaróse independiente y señora de sí misma, é impregnada como estaba del espíritu profundamente maligno de Calvino, prosiguió su obra con la proscripcion y con la muerte de los pocos católicos que todavía vivian ocultos dentro del recinto de sus murallas. Organizóse una inquisicion en comparacion de la cual es una leve sombra la de España de que tanto se ha hablado, solo porque se supo que habia aun unos treinta entre sacerdotes y religiosos que permanecian escondidos en Ginebra, *y que iban á las casas de los*

(1) *Relation de l'apostasie de Génève par Sœur* Jeanne de Jussie *pour les religieuses du Couvent de Sainte-Claire de Génève.* Paris, 1682. Esta religiosa era una de las que se vieron obligadas á abandonar el convento de Ginebra para retirarse á Saboya cuando prevaleció la Reforma.

(2) Además de la referida relacion de la monja Juana de Jussie testigo ocular, puede verse la obra citada *l'Histoire de l'établissement de la Réforme à Génève* por M. Magnin, Paris, 1834. Martinet, *Solution des grands problèmes*, tom. 2, Paris, 1846, c. 64-67.

Además en la obra titulada: *Relation abrégée des travaux de l'Apôtre des Chablais,* esto es de S. Francisco de Sales, se refieren las violencias empleadas por estos mismos berneses unidos á los ginebrinos para introducir la Reforma en el Chablais, que, para no repetir lo que ya se ha dicho, fueron las mismas que las citadas, esto es, incendios, despojos, botines, espulsion de sacerdotes y religiosos; en tales términos, que en menos de cincuenta años, esto es, desde 1536 en que se apoderaron del país los de Berna hasta el de 1568 en que fué reconquistado por el duque de Saboya, apenas quedaron 100 católicos en toda aquella provincia.

que todavía eran católicos para confirmarles en sus sentimientos, que les confesaban, bautizaban sus hijos, les unian en matrimonio, y celebraban la misa (1). Persiguióse á estos infelices con indecible encarnizamiento, y fueron objeto de las mas severas pesquisas.

De la ciudad quisieron los herejes hacer estensivos los beneficios de la Reforma á los pueblos comarcanos, que los de Ginebra, protegidos por Berna, tenian bajo su dominio. En 24 de marzo del año 1536 fué abolida la misa por un decreto, el cual prohibia además hacer en los pueblos de los alrededores lo mismo que estaba prohibido en la ciudad. Los que se resistian, tenian que ceder á la violencia; de suerte que, segun afirma un escritor protestante, la Reforma era introducida con la fuerza en las aldeas, á pesar de las reclamaciones de los labradores que pedian se respetaran sus convicciones (2); y era tal la irritacion que esto producia en los ánimos, que los ministros no osaban recorrer el campo sin llevar una buena escolta, ni quedarse á pasar la noche fuera de Ginebra, temerosos de que los labriegos no se vengaran de sus tropelías (3). Segun costumbre, se coronó la obra con los despojos, el saqueo, la proscripcion y la muerte; sin que hasta el presente haya bastado el trascurso del tiempo, para amortiguar este espíritu de odio y de rencor. En efecto, habiendo Napoleon obligado al gobierno de Ginebra á que cediera una Iglesia á los católicos, y habiéndose multiplicado estos en estremo, muchos protestantes de todas clases y categorías, envidiosos de tales progresos y temblando por su porvenir, resolvieron de comun acuerdo formar una liga obligándose á no comprar nada á los católicos, y á no proporcionarles trabajo de ningun género, á fin de reducirles á la mas completa indigencia y privacion; y esto sucede en nuestros dias, en el siglo de la tolerancia, en el siglo XIX (4); esto hacen unos hombres que han renunciado á la fe de la divinidad de Jesucristo, y para quienes es libre de todo punto el ser incrédulo, panteista y libertino, mas no el ser católico!

(1) RUCHAT. *Hist. de la Réforme*, tom. 3, p. 384

(2) ROSET, *Histoire de Génève*, lib. 3.

(3) Lugar citado. Y obsérvese aquí la diversa conducta de los misioneros católicos de la de los fanáticos ministros protestantes. Por varios y graves peligros que amenazaron á S. Francisco de Sales por parte de los herejes que decretaron su muerte, el duque de Saboya quiso que los soldados le escoltasen para defenderle, pero el Santo lo reusó diciendo: «Les Apôtres ne se sont point servis de soldats: ils n'ont employé, pour soumet-«tre l'univers, que le seu glaive de la parole de Dieu. Luther et Calvin ont établi leurs «heresies par la force et les armes; c'est ainsi qu'on les a introduites dans les Chablais. «Je veux au contraire les en arràcher par le seule parole du Seigneur. Du reste si Dieu «daigne me faire la grâce de cémenter de mon sang la doctrine que je prêche, rien ne peut «être plus glorieux pour moi.» *Op. cit.* Relation abrégée, tom. 1, p. 289.

(4) Pueden verse las circunstancias particulares de esta confederacion, semejante á las de otros paises protestantes de las cuales se hablará despues en los papeles públicos de 1850, sobre todo en el *Univers* y en el *Ami de la Religion* y mas especialmente en los *Annales catholiques de Génève*, en el artículo *Génève, est-elle une cité protestante?* 3 *me. livraison.*

De la misma manera fué propagado el Calvinismo en Francia. En la historia de este reino que comprende el espacio de mas de dos siglos, se refieren infamias sin cuento, saqueos, motines y rebeliones muy frecuentes, que promovian los hugonotes donde quiera que penetraban y prevalecian los dogmas de Calvino. Todo el período de la propagacion de esta secta, es un tejido de tumultos y de violencias. Y á la verdad nada tiene de estraño que así sucediera, puesto que segun doctrina de aquel novador, debia negarse la obediencia á los príncipes que se oponian á su nuevo Evangelio (1). De aquí es que los hugonotes, á cuyo frente se puso la rama segunda de la familia de los Borbones, hijos degenerados de S. Luis, recorrieron su patria pasándolo todo á sangre y fuego, para obligarla á dejar la Religion católica, abrazando en su lugar el duro y cruel dogmatismo de Calvino. El príncipe de Condé fué el primero que se decidió á mover la guerra civil, y al cabo de dos dias se le unió el almirante Coligny, impelido por las razones y las súplicas de su esposa, protestante celosa. Era católico el jóven rey de Francia; por cuyo motivo determinaron estos dignos discípulos del hereje sorprenderle en su palacio de Fontainebleau; mas habiendo errado el golpe, invadieron la ciudad de Orleans y cometieron las acostumbradas profanaciones y atrocidades contra los católicos. Igual suerte las cupo á muchas ciudades situadas á orillas del Loire, como Mean, Beaugeney, Gergeau, Tours, Bast, Chinon, y Clery que quedó completamente arruinada; así como á cuantas ciudades de Normandía cayeron en su poder, á las poblaciones de los alrededores mismos de Paris, y á las del Mediodia y Languedoc en que abundaban mas los protestantes, tales como Montauban, Castres, Beziers, Nimes, y Montpellier, en las cuales prohibieron absolutamente el ejercicio del culto católico (2).

En Valencia del Delfinado sitiaron los herejes nobles al gobernador en su casa, le asesinaron, le colgaron de la ventana, y nombraron en lugar suyo al baron de Adrets; sugeto de tan malas entrañas y de corazon tan duro, que habiéndose apoderado de Montbrison y pasado á cuchillo á toda la guarnicion, como tenia de costumbre, mandó conservar la vida á cierto número de prisioneros para tener la *inocente* diversion despues de comer, de hacerles precipitar uno trás otro de lo alto de un elevado torreon. Tal fué poco mas ó menos el modo con que en todos los encuentros trataron los hugonotes á los vencidos; en todas partes profanaron las iglesias, robaron los vasos sagrados, asesina-

(1) En el capítulo precedente hemos citado sus propias palabras en su *Comment. in Daniel.*

(2) Véase la obra citada *Coup d'œil, ou l'histoire du Calvinisme en France*, en la cual con todo género de documentos sacados de la historia de autores protestantes y católicos y de las confesiones de los mismos adversarios se prueba hasta la evidencia el espíritu de persecucion y crueldad que se ha hecho sufrir á los católicos en todos tiempos y en todos los lugares donde el Calvinismo ha penetrado y prevalecido.

ron ó proscribieron á los curas y religiosos; en una palabra, unieron á los sacrilegios las mayores atrocidades. ¡Cuan diverso era el comportamiento de los católicos! En efecto, mientras el duque de Guisa tenia puesto cerco á Ruan faltó muy poco para que pereciese víctima del puñal de un caballero hugonote. Cogido el asesino declaró sin rodeos que al tomar aquella determinacion no habia tenido otras miras que el interés de su secta: «Pues bien, le dijo el príncipe; voy á «manifestaros cuanto mas dulce y suave es mi Religion que la vues«tra. Esta os aconsejó que me matarais sin piedad ni compasion, á «pesar de no haber recibido de mí ninguna ofensa, y la mia me man« da que os perdone, aunque seais confeso y convicto de haber queri«do asesinarme sin la menor razon.» Aquel mismo año (1562) tomó el duque por asalto la ciudad, y en una victoria que alcanzó muy señalada hizo prisionero al príncipe de Condé. Habia este esparcido libelos infamatorios contra el duque, pintándole con los mas negros colores así en su vida pública como en la privada. Mas el generoso pecho del de Guisa no podia abrigar resentimientos de ninguna clase; y así es que olvidándolo todo, mandóse traer á Condé á su tienda, hízole sentar á su mesa, le trató en fin como un amigo desgraciado, le brindó á que partiera con él la única cama que le habia quedado, y se durmió tranquilo, mientras Condé no pudo conciliar el sueño en toda la noche (1).

Lo dicho es mas que suficiente para probar cual fué el sistema de terror que adoptaron los secuaces de Calvino para propagar sus doctrinas; las violencias, las traiciones, las calumnias y los asesinatos que cometieron para arraigarlas; cosas todas públicas, y que nadie puede negar, ni aun los mismos protestantes; quienes lejos de avergonzarse de ellas las tienen á mucha gloria.

(1) Rohrbacher, ob. cit., tom. 24, p. 670 y sig.

---

§ II.

Medios con que se estableció la Reforma en la Gran Bretaña, y en los países del Norte.

Medios que se emplearon en Inglaterra para imponer la Reforma al pueblo.—Crueldad de Isabel.—Su horrible código.—Continuacion de las violencias en Irlanda hasta nuestros dias.—De qué manera se propagó en Escocia la *Buena noticia*, ó sea el nuevo Evangelio.—Devastaciones, incendios y asesinatos que cometieron Knox y sus partidarios.—Atrocidades que con el mismo objeto se cometieron en Holanda.—Inauditas barbaridades de Sonoi y del príncipe de Orange.—Medios empleados para hacer luterana á la Suecia.—Gustavo Adolfo.—Sus rapacidades.—Sus sangrientos castigos.—Su inquisicion.—Continuacion de los vejámenes hasta nuestra época.—Por qué medios se obligó á abrazar el *Evangelio puro* á los daneses.—A los noruegos.—A los de Islandia.—Con las proscripciones.—Con las exacciones y despojos.—Con los patíbulos.—Importantes reflexiones.—Conclusion.

Como quiera que en los capítulos antecedentes ya hemos dicho algo acerca de los medios violentos con que se obligó á los ingleses á que abandonaran la Religion de sus padres, para no repetir lo mismo, trasladaré por entero la descripcion que nos da de este suceso el protestante Cobbet, quien hablando de lo mucho que tuvieron que sufrir bajo el cetro de la *buena Isabel* aquellos de entre sus compatriotas que quisieron permanecer fieles á la fe de sus mayores, se espresa en los siguientes términos: «Dura necesidad es la de describir los «tormentos que sufrieron los católicos durante este bárbaro y san-« guinario reinado. No hay lengua, no hay pluma que pueda espli-«carlos. El oir misa, el hospedar á un sacerdote, el reconocer la su-«premacía espiritual del Papa y negar la de la reina, y otras muchas «cosas que un católico honrado apenas podia concebir, le conducian «á los tormentos y al cadalso; y aun no eran estos contínuos asesi-«natos los mayores crímenes de Isabel; otros cometió mucho mas «perniciosos por las largas consecuencias que produjeron y porque « de ellos se originó un cúmulo de mayores padecimientos. En efecto, « de todos los decretos de Isabel, los mas crueles fueron esas leyes « penales por las cuales se imponian crecidas multas á los que se ne-«garan á asistir á los templos de la Religion que habia fundado. De «este modo no solo se castigaba á los hombres por no confesar públi-«camente que la nueva fe era la única verdadera, y por continuar «en la antigua en que sus padres, ellos y sus hijos habian nacido, «sino tambien por no asistir á las nuevas reuniones y ejecutar en «ellas lo que precisamente debian considerar como una blasfemia y « una apostasía manifiesta. ¿Puede haber tiranía igual?»

«Eran tan crecidas las multas, y se exigian con tanto rigor, que «segun se dejaba ver muy claramente, el plan de los hombres que «estaban en el poder, era colocar á los católicos entre su conciencia «y la completa ruina de sus familias. ¿Y cuánto no persiguió esta «horrible mujer á los sacerdotes católicos? Prohibió bajo *pena de* «*muerte* á los obispos ordenar á ninguno; y para evitar que volviesen «los que habian emigrado, impuso tambien *pena de muerte* á todo el «que se atreviese á venir á su reino; *pena de muerte* á cualquiera que «le alojara en su casa; *pena de muerte* á cualquiera que se confesara «con él; y en fin *pena de muerte* á todo eclesiástico católico que inten- «tara ejercer en Inglaterra las funciones de su ministerio; por cuyo «medio, á los veinte años de su advenimiento al trono, consiguió «verlos casi totalmente exterminados. Imposible parecia que con se- «mejantes crueldades, no quedara estirpada en el Reino Unido aque- «lla Religion bajo cuyo imperio habia sido por espacio de muchos si- «glos tan grande y tan feliz; aquella Religion de caridad y de hos- «pitalidad durante cuyo reinado habia sido enteramente desconocido «el nombre de *pobre;* aquella Religion á la que se debió la ereccion «de nuestras iglesias, de nuestras imponentes catedrales, la funda- «cion y el arreglo de nuestras universidades; aquella Religion cuyos «partidarios nos dieron la *Magna Carta* y las leyes municipales; «aquella Religion, en fin, de verdadera libertad, que habia con- «sagrado todos los actos gloriosos de nuestra legislacion. Imposi- «ble parecia, repito, que tales crueldades no acabaran con el Cato- «licismo.

«Pero afortunadamente, á pesar de todo su poder y del rabioso fu- «ror que la devoraba, encontró Isabel un obstáculo insuperable en «el celo y talento de Guillermo Allen, sacerdote inglés, hijo de «una familia muy respetable de Rassal en el condado de Lancaster, «catedrático que habia sido antes de la Reforma, de la universidad «de Oxford. Para desconcertar los tiránicos planes de la reina contra «la Religion católica, estableció Allen en Douay (Flandes) auxiliado «por muchos otros sugetos instruidos, un seminario para la instruc- «cion de jóvenes ingleses que aspiraban al sacerdocio, desde el cual «una vez ordenados, pasaban á Inglaterra, aunque con manifiesto «peligro de su vida, á ejercer su sagrado ministerio sin que pudiera «impedirlo la reina; pues no estaba en su mano construir al rededor «de la isla una muralla que les privara de entrar en ella, ni perse- «guir á Allen, que separado de Isabel por el mar, desafiaba su tira- «nía sanguinaria y sus torturas. De este modo fué contrarestada en «parte la malignidad de aquella perversa mujer; y á pesar de sus «centenares de espías y de verdugos, nunca dejó de existir en la «Gran Bretaña un cuerpo de sacerdotes ingleses, y con ellos la Re- «ligion de sus padres. Sin embargo, recurrió Isabel á toda clase de «medios para destruir dicho seminario; y no paró hasta que cerran-

«do sus puertos á los holandeses y á los flamencos en contra de lo es-«presamente estipulado, consiguió del Gobierno español la disolucion «del colegio; pero Allen, este hombre virtuoso que despues fué con-«decorado con la púrpura, y cuyo nombre jamás pronunciará nadie «sin admiracion, no desistió de su empresa; pasó á Francia, y prote-«gido por los de Guisa, á despecho de las vivas representaciones de «la *buena Isabel* al Rey de Francia, restableció su seminario en «Rheims.

«Fallidos así todos sus proyectos de destruccion del Catolicismo, «quiso la furibunda soberana cortar todavía mas las ramas de aquel «fecundo tronco, é impedir de este modo que fructificara. El *oir* ó *de-«cir* misa, el *confesar* ó *confesarse;* el *enseñar* la Religion católica ó «*ser instruido* en ella; el solo *proteger* el culto católico, eran para los «verdugos, que se hallaban revestidos del título de jueces, delitos «que merecian toda la severidad de las leyes: las cárceles estaban «atestadas de víctimas; por todas partes se veia ahorcar y dar los mas «esquisitos tormentos. Todo el que no frecuentaba las iglesias refor-«madas, tenia que pagar cada mes lunar una multa de 20 libras es-«terlinas, que equivale á 250 de nuestra moneda actual. A pesar de «esto, eran muchos los que se resistian á sacrificar su conciencia, «prefiriendo satisfacer una multa que no dejaba de elevarse á la «enorme suma de mas de quince mil duros anuales; y así es que «no tardó el gobierno en apoderarse por este medio de una multi-«tud de propiedades que hasta entonces se habian librado de su ra-«pacidad.»

«Pero no bastando al parecer tan atroces decretos para saciar el «odio de los perseguidores del Catolicismo, recurrian estos á cuantos «insultos, ultrajes é infamias les sugeria su infernal imaginacion. «Ningun católico ó tenido por tal, disfrutaba un momento de paz y «de seguridad. Á todas horas, especialmente por la noche, entraban «los satélites de la reina en sus casas derribando las puertas, pene-«traban en los cuartos y en los despachos, descerrajaban las cómodas, «los cofres y demás muebles, revolvian las camas, registraban los «bolsillos; por todas partes, en fin, buscaban sacerdotes, insignias «sacerdotales, cruces, libros, ó cualquiera otra cosa perteneciente al «culto católico. Muchos propietarios se veian obligados, para poder «pagar las multas, á ir vendiendo todos sus bienes; y cuando por no «tener ya ningun recurso retardaban el pago, la tiránica reina estaba «*autorizada por la ley,* para apoderarse no solo de las dos terceras «partes de sus haberes sino tambien de sus personas. Algunas veces, «es verdad que mediante el pago de cierta cantidad anual se les per-«mitia no hacer lo que en su conciencia era una blasfemia; pero cuan-«do perseguida Isabel mas de cerca por sus remordimientos, que «nunca la abandonaban, se la figuraba que su vida corria algun pe-«ligro, entonces de nada servian á los pobres católicos las *multas,* los

«*ajustes* ni los *sacrificios*. Encerrábalos en calabozos ó en las casas de «los protestantes teniéndoles de esta suerte desterrados de las suyas «por años enteros. Ni aun en sus mismos hogares estaban seguros «aquellos desgraciados; la malicia ó la venganza de sus parceros ó «dependientes; la mas pequeña ó infundada sospecha; la indiscrecion «de sus hijos; la villanía de gentes infames, que siempre abundan «en todas partes, prontas á jurar en falso por un módico interés; la «corrupcion y codicia de los magistrados; y en fin el feroz y arreba- «tado fanatismo de sus contrarios, les esponian de contínuo á ser «víctimas de las pasiones enemigas de la justicia, á perder su preca- «ria tranquilidad y felicidad, y á todas aquellas vejaciones de que «las leyes justas debian libertar al hombre honrado.»

«Entre los católicos que terminantemente se negaron á concurrir «á los templos del nuevo culto, habia muchos que careciendo absolu- «tamente de dinero para pagar las multas, fueron inmediatamente «encerrados en calabozos, hasta que no pudiendo ya estos contener- «los, pidieron las autoridades que se les relevara del cargo de man- «tenerlos. Entonces les soltaron, pero antes fueron azotados públi- «camente, y se les agujerearon las orejas *con un hierro candente!* Mas «adelante, viendo la reina que no bastaba esto para conseguir su in- «tento, hizo promulgar un *bill* por el cual se condenaba á todos los «que no tenian una renta fija de cien marcas de plata anuales, á «abandonar el país en el término de tres meses despues de su sen- «tencia, y en caso de que volviesen, les esperaba un cadalso. Enga- «ñóse empero completamente la vieja Isabel en esta ocasion, y no la «fué posible llevar á efecto su abominable ley á pesar de todas sus «amenazas á los jueces y magistrados; pues no queriendo estos imi- «tar su indecible ferocidad, se limitaron á imponer multas á su anto- «jo á los pobres católicos, como para hacerles espiar el crímen que «cometian no queriendo apostatar.

«Lisonjeáronse estos por algun tiempo de que con una declaracion «de su lealtad llegarian á obtener de la reina que se mitigara su «persecucion. Con este objeto la dirigieron una esposicion concebida «en términos los mas respetuosos, en la cual esplicaban sus princi- «pios y manifestaban sus padecimientos. ¿Pero á quién apelaban? A «una mujer á la cual eran de todo punto desconocidas la virtud, la «justicia y la compasion. Preparada ya la solicitud, la dificultad es- «taba en encontrar un hombre de bastante valor para ir á deponerla «á los piés del trono, pues no ignoraban cuan arriesgado era este pa- «so. Por fin se encargó de tan peligrosa comision Ricardo Shelley de «Michel-Grave (condado de Sussex), decidido á sacrificarse en bien «de sus correligionarios. Presentó con efecto la peticion; mas Isabel «que nunca desmintió su aborrecible carácter, como si el infeliz She- «lley hubiese cometido el mas infame delito, le mandó encerrar por «toda respuesta en una infecta mazmorra, donde espiró al poco tiem-

«po, mártir de su fe y víctima de la crueldad del implacable mons-
«truo que empuñaba el cetro de su patria (1).»

Hasta aquí Cobbet, el cual prosigue despues refiriendo la fidelidad con que correspondieron los católicos á tantas vilezas, defendiendo el reino contra la invasion naval de Felipe II, y la recompensa que alcanzaron de aquel corazon de tigre, que fué el redoblar sus violencias y crueldades. Despues de este sucinto resúmen, juzgo inútil detenerme en esplicar los medios de que se valieron Isabel y sus sucesores para introducir y establecer su Reforma en Irlanda, pues fuera preciso repetir lo que hemos dicho; tanto mas, en cuanto hasta nuestros dias no ha cesado igual sistema de calumnias y atrocidades.

Este mismo año de 1853, el *Rambler* (2) en un artículo que ha publicado acerca del primer Parlamento irlandés de Isabel, del año 1559, ha demostrado que por medio de la tiranía y de la violencia fué impuesto el Protestantismo, ó mejor dicho, fué suprimido el culto público católico; porque se pudo sí, destruir mucho, pero edificar muy poco, puesto que, como dijo uno, «aquellos buenos irlandeses «eran botellas viejas nada á propósito para contener el vino nuevo de «la Reforma.» Brady, primer obispo protestante de Meath, para conservarse en su silla mas confiaba al parecer en dar espléndidos banquetes que en las violencias; pues segun escribió el mismo, «esta «gente quiere comer de lo mio, ó sino se me tragará vivo á mí mis- «mo.» He querido citar este rasgo realmente cómico, entre las muchas tragedias de que fué teatro la infeliz Irlanda; tragedias y barbaridades que llegaron á su colmo bajo el dominio de Olivier Cromwell y de Guillermo de Orange. Bastará decir en prueba de ello, que habia los llamados *priest's hunters*, ó sea cazadores de curas, los cuales efectivamente les cazaban como á fieras buscándolos por todas partes; y la cabeza de un sacerdote no se pagaba mucho mas que la de un animal dañino.

Tambien la Escocia tuvo que sufrir iguales vejaciones para conseguir el *beneficio* de la Reforma de Calvino. Todas pueden reasumirse en pocas palabras: ejercieron los nuevos apóstoles actos vandálicos con los mas hermosos monumentos religiosos que enriquecian aquel reino; despojaron los templos y los conventos repartiendo entre sí sus vasos sagrados; saquearon las ciudades y talaron todo el país; asesinaron traidora y alevosamente á los sacerdotes, monjes y frailes, y á cuantos defendian las verdaderas creencias; rebeláronse contra el Estado; sustituyeron á sus antiguas instituciones liberales el mas tiránico despotismo; en suma, dejaron á la Escocia asolada, llena de escombros y ruinas, é inundada de la sangre de sus desgracia-

(1) COBBET. *History of the protestant Reformation*, carta XI, n. 339–346.

(2) RAMBLER, enero y febrero de 1853. *A chapter on the history of the Reformation in Irland.*

dos habitantes. Era tan fogoso y furibundo el carácter del apóstata Knox, que en su comparacion hubiera parecido un tímido niño el mismo Lutero á pesar de su audacia; con sus vehementes y sanguinarios discursos enardecia el fanatismo popular de la mas vil canalla, á cuyo frente pasaba el país á sangre y fuego. Al horroroso grito de *la espada del Señor y de Gedeon*, iba en busca de Aman y de los sacerdotes de Baal, esto es, de los sacerdotes católicos, asesinando desapiadadamente á cuantos tenian la desdicha de caer en sus manos. Hé aquí en compendio, cuanto se refiere á la sumision de los escoceses al nuevo culto, atestiguado todo por los mismos escritores protestantes de aquel país (1). Robertson entre otros, aunque furioso anticatólico, no puede menos de condenar tamañas atrocidades. «El «ejército protestante, dice en su *Historia de Escocia*, difundia y fo«mentaba dó quier que pasaba el ardor de la Reforma; y se dejaba «arrastrar á los mayores escesos. Los templos y los monasterios, fue«ron teatro de las mas indignas violencias. Despojábanse las iglesias «de los vasos sagrados y de todos los ornamentos; los conventos «eran completamente arrasados. Hallándonos á tanta distancia de «aquellos tiempos borrascosos, es imposible dejar de condenar el ce«lo furibundo de los reformadores, y de deplorar la pérdida de tan «soberbios edificios, que eran los mas nobles adornos de la Escocia, «los mas ricos monumentos de la magnificencia de nuestros mayo«res (2).»

No fueron menores por cierto las barbaridades con que los holandeses diseminaron y solidaron la Reforma en los Países Bajos. No es posible leer, sin sentirse profundamente conmovido y horrorizado, las escenas sangrientas que con aquel motivo tuvieron lugar. Se ha querido exagerar la crueldad del duque de Alba; pero ¿qué tiene que vér su dureza con la de los generales de la Marck, conde de Lumay,

(1) Tales son Fox en sus *Acta et monumenta Ecclesiæ*: Knox en su *Hist. de la Réformat. de l'Eglise d'Europe*. Robertson en la *Hist. de l'Ecosse*.

(2) Robertson, *Hist. de l'Ecosse*, tom. 1, p. 200, y de nuevo repite lo mismo en el tomo 3, lib. 6, que es el que pertenece á los hechos del año 1572. El traductor de la *Historia eclesiástica de Mosheim*, tom. IV, nota 73, afirma que Knox estudió, admiró, recomendó á sus compatriotas el gobierno republicano de Calvino. Clarendon en la *Historia de las revueltas y guerras civiles de Inglaterra*. tom. I, p. 112 dice hablando de Knox, que tuvo la mayor parte en la supresion del papismo y que fué el mas turbulento y sedicioso de los ministros de toda la Escocia. Hume en su *Historia de Inglaterra*, escribe entre otras cosas de los puritanos, ó sea de los calvinistas en el tom VII, p. 16. «Desplegaron tan «furiosa rabia en perseguir las supersticiones romanas, que el predicar las doctrinas de «paz llevaban el tumulto de la guerra en todos los puntos de la Iglesia cristiana.»

Mas el que quiera formarse una idea justa del carácter de Knox que recibió sus inspiraciones de boca del mismo Calvino en Ginebra, y de los horrores cometidos por este infeliz en Escocia para plantar allí el Presbiterianismo, lea la historia de un autor protestante y escocés escrita con bastante crítica que tiene por título: *History of Scotland by* Patrick Fraser, Tyttler, Esq. Edimburg. 1841, vol. V, MCCCCXCVII-MDXLVI y vol. VI, 1842, MDXLVI-MDLXV.

y Teodorico Sonoi, lugar-teniente del príncipe de Orange? Al menos el duque no condenaba á muerte á ningun rebelde sin que precedieran los trámites y formalidades de un proceso: mas de la Marck y Sonoi cometieron las mayores violencias cebándose en atormentar á sus inocentes víctimas. Del primero afirma Feller, que fueron mas los pacíficos ciudadanos y sacerdotes católicos que hizo perecer en un solo año con inauditos tormentos, que los rebeldes á quienes castigó legalmente el duque durante todo su gobierno (1). Aquel digno discípulo de Calvino llevó hasta el furor su fanatismo religioso; valióse de torturas y suplicios los mas espantosos para obligar á los sacerdotes y religiosos á que apostataran; cuéntanse entre sus víctimas los diez y nueve mártires de Gorcum que fueron inmolados en 1572, y cuyos nombres se hallan registrados en el Martirologio romano, y el sabio al par que virtuoso Muys al cual hizo perecer en Leiden en medio de los mas atroces tormentos.

Y sin embargo, la crueldad de Sonoi todavía sobrepujó con mucho á la de la Marck. Hé aquí en qué términos describe un escritor protestante holandés, (Kerroux) los suplicios con que aquel inhumano general martirizaba á los católicos fieles á su religion. «Los tormen-«tos ordinarios de la tortura la mas cruel, dice, fueron los menores «males que se hicieron sufrir á los católicos. Sus miembros descoyun-«tados, sus cuerpos hechos una llaga por los azotes, eran envueltos «en sábanas empapadas de aguardiente á las que se daba fuego, y se «dejaban permanecer en aquel horroroso estado hasta que por entre «la piel ennegrecida y arrugada se descubrian los nervios en las di-«versas partes de sus cuerpos. Empleábase muchas veces hasta me-«dia libra de velas de azufre para quemarles los sobacos y las plantas «de los piés. Martirizados de este modo, se les dejaba por espacio de «algunas noches tendidos en el suelo, sin ningun abrigo, y á fuerza «de golpes se les impedia que se durmieran. Dábanles por único ali-«mento arenques y otros manjares propios para escitarles una sed «devoradora, sin permitirles beber una sola gota de agua por mas «que lo suplicaran. Poníanles tábanos encima del ombligo, y cuan-«do estaban ya agarrados se les arrancaba el aguijon que les habia «entrado cuasi una pulgada. El mismo Sonoi habia enviado á aquel «horrible tribunal un crecido número de ratones que eran colocados «encima del pecho y del vientre de aquellos infelices, dentro de cier-«ta jaula de piedra ó de madera, hecha á propósito para tal tormen-«to, cubierta con una plancha de alambre. Poníase fuego sobre esta «plancha, y el calor obligaba á los ratones á roer la carne de las víc-«timas, y á abrirse un paso hasta sus entrañas y su corazon. Que-«mábanse despues aquellas heridas con carbones encendidos, ver-«tíase lardo derretido sobre aquellos cuerpos ensangrentados..... «Otros horrores todavia mas repugnantes se emplearon con la mayor

(1) *Diction.* art. *Tolède.*

«sangre fria, de los cuales apenas podrian encontrarse ejemplos en- «tre los caribes; mas el pudor no nos permite que prosigamos (1).» El príncipe de Orange, gefe de los calvinistas, estableció su Reforma, segun espresion de un historiador, sobre montes de cadáveres. «La «cuna de la república de Holanda, nadó al nacer en la sangre de los «católicos que todos fueron degollados (2).» Despues de leida esta corta muestra, parece escusado referir mas por estenso los medios inicuos de que se valió el Calvinismo á fin de inducir al pueblo holandés á trocar la dulce Religion de sus mayores por el bárbaro Evangelio del novador de Noyon (3).

Para que sea completo el bosquejo del cuadro que estamos delineando, nos falta tan solo hablar del modo con que les fué impuesto el Protestantismo á los pueblos del Norte; es á saber, á los suecos, daneses y noruegos. Allí, como en los demás países, adoptaron los propagadores del *puro Evangelio* los mismos medios que Mahoma para establecer su Alcoran; esto es, la espada, el fuego, el saqueo, las proscripciones y los patíbulos. Sujetada la Suecia por Gustavo Adolfo Wasa con la poderosa ayuda, como dijimos anteriormente, de las armas católicas, ansioso este feroz conquistador en quien corrian parejas la avaricia, la crueldad y la astucia, de apoderarse de los bienes del clero, de los conventos, y de las iglesias, declaróse un acérrimo defensor y propagador de la Reforma luterana, creyendo que este seria el medio mas á propósito para enriquecerse con los despojos del antiguo culto. Empezó por esparcir calumnias sobre los obispos, sobre los religiosos y sobre todo el clero en general á fin de hacerle despreciable á los ojos del vulgo; y luego le oprimió con toda suerte de injurias y vejámenes al paso que favorecia con todo su poder á los predicadores luteranos que habia hecho venir de Wittemberg. Atemorizado sin embargo al ver la actitud amenazadora que tomaban los campesinos, tuvo que disimular por algun tiempo sus pérfidas miras, y aun escribió una carta al sumo Pontífice, fingiéndose el mas celoso defensor del Catolicismo; bien que al mismo tiempo animaba á los nuevos evangelistas. Pero no tardó mucho en quitarse del todo la máscara. Echó de sus Estados á los frailes que no quisieron apostatar, é hizo sufrir los mas viles y repugnantes ultrajes á las monjas que permanecieron fieles á su santa vocacion (4). Mas adelante corrió tambien la sangre de los obispos. Sunnanwaeder, obispo de Westeras, fiel al rey, pero mas á Dios, habia advertido

(1) *Abrégé de l'histoire de la Hollande* por M. Kerroux, Leyde, 1778, tom. 2, p. 310.

(2) Berault-Bercastel, *Hist. de l'Eglise*, lib. 68. Véase á Martinet, ob. cit., c. 69.

(3) Pueden verse los pormenores en Schiller, y en parte son referidos por Hœninghaus en la obra cit. La *Réforme contre la Réforme*, tom. 1, p. 475 y sig.

(4) Los abominables detalles de cuanto aseguramos en este lugar, pueden verse en la obra de Theiner: *La Suède et le Saint-Siège*. Trad. del aleman por Cohen. Paris, 1842, p. 249-278, con los oportunos documentos.

á sus súbditos y les habia fortalecido con sus instrucciones para precaverse contra las intrigas del gobierno, y resistir á los conatos con que procuraba introducir la herejía de Lutero: bastó esto, para que se le acusara del crímen de alta traicion y para que fuera depuesto de su dignidad y se le confiscaran sus bienes. Knut, que habia sido maestro de Gustavo, quien le habia propuesto para el arzobispado de Upsal, quiso interceder por Sunnanwaeder; pero solo logró verse envuelto en la proscripcion. Ambos se refugiaron en Noruega; mas habiendo Gustavo pedido su estradicion, Knut se presentó espontáneamente: entonces el mismo rey se constituyó su acusador, y le condenó á muerte. Sunnanwaeder volvió tambien á Suecia fiado en un salvoconducto de Gustavo, en que le prometia formalmente que se le salvaria la vida aun cuando fuese convicto: pero despreciando el rey apóstata su misma firma, decretó su suplicio; y para envilecer la dignidad episcopal, á ambos les hicieron montar al revés en un borrico, llevando puesta una mitra ridícula, y de esta manera fueron conducidos por las calles de Stokolmo, hechos la mofa y el escarnio de la plebe luterana, obligándoles, entre otras ignominias, á *beber con el verdugo*. El dia 15 de febrero de 1577, en que se celebraba la feria de Upsal, presentóse Gustavo en la ciudad con fuerzas considerables, y mandó ejecutar la sentencia del obispo de Westeras haciéndole sufrir el horroroso suplicio de la rueda: y tres dias despues tuvo que sufrirlo Knut en Stokolmo (1).

No contento todavía con esto el tirano, habiendo obtenido de la dieta de Westeras con mil astucias la donacion de todos los bienes de la Iglesia, él mismo fué á tomar posesion de ellos; recogiendo segun unos trece mil, y segun otros veinte ó treinta mil haciendas, sin contar una enorme suma de oro y plata; todo lo cual compartió con los nobles que habian sido sus cómplices y fautores. Mas tarde protegidos los reformadores por el monarca, establecieron en el reino una inquisicion tan terrible, que bastaba decir una sola palabra contra las nuevas doctrinas, para verse amenazado con el destierro ó con la muerte (2).

Los dos célebres obispos y literatos ilustres Brasck y Juan Magnus, considerados como dos firmes apoyos del Catolicismo, tuvieron que abandonar la Suecia. El primero se escapó huyendo; y á Magnus le alejó de sí el mismo rey só color de encargarle una embajada, prohibiéndole volver á sus Estados. Los demás obispos tambien se vieron obligados á huir para librarse de una muerte inminente. El clero inferior puesto entre el destierro y la apostasía se decidió por esta casándose y renunciando á los ayunos y á la abstinencia. Y los infelices labradores por haber empuñado las armas para defender su fe, fueron invitados traidoramente á asistir á una reunion, sin ar-

(1) Lug. cit.
(2) Véase á Martinet, *Solution des grands problèmes*, tom. IV, c. 58.

mas y provistos de salvoconductos; y al llegar al lugar de la cita, se vieron de repente rodeados por un ejército de catorce mil hombres, que les acometió por todas partes matando á cuantos podia alcanzar. Seiscientos de ellos quedaron tendidos en el campo; y los otros á duras penas pudieron salvar sus vidas á fuerza de llantos y súplicas (1).

Dejo de referir todo lo demás, porque es demasiado desagradable: solo diré, que despues se espidió un decreto desterrando del reino cualquiera que no profesara la Religion luterana, decreto que aun en el dia está en todo su vigor. En efecto, en 1845 fué condenado á ser espulsado de Suecia el pintor Nilson porque siguiendo sus convicciones habia abrazado el Catolicismo; y la sentencia se llevó á efecto con el mayor rigor (2). Tambien el consistorio luterano declaró culpable contra las leyes del reino al vicario apostólico, *por haber dado de comer y proporcionado vestidos á los niños pobres que frecuentaban la escuela católica;* lo cual por lo visto constituye un caso de proselitismo (3).

En el capítulo anterior hemos hablado de los medios de que se valieron el Neron del Norte Cristierno II y su hijo Federico I para introducir el Luteranismo en Dinamarca. Refiriéndonos ahora á este último, despues de haber dado facultad para casarse á los curas y frailes; despues de haber prohibido bajo penas muy severas á los obispos que recurriesen á Roma; despues, en fin, de haber concedido grandes privilegios á la nobleza, en perjuicio del clero y del pueblo, para atraerla á su partido; despues de todo esto, repito, ya nada fué capaz de contenerle. Nombró obispos á sus nuevas criaturas; concedió á los luteranos el libre ejercicio de su culto; esto es, les dió permiso para espoliar á las iglesias y á los monasterios, para echar de

(1) ROHRBACHER. *Hist. du Catholicisme,* tom. 23. Y obsérvese aquí como de paso la mala fe de los protestantes y de los incrédulos, los cuales han metido tanto ruido por la infraccion del pretendido *salvoconducto* concedido á Juan Hus por el concilio de Constanza, mientras que no fué otra cosa que un simple *pasaporte* como suele decirse, *publicæ fidei litteræ,* y que no se hizo contra Juan Hus sino lo mismo á que él se habia sujetado diciendo: *Significo toti Bohemiæ, me velle sisti coram concilio: Porro si de errore aliquo me convicerit non* recusabo quascumque hæretici pœnas ferre; como se lee en la *Hist. des doctrines et des actes de J. Hus* etc., p. 97: en efecto fué convicto; y permaneciendo contumaz fué castigado por el emperador. Y sin embargo apenas hay quien habla de la infraccion abierta y bárbara de semejantes *salvoconductos,* concedidos por GUSTAVO WASA á los inocentes católicos. ¿Qué hemos de pensar y decir de tales hombres y de tales escritores?

Véase *Foi et Lumière*, p. 186.

(2) *Ami de la relig.* 7 de octubre de 1845, la misma suerte sufrió toda su familia. No hubo entonces quien levantase la voz en favor del católico Nilson en nombre de la tolerancia como se hizo por *todo el Protestantismo europeo* en favor de los consortes Madiai. Pero ya se ve, aquel era católico, estos eran protestantes. La cosa es muy diversa y cambia mucho de aspecto.

(3) Lugar citado, 27 de setiembre de 1845. Véase á MARTINET, *Solution des grands problèmes,* tom. 2, c. 28.

ellos á los monjes y para matarles. Y los *pacíficos* luteranos supieron aprovechar tan bien este permiso, que segun lo atestigua un escritor protestante, en ninguno de los países en que se introdujo la Reforma, tuvieron que sufrir los religiosos tantos vejámenes como en Dinamarca (1).

Muerto Federico en 1533, le sucedió en el trono Cristierno III el cual completó la obra de la abolicion total del culto católico, poniendo presos á los obispos. Los párrocos y los demás sacerdotes, lo mismo que en Suecia, tuvieron que optar por la Reforma ó por la espulsion. Los autores protestantes de la *Historia universal* dicen, hablando de las violencias de Cristierno III, que fueron tales, que el mismo Lutero, cuyo carácter á la verdad nada tenia de suave, se sintió conmovido al saberlas, y escribió al rey que dejara de cometerlas ó que por lo menos las mitigara (2). Dirigia estos actos de barbarie Bugenhagen, fraile apóstata, amigo íntimo de Lutero, á quien habia hecho venir de Wittemberg Cristierno, con el objeto de plantear la Reforma (3). Coronó al rey, dictó el plan de la nueva Iglesia, consagró los *superintendentes* en substitucion de los obispos, alzóse con una buena parte de los despojos de los conventos, y cargado de oro se volvió á Wittemberg. El sabio Messenio nos ha dejado en su historia el adios que dió Bugenhagen á Dinamarca al abandonarla, y por cierto que es muy singular: *Adios, buen país*, dijo el ex-fraile; *conserva mi evangelio con la misma fidelidad con que conservaré yo tu dinero* (4). Y al parecer no ha olvidado la Dinamarca aquel encargo; pues empedernido en su Luteranismo, no ha abolido hasta el presente la ley de muerte contra cualquiera sacerdote ó religioso que quisiese fijar en ella su domicilio (5).

Los noruegos despues de una desesperada lucha sostenida contra los nuevos apóstoles, tuvieron que ceder al fin, por el socorro que recibieron los reformados de una numerosa flota que les envió la Dinamarca en 1536 en defensa del *puro Evangelio*. Los obispos apelaron á la fuga para evitar la triste suerte que les cupo á sus cólegas daneses; y el pueblo tuvo que sujetarse por fuerza al nuevo culto, cuyos propagadores se presentaron en el país con la espada desenvainada y la mecha encendida (6).

Por último, no fué menos larga y reñida la pelea en Islandia, por haberse opuesto el pueblo al decreto real con el cual se ordenaba el cambio de Religion. Pero doce buques daneses cargados de tropas

(1) Véase á HENINGHAUS, ob. cit. *La Réforme*, etc., tom. 1, p. 455 y sig.
(2) Lugar citado.
(3) Véase acerca de este apóstata lo que escribe DÖLLINGER en la ob. cit. *La Réforme* etc., tom. 2, p. 139-144.
(4) *Tu meum, Dania, habeas Evangelium. Ego nummos tuos: vale Scandinavia illustrata.* THEINER, ob. cit., tom. 5, p. 161.
(5) Véase á MARTINET, *Solution* etc., l. c.
(6) Véase á THEINER, ob. cit.

que desembarcaron allí en 1539, obligaron á aquellos pobres católicos á abrir los ojos á la nueva luz (1).

El cuadro que dejamos dibujado, aunque con toques muy lijeros, de los medios con que fué impuesta la Reforma á los diversos pueblos católicos, dará sin duda alguna á conocer á cualquiera que escuche dócilmente la voz de su conciencia, ó que esté dotado tan solo de buen sentido, si en ninguno de ellos se descubre el carácter del Evangelio, del verdadero espíritu de Jesucristo. A no ser que quiera sostenerse que el espíritu de la mentira, del dolo, de la astucia, de la calumnia; que el espíritu de la rapiña, de la sensualidad, del libertinaje el mas desenfrenado; que el espíritu, en fin, de la mas brutal violencia, del perjurio, del asesinato, de las bárbaras carnicerías, es el espíritu de Jesucristo (lo cual fuera la mas horrible de las blasfemias), es imposible de todo punto descubrirlo en la nueva regla de fe, en la Reforma, la que fué impuesta á los pueblos con solos estos medios del todo contrarios á la fe verdadera. Tales medios, manifiestan mas bien hasta la evidencia el carácter terreno, mundano y carnal del Protestantismo; la obra de las tinieblas; el carácter opuesto diametralmente al de caridad, mansedumbre, paciencia y sufrimiento del verdadero Evangelio del Salvador; carácter que resplandeció siempre en la propagacion del Cristianismo, desde el tiempo de los Apóstoles hasta el nuestro (2). El establecimiento de la Reforma, pudiera por el contrario definirse; una astuta y contínua *violencia* encubierta bajo el velo de la Religion, ejercida por algunos príncipes y señores sobre los bienes, las personas y las conciencias de los católicos.

Concluirémos este capítulo diciendo, que aun cuando fuesen ciertas las desmedidas exageraciones con que pintan los escritores protestantes ó los católicos protestantizantes, los horrores de la inquisicion católica, sus violencias, y mil otras invenciones calumniosas; aun cuando quisiéramos considerarlas todas reunidas desde que existe el Catolicismo; con todo nada tendrian que ver con las infamias y atrocidades cometidas en uno solo de los países dominados por la herejía. Y sin embargo, como si estas no fueran ciertas, como si los hechos no fuesen públicos y confesados por los mismos protestantes, tales escritores no hacen mencion de ellos; y con la mayor impudencia y desfachatez echan en cara á la comunion católica lo mismo que ella aborrece y reprueba (3). Con mucha razon se ha dicho que de tres

(1) Hœninghaus, l. c., p. 464.

(2) Son dignas de leerse las cuerdas y profundas reflexiones que acerca de este asunto hace Martinet en la obra citada *Solution*, etc., tom. IV, desde el cap. 48 hasta todo el cap. 56.

(3) Me parece descubrir un tipo del Protestantismo bajo el punto de vista de acusar á la Iglesia católica de tantas violencias contra los herejes en el momento mismo en que él se halla nadando en la sangre de los católicos asesinados con la mas horrible crueldad,

siglos á esta parte la historia es una conspiracion permanente contra la verdad: y que por consiguiente es preciso estar alerta y muy prevenidos, cuando topamos con alguno de tales escritos, para no dejarnos sorprender y caer en los lazos que nos tienden con sus falsedades y mentiras.

CAPÍTULO VI.

Carácter de los que abandonan el Catolicismo para abrazar la Reforma, y de los que del Protestantismo vuelven á la antigua regla de fe.

La importancia y gravedad del asunto que vamos á desenvolver en el presente capítulo exigen que se trate de él por separado. En este concepto, hablarémos primero de los que del Catolicismo pasan al Protestantismo; y despues, de los que por el contrario, de las diversas sectas reformadas vuelven al seno de la Iglesia católica: y cotejado entre si el carácter moral de los unos y de los otros, sacarémos de este parangon un nuevo argumento para juzgar de la Religion y de la regla de fe de las distintas comuniones.

§ I.

APÓSTATAS DEL CATOLICISMO.

Porque al introducirse el Protestantismo fueron tantos los que se dejaron seducir por sus doctrinas.—Causas que ahora han cesado.—De qué apóstatas se trata.—Refiérense las confesiones que han hecho de esto los que han abjurado sus errores y vuelto al Catolicismo.—Retractacion de Mr. Maurette.—Otras apostasías peores.—Confesion de otros apóstatas arrepentidos.—Conversion de Blum.—Retractacion de Bernabé Rodriguez.—Retractacion del canónigo Consentini, de una carta que escribió dictándosela ó sugiriéndole las ideas el apóstata Achilli.—Reflexiones sobre estos documentos.—La vida de Achilli descrita con mucha elocuencia por Newman.—Siempre han sido los mismos los motivos que han inducido á esta clase de gentes á apostatar.—Cítanse algunos ejemplos.—Qué motivos impiden á muchos de ellos volver á la Iglesia que abandonaron.

Que en una época de novedades, de trastornos y de vértigo revolucionario político ó religioso, puedan muchos espíritus débiles é irreflexivos dejarse llevar de la corriente, ó mejor dicho, dejarse arrastrar por sus ímpetus furiosos, cuando rotos los diques y desbor-

en la mujer adúltera, de la cual se lee en los sagrados Proverbios, c. 30, v. 20 que aunque cubierta de maldades y suciedades, sin embargo con rostro sereno se finge inocente, come y bebe, se limpia la boca y dice: no he hecho mal alguno: *Talis est via mulieris adulteræ quæ comedit, et tergens os suum dicit: non sum operata malum.*

dada lo inunda todo, y arrasa y tala cuanto encuentra á su paso, es cosa que se entiende fácilmente. Y tal precisamente debe reputarse el Protestantismo cuando apareció por primera vez en el fondo de la Germania. La disposicion general de los ánimos ávidos de novedades en aquel siglo de renovacion por parte de tantos humanistas vanos y enorgullecidos por su literatura pagana; la relajacion de costumbres que se notaba en tanta parte de uno y otro clero, nacida de las muchas causas que ahora fuera superfluo referir; la perspectiva halagüeña que ofrecia el botin de las riquezas de las Iglesias y monasterios; la manía predominante de la polémica; la impaciencia con que se roia el freno; el amor de la independencia; la emancipacion de ciertas observancias harto pesadas; la lenta pero no interrumpida preparacion y predisposicion para la gran catástrofe, que habian obrado en los ánimos de muchos los acontecimientos del siglo anterior; todo, sí, todo concurrió á la seduccion, y no pocos fueron los que se dejaron alucinar. Mas lo que parece increible, es que disipada aquella fascinacion, y cuando el Protestantismo con el largo decurso de los años se ha mostrado en su natural y repugnante desnudez y deformidad; despues de los frutos de muerte que ha producido; despues de haber manifestado á la faz del mundo su absoluta impotencia de dar un sistema dogmático y moral fijo y estables; despues de la funesta desolacion en que se encuentran los espíritus rectos que le siguen, por el vacío inmenso que en él descubren; despues en fin, de la casi total destruccion del Cristianismo debida á sus malhadadas teorías; haya todavía quien abandone la fe católica para profesar unas doctrinas tan tristes y asoladoras.

Y sin embargo por imposible que parezca, ello es muy cierto que no falta todavía en la actualidad quien cerrando los ojos á la luz, reproduce los antiguos ejemplos de apostasía de la única Religion verdadera para profesar el nuevo culto de la llamada Reforma del siglo décimo sexto. ¿Lo hacen acaso estos ilusos por *conviccion* y con pleno conocimiento de causa? ¿Obran así movidos de un sincero amor de la verdad? ¿Abandonan el Catolicismo con el objeto de mejorar su conducta moral? ¡Ah! no: apostatan los infelices únicamente por su vida desordenada y por su ignorancia (1). Quizás algunos tildarán este juicio de demasiado duro, y tendrán por sobradamente exagerada y acre mi censura; tanto mas, en cuanto protestan los apóstatas que

(1) Tambien en nuestros dias se verifica en los apóstatas aquella antífona con la cual Erasmo en su tiempo describió su carácter haciéndoles hablar de este modo:

Jam Cuculla vale et Cappa
Vale Prior, Custos Papa
Cum obedientia!
Ite vota, preces, horæ,
Vale timor cum pudore,
Vale conscientia!

sólo el puro amor de la verdad y el vivo deseo de llevar una vida buena y morigerada les ha decidido á dar tal paso. Mas no vacilo en afirmar que son falsas de todo punto sus protestas, y que con las obras se oponen á su conciencia. Es esta una verdad de la cual estoy íntimamente convencido; y confio con mucho fundamento que tambien se convencerán de ella los que quieran tomarse la pena de examinar conmigo detenidamente el carácter de aquellos viles apóstatas, segun se desprende de sus hechos públicos (1).

Pero antes de engolfarme en este exámen, debo advertir que no pretendo hablar de aquellos católicos malvados dispuestos siempre á vender su alma por el vil interés de unas monedas; hombres sin fe ni carácter alguno, á quienes deslumbra la brillantez del oro. Séres despreciables, cristianos materiales, que no saben conocer el abismo que separa á un culto de otro; prontos á ceder al primer impulso, á la seduccion del dinero; hombres de cuya abyecta disposicion de ánimo se valen sin cesar los protestantes, en especial los anglicanos y los ginebrinos, para su infame propaganda en los países católicos. No es mi intencion, repito, hablar de estos; sino de aquellos que en sus escritos aseguran que han apostatado despues de un exámen *maduro* y *concienzudo*, y con un completo conocimiento de causa, y que por consiguiente han abandonado á su madre la Iglesia por resultado de sus estudios é investigaciones; y no contentos con afirmar tamaña falsedad, llevan su impudencia hasta el estremo de impugnar las prácticas, las creencias y la moral del verdadero Evangelio.

Hecha esta advertencia preliminar, empecemos á probar el asunto con la confesion ingenua de los mismos protestantes. Hé aquí como se espresa uno de sus periódicos, acerca de estos *convertidos* á la Reforma en la Suiza: «Mientras la Iglesia católica agrega sin cesar á su «comunion á los protestantes mas instruidos, mas ilustrados y mas «distinguidos por su moralidad, la nuestra (la reformada) recluta «tan solo uno que otro fraile lascivo y concubinario (2).» Circunstancia que ha movido á otro religionario á decir con mucha gracia: «El Papa ha limpiado su huerto de la mala yerba, y la ha arrojado á «nuestras paredes (3).»

Y en efecto, ¿quiénes son los que en estos tiempos abandonan el Catolicismo para abrazar la Reforma? Únicamente aquellos curas y frailes que despues de haberse revolcado en el cieno de la mas asquerosa inmundicia, anhelan por casarse. El motivo de su pretendida *conversion*, es ya proverbial: un matrimonio ó mejor dicho un con-

(1) Mucha razon tenia Bossuet de escribir de tales apóstatas: *Qu'ont-ils vu, ces rares génies, qu'ont-ils vu de plus que les autres?... Car peuvent-ils* avoir mieux vu *les dificultés*, à cause qu'ils y soccombent, *et que les autres, qui les ont vues, les ont meprisées?*

(2) Véase el *Univers* de 27 de octubre de 1849.

(3) El protestante Dean Swift, segun el autor del opúsculo *la Impostura descubierta*, London 1846. Este dicho se ha hecho proverbial en Inglaterra.

cubinato legal, es la sola razon de su apostasía, de la *conviccion de su conciencia*. Por lo comun, suelen ser dados en estremo á la liviandad, y despues de haber sido el escándalo de su patria, y el disgusto de sus prelados ú obispos, no pudiendo sufrir los contínuos avisos y reprensiones que se les dàn, y las amenazas que se les hacen; no pudiendo sobrellevar la afrenta é ignominia que dó quier que vayan les acompaña, acaban por tomar el partido desesperado de apostatar (1); mayormente si algun agente del Protestantismo les ofrece la proporcion y los medios de hacerlo, y les asegura un porvenir lucrativo y halagüeño: porque tales apóstoles de la Reforma les siguen la pista á fuer de esperimentados lebreles; y apenas la descubren, apenas olfatean su caza, conocen desde luego que es muy á propósito para su secta; y se echan encima de ella cual los perros hambrientos sobre un pestilente esqueleto, mostrándose ufanos y orgullosos por tan gloriosa adquisicion. Es cosa en verdad muy singular, que en el dia, despues de casi diez y siete siglos, suceda lo mismo que afirmaba Tertuliano del proselitismo de los herejes de su época; es á saber, que «ponen todo su empeño, dice el ilustre escritor, no ya «en convertir á los paganos, sino en pervertir á los católicos; y su «mayor gloria consiste en hacer caer á los que están en pié, y no en «socorrer y levantar á los caidos. Porque proviene su obra no de su «propio edificio, sino de la destruccion de la verdad; socavan el nues«tro para edificar el suyo (2).» Ahora bien; esta sucia escoria del Catolicismo, pasa á ser al cabo de muy poco tiempo la mas escogida y preciosa joya de la Reforma; de la misma manera que los prosélitos de los antiguos herejes, eran nombrados muy en breve ministros de su secta y ocupaban los primeros lugares; á fin de que, como afirma el referido Tertuliano, ya que no se les podia atraer por medio de la verdad, la gloria fuese el aliciente que les sedujera: porque nunca se saca mayor provecho y se adelanta mas, que estando en el campo enemigo, en donde solo el hallarse es ya mucha ventaja (3).

(1) Con esto segun el bello pensamiento de S. Agustin, estos apóstatas libran á la Iglesia de un peso insuportable y la limpian como de una sucia y fétida apostema.

Hé aquí como habla el Santo de semejantes apóstatas: *Sunt in Corpore Christi quodammodo humores mali. Quando evomuntur, tunc relevatur corpus; sic et mali quando exeunt, tunc Ecclesia relevatur, et dicit, quando eos evomit, atque projicit corpus: Ex me exierunt homines isti, sed non erant ex me. Quid est, quod non erant ex me? Non de carne mea præcisi sunt, sed pectus mihi premebant, cum inessent. Ex nobis exierunt, sed nolite tristes esse; non erant ex nobis.* Tract. III, in Ep. I, JOANN. Bajo este respecto puede definirse al Protestantismo; *La cloaca máxima* que recoge las inmundicias mas asquerosas del Catolicismo.

(2) *De præscript.* c. 41. «Cum hoc sit negotium illis, non ethnicos convertere, sed nos«tros evertendi. Hanc magis gloriam captant, si stantibus ruinam; non si jacentibus «elevationem operentur: quoniam et ipsum opus eorum non de suo proprio ædificio eve«nit, sed de veritatis destructione. Nostra effodiunt, ut sua ædificent.»

(3) Ib., c. 40. «Nunc collocant apostatas nostros, ut gloria eos obligent, quia veritate «non possunt. Nusquam facilius proficitur, quam in castris rebellium, ubi ipsum esse il«lic, promereri est.»

Vamos á probar ahora con hechos particulares, lo que dejamos sentado en general. Omitiendo los ejemplos antiguos, nos detendrémos únicamente sobre los mas recientes, así de aquellos que despues de su miserable apostasía, gracias á los avisos y á los toques del Señor han tenido la dicha imponderable de volver atrás sus pasos confesando humildemente su error, como de aquellos infelices que persisten hasta el dia en su funesta obcecacion. Escogerémos algunos de los mas célebres de una y otra especie; y como quiere que se trata de hechos públicos y muy sabidos, sin dificultad ni reparo alguno citarémos los nombres propios de los individuos de quienes hablarémos.

Sea el primero, Mr. Maurette: á este ex-sacerdote católico y párroco de Serres, diócesis de Palmiers, distrito de Foix, le destinaron los protestantes, despues de su apostasía, para pervertir á sus antiguos parroquianos y atraerles á su misma secta; lo cual probó sí, pero con muy mal éxito. Escribió además una carta al Papa, quizás para inducirle á apostatar; y posteriormente fué condenado á cierto tiempo de prision por el opúsculo que publicó en que daba cuenta de su cambio de Religion. Esto sucedia por los años desde 1841 á 1846: y hé aquí como se espresa en una carta suya fechada á los [illegible] abril de 1847. «Cuando en 1841 cesé en mis funciones de sacerdote de la «Iglesia romana, por la lectura de algunos opúsculos hijos de una «pluma protestante, estaba persuadido de que los religionarios eran «los hijos de Dios, sus escogidos, la nacion santa, los amigos y los «hermanos de nuestro señor Jesucristo, y que *semejantes* á los anti- «guos cristianos, no formaban mas que un solo corazon, una sola «alma. Pero por lo que pude ver y observar despues, me convencí «en mil y mil ocasiones de que estaba completamente alucinado. Así «en Suiza como en Francia, solo encontré entre ellos division; y es- «toy seguro de que lo mismo sucede en Alemania é Inglaterra. De «aquí es, que cada cual toma el nombre que mas le gusta, llamán- «dose *darbistas, pietistas, baptistas, mennonitas, wesleyanos, metodis-* «*tas, puseistas, racionalistas, separatistas, milenianos, cuákeros*, etc. «Atendido este estado de cosas, me creeria culpable ante Dios y ante «los hombres, si persistiera en mi plan de propagar por este país el «Protestantismo, no dudando de que si continuara en mi idea, dentro «de mas ó menos tiempo se formarian, lo mismo que en los demás «parajes, tantas sectas cuantas docenas de protestantes habria. En «este concepto, amigo como soy de la union, de la paz y del bien, «abandono francamente mi empresa, é invito á los religionarios pa- «cíficos que gimen al ver tamaño desórden, á que depongan á los «piés de Jesucristo crucificado todas las preocupaciones que les impi- «den volver al seno de la Iglesia católica romana, fuera de la cual «no descubro union, amor ni caridad. He dicho que abandonaba mi «empresa; mas no lo haria sino á medias, sino condenara todos los «escritos que publiqué en 1844, 1845 y 1846, desde el primero hasta

«el último, y no me retractara, como en efecto condeno y me retracto «de todas las proposiciones contrarias á las decisiones de la Iglesia ca«tólica, apostólica y romana (1), á la cual me someto con entera vo«luntad..... Maurette (2).» Hé aquí un apóstata, que lo fué por ignorancia, esto es, sin conocer á fondo ni la Religion que abandonaba, ni la que abrazaba. Mas esta misma ignorancia disminuyó su culpa á los ojos del Todopoderoso, y por lo mismo, gracias á su misericordia infinita, tuvo la dicha de arrepentirse de sus yerros y volver al buen camino.

Mucho mas culpables fueron Hugi, Schneider, y el fraile Kuobel, á quienes persuadieron la verdad de la Reforma, las mujeres con las cuales se casaron (3); de la misma manera que un arcediano griego, á fin de tomar otra esposa á mas de la que ya tenia, se decidió á abrazar el Islamismo, convencido de que el Alcoran contenia todas las verdades del Evangelio (4). Otro sacerdote llamado Hischberger, que habia sido capellan de uno de los regimientos austríacos, tuvo la debilidad de ceder á las instancias de Ronge y de afiliarse en su secta: pero fuera de sí al ver la derrota que habia sufrido el Neo-Catolicismo en Austria, resolvió suicidarse. Arrojóse con este objeto al Danubio, que separa la ciudad de Viena del barrio de Leopoldstadt: mas por dicha suya presenció el acto un marinero, y le libró de la muerte no sin haber tenido que luchar á brazo partido con aquel infeliz desesperado que de todos modos queria poner fin á su existencia (5). Ahora bien; para formarnos una idea de lo que era la secta de Ronge, á la que perteneció aquel desgraciado sacerdote apostatando vilmente de la Religion católica, bastará saber que por los informes y averiguaciones que practicó dos años hace la policía de Munich, se supo que la nueva Iglesia, fundada en aquella capital, á escepcion de unos veinte ex-católicos, se componia enteramente de incrédulos pertenecientes á toda clase de sectas, entre los cuales se encontraron muchos *judíos*. Y á la verdad es muy sencilla y obvia la razon; puesto que para ser miembro de la Iglesia *germano-católica*, (tal es el nombre de esta secta), ni siquiera es preciso creer en la existencia de Dios (6). Esto supuesto, ¿habrá quien se persuada de que aquellos miserables han apostatado por *conviccion* interna de la verdad de una secta tan despreciable?

Sin necesidad de recurrir á las conjeturas, nos suministran una

(1) Y nótese aquí que en Turin algunos perversos publicaron vertidas en italiano las obras de Maurette, pero teniendo un buen cuidado de ocultar su retractacion. Estos son siempre los ignominiosos y abyectos artificios de que se sirven para hacer prosperar al Protestantismo! Todo es terreno y mundano como las sectas.

(2) En el *Univers* del 28 de abril de 1847.

(3) Véase el *Católico de Lugano* del 28 de febrero de 1838, vol. 10, p. 94.

(4) Lugar citado, 15 de marzo de 1838, n. 5, p. 118.

(5) *L'Ami de la Religion*, 19 de diciembre de 1848.

(6) Lugar citado, 4 de enero de 1849.

prueba irrecusable de lo que decimos, las confesiones esplícitas de cuantos se retractaron, despues que por especial favor de la Providencia divina se reconciliaron con su antigua y cariñosa Madre, cuyas bondades pudieron desconocer por un momento. Juan Jorge Bonifacio Huber, natural de Munich, sacerdote regular y doctor en sagrada teología, habia tenido la mala suerte de apostatar en abril de 1848, abrazando los principios de la comunion llamada evangélica. Arrepentido, empero, de sus desaciertos y llorándolos amargamente, volvió al gremio de la verdadera Iglesia á los 15 de diciembre de aquel mismo año, y publicó, que en lo restante de vida que se dignara Dios concederle, procuraria con todas sus fuerzas reparar el escándalo que desgraciadamente habia ocasionado. Y tanto mas se reconoció obligado á hacerlo, en cuanto, segun dijo, «el sumo Pontí«fice accediendo á su humilde súplica, no solo volvió á recibirle en su «gracia, y á restablecerle en su dignidad sacerdotal, sino que ade«más le relevó de sus votos religiosos (1).»

Mucho mas ilustre ha sido en nuestros dias la retractacion del célebre Roberto Blum, presidente del conciliábulo rongista de Leipsick, y uno de los gefes de la insurreccion de Viena. Caido en poder del Gobierno despues de reprimida la revolucion, fué condenado á la pena capital; y en aquel instante supremo, por la misericordia del Señor conoció sus estravíos, abjuró humilde sus errores, y murió cual verdadero y ferviente católico. Hé aquí en qué términos el esclarecido Hurter, testigo ocular del hecho, lo refiere en una carta dirigida á un párroco amigo suyo: «El 9 de noviembre á las cinco de la ma«ñana fué llamado un sacerdote para asistir á un reo que estaba en «capilla. No sabia el eclesiástico quien era este; ni le conoció hasta el «momento de entrar en su calabozo. *¿Quién os ha llamado?* le dijo «Blum; *yo soy germano-católico.* (Segun arroja de sí el proceso, en «el interrogatorio se habia dado el reo el solo nombre de católico, sin «añadir la cualidad de *germano.*) *Lo sé*, le contestó el sacerdote; *pe«ro juzgo que en este momento tan terrible no reusaréis los consejos de «la amistad.* Blum le habló de su familia manifestándole cuanto sen«tia tener que separarse de ella sin poder ni siquiera decirle adios. «*¡Ah!* le dijo, *si pudiera tener el consuelo de ver á los mios en este ca«labozo y dirigirles algunas palabras de despedida!* El eclesiástico le «hizo observar que una tal escena lejos de aliviar en lo mas mínimo «sus padecimientos, solo serviria para hacer mas amargos los últi«mos instantes de su vida: y le recordó que Sócrates hallándose en «iguales circunstancias habia querido estar apartado de su familia «para que con sus llantos no interrumpiera la conversacion que él te«nia con sus amigos acerca de la inmortalidad. Durante este coloquio «pareció que se obraba en el alma de Blum un cambio maravilloso; «de repente juntó las manos, y arrojándose á los piés del P. Raimun-

(1) *L'Ami de la Relig.*, 2 de enero de 1849.

«do, le suplicó que le administrara la sagrada Eucaristía. *Bien sa-«bréis*, le contestó el Padre, *que esto no puede ser sino previa una con-«fesion sincera, y despues que os hayais reconciliado con Dios.* Blum «le replicó que tal era su deseo. Entonces salió de la capilla el centi-«nela de vista; el reo se confesó, y recibió con muestras de la mas «tierna devocion el Cuerpo del Señor. Séale dada gloria eterna, pues «que con su bondad infinita admitió nuevamente en su gracia al mi-«serable que la habia despreciado. Incumbe á nuestro deber el decla-«rar públicamente como una verdad incontrastable, á pesar de cuan-«to se ha dicho en contrario, que Blum antes de morir abjuró el error «germano-católico y se reconcilió con la Iglesia. Cuando le condu-«cian al suplicio oyó el tañido de una campanilla que tocaba á misa «en una iglesia cercana, cuyo sonido le conmovió profundamente re-«cordándole los primeros años de su vida, que habia pasado en Co-«lonia, y el tiempo en que tan á menudo ayudaba la misa en el mo-«nasterio de los PP. Benedictinos. Esto le hacia recordar al mismo «tiempo á su anciana madre, la cual al enviarle á la iglesia, le re-«comendaba que nunca perdiera de vista el santo temor de Dios y su «divina ley.» Así se espresa Hurter (1). Algunos mal intencionados han puesto en duda la conversion y abjuracion de Blum, pero el arzobispo de Viena mandó publicar el proceso auténtico que la jus-tifica.

De otro género muy diferente es la retractacion que hizo el P. Bernabé Rodriguez sacerdote regular español volviendo al seno de la Iglesia, á la cual habia vilmente calumniado segun costumbre de semejantes apóstatas. Trasladaré la carta que escribió en Londres á los 7 de abril del año 1840, porque en ella describe con mucha viveza y exactitud el estado de su alma, y el verdadero motivo de su apostasía. «Diversos son, en verdad, dice, los motivos que me inducen «ahora á dirigirme á vosotros, de los que quise hacer públicos el dia «primero del pasado enero. *Unicamente* el mas vivo sentimiento de «justicia hácia la santa Religion que entonces hollé miserablemente, «y el deseo vehemente de reparar en lo posible el escándalo que di «con mi apostasía, me impele ahora á dirigiros estas palabras.—Ob-«cecado por pasiones culpables, y empujado tan solo por ellas, sin «cambio alguno en la conviccion de mi fe, estravióse mi corazon, y «abandonada mi alma por Dios á sus depravados pensamientos, in-«tenté en mi alucinacion revolver y trastornar la santa Religion de «la cual he sido un ministro tan indigno.—¡Oh, hermanos mios, vo-«sotros que fuisteis testigos de mi infame apostasía, y que leisteis «con horror las violentas diatribas y el falso ridículo que quise es-«parcir acerca de nuestra Religion sacrosanta! ¿Cómo podré espre-«saros el terror, las angustias, los remordimientos, que se apode-«raron de mi alma, cuando el Dios de las misericordias en el esceso

(1) Lug. cit., 18 de enero de 1849.

«de su bondad para con un siervo suyo envilecido, permitió que de-
«sapareciera la nube de la perversa pasion que me abrasaba, y me
«hizo conocer el estado decaido en que me hallaba? ¡Oh! ¡cuán ente-
«ramente, cuán justamente perdido en el concepto y en la estimacion
«de todos los buenos debe de ser el carácter de un sacerdote, de un
«ministro del culto católico, de uno que está consagrado á los divi-
«nos ritos de aquella fe celestial, que no solo osa nutrir en su abyec-
«to corazon una pasion criminal hácia una mujer virtuosa, sino que
«saliéndole fallidos sus proyectos de socavar aquella virtud, se atre-
«ve á abandonar abiertamente su fe, á fin de conseguir el objeto de
«sus ilegítimos é impúdicos deseos! Tal ha sido mi estado infeliz.
«¡Ah! ¡Ojalá que aquel Dios bueno y misericordioso que se ha dig-
«nado permitir que los amargos estímulos del remordimiento, las
«angustias de la desesperacion agitaran mi alma para dispertarla de
«su letargo y volverla al sentimiento de sus deberes, ojalá repito,
«quiera continuar concediendo á su caido ministro la dicha de ver
«completo su arrepentimiento! ¡Oh, amigos mios! Vosotros que fuis-
«teis testigos de mis prevaricaciones, recibid ahora la mas sincera
«y humilde confesion de mi delito. Sí; por medio de esta pública y
«franca manifestacion del mas profundo arrepentimiento, abrigo to-
«davía la esperanza de reparar el escándalo que he dado. Delante de
«vosotros y á la faz del mundo entero, declaro abierta y francamen-
«te, que educado en el seno de la *una* únicamente verdadera Iglesia
«católica, bien instruido en sus doctrinas, y como á ministro de su
«culto, nunca ni un solo momento dudé en mi juicio, en mi entendi-
«miento, ni tuve otras convicciones *que las de su verdad,* hasta que
«las funestas pasiones obcecaron mi mente. Entonces fué cuando se
«me hizo insoportable el freno, y cometí además el horroroso pecado
«de quebrantar mis solemnes votos y abandonar mi fe, con el único
«fin de unirme en matrimonio con el objeto de mis afectos. Á la ver-
«dad, estoy contento y agradecido sobremanera, á que este acto
«no llegó á verificarse; y aunque criminal en el pensamiento, por lo
«menos no llegó á consumarse mi delito.—Á vosotros declaro en pre-
«sencia de un Dios altamente ofendido, y de mis afligidos hermanos
«y familia, mi sincero arrepentimiento, y el profundo dolor que afli-
«ge á mi alma por este escándalo de Religion; y quisiera, si me fue-
«se posible, dar una pública reparacion de mi yerro en todas las igle-
«sias, y atestiguar por todos los medios y en todas partes mis crueles
«remordimientos y el vivo pesar que me aqueja. Quiera el Señor con-
«cederme la gracia de que por su misericordia emplee lo que me que-
«da de vida en hacer penitencia, en el seno de aquella verdadera
«Iglesia en la cual con su divino auxilio deseo vivir y morir. ¡Oh, mis
«hermanos católicos! ¡Ojalá que mi funesta caida os sirva de terri-
«ble advertencia para vosotros y para vuestros hijos! ¡Ojalá os ha-
«ga vivir muy alerta sobre vuestras propias almas, y os haga tem-

«blar por vuestros hijos, cuando la contagiosa plaga de los malos «deseos empieza á infestar sus mentes, y á corromper sus corazones! «—¡Y cómo he de poder dirigirme á vosotros, piadosos y dignos «eclesiásticos, cuyo sagrado ministerio he envilecido olvidando sus «altos y sublimes deberes, y cuyos corazones han debido llenarse de «afliccion al presenciar el escándalo, y de tristeza á la vista de un sa- «cerdote que se acerca á recibir el Augusto Sacramento, á celebrar el «santo sacrificio de la misa, con el delito en su corazon, y con la pre- «varicacion en su lengua! Imploro humilde vuestro perdon por el «ultraje que he hecho á la Religion, y vuestras fervientes súplicas «al Altísimo, á fin de que no quiera abandonar á la desesperacion á «un hermano vuestro arrepentido; sino que le deje esperar, seme- «jante al hijo pródigo, por medio de la contricion y del dolor, ser «admitido como el último de sus hijos á su presencia misericordiosa. «Soy, con el mas profundo respeto y afecto etc. Bernabé Rodriguez. «Londres 7 de abril de 1840 (1).»

En este apóstata convertido, bien podemos decir que tenemos personificados á todos los demás, así á los que han vuelto al gremio de su verdadera Madre, como á los que han persistido obstinados en sus estravíos. Tambien él escribió contra la Iglesia católica poniendo en ridículo sus ceremonias y su doctrina; tambien él fingió haberse decidido á abandonarla por *conviccion* interna: cualquiera le hubiera creido sincero al oirle hablar con tanta seguridad; y sin embargo la carta que acabamos de transcribir nos manifiesta muy á las claras que tal *conviccion* era solo aparente, era solamente un velo con que encubrir su remordimiento, con que sofocar el grito aterrador de la conciencia que desgarraba su corazon: en una palabra, era únicamente la pasion brutal, que se ocultaba bajo las apariencias de la conviccion.

Mas otro hecho se nos ofrece en confirmacion de nuestra teoria, el cual además nos demuestra el fondo de hipocresía de uno de estos fingidos convertidos al Protestantismo. Son tres cartas publicadas por un sacerdote italiano, arrepentido tambien y vuelto al seno de la Iglesia del cual se habia apartado. Es este el canónigo Consentini, quien con ocasion de su apostasía publicó otra carta dirigida á un protestante inglés, escrita siguiendo las ideas que le sugeria el célebre Achilli, uno de los redactores del periódico protestante de Malta *l' Indicatore*. Esta carta, obra maestra en su género, en la cual se descubre la mas descarada mentira y al mismo tiempo la hipocresía mas refinada, merece que la copiemos por entero. Dice así: «Muy Se- «ñor mio: la satisfaccion que me ha cabido de trabar relaciones con «vos, y el interés que os tomais por la salud espiritual de la Italia,

(1) «*Letter addressed to the catholics and inhabitant of Gorport by the Rev. Barnabas Ro- «driguez (Spanish Priest on his apostacy from the Catholic. religion, and subseguent repen- «tance.*

«me impelen á dirigirme á vos por medio de esta carta, para comu-
«nicaros lo que constituye el secreto de mi conversion, el motivo de
«mi viaje á Inglaterra. Hace ya muchos años, *que el Señor ha empe-*
«*zado á abrir mi mente y iluminar mi espíritu con la luz de su verdad.*
«El estudio que emprendí ya desde mi juventud de la *palabra de*
«*Dios* cotejada con las doctrinas que iba aprendiendo en la escue-
«la de los llamados teólogos, me ha puesto primero en estado de
«dudar de alguna de estas doctrinas, y despues, de persuadirme
«que cuanto mas iba siendo teólogo en la Iglesia romana, tanto era
«menos cristiano en la mente y en el ánimo. Las dudas que sin cesar
«me agitaban, acabaron por convencerme de que estaba muy apar-
«tado de la verdad de la Biblia; de que las doctrinas de Roma me
«conducian á muchos errores, y por consiguiente, de que en con-
«ciencia no me era lícito vivir por mas tiempo en aquel sistema. En
«este ansioso estado de combate y de perplejidad he permanecido du-
«rante algunos años; pero por último ha triunfado en mi alma la
«gracia del Señor. Toda la dificultad de abandonar el Papismo estri-
«baba en que me hubiera visto comprometido en mi persona y en
«mis intereses, si me hubiese pronunciado en Italia contra las doc-
«trinas de Roma. Mas esta misma dificultad se me hacia insensible en
«algunas ocasiones en que prevalecia la fuerza del espíritu sobre la
«debilidad de la carne. Así es que efectivamente me comprometí ya
«sea en la predicacion, ya sea en los demás ramos de enseñanza ane-
«xos á mi ministerio. La Inquisicion romana, que existe todavía en
«aquel malhadado país, me vigilaba de cerca; hasta que por febrero
«del corriente año, me avisó con verdadera caridad uno de los miem-
«bros de la misma, que se me iba á prender dentro de pocas horas si
«no huía de Roma; y que yo, junto con muchos otros, hubiera sido
«víctima de aquel tribunal sanguinario. Al parecer había llegado
«á noticia del gobierno eclesiástico, que yo tenia proyectado entre
«otras cosas irme á Malta para reunirme con el reverendo doctor
«Achilli y con los demás compañeros que se estaban preparando pa-
«ra una mision religiosa en Italia. Entonces, pues, fué cuando me vi
«obligado no solo á salir de Roma en cuya ciudad me hallaba domi-
«ciliado hacia algun tiempo, sino tambien á huir de Italia porque no
«me creía seguro en toda la península; y á dirigirme á Inglaterra,
«en donde sabia que podia vivir con plena seguridad personal y con
«entera libertad de conciencia, y al mismo tiempo que seria recibi-
«do con amistad y caridad cristiana por parte de estos buenos fieles.
«Algunas circunstancias me han detenido hasta ahora; entre otras,
«la falta de recursos para proseguir mi viaje. Pero gracias al Señor,
«hace ya diez dias que me hallo en Londres, país nuevo para mí, en
«el que se habla un idioma que me es absolutamente desconocido, y
«con cuyos habitantes no he estado jamás en relaciones. Sé empero,
«que me hallo entre cristianos, en una nacion en la cual basta para

«darse á conocer, llevar el nombre y profesar la verdad de Jesucris-«to nuestro señor. Estoy, pues, aquí como en un lugar de refugio, «con la intencion de volverme tan pronto como me sea posible á mi «desgraciada patria, entre mis pobres compatricios para predicarles «á Jesucristo y la palabra de Dios. Estoy falto absolutamente de re-«cursos humanos para socorrer la vida del cuerpo, pero soy rico en «los medios que da la gracia del Señor para la salud del alma; esto «me basta. ¿Acaso no encontraré quien me dé un pedazo de pan ter-«reno durante mi permanencia en Inglaterra? Este es el último de «mis pensamientos. De lo que me alegro sobremanera, es de haber «encontrado aquí á aquel con quien habia creido reunirme en Malta, «á nuestro querido hermano el doctor Achilli. Estoy, pues, en su «compañía, pronto á quedarme aquí, ó á ir donde dispone el Señor. «Deseo conocer por medio de vos á aquellos buenos cristianos, que «se toman tanto interés por las misiones de la Iglesia italiana, á la «cual declaro que pertenezco, siendo mi fe comun con la que ellos «han ya profesado, segun la verdad claramente contenida en la sa-«grada Escritura, y nada mas. Dignaos, mi apreciable Señor, acoger «benignamente esta mi declaracion, que podeis, segun mejor os pa-«rezca, participar á otros amigos de los que se hallan unidos con «nosotros en fe y en caridad. Aceptad, etc. Vuestro hermano en Je-«sucristo, y servidor; Francisco Consentini: Londres 10 de setiem-«bre de 1848.»

Tal es la carta que escribió Consentini, sugiriéndosela el ex-fraile Achilli, cuando prevaricó. Ahora bien: ¿quién diria al leerla, que toda ella es un tejido de mentiras, calumnias é hipocresía, dignas tan solo de un infame apóstata sin sombra de honor ni de pudor? Pues esta es la verdad. Así nos lo atestigua el mismo Sr. canónigo Consentini, el cual deplorando su triste caida y fiel á la voz de la gracia, que se dejó oir en su corazon, escribió otra carta retractándose de sus errores, pocos meses despues de su infeliz apostasía.

«Declaro, dice, yo el infrascrito, con verdadera y real conviccion, «que me retracto de todo cuanto he escrito en una carta dirigida á un «protestante de Londres, la cual, si bien es cierto que la escribí yo «mismo, con todo debo decir que no lo hice persuadido y de corazon, «sino porque *me la dictó* uno, que antes que yo habia abandonado la «Iglesia católica romana. Repito pues que me retracto, declarando «que *es falso todo su contenido*. *Es falso* (1), que hiciese mucho tiem-«po que tenia la idea de apostatar, pues hoy cabalmente cumple el «año que me la sugirió por primera vez en Roma un ministro in-«glés. *Es falso* (2), que el estudio de las sagradas Escrituras me ha-«ya conducido poco á poco á la apostasía; antes por el contrario, he «estado siempre firmemente persuadido de las verdades católicas, y «hasta principios de este último año las he predicado á los demás,

(1) Mentira 1.ª dictada por Achilli.

(2) Mentira 2.ª

«enteramente convencido de ellas: y por consiguiente, *es falso* tam-
«bien (1) que yo estuviera ó creyera estar apartado de las verdades de «Dios, y que las doctrinas de la Iglesia romana tuvieran ansiosa y «perpleja mi conciencia. No es menos *falsa* la espresion de que *ha du-«rado en mi por espacio de muchos años esta lucha interior* (2). Tengo «por una horrible impiedad el atribuir á la gracia de Dios mi apos-«tasía de la Iglesia romana (3). *No es cierto* que me haya comprome-«tido en la predicacion (4). *No es cierto*, que la Inquisicion romana «me haya perseguido (5). *Es falso* que yo tuviera proyectado irme á «Malta para reunirme con aquellos compañeros apóstatas (6). *Es fal-«so*, finalmente, que tuviera intencion de volver á Italia y de predi-«car el Protestantismo (7). Hechas todas estas retractaciones, profeso «y declaro que creo cuanto se halla contenido en la sagrada Escritu-«ra, cuanto cree la santa Madre Iglesia apostólica romana, y todas «las doctrinas que se profesan y enseñan en la referida Iglesia católi-«ca á la cual pertenezco. Y aunque por espacio de algunos meses ha-«ya permanecido fuera de la comunion de la Iglesia católica apostó-«lica romana, ha sido tan solo por debilidad y vileza, no de corazon «ni por persuasion. Por esto es, que me considero obligado para tran-«quilizar completamente mi conciencia, á declarar ante monseñor el «vicario apostólico de Londres, representante del sumo Pontífice «Pio IX cabeza infalible de la Iglesia apostólica romana, que me re-«tracto de la susodicha carta, y de todo cuanto he dicho contrario al «sagrado concilio de Trento, á los sagrados Cánones, y á las doctrinas «de la Iglesia católica apostólica romana, de la cual soy un hijo sin-«ceramente arrepentido. Y puesto que por la misericordia infinita «del Señor no me ha abandonado su gracia divina, he querido obe-«decer inmediatamente á su voz y humillarme acordándome, con la «esperanza de alcanzar el perdon de Dios, de S. Pedro, de S. Pablo y «de S. Agustin, que dóciles á la gracia, fueron perdonados por el Al-«tísimo; acordándome tambien de Judas, Tertuliano, Lutero y Calvi-«no, los cuales por su protervia y por resistir obstinados á la gracia «murieron impenitentes; animado por las palabras del rey Profeta: «*Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra:* si hoy «oyereis la voz de Dios, no se muestren endurecidos vuestros corazo-«nes. Y como quiera que la Iglesia católica romana es madre bonda-«dosa, confio que sabrá perdonar mis desaciertos y acogerme en su «seno. Por mi parte, no cesaré jamás de rogar al Señor que se digne «concederme el espíritu de verdadera penitencia para llorar mis ini-«quidades. ¡Ojalá pudiera ver tambien arrepentidos y vueltos en sí «á los desgraciados que antes de mí se alejaron y permanecen toda-«vía fuera de la santa Iglesia apostólica romana cuyos hijos eran, y

(1) Mentira 3.ª (2) Mentira 4.ª
(3) Mentira 5.ª unida á la mas refinada hipocresía. (4) Mentira 6.ª
(5) Mentira 7.ª (6) Mentira 8.ª (7) Mentira 9.ª

«que persisten aun empedernidos en sus errores. Concluyo esta re-
«tractacion suplicando á mi tiernísima madre la Vírgen santísima, á
«cuya proteccion poderosa confieso que debo mi arrepentimiento, que
«continue siendo Madre mia: *Monstra te esse Matrem*. Francisco canó-
«nigo Consentini. — (sigue la rúbrica) — Londres, 3 de diciembre
«de 1848 (1).»

Por esta retractacion en que descubre su autor toda la falsedad de su primera carta, puede calcularse qué clase de hombres son los que recluta la *gloriosa* Reforma sacándolos de las filas del Catolicismo, y cuál es su honradez; hombres que mienten con sin igual descaro á la faz del mundo entero, y no contentos con esto, inducen á los otros á mentir, sugiriéndoles, contra lo que prescribe la buena fe, los embustes y las calumnias que deben proferir: y no solo se las sugieren, sino que se las dictan, añadiendo á la infamia la impiedad, la blasfemia; haciendo atribuir á la gracia lo que solo fué obra de la ignorancia, de la defeccion culpable de la gracia, del estravío y de la relajacion (2).

He dicho *de la ignorancia,* porque es menester que sea muy crasa en un sacerdote católico, para dejarse persuadir por un ministro protestante aventurero á abandonar la Religion católica, en favor de cuya verdad son tantas y tan luminosas las pruebas, á fin de profesar aquel caos de absurdos que envuelve en sí el Protestantismo, sea cual fuere el aspecto bajo el cual se considere. He dicho de la *defeccion culpable de la gracia,* porque es imposible que un sacerdote católico no deba sostener una viva y reñida lucha con su conciencia, y por consiguiente con la gracia interior que pugna por apartarle del abismo, antes de tomar la fatal resolucion de apostatar. He dicho, en fin, *del estravío y de la relajacion,* porque nunca se pierde la fe, si antes no se ha tenido una conducta desordenada, indigna de un eclesiástico, de un religioso. Un sacerdote piadoso, que cumpla exactamente con los deberes de su estado y de su sublime dignidad, un sacerdote dado á la oracion, jamás llega á vacilar en su fe. Y en efecto, todos estos héroes de teatro, los Camilleri, los Achilli, los Ciocci,

(1) Estas dos cartas junto con una tercera escrita por el mismo can. Francisco Consentini *á los eclesiásticos italianos residentes en los Estados ingleses que han abandonado la fe católica-romana*, fueron publicadas en inglés é italiano en Londres en la imprenta de *Henry Lucas printer*, 3 *Burleigh street Strand*. La primera que es la mas importante tiene por título: *Carta escrita á un protestante por el canónigo Francisco Consentini,* que lo fué DICTÁNDOLA Achilli.

(2) Con la misma mala fe é hipocresía con que el apóstata Achilli dictó á Consentini la carta que hemos citado arriba, ha sido publicada, llena de embustes y mentiras, su vida edificantísima, que tengo en mi poder con el título de: *Brief sketch of the life of Dr. Giacinto Achilli including a narrative of his proceedings during the republic. His description of the inquisition etc.* Dublin. En la pag. 70 se refiere por estenso el acta de su matrimonio celebrado en Roma en 24 de junio de 1849 en la reunion protestante con la señora Josefina Haly junto con la firma de los testigos.

los Lana, los de Sanctis, y otros semejantes que han prevaricado declarándose protestantes, inducidos á ello *por la conviccion y por el estudio de la Biblia*, esto es, *de toda y sola la Biblia*, ¿lo han hecho acaso para llevar una vida mas arreglada; mas perfecta, mas santa? Cada uno de ellos se ha casado por efecto de su devocion, y hé aquí la única profundísima *conviccion* de que es mucho mejor, para ellos se entiende, la Religion reformada: que no les es posible seguir otra; y para esto han quebrantado villanamente los sagrados votos que les tenian y les tienen aun, solemnemente ligados.

Ningun ejemplo se nos ofrece mejor, en prueba de lo que dejamos dicho, que el del citado Achilli, el cual no solo apostató, sino que indujo á muchos otros á que lo hicieran. De ninguna manera puedo pintar con mas vivos colores el cuadro que este miserable ofrece de sí mismo, de lo que lo delineó Newman en sus últimas conferencias, las mismas que tantos disgustos y sinsabores le han ocasionado, gracias á la justicia *imparcial* de los tribunales ingleses. Tratando, pues, el ilustre Doctor de Oxford de la intolerancia protestante manifestada en sus actos no interrumpidos hasta nuestros dias, con su acostumbrada elocuencia entra á hablar de este modo de Achilli:

«En medio de tales atrocidades é intolerancia, el Protestantismo «cruzados los brazos, y vueltos con desfachatez los ojos hácia el cie«lo, escucha atento los discursos del Dr. Achilli sobre la intolerancia «de la Inquisicion.

«Ah! El Dr. Achilli! La masa de los protestantes acude en tropel á «oirle, porque tiene algo que decir contra la Iglesia católica. Por des«gracia tiene algo que decir, es muy cierto: tiene que revelar un es«cándalo; tiene que objetar un *argumento*. Es sencillo, fuerte dentro «de ciertos términos, y *uno*. Este argumento es él mismo; es Achilli! «Su presencia es el triunfo de los protestantes, y la confusion de los «católicos: sí, es una grande afrenta para nosotros, que nuestra san«ta madre la Iglesia haya contado entre sus ministros á un sugeto «de tal naturaleza. Él conoce toda la fuerza de su argumento, y se «manifiesta á sí mismo á la muchedumbre que le mira de hito en hi«to. Madres de familia, parece que diga, amables jovencitas, niñas «inocentes miradme, que bien lo merezco. No acostumbrais presen«ciar por lo comun tal espectáculo. ¿Puede una Iglesia sobrevivir á «la vergüenza y confusion de haber producido un sér como yo? Yo «antes católico é incrédulo, yo sacerdote é hipócrita, yo un infame «encubierto bajo el capuz. Yo soy aquel P. Achilli que ya en el año «de 1826 fui destituido de la cátedra que regentaba, por un delito «que mis superiores procuraron tener oculto; yo soy aquel que en «1827 habia adquirido ya la fama de fraile escandaloso. Yo soy aquel «Achilli que en la diócesis de Viterbo por el mes de febrero de 1831 «deshonré á una jóven de 18 años; que en setiembre de 1833 fuí con«victo de igual delito con otra de 28; y en julio de 1834 quité el ho-

«nor á otra de 24. Yo soy aquel á quien mas adelante se justificaron «iguales crímenes y aun peores, en otras ciudades del mismo distri- «to. Yo soy aquel que en 1834 volví á cometer semejantes infamias «en Capua, y en 1840 en Nápoles, con una niña que contaba solo 15 «años; y para teatro de tales vilezas escogí una vez la sacristía, y otra «el dia de Viérnes santo. Miradme, ó inglesas; mirad á este testimo- «nio autorizado contra el Papismo; miradme bien, pues quizás no «veréis mas á uno que se me parezca. Sí; yó soy aquel sacerdote que «despues de todo esto maldije la fe católica y la moral, y pervertí á «otros con mis doctrinas. Yo soy aquel caballero Achilli, que mas «adelante me fuí á Corfú, en donde hice ser infiel á su marido á la «esposa de un sastre, y viví públicamente y viajé con la de un ope- «rista. Yo soy aquel que siendo catedrático en el colegio protestante «de Malta, fuí despedido junto con otros dos, por motivos que las «autoridades no supieron decidirse á publicar. Ahora bien, escu- «chadme, y os prometo bajo mi palabra, que oiréis, oiréis horrores, «barbaridades, maldades de la Inquisicion de Roma.

«Sí; preciso es confesarlo, Achilli; decís la verdad, y nosotros no «sabemos que responderos. Sois un sacerdote, habeis sido fraile; por «vuestras escesivas infamias sois, no puede negarse, el escándalo del «Catolicismo y el argumento palmario de los protestantes. Es muy «cierto; habeis sido un infame, un incrédulo, un hipócrita. Al poco «tiempo de haber abrazado la vida monástica, ibais raras veces al co- «ro, pero en cambio frecuentabais mucho las casas de los seglares no «sin dar escándalo. Es verdad que fuisteis destituido de la cátedra, y «privado de ocupar el púlpito y el confesonario; que os visteis obli- «gado á cerrar la boca por medio del oro al padre de una de vues- «tras víctimas, segun se desprende de las relaciones oficiales de la «policía de Viterbo; que en otro documento oficial de la policía de «Nápoles, se os tilda de incontinencia habitual; que en Corfú debis- «teis comparecer ante el tribunal civil, acusado de adulterio; sí, to- «do esto es verdad; y vos habeis puesto el colmo á vuestras iniqui- «dades obstinándoos en negarlas todas. Protestabais que deseabais «encontrar la verdad, cuando semejante á un inmundo cuervo solo «os devoraba una hambre rabiosa de pecar. Sí; vos sois una prueba «irrefragable de que los sacerdotes pueden caer, y los frailes que- «brantar sus votos. Manifestándoos á *vos mismo*, habeis hecho todo el «mal que podiais hacer; el *único* y el *peor* argumento que podiais «objetar contra los católicos, sois *vos*. Vuestros testimonios contra la «Iglesia católica y contra la Inquisicion quedan desvanecidos, anu- «lados por el que dais contra vos mismo. Habeis dejado vuestro agui- «jon dentro de la herida; preciso es pues que murais. Y en efecto, «¿cómo hemos de creer á un hombre como este en cuanto dice acerca «de las personas, de los hechos, de las palabras y de los sucesos, si es «semejante á Maria Monck, Jeffreys, Teodoro, y otros, cada uno de

«los cuales despues de haber tenido su época, ha muerto dejando al «género humano lleno de indignacion y de vergüenza? El doctor «Achilli no es loco; pero sí lo son los que le escuchan (1).»

A esta misma clase pertenecen los demás apóstatas, como De Sanctis disfamado en Roma por su depravada conducta (2), y Gavazzi, el cual se degradó hasta ejercer el vil oficio de bufon en las principales ciudades de Inglaterra y de Escocia, escitando la risa de aquellos fanáticos con los gestos ridículos que el miserable hacia vistiendo aun el hábito, en las reuniones públicas contra el Papa y la Religion católica (3). Posteriormente quiso repetir las mismas escenas pantomímicas en los Estados Unidos, pero no tuvo tan buen éxito como en la Gran Bretaña (4).

Fuera pesado en verdad el querer referir otros ejemplos de apóstatas, en su mayor parte curas y frailes escandalosos, que en estos últimos tiempos han dado tan funesta muestra de sí, para manifestar el carácter moral de los que abandonan la antigua regla de fe para abrazar la nueva. Parécenme mas que suficientes los que hemos citado; porque sin temor de equivocarse, por ellos solos puede muy bien formarse concepto de todos los demás. Hasta el presente, no ha habido ejemplo de un sacerdote ó religioso fiel á sus deberes, lleno del espíritu de Dios, y firme en el ejercicio y en la práctica de las virtudes, que haya, no diré ya apostatado, lo cual es imposible, mas ni siquiera

(1) *Lectures on the present state of catholics in England*, Lect. V. Los hechos que he referido en ella los he sacado de un largo artículo de la Revista de Dublin, que con documentos auténticos compuso y publicó la vida y milagros del Dr. Achilli. Julio de 1850.

Hemos querido citar por entero el famoso pasaje de resultas del cual Newman fué acusado por Achilli. No obstante mas de 80 documentos legalizados en debida forma, á pesar de las solemnes deposiciones de las víctimas seducidas por este apóstata, el JURADO bajo la presidencia de lord Campbell puritano decidió la causa en favor de Achilli; sentencia tan injusta que hasta el *Times* y el *Morning Chronicle* la reprobaron altamente como cosa de partido en contra de los católicos. Los gastos para la defensa del Dr. Newman subieron á 8,000 libras esterlinas, (número exacto), y los de Achilli que tuvo que pagar Newman á 1,000 sumando junto 9,000 libras esterlinas: por lo que podemos decir que el pasaje que hemos citado arriba costó 250,000 francos. Estos gastos fueron satisfechos por suscriciones voluntarias. En Inglaterra se recogieron 6,000 libras esterlinas; mas de 2,000 en Irlanda; cerca de 3,000 en Francia: otras 1,000 en otros Estados; formando la suma de 12,000 libras esterlinas, sobrando por lo mismo de los gastos del proceso cerca de 3,000 libras esterlinas.

(2) Sé que se trataba en Roma por sus superiores de separarlo del cargo que ocupaba con motivo de esta disfamacion; mas no lo permitieron las vicisitudes públicas de 47 y 48.

(3) Un dia advirtió Gavazzi al partir de una ciudad de Escocia, que le faltaba el bolsillo, y fué encontrado por sus amigos en una casa de prostitucion en donde se lo habia dejado.

(4) Véase el *Univers* de 24 de febrero de 1851, en donde se refiere un largo pasaje del *Constitutionel*. Por una correspondencia particular sé que Gavazzi respondió á un sugeto que le reprendia por su mala conducta, que estaba poseido del demonio y no podia dejar de obrar de aquel modo, y que antes bien haria y diria todo el mal que pudiese contra la Religion. ¡Confesion humillante! ¡qué ignominia para el Protestantismo!

dudado de la verdad de su Religion. Esto supuesto, si volvemos la vista, así al principio de la llamada Reforma como á los tiempos posteriores hasta llegar á nuestra época en Alemania, en Francia, en Suiza, en Inglaterra y en todos los demás paises, solo encontrarémos entre los que por eleccion han abrazado el Protestantismo, á hombres relajados, lascivos y ambiciosos.

Algunos de ellos menos culpables, no pudiendo resistir á los crueles remordimientos de su conciencia han reconocido su error, y han confesado francamente el estado de su terrible ansiedad y agitacion, el ningun convencimiento de la verdad de la secta que habian querido profesar, y han espuesto con candor y sinceridad los verdaderos motivos que les indujeron á apostatar. Otros, y por desgracia son estos mas numerosos, despues de haber luchado por mas ó menos tiempo contra la gracia divina, se endurecieron hasta el estremo de sofocar todo remordimiento, se obstinaron en su iniquidad, y terminaron miserablemente su carrera en la impenitencia final (1).

Tal vez algunos de estos últimos hubieran querido separarse de su secta; pero los lazos del matrimonio, ó para hablar mas propiamente, del concubinato legal; la prole que habian tenido; la pérdida de sus cargos y de sus rentas, único medio de subsistencia que les quedaba; los respetos humanos; y el amor propio, se lo han impedido hasta ahora y se lo impiden todavía. Prefieren los infelices lo temporal á lo eterno, el cuerpo al alma. Por lo demás, como nadie ignora, el verdadero motivo de su apostasía fué siempre el desórden de su vida; en cuanto á nosotros, dejamos gustosos tales desechos, si se nos pasa la espresion, del Catolicismo del cual eran la ignominia, á la Reforma, que no pudiendo atraer á sí á gente mas esclarecida, se gloria de ellos como de una conquista sin igual. Esto no obstante, movidos de caridad cristiana deploramos, y derramamos amargas lágrimas por la pérdida irreparable y eterna de estos desgraciados, víctimas de una pasion baja y degradante á mas no poder.

(1) Se hizo célebre hace pocos años, el sacerdote español Blanco Withe, el cual desde su juventud observó una conducta inmoral. Siendo ya sacerdote se familiarizó con la lectura de los filósofos incrédulos de Francia del siglo XVIII y perdió su fe aun antes de salir de España. Habiendo llegado á Inglaterra se hizo anglicano, y nombrado catedrático de Oxford profesó aquel Cristianismo á medias. Despues de haber calumniado al clero católico de España en varias producciones suyas, publicó por último una bastante popular con el título de: *The poor man's preservative agains Popery*, ó sea *Preservativo contra el Papismo para los pobres!* Este apóstata era apreciado como uno de las mas preciosas conquistas de la Iglesia anglicana. Pero ¿qué? Por el carácter inmoral del autor, el cual despues hizo de nuevo profesion abierta de incredulidad, pasando del Anglicanismo al Socinianismo y de este al Ateismo: su libro fué prohibido. Murió en Inglaterra en 1841: sin fe alguna en Dios ni en la inmortalidad del alma. ¡Tales son los héroes que apostatan de la fe católica! Trata estensamente de este desgraciado, Newman en las últimas conferencias tantas veces citadas; especialmente en la IV, p. 135–155.

§ II.

Protestantes convertidos al Catolicismo.

Profunda observacion del conde de Maistre, confirmada por los hechos.—Conversiones ilustres, que han tenido lugar en el siglo actual en Alemania.—El duque de Sajonia Gotha.—Enrique Eduardo príncipe de Schöenburg.—El conde de Ingenheim.—El duque A. Federico de Mecklemburg.—El príncipe F. A. Cárlos de Hesse-Darmstardt.—El duque Fernando y la duquesa Julia de Anhalt-Cöethen.—La condesa F. G. L. Solms-Bareut.—La princesa Carlota Federica, hermana del príncipe Federico de Mecklemburg.—De qué disposiciones se hallaban dotados todos estos.—Conversiones de literatos célebres.—F. L. conde de Stolberg.—Sus sentimientos.—Werner.—El baron de Starck.—Federico Schlegel.—Clemente Brentano.—El baron de Eckstein.—Göerres.—Adan Müller.—En Suiza C. L. Haller.—Sus disposiciones.—Esslinger.—Pedro de Joux.—F. Hurter.—Motivos que le indujeron á abrazar el Catolicismo.—En Francia Laval.—Petitpierre.—Bornay.—Causas que les movieron á abjurar sus errores.

Cierta al par que profunda es la observacion del conde de Maistre, de que cuanto mas fielmente observa un católico las reglas de la sana moral, tanto mas firme y estable es su fe; y cuanto mas tiene de relajada y libertina su conducta, tanto mas débiles y vacilantes son sus creencias. Así como por el contrario, cuanto mas se entrega un protestante al desórden y á la disolucion, tanto mas adicto permanece á la Reforma; y cuanto es mas virtuoso y sabio tanto mas duda de la verdad de su secta (1). Adelantando ambos en estas progresiones inversas, acaban los unos por perder del todo la fe y los otros por adquirirla: estos por ser fervorosos católicos, y aquellos por hacerse protestantes ó incrédulos. Sé muy bien que toda regla general tiene sus escepciones; pero precisamente porque lo son, confirman la verdad de la regla. Hemos visto en el párrafo anterior cual es el carácter de los que abandonan el Catolicismo para echarse en brazos de la Reforma; vamos á ver en el presente, cual es el de aquellos que abjuran los errores del Protestantismo para formar parte de la grey escogida. Mucho tendríamos que estendernos si quisiéramos hablar, aunque sucintamente, de todas las converciones que han tenido lugar desde los últimos años del siglo pasado hasta nuestros dias en Alemania, Suiza, Francia, Inglaterra y América. No faltan algunos escritores que han tomado sobre sí tal empeño (2); y en este concepto nos contentarémos con citar tan solo las mas notables.

(1) *Lettre à une Princese russe* que hemos cit. ya.

(2) Entre otros merece ser nombrado Brunato, que no hace muchos años dió en Italia un largo catálogo de conversiones ilustres sacadas en gran parte del *Ami de la Religion*. Pero esto es nada en comparacion de la obra publicada en dos grandes volúmenes por

La Alemania, así como fué la que dió el sér al Protestantismo, así tambien es la que nos ofrece los ejemplos mas edificantes de conversiones al Catolicismo. En el siglo actual especialmente se han distinguido sobremanera en este particular las familias reinantes, de príncipes, y de la primera nobleza. En 1817 abrazó la Religion católica el duque de Sajonia Gotha pariente muy cercano del rey de Inglaterra, y por su acendrada y tierna piedad fué desde entonces la edificacion así de los católicos como de los mismos protestantes. En 1837 abjuró sus errores el príncipe Enrique Eduardo de Schoenburg viudo de la princesa Paulina de Schwarzenberg; y en 1826 los habia ya abjurado el conde de Ingenheim hermano del último rey de Prusia.

El duque Adolfo Federico de Mecklemburg-Schwerin, nacido en el dia 18 de diciembre de 1785, cuarto hijo del gran duque de Mecklemburg y de Luisa de Sajonia-Gotha, desde su mas tierna edad sintió en su interior una propension decidida hácia la Religion católica. Pero no le fué posible alcanzar de su padre el permiso de abrazarla hasta despues de haberle sujetado á duras y terribles pruebas; es á saber, despues de haberle hecho viajar durante mucho tiempo bajo la direccion de un ayo que debia impedirle con todo cuidado el que trabara relaciones con ningun eclesiástico católico, y mucho mas el que leyera libros católicos. Venció sin embargo su perseverancia, y despues de haber leido la *Esposicion de la doctrina de la Iglesia católica*, tomó resueltamente su determinacion (1). Logró por fin superar la resistencia de su padre, y entró en el gremio de la verdadera Iglesia en Ginebra, desde cuya ciudad se fué á Friburgo, y mas adelante á Roma, siendo en ambas la admiracion de todos por su piedad, por lo ardiente y vivo de su fe, y por su asiduidad en las prácticas y ejercicios religiosos. Desde Roma le fué preciso volverse á su patria por la muerte de su padre y de su hermano mayor, y allí permaneció hasta que acaeció la suya, tan santa como habia sido su vida, á la edad de 37 años. Imitó su ejemplo el príncipe Federico Augusto Cárlos, hijo tercero del Gran duque de Hesse-Darmstad nacido el 4 de mayo

ROHRBACHER, con el título de: *Tableau général des principales conversions, qui ont eu lieu parmi les protestants et autres réligionaires depuis le commencement du* XIX *siècle.* 2 edit., 2 vol., in-12, Paris, 1841. El mismo objeto tiene la obra del citado autor: *Motifs qui ont ramené á l'Eglise catholique un grand nombre de protestants,* 2 vol. in 18, ibid. 1831. Véase tambien á ALZOG en su Historia universal de la Iglesia cristiana, trad. en italiano por el can. CAVRIANI. Mantua, 1852, tom. III, § 406 y sig.

(1) Cuando por primera vez vió la luz pública esta insigne *Esposicion de la doctrina de la Iglesia católica* hecha por Bossuet, los protestantes que no conocen la verdadera enseñanza de la Iglesia y se la fingen á su capricho quedaron aturdidos. Entre otros el ministro Neguier, despues de haber leido esta esposicion repetia á menudo que aquel prelado habia cambiado de partido. Pero ello es lo cierto que se habia limitado á esponer la pura doctrina del concilio de Trento y que aquella obra inmortal fué aplaudida por Bona, por Lauria y por todos los sabios del siglo y aun por el mismo Pontífice Inocencio XI con dos breves en que espresamente hacia mencion de ella y la llenaba de elogios. Véase la advertencia á la esposicion en la edicion de Venecia de 1713.

de 1788, al cual felicitó con la mayor ternura por su conversion el sumo Pontífice Pio VII en una carta que le escribió el 6 de enero del año de 1818. Siguiéronse á estas conversiones las del duque y de la duquesa de Anhalt Cöethen, quienes abjuraron sus errores en Paris el dia 24 de octubre de 1825, y vueltos á sus Estados profesaron públicamente el Catolicismo. Muerto poco despues el duque, la duquesa que era hermana del difunto rey de Prusia, se retiró á Viena, ciudad en que habia querido fijar su residencia, en donde supo cautivarse el aprecio y estimacion de todos por sus obras de beneficencia y de piedad, así como en Roma en un viaje que hizo á aquella capital, en cuya ocasion pude yo mismo admirar sus virtudes. Despues de una vida ejemplar murió la duquesa no ha mucho tiempo en la capital de Austria, llevando consigo el corazon de cuantos tuvieron la dicha de conocerla.

No fué menos ilustre el ejemplo que con toda suerte de obras piadosas dió en Tívoli la condesa Federica Guillerma Luisa Solms-Bareuth, viuda del conde Burgheven de Silesia. En 1789 se fué á Roma y en 1812 fijó su domicilio en Tívoli. Allí fué donde empezó á pensar seriamente en su Religion, estableciendo un cotejo entre la Iglesia católica y las sectas protestantes. Es cierto que tuvo que sostener una lucha muy reñida; mas no fueron bastantes los respetos humanos para arredrarla, y así es que dócil á la voz del Señor que la llamaba por medio de su gracia, reconoció sus yerros y entró en el verdadero redil en 1821, el dia en que celebra la Iglesia la fiesta del sagrado Corazon de Jesus. Desde aquella época hasta el 27 de diciembre de 1832 en que murió, no cesó jamás de prodigar sus riquezas en bien del prójimo, siendo en realidad el refugio universal de la indigencia; de suerte que bajó al sepulcro acompañada del dolor y de las lágrimas de todos.

Concluiré la serie de las conversiones de familias ilustres alemanas, con la de la princesa Carlota Federica, hermana del príncipe Adolfo Federico de Mecklemburg, cuya conversion y santa muerte hemos referido hace poco. Tambien esta princesa cobró aficion á la Religion católica desde su primera juventud, y tambien tuvo que sufrir duras pruebas y ser purificada con el crisol de la tribulacion. Casó con el príncipe real de Dinamarca; y siendo ya madre de un niño, la repudió su esposo desterrándola primero á Altona y despues á Juntland, en donde no tenia la infeliz otro consuelo ni alivio que el rogar á Dios en medio de sus crueles pesares. Dispuso el Señor que se fuera á Italia; y llegada á Vicenza, en cuyo punto se estableció, imploró los auxilios de la Vírgen santísima, y por último confió á Monseñor Peruzzi obispo de aquella diócesis su resolucion de abandonar el Luteranismo. Animóla el sabio prelado, aconsejándola que se instruyera en la Religion católica, y que al mismo tiempo practicara buenas obras; todo lo cual cumplió la princesa con estremado esmero. Pero

los sentimientos de hija, de esposa y de madre; las consecuencias que debian resultarla de su cambio de fe; y las amenazas que tampoco hubieron de faltar, fueron otros tantos ataques, otras tantas luchas que tuvo que sostener su corazon. Firme sin embargo en su propósito, se entregó enteramente á la oracion y al ejercicio de las buenas obras, especialmente en los rigurosos inviernos de 1829 y 1830 en los cuales socorrió con sus haberes á un sin fin de desgraciados. Como era de esperar, no quiso Dios dejar sin la debida recompensa su recta intencion y sus ardientes deseos de conseguir la verdad; así es que gracias á su bondad infinita, tuvo la princesa el consuelo de verse admitida en el seno de la Iglesia católica el dia 27 de febrero de 1830. Celebróse la funcion en la capilla del palacio episcopal, en medio de la satisfaccion general y de las lágrimas de ternura que derramaron todos los circunstantes. Lo restante de su vida, que duró hasta 1840, puede decirse que fué un contínuo tejido de acciones á cual mas meritoria; y los disgustos que tuvo que sufrir la augusta convertida por parte de sus parientes, acrisolaron mas y mas su virtud ya de sí tan eminente (1).

Casi al mismo tiempo muchos de los mas ilustres literatos de la Germania se reconciliaron tambien con la Iglesia. Una de las conversiones mas señaladas fué la del conde Federico Leopoldo de Stolberg, hombre sumamente versado en las bellas letras y en las lenguas, y amigo íntimo de la mayor parte de los sabios de aquella nacion, de Klopstock, Cramer, Gleim, Voss, Göthe, Lavater, etc. Entregóse al estudio de la sagrada Escritura, de los Stos. Padres, y de los controversistas; y como quiera que buscaba la verdad con corazon recto, no le fué nada difícil encontrarla. Conoció desde luego que solo la Religion católica tenia á su favor los títulos y los caracteres de la verdad. Atravesáronsele innumerables dificultades; pero constante en sus intentos supo vencerlas todas, y despues de haber renunciado los honrosos cargos que desempeñaba en la corte del duque de Oldemburg, tributó á Dios el debido homenaje abjurando en Münster los errores de su secta por el mes de mayo del año de 1800. Dos fragmentos de cartas que escribió en aquel entonces, dan á conocer muy bien cual era la disposicion interior de aquella alma grande. Hé aquí como se espresaba en la primera, con fecha del 16 de mayo de aquel

(1) Cuanto hemos referido aquí lo hemos sacado de la obra citada de ROHRBACHER, *Tableau général des principales conversions* etc. Por lo que mira á las anteriores conversiones de familias de príncipes es digna de leerse la preciosa obra del P. SEEDORF de la C. de J. con el título de: *Carta sobre varios puntos de controversia las cuales contienen los motivos principales que han inducido á S. A. S. el señor príncipe* FEDERICO, *conde palatino del Rin, etc.*, á unirse á la *Iglesia católica, apostólica, romana*, trad. del francés, Roma, 1828, tom. 1, p. 157 y sig., en donde se encuentra una larga *lista* de príncipes y princesas, que han abandonado los errores de Lutero y de Calvino para abrazar la Iglesia católica, apostólica, romana. A estas conversiones de príncipes debe añadirse la del hermano del que actualmente es rey de Wurtemberg que tuvo lugar en Paris en 1851.

mismo año: «Mi corazon y mi carne se han llenado de alegría en el «Dios vivo; el gorrion ha encontrado su casa, y la tortolilla el nido «en que poner sus polluelos: vuestros altares, ó rey Dios mio, son el «asilo en que descanso ahora en la paz y en el contento. Hé aquí, ó «Señor, hé aquí los sentimientos de que debiera estar penetrada mi «alma. Inundado mi corazon de santo gozo, debiera ser un templo en «que resonaran sin cesar las alabanzas del Dios de Abrahan, de Isaac «y de Jacob; del Dios Padre de nuestro señor Jesucristo. Porque ha «usado de misericordia conmigo y con Sofía, y espero que la usará «tambien con mis hijos. Dios ha mirado con benigna complacencia «mi deseo de conocer la verdad, deseo que él mismo habia hecho na-«cer. Él ha oido las fervorosas oraciones que muchas santas personas «le dirigian por mí. Rasgóse el velo que cubria mis ojos, en el mo-«mento en que mi corazon oponia una disposicion de amargura y de «disgusto á la dulzura de un maná celestial que Dios mismo me ofre-«cia.» Tales son los sentimientos de que rebosa esta carta de Stolberg; y en otra que escribió en Eutin á los 16 de abril del mismo año, dice: «A la verdad no puedo espresaros cuan agradecido estoy «al favor inmenso que Dios se ha dignado dispensarnos á Sofía y á «mí admitiéndonos en su Iglesia. Es esta una felicidad siempre nue-«va para mí. ¡No disminuyan jamás nuestras alabanzas de su santo «nombre hasta que podamos entonar el nuevo cántico! Es muy justo «que tanta dicha esté mezclada con algunas amarguras; cuento en-«tre ellas la situacion en que nos encontramos en la actualidad. To-«dos huyen de nosotros, todos nos abandonan.... Deseara ya estar en «Münster, pues nuestra posicion aquí es mucho mas triste de lo que «puedo deciros. Conozco sin embargo que solo depende de mí el re-«coger rosas inmortales de estas espinas: ¡ojalá se digne concederme «esta gracia Aquel que quiso ser coronado con ellas! ¡Quiera el Señor «domar mi naturaleza rebelde, y hacerla llevar gustosa el santo yu-«go de la cruz!.... ¡Qué beneficio tan grande nos ha hecho Dios! ¡Sea «su divino nombre bendito para siempre!» No desoyó el Todopoderoso sus fervorosas súplicas, pues le dió el consuelo de ver convertidos á todos sus hijos, á escepcion de una hija casada con el conde de Stolberg-Wernigerode. Empleó el noble conde el resto de sus dias no solo en ejercicios de piedad, sino en dar á luz muchas y escelentes obras, la principal de las cuales y la mas importante es la *Historia de la Iglesia cristiana* en quince tomos.

No fué menos ruidosa la conversion del célebre literato Werner, nacido en Köenigsberg en 1768, discípulo que habia sido del filósofo Kant, canónigo honorario de Kaminieck, y elevado en Prusia á las primeras dignidades. Hallándose en Roma despues de haber recorrido la mayor parte de la Europa, tuvo la suerte de conocer la verdadera Religion, y el valor de seguirla, de resultas de varias conferencias tenidas acerca de ella con el cardenal Orsini que entonces era

un simple sacerdote. Vuelto á Alemania, abrazó el estado eclesiástico y por último se hizo ligorista. Desde la época de su conversion hasta la de su muerte, solo se ocupó en el estudio de la Religion y en los deberes de su ministerio. Cuéntase de él, que comiendo un dia en compañía de algunos personajes protestantes, los cuales nunca quisieron perdonarle el haber abandonado la Reforma, le dijo uno de ellos delante de todos, que jamás habia podido apreciar á un hombre que cambiara de Religion; á lo cual costestó Werner inmediatamente, que precisamente por esta razon detestaba él á Lutero. Como tantos otros, fué este sabio purificado con las calumnias y persecuciones que tuvo que sufrir por parte de los *tolerantes* religionarios.

Créese generalmente que el baron de Starck, autor de la obra intitulada: *El banquete de Teodolo*, obra que adquirió tanta celebridad, que en solos ocho años se agotaron cinco ediciones, murió en la comunion protestante. Ahora bien; es falsa esta suposicion, pues la lectura de la *Historia de las variaciones* de Bossuet, le decidió á dejar su secta; á cuyo fin renunció á la cátedra de lenguas orientales que desempeñaba en S. Petersburgo y se fué á Paris en donde hizo su abjuracion en la iglesia de S. Sulpicio á los 8 de febrero de 1766. Consérvase tadavía en Paris el acta de tal abjuracion firmada por él, por el abate Bausset, por el abate Toubert sabio orientalista, y por uno de los vicarios de S. Sulpicio. Despues de su conversion renunció Starck todos sus cargos y murió en 1816 (1).

Entre las conversiones que en estos últimos tiempos han tenido lugar en Alemania, merece singular mencion la de Federico Schlegel, hijo de un pastor luterano del reino de Hannover, nacido en 1772. Estuvo dotado Schlegel de un talento nada comun; é instruido en todos los ramos de la literatura, no se pasaron muchos años sin que sus producciones le dieran á conocer en toda la Germania, y le grangearan la admiracion y las simpatías de aquella docta nacion. No es nuestro ánimo seguirle en el curso de su larga cuanto gloriosa carrera literaria. Solo sí dirémos, que su gusto por los monumentos artísticos de la Edad media contribuyó en mucho á quitarle las preocupaciones en que le imbuyeron desde su infancia contra la Religion católica. Y no paró en esto; sino que pronto advirtió que Lutero y Calvino con su literatura superficial y pedante, habian desconocido la grandeza y hermosura del Cristianismo no admitiendo su totalidad. Observó luego y profundamente, como dice un escritor insigne, que si la obra de la Creacion y de la Redencion habia de tener por término la infame Reforma del fraile apóstata de Wittemberg, la Providencia divina y la historia humana, no serian en el fondo mas que una despreciable caricatura y una irrision sacrílega de Dios y de los hombres (2). Empezóse por lo tanto en su interior una lucha entre la ver–

(1) Véase á ROHRBACHER, ob. cit. *Hist.* etc., tom. 28, p. 208.
(2) Obra y lugar cit., p. 206-207.

dad que iluminaba su mente, y las añejas prevenciones de la niñez. Estaba Schlegel casado con Mendelshon hija del célebre judío de este nombre, profundo filósofo: tambien ella era mujer de mucho talento y llevaba publicadas varias obras. Conoció sin dificultad, que el Judaísmo, de 18 siglos á esta parte era un cuerpo inanimado, y esto la decidió á hacerse cristiana abrazando la secta luterana; pero la hizo observar su marido, que no tenia cuenta el pararse á la mitad del camino. En tales disposiciones se fueron ambos esposos á Paris en 1802, en donde permanecieron un año; y vueltos á Alemania entraron en el gremio de la Religion católica en 1803, en la magnífica catedral de Colonia.

Poco tardaron en seguir el ejemplo de Federico Schlegel otros sabios de la Germania, como Clemente Brentano, el Baron de Eckstein, el célebre Görres, y el consejero aúlico Adan Müller. Con indecible ardor procuró Schlegel difundir la verdad que habia tenido la dicha de conocer y abrazar; de suerte que bien puede considerársele como el centro del movimiento católico en Alemania. Todas sus obras están llenas de sentimientos profundamente católicos. Llegado en Viena, contribuyó con todo su empeño á una verdadera restauracion social por medio de la subordinacion de la política á la autoridad directiva del sumo Pontífice. Publicó despues dos cursos, uno de *la filosofía de la historia*, y otro *de la filosofía de la vida,* consideradas ambas bajo los mas estensos puntos de vista. Solo pudo poner fin á su incansable actividad en bien de la Religion la muerte que le sorprendió en Dresde á los 12 de enero de 1828, cayendo repentinamente y espirando en los brazos de su sobrina la Baronesa de Buttlar, víctima de un ataque apoplético. Apenas recibió Adan Müller la noticia de esta pérdida, murió tambien de repente de resultas de una opresion de corazon: este es ciertamente el mejor elogio que puede hacerse de Schlegel. Concluiré diciendo, relativamente á la Germania, que no han sido menos frecuentes ni menos ilustres las conversiones que de pocos años á esta parte han tenido lugar en aquel país entre los filósofos, artistas y literatos; cuyo número es tan crecido que seria largo por demás el referirlo.

Tambien la Suiza ha dado en este siglo nobles ejemplos de personajes que han abrazado el Catolicismo. Uno de los primeros fué Cárlos Luis Haller, natural de Berna y miembro del Consejo soberano. Inoculóse en su corazon el primer gérmen de la verdadera Religion, por las conversaciones que oia á su padre Teófilo Manuel, autor de la *Biblioteca de la historia suiza*. A menudo hablaba este con mucha imparcialidad en el seno de su familia de los católicos á quienes conocia por varias relaciones literarias. Desarrollóse poco á poco aquella leve semilla en el alma bien dispuesta del jóven Haller, y á su tiempo produjo un escelente fruto. Porque ocupado en su grande obra *de la restauracion de la ciencia política*, la teoria de la procedencia de la auto-

ridad, de un principio anterior legítimo así en la sociedad religiosa como en la civil y en la naturaleza, le condujo al conocimiento de la verdadera Iglesia, esto es, de la católica.

Pero oigámosle á él mismo, que con el mayor candor cuenta el modo con que obró su conversion la Providencia divina, en la bella cuanto afectuosa carta que dirigió á su familia. «La hermosura de «los templos católicos, dice, elevó siempre mi alma hácia los objetos «religiosos; la desnudez de los nuestros, de los cuales se ha hecho «desaparecer hasta el último emblema del Cristianismo, la aridez de «nuestro culto, me disgustaron: parecíame á menudo qua nos falta«ba algo, que éramos estranjeros en medio de los cristianos.» Estas disposiciones las manifestó ya en Weismar en 1801, en un elogio que hizo de Lavater, acusado de semejantes tendencias. «Durante el «tiempo de mi emigracion, continua en su carta, conocí á muchos «sacerdotes y prelados católicos; y aunque nunca me hablaban de «Religion, ó por lo menos no procuraban socavar mis creencias, con «todo no pude menos de admirar su espíritu de caridad, su resigna«cion en medio de tantos ultrajes, y, me atrevo á decirlo, sus luces «nada escasas y sus profundos conocimientos. No sé yò que simpatías «me atraian hácia ellos, ni como era que me inspiraban tanta con«fianza. El estudio de los libros sobre las ciencias secretas y revolu«cionarias de Alemania, me manifestó el ejemplo de una asociacion «espiritual diseminada por todo el globo para enseñar, mantener y «propagar principios impíos y abominables, que se habia hecho, em«pero, muy poderosa por su organizacion, por la union de sus miem«bros, y por los diversos medios que han empleado para conseguir su «objeto: y si bien es verdad que tal sociedad me llenaba de horror, «no lo es menos que me hizo conocer la necesidad de una sociedad «religiosa contraria á ella, de una autoridad que enseñara y guarda«ra la verdad, á fin de poner un freno á los estravíos de la razon in«dividual, de reunir á los buenos, é impedir á los hombres el que se «abandonaran á todo viento de doctrina: mas entonces no pensaba «todavía, y no lo advertí hasta mucho mas tarde, que tal sociedad «existe en la Iglesia cristiana, universal ó católica; y que esta es la «causa *del odio que todos los impíos la profesan;* al paso que todas las «almas de bien y religiosas, aun en las comuniones separadas, se «acercan á ella, á lo menos por sentimiento.»

Durante su permanencia en Viena, pasando Haller delante de una librería, vió un librito destinado para el pueblo, en el cual estaban esplicados todos los ritos y ceremonias de la Iglesia católica, y lo compró por mera curiosidad. Pero ¿cuál fué su sorpresa al encontrar en él tantas noticias á cual mas instructiva, tales como el sentido, el fin y la utilidad de todos aquellos usos que los protestantes toman por otras tantas supersticiones?

«Pero sobre todo, prosigue Haller, fueron mis reflexiones y mis es-

«tudios políticos, los que con el tiempo me hicieron reconocer ciertas «verdades que estaba muy lejos de prever. Disgustado de las falsas «doctrinas predominantes y descubriendo en ellas la causa de todos «los males, la pureza de mi corazon me hizo buscar siempre otros «principios acerca del orígen legítimo y de la naturaleza de las rela-«ciones sociales. Una sola idea, sencilla y fecunda, inspirada verda-«deramente por la gracia de Dios, la de partir de lo alto, de colocar «así en el órden de los tiempos y en la ciencia como en la naturaleza, «al padre antes que al hijo, al dueño antes que á los sirvientes, al «príncipe antes que á los súbditos, al maestro antes que á los discí-«pulos, hizo nacer de consecuencias en consecuencias el plan de este «libro y de este cuerpo de doctrinas *(La Restauracion)*..... Represen-«téme además un poder ó una autoridad espiritual preexistente, el «fundador de una doctrina religiosa agregándose algunos discípu-«los, reuniéndoles en sociedad para mantenerla y propagarla, dán-«doles leyes é instrucciones, adquiriendo poco á poco propiedades «territoriales á fin de acudir á las diversas necesidades de esta socie-«dad religiosa, hasta poder llegar á una independencia esterior ó «temporal... Consultando despues la historia y la esperiencia, vi que «todo esto se habia realizado en la Iglesia católica tal como yo lo «habia concebido : y esta sola observacion bastó para hacerme cono-«cer su necesidad, su verdad y su legitimidad.»

De este modo llegó Haller como por grados á convencerse plenamente: el cuarto tomo de su *Restauracion*, tanto como llenó de consuelo á los católicos, alarmó á los protestantes. Por último, el dia 17 de octubre de 1820, hizo su profesion de fe en manos de Monseñor Jenni, obispo de Friburgo, en una casa de campo; hizo despues su confesion general, y al dia siguiente recibió los sacramentos de la Confirmacion y de la Eucaristía, los cuales le dieron una fuerza, una calma y una satisfaccion indecibles, de que ningun protestante, dice él, puede formarse idea. Procuró sin embargo tener oculta su conversion, eludiendo en lo posible las preguntas indiscretas, hasta que hallándose en Paris se vió descubierto por dos periódicos suizos, que describian punto por punto y con singular exactitud todas las particularidades de su abjuracion. Entonces fué cuando publicó francamente la verdad en una carta que dirigió á su familia, en la cual espuso los motivos de su conversion y los medios de que para inducirle á ella se habia valido la divina Providencia, y concluyó con estas palabras: «¿Quién sabe si en esto he hecho otra cosa que enseñaros el «camino (1)?» En efecto, al cabo de poco tiempo imitaron su ejemplo una hija suya y dos hijos; en una palabra, toda su familia. Alberto de Haller que era el mas jóven de los dos, abrazó desde luego el es-

(1) **Esta carta modelo de ingenuidad y de piedad publicada en una hoja aparte, ha dado verdaderamente lugar á muchas otras conversiones.**

tado eclesiástico, y siendo alumno del colegio aleman de Roma, asistió á mi clase de teología. Vuelto despues á su patria fué hecho párroco de una parroquia; y su padre tuvo la honra de verse perseguido, privado de todos sus títulos y empleos, y desterrado por los protestantes (siempre empero *tolerantes*) porque habia abandonado la Reforma y abrazado la Religion católica, que durante tantos siglos habia sido venerada en Berna como la única verdadera.

Puesto que los apóstatas del Catolicismo suelen contar como el primero y principal motivo de su apostasía la lectura de la Biblia la cual les iluminó, segun pretenden, acerca de los errores de la Iglesia católica, no estará por demás el hacer observar que á Mr. Haller le sirvió muchísimo precisamente tal lectura para fortalecerle en su propósito de convertirse á la verdadera Iglesia. El mismo nos asegura que sus disposiciones católicas adquirieron mucha mayor fuerza leyendo en la Escritura santa lo relativo al reino de Dios sobre la tierra, ó sea la Iglesia, á la cual llama S. Pablo *el cuerpo de Jesucristo*, que tiene su cabeza, sus miembros, etc.; textos que jamás alegan los protestantes, pero de los cuales formó Haller una coleccion y la publicó en 1811 bajo el título de *Religion política*, ó de *política religiosa*. No es, pues, la lectura de la Biblia la que conduce al Protestantismo, sino la disposicion de ánimo con que se hace. El que la emprende dudando en su interior de las verdades católicas, es ya protestante en su corazon; y teniendo por consiguiente tales disposiciones, está seguro de encontrar en ella todo cuanto quiere y desea (1).

A la conversion de Haller, siguieron en Suiza muchas otras insignes, entre las que se distingue la de Esslinger acaecida en 1831. Era este, hijo de un protestante de Zurich, y despues de haber desempeñado varios cargos, inquieto siempre y vacilante acerca de la verdad de su secta, se puso á estudiar á fondo la Religion católica, comparándola con la suya; de cuyas resultas se convenció al poco tiempo de la completa falsedad de esta última. Despues de varias vicisitudes y de las acostumbradas dificultades que tuvo que vencer por la oposicion que le hacian sus parientes, á últimos de febrero de 1831 escri-

(1) Muy á propósito el sabio Martinet, reasume en pocas líneas los motivos espuestos por los apóstatas católicos para abrazar el Protestantismo diciendo: «Se observa siempre á «un hombre que habiéndole por casualidad venido á las manos una Biblia empieza á leer«la en secreto (porque sabido es que entre los católicos es una mercancía prohibida), no «encuentra en ella ni la transubstanciacion, ni la confesion auricular, ni el purgatorio, ni «el culto de los santos y de las imágenes, ni la adoracion del Papa, ni el celibato de los «sacerdotes, ni los votos monásticos, ni el ayuno, ni la abstinencia, ni tantas otras su«persticiones por este mismo estilo. Tal vez consulta entonces á un sacerdote católico, «pero este ante todo exige de él que deje la Biblia, que admita con absoluta sumision las «tradiciones romanas bajo pena de fuego eterno. Indignado entonces de ver la palabra de «Dios, pospuesta á la palabra del hombre, el neófito se apresura á sacudir el polvo de «sus piés y á salirse de la *Babilonia romana.*» *Solution des grands problemes*, t. 2, c. 28.

Tal vez le única cosa que no leen semejantes apóstatas en la Biblia, es la advertencia que da el Apóstol á un eclesiástico como era Timoteo: *Te ipsum castum custodi.* 1 *Tim.*

bió desde Paris, en donde se hallaba en calidad de capellan de un regimiento suizo protestante, una carta al consejo eclesiástico de Zurich anunciándole su próxima reunion á la Iglesia católica. En ella decia entre otras cosas: «Todas las sociedades humanas, así las mo-«nárquicas como las republicanas, se hallan revueltas y conmovidas «en sus fundamentos, en el momento en que os escribo estas líneas: «y esta es una razon de mas para unirnos á aquella sociedad inmor-«tal que ha fundado Jesucristo diciendo: *Tú eres Pedro y sobre esta «piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán «contra ella.*» Mas adelante hizo su profesion de fe, como Haller en manos del Ilmo. Jenni, obispo de Lausanne y de Ginebra, que reside en Friburgo, entró en aquel seminario, y ordenado de sacerdote, fué capellan católico del regimiento suizo que se reclutó para entrar al servicio de la santa Sede. Escribió Esslinger muchos opúsculos á cual mas útil; publicó algunos artículos muy buenos en varios periódicos católicos; convirtió á unos treinta militares protestantes, y despues de una vida empleada toda en bien de los católicos, murió en 1837 con la muerte del justo en Forli, donde estaba de guarnicion su regimiento.

Otro de los triunfos que alcanzó el Catolicismo en Suiza, fué la conversion de Pedro de Joux, pastor que habia sido de Ginebra, y despues presidente del consejo de Nantes. Disgustado hasta lo sumo al ver la escesiva confusion que reinaba en aquella ciudad en punto á doctrinas religiosas, y la negacion absoluta de todos los dogmas fundamentales del Cristianismo, conoció el abismo sin fondo á que iba á parar el Protestantismo. Ya católico en su corazon, le impidieron sin embargo por mucho tiempo el declararlo públicamente ciertas razones de familia. Hasta 1825, poco antes de su muerte, no abjuró sus errores: hízolo á los 11 de octubre delante del arzobispo de Paris; y á los 29 del mismo mes acabó sus dias despues de una corta enfermedad, dando muestras inequívocas de la mas sincera piedad. Muchos años antes, como que era uno de los mas intrépidos campeones que defendian en Ginebra la divinidad de Jesucristo, lo cual le hizo publicar en 1803 una obra en cuatro tomos bajo el título de *Predicacion del Cristianismo*, le ofrecieron los pastores de Ginebra una renta anual de treinta luises de oro para que hiciera dimision de su cargo y dejara de predicar en aquel distrito. En 1813, en una ocasion en que se hablaba de conversiones, dijo: «En cuanto á mí, vituperaria á un «católico que se hiciera protestante, porque no le es lícito al que tie-«ne lo mas buscar lo menos: pero no sabria vituperar á un protes-«tante que se hiciese católico, porque bien le ha de ser permitido al «que tiene lo menos buscar lo mas.» Poco antes de abrazar el Catolicismo publicó de Joux sus *Cartas sobre la Italia*, en dos tomos; en ellas confuta las temerarias y falsas detracciones de tantos viajeros incrédulos ó protestantes, los cuales por espíritu de partido ó de odio

á la verdadera fe, en sus relaciones habian hablado muy mal de aquel país, solo porque es esclusivamente católico.

Pero la conversion que dejó mas admirada en estos últimos años, no solo á la Suiza sino á toda la Europa, fué la de Federico Hurter, presidente del consistorio de Sciaffusa, é ilustre autor de la historia de Inocencio III. Aplicóse desde su juventud al estudio de la literatura y de la historia; y frecuentando la universidad de Gottinga, compró la coleccion Balluziana de las cartas de Inocencio III, mas por curiosidad que por otro fin alguno. Jamás hubiera podido sospechar, que aquel libro debia ser el fundamento de su gloria, y que habia de contribuir á cambiar su existencia moral y social. A la edad de 20 años habia ya publicado la *Historia de Teodorico rey de los ostrogodos*, en dos tomos. Al poco tiempo fué nombrado pastor de una de las parroquias mas apartadas de Sciaffusa, desde la cual trasladado á otra al cabo de tres años, volvió á emprender sus interrumpidos estudios sobre la historia. Dudoso por algun tiempo acerca del asunto que trataria, se decidió finalmente por la historia de Inocencio III, que publicó en dos tomos en 1833 y 1834: y posteriormente, en 1838, dió á luz como á continuacion y complemento de la misma, su *cuadro de las instituciones y costumbres de la Iglesia en la Edad media*, obras ambas, que tuvieron un éxito sin igual en toda la Europa. En Alemania se agotó poco menos que instantáneamente la primera edicion, y tuvo que hacerse una segunda; y en Francia aparecieron casi al propio tiempo dos traducciones diversas. Yo mismo leí en la academia de Religion católica celebrada en Roma en 1840, un análisis de la historia de Inocencio III, que inmediatamente fué inserto en los *Anales de las ciencias religiosas* (1); en el cual no tuve reparo en vaticinar que el autor de aquella obra tardaria muy poco en declararse católico, pues todo en ella respiraba el Catolicismo. Así se lo manifesté á él mismo cuando hallándose en Roma se dignó honrarme con una visita; y el ilustre Hurter agradeció sobremanera mis felices augurios. Efectivamente no salieron estos errados, pues en 1844 hizo su profesion de fe en manos del cardenal Ostini; y el dia en que se celebraba en el Colegio romano la fiesta de S. Luis Gonzaga, recibió la Confirmacion y la Comunion en las capillas del Santo, siendo su padrino el célebre pintor Overbeck, convertido tambien hace ya muchos años, y espejo de las mas sólidas virtudes. Como no podia menos, tambien Hurter tuvo el honor de ser perseguido por sus cólegas protestantes, y de aquí es que abandonó para siempre la Suiza y fijó su residencia en Viena. Pero en recompensa de sus persecuciones le cupo el indecible consuelo de ver abrazar el Catolicismo á toda su familia. Dos de sus hijos, que han querido seguir la carrera teológica, la empezaron en el colegio aleman y asisten á mi clase, verdaderos modelos de to-

(1) «Analisi è reflissioni sulla Storia del papa Innocencio III é del suo tempo, scrita da «Federico Hurter.» Roma, imprenta de las Bellas artes, 1840.

das las virtudes, y dotados de un ingenio perspicaz; el mayor, concluidos sus estudios se fué á Viena, y el otro los continua todavía en Roma. Los motivos que espuso Hurter de su conversion, pueden ofrecer materia de sérias reflexiones á los miserables que intentan hacer á la Italia el triste regalo de la Reforma: en este concepto juzgo muy útil el referir al menos algunos de ellos.

«Los estudios, dice Hurter, que tuve que hacer para escribir la «Historia del papa Inocencio III, habian fijado mi imaginacion sobre «la maravillosa construccion del edificio de la Iglesia católica. Admi«rado al observar la direccion fuerte y vigorosa de esta larga serie «de sumos Pontífices, dignos todos de la sublime posicion que ocu«paban, no lo quedé menos viendo la vigilancia y cuidado con que «supieron conservar la unidad y la pureza del dogma. En presencia «de estos hechos, se me ofreció la movilidad de las sectas protestan«tes, sus divisiones intestinas, y este espíritu de individualismo que «sujeta la doctrina al análisis sin freno ni medida de los críticos, al «raciocinio de los teólogos, á la libre interpretacion de los predica«dores..... Para mis trabajos, tuve que consultar gran número de «obras, acerca del orígen de la llamada Reforma, acerca de sus cau«sas y de los medios con que se procuró arraigar sus dogmas, y acer«ca de su influencia política, especialmente en Inglaterra. No me fal«taban pruebas aun relativamente á mí, del furor de que se halla «animado el Racionalismo contra la Iglesia católica, en el momento «mismo en que abandona al Protestantismo á su libre accion, y hasta «se une estrechamente con él porque ambos tienden al mismo fin, á «la destruccion del Catolicismo.»

«Otro hecho se me ofrecia en medio de mis estudios: los pueblos ca«tólicos, aun cuando se hayan lanzado en el torbellino de las revo«luciones políticas, pueden detenerse y volverse á su centro, al paso «que á los protestantes no les es posible fijarse mas en medio de sus «movimientos precipitados; las naciones católicas que se hallan agi«tadas por la fiebre revolucionaria, curan mucho mas pronto de esta «enfermedad social que las protestantes, las cuales solo pueden lo«grarlo á medida que se van debilitando sus sentimientos hostiles «contra el Catolicismo. El espectáculo de las luchas que la Iglesia ca«tólica ha tenido que sufrir en nuestro siglo en el mundo entero, «ejerció sobre mi mente mucho mayor influjo que todo lo demás. «Examinaba el valor moral de los diversos partidos y los medios de «ataque que unos y otros empleaban en sus combates. Acá veía al «frente de los enemigos de la Iglesia al Autócrata que reune en su «persona la crueldad de un Diocleciano á la astucia de un Juliano; «allá á los fariseos políticos que emancipan á los negros para opri«mir á los blancos, porque son católicos, bajo un yugo mil veces mas «duro y bajo el peso de una espantosa miseria *(Irlanda):* que surcan «los mares y los atraviesan para propagar con una mano la esterili-

«dad de una enseñanza evangélica, y con otra proporcionar puñales «para todas las rebeliones *(los misioneros ingleses)*. Veía por una par- «te un país protestante, la Prusia, en el cual se han puesto en juego «todas las arterías de una diplomacia la mas pérfida á fin de conse- «guir una fusion entre los luteranos y los calvinistas con el objeto «de acabar con la Iglesia católica; por otra veía en los demás paises «alemanes al despotismo ministerial siguiendo las atrevidas al par «que impudentes doctrinas de Hegel, servirse de espías, de jueces de «instruccion, de multas y de calabozos contra los sacerdotes fieles á «sus creencias. Observaba en Francia á diputados que emplean cuan- «tos artificios les sugiere una facundía inagotable para poner trabas «á los derechos de la Iglesia, y al gobierno que se obstina en con- «servar una legislacion hija de las mas infames pasiones revolucio- «narias; veía, en fin, reinar una civilizacion superficial nacida del «periodismo, la idolatría de los intereses materiales, una filosofía «dirigida contra del mismo Dios, una juventud educada en los prin- «cipios destructores del órden social.... Monstruoso conjunto, horri- «ble amalgama de hombres y de cosas que chocan unas con otras en «medio de la mayor confusion, y todas tienden con no visto ahinco á «derribar el edificio eterno de la divina Providencia.

«Sin embargo, á pesar de tanta oposicion y de tan desesperados «embates, se deja sentir el soplo de un espíritu mejor. A la verdad, «no puede adivinarse de qué parte del horizonte viene; pero sea co- «mo fuere, ello es imposible negar que la Iglesia va tomando creces «allí mismo precisamente en donde son mas violentos los esfuerzos «para hacerla ceder terreno. Los tiros que se asestan contra ella solo «sirven para fortalecerla mas y mas; y las tentativas organizadas «por hombres los mas poderosos, abortan dejando fallidas sus locas «esperanzas.... Hé aquí todos los hechos que me hicieron reflexionar «seriamente sobre la existencia de una institucion que sale robusta y «rejuvenecida de la lucha que tiene que sostener contra tantos ene- «migos francamente declarados, ó hipócritamente encubiertos (1).» Tales son las palabras con que se espresa Hurter: ¿qué hubiera dicho despues de otros diez años de esperiencia?

Por último, la Francia nos presenta á su vez edificantes conversiones de ministros protestantes: entre los cuales es digna de ocupar el lugar preferente la de M. Laval, ministro de Condé-sur-Noireau, á quien dió un fuerte impulso para decidirse á abandonar los errores de la Reforma la conversion de Haller, segun lo dice él mismo en una preciosa carta que escribió esplicando los motivos de su abjuracion (2). No menos merece citarse la de M. Petitpierre, ministro de

(1) *La vie, les travaux et la conversion de Fréderic Hurter* por M. de Saint Chéron, Paris, 1844.

(2) *Lettre de M. Laval ci-devant Ministre à Condè-sur-Noireau à ses anciens corréligionaires*. Paris, 1822.

Solzoir, diócesis de Cambrai, el cual entró en el seno de la Iglesia católica en 1844, siguiendo su ejemplo 170 de sus antiguos feligreses (1).

Dos años despues, en el mes de noviembre de 1846, tuvo lugar en Lion la inesperada conversion de M. R. A. Bornay. Habia este profesado durante cuatro años la doctrina de los sectarios protestantes *Momiers*, y se ocupaba con indecible actividad en propagarla por la diócesis de Lion, cuando cediendo á los toques de la gracia tuvo la dicha de conocer y abjurar sus errores, y publicó en un escrito las razones que le habian impelido á volver al Catolicismo, de las cuales copiaré algunas porque me parecen en estremo instructivas. «He debido renunciar, dice Bornay, al principio fundamental del Protestantismo, á la libre interpretacion de la Escritura y á la autoridad «individual en materias de fe, porque admitido este principio no hay «error que no pueda sostenerse, ni verdad que no pueda rechazarse. «—He debido abjurar todas las doctrinas contrarias á las de la Iglesia, porque no tienen motivo alguno de credibilidad, puesto que ninguna autoridad las ha sancionado.—He debido creer en una Iglesia «visible, porque desde la fundacion del Cristianismo se creyó en ella, «y porque innumerables pasajes de la Escritura han sido interpretados en este sentido.—Por las mismas razones he tenido que creer en «la autoridad de la Iglesia.—He debido someterme á esta autoridad, «porque dimana de Dios; y por consiguiente el rechazarla fuera rechazar la autoridad del Todopoderoso.—Ahora bien; es imposible «no conocer que todos estos caracteres solo convienen á la Iglesia católica. — Es pues evidente, que sujetándome á la antoridad de la «Iglesia en toda doctrina y en toda práctica de religion, obedezco á «Dios y sigo el único camino de verdad y de salvacion (2).»

§ III.

Anglicanos que han abjurado los errores de la Iglesia establecida.

Movimiento religioso de Oxford, llamado Puseismo.—Sus principios y progresos.—Estudio de la antigüedad cristiana.—Conversiones ilustres.—Newman y sus compañeros.—Spencer.—Los ministros de Leedo.—Capes.—Manning.—Conversiones de América.—Forbes, ministro de Nueva-York.—El Dr. Ives, obispo anglicano de la Carolina del Norte.—Baker, ministro de Baltimore.—Parangon entre el carácter de los apóstatas del Catolicismo y los convertidos de la Reforma.—Confesion de un ministro protestante.

En Inglaterra es donde principalmente se multiplican las conversiones al Catolicismo de una manera en realidad prodigiosa (3). Recibieron estas un fuerte impulso en las dos universidades de Oxford y

(1) Véase el *Univers* de 27 de abril de 1844: como tambien al *Ami de la Religion*.
(2) *L'Univers* de 19 de noviembre de 1846.
(3) Julio Gondon en la obra *Conversion de* 150 *ministres anglais*. Paris, 1849. Idem.

de Cambridge, en las cuales renació el aprecio y el estudio de la Tradicion. Fué Pusey uno de los primeros que dieron el empuje, y desde luego se le agregaron con estraordinario ardor muchos miembros de la universidad de Oxford. La causa del estudio de la antigüedad cristiana y de la Tradicion, que se tomó con tanto empeño, no fué por cierto dimanada de una tendencia hácia la Iglesia católica: antes por el contrario, la idea que en esto tuvieron Pusey y sus secuaces, fué la de alejarse mas de ella, purificando á la Iglesia anglicana de la escoria del Protestantismo que se habia ido infiltrando en todos sus ramos de enseñanza; pero sobre todo la de emanciparla del llamado *Erastianismo* haciéndola independiente del poder civil (1), y restituirla por este medio á su primitiva fuerza y esplendor. La Providencia divina, empero, dispuso que el estudio de la venerable antigüedad cristiana lejos de favorecer aquel espíritu sirviera á muchos de desengaño al observar el estrago que habian causado en la Iglesia legal las nuevas doctrinas, y la conducta de los obispos anglicanos acérrimos defensores de la misma. Y á la verdad, es muy raro el ver que estos obispos al paso que miran con la mayor indiferencia el que uno disemine, siga, ó profese un error cualquiera; al paso que permiten el derecho de rechazar la ortodoxia y la fe acerca de los principales artículos de la Religion cristiana, profesando abiertamente y sin rebozo el Unitarismo, el Socinianismo, el Nestorianismo, y otras doctrinas semejantes, demuestran un celo y una actividad sin igual, entablando procesos y fulminando censuras y suspensiones contra cualquiera que dé el menor indicio de aproximarse á la del Catolicismo, esto es, á aquella doctrina que aun despues del cisma de Enrique VIII profesó la Iglesia anglicana ó establecida. En efecto, á mas del doctor Pusey, á quien como hemos dicho ya en otro lugar, suspendió el obispo de Oxford, fué condenado tambien Mr. Ward por la obra que publicó bajo el título de *Lo ideal de la Iglesia cristiana;* de la cual fueron censurados los dos siguientes pasajes: «Si así fuese, decia el «primero, no podríamos menos de apreciar y distinguir los caracteres «ó sellos de la sabiduría divina y de la autoridad de la Iglesia ro«mana; nos arrepintiéramos del grave delito de haber abandonado «su comunion, y nos postráramos humildes á sus plantas solicitando «la gracia de volver á ser admitidos entre sus hijos.» Y en el otro se espresaba el autor en estos términos: «Han trascurrido ya tres años

Motifs de conversion de dix ministres anglicans, exposés par eux-mêmes, etc. Paris, 1847. Gondon publicó otra obra en 1852 en Paris titulada: *Les récentes conversions de l'Angleterre,* en la cual refiere 225 conversiones ilustres además de las referidas ya que han tenido lugar en estos tres últimos años: y sin embargo, ¡qué suplemento podria hacerse aun!

(1) Véase la obra: *Lectures on certain difficulties felt by anglicans in submitting to the Catolic Church by* J. H. Newman, London, 1850. Lect. IV. *The providential Direction of the Movement of* 1832 *not towards the National Church* p. 81 y sig. En la version francesa de Gondon se encuentra en el n.° IX.

«desde que he declarado formalmente que adhiriéndome y adoptan-«do los 39 artículos, no rechazaba ninguna de las doctrinas de la «Iglesia romana (1).» Despues de la suspension y deposicion de Ward, Mr. Oakeley, el mas antiguo de los *Fellow* ó colegiales del Colegio Balliol, escribió una carta al vice-rector de la universidad de Oxford, que era á quien se debia aquella sentencia, en la cual le decia entre otras cosas: «Reclamo para mí el derecho de creer *toda la doctrina «romana,* á pesar de haber aceptado los 39 artículos (2).»

En vista de este comportamiento tan bajo del envilecido episcopado anglicano, no debe sorprendernos el que se disgustaran los puseistas, y que adelantando sus concienzudas investigaciones y redoblando sus profundos estudios acerca de la antigüedad cristiana, se acercaran á pesar suyo á la Iglesia romana. Ya en 1841 confesaba un anglicano de Oxford en una de sus cartas, que tambien Newman en el cuaderno 90 de los *Tratados para los tiempos*, era de opinion de que «la Iglesia romana no habia caido en ningun error formal en el con-«cilio de Trento; que la invocacion de los Santos, (por ejemplo el *ora «pro nobis*), el purgatorio, y la primacía de la santa Sede en nada se «opone á las tradiciones católicas, ni á nuestros (anglicanos) formu-«larios autorizados; y finalmente, que el dogma de la Transubstan-«ciacion no debe ser un obstáculo para la reunion de las Iglesias, por-«que la diferencia que hay acerca de estos artículos es tan solo de pa-«labras. Al mismo tiempo se muestra muy poco satisfecho de los 39 «artículos, bien que sostiene que la Providencia de Dios ha impedido «que los reformadores ingirieran en ellos abiertamente los dogmas «protestantes, á los que estaban harto apegados. Y aunque segun él «estos artículos son susceptibles de una interpretacion católica, los mi-«ra sin embargo como una pesada cadena con que ha querido aher-«rojarnos el Señor irritado por los pecados que cometieron nuestros «mayores, y que es preciso arrastrar hasta que nos hagamos dignos «de vernos libres de su peso (3).»

Entretanto se iban manifestando cada dia mas las tendencias de los puseistas hácia la Religion católica: así es que dos años mas tarde se leia en la *Revista de Edimburgo:* «Mr. Isaac Taylor ha probado en su «sabia y enérgica obra, que los puseistas de Oxford ó debian volver «á los principios del Protestantismo, ó llevar mucho mas adelante su «sistema: si hemos de juzgar por ciertas demostraciones muy recien-«tes, *están completamente dispuestos á abrazar este segundo partido.* «Y por otra parte, para ser consiguientes, es preciso que concluyan «que el Romanismo, lejos de ser una corrupcion espantosa, no es, «como la Iglesia del quinto siglo, mas que un desarrollo armónico. «*Se encaminan hácia esta conclusion* (4).»

(1) *Univers,* 19 de febrero de 1845.
(2) Lug. cit., 22 de febrero.
(3) Lug. cit., 3 de abril de 1841.
(4) *Edimb. Review,* abril de 1853, p. 548.

Y en efecto, tal ha sido el resultado de estas ordenadas investigaciones. Empezáronse poco á poco las conversiones al Catolicismo; y en breve tiempo fueron tan numerosas, que Julio Gondon, atento observador de tal movimiento, ya en 1844 pudo publicar acerca de ellas obras enteras (1). Figuran entre los convertidos los nombres ilustres de Ward, Oakeley, Faber, Morris, Brown, y de muchos otros, célebres todos por las obras profundas que han publicado no menos que por la solidez de sus virtudes, y que formaban antes el ornamento de la Iglesia anglicana.

Mas entre todas las conversiones, la que merece una mencion muy particular es la del Rdo. Newman, sugeto al mas distinguido sin disputa y el mas apreciado del clero anglicano, ya sea por su talento, ya por la integridad de su conducta. Abjuró sus errores el 9 de octubre de 1845: habiendo sido durante algun tiempo párroco de santa Maria de Oxford, renunció á su destino y se retiró á una casa de campo en donde vivia como en un convento en compañía de muchos sabios amigos suyos, que le precedieron, le acompañaron, ó le siguieron en su vuelta al gremio de la verdadera Iglesia. Hallábase á la sazon en Inglaterra próximo á partir para Bélgica el Provincial de los PP. Pasionistas, y Newman le suplicó que fuese á encontrarle antes no se marchara. Accedió gustoso el Provincial á sus deseos: fué á la casa de campo en que vivia el célebre puseista, el cual apenas le vió se arrojó á sus piés, le pidió su bendicion, y le suplicó que le oyera en confesion, y le admitiera en la Iglesia del Salvador. Como era natural, este espectáculo arrancó abundantes lágrimas al santo religioso. Recibióle entre los hijos de la Iglesia, pasó la noche oyendo su confesion general, le bautizó *sub conditione* junto con dos de sus amigos, y al dia siguiente 10 de octubre le dió la santa Comunion en su misa. Trasladóse desde aquella casa de campo á otra de las cercanías, cuyos habitantes, la familia Woodmason, pidieron todos la gracia de confesarse y reconciliarse con la Iglesia, la cual se les concedió sin dilacion.

El ejemplo de Newman fué imitado á no tardar, como hemos dicho, por muchos de sus amigos y compañeros; la mayor parte de los cuales siendo célibes abrazaron el estado eclesiástico, y algunos entraron en Religion. En cuanto á Newman, se fué á Roma al cabo de poco tiempo con alguno de los suyos, y el actual sumo Pontífice Pio IX les señaló por habitacion una parte del convento de Sta Cruz en Jerusalen, en donde hicieron su noviciado bajo la direccion de un piadoso Padre del Oratorio de S. Felipe, siendo la edificacion de Roma por su vida ejemplar y por su eminente piedad. Ordenados ya los mas de aquellos neófitos se volvieron al cabo de algunos meses de noviciado á su patria, en la cual introdujeron la institucion del Ora-

(1) Además de las mencionadas ya, escribió tambien la obra: *Du mouvement religieux en Angleterre.*

torio de S. Felipe Neri, abriendo desde luego dos casas, una en Birmingham y otra en Londres, y en la actualidad se ocupan con indecible celo en los trabajos de su santo ministerio, recogiendo ópimos frutos, en justa recompensa de su fe ardiente:

Otro de los triunfos de la gracia fué la conversion del ilustre Spencer, sugeto perteneciente á la primera nobleza de Inglaterra, el cual se hizo tambien Pasionista, y es conocido en el dia bajo el nombre de P. Ignacio. Era Spencer uno de aquellos que á fuerza de estudio, de vida devota y de oraciones confiaba que el Señor le haria conocer la verdad: y siendo aun anglicano hacia orar á toda clase de protestantes por la conversion de Inglaterra, al menos condicionalmente: esto es, que *si* la Religion católica era la verdadera, se dignara Dios conducir á su seno al Reino Unido. Abjurados despues sus errores y entrando en Religion ha sido siempre uno de los mas celosos promovedores de la *cruzada*, como la llama él, de oraciones para implorar del Todopoderoso la conversion de su patria, conversion por la cual el santo fundador de los pasionistas, el Bto. Pablo de la Cruz, derramó tantas lágrimas y dirigió al cielo tantas y tan fervientes súplicas por espacio de mas de 50 años (1).

No puedo decidirme á pasar en silencio la célebre conversion, y muy reciente, de los ministros de la iglesia llamada de Saint Saviour de Leeds. Reuniéronse muchos de ellos, llenos de buenos sentimientos, y tomaron con empeño el hacerse émulos del celo que desplegaban los sacerdotes católicos, especialmente instruyendo á los pobres, promoviendo el culto divino, y llevando una vida muy pura y morigerada. Actualmente son ya todos católicos, y por último ha imitado su noble ejemplo el Dr. Pollen, rector de uno de los colegios de Oxford, el cual habiendo permanecido en Leeds durante algun tiempo,

(1) Véase á Newman hácia el fin de su precioso romance *Loss and gain*, en donde habla del P. Domingo Pasionista, y la vida del B. Pablo de la Cruz escrita por el *P. Pio del nombre de Maria*: Roma, 1853. Libro 3, c. 1. Con razon en la *cruzada* de plegarias en favor de la Inglaterra se invoca la Madre de Dios; en tanto mas en cuanto ella ha tenido tan gran parte en las conversiones que se han obrado. Los puseistas por medio del estudio y la fe en el dogma de la Encarnacion empezaron á honrar á la Madre de Dios, escribieron de ella con alabanza y con afecto, y hasta hablaban de ella al pueblo desde los púlpitos, cosa nueva en aquel reino, antes tan devoto de Maria y en donde ahora se tiene por escesivo honor el no deshonrarla; todo por efecto de la falta de fe en el misterio de la Encarnacion, como lo probó muy bien el *Rambler* del mes de abril de 1849. *Protestant views of the doctrine of the Incarnation.* El profesor Morris en Oxford debió el ultimo empuje hácia su conversion el haber traducido en inglés todo cuanto S. Efren sirio habia escrito en honor de la Vírgen santísima: una vez hecho ya católico publicó una sabia y profunda obra de teología: *Jesus the son of Mary. Jesus hijo de Maria.* Tambien A. Cristie, siendo todavía anglicano en Oxford dedicó á la Vírgen su traduccion del libro de S. Ambrosio sobre la virginidad. Algunos, aun anglicanos, decian el *Memorare* y rezaban el rosario como lord y lady Feilding. Muchos convertidos que habian practicado en favor de la conversion de los que mas estimaban, todos los demás medios y siempre en vano, lo alcanzaron felizmente haciendo devotas novenas y súplicas en honor de Aquella que *cunctas hæreses interemit in universo mundo.*

escribió, siendo aun protestante, una historia de todo lo que se practicaba en la iglesia de Saint Saviour. Por una parte mueve á compasion y á risa al mismo tiempo, el ver á aquellos buenos anglicanos esmerarse en parecer católicos y poner todos sus conatos en dar á sus ovejuelas protestantes una educacion completamente católica: y por otra no es posible leer aquella historia sin sentirse profundamente conmovido, y prever la conversion de personas tan bien dispuestas, como efectivamente ha sucesido así por la misericordia del Señor.

Mr. Capes, otro ministro anglicano, procuraba tambien infundir un poco de vida católica al cadáver del Anglicanismo, fomentando la piedad y la devocion; y para promover el culto mandó construir casi únicamente á sus espensas un nuevo templo en Bridge-Water. Tambien él, como muchos otros, se lisonjeaba de que el Anglicanismo era una rama de la Iglesia católica, que cultivada con esmero podria florecer y dar frutos de vida. Comiendo un dia con un amigo suyo ya convertido, Mr. Tickell, le dijo este: ¿sobre que teoría acerca de la Iglesia os fundais en la actualidad? En verdad me gustaria verla por escrito. Hallóse Mr. Capes embarazado y sin saber que responder; y desde entonces pensó seriamente que las teorías de los anglicanos ortodoxos, *High Curchmen*, y de los puseistas son de tal naturaleza, que puestas por escrito no pueden sostenerse: son sí, unos sueños dorados, unos hermosos fantasmas, pero sin cuerpo ni substancia; dedujo en su consecuencia, que no era del caso fiar la salud eterna á una teoría que apenas se atrevia á poner en escrito, y esto fué lo que acabó de decidirle. Algunas damas piadosas, al par que muy instruidas hasta en las lenguas griega y latina, y en estremo versadas en la lectura de los Stos. Padres, siguieron el ejemplo de su ministro: y dos de entre ellas burlando todas las esperanzas del mundo entraron monjas en el convento de las hermanas de la Penitencia de Bristol, en donde murió ya la una dejando viva la memoria de sus virtudes. En cuanto á Capes mereció muy bien de la causa católica con su célebre periódico el *Rambler:* pero de dos años á esta parte, sus achaques no le permiten continuar al frente de la redaccion, y ha tenido que ceder su puesto á su amigo Mr. Northcote, convertido tambien, y digno sucesor de Capes en la publicacion de aquel periódico católico.

Muchas otras damas anglicanas que quisieron imitar á las *hermanas de la caridad,* en el dia son ya católicas: hace dos años que el Rdo. Oakeley admitió en el seno de la verdadera Iglesia á toda una comunidad de estas semi-monjas puseistas. En fin, han sido tantas las conversiones que en pocos años han tenido lugar en Inglaterra, que solo las de sugetos ilustres unos por su saber, otros por su nobleza y todos por sus virtudes, componen una larga lista que omito para evitar molestas repeticiones. Únicamente citaré para concluir la serie de los puseistas que abrieron los ojos á la luz de la verdad, al

arcediano Manning, persona tan respetada en toda la Inglaterra por su piedad y buenos sentimientos, que muchos por su autoridad, segun decian, se obstinaban en no abandonar el Anglicanismo. Convertido ya, pronto fué promovido á los órdenes sagrados, y tuvo la suerte de recibir él mismo en la Iglesia católica á muchos de sus antiguos adictos y amigos (1).

No se presenta menos bello el carácter moral de los que en América cediendo humildemente á los avisos é inspiraciones de lo Alto, trocaron la Reforma por el Catolicismo. Dejaré á un lado á Brawnson y otros sugetos muy recomendables, pero cuyas conversiones se han verificado hace ya muchos años, para detenerme en las mas recientes; entre las cuales ocupará el primer lugar la de Mr. Forbes. Era este ministro episcopaliano de S. Lúcas de Nueva-York, y era considerado como una de las mayores lumbreras de la comunion episcopal por sus talentos y mucho mas aun por su piedad y por su fervor. Ahora bien; hace ya cinco años que Mr. Forbes ha abrazado el Catolicismo, y es en el dia uno de los sacerdotes mas celosos.

Otra conversion muy ruidosa, es la que ha tenido lugar en nuestros dias, del Dr. Ives, obispo protestante de la Carolina del Norte, sugeto á quien todos miraban con profunda veneracion por la integridad y pureza de su vida. Hacia ya diez años que Ives seguia las doctrinas puseistas, promoviendo en su consecuencia la observancia de los ritos católicos; aunque estaba casado con una señora hija de otro obispo, favorecia sin embargo el celibato y los demás consejos evan-

(1) Ahora bien: hagamos notar aquí de paso que tan ilustres y tan numerosas conversiones han desanimado completamente y sumido en la mas profunda tristeza al Anglicanismo. Hé aquí con qué términos deplora semejantes pérdidas el *Guardian* de Londres, uno de los periódicos mas autorizados del clero anglicano: «Ello es cierto, por desgracia, «que hay entre nosotros señales funestas de decadencia y disolucion. . . . ; mas nosotros no sabrémos aceptarlas como medida de nuestra esperanza. Es un espectáculo verdaderamente bien triste el ver que nuestra Iglesia pierde de un modo irreparable los servicios y afecciones de hombres, algunos de los cuales, aun recientemente, hasta el momento mismo de separarse de nosotros, habian sido sus mas fieles servidores y sus mas celosos hijos... No es solo la pérdida de la Iglesia, la turbacion personal de un gran número, el mal es todavía mas serio: nuestros amigos no solo se han separado de entre nosotros, como pudiera suceder por un apartamiento instantáneo ó por la muerte; no solo esperimentamos un dolor y una pérdida, sino tambien una *perplejidad y un desaliento.* Parece que debemos desesperar de inculcar á nuestros hermanos estos altos sentimientos de los títulos, de las doctrinas, y de los privilegios de nuestra Iglesia, cuando vén á las personas que han tenido el mismo lenguaje que nosotros abandonar continuamente lo que nosotros les decimos ser el solo terreno de la verdad; y lo que es peor todavía, nuestra constancia vacila, al considerar que los que habíamos estimado tanto, que han estado unidos con nosotros por tan largo tiempo, piensen que el terreno sobre el que habíamos combatido juntos no es ya seguro en adelante.» *Guardian*, 16 de abril de 1851.

Y adviértase aquí la diferencia entre el que se apoya en las promesas divinas, y el que pone su confianza en los medios terrenos. La Iglesia católica mientras perdia poblaciones, provincias, reinos enteros, jamás temió por su existencia; y los anglicanos pierden el ánimo por las pérdidas de unos cuantos individuos.

gélicos; en términos que fundó una especie de convento, al cual dió el nombre de *El valle de la Cruz*. Acusáronle los suyos ante una asamblea episcopaliana de que tenia tendencias católicas, pero fué absuelto: despues de lo cual prosiguió sus estudios religiosos con un corazon recto, añadiendo á las investigaciones, súplicas fervorosas para conocer y abrazar la verdad. Repugnábale como era natural, la idea de que tal vez de *obispo* anglicano habria de verse reducido entre los católicos á un simple *laico;* este pensamiento traia agitado su espíritu y le hacia decaer de ánimo; pero pronto renacieron todas sus fuerzas al recordar que á toda costa es preciso salvar el alma y obedecer á Dios. Miró si podia justificar la Iglesia episcopal, y si podia considerarla como una rama de la católica; pero cuanto mas profundizó sus indagaciones, tanto mas vió que la comunion episcopal de América era hija legítima de la anglicana; y que esta, aun bajo sus formas mas católicas, lo era del Estado; que habia sido fundada no por Jesucristo, sino por Enrique VIII é Isabel. Estas serias investigaciones, la oracion asídua y la meditacion de las dos grandes máximas de la importancia de la salvacion eterna y de la obediencia que se debe á Dios, condujeron al Dr. Ives á tan buen término, y fortalecieron de tal suerte su ánimo, que *elegit abjectus esse in domo Dei, magis quam habitare in tabernaculis peccatorum.*

Domada la rebeldía de su naturaleza y salido victorioso de la terrible lucha que por tanto tiempo le habia traido inquieto y desasosegado, determinó el esclarecido americano irse á Roma para postrarse á los piés del sumo Pontífice; deseo que tuvo la dicha de ver cumplido el 26 de diciembre de 1852, haciendo la profesion de fe católica en la capilla particular de S. S. Pio IX, y recibiendo de sus mismas manos el sacramento de la Confirmacion. Concluida la ceremonia, presentó al sumo Pontífice el anillo y los sellos, insignias de la dignidad que hasta entonces habia tenido entre los episcopalianos, y la cruz que á veces llevaba, esclamando arrasados los ojos en lágrimas: *Holy Father here are the sigrs of my* REBELLION: Santo Padre, hé aquí las señales de mi *rebeldía.* A cuyo inesperado ofrecimiento contestó el Pontífice en estremo conmovido: pues bien; estas señales de vuestra *sumision,* quiero que queden suspendidas en el sepulcro de S. Pedro.

Yo mismo tuve el gusto de conocer á este varon insigne, cuya sincera piedad y la profunda humildad de que le vi penetrado, me dejaron edificado y me hicieron pensar entre mí, que no era posible que un hombre de ideas tan religiosas hubiese permanecido mucho tiempo formando parte del Protestantismo (1). La impresion que produjo

(1) Despues que el Autor hubo acabado la obra, hemos visto con satisfaccion en la *Civiltà cattolica*, año 5.°, tom. 6, n. 109, p. 323, que en el último dia de Viérnes santo fué recibida en la Iglesia católica por el Rdo. Dr. Manning en la capilla de la Trinidad del Monte, la Sra. Ives, esposa del Dr. Ives, obispo protestante, cuya conversion acabamos de describir. Fué confirmada por S. E. el cardenal Fransoni, y recibió la primera Comu-

tal acontecimiento en el ánimo de los protestantes, no es para contado. Por de pronto esparcieron voces vagas para desmentirlo, pero siendo ya la cosa demasiado pública, apelaron á las acostumbradas arterías de los sectarios; es á saber, á las mentiras mas patentes, á las mas infames calumnias, divulgando en todas partes, que el Dr. Ives se habia vuelto loco. Pero la verdad es que los locos son los que propalan tales vilezas; y que el Dr. Ives dará muestras inequívocas de su cordura y estremada sabiduría con la obra que está publicando ahora en Inglaterra, acerca de los motivos que le indujeron á convertirse (1). No pocos episcopalianos han seguido ya, y muchos mas aun, así lo espero, seguirán el ejemplo de este ilustre sugeto, el primero de los obispos anglicanos que ha abjurado el Protestantismo, hallándose en el ejercicio de su ministerio.

Por abril del año último de 1853, entró en el redil de Pedro Mr. Baker, ministro episcopaliano de Baltimore, otra de las mejores joyas del Anglicanismo por su virtud y conocimientos. Mr. Baker es célibe, y ya hacia muchos años que desde el púlpito habia protestado que queria conservarse tal, al menos por algun tiempo, porque reputaba el celibato mucho mas á propósito para el desempeño del ministerio sagrado. Como Baker era tenido, segun se espresa un americano, por *tan santo cuanto puede serlo un protestante,* su cambio de fe causó mucha sensacion en todos los Estados Unidos, pero especialmente en Baltimore. Estas tres conversiones de personajes tan esclarecidos de la Iglesia episcopaliana, esto es, del Dr. Ives, de Forbes y de Baker, deben bastar para darnos á conocer que entre aquellos sectarios lo mismo que entre los que pertenecen á otras comuniones, los que abandonan su secta para abrazar el Catolicismo dan pruebas, ya antes de verificarlo, de suma morigeracion é integridad.

Con todos los ejemplos que hemos citado no hemos querido hacer mas que dar una leve muestra del carácter moral de los que del Protestantismo pasan á la verdadera Iglesia: así es, que hemos omitido muchos nombres á cual mas respetable, tales como los Philips, Schlosser, Hase, Digby, y otros infinitos que de todas las comuniones separadas de la Iglesia romana se han reunido á ella. Ahora bien; al lado de solo los que hemos mencionado, de los Schönburg, de los Mecklemburg-Schwerin, de los Saxe-Gotha, de los Stolberg, Schlegel, Haller, Werner, Görres, Hurter, Newman, Manning, etc., etc., ¿en qué vienen á parar aquellos asquerosos insectos microscópicos, los Ciocci (á quien los ingleses llaman *Ciuccio*) (2), los Achilli, los De

nion en la Iglesia de S. Ignacio del colegio Romano el dia solemne de Pascua, de manos del Rdo. Dr. Fitz Patrik, obispo de Boston. Fué la hija primogénita del Iltre. Hobart, difunto obispo protestante de Nueva-York en los Estados Unidos.—N. d. l. T.

(1) Segun leo en los *Annales Cath.* juillet, 1853, el título de este escrito será: *Las pruebas de un alma en sus progresos hácia el Catolicismo. Carta escrita á un amigo por* L. Sileman Ives.

(2) El autor hace resaltar la rara coincidencia de que estropeando los ingleses el ape—

Sanctis, y otros semejantes frailes apóstatas, escoria de la Italia? Ténganselos en buena hora los protestantes, que se los cedemos con la mejor voluntad. Es muy sabida la conversacion que no ha muchos años tuvo un ministro reformado aleman con un sacerdote de la casa de misiones de Francia, á cuyo lado se halló por casualidad viajando en la misma diligencia. Vituperando el ministro con mucho calor el espíritu de proselitismo de los católicos, echaba en cara con energía, bien que en términos muy corteses, al misionero, nuestras recientes conquistas entre las filas de los protestantes. Vosotros, le dijo el misionero sonriéndose, podeis hacer otro tanto por vuestra parte, y efectivamente lo haceis: ved sino cuantas compensaciones habeis tenido. «Bien es verdad, contestó inmediatamente el pastor; pero ¡qué «diferencia! La partida es muy desigual. *Vosotros nos cedeis las heces «y os llevais la nata* (1).» ¡Qué confesion tan preciosa!

Merece además observarse, que ninguno de tantos ilustres protestantes como han vuelto al seno de su madre comun, la Iglesia católica, ha insultado jamás á sus antiguos correligionarios al esponer los motivos que le han impelido á abjurar sus errores; antes por el contrario solo se descubre en todos ellos el cándido lenguaje de un corazon en que aparece mas bien el reconocimiento y amor hácia Dios por la gracia que les ha dispensado dándoles luz para conocer y fuerza para abrazar la Religion verdadera, que la aversion hácia la que han abandonado. En todos sus escritos, en todos sus sentimientos, se deja traslucir una modestia y sinceridad que embelesan. Al paso que los miserables apóstatas del Catolicismo, vomitan por su inmunda boca la hiel amarga, el tósigo cruel de que se halla lleno su corazon; sus escritos no respiran mas que el ultraje, la ira y el furor de que están poseidos. Prueba evidente del vil espíritu que les domina, opuesto en un todo á la dulzura, calma y sosiego, propias tan solo del espíritu de Dios.

llido italiano Ciocci, llaman el apóstata *Ciuccio*, que en este idioma quiere decir *borrico*.
N. d. l. T.

(1) Véase *Foi et Lumière*, segunda edicion, Paris, 1845, pag. 193. En la misma obra, pag. 68—71 hay un largo catálogo de recientes conversiones de *todas comuniones* de personajes ilustres por su doctrina, instruccion y dignidad, á la Iglesia católica, al cual podria muy bien añadirse un largo apéndice.

De lo que se deduce bien á las claras con cuanta razon escribia de ellos un autor anónimo de nuestros dias: *Si j'avais le malheur de n'être pas catholique, deux choses m'inquièteraient, je l'avoue : la première, c'est le nombre et la supériorité d'esprit de ceux qui ont cru à l'Eglise romaine,* après examen, *depuis Luther et Calvin : la seconde, c'est le nombre et la supériorité d'esprit, de ceux qui ont quitté Luther et Calvin pour revenir à Rome. J'en conclurais qu'il y a au moins lieu à examiner, et j'examinerais.* Véase á Foisset; *Catholicisme et Protestantisme.* Deux. edit., Dijon, 1846, p. 2.

CAPÍTULO VII.

Carácter de los obstáculos que ponen los protestantes á los que profesan la fe verdadera, ó á los que quieren abrazarla.

Algunas veces afectan los protestantes creer que se acerca, y aun que es muy próxima é inminente la ruina y destruccion total del Catolicismo, y cantan como segura la victoria del Protestantismo sobre aquel; hablan de *esta Ilion vencida que se llama Iglesia* (1), y se preparan para celebrar sus exequias. Esto no obstante, no pueden disimularse á sí mismos, que es cabalmente lo contrario lo que vén suceder todos los dias. Vén disminuirse sus filas á cada momento, y á la Iglesia católica reparar poco á poco las pérdidas que hubo de sufrir en tiempo de la gran catástrofe del siglo XVI y parte del siguiente, hasta que paró definitivamente el progreso de la herejía y se empezó la reaccion que nunca mas ha cesado, antes bien va tomando cada dia mayores creces.

Por ahora no aduciré otra prueba de este hecho incontestable, que los obstáculos que con indecible solicitud oponen los acatólicos á este progreso, en todos los países en que dominan el cisma y la herejía. Si el Catolicismo se encaminara realmente á su fin, ¿porqué tanto afan en los protestantes para impedir sus adelantos? No perdonan medios para contrarestarlo procurando directa ó indirectamente, abierta ú ocultamente obviar el peligro que por mas que quieran hacerse ilusiones, vén que les amenaza de cerca. Para guardar el debido órden, hablarémos primero de los obstáculos que ponen los gobiernos acatólicos á la Religion del Crucificado; y despues, de los que la ponen los particulares; así *prácticos* como *teóricos*.

§ I.

Obstáculos opuestos por parte de los gobiernos acatólicos.

Observacion de Leopoldo Ranke acerca de los medios de que puede disponer un gobierno para favorecer á un partido.—Aplicacion de esta observacion al gobierno de Prusia.—Sistema de opresion organizado contra los católicos.—El mismo sistema puesto en planta en el ducado de Nassau.—En Inglaterra.—En el nuevo reino de Grecia.—En Rusia.—El mismo por instigacion de los cismáticos, de los anglicanos y de los protestantes, se puso por obra en el imperio otomano.—En Persia.—En Siria.—En Oceania.—En la India.—Impedimentos que ponen los gobiernos cismáticos y protestantes á la educacion de los hijos de padres católicos en los principios del Catolicismo.—Actividad con que promueven y favorecen con el mismo objeto los matrimonios mixtos.—Las escuelas protestantes.—La milicia.

Ante todas cosas, es muy del caso que transcribamos la observacion

(1) Véase el *Univers* de 9 de junio de 1842.

del historiador protestante Ranke, muy práctico por cierto en estas materias. «Un gobierno, dice, tiene mil medios para favorecer una «opinion que le gusta (1).» Y esto es precisamente lo que ha sucedido en estos gobiernos acatólicos, y en muchos de ellos sucede aun en el dia. Empecemos por la Germania, cuyas circunstancias si bien es verdad que han cambiado sobremanera de algun tiempo á esta parte, como lo verémos mas adelante; sin embargo no ha muchos años que, como por instinto tradicional, era el centro de accion del Protestantismo. Este centro existió principalmente en Prusia, donde bajo el régimen del difunto rey Guillermo III se habia organizado una administracion política, que sin recurrir á una abierta violencia, bien que algunas veces tambien la empleó (como lo prueban entre otros hechos las prisiones del arzobispo de Colonia y del obispo de Posen) adoptó cuantos medios fueron posibles para favorecer la Reforma, é impedir la conversion de sus secuaces al Catolicismo. Los cargos públicos eran desempeñados casi esclusivamente por los protestantes, á pesar de que los católicos formaban mas de la tercera parte de la poblacion y ocupaban las mas hermosas provincias (2); se daba una proteccion decidida al Rongismo, al paso que se combatia poderosamente al Ruppismo, ó sea la secta introducida muy recientemente por Rupp, llamada *Iglesia libre evangélica*.

El presidente superior de Prusia, manifestó por medio de un decreto, que el Estado no reconoceria esta secta, por considerar *insuficiente* su profesion de fe acerca de los misterios de la Trinidad y de la Redencion. Pero solo fué esto un motivo aparente, pues es bien sabido que el Racionalismo y el Hegelianismo han invadido gran parte de la Germania, y en especial la Prusia. La verdadera causa de no haber aquel gobierno querido conceder la misma libertad á los sectarios de Rupp que á los de Ronge, fué porque creyó que el Rongismo habria puesto estorbos á la Iglesia católica, de los cuales queria preservar al *Evangelio puro*, su hijo predilecto. Mas poco tardó en advertir su error; porque la secta germano-católica resultó mucho mas temible para la Reforma que para la verdadera Iglesia; de suerte que, aunque demasiado tarde, se vió obligado á poner coto á los desmanes y adelantos del Neo-catolicismo de Ronge (3). Y como si no bastaran todas estas intrigas del gobierno prusiano y de los demás Estados pequeños que siguen su impulso, semejantes á los satélites que dan vueltas al rededor de un planeta, creóse no ha muchos años la sociedad llamada de Gustavo-Adolfo, só pretexto de proteger al Protestantismo vacilante en toda la Alemania, pero en realidad para

(1) *Histoire de la Papauté pendant les* XVI *et* XVII *siècles*. Trad. del aleman, Paris, 1838, tom. 4, c. 1.

(2) Habia en Prusia en el año 1840 entre luteranos y calvinistas 9.084,431.—Católicos 5.612,556.

(3) *Univers* de 15 de marzo de 1846.

oponerse á los progresos cada dia mayores de la Iglesia católica.

Uno de los documentos mas preciosos, al par que auténticos, que nos revelan el espíritu del gobierno prusiano y sus esfuerzos por oprimir al Catolicismo bajo las engañosas apariencias de proteccion, es la carta que la asociacion católica alemana escribió con fecha del 6 de octubre de 1848 al *Comité central de la libertad religiosa*, establecida en París. «La mayor parte de vosotros, decia aquella carta, estais en«terados de las vejaciones á que ha tenido que someterse hasta ahora «la Iglesia católica en Alemania. Pero sin duda ignorais todas las «trabas que pesan sobre ella de 50 años á esta parte. En muchos paí«ses de nuestra patria se ha adoptado un sistema vasto y hábil, cal«culado con sumo artificio y observado con no interrumpida perse«verancia, el cual por medio de una hostilidad franca ó encubierta, «por medio de una servidumbre mas ó menos opresiva, ha hecho á «la Iglesia heridas tan profundas, que solo la libertad puede cicatri«zarlas. La influencia que han querido usurparse los gobiernos, casi «todos protestantes, sobre la instruccion y la educacion del clero; la «esclusion de los obispos, de la vigilancia y direccion de los institu«tos de enseñanza teológica, seminarios, etc., la cual persevera toda«vía en muchos Estados, han dado por resultado el esparcir acá y «acullá un espíritu contrario al espíritu eclesiástico en el seno mis«mo del clero católico. Al propio tiempo han sido coartadas y neu«tralizadas las relaciones de los obispos con el centro de la unidad «católica, así como con su clero inferior y con los pueblos puestos ba«jo su jurisdiccion espiritual; y la reunion de los sínodos se ha hecho «poco menos que imposible por la obligacion de celebrarlos en pre«sencia y bajo la vigilancia de los empleados del gobierno. En cam«bio veianse no solo toleradas sino aun favorecidas las mas de las ve«ces por las autoridades superiores todas las aberraciones del fana«tismo heterodoxo ó impío, al paso que bastaba el mas frívolo «pretexto para negar obstinadamente á los católicos el permiso de «publicar periódicos destinados á rechazar los repetidos ataques y ca«lumnias con que se disfamaba á su Iglesia (1).»

No es mas halagüeño el estado de la Religion católica en el ducado de Nassau, desde el cual escribian lo siguiente en aquella misma época: «Desde que el nuevo régimen de Alemania ha roto el yugo «que los mismos gabinetes católicos hacian pesar sobre ella, la im«prenta ortodoxa ha descubierto y puesto de manifiesto las sordas «intrigas del Protestantismo para destruir y sofocar en los corazones «la fe católica. El medio mas seguro para alcanzar tal objeto era el «corromper la enseñanza en sus dos grados; á cuyo fin fué confiada «la direccion de las escuelas y colegios á maestros ó profesores pro«testantes. Tal vez se encuentra en su número á algun católico, solo

(1) *Ami de la Religion* de 21 de abril de 1849.

«en el nombre; pero es porque al nombrarle se sabia ya cual era su «celo y su ardor en defender los principios del Racionalismo. Había«se privado á los obispos del derecho de velar sobre la enseñanza re«ligiosa. Los párrocos solo podian ejercer su influjo moral dentro de «la Iglesia; fuera de aquel recinto era absolutamente desconocida su «autoridad. Un maestro enseñaba públicamente á sus alumnos, que «*la oracion dominical*, era una súplica *inútil y anticuada, incompati«ble con los progresos y las luces del siglo, buena tan solo para los ni«ños y para la gente sencilla;* y el sacerdote no tenia medio alguno «de accion contra él. Tales doctrinas, por desgracia harto comunes, «revelan muy á las claras que se ponian en práctica las ideas que se «habian bebido en la escuela normal, á cuyo frente se hallaba siem«pre un protestante ó un hegeliano. Los progresos del mal son tales «y tan rápidos, que los católicos no aciertan á descubrir otro reme«dio que el de la creacion de una escuela normal especial católica. «Han elevado ya numerosas peticiones al ministerio suplicando que «la instruccion pública reciba una nueva organizacion (1).» Igual es el sistema de sorda y encubierta opresion que reina en los demás cortos Estados de Alemania á fin de impedir en ellos el desarrollo y los progresos de la Religion verdadera.

Lo mismo está pasando en Inglaterra, donde aunque despues de la emancipacion concedida en 1829 debian al parecer los católicos gozar de iguales derechos que los anglicanos con muy pocas escepciones, sin embargo no siempre es así.

Hace ya muchos años que se presentó á las cámaras el *bill* para la abrogacion *legal* de las leyes penales que todavía afean el código inglés, pero no solo fué siempre rechazado, sino que se le añadió un apéndice de otras leyes penales contra los obispos católicos que tomaran el título territorial de sus propias diócesis.

Cuando fué propuesto para una mitra anglicana el Dr. Hampden, hombre sin reputacion por las ideas socinianas que profesaba, alzóse un grito unánime de alarma en toda la Inglaterra, y en especial por parte del episcopado anglicano. Pero todo fué en vano: se empeñó el gobierno en sostener aquel nombramiento, y la razon que dió para ello lord Jonh Russell, fué la siguiente: «Estoy pronto á arrostrar «las consecuencias de mi conducta, porque creo que el nombramien«to del doctor Hampden *tiende á fortalecer el carácter protestante de «nuestra Iglesia, tan seriamente amenazada no ha mucho por las cre«cidas defecciones que han engrosado las filas de la Iglesia de Ro«ma* (2).» Y fué preciso admitirle; bien que á decir la verdad, su eleccion redundó mas en daño del Anglicanismo que del Catolicismo.

En el nuevo reino de Grecia, consiguió el emperador de Rusia que adoptara el congreso de Atenas el principio de la legislacion por el

(1) Lug. cit.

(2) *Univers* de 19 de octubre de 1847.

cual se declara dominante la Religion ortodoxa oriental unida á la Sede bizantina y á *todas* las demás Iglesias orientales, y se prohibe á los católicos bajo penas muy severas *hacer prosélitos;* lo cual, sea dicho de paso, se sanciona en el momento mismo en que se proclama la tolerancia y se establece que el futuro hijo de Othon será educado en la Religion cismática, á pesar de ser católico el padre, y la madre protestante (1).

En cuanto al imperio ruso, es escusado el decir que en él se castiga con la mayor severidad el llamado proselitismo, ó sea la conversion de los cismáticos á la fe católica; llegando á tanto el encono de aquel gobierno y su afan por impedir los progresos del Catolicismo, que tolera el que los súbditos del imperio profesen el Coran ó sigan la Idolatría, antes que permitirles abrazar la Religion verdaderamente ortodoxa (2). En Dinamarca, en Suecia y en Berna hemos visto ya cuales eran las leyes vigentes aun en la actualidad contra cualquiera que osara declararse católico.

No solo en Europa, sino tambien en todos los demás países en que pueden ejercer su influjo los Gobiernos acatólicos, demuestran ahora como lo han demostrado siempre ese espíritu de hostilidad brutal que les hace oponerse á que nadie se convierta á la verdadera fe. Así es que los rusos no pararon hasta obtener del Sultan y del Shah de Persia que espidieran varios firmanes prohibiendo á los cristianos pasar de una Religion á otra; y de este último lograron además que echara de sus Estados á los misioneros católicos que trabajaban con todo el ardor que sugiere la caridad en la conversion de los nestorianos (3). Por su parte no quisieron los anglicanos ser inferiores á los rusos; y unidos con los drusos paganos y con los turcos trataron de comprometer á los católicos sirios, y de ofrecerles despues su proteccion, con la condicion empero de que abrazarian el Anglicanismo: con este objeto hizo un viaje á Beyruth el titulado obispo anglicano de Jerusalen (Alejandro, el cual ha muerto ya) invitado á ello por Mr. Ross, cónsul inglés de aquella ciudad, enemigo acérrimo del nombre católico. Despues de celebrado un divan, al cual asistieron tambien los anglicanos, se enviaron 6000 albaneses contra los católicos maronitas

(1) *Univers* de 5 de marzo de 1844. Este solemne escarnio de Dios y de los hombres no tuvo lugar, porque Dios hizo estériles á estos consortes soberanos. De este hecho se desprende como mira la *política* á la religion.

(2) Véase *Persécutions et souffrances de l'Eglise catholique en Russie. Ouvrage appuyé de documents inédits par un ancien Conseiller d'état de Russie.* Un tom. en 8.º Paris, 1842.

Para conocer cual sea el espíritu que anima siempre á los sectarios, sea cual fuere su denominacion, pueden consultarse los últimos periódicos los cuales aseguran que en el gran ducado de Mecklemburg, desde que los ministros de Prusia restablecieron el sistema de persecucion, que habia sido suspendido por algun tiempo, contra los católicos, no faltó quien protestase que habian de sufrirse antes *mil ateos,* que un *solo católico*, en el gran Ducado. Véase la *Civiltà cattolica*, 1.º sabb. di ottobre, 1852.

(3) *Univers*, 28 de febrero de 1844.

del Monte Líbano (1). El mismo encono contra el Catolicismo manifestaron los anglicanos en el Canadá, sin que fueran parte para contenerles, los tratados solemnemente firmados con la Francia (2). Pero donde principalmente se han cebado y dado rienda suelta á su furor anticatólico, ha sido en la Oceanía. Los anales de la propagacion de la fe refieren por estenso las vejaciones, tropelías y persecuciones de todo género promovidas por los anglicanos y en especial por los metodistas ingleses, para impedir la propagacion de la fe de Jesucristo en las islas de Sandwich y demás del mar del Sur: la espulsion violenta y el destierro de los misioneros católicos; y las inauditas atrocidades cometidas con aquellos infelices neófitos para obligarles á trocar su nuevo culto por el anglicano y protestante, son cosas que no es posible leerlas sin horrorizarse (3).

Todo lo que acabamos de decir tiene por objeto el que ni los protestantes y los cismáticos, ni los infieles y los idólatras abracen la fe católica. Y sin embargo, como si todo esto fuera poco aun, se procuró que ni los mismos hijos de padres católicos pudieran ser educados en los principios que habian profesado aquellos á quienes debian el sér. Así se ha practicado y se practica aun en gran parte de Alemania y en el Imperio ruso por medio de una legislacion dura y cruel á mas no poder, y de una increible actividad. Primeramente se estableció

(1) Lugar citado, 16 de marzo de 1844.

(2) *Voce de la Verità*, 20 de junio de 1840.

(3) Véase al cardenal Wisseman en las *Conferencias acerca de las doctrinas y prácticas principales de la Iglesia católica*, pronunciadas en la iglesia de Sta. Maria de Moorefields en 1836, *Conferencia* VII. Traza además el cuadro de las persecuciones y crueldades empleadas por los holandeses por el espacio de 150 años contra los católicos en la isla de Ceylan. Con el fin de destruir al Catolicismo llamaron á 10 sacerdotes buddistas para restablecer el Paganismo y la Idolatría que casi ha desaparecido del todo en aquella isla. Proscribieron á los obispos y sacerdotes católicos, y sujetaron á los fieles á los mas bárbaros tormentos con el objeto de hacerles protestantes. Y sin embargo no lograron sus intentos.

El mismo refiere la cruel persecucion levantada sistemáticamente por los misioneros americanos protestantes contra los católicos de las islas del mar del Sur: á fin de hacerles protestantes no solo les privaron de sus guias espirituales, esto es, de los sacerdotes, sino que además sujetaron á aquellos infelices á los mas atroces tormentos, condenáronlos á trabajos forzados, separando los maridos de las mujeres, y matando á algunos desapiadadamente. Y sin embargo siempre en vano. Hé aquí, repito, el espíritu de los herejes en todos tiempos idéntico á sí mismo.

Pero lo que sobre todo manifiesta el sentimiento instintivo de persecucion que anima á los protestantes es lo que se lee en Rupp en la obra *An original History of the religions denominations in the United States*, Filadelfia, 1844, en el art. *Catholic. roman.*; en donde encontramos que habiendo los católicos sido los primeros en ocupar el Maryland y otros países vecinos, promulgaron la ley de *libertad de conciencia para todos*. Muchos protestantes perseguidos por sus propias sectas respectivas por opiniones religiosas, se refugiaron en aquel país, para gozar entre los católicos de la libertad de conciencia. Pero ¿qué? Apénas advirtieron que por la coleccion ó reunion de las diversas sectas superaban en número á los católicos, se dieron prisa á perseguirlos, quitándoles la libertad de conciencia, y esterminarles, si les hubiese sido posible. ¿Qué dirémos, pues, del espíritu del Protestantismo?

por ley, que todos los hijos varones fruto de un matrimonio mixto hubiesen de ser educados en la Religion del padre, si era protestante; y que solo las hembras pudieran recibir una instruccion católica, si solo lo era la madre. Y esta ley era todavía de las mas moderadas; en vista de lo cual se espidieron otras ordenando que toda la prole siguiera la Religion del padre, pero como quiera que muchos de estos eran católicos, con lo que en parte quedaba frustrada la ley, se llevó mas adelante la infamia, mandándose que toda la prole indistintamente nacida de matrimonios mixtos fuese educada en los principios cismáticos ó protestantes, esto es, en los de la secta dominante (1). En Dinamarca fué decretado tambien por ley formal que todos los hijos, sin distincion de sexo, recibieran una instruccion luterana; y los pastores de aquella secta cuidan con estremada vigilancia y actividad de que se cumpla puntualmente (2). Esta legislacion es la que dió márgen á las contestaciones entre Roma, Prusia y Rusia, de resultas de las cuales tuvieron que sufrir los prelados católicos de aquellos reinos las crueles persecuciones, cuya relacion ha mandado publicar la santa Sede, acompañándola con documentos oficiales auténticos (3).

En el tiempo mismo en que promulgaban los gobiernos del Norte unas leyes tan intolerantes, promovian con indecible ahinco y con toda suerte de medios los matrimonios mixtos entre los protestantes y los católicos, esto es, como afectan ellos creerlo, los *idólatras;* para disminuir así el número de estos hasta conseguir su completa estincion. Baste decir, en prueba de ello, que en el solo reino de Prusia fueron celebrados en 1840, despues que se habian zanjado las desavenencias, 2559 matrimonios de luteranos con católicas y 2986 de católicos con luteranas; esto es, un número total de 5545 (4); lo mismo proporcionalmente ha sucedido en Rusia, en los Estados ale-

(1) Pueden verse los documentos auténticos de estas leyes emanadas en Rusia, Prusia y diferentes Estados de la Alemania, como Nassau, Mecklemburg, Darmstadt, etc. en mis *Prelecciones teológicas* al hablar de los matrimonios mixtos. Y mas estensamente en Roskovany, *De matrim. mixtis,* en dos grandes volúmenes. Quinque Ecclesiis. 1842.

(2) Véase al *Univers* de 21 de julio de 1841.

(3) Véase la *Esposizione di fatto documentata su cuanto ha preceduto e seguito la deportazione di monsignor Droste Arcivescovo di Colonia.* Fué hecha por la secretaría de Estado en 4 de marzo de 1838.

Casi al mismo tiempo salió otra esposicion emanada de la misma secretaría acerca de los asuntos religiosos de Rusia, esto es la *Allocuzione della Santità di Nostro Signore Gregorio XVI al Sacro Collegio nel Consistoro segreto dei* 22 *luglio* 1842, *seguita da una esposizione corredata di documenti sulle incesanti cure della stessa Santità sua à riparo dei gravi mali da cui è afflitta la Religione cattolica negl'imperiali e reali dominii di Rusia e Polonia.* Rom., Tip. Camer., 1842.

(4) Véase l'*Union cathol.* de 1 de enero de 1842, estracto de la *Gazeta de Estado* de Berlin. Y nótese aquí que estos mismos tienen á los católicos como idólatras. Y sin embargo con todas sus fuerzas promueven la celebracion de los matrimonios mixtos esto es de los *evangélicos puros, con los idólatras!* Así se verifica que cada dia *mentitur iniquitas sibi.*

manes y en las ciudades anseáticas. Y no se crea que se haga esto sin las pérfidas miras que hemos indicado; pues al paso que cuando tiene lugar el matrimonio entre luteranos y judíos, lo cual es muy frecuente en Hamburgo, no opone el gobierno la menor dificultad en que toda la prole sea educada segun los principios del Judaísmo, jamás ha sido posible conseguir igual autorizacion tratándose de matrimonios entre luteranos y católicos (1); de suerte que, segun se vé muy á las claras, no es el amor de su Religion el que domina en los religionarios, sino el odio contra el Catolicismo. Y como si no fuera esto suficiente, en muchos Estados de Alemania, entre otros en el ducado de Nassau, se estableció por ley, que si el padre fuera protestante y la madre católica, todos los hijos debieran ser bautizados por el ministro heterodoxo, y educados en la Reforma: sin permitírseles á los jóvenes escoger la Religion de su madre hasta la edad de 14 años: esto es, hasta despues de haber bebido en la escuela la doctrina luterana y las prevenciones contra el Catolicismo. Así es que apenas se encuentra un jóven que se decida por la Religion que profesa su madre. Además, en los países en que domina el Protestantismo, los padres católicos se vén obligados á poner á sus hijos bajo la direccion de un maestro protestante, único que concede la ley para la instruccion pública. Y por último, mientras que los militares reformados tienen su capellan, no solo se les prohibe tenerlo á los católicos, sino que se les obliga á asistir al servicio y sermon del protestante. Hé aquí, pues, tomadas todas las medidas, hé aquí puestos en juego los medios mas á propósito al par que mas inicuos, para impedir las conversiones al Catolicismo, y hasta para inducir á poblaciones antes católicas á ser muy en breve protestantes ó cismáticas. Cierto que bajo este respeto podria definirse el Protestantismo: La *persecucion* permanente y legal del Catolicismo por parte de los herejes y cismáticos.

Con lo dicho, es fácil formarse una idea de los obstáculos que oponen los gobiernos para contener los progresos de la Religion del Salvador, y de los medios de que se valen para hacerla desaparecer de sus Estados, quizás por el principio del *libre exámen.*

(1) *Univers,* 30 de octubre de 1843.

§ II.

Obstáculos prácticos opuestos por parte de los particulares.

Obstáculos por medio de las sociedades, ligas y maquinaciones contra los católicos.—Sociedad de *La alianza cristiana* de Nueva-York, cuyo objeto es el pervertir á la Italia. —Sociedad secreta del *Phylacterion* en Holanda.—Sociedad *Unitas*.—Sociedad *de los socorros*.—Las mismas sociedades organizadas en Inglaterra.— En Ginebra.—En Alemania.—Sociedad *Gustavo-Adolfo*.— *Union* protestante.—Obstáculos privados en las familias.

No son los gobiernos acatólicos los únicos que tienden con todas sus fuerzas á impedir la propagacion del Catolicismo y á destruirlo si les fuera posible: tambien los particulares animados de igual encono contra la Iglesia se afanan con no visto empeño por lograr el mismo fin, creando al efecto sociedades, ligas y maquinaciones sobremanera poderosas, de las cuales hablarémos en primer lugar.

Dejando aparte las sociedades bíblicas, cuyas miras y tendencias hemos demostrado en la primera parte de esta obra, se nos ofrece desde luego á la vista la asociacion que no ha muchos años se ha instalado en Nueva-York; primero, como preliminar y preparacion bajo el nombre de *Filo-itálica;* y algunos meses despues, en 12 de junio de 1843, bajo el de *Alianza cristiana;* cuyo objeto es el protestantizar no solo á la Italia sino tambien, por su medio, á todo el mundo antiguo. En un escrito que publicó esta asociacion, el cual puede muy bien considerarse como su programa, se dice que desde veinte y cinco siglos dependen de los destinos de Italia los del mundo entero. «Los bárbaros, prosigue, desgarraron, sí, el Imperio de Ro«ma, pero su espíritu era inmortal. Los Pontífices lo reasumieron en «sí, y por medio del Cristianismo despótico de la Iglesia ataron al «universo con tales cadenas, que ellos fueron los verdaderos suceso«res de los Césares y reyes de los reyes de la tierra. Mas tarde la Re«forma hizo pedazos el cetro de los Papas; mas el imperio de las con«ciencias que ellos habian fundado, *se dividió, pero no se aniquiló.* «*Los protestantes mismos desconocieron el derecho inalienable de la li«bertad de fe y de culto; y los soberanos se apoderaron, cada uno en su «Estado de la autoridad que Roma habia ejercido sobre todos*. El gran «plan de escluir absolutamente á los gobernantes de toda jurisdic«cion sobre la fe religiosa, no podia llevarse á cabo mas que en un «mundo nuevo, jamás esclavizado por el poder colosal de los Pontí«fices, gigantes de la dominacion romana. Mas á fin de que este cam«bio tan completo sea universal y restablezca al Cristianismo en la «libre y noble sencillez de sus primeros tiempos, es indispensable

«la cooperacion de los italianos.» Tales son las ideas que vierte aquel escrito; y despues de haber añadido muchas otras cosas por el mismo estilo, traslada el texto de las leyes de la *Alianza cristiana*, comprendido en trece artículos, de los cuales citarémos solos dos que nos parecen los mas notables. El uno, esto es el *segundo*, dice que: «El «objeto de la sociedad será propagar la libertad religiosa (el Protes«tantismo), y difundir ideas útiles y religiosas entre los italianos, «en especial en los Estados pontificios.» El otro, que es el *nono*, establece que «jamás podrán formar parte á la vez de la junta suprema, «dos miembros que pertenezcan á la misma *denominacion religiosa.*» Artículo del cual se desprende, que la sociedad debe componerse de individuos de todas las sectas, sin que nunca pueda ninguna de ellas tener preponderancia.—Establécese además que la *Alianza cristiana* tendrá sus agentes en Londres, París, Lion, Marsella, Suiza, Malta, Córcega, Corfú, Constantinopla, Smirna, Barcelona, Alejandría, Argel, Rio-Janeiro, Buenos Aires, Montevideo, Méjico, y donde quiera que haya emigrados ó mercaderes italianos, para tener en todos estos puntos depósitos de biblias, y abrir correspondencias y entablar toda clase de relaciones. Se traducirán en italiano, valiéndose de los emigrados de aquel país que habitan en los Estados Unidos, la *Historia de la Reforma* por Merle d' Aubigné, y la *de la Reforma en Italia* por Cric. Decídese, por último, que se pondrá en circulacion una serie de *Opúsculos* en que se espliquen todas las fases y vicisitudes del *Cristianismo de Tradicion*. Habrá una junta compuesta de 24 consejeros. Cada miembro de la asociacion deberá contribuir con un duro anual, y el que quiera inscribirse por toda la vida pagará por una solo vez 30 duros. Tal es la obra, tal es el vasto plan concebido por la sociedad intitulada la *Alianza cristiana de Nueva-York*.

Para precaver á la Italia del inminente peligro de trastornos y convulsiones que la amenazaba, escribió S. S. el Papa Gregorio XVI, de feliz memoria, una carta Encíclica á todos los obispos de la península, á fin de escitarles á que redoblaran su celo y vigilancia (1). Los asociados, empero, no cejaron por lo visto en su infame propósito, y á ellos sin duda deben atribuirse los desesperados esfuerzos con que aun en el dia se procura protestantizar á la Italia, esparciéndose biblias adulteradas, é introduciéndose ministros reformados; así como las revoluciones políticas que se trata de encender en el suelo itálico.

De otro género son las asociaciones protestantes de Europa contra los católicos, á fin de desvanecer á los sectarios de la Reforma hasta la idea de abrazar el Catolicismo. Estas sociedades son todas recientes, y todas, á escepcion de alguna diferencia accidental ó local, están calcadas sobre el mismo tipo, siguen las mismas reglas, y ponien-

(1) Esta Encíclica dirigida *ad universos Patriarchas, Primates, Archiepiscopos et Episcopos* se dió á luz en 8 de mayo de 1844.

do en juego iguales medios tienden á conseguir el mismo objeto, animadas todas ellas del mismo odio contra el nombre católico. Las hay en Holanda, Inglaterra, Ginebra, y en toda la Alemania; y tienen una organizacion en realidad sorprendente.

En Holanda, despues de casi tres siglos de contínua persecucion, y de un yugo pesado é insoportable, empezaron los católicos á respirar algo mas libremente desde que cayó la república bajo la dominacion de Napoleon. Desde aquella época todas las religiones, inclusa la católica, fueron puestas al mismo nivel de exenciones políticas, fué declarada igual para todos la libertad de conciencia, la opcion á los cargos públicos, y á los honorarios. Mas apenas volvió la Holanda al poder de los Oranges, aunque se conservaba en la constitucion del reino el artículo relativo á la completa libertad política y religiosa, con astucias y secretos manejos fueron escluidos poco á poco los católicos del ministerio, de las cámaras en mucha parte y de los empleos, por manera que no se conservó de ningun modo la proporcion é igualdad que debia reinar entre los católicos y los protestantes. Es cierto que volvió á mejorar un poco la suerte de aquellos despues de la abdicacion del difunto rey, célebre por su fanatismo religioso; fanatismo que le hizo perder la Bélgica, á no ser que quiera atribuirse cuanto hizo aquel soberano á los malos consejos de sus furibundos cuanto impolíticos ministros (1). Mostróse el nuevo rey mas justo y recto; pero no por esto continuaron menos las intrigas para escluir á los católicos de los empleos y cargos públicos. No contentos aun los protestantes, se dejaron llevar de la envidia al ver las creces que iba tomando el Catolicismo, y determinaron en 1848 crear una sociedad secreta llamada *Phylacterion*, con el fin de cortar su vuelo. Tengo en mi poder el acta auténtica de la fundacion de esta asociacion, en la cual se esplican sus bases, y las leyes porque debia re-

(1) En una correspondencia dirigida de Holanda al *Journal de Bruxelles* con fecha 5 de abril de 1853 se refiere la siguiente anécdota, bien interesante por cierto. Cuando el baron de Vincent, comisario general de las potencias aliadas en Bélgica hubo remitido en 31 de julio de 1814 al príncipe soberano, despues rey Guillermo I, las actas por las cuales era constituido rey de Holanda y de Bélgica reunidas en un solo reino, se notó que el príncipe en lugar de alegrarse se puso triste; y habiéndosele preguntado el motivo, respondió en los siguientes términos: «Oui, je suis profondément triste; je ne me réjouis «nullement de la réunion de la Belgique et de la Hollande: vous appartenez à un parti «vraiment libéral: vous ne connaissez pas come moi l'intolerance de nos protestants; ils «sont incorrigibles, et je crains bien qu'ils ne me permettent jamais d'être juste envers les «catholiques; de là, je prévois dans l'avenir, non seulement la décomposition de ce royau-«me, mais peut-être la perte de ma dynastie.» El suceso ha probado la verdad de la prevision, ó del presentimiento, como nadie ignora.

En el presente año de 1853 con ocasion del restablecimiento de la gerarquía católica en Holanda á tenor de la Constitucion holandesa, se metió tanto ruido que parecia debia venirse al suelo todo el reino; y los furibundos calvinistas amenazaron al rey hasta de muerte sino daba como ellos decian, un bofeton al Pontífice por semejante acto. Véase l'*Univers* de 11 de abril de 1853. Hé aquí á los herejes siempre iguales á sí mismos: estos, con la tolerancia en la *boca;* el odio en el *corazon* y las armas en la *mano*.

girse. Daré aquí en compendio su trasunto, para que vean mis lectores cuales eran las ideas que predominaban en sus autores.

Despues de un preámbulo sobre el espíritu de invasion de Roma, y la necesidad de proteger al Protestantismo neerlandés, apoyada en motivos falsos, se proponen los siguientes artículos á los que deben obligarse todos los afiliados.

1.° No tomar jamás á su servicio otros criados que protestantes, escepto en caso de necesidad.

2.° Proporcionar con preferencia á los artesanos ú operarios protestantes trabajo, ventajas pecuniarias é influjo; escepto en lo que se opone al deber y al honor.

3.° No contraer jamás matrimonio con un católico romano.

4.° Favorecer en todas ocasiones á los protestantes para hacerles obtener cargos y empleos, á no ser que haya de por medio una obligacion particular.

5.° Mantener y propagar los sentimientos de fraternidad (entre los reformados).

6.° Pagar para el sosten de la sociedad un florin de entrada, y una contribucion de un centésimo cada semana ó 25 florines por una sola vez.

7.° No revelar el nombre de los individuos de la sociedad á los que no están inscritos en ella.

La administracion, siguiendo el órden de la Iglesia reformada, está dividida en comunidades, círculos, clases y provincias, dependientes todas de una junta ó administracion superior. Los fondos de la sociedad no pueden ser destinados á otro objeto que al de su propagacion. Todos los años se deberán rendir cuentas á la direccion superior, de la inversion de los caudales. El tesorero de la sociedad deberá tener las cuentas á la disposicion de los socios por espacio de dos meses, para que puedan examinarlas si lo juzgan oportuno.

Iguales son las tendencias y el fin de las dos sociedades *Unitas y de los socorros;* ambas se ocupan, como la del *Phylacterion,* en recoger fondos para favorecer al Protestantismo, y propagar sus doctrinas y los sentimientos de *amor cristiano y fraternal.*

Es muy cierto que todas estas asociaciones protestan que no es su intencion oprimir á los católicos, sino únicamente proteger al Protestantismo; pero son engañosas tales promesas; pues me consta que puesto el plan en ejecucion, se deja muy atrás lo que previenen sus artículos: puesto que su verdadero objeto es el reducir á la última miseria á los católicos que pertenecen á las clases pobres en toda la Holanda.

Bajo este modelo se han creado las otras sociedades que existen en los países donde prevalecen los protestantes en número y riquezas; con efecto, hace muy pocos años que en el Reino Unido se ha formado una asociacion de protestantes y anglicanos ricos para contener el

movimiento católico. Muchos propietarios han sacado de sus haciendas á los parceros, y de sus casas á los criados por el único delito de profesar la Religion católica; ni han faltado ministros que en el esceso de su *caridad* han exhortado á los amos á despedir de su servicio á las pobres doncellas de labor católicas sin darlas socorro alguno ni medio de subsistencia, esponiéndolas con esto al inminente peligro de perder su honra (1). Para que se pueda tener una idea de lo que sucede en los puntos de Inglaterra en que está planteada esta asociacion, citaré algunos trozos de una carta escrita en Douvres, en que se describe la situacion de los fieles en aquella ciudad. «La reunion «de los católicos en Douvres, dice, es como una cristiandad naciente «colocada en medio de paganos que apenas tienen noticia de ella.— «No hay mas que unos cien fieles, sin contar los irlandeses y escoce«ses que abundan siempre en el ejército inglés, los cuales se reunen «todos los domingos en la capilla católica.—La posicion de los cató«licos en esta ciudad es bastante parecida á la de los primeros cris«tianos entre los paganos; muy á menudo tienen que sufrir persecu«ciones, especialmente si pertenecen á familias protestantes cuyas «creencias han abandonado para abrazar las verdaderas.—Una mu«jer ha debido renunciar á las mayores ventajas para poder conser«var con sus hijos la fe en que tuvo la dicha de vivir, y hasta se ha «visto precisada á refugiarse en Francia para mantenerse con su tra«bajo.—Otras mujeres convertidas residen en Francia casi en la mis«ma condicion: una de ellas ha sido echada de su familia, rica y res«petable, solo por haber abandonado su secta; y para atender á su «subsistencia ha tenido que aceptar el cargo de aya.—Algunas veces «á la persecucion material se une la de los insultos (2).»

Sin embargo solo se trata en esta carta de una ciudad muy secundaria; ¿qué deberá decirse pues de toda la isla? Bastará saber que son casi innumerables los operarios que quedan sin trabajo por causa de la liga que han formado los metodistas y demás disidentes con los anglicanos, viendo que muchos de aquellos han abrazado el Catolicismo en estos últimos años; ni son menos los infelices labradores á quienes por el mismo motivo no quieren los propietarios en sus fincas, de cuyas resultas se hallan en un estado realmente lamentable, y sumidos en la mas espantosa indigencia.

No ha mucho tiempo que en Ginebra se mancomunaron tambien los reformados y establecieron una sociedad secreta para aterrar al Catolicismo. Por ella se obligaron los protestantes de diversas comuniones á no comprar nada á los católicos, á no darles trabajo y á no tomarlos á su servicio (3). En Alemania, apenas vieron los celosos

(1) Véase *Rèvue cathol.* 11 de junio de 1847.

(2) *Univers* de 18 de mayo de 1850.

(3) Esta asociacion se llamó *union protestante.* Hé aquí, entre otras, las medidas ilegales que por ella se tomaron con el objeto de oprimir á los católicos de Ginebra: *Ecarter*

sectarios de la Reforma el movimiento católico que habian producido las misiones de que hablarémos en su lugar, decidieron oponerle un dique. A este efecto, crearon una nueva asociacion que se unió con la que ya existia bajo el nombre de Gustavo-Adolfo, con el fin de despertar y encender el antiguo encono contra los católicos. Imprimiéronse y se esparcieron con no vista profusion entre el pueblo los añejos libelos que ya se habian echado en olvido, y se llenaron de ellos las ciudades y aldeas; renováronse las rancias calumnias y no se perdonó medio alguno para poner coto á las conversiones: y por último se ha organizado contra el Catolicismo una liga en grande escala bajo el nombre de *Union protestante*, árbol funesto cuyas ramas se estienden á todos los países reformados (1).

De todo lo dicho no es nada difícil inferir á qué situacion tan precaria deben verse reducidos en semejantes naciones los católicos, víctimas de la doble persecucion y vejámen de los gobiernos y de los particulares favorecidos por aquellos. Y aun es preciso añadir á tal persecucion, la que pudiéramos llamar personal ó de familia. En efecto, hasta lo interior de las casas reina ese furor reconcentrado contra el nombre católico; y á pesar de la *libertad de exámen* de que tanto se glorian los protestantes, ¡ay de aquel á quien el exámen decide á seguir la fe verdadera! ¡Cuántos disgustos tiene que sufrir por parte de los amigos y parientes aun los mas cercanos! Abundan los casos en que un padre ha desheredado y echado de casa á su hijo por haber abrazado el Catolicismo; en general puede asegurarse sin dificultad que la mayor parte de los convertidos han tenido que padecer una especie de martirio, por los sinsabores, insultos y agravios de que han sido el blanco. Sin embargo, todavía no son suficientes al parecer todos estos obstáculos prácticos para impedir á los religionarios abjurar sus falsas doctrinas; así es que se han puesto en juego otros teóricos no menos infames, de los cuales vamos á dar noticia en el párrafo siguiente, para dejar acabado el cuadro que estamos delineando (2).

les domestiques catholiques; ne pas acheter chez les marchands catholiques, s'introduire dans les mariages mixtes et amener les enfants au Protestantisme; agir auprès des magistrats et des conseilliers municipaux par des sollicitations, auprès des citoyens par des rémontrances, et au besoin des offres de service; attirer des protestants étrangers pour faire concurrance aux catholiques dans certains métiers; entraver par tous les moyens possibles l'établissement des catholiques, et leur admission aux droits de cité; en un mot rompre en visière à l'esprit de charité evangélique; réfuser du travail aux laborieux, du pain aux miserables, des occupations è de la confiance à la probité. ¡Qué esceso de caridad! Ahora bien; este cuadro está trazado por un autor protestante. Véanse los *Annales cathol. de Génève* 3 liv., 1853.

(1) Véase l'*Univers* 7 y 9 de junio de 1844, en donde se encontrará una larga esposicion de los artículos anexos que no referimos por ser en un todo conformes con los citados ya. Esta *union protestante* general no debe confundirse con la particular de Ginebra de que acabamos de hacer mencion.

(2) Antes de concluir este asunto no quiero dejar de observar que el espíritu de los protestantes contra los católicos es el mismo que en todos tiempos animó á los herejes an-

§ III.

Obstáculos teóricos y calumniosos puestos por obra con el mismo objeto que los prácticos.

Debilidad del Protestantismo.—Máximas de que se sirve para impedir que sus sectarios lo abandonen.—Máxima primera: *Un hombre honrado no debe cambiar de Religion.*—Máxima segunda: *Cada cual debe vivir en la Religion en que ha nacido.*—Tercera: *Cada uno puede salvarse siguiendo su propia Religion.—Basta ser cristiano*, etc.—Otros dichos vulgares que propalan los protestantes con el mismo fin.—Falsedades y viles calumnias que se esparcen entre el vulgo.—La Inquisicion romana.—La Inquisicion española.—Los sumos Pontífices.—Los estravíos de algunos católicos.—Otro ardid para imponerles silencio.—Progresos del Catolicismo á pesar de tales obstáculos.

Nada puede darnos á conocer mejor cuan grande es la debilidad del Protestantismo, que los medios rastreros de que se vale con sin igual actividad, para tener embaucados á los pueblos á quienes logró seducir, á fin de que jamás puedan desenredarse de los lazos en que se hallan prendidos. La Reforma no ignora que si dejara lealmente á cada individuo la libre eleccion de su fe, pronto se veria abandonada, y mermadas en estremo sus filas (1). De aqui es que á mas de

tiguos. Tenemos de esto una prueba irrecusable en los arrianos y macedonianos cuando llegaron al poder. Léase el tomo III de Moehler en la historia de la vida de S. Atanasio, y cualquiera se convencerá fácilmente de que los arrianos abrigaban el mismo odio contra los católicos, y que las mismas amenazas, las mismas violencias se empleaban para apartar á estos de su fe, y privar que los arrianos entrasen en el gremio de la Iglesia católica. De los donatistas nos lo asegura muy terminantemente S. Agustin, el cual en la carta 185 *ad Bonifacium* (ed. Maur.) n. 13, escribe lo siguiente acerca de los que del Donatismo querian volver á la unidad católica. «Quid de illis dicemus, qui nobis quotidie confitentur «quod jam olim volebant esse catholici, sed inter eos habitabant, inter quos id quod vole- «bant esse non poterant per infirmitatem timoris, ubi si unum verbum pro catholica dice- «rent, et ipsis et domus eorum funditus everterentur?» y en el n. 16 prosigue diciendo: «Plures (donatiani) quamvis id vellent, eos tamen homines, quibus tanta fuerat li- «centia sæviendi inimicos facere non audebant. *Nonnul' quippe illos cum ad nos transis- «sent, crudelissimos passi sunt.*» Al describir S. Agustin los donatistas, ¿no parece describir á los protestantes de nuestros dias? No quiero hablar de los iconoclastas durante el largo tiempo en que bajo el dominio de los emperadores bizantinos se cebaron en todo género de crueldades contra los católicos. Finalmente siempre venimos á parar al mismo punto, á la misma tolerancia de los herejes. *Nil sub sole novum.*

(1) No puedo menos de hacer notar otra vez que no hay cosa mas ensalzada y encomiada por los protestantes que la *tolerancia*; siempre la tienen en los labios; la tienen siempre en la pluma, y sin embargo nada hay que aborrezcan mas que la tolerancia. ¿Cómo pues se hermanan estos dos sentimientos de amor y de odio? Con la mayor facilidad. Ellos quieren la tolerancia completa, ilimitada del Protestantismo en los países católicos: pero nada temen y odian tanto como la tolerancia del Catolicismo en los países protestantes. De aquí es que tienen una trompeta para hacer resonar la palabra tolerancia entre los demás, y la espada en mano para arrojarla lejos de sí, esto es de sus países. La razon de esto es, porque manteniéndose solo con el sosten de la carne y de la tierra, sa-

las violencias que hemos descrito en el párrafo anterior, nunca deja de esparcir entre el pueblo máximas infernales, con las cuales le tiene como si dijéramos metido dentro de una cerca fuera de la que no le es posible dar un solo paso. Estas máximas y las *calumnias* con que desfiguran los principios y la doctrina católica para que el vulgo la aborrezca, son las que quiero designar con el nombre de obstáculos *teóricos*. Hablaré de cada una de ellas y las examinaré sucintamente.

Una de las principales máximas que difunde el Protestantismo, es la de que *un hombre honrado jamás debe cambiar de Religion*. Ahora bien; ¿puede darse principio mas absurdo? Si uno conoce la verdad, ¿no ha de poderla seguir sin faltar á la honradez? ¿No es por el contrario mas propio del hombre de bien abrazar la verdad una vez la haya conocido, aun cuando sea á costa de sus haberes y comodidades, de su patria y hasta de su misma vida, si se trata de una verdad religiosa de la cual depende la salvacion eterna? ¿Acaso no es digno de suma alabanza tal comportamiento? ¡Qué! ¿Habrian de reprenderse como á viles los que trocaran la mentira por la verdad despues de una indagacion concienzuda, despues de un maduro exámen, é íntimamente *convencidos* de que realmente obraban bien? No acierto á creer que nadie se atreva á decirlo. Mas lo que sobre todo indica la falsedad de tal máxima, es la mala fe de los que la propalan, y el modo mismo con que procuran pervertir á los católicos. En efecto; ¡qué no dicen los miserables, qué no intentan para atraerles á su partido! Y si logran engañar á algun incauto, al punto lo publican por medio de los periódicos contando con enfáticas y pomposas frases ese triunfo de su secta! Sin advertir que así desmienten con la práctica el principio que sostienen en teoría, por el cual tratan de impedir á los suyos el que de las filas de la herejía ó del cisma pasen á las del Catolicismo; porque si, segun ellos, ningun hombre honrado ha de cambiar de Religion, lejos de tener á gloria su espíritu de proselitismo, debieran avergonzarse y confundirse de él.

Otra de las máximas que procuran inculcar para impedir las conversiones, es que *cada cual ha de vivir en la Religion en que ha nacido*. Máxima no menos insensata que la primera; con la cual vendrian á quedar justificadas las supersticiones mas abominables y monstruosas, el Judaismo, el Islamismo, el Politeismo, el Feticismo, etc. Basta estar dotado de sana razon, para advertir que si en todas épocas hubiera prevalecido este principio, el mundo fuera todavía pagano; que en vano hubiera Jesucristo tomado carne humana para hacer que desaparecieran con su venida nuestras tinieblas; en vano hubiera enviado á sus Apóstoles para predicar al mundo la Buena Noticia. Pero no es esto todo; sino que admitida tal máxima en los primeros tiem-

ben bien que por cada diez malvados católicos que ellos sedujeran perderian ciento de los suyos, y que en breve tiempo el Protestantismo quedaria aniquilado. Hé aquí esplicado el misterio.

pos del Protestantismo, jamás este hubiera conseguido propagarse. A mas de que; si tan persuadidos están de ella los religionarios, ¿cómo es que contradiciéndose abiertamente á sí mismos esparcen á manos llenas biblias adulteradas y opúsculos heréticos para sorprender á los católicos, que con mucha mas razon que ellos permanecen firmes en la Religion en que han nacido y sido educados, en aquella doctrina, en aquella fe y en aquella Iglesia que cuenta tantos siglos de existencia cuantos han trascurrido desde los Apóstoles hasta nosotros?

Para impedir la desercion de sus adeptos, aun propalan los protestantes otro principio; el de que *cada cual puede salvarse siguiendo su propia Religion:* que á lo mas *basta ser cristiano*, sea cual fuere la forma de Cristianismo que se profese; que Dios no ha hecho la salud eterna del alma patrimonio esclusivo de una forma; y otras teorías semejantes. Pero por poco que se discurra, tampoco puede menos de verse desde luego todo lo frívolo é insulso de tales ideas. Con efecto, á mas de que de este modo deberia admitirse como á cierta la máxima filosófica, ó sea de los incrédulos, de la tolerancia universal ó Latitudinarismo, si se entendiese de cualquiera Religion; aun concretándola á solo las que se llaman cristianas, habrian de tenerse por verdaderas cuantas sectas se han originado ó se originarán en lo sucesivo en el Cristianismo, hasta las mas opuestas entre sí, cada una de las cuales se arroga el nombre y la profesion de cristiana. Si Dios no hubiera ceñido la salvacion eterna á ninguna fe determinada, sino que bastara conservar el solo nombre de cristiano, cualesquiera que fuese la que se profesara, se seguiria de aquí, que el Señor miraria con suma indiferencia las verdades que ha revelado, que podrian estas admitirse en mayor ó menor número, segun á cada cual le pareciese mejor; que hasta podria negarse parte de ellas, y aun todas, si así se quisiera; tergiversarse, adulterarse ó añadirlas cuantas estravagancias se le antojaran á cualquier aventurero. Admitida tan descabellada máxima, podrian adoptarse sin reparo todas las locuras de los gnósticos, las impiedades de Arrio, las orgullosas teorías de Pelagio y todas las abominaciones no solo de las sectas que el Protestantismo *ortodoxo* considera como heréticas, sino tambien las del Socinianismo, Racionalismo, Miticismo y otros abortos igualmente monstruosos, que tienen la osadía de llamarse hijos del Cristianismo. Los protestantes rígidos reprueban altamente tales ideas cuando las emiten los disidentes de su secta; ¿porqué, pues, las erigen en principios cuando se trata del Catolicismo, es á saber, con respecto á los que quieren abandonar la Reforma para seguir la Religion verdadera? Y sobre todo, si ellos están realmente persuadidos de que estas máximas son ciertas, ¿á qué fin afanarse tanto por apartar á los católicos de sus creencias, de aquella fe en la cual están convencidos á su vez de que se salvaron sus mayores?

Igual concepto hemos de formar de los otros dichos populares, que sin cesar repiten los protestantes: por ejemplo, que *para salvarse basta vivir bien*, sea cual fuere la fe que se profese; que *basta seguir la fe en que se ha nacido; la fe de sus mayores; permanecer firmes en la fe de la Comunion en que ha sido bautizado y educado*, y muchos mas por este estilo, como si no pudieran decir otro tanto las sectas todas que ellos mismos condenan, segun hemos visto hace poco. En una palabra; no hay una sola de las máximas con que procuran los religionarios oponer un obstáculo á la conversion al Catolicismo, que no pueda dirigirse contra ellos con igual y aun con mayor fuerza, y que no condenen ellos mismos en todos los demás casos.

Pero todavía son mucho peores que estos principios, las falsedades y calumnias que no pocos fanáticos propalan contínuamente contra la Iglesia católica para desacreditarla é impedir por semejante medio que abrace sus doctrinas la gente sencilla que admirando su solidez, hermosura y demás dotes, se siente inclinada á seguirlas (1). He dicho no pocos *fanáticos*, porque debo confesar en honor de la verdad, que las personas de gravedad é instruccion aun entre los protestantes, detestan actualmente tales mentiras; y debo confesar tambien que el vulgo va perdiendo muchas de sus antiguas prevenciones. Mas no por esto es menos cierto que hay todavía hombres mal intencionados, que suelen ser los mas activos y emprendedores y los que ejercen mayor influjo sobre las masas populares, los cuales con estremada impudencia esparcen entre ellas semejantes fábulas y embustes; y en tanto número, que fuera cosa muy larga, sino imposible, el referirlos todos. Por lo tanto solo citaré algunos; y por ellos podrá juzgarse fácilmente de los demás.

Estos viles detractores dan á entender á los ignorantes, que la Religion católica es la peor de todas, porque en ella *se adora* al Papa *lo mismo que á Dios; que se tributa á la Virgen el mismo culto que al Altísimo: que se adoran las estatuas y las imágenes*, de la misma manera que adoraban los paganos á sus ídolos (2). Los católicos, dicen,

(1) Es digna de conservarse la confesion sincera que hace á nuestro propósito el periódico literario aleman de Tholuck, 1843, n. 5, en donde establece un parangon entre el modo que emplean los católicos y el que usan los protestantes. «El carácter práctico, di-«ce, de los libros católicos de devocion y de instruccion es verdaderamente bello y respe-«table y digno de que nosotros lo imitemos.» «Así por ejemplo, dejando á un lado las «obras polémicas de una parte de la prensa de nuestros dias, jamás hemos encontrado «un catecismo católico, por mas que los ignorantes quieran sostener lo contrario, en el «cual se haga mencion de las otras comuniones religiosas ó de estos puntos de contro-«versia. Al revés, es imposible fijar la vista sobre cualquiera página de nuestros mejores «catecismos, sin encontrar alguna invectiva sobre la *indignidad de la Iglesia romana, con-«tra sus doctrinas del todo humanas, y las densas tinieblas del Papismo* etc.» Véase á ALZOG, obra y lugar citado.

(2) Hemos referido hace poco el sentimiento de algunos protestantes anglicanos los cuales declararon al Catolicismo *peor que el Paganismo;* que en la Iglesia católica reina la idolatría mucho mas de lo que reinó en tiempo de los Césares, etc.

substituyen los santos al único medianero Jesucristo; venden las indulgencias y la absolucion de los pecados; tienen por lícito el quebrantar los juramentos y las promesas hechas á los herejes, y por accion meritoria el envenenarles y asesinarles cuando pueden hacerlo impunemente; creen que todos los herejes indistintamente están condenados; que ocultan la biblia á los fieles por temor de que no lleguen á descubrirse las supersticiones, las corrupciones y los errores del Papismo; que los curas han inventado la misa y la confesion para ganar dinero (1); que substituyen la misa al sacrificio que Jesucristo hizo de sí mismo en la cruz; que no tienen confianza en los méritos del Salvador, sino únicamente en las buenas obras; que el Papa es el Anticristo, y Roma la Babilonia del Apocalipsis. Tales son, y otras mil, las insulseces que aun en el dia se hacen circular en muchos países protestantes entre el pueblo iluso é ignorante, que semejante á un niño las cree sin titubear, ni concebir la menor sospecha de que puedan ser falsas (2).

Ahora bien; ¿no es cierto que no deben tener la menor sombra de pudor, buen sentido ni honradez aquellos fanáticos que propagan tan abominables impiedades, atribuyéndolas á casi doscientos millones de hombres diseminados por toda la superficie de la tierra, entre los cuales hay tantos que descuellan por su saber y por sus virtudes, como si todos fueran gente estúpida é insensata? Sin embargo en el interés que tienen en que permanezca con los ojos vendados una muchedumbre esclava de sus caprichos, las esparcen con la misma seguridad que si fueran otros tantos artículos de fe. Los mas de ellos, al paso que niegan los principales misterios de nuestra Religion sacrosanta, al paso que niegan la divinidad de Jesucristo y tienen la mas profunda ignorancia de cuanto pertenece al Cristianismo, hacen alarde de mirar como á dogmas fundamentales é inconcusos estas insulsas fábulas. Pondré en la adjunta nota, copiándolo de un folleto publicado por los ministros protestantes que vino á mis manos durante mi permanencia en la Gran Bretaña, un estado de las supuestas innovaciones que en diversos tiempos introdujo la Iglesia romana en el dogma: por él podrán conocer mis lectores cuan cierta es mi asercion,

(1) De aquí dimana aquella insulsa cuanto ultrajante denominacion de *Tienda* que dan algunos malvados italianos á la Iglesia católica en una parte de nuestra Península. Espresion sacada de BOTTA.

(2) Véase la primera de las cartas escritas por BROWN, al Dr. Milner en la obra *End of religious controversy*. Véase tambien con qué candor la señora FANNY MARIA PITTAR escocesa convertida recientemente, espone el horror que sentia hácia la religion católica, cuando era todavía protestante, á continuacion de tales acusaciones en el opúsculo: *A protestant converted to catholicity by her bible and prayer book alone*, esto es: *una protestante convertida al Catolicismo únicamente por su Biblia y por su libro de oraciones*. London, 1847, p. 2 y sig. Tambien NEWMAN, en la obra citada *Lectures on the present position of Catholics in England*. London, 1851, lect. IV, en la pag. 22, hace observar muy oportunamente que el solo sosten del Protestantismo es la *mentira* y la *calumnia*.

y convencerse de la inaudita desfachatez y supercheria de aquellos sectarios, los cuales fijan con pasmosa seguridad y con una exactitud admirable, la época en que tuvo lugar cada una de aquellas pretendidas alteraciones (1). Pero ¿qué mucho que la gente de poco mas ó menos dé oidos á tales patrañas, si hasta personas que pasan por sabias y profundas, no reparan en creerlas solo porque las aprendieron cuando niños en sus escuelas, sin que jamás hayan querido tomarse la molestia de verificarlas (2)? A la verdad es cosa que parece imposible, pero ello es así; y la esperiencia me ha demostrado que es muy difícil encontrar á un escritor protestante que conozca á fondo la doctrina católica.

Algunos que se precian de ser mas moderados, recurren á otro espediente para sofocar los deseos, que se van generalizando, de entrar en el gremio de la Iglesia romana. Considéranla estos como un edificio que se desmorona por momentos, cuyos restos si bien encierran por su antigüedad muchas bellezas arqueológicas, con todo no dejan de ser un monton de escombros: míranla como un monumento de estética por su poesía y por su culto, pero sin vida, ó á lo mas con una vida ajada ya y caduca, que en nada se adapta al siglo actual, el cual exige la emancipacion del espíritu, y la completa libertad del pensamiento religioso; como una Religion buena tan solo para los italianos y los españoles. De este modo dejan á los ánimos satisfechos con una admiracion estéril, y les privan de pensar seriamente en lo

(1) Hélo aquí testualmente en nuestro idioma.

Fecha de las nuevas doctrinas de la Iglesia de Roma.

	Circa. A. D.
Invocacion de los Santos	700.
Adoracion de las imágenes	787.
Infalibilidad de la Iglesia	1075.
Transubstanciacion	1215.
Supremacía del Papa	1215.
Prohibicion á los laicos de la comunion bajo las dos especies	1415
Purgatorio	1438.
Siete Sacramentos	1547.
Libros apócrifos (Deuterocanónicos)	1547.
Pecados veniales	1563.
Venta de las indulgencias	1563.
Credo del Papa Pio IV	1564.

En el cual fueron añadidos doce artículos mas de los que habia en el *Credo* niceno compuesto A. D. 325. (Balington and Boulton. Typ. Horncastle.)

Omito las otras necedades continuadas en dicho folleto, solamente advierto que un nuevo apóstata polaco, que hace poco (25 de julio de 1849) se presentó en Londres cual nuevo gigante á desafiar á la Iglesia católica, tomó sobre sí la empresa de probar que la misa habia sido inventada por S. Gregorio Magno en el siglo sexto, mientras que segun los autores del referido folleto fué introducida en el siglo siguiente.—¿Quién de ellos es mas ignorante?

(2) Newman en la obra citada, conferencia 3, cita como prueba á Mosheim de quien Maclaine, Gibbon, Jostin, Robertson, White y Hallam copiaron una manifiesta falsedad descubierta despues como tal, sin que ninguno de ellos se tomase la pena de averiguarlo.

que les dicta la conciencia para salvarse volviendo á la unidad católica. Mas no advierten estos religionarios moderados, que tienen á sus espaldas una reaccion muy fuerte que les persigue de cerca, la de los racionalistas, de los amigos de la luz, de los panteistas, que subiéndose encima de las ruinas del Protestantismo, dirigen contra la Religion cristiana en general las mismas armas con que atacan ellos al Catolicismo; y que si la Iglesia viniera realmente á reducirse á un mero monumento histórico ó arqueológico (lo cual empero, es imposible) en el mismo instante pereceria junto con ella el Cristianismo todo, cualquiera que fuese su forma. Esta observacion hizo Lavater, ministro protestante de Zurich; quien escribia sobre el particular á su amigo el conde de Stolberg en estos términos: «Venero la Iglesia católica como un edificio antiguo y majestuoso, que *conserva las tra-«diciones primitivas y títulos muy preciosos*. La ruina de este edificio «fuera la del Cristianismo entero (1).» En cuanto á aquellos sabios y prudentes del mundo, que solo miran la Religion bajo el aspecto político y solo atienden á los intereses materiales, tambien se vén acosados por los comunistas y socialistas, los cuales proclaman en alta voz que la sociedad que todavía sigue los principios de propiedad, es el mundo antiguo gastado y próximo á disolverse, y que de ninguna manera puede avenirse á las ideas ni satisfacer las necesidades y tendencias del mundo actual, que nada quiere de estas rancias cuanto fúnebres instituciones.

Hemos visto con qué descaro propalan algunos mal intencionados protestantes las mas viles calumnias contra el Catolicismo, entre el vulgo de los países europeos, á pesar de que la suma facilidad de desvanecerlas debe tenerles algo á raya. Esto puede indicarnos cual será su avilantez, descoco y osadía, cuando tratan de hacer prosélitos entre los pueblos remotos y apartados de toda nacion civilizada: en efecto, entonces no conoce límites su insolencia, y con una serenidad que aturde esparcen falsedades tan groseras como absurdas. Una prueba de ello nos ofrece el siguiente trozo, que pongo por nota, de un periódico intitulado *La Hormiga*, publicado por los ministros calvinistas americanos residentes en las islas Sandwich (Oceania) con el objeto de contrarestar la inclinacion que manifiestan aquellos isleños á abrazar la verdadera fe (2).

(1) En el *Univers* de 9 de junio de 1842. De semejantes tradiciones dice sabiamente Lessing autor protestante: « *C' est la Tradition et non l' Ecriture*, qui est le rocher sur lequel «est fondée l' Eglise de Jésus-Christ.» *Mémoires historiques et littéraires*, tom. IV, pag. 182.

(2) El artícnlo es del año 1842 y lleva el siguiente título: « De los que los papistas han «hecho morir porque no pensaban como ellos.» Hé aquí el número que cuenta el artículo de estas pretendidas víctimas dol Catolicismo.

1°. Se cuentan 200,000 muertos durante el pontíficado de Juliano (que no ha existido jamás) en el espacio de siete años.

2.° 101,000 inmolados en Francia al furor de los papistas por motivos de Religion.

Sin duda alguna podria hacerse una obra muy voluminosa con solo recoger los artículos de esta misma clase que diariamente publican los periódicos protestantes, y los opúsculos que dan á luz contra la Religion católica, dirigidos todos á impedir la vuelta á su seno de los ilusos. Sin embargo, la luz pasa cada dia con mayor viveza al través de las densas tinieblas en que quieren los pastores protestantes tener envueltas á sus ovejas; aunque en vano lo intentan, pues los hombres de buenos sentimientos no quieren ya dar oidos á sus ridículos embustes. Ha pasado el tiempo de las caricaturas del *Papa-asno* y del *Fraile-buey* que inventó el Padre de la Reforma. Sin embargo, como todavía hay gente sencilla, de aquí es que tales caricaturas surten en parte su efecto; por cuyo motivo no dejan de esplotarlas algunos fanáticos, vendiéndolas como una cosa muy buena (1).

Pues ¿qué dirémos de los espantajos de la Inquisicion, que aun en la actualidad están tan en boga? Hace ya muchos años que no existe tal institucion; pero con todo no cesan los protestantes de declamar contra ella, pintándola como un tribunal espantoso, que en todos los países católicos atormenta secretamente y con inaudita crueldad á sus víctimas, que hace de ellas horribles carnicerías, y que tiene aun encendidas sus hogueras. En la carta que escribió el canónigo Consentini dictada por el apóstata Achilli, hemos visto descritas las amenazas y los manejos de la Inquisicion romana (2). Los demagogos de esta ciudad que con estrema sorpresa solo encontraron en los calabozos de aquel edificio á una monja y á un obispo (el famoso impostor que á fuerza de documentos logró engañar á Leon XII hasta el punto de hacerse consagrar obispo y patriarca de Alejandría de Egipto),

3°. 1,000.000 de valdenses asesinados tambien por los papistas.
4.° 900,000 muertos en Europa por los jesuitas.
5.° 300,000 dícese han sido muertos por el rey Alewa (que no ha existido nunca).
6.° 150,000 han sido muertos en Irlanda en un solo dia.

Algunas personas instruidas piensan, que en el espacio de 1400 años los papistas han hecho morir 500.000,000 hombres..... Pueblos de Havah (así concluye el artículo) ¿qué pensais de la Religion del Papa? ¿Es una buena Religion? Véase la *Union catholique* 17 de noviembre de 1842.

(1) Véase á Audin, *Hist. de la vie de Luther*, lug. cit. en donde se encuentra descrita esta caricatura inventada por Melancton y sancionada por Lutero. El *Punch*, diario muy popular en Inglaterra, ha estado cuajado en estos últimos años de inmundas caricaturas contra el Catolicismo.

(2) Véase la obra inglesa publicada en 1852, tercera edicion, titulada *The inquisition* by Hardy. Los periódicos ingleses se esforzaron mucho en recomendar la lectura de esta obra en la cual se desarrolla el *Diabolismo del Papado*. Nosotros nos contentarémos de vertir á nuestro idima el siguiente trozo. «Invitamos á los romanistas y á los protestantes á «que lean aquel sumario de hechos históricos relativos al tribunal de la Inquisicion, y «luego nos digan de buena fe, si aquella Iglesia tan manchada de sangre, y que ha em-«pleado siempre todas sus fuerzas para tener á sus piés la libertad del género humano, «colocando en la mas cruel tortura á cuantos se han decidido á poner en cuestion su au-«toridad, no es verdaderamente aquella meretriz vista ya por S. Juan en vision profética, «*embriagada de la sangre de los santos y de la de los mártires de Jesus.*» Achill. Herald.

desenterraron huesos del cementerio del Sto. Espíritu que está allí cerca, ó del de los peregrinos que se halla dentro del mismo recinto que tiene actualmente la Inquisicion, para dar á entender al vulgo los crímenes y asesinatos que en todas épocas ha cometido aquel sangriento tribunal. Mas era demasiado clara la calumnia para que fuera creida; y así es que no produjo el fruto que ellos esperaban. De la Inquisicion de España, se ha demostrado mil veces que era un tribunal civil, en el cual, á tenor de las leyes vigentes en aquel entonces, eran castigados los reos convictos de algun delito contra la Religion (1); pero no por esto han dejado de atribuirse tales leyes á la Iglesia, y de aducirse para pruebas irrefragables de la barbaridad del Catolicismo, las exageradas listas de las supuestas víctimas, que copia Llorente en su obra, con el fin de hacer odiosa la fe del Salvador (2).

Pero uno de los medios que con mas ahinco ponen en juego los protestantes del dia para embaucar á la juventud, es el de recoger en opúsculos muy sucintos todos los hechos reprensibles que ha consignado la historia en sus páginas relativamente á siete ú ocho Pontífices, entre la larga serie de mas de 270 que ó han sido mártires, ó santos, ó cuando menos han llevado una vida en estremo edificante; para dar á entender que aquellos pocos cuya conducta en realidad no correspondió á su sagrada dignidad, representan á todo el pontificado romano. Lo mismo practican con respecto al Catolicismo en general, presentando en un conjunto, como los rayos de luz reunidos en un foco, cuanto de mas sucio y asqueroso ha tenido lugar entre cier-

(1) Es célebre la obra del Conde de Maistre: *Lettres à un gentilhomme russe sur l'Inquisition espagnole*. Paris, 1822; en la cual se demuestra este asunto hasta la evidencia. Ha tratado tambien muy sabiamente esta materia Balmes en la obra citada, *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, cap. 36, *De la Inquisicion de España*; en donde examinando la conducta de los Papas hace ver que ni una sola ejecucion de sentencia de muerte tuvo lugar en Roma, y que los Pontífices han buscado siempre medios para mitigar el rigor de la Inquisicion española. Ranke y Guizot han confesado que esta fué una institucion civil y no eclesiástica. Véase sobre el particular un precioso artículo en el *Dublin Review*, junio de 1850. Esto no obstante, los apóstatas Blanco-Withe y Achilli no han tenido reparo en calumniar por ello á la Iglesia católica.—Ya en otro lugar hemos puesto este nombre Blanco Withe, y sin embargo creemos deberia decir Blanco solamente; y nos fundamos en que Withe, en inglés significa blanco, y en que no parece nombre ni apellido español.—N. d. l. T.

(2) Basta para confundir al apóstata Llorente el consultar los autores citados.

Véase tambien á Newman, obra citada, conferencia V, en la cual en la pag. 206 en oposicion á la mansedumbre de Roma hace resaltar el rigor de la Inquisicion anglicana. Refiere allí que bajo el reinado de Isabel fueron condenados al fuego acusados de herejía, cinco por haber negado á la Trinidad, de los cuales el obispo protestante de Norwich hizo quemar tres; el obispo protestante de Londres uno, y otro el obispo igualmente protestante de Lichsfield; esto, sin hacer mencion de las horribles ejecuciones contra algunos católicos tan solo por haberles encontrado un *Agnus Dei*, por haber escondido á algun sacerdote, etc. Y sin embargo de esta inquisicion incomparablemente mas horrible que duró casi tres siglos, nunca nos dicen una palabra incrédulos ni protestantes.

tos pueblos católicos en épocas de aberracion y de fanatismo; para que crean los incautos y sencillos, que solo la Religion católica es capaz de engendrar una raza tan malvada. Esto afirman los protestantes; y no atienden á que atribuyen á la generalidad de los católicos, lo que fué obra de muy pocos, los cuales no son mas que la sombra de un cuadro magnífico, el barrido de un pavimento suntuoso, y que fueron malvados precisamente porque se apartaron de la enseñanza y de la verdadera práctica de la Iglesia; no advierten que el fruto esquisito que produce este árbol precioso, es la santidad á qué desconfian ellos de llegar, ni han llegado jamás los hombres mas virtuosos pertenecientes á una secta cualquiera separada del Catolicismo. Ocultan con vil artificio, cuanto ha producido este de bello, de grande, de útil á la humanidad bajo todos conceptos, en todos lugares, segun lo confiesan sus mismos adversarios (1). Pero lo que sí advierten, es que si fueran sinceros, y no imitaran á los hediondos insectos que de contínuo se hallan entre las inmundicias, en vez de imitar á las abejas que recogen el jugo mas dulce y sabroso de las flores, no lograrian sus intentos de contener á aquellos de entre los suyos que desean entrar en el número de los verdaderos hijos del Crucificado: de aquí es que solo atienden á engañar, con mengua del pudor, de la honradez y de la verdad (2).

A mas de todo cuanto acabamos de decir, sigue el moderno Protestantismo otra máxima que tiende al mismo fin que las demás; cual es, la regla que prescribe su urbanidad, de no hablar jamás de Religion católica en las reuniones y conversaciones familiares, só pena de ser tenido por grosero el que lo intenta. De lo cual dimana, que á ellos les es licito tratar siempre que quieren de asuntos de su Religion sin temor de incurrir en ninguna falta, pero no pueden hacer otro tanto los católicos. Ahora bien, al paso que ellos están poseidos del mas ardiente espíritu de proselitismo, y no perdonan medio alguno de conquistar secuaces, á los católicos se les priva hasta el uso de la palabra; tanto temen la elocuencia persuasiva de la verdad, por mas que afecten despreciarla. En efecto, sus hechos hablan mas alto que sus palabras y sus aparentes ostentaciones.

(1) Son dignos de leerse á este próposito los admirables capítulos XXX, XXXI, XXXII, XXXIII y XXXIV de la obra citada de Balmes.

(2) Cuanta razon tenia el amabilísimo S. Francisco de Sales en comparar á la Iglesia católica en vista de tantas calumnias con que los protestantes de sus tiempos la acusaban, de compararla, digo, á la casta Susana falsamente acusada por aquellos que se gloriaban de ser jueces incorruptibles de Israel. Esta piadosa mujer cuando caminaba al suplicio se dirigia al Señor diciéndole con viva fe: *Vos sabeis, ó Dios eterno, que estos han puesto un falso testimonio contra mí, que yo no he cometido crímen alguno de cuantos ellos maliciosamente han inventado;* Dios entonces levantó el espíritu del jóven Daniel, el cual gritó en medio del pueblo: *¿seréis tan insensatos que sin haber examinado si es ó no verdadero* el crímen de que la acusan querais condenar *á una hija de Israel?* Y el pueblo en seguida volvió atrás y Daniel convenció á los acusadores de ser unos falsos testigos. (Daniel XIII.)

Paréceme que hemos hablado lo suficiente acerca de los obstáculos violentos y directos, ó indirectos y encubiertos; especulativos ó prácticos, que en todas épocas han opuesto así los Gobiernos como los particulares para contener la desercion, que cada dia es mas frecuente entre sus filas. En su confirmacion, pudiera muy bien añadir la suma facilidad con que sin cesar pasan los protestantes de una secta á otra, sin que de ello les resulte la menor infamia; pudiera decir algo acerca de las cualidades personales y morales de los que en todos los países trabajan con mayor ahinco en impedir las conversiones, que por lo general suelen ser los mas libertinos al par que fanáticos é ignorantes; pero lo omito para no escederme del plan que me he propuesto (1).

En vista de la estraordinaria actividad y de los redoblados esfuerzos con que procuran los protestantes no solo impedir la conversion de los suyos y de los infieles al Catolicismo, sino tambien pervertir á los católicos induciéndoles á profesar la Reforma, ¿no parece que debe inspirar serios temores el porvenir de la Iglesia? ¿No parece que por lo menos debe haberse disminuido mucho el número de los católicos? ¿Mayormente si se atiende á los poderosos recursos con que cuentan las sectas todas, á la mancomunacion de tantos soberanos, de tantas naciones que solo en esto andan acordes; como que no ha mucho se vió en Siria á los turcos, griegos cismáticos, protestantes, anglicanos, rusos y hebreos combatir de consuno á los católicos (2); y

(1) Sirva para ejemplo de las cualidades morales de tales calumniadores Roberto Gilbert, el cual en febrero de 1851 publicó en el *Syndai Times*, que una pobre monja de Nottingham habia intentado por tres veces escaparse del convento, y que no habiendo podido lograrlo, la pobre se encontraba ahora presa en la cárcel de uno de Francia. La anécdota era demasiado bella y al gusto de los protestantes para que dejaran de apoderarse de ella. En efecto, la publicaron en cien gacetas y no contentos todavía con esto la reprodujeron en folletos á parte, y las buenas y piadosas señoritas protestantes los iban distribuyendo *gratis*. Mas uo habian transcurrido todavía dos meses, cuando habiendo oido el mismo editor del *Syndai Times* al punto en donde se suponia habia pasado la escena, esto es en Nottingham, pudo convencerse de que aquella historieta no era mas que una calumnia inventada sin fundamento alguno, y escribió sobre esto un artículo. El asunto terminó de este modo; no se habló mas de él, ni se supo ya otra cosa del calumniador Roberto Gilbert. Cuando hé aquí que en el otoño del año siguiente fué acusado y convicto el mismo Gilbert de haber falsificado una letra de cambio de 100 libras esterlinas, (delito reputado entre los protestantes por mucho mayor que el calumniar á las pobres monjas). Gilbert habia ya estado seis meses en la cárcel por semejante delito, y ahora ha sido condenado á 10 años de presidio en las colonias penales. De esta raza son los calumniadores de los católicos. La cosa es ya vieja y sin embargo parece siempre nueva: los religionarios no se instruyen, y acogen siempre con la misma avidez las nuevas calumnias. ¡Pobres protestantes! se nutren de viento; pero ¿qué remedio hay? no tienen cosa mejor. Véase el *Tablet* de 23 de abril de 1853, en el artículo *Protestant Witness against the church of Christ*.

(2) *Deuxième supplément* de 7 de abril de 1841 al *Univers*.

Y es del caso hacer notar aquí que el mismo vicio de apoyarse mutuamente y unirse las diversas sectas contra los católicos, á la manera que lo hacen ahora las diversas comuniones protestantes, es ya antiguo. Los maniqueos se unieron con los arrianos para for-

sobre todo, á que los enemigos internos de la Iglesia de Jesucristo, los sectarios, los comunistas, los socialistas, los incrédulos y los que solo en el nombre son católicos, forman causa comun con los enemigos esternos? Cierto que si la Iglesia no tuviera por sosten la diestra del Todopoderoso, apenas quedarian de ella unos miserables restos. Y sin embargo, á pesar de tantos obstáculos, de tantos medios, de tantos conatos, de tantas arterías, de tanto furor, de tantas violencias, de tantos caudales, de tantas asociaciones, de tan obstinada perseverancia en combatirla, lejos de decaer, lejos de sufrir la menor disminucion, en todas partes ha recibido considerables aumentos, como lo verémos mas adelante. ¡Prueba evidente é incontestable de la verdad de las promesas que la hizo el Salvador, y del poder infinito del Dios que la defiende!

CAPÍTULO VIII.

Carácter del estado actual de las comuniones cristianas que abandonaron la antigua regla de fe.

El trocar la antigua regla de fe por la nueva, fué cambiar un principio de conservacion con otro de destruccion. El Protestantismo corroe y arruina el Cristianismo. No es mi ánimo esplanar este punto teóricamente, lo cual he hecho ya en las dos primeras partes de la obra; me ceñiré, pues, á confirmar cuanto dije entonces con documentos históricos. Y como quiera que estos consisten en *confesiones* y *hechos*, para seguir el debido órden, citaré primero las confesiones y los hechos relativos al estado general del Protestantismo, y despues los que descubren el estado religioso de las diversas comuniones en particular, en los reinos en que dominan la herejía y el cisma.

mar causa comun contra los católicos, como puede verse en MOEHLER, ob. cit. de la vida de S. Atanasio, tom. III, p. 75 de la traduccion francesa. Así tambien los pelagianos se unieron con los nestorianos; y por lo mismo fueron condenados juntos por el concilio Efesino; lo mismo puede decirse de muchos otros.

Sobre esta conspiracion está fundada la preciosa observacion de S. Hilario de Poitiers, el cual en el libro VII, de Trinit., c. 4–6, escribe lo que sigue: «Por consiguiente, todos « (los herejes) habiéndose reunido contra ella (la Iglesia) que no es mas que *una*, refuta « ya tales errores por el mero hecho de que es sola y una. Todos los herejes se levantan, « pues, contra la Iglesia, pero al mismo tiempo ellos se combaten unos á otros, y cuando « reportan alguna victoria de nada les aprovecha; porque los triunfos de cada uno de es- « tos son triunfos de la Iglesia sobre la tierra; puesto que cada herejía combate en la otra « precisamente la misma doctrina, que las creencias de la Iglesia rechazan. Combatién- « dose es como confirman nuestra fe.»

§ I.

Estado del Protestantismo en general.

Disolucion y corrupcion del Protestantismo. En el principio fué poco sensible.—Mas adelante se manifestó.—Parangon entre el Protestantismo primitivo y el actual.—Contéstase á ciertas *palabras* de un periódico protestante, con *hechos* y *confesiones* de los religionarios acerca del estado religioso del Protestantismo.—Alégange otros *hechos* y *confesiones* en prueba de que en el Protestantismo no reina la unidad.—Confesion de que la Reforma necesita de ser reformada.

Es cierto que cuando se desata, mejor diré, cuando se rompe con violencia una larga cadena que está colgando, los eslabones antes unidos se esparcen sueltos en distintas direcciones; con todo, si permanecen enteros, no cuesta mucho trabajo formar otra vez la cadena; pero si corroido por el orin la fuerza del golpe les hace añicos, es de todo punto imposible volverlos á juntar. Así tambien un cadáver no corrompido todavía, se anima al parecer y renace á la vida por medio del fluido galvánico; pero cuando ha entrado en el estado de descomposicion, no basta todo el poder del galvanismo para imprimirle el menor movimiento. Pues tal es el Protestantismo: no solo completamente falto de vigor y lozanía, sino fétido á mas no poder y lleno de podredumbre. En efecto; la señal evidente de la corrupcion de un cuerpo es la multitud de gusanos que engendra; y esta señal se descubre á primera vista en la Reforma que nacida en la hediondez empezó desde luego á disolverse en varias sectas engendrando con el tiempo aquel cadáver tantos gusanos, cuantas han sido las que salieron de él, que ascienden á muchos centenares.

La putrefaccion que encerraba el Protestantismo en sus entrañas no apareció desde luego en su asquerosa deformidad: mas no pasó mucho tiempo sin que se manifestara, yendo desde entonces en incesante y siempre progresivo aumento. En sus principios cada una de las comuniones hijas de la Reforma conservó por algun espacio de tiempo cierta forma esterior de fe comun. Respetábase, ó por lo menos se aparentaba respetar la Biblia y su inspiracion divina; se conservaban en el nuevo dogmatismo los principales artículos de la revelacion; era proclamada la *Fe* cual único medio de salvacion; tributábase, en fin, alguna veneracion á la Iglesia de los tres ó cuatro primeros siglos. Los controversistas reformados no se desdeñaban de apelar en sus cuestiones á la Biblia y al símbolo de la primitiva era del Cristianismo. Esto es lo que produjo las voluminosas obras de tantos eruditos protestantes que todavía figuran en las bibliotecas; obras que atestiguan cual era la índole de la polémica religiosa y los sentimientos de que al nacer se hallaba animada la Reforma en ge-

neral y cada una de sus sectas. Los sabios de todas ellas se dedicaban con esmero á la exégesis bíblica, prefiriéndola á las demás ciencias. Esta fisonomía, digámoslo así, católica se descubre mucho mas en la que se llama Iglesia anglicana, en cuyo símbolo compuesto de 39 artículos, se conservaron intactos, bien que con mucha elasticidad en la forma, algunos puntos de la creencia católica; fué escluida la interpretacion arbitraria de la Escritura, adoptándose la de los Stos. Padres y la tradicional de los seis ó siete primeros siglos de la Iglesia; admitióse el símbolo de S. Atanasio y los cuatro primeros concilios ecuménicos; y por último se conservó la autoridad gerárquica. Las obras polémicas que á su vez publicaron muchos profundos anglicanos, nos dan á conocer sus principios y sus creencias.

Poco duró, empero, este estado de cosas, como que no era natural ni guardaba la menor armonía con el libre exámen, principio constitutivo del Protestantismo. Pronto empezó este principio á gangrenar el cuerpo ficticio de la Reforma; pronto penetró en cada uno de sus miembros difundiéndose hasta entre la muchedumbre, y no paró hasta acabar con cuanto se habia conservado de la antigua Iglesia de la cual se habia separado.

Empezando ahora á aducir documentos en prueba de nuestro asunto, se nos ofrece en primer lugar la respuesta que se dió hace poco á un artículo del *Semeur,* periódico que es el órgano de los metodistas de Francia. «Los protestantes, decia este periódico, han proclamado «el presente y el porvenir; el Protestantismo proclamó además, ó me«jor dicho, saludó el momento, quizás mas próximo de lo que se cree, «en que los católicos avergonzados de pertenecer á una Religion en«vilecida, se apartarán de ella con desden y se unirán á los que la «abandonaron tres siglos atrás. Entonces se establecerá una nueva «Iglesia, que sostendrá todas la máximas modernas *permaneciendo «fiel á las verdades inmutables de la revelacion* (1).»

(1) *Semeur*, 23 de julio de 1845, n. 30. Y obsérvese aquí de paso la avilantez de estos protestantes en semejantes afirmaciones, el valor y la desvergüenza de los que publican escritos como la *Buona Novella* en Turin. Necio es quien les da oidos. La larga esperiencia que he adquirido recorriendo sus libros me ha probado que no hay gente que con tanta franqueza niegue ó afirme sin el mas leve fundamento lo que se le antoja como los protestantes vulgares y los incrédulos. Entre estos cuento al conde AGENOR DE GASPARIN segun se desprende de la obra última que publicó bajo el título: *Les écoles du doute et l'école de la foi. Essai sur l' autorité en matière de religion.* Génève 1853. Este autor despues de haber atacado agriamente á todas las sectas protestantes que no convienen con él y con su escuela; despues de haber desfigurado el Catolicismo para combatirlo, no repara en cometer la bajeza de proclamarse á sí solo y á su escuela infalible por la interna operacion del Espíritu Santo y de llamar á la Iglesia católica la *Escuela de la duda.* En otra de sus obras se atrevió á distinguir en las cartas de S. Pablo, la *palabra del hombre* de la *palabra de Dios!* ¿Qué dirémos, pues, de tal escritor? ¿de este *reformador del siglo* XIX? Que es un miserable fanático pietista que no busca sino hacerse ilusion á sí y á sus sectarios; que es un nuevo calumniador de la Iglesia católica, siguiendo los pasos de los que le han precedido.

Esto osó estampar en sus columnas el *Semeur*; mas no faltó quien contestara á tan adelantada y lijera proposicion, con los hechos siguientes.

1.° En una carta de Basilea de fecha del 26 de julio de 1843, publicada por la *La Presse* se lee esta noticia: «Un periódico aleman de «Lausanne anunció no ha mucho qué consagraria sus columnas á la «propagacion del *Comunismo* y del *Ateismo*, atacando indistintamen«te á todas las creencias religiosas, por considerarlas otros tantos «principios de esclavitud social. Nuestros vecinos de Basilea-Cam«pagne y de Soleure vuelven á hablar de fundar una Iglesia suiza «que se llamaria católica, por el estilo de la que quiso crear en Fran«cia vuestro abate Châtel.»

2.° En el catecismo de Ginebra, decia Calvino: «Me tiene tan an«sioso y solícito el porvenir, que no me atrevo á pensar en él. Porque «si Dios no acude desde el cielo en socorro nuestro de un modo ma«ravilloso, paréceme ver al mundo entero amenazado de una estre«ma barbarie; y no permita el Señor que dentro de poco conozcan «nuestros hijos que esto ha sido un verdadero vaticinio mas bien que «una simple conjetura (1).»

3.° En el núm. 1.° del periódico *Die Berliner monathschrift* se lee lo que sigue: «Enemigos de la hipocresía, declaramos la guerra á «todo cuanto existe, una guerra á muerte á todas las Religiones es«tablecidas. Nuestra crítica no admitirá, no respetará cosa alguna; «todas habrán de pasar bajo su afilado corte..... En cuanto al Ateis«mo, si no lo proclamamos todavía podemos por lo menos procurar «desde ahora destruir poco á poco este sentimiento religioso.

«El crítico examina las relaciones escriturales, considera al Cris«tianismo en su esencia; decide que estas relaciones son fabulosas, «que esta esencia es limitada; quiere elevar á los hombres hasta al «Ateismo, suponiendo que solo así serán libres. El Radicalismo ha «minado los cimientos del Cristianismo y de la Religion; el Estado «ha tenido que desentenderse de toda Tradicion, y abjurar la aristo«cracia y los tiempos; ahora es menester emancipar al hombre de la «conciencia! Á la Alemania, á esta nacion la mas esencialmente pro«testante entre todas, toca llevar á cabo tan noble mision; los in«gleses y los franceses lo han probado, es verdad; pero ¡ah! ¡raza mi«serable y estúpida! ¡Ved sino á este mal poeta-jesuita, Eugenio Sue!

«Desde el principio de la Reforma la Germania lo ha hecho todo «para la libertad religiosa y nada para la libertad política: ella ha «hecho brillar la luz, que ha revelado la base de toda filosofía; es á «saber, de no conocer otro derecho que el de la idea.»

(1) «De posteritate ego sic sum anxius, ut tamen vix cogitare audeam. Nisi enim mirabiliter Deus ę cœlo succurrerit, videre mihi videor extremam barbariem impendere orbi; atque utinam non paulo post sentiant filii nostri, fuisse hoc verum potius vaticinium quam coniecturam.»

4.° Por el contrario, hé aquí como se espresa Gibbon hablando de los católicos: «Los dogmas del Catolicismo eran admitidos *teórica y «practicamente* en el período de los cuatro primeros siglos despues «de Jesucristo,» al paso que la Reforma ha cumplido con usura lo que prometió al aparecer por primera vez, cuando el mismo Lutero escribia contra Zwinglio (*lib.* 1.°): «En vista de la diversidad de sen«tidos en que se interpreta la Biblia, pronto será necesario por el in«terés de la unidad religiosa, que recurramos otra vez á los conci«lios:» y cuando Calvino por su parte escribia á Melancton: «¿No «es altamente vergonzoso, que hallándonos en guerra abierta con el «mundo entero, estemos desunidos apenas acaba de empezarse la Re«forma?» á lo cual contestó Melancton: «El Elba no lleva bastante «agua para limpiar las faltas y miserias de la Reforma. Cosas las «mas importantes se ponen en duda; el mal es incurable. (*Ep.* 100, «*lib.* 4.°).» Y en efecto, leemos en la *Gaceta eclesiástica de Berlin:* «Es «fácil de probar, como se ha probado ya repetidas veces, que no hay «uno solo de nuestros pastores que tenga las mismas creencias que «otro.» «Se burlan de todos, como de profetas falsos (Lüdke).»

«El pueblo observando sus contradicciones, llama á sus guias im«béciles ó impostores (Fischer).» «Bien puede asegurarse sin temor «de equivocarse, que no tenemos un solo teólogo que no haya renun«ciado á algun punto importante de nuestras creencias, reputado «tal por los primeros reformadores (Planck).» «Este estado de cosas «es realmente lamentable, y no puede menos de manifestar siempre «mas lo que es la Iglesia y cuales son sus instituciones. El Anti-cris«tianismo no se oculta..... La Biblia es interpretada villanamente..... «Nuestras universidades no hacen mas que aumentar el mal (Juan «Müller en la *Minerva* del mes de julio de 1809).» «El mismo Sata«nás tiene mas fe que muchos de nuestros exégetas, y Mahoma valia «mucho mas que ellos (Ewald).» Y en iguales términos con corta diferencia se espresaba Trembley en su *Estado presente del Cristianismo.* «La decadencia de la Religion en casi todos los países protestan«tes es harto evidente (Kirchaf).» «No solo la clase alta sino tambien «el pueblo se entrega cada dia mas á la indiferencia en materias re«ligiosas (Bickel).» «Hemos llegado á tal estremo, que si las clases «medias conservan aun algo de moral, cuando menos han perdido «del todo el espíritu religioso (*Journal theolog.* 1830, n.° 34).» Tales son las confesiones formales y esplícitas de los principales autores protestantes; tales son los hechos de la Reforma; y en verdad que manifiestan muy á las claras cual es su estado actual de decadencia.

Acerca de la Escritura considerada como única regla de fe, se espresa en estos términos Juan Müller, el Tácito de la Germania: «¿Qué «ha hecho de la Escritura la exégesis protestante? ¿Á qué viene á «reducirse la Biblia, única regla de fe, si á uno se le antoja supri-

«mir una epístola de S. Pablo, á otro el evangelio de S. Juan, y á «otro los tres primeros evangelios (1)?»

Mas hé aquí otra serie de confesiones á cual mas preciosa sobre el estado actual del Protestantismo. Nadie ignora el ardor con que defendieron el principio de la unidad los primeros reformados apenas se hubieran separado de la Iglesia romana.

En efecto, todos sus símbolos contienen el artículo: *Creo en una Iglesia; creo que la Iglesia es una;* y condenan la diversidad de creencias y de cultos. Calvino irritado porque no podia dominar solo, declara «que alejarse de la Iglesia es negar á Jesucristo; que es pre«ciso no incurrir en una separacion culpable: que no es posible co«meter un atentado mas atroz que el violar pérfida y sacrílegamen«te la alianza que el Hijo de Dios se ha dignado contraer con nos«otros (2).» Los anglicanos profundamente afectados al ver la multitud de sectas que desgarran el seno de su Iglesia establecida, han insistido quizás aun con mas empeño en la necesidad de la unidad. Oigámosles á ellos mismos. «En cuanto al pecado de dividir á la Igle«sia, dice uno de sus autores, convendrémos sin dificultad en que «es uno de los mayores y mas negros delitos (3).» «Desafío, decia Sa«muel Parker, á que se me indique un artículo prescrito mas termi«nantemente, é inculcado mas á menudo, que el de la conservacion «de la unidad entre todos los cristianos (4).»

Tenemos pues confesada, defendida y proclamada por los protestantes la unidad de la Iglesia, como necesaria, como la que constituye un punto esencial y característico de la Religion cristiana. En esto los doctores protestantes no han hecho mas que copiar los libros y los símbolos de la Iglesia católica.

Ahora bien: ¿cumple la Iglesia reformada con tal condicion? ¿Es acaso *una?* Dejemos que nos lo digan sus mismos hijos. «El Protes«tantismo, así De Wette, cuya union se ha debilitado mucho, y aun «*quebrantado,* por la multitud de confesiones y de sectas que se han «formado durante y despues de la Reforma, no presenta ya como la «Iglesia católica, una unidad esterior, sino una diversidad compues«ta de distintos matices (5).»

«Confesémoslo francamente, dice un periódico protestante: nues«tra Iglesia está tan desgarrada en su interior como en su esterior; «reina en ella una estremada diversidad de principios y de opiniones «así interna como esterna; hállase dividida en innumerables sectas «y en cortas fracciones (6).»

«Se vé, dice Lehman, y se percibe el Protestantismo; pero en nin«guna parte puede descubrirse *una Iglesia protestante* (7).»

(1) En la *Minerva* de 1809. (2) *Instit.*, lib. IV.
(3) *Serious Enquiry in to the causes of the neglect of the protestant religion.*
(4) *Religion and Loyalty*, 1684. (5) En el *Protestant* de 1828.
(6) *L' Idée; revue trimestrelle*, 1835. (7) *Aspect et danger du Protestantisme,* 1810.

«Nosotros, añade Planck, no tenemos *Iglesia* sino *Iglesias* (1).»

«La Iglesia luterana, asi Fröseisen, con respecto á sus diversas «fracciones, se parece á un cristal que se rompe en mil pedazos, cada «da uno de los cuales se agita mientras conserva algo de vida ó «movimiento, pero acaba por morir (2).»

«Si Lutero se levantara de su tumba, dice Reinhard, no le seria «posible reconocer por miembros de su Iglesia á los doctores que se «dicen sucesores suyos (3).»

«Es tanta, dice Augusti, la diferencia que media entre los protes-«tantes antiguos y los modernos, que si volviera Lutero, á buen se-«guro que protestaria solemnemente contra del nuevo Protestantis-«mo, de la misma manera que los modernos teólogos reformados han «manifestado mil veces su resolucion de librar al Protestantismo de «la tiranía de Lutero (4).»

«Tres siglos de vida *esterior*, escribe Vinet, no deben ilusionar á la «Reforma. Si vive aun, es por el fuerte impulso que recibió en el si-«glo XVI, en la época misma de su nacimiento; es por sus anteceden-«tes. Mas este impulso se va acabando por momentos. La trabazon «del maderaje se suelta y se deshace. El edificio se desmorona por «todos lados. Las fuerzas accesorias y auxiliares lo abandonan. El «Protestantismo queda solo y desorganizado!.... Hay protestantes, «pero no hay Protestantismo. No es, pues, solamente en principio ó «en teoría, sino de hecho; es de una manera muy apremiante, que «este reino se halla dividido entre sí (5).» Tal es la pintura que hace de su Religion el citado autor, el cual sin duda por olvido, no ha concluido el texto evangélico; y *todo reino dividido en sí mismo perecerá.* Bien que tal vez lo dejó por la esperanza que abriga de que podria reconstruirse aquel edificio poco menos que derruido, mediante una nueva organizacion, puesto que añade: «El Cristianismo protestante «está desorganizado, ó si se quiere, es inorgánico (6).» Y este mismo autor es el que confiesa que «el Protestantismo no es mas que *el lugar* «de una Religion; que no fué un principio sino un hecho; no fué «*Protestantismo* sino *protesta*. La separacion fué solo un remedio, que «muchos tomaron por un alimento. Religion estravagante, preciso «es confesarlo (7)!»

Añadirémos, por último, relativamente al estado actual del Protestantismo, la confesion que hace sobre el particular el *Semeur*, periódico protestante que ya hemos citado, ardiente partidario de la Re-

(1) *Situation du parti cathol. et protest.*, 1816.
(2) *Discours de réception au doctorat.* Strasbourg, 1713.
(3) *Homélie pour l' annivers. de la Réformat.* 1810.
(4) *Souvenirs de l' hist. de la réforme Allemande,* 1814, c. 2, p. 727.
(5) VINET, pastor de Ginebra, *Essai sur la manifestation des convictions réligieuses*, pag. 496.
(6) Lugar citado. (7) Lugar citado p. 180.

forma. «El Protestantismo, dice, tambien se renueva. Todos los hom-«bres ilustrados reconocen y proclaman que *la Reforma debe ser «reformada*. Si Mr. Chevalier hubiese fijado su atencion en estas «graves materias, hubiera visto sin duda que bajo muchos respetos «la obra del siglo XVI está *en estremo deteriorada. Son muy numero-«sas las divisiones, profundas las escisiones*. No fué por cierto bajo el «estandarte de Lutero, de Calvino, de Cranmer y de Knox, que los «pueblos protestantes llevaron á cabo las empresas que escitan el en-«tusiasmo del redactor del *Debats*. Es muy cierto que han conserva-«do el método del Protestantismo, el derecho de exámen, y que po-«seen su consecuencia, es á saber, la libertad de las creencias religio-«sas: pero están muy lejos de haber conservado con servilismo las «opiniones de la Reforma. ¿Cuál será pues la idea ni católica ni pro-«testante, que predominará en el porvenir? Nadie lo sabe á punto fi-«jo: porque si lo supiera poseeria el secreto de Dios (1).»

§ II.

Estado del Protestantismo en Alemania.

Estado del Protestantismo en Prusia.—En las universidades de Berlin y de Breslau.—Entre el pueblo.—Estado del Protestantismo en los gran Ducados de Brunswick, Hesse, y otros.—Concilio *ecuménico* germano-evangélico.—Carta convocatoria, que manifiesta el estado de disolucion del Protestantismo en Alemania.—Treinta miembros del sínodo representantes de las Iglesias reformadas.—Presidente laico, y empleados.—Preliminares.—Conclusiones.—Éxito.—Discurso inaugural que se pronunció al abrirse el Concilio: todo confirma lo mismo.—Protesta de otros religionarios contra el sínodo.—El Protestantismo en Baviera.—Sínodo general de Spira.—Sínodo de Nürnberg.—De que manera puede definirse el protestantismo aleman.

Visto el estado actual del Protestantismo en la generalidad de las naciones, particularicemos mas el asunto, y echemos una ojeada á cada uno de los diversos países en que domina, empezando por la Alemania, que es considerada como la representante mas fiel de la Reforma genuina. Hé aquí lo que escribian al redactor del *Univers* con fecha del 18 de julio de 1841, desde las orillas del Rhin, relativamente al estado interior del Protestantismo en Berlin. «Berlin es el «centro de la ciencia protestante, que como no ignorais, cree haber «llegado al punto de ser no solo independiente de todas las creencias «religiosas, sino aun superior á toda verdad revelada. La filosofía «del célebre Hegel, ha hecho bajo este respecto un mal inmenso, que «no ha podido todavía apreciarse en todo su valor, pero cuyos efec-«tos se tocan ya, y el rey mismo lo sabe. La filosofía de Berlin, pre-«tendia que la razon humana habia llegado á un grado tal de desar-

(1) En el *Univers* de 30 de julio de 1847.

«rollo y de madurez, que la ponia en estado de alcanzar con sus pro-
«pias fuerzas el conocimiento de todas las verdades, que antes habia «el hombre acatado como dimanadas de una fuente superior y comu-«nicadas por medio de la revelacion. Sostenia, que la razon humana «penetraba mucho mas en la inteligencia íntima de estas verdades, «de lo que habian podido jamás lograrlo aquellos hombres que ha-«bian querido esplicarlas, guiados por una luz sobrenatural.

«La Religion y la filosofía, decia, producen el mismo efecto; la se-«gunda, empero, sobrepuja con mucho á la primera, porque por sí «sola concibe clara y evidentemente los principios de todas las cosas, «principios que la Religion no hace mas que indicar de una manera «oscura y encubierta. La mayor parte de los literatos y gente de al-«ta categoría de Berlin han adoptado estas ideas: de aquí es, que no «manifiestan odio ni aversion hácia los que todavía siguen las doc-«trinas religiosas positivas. Lo mas que sienten por ellos es compa-«sion, venerando al mismo tiempo sus buenas intenciones. Vosotros, «dicen tales filósofos, necesitais aun de una Religion revelada, de «un culto esterior, de ritos y ceremonias; está muy bien; compren-«demos perfectamente cual es vuestro estado, puesto que nosotros «nos hemos hallado en él; pero lo abandonareis en cuanto profundi-«zaréis mas vuestros estudios filosóficos, si la luz de la ciencia ilumi-«na por fin vuestra razon. No combaten estos sabios todas las creen-«cias por odio á la Religion, sino, por lo menos así lo pretenden, con «el fin de elevar al hombre á un grado mas perfecto de desarrollo «intelectual.

«El movimiento de los ánimos en Europa, ó por mejor decir en to-«do el universo, hácia la Religion católica, hácia la Iglesia, movi-«miento que no se les oculta á los filósofos de Berlin, es considerado «en esta ciudad como muy inferior al desarrollo del entendimiento, «al cual todo se subordina en Prusia: como un estado de tránsito por «el que ha de pasar la raza humana, para alcanzar el fin que han «conseguido ya los filósofos prusianos. Nunca ha llegado á mas el «orgullo científico é intelectual. Tiene obcecados hasta á los hom-«bres mas instruidos, y ejerce en Prusia un pernicioso influjo sobre «la direccion de los asuntos interiores (1).»

Así se espresa la referida carta; y no se crea que semejantes ideas son aberraciones de algun individuo en particular, y que no tienen relacion alguna con el estado del Protestantismo. En prueba de que no es así, citarémos lo que dice el Dr. Cárlos Rosenkwantz, filósofo de la escuela de Hegel y protestante, en un artículo que publicó *sobre el Protestantismo evangélico* ó prusiano. Este autor, que habia intentado reemplazar con la sola oracion dominical todos los símbolos de la fe protestante, dió á luz una obra intitulada *Apuntes sobre*

(1) Hemos citado parte del texto original de este trozo en la primera parte pag. 202, not. 1.

Königsberg, en la cual traza una especie de cuadro analítico de la vida religiosa que se observaba en su patria y en las demás poblaciones de Prusia. Segun él, la Reforma prusiana se divide en cuatro categorías bastante distintas; es á saber, *los antiguos creyentes, los ilustrados, los creyentes modernos, y los strausianos*. La primera clase se compone de gente anciana, la segunda de racionalistas, la tercera de sentimentalistas, y la cuarta de incrédulos absolutos (1).

Otra prueba de hecho, que basta para quitarnos toda duda, nos suministra la visita de inspeccion que hizo el Sr. Eickhorn, ministro de Instruccion pública, á la universidad de Breslau y precisamente á la facultad de teología. En ella, despues de haber asegurado la libertad de enseñanza, añadió: «Sin embargo, el rey no puede menos de «sear que *los doctores de la ciencia teológica cristiana* enseñen el Cris«tianismo, y que en sus lecciones conserven *lo que hay en él de posi«tivo;* que se abstengan de meterse en teorías atrevidas y adelanta«das, poco conformes con el Cristianismo bíblico.» «Lo cual parecia «al ministro tanto mas importante, en cuanto *es incontestable* que «por causa de las opiniones y de los conflictos de los partidos que se «agitan en su seno, la Iglesia evangélica *atraviesa una crisis muy «grave,* de la cual se aprovechan sus adversarios (2).» Pero ¿qué contestó á esto el decano de la facultad? Despues de haber dado las gracias al ministro por la libertad de enseñanza, le aseguró que así él como todos los demás miembros de la facultad, creian que *Jesucristo habia existido realmente,* que todos se adherian al Cristianismo tal como está contenido en las sagradas Escrituras, y que cada uno procuraba propagar *la ciencia cristiana segun sus propias convicciones!!!*

A los hechos que acabamos de citar, añadirémos otros de no menos peso, en confirmacion del asunto que nos proponemos demostrar, y además para que se vea que no son las clases elevadas las únicas que se hallan infectadas de tan deplorable mal, sino que tambien cunde y aun hace rápidos progresos entre las inferiores.

En 1846, la municipalidad de Breslau elevó al rey de Prusia una larga esposicion protestando contra las *tendencias dogmáticas* del Evangelio protestante, y quejándose del sínodo de Berlin, porque antes de separarse tuvo una conferencia con el ministro Eickhorn, partidario del Pietismo. Contestó el rey á esta esposicion, recomendando á la municipalidad de Breslau que consagrara sus esfuerzos mas bien á reforzar que á soltar los lazos de union religiosa: «En mi «reino, dijo S. M., gozarán de libertad de conciencia hasta aquellos «que no creen en los símbolos ni en los dogmas del Cristianismo; «mas no permitiré que apelen al Evangelio para propagar sus siste«mas irreligiosos.» Al consistorio de Breslau, le habia mandado el rey que exigiera á los ordenandos el juramento de fe de la confesion

(1) Véase L' *Union cathol.* 23 de noviembre de 1842 en donde se refiere por entero.
(2) Lugar citado 8 enero de 1843.

de Augsburg; pero se opuso á ello el concilio, y protestó contra aquella órden (1).

No ha muchos años, fué invitado un jóven teólogo protestante á que predicara su primer sermon en Wolfenbuttel (ducado de Brunswick): pero tuvo que sufrir una fuerte reprension de parte de los miembros del consistorio que habian sido delegados para oirle, porque se habia tomado la libertad de llamar á Jesucristo, *el esplendor del Padre*. Obtuvo, sin embargo, el cargo de párroco de una parroquia rural; y permaneciendo incorregible en su sistema, quiso probar segunda vez la divinidad del Salvador delante de un auditorio que creyó menos ilustrado: mas al bajar del púlpito le rodearon sus feligreses pidiéndole cuenta con confusa gritería, de las *barbaridades é insulseces* que les habia predicado. ¿Qué nos importa, le decian, saber quien era Jesucristo? Predicadnos en buena hora su moral; en cuanto á su persona, nos es de todo punto indiferente. No por esto se dió por entendido el ministro, ni quiso desistir de su dogmatismo: así es que al conferir por primera vez el sacramento del Bautismo, indicó algo acerca del *pecado original:* pero al oirlo subió de punto la indignacion de los feligreses, y no pararon hasta que le hubieron espulsado de su parroquia (2).

En 29 de mayo de 1844 se reunió en Cöthen la *sociedad de los amigos protestantes*, y se declaró abiertamente contra los dogmas del pecado original, de la Redencion, de la divinidad de Jesucristo; contra su milagrosa Concepcion y Nacimiento; de aquí es que como á consecuencia legítima de tal decision, se propuso suprimir enteramente el símbolo apostólico. El pastor Wisligen, se pronunció con grosera energía contra todas las verdades fundamentales de la fe cristiana (3).

El Gran ducado de Hesse no quiso quedarse atrás en el movimiento religioso que agita á la Alemania protestante. En efecto, un crecido número de reformados de la ciudad de Offenbach, se decidió en el mismo año de 1846 por la formacion de una *Iglesia de progreso.* Segun esta idea, algunos diputados por las diversas poblaciones, se reunirian en *concilio nacional*, para regular la *doctrina de fe* y la administracion interior de la *vida religiosa.* Caso de que el Estado reusara adherirse á este plan, usarian los diputados del derecho de constituirse en sectas; y si ni aun esto les fuera posible, se unirian á los *católicos-germanos*, esto es, á los sectarios de Ronge (4). Esto manifiesta hasta la evidencia que está muy próximo en Alemania el naufragio universal del Protestantismo, y que se encamina con increible velocidad á su disolucion final, convirtiéndose en una incredulidad absoluta.

(1) Lugar citado, 25 de febrero y 19 de marzo de 1846.
(2) *The voice of Israel, editet ad London* 34, redactado por una sociedad de israelitas.
(3) *Univers* del 24 de diciembre de 1844.
(4) Lugar citado, 20 de febrero de 1846.

Estaria en mi mano multiplicar la relacion de hechos semejantes, no ya individuales, sino de clases, de provincias enteras: bastan empero en mi entender los ya citados, á los cuales añadiré solo de paso, los actos públicos, solemnes y oficiales, pertenecientes á todo el Protestantismo de la Germania.

En el mes de mayo de 1846, se reunió, como es sabido, un sínodo, ó segun lo llaman los reformados, un *concilio ecuménico* de toda la Alemania protestante. Ahora bien: hé aquí la carta convocatoria del sínodo, que copiamos de los periódicos históricos y políticos de Munich, carta que será uno de los mas preciosos documentos de la historia del Protestantismo en el siglo XIX, y que demuestra cual es su estado interior, cuan enconada está la llaga, cuan arraigado el cáncer que le corroe. Despues de un corto preámbulo de ningun interés, se dirige la carta á los miembros del *concilio* en estos términos: «Se «os convoca para que tomeis en consideracion los medios mas á pro-«pósito para volvernos la unidad en tres esferas distintas. Vais á de-«liberar sobre la triple unidad *de la doctrina, del culto y de la consti-«tucion eclesiástica*. Para esplicarnos con toda sinceridad, señores, «no creemos que ninguno de vosotros esté tan profundamente enter-«rado en los siglos pasados, que no descubra á primera vista, que el «segundo de estos tres puntos, que en la época de la Union (reinan-«do Guillermo III) era tenido por el de mas entidad, en el dia solo es «de una importancia secundaria. *En punto á unidad de culto y de li-«turgia, el Catolicismo ha producido cuanto hay de mas grandioso y «de mas perfecto. En este particular, le falta á nuestra Iglesia lo que «da al culto su principal prestigio: la antigüedad inmemorial y el ca-«rácter tradicional, solo pertenecen al Catolicismo* (1). Podréis, pues, «aceptar con reconocimiento proposiciones ó proyectos eventuales; «mas no empleeis un tiempo precioso en examinar y discutir medios «de proporcionar á imaginaciones poéticas el gusto de hablar de un «culto protestante homogéneo, y de poder imaginarse cuando asis-«ten á la liturgia, que en los miles de templos reformados que se ha-«llan diseminados por el universo se canta ó se ora del mismo modo.

«En cuanto á la confesion dogmática, sin concederla en todos ca-«sos una libertad omnímoda, como quiera que una sola confesion de «fe solo daria por resultados ó la tiranía y la servidumbre, ó la for-«macion de cismas ó sectas, el vecindario *confesará lo que le parezca «bien*, el pastor *predicará lo que quiera*, y no se le impondrán *otros «deberes* que el de declarar, al tomar posesion de su destino, que es «cristiano y que desea servir á la Iglesia. Esto es cuanto la Iglesia «*puede y debe exigir de él*. El pastor, pues, ha de declarar en toda «ocasion su fe personal: mas á fin de evitar el escándalo, procurará «*formularla en términos bíblicos*. Entonces los fieles, lo cual siempre

(1) Confesion preciosa en un documento oficial del Protestantismo en favor del Catolicismo tan burlado y escarnecido en su culto!

«y en todas partes es inevitable, *podrán completar á su modo,* y si-«guiendo su propia fe, lo que dice el ministro: pero para ellos, su «palabra debe ser reputada palabra de Dios. Porque si formulais la «fe insiguiendo las convicciones de los mas creyentes debeis prever «todavía la formacion de nuevas sectas.

«Pero acaso se nos objetará; así destruiréis la Iglesia y romperéis «los vínculos de su unidad. A esto os contestarán los hombres de la «libertad: *La antigua Iglesia ha dejado de existir, de mucho tiempo á «esta parte no tiene ya valor alguno.* Desde mas de dos generaciones, ó «mejor dicho, desde hace tres siglos, no ignorais que la arbitrarie-«dad la ha invadido y gobierna en ella. *La Iglesia que sigue su idea «primitiva es la católica; y todo cuanto en el sistema protestante tiende «á acercarse á ella, no solo es negar su principio, sino que por mas que «lo procure, solo podrá ofrecer el pálido reflejo de la unidad católica, «que constituye su gloria visible* (1). Nosotros no queremos mas que «una Iglesia cristiana. No queremos unidad de fe circunscrita de cual-«quier modo que sea. Lo que hay de mas esencial en el Cristianismo, «es el ser simplemente cristiano. ¿Quereis mas? ¿Quereis una con-«fesion que solo contenga el *minimum* de los dogmas? En tal caso «fuera menester un pontificado papal ejercido por un hombre solo, «ó únicamente escrito en papel para la conservacion de la unidad; y «crear además tribunales de fe, si este plan pudiera llevarse á efecto.»

Segun lo confiesa esta carta oficial, este acto auténtico del Protestantismo, se hallan los reformados en la alternativa ó de volver á entrar en el seno de la verdadera Iglesia, ó de renunciar á todo dogma y á todas sus bases, y consentir en la completa disolucion de todo vínculo espiritual entre los hombres. Tal es el resultado de la agregacion protestante despues de tres siglos de existencia. A la verdad no podian apetecerse declaraciones mas terminantes así relativamente á la solidez y firmeza del Catolicismo, como al estado de movilidad y desolacion en que se encuentra bajo todos conceptos el Protestantismo. Pero oigamos otra vez el contenido de la carta, la cual termina con las siguientes palabras, por cierto muy consoladoras.

«¿Ignorais acaso que *Jesucristo y Lutero, á quienes confesais, han «enseñado el sacerdocio universal de los cristianos?* Pues bien; será «preciso poner en práctica esta doctrina en nuestra Iglesia, y donde «quiera que se conozca su necesidad! *La poblacion es la Iglesia, todos «sus habitantes son sacerdotes, y la Iglesia les pertenece.* Reúnanse «pues: instrúyanse, predíquense mutuamente; y celebren libremen-«te, segun la antigua costumbre, el convite de amor! Y os asegura-«mos que con tales reuniones, latirán los corazones con mas fuerza,

(1) ¡Otra confesion admirable del estado de perpétua mudanza de la así llamada Reforma ó Protestantismo, y de la inmutabilidad de la Iglesia católica, ó sea de la *putrefaccion* de la una, y de la *vida* de la otra. ¿Qué dice á esto la *Buona Novella* de Turin redactada por dos sacerdotes apóstatas?

«el espíritu derramará sus torrentes con mayor abundancia, la cari-«dad se encenderá mas que si se hallaran ante un viejo racionalista, «un fanático ortodoxo, ó un panteista moderno. Con esta libertad «se manifestará mas caridad, mas vida espiritual y mas union hu-«mana. ¿Decís vosotros que la autoridad pública y sus órganos no «podrán tolerarla? Os contestarémos; *que por esto es precisamente «que queremos acabar con la tiranía de esta institucion política que se «llama la Iglesia* (1).»

Tal es la carta convocatoria del gran sínodo *ecuménico* de Berlin; veamos ahora de qué miembros se componia esta célebre reunion, cuáles fueron sus trabajos, y cuáles sus resultados. Constituyeron este *concilio general, treinta* miembros que representaban á los veinte y dos gobiernos ó Iglesias protestantes. Un laico, el Dr. Bethmann, fué elegido presidente; y el gobierno prusiano nombró el secretario dándole por agregado al Dr. Grossemann, catequista de Leipsick, uno de los corifeos del Racionalismo sajon. Antes de procederse á su apertura, se tomó la siguiente decision: «Las proposiciones de la conferencia, «no impondrán á los gobiernos que representa obligacion alguna, «ni un deber moral de aceptarlas ó de conformarse á ellas.» En segundo lugar, se decidió que los diputados de las Iglesias evangélico-germanas se reunirian cada cinco años en un concilio universal evangélico-germano; y que deliberarian sobre los intereses generales de la Iglesia evangélica de Alemania; «sin que por esto las Iglesias par-«ticulares *deban estar de ninguna manera obligadas á adoptar sus «resoluciones* (2).»

Mas hasta aquí solo hemos hablado de los preliminares del *concilio;* preciso es que digamos algo de sus actos. El delegado por Mecklemburg-Shwerin exhortó á la asamblea á que juntara todos sus esfuerzos para producir *algo de positivo* relativamente á la regularidad del culto. En lo tocante á la fe se procuró evitar cuidadosamente el tratar de lo que ellos llaman *lo material de la doctrina*, ocupándose únicamente en declarar el *valor de los libros simbólicos* considerados como á regla de fe, y en sus relaciones *con la palabra de Dios y con la libertad protestante*, acerca de lo cual se acordó lo siguiente: «1.° Los libros simbólicos conservarán su valor primitivo y actual «para las diversas Iglesias nacionales; y lo conservarian aunque la «conferencia actual estableciera un símbolo universal de fe, en aten-«cion á que las divergencias admitidas por estas Iglesias en nada re-«lajarian sus mutuos vínculos de unidad. 2.° En cuanto al juramen-«to que se exige á los pastores de *atenerse á la pura* doctrina evan-«gélica, se cuidará de señalar la Escritura como único depósito de la «palabra de Dios, y como única fuente de la doctrina cristiana, segun «lo hacen los libros simbólicos; con la condicion, empero, de que *no «se irrogue el menor perjuicio á la libertad de fe y de conciencia* de los

(1) En el *Univers* de 22 abril de 1845. (2) Lugar citado 3 de mayo de 1846.

«individuos; libertad á la que todo protestante tiene un derecho im-«prescriptible, bien que no debe ser libre el abusar de ella, *ha-«ciéndola servir de pretexto para una enseñanza personal* (1).»

Hé aquí, pues, cual ha sido el resultado de este pretendido *concilio ecuménico* de todas las Iglesias protestantes de la Germania: es á saber, declarar en términos vagos é indiferentes la autoridad de la palabra de Dios, dejando á cada cual la libertad de entenderla é interpretarla á su antojo; considerar los libros simbólicos como la espresion *temporal de una fe que ya no existe, y que no puede obligar á nadie;* abrir el campo á innumerables disensiones, hijas de la confusion de ideas que se llama progreso y desarrollo del sistema protestante; y por último persuadirse de que todo esto es compatible con una concordia doctrinal entre las diversas Iglesias. ¡Tales son, en compendio, los trabajos de una asamblea convocada con tanta pompa y aparato, y cualificada de *concilio ecuménico!* ¿Puede darse por ventura una prueba mas solemne de su absoluta impotencia? ¡Qué síntomas son estos tan funestos! ¡Qué indicios tan claros y patentes de que el Protestantismo está al borde de la sima, de que ha sonado ya su hora postrera!

Pero nada pone mas en claro el estado de decadencia, de corrupcion y de muerte en que se encuentra la Reforma en Alemania, que el discurso inaugural que pronunció el ministro Dr. Eickhorn con ocasion de la apertura de aquel famoso sínodo; en el cual despues de una larga, pesada y equívoca perorata, se lee el siguiente pasaje: «De algun tiempo á esta parte, muchos fieles adictos á la Iglesia «evangélica, vuelven los ojos hácia su situacion con zozobra y pesa-«dumbre. Ven desaparecer de ella por momentos *toda señal de vida;* «y si en alguna parte se manifiesta algo de movimiento y accion, es «una tendencia á una falsa reparacion, al aislamiento de los espíri-«tus, y á procurar la formacion de una comunion sin base, sin apo-«yo y por consiguiente sin efecto alguno posible. Para poner un tér-«mino á tan azarosa situacion, no hay otro remedio que el de la reu-«nion de eclesiásticos y seglares, de los cuales unos han penetrado «en las profundidades de la ciencia, y otros han adquirido las pre-«ciosas esperiencias de la vida (2).» De fe, segun parece, no se dice una sola palabra; sino que solo se trata de correr un velo aparente para tranquilizar los ánimos agitados é inquietos con la sombra de un concilio.

Celebrado ya el sínodo, apareció á mediados de julio en la gaceta de Francfort una especie de circular ó encíclica dirigida á cuantos se intitulan protestantes, cuyo fin estaba suficientemente indicado en las siguientes líneas: «En estos últimos tiempos se han manifestado «en el seno del Protestantismo ciertas tendencias que no pueden me-«nos de inspirar muy serios temores á todos sus amigos. El objeto

(1) Lugar citado, 16 de mayo de 1846. (2) Lugar citado, 20 de junio de 1846.

«que evidentemente se proponen, es no solo impedir el desarrollo «universal que está en su naturaleza, sino tambien negarle hasta las «mas insignificantes concesiones que no habian podido quitarse á la «direccion natural que habia tomado su espíritu, colocándolo en una «situacion que jamás habia tenido, en la cual perderia su propia na«turaleza, y se veria amenazado de una completa destruccion.» Despues de esta declaracion, que sin duda alguna hace referencia al sínodo de Berlin, prosigue la circular: «Para evitar cualquiera mala «inteligencia, y toda interpretacion maliciosa, declaramos que no «queremos abandonar el terreno del derecho protestante, que con«quistaron nuestros antepasados entre sangrientos y encarnizados «combates, y que nos ha sido garantizado por medio de tratados so«lemnes. Queremos permanecer protestantes: queremos conservar «ileso el principio vital del Protestantismo, que no es otro que la li«bertad de exámen y de conviccion en materias religiosas, y *el desar«rollo progresivo é ilimitado de su forma y de su doctrina* (1).»

Consiguientemente á la convocacion con que termina la circular, tuvo lugar en Oppenheim una reunion de setenta personas, á la cual acudieron entre otros, algunos rongistas ó neo-católicos. Invitado el pastor Tittel á hablar, propuso que se tomara una resolucion sobre *la doctrina de la Trinidad;* pero despues de discusiones y debates tan largos como confusos, el consejero de justicia Bathner de Darmstadt proclamó la imposibilidad absoluta de definir regular y unánimemente un punto cualquiera de fe; y la asamblea se aplazó para otra época; mas no se separaron sus miembros sin haber celebrado un espléndido banquete fraternal, en que se prodigaron las botellas y los brindis; sobre lo cual estuvieron los concurrentes del todo acordes. A decir la verdad, no habiendo podido tener esta asamblea resultado alguno positivo en órden á creencias, solo ofreció de importante su carácter de protesta absoluta é ilimitada contra toda especie de autoridad, y por consiguiente de doctrinas positivas. Fué un contra partido opuesto al sínodo de Berlin, en el cual tomaron parte los representantes de todos los estados protestantes ó mixtos de las orillas del Rhin. Por lo demás, su índole y su fisonomía fué igual á la que presentan las otras reuniones ilustradas: tolerancia absoluta de todas las opiniones, llamadas *convicciones* individuales, bien que con la protesta de constituirse en sociedad religiosa.

Á lo dicho pudiera añadir, que el mismo profesor Schelling, que tanta fama ha adquirido por su *Filosofía de la revelacion*, tomando parte en la cuestion acerca de la libertad de la Iglesia protestante, declaró que el Protestantismo solo tendrá derecho á la libertad, cuando en vez de ser *una Iglesia* será *la Iglesia*. ¿Qué debemos decir, pues, si ni siquiera es *una Iglesia*? Pudiera añadir tambien, que Bunsen declaró que el Protestantismo todavía no es *una Iglesia,* sino que es-

(1) Lugar citado, 15 de agosto de 1846.

ta aun debe formarse; tal es, segun el mismo Bunsen, el estado de la Reforma despues de tres siglos que cuenta de existencia. Pudiera añadir en fin, que la Baviera del Rhin se agita á su vez y se conmueve á fin de conseguir que se celebre un concilio general protestante, y que el consistorio de Spira no sabe de qué medios valerse para hacer frente á las muchas esposiciones que recibe, dirigidas todas al mismo objeto; que cada dia se descubre mas en aquella nacion la escision profunda que desgarra la llamada Iglesia protestante; que habiendo intimado el referido consistorio al pastor racionalista Franz que se retractara de sus doctrinas impías y blasfemas sobremanera, contestó este que por ningun estilo obedeceria semejante órden; que sus adeptos se multiplicaban y cobraban sin cesar mayores brios para oponerse al consistorio, el cual se aturdia y amilanaba al reconocer su impotencia (1).

En efecto, cediendo el Gobierno bávaro á tan repetidas instancias, convocó un sínodo general protestante en la ciudad de Spira á fines de 1848. Mas el resultado de esta asamblea, fué una nueva division: porque compuesta por mitad de pastores y de laicos, vencieron á los ortodoxos los racionalistas á cuyo frente estaba Rost, los cuales constituian las dos terceras partes del sínodo; y proclamaron la separacion de la Iglesia protestante del Palatinado, del Evangelismo de Baviera, declarándola al mismo tiempo independiente del consistorio (2). Igual éxito han tenido el sínodo *general* celebrado en Nürnberg, y cuantas parodias han querido hacer los religionarios para sostener en algun modo su secta, cuyo fin, cuya destruccion total adelanta con una rapidez que asombra.

Los ejemplos que acabamos de citar, á pesar de que solo son una corta muestra, pueden darnos á conocer cual es la condicion actual del Protestantismo en Alemania que ha sido su cuna. Una Religion positiva sin fe, sin guia, sin unidad, sin centro y sin direccion: una tendencia á la disolucion, á la apostasía total, á la muerte: un caos, una arbitrariedad absoluta á la cual no se descubre ningun remedio, independiente y esclava á la vez, una anomalía, un monstruo.

(1) Lugar citado, 9 de abril de 1847.
(2) *Ami de la religion*, 16 de noviembre de 1848.

---

§ III.

Estado del Protestantismo en Inglaterra y en otros países.

El Anglicanismo vulgar, en nada se diferencia del Protestantismo.— Pintura que hacen los protestantes mismos de la Iglesia legal del Reino Unido.—Confesiones de anglicanos adictos en estremo á su Iglesia.— Liga de los anglicanos con los disidentes.—Elasticidad de los 39 artículos.— Confesiones y hechos que prueban el estado infeliz del Protestantismo en Francia.– En Suiza.–En Holanda.–En la América del Norte.– El Protestantismo es una verdadera torre de Babel.

Desde la Germania protestante, cuyo deterioro y descomposicion dejamos demostrada, pasemos á Inglaterra, donde aunque debe distinguirse el Anglicanismo del Protestantismo propiamente tal, sin embargo á menudo se confunden uno con otro, segun se desprende de los mismos actos oficiales que en otro lugar hemos citado; y las doctrinas de la Reforma han penetrado tan adentro en la Iglesia establecida, que por decirlo así la animan y constituyen todo su sér. Esta distincion entre ambos no existe mas que en abstracto; en el concreto ha desaparecido del todo en su mayor parte: porque en vano se buscaria ahora el Anglicanismo tal como lo estableció Enrique VIII. Pero como por razon de la comunion esterna, la Iglesia legal se distingue de las varias sectas de los protestantes, á las que suele llamar aquella *disidentes* (1), vamos á considerarla aparte, y veamos si es menos fúnebre su condicion que la de las demás comuniones.

«No sabemos, dice la *Revista de Edimburgo*, si en la actualidad la «Iglesia anglicana cuenta dentro de su mismo seno tantas sectas «cuantas pueden encontrarse fuera de ella. Desde el tiempo de la Re«forma en adelante, la Iglesia anglicana ha cobijado bajo la sombra «benéfica de sus artículos de paz, á una variedad de opiniones mu-

(1) El periódico católico *The Dublin Review*, en el número LXVII refiere apoyado en el periódico parlamentario publicado á instancias de Bright con el título de *Dissenter's Places of Worship; Lugares destinados para la profesion del culto de los disidentes*, la siguiente lista de las sectas de Inglaterra que tienen nombre especial: *La sociedad de instruccion de Aikkin, los baesterianos, la sociedad de union de Bethel, los cristianos de la Biblia, los brianitas, los religiosos cartistas, los hijos de Sion, la sociedad de la liga italiana, los peregrinos cristianos, los restauradores cristianos, las persuasiones de la condesa de Huntigdon, los discípulos de Cristo, los unidos evangélicos, los secuaces de la paz, los cristianos libres pensadores, la sociedad amistosa, la Iglesia santa y apostólica, los huntingtonianos, los cristianos de la Biblia independientes, los melenarios independientes, los mormones, los neo-gerosolitanos, los calvinistas peculiares, los filodelfos, los hermanos de Plymouth, los cristianos disidentes primitivos, la sociedad de union de la providencia, los estravagantes (ó rabiosos), los religiosos racionales, la comunidad de los resucitados, los sandemonianos, los siloitas, los otros hijos de Sion, los sudcocianos, y los universalistas.* Muchas otras hay semejantes que omito. Y sin embargo cada una de estas pretende tener por guia á la Biblia y al Espíritu Santo.

«cho mayor, que el número mas elevado de escuelas en que se divi-
«dió la filosofía pagana (1).»

Pero se dirá tal vez que este periódico es un órgano sospechoso, puesto que sus redactores pertenecen á la secta presbiteriana de Escocia: mas á esto contestarémos, que tratándose de hechos, puede atestiguarlos cualquiera que tenga noticia de ellos. Á mas de que, no es regular que se atreviera á mentir este periódico, cuando tan fácilmente pudiera descubrirse su embuste; pero nadie ha impugnado su artículo, ni era posible hacerlo, pues todo en Inglaterra tiende á confirmar cuanto asegura.

Así mismo el *Weekly Despatch*, periódico de los disidentes que se publica en Londres, y es uno de los que tienen mas suscritores, con ocasion de la gloriosa muerte del arzobispo de Paris, que pereció víctima de la caridad y de la paz, despues de haber hablado de aquel acto heróico, prosigue en estos términos comparando á la Iglesia católica con la anglicana.

«En América, solo en los templos católicos se ve al amo al lado de «su esclavo, arrodillados ambos al pié de un mismo altar. En Irlan-«da, cuando se hallaba el cólera en su período de mayor recrudecen-«cia, cuando arreciaron con mas furor las calenturas que produjo «el hambre, caian los sacerdotes católicos á centenares bajo aquel «terrible azote, pero fieles á sus deberes y llenos de ardor nunca de-«jaron de prodigar sus auxilios al pueblo infeliz. Nosotros no nos de-«tendrémos en preguntar qué oraciones rezaban; no examinarémos «con curiosidad cual era la forma de sus creencias, ni la copa de su «Filacterio. Por los frutos es por donde queremos conocerles. Llámeseles en buena hora herejes, idólatras y supersticiosos, perniciosos «y destructores de almas: en cuanto á nosotros, les vemos respetan-«do al esclavo, consolando al pobre y desvalido, alentando el cora-«zon desgarrado del miserable labrador que está muriéndose de ham-«bre, y ganando las bendiciones prometidas por el Señor á los que «procuran la paz, despreciando intrépidos el fuego mortífero del ca-«ñon, y arrojándose sin temor en medio de pasiones desencadenadas, «de combatientes enfurecidos: no; no es por cierto esta clase de sa-«cerdotes á la que damos un nombre injurioso (*Priest craft, arte sa-«cerdotal*); no; la astucia maligna no arrostra tan fácilmente el có-«lera; el charlatanismo no se acerca tanto á la cabecera del mori-«bundo; y la hipocresía fastuosa mas bien se encuentra en un festin, «que en una lucha como la del arrabal de S. Antonio.

«Y ¿qué hacian nuestros obispos (anglicanos) durante todo este «tiempo? El Dean de Hereford combatia con el Dr. Hampden en el «palenque de los cursos eclesiásticos, disputando con él *sobre el cadá-«ver de su Religion*. Sam de Oxford se vengaba de la pérdida de Can-«torbery pronunciando discursos políticos contra la concesion de los

(1) *Edimbourg, Review*, setiembre de 1843.

«derechos reclamados en favor de los hebreos. El obispo de Londres, «cerraba sus tratos y arriendos en Picadilly, y muchos de sus *muy «reverendos hermanos en el Señor*, morian en olor de santidad en las «mullidas camas de sus palacios, dejando fortunas colosales cuyo «valor medio ascendia á 70,000 libras esterlinas (1,730,000). Las ren- «tas del arzobispo de Paris, no pasaban de 1,200 libras esterlinas «(cerca de 78,000 fran.) cuya suma invertia toda en bien de su Reli- «gion y de sus hermanos. Las del obispo de Londres suben á 25,000 «libras esterlinas anuales, (625,000 fran.) que consume enteramente «para sí y para su familia. En sus visitas para administrar la Confir- «macion, obliga á sus súbditos á que le paguen el pienso para sus «caballos; permite que en su catedral y en su palacio se dén espectá- «culos á dos *pence* (20 centésimos) de entrada, y derrama lágrimas «de cocodrilo por la decadencia de su diócesis, únicamente para va- «ciar los bolsillos de los fieles y para apoderarse del patronato de «nuevas sucursales (1).

(1) Me parece á propósito citar aquí un documento de rendicion de cuentas leido en la Cámara de los comunes de Inglaterra acerca de la *pobreza* apostólica de los obispos anglicanos en Irlanda, en el mismo tiempo en que esta desfallece y se muere de hambre: Es el siguiente:

Stopford obispo de Cork, dejó á su familia, libras esterlinas.	25,000.
Percy, obispo de Dromor, dejó	40,000.
Cleaver, obispo de Ferns, dejó	50,000.
Bernard, obispo de Lymerick, dejó	60,000.
Knox de Killaloa, dejó	100,000.
Beresford, arzobispo de Tuam, dejó	260,000.
Fowler, arzobispo de Dublin, dejó	150,000.
Porter de Clogher, dejó	250,000.
Howkins, obispo de Rafoe, dejó	260,000.
El obispo Warburton, dejó	600,000.
Agar, arzobispo de Cashel, dejó	400,000.

Total la enorme suma de 2,195,000 lib. est.

Por consiguiente solo once obispos protestantes dejaron despues de su muerte, esto es, despues de haberse mantenido ellos, sus mujeres y familia con un lujo poco menos que real, la modesta suma de *dos millones, y ciento noventa y cinco mil libras esterlinas, ó sean cincuenta y cuatro millones ocho cientos setenta y cinco mil francos;* mientras que los pobres irlandeses católicos, de quienes procedia aquel dinero, perecian de hambre! y sin embargo algunos infames se atreven á llamar la Iglesia católica una tienda. Obsérvase además en este mismo documento que el número de protestantes en Irlanda es de cerca 800,000. Las rentas de los ministros por 800,000 personas es de cerca 700,000 libras esterlinas, esto es de 17.640,000 francos. En Bélgica hay cuatro millones de romanos católicos con un arzobispo y cinco sufragáneos. Y ¿cuál se diria que es la suma que se destina para el sosten de tales obispos y de todo el clero? Solamente 17,000 libras esterlinas, esto es 428,000 francos. El primado de Irlanda, Beresford, tiene 23,000 libras esterlinas anuales: es decir, que él *solo* tiene 6,000 libras esterlinas ó sea 150,000 francos al año mas que el primado de Bélgica con sus sufragáneos y todo el clero junto.

Permítaseme á este propósito citar la *relacion*, hecha por lord Melbourne en 1835 cuando se discutia en la Cámara alta el *bill* sobre la Iglesia irlandesa. En 1835 habia en 155 parroquias una renta de 12,000 libras esterlinas, ó sea 325,000 francos anuales, y sin em-

«¿Quién es el gefe de la cruzada contra la embriaguez? Un sacer«dote católico; el P. Matthew. ¿Quién ha sugerido la idea y tomado «la direccion del comité sanitario? Southworth Smith, el predicador «unitario. ¿Quién ha fundado escuelas para los niños pobres? Los «disidentes. ¿Trátase de esponerse á los peligros de una enfermedad «acaso contagiosa asistiendo al pobre, de disipar la ignorancia de la «Religion en los inmundos asilos del vicio? ¿Quién se atreve á hacer«lo? ¿Qué obispo, qué rector, qué dean, qué párraco de la Iglesia «del Estado se encontrará ocupado en semejantes obras? Obligados «por la caridad activa de los disidentes á cumplir con algun deber «de cristiano, exigen del vulgo insensato de la Iglesia anglicana, que «paga unos miserables salarios á los que se llaman *misioneros de la «ciudad*, al paso que ellos asisten tan solo á los feligreses ricos, ejer«cen el Cristianismo por procura, desempeñando en persona las fun«ciones de sacerdote y de levita, y dejando las del samaritano, que «no les están menos impuestas, para algun Natanael hambriento; el «cual tiene que evangelizar á los habitantes de *Seven Dials*, y ser el «Redentor de los de *Fields lane* (1), arrostrando á cada paso el tifus «y la escarlatina, por la suma mezquina de 40 libras esterlinas (1000 «fran.) anuales, y un vestido negro por Navidad, caso de que se esté «contento de sus servicios. Antes del Protestantismo, jamás se habia «oido hablar en la Gran Bretaña de contribucion para la Iglesia, y «para los pobres; durante la dominacion de la Iglesia papal, alimen«taba esta á sus indigentes, y mantenia la suntuosidad y lujo de sus «templos con sus propias rentas. Examinad la historia de las misiones «fundadas para la conversion de los paganos, para llevar á los pue«blos salvajes los beneficios de la civilizacion. ¿Cuáles son los hechos «que en todas ellas descubrimos? Los primeros misioneros fueron «siempre sacerdotes católicos, y por lo general, jesuitas. Despues «de estos entran los predicadores no-conformistas, y la Iglesia angli«cana es la que forma la tarda y pesada retaguardia. En la cámara «de los *lores*, los votos preponderantes del banco de nuestros obispos «sostuvieron el tráfico de los negros, hasta que venció el torrente de «la opinion pública y fué causa de que se aboliera aquella ley.

«Por poco imparcial que se sea, ¿á qué otra causa puede atribuir-

bargo no habia un solo protestante en todas ellas. En 173 parroquias eran los ingresos 19,000 libras esterlinas anuales, esto es, 475,000 francos y en cada una de ellas por un término medio no llegaban á diez los protestantes. Por el mantenimiento de 406 parroquias se invertian anualmente 54,000 libras esterlinas, ó sea 1,350,000 francos siendo así que en muchas de ellas la poblacion protestante no llegaba á 15 y jamás pasaba del número de 50 personas. Para 975 parroquias la entrada anual era de 170,000 libras ó 4.250,000 francos y en cada una de ellas habia menos de 50 personas protestantes.

En vista de tal *relacion* fueron abolidas por el Parlamento las parroquias protestantes en que hubiese menos de 20 sugetos de su comunion.

(1) *Seven Dials y Fields Lane* son dos barrios de Londres generalmente habitados por un populacho abyecto y el mas miserable.

«se la mala administracion de Irlanda, sino es á la orgullosa cuanto «intolerable dominacion protestante que nosotros hemos usurpado? «Y ¿en qué consiste esta dominacion, sino en la propiedad esclusiva «de las mejores haciendas, de las rentas mas pingües que la Iglesia «establecida se adjudica para sí?

«Hechos los protestantes administradores de las donaciones y fun«daciones de beneficencia para la educacion, han destruido los fondos «que debian invertirse en tal objeto, y se han apropiado las rentas «que destinaron los fundadores para socorrer la indigencia física é «intelectual de la poblacion: han dejado tranquilamente á su grey «sumida en la ignorancia y en la miseria, apoderándose sin el menor «escrúpulo de las sumas con que debian cicatrizarse estas dos llagas. «La Iglesia del Estado ha sido puesta en una balanza, y hace ya mu«cho tiempo que la opinion pública la ha juzgado demasiado lijera. «¿Hasta cuando se la habrá de permitir que infeste nuestro suelo? «Ella sola percibe mas haberes que todas la gerarquías de cualesquie«ra otra creencia de Europa. ¿En qué ha empleado su dinero? ¿So«mos por ventura mas religiosos que nuestros vecinos? ¿Acaso no es «un hecho muy sabido, que la mayoría de la poblacion es irreligio«sa, lo cual en gran parte es debido á la vida relajada que lleva el «clero del Estado? ¿Somos por ventura mas virtuosos? Todo lo con«trario. Los crímenes que se cometen en el Reino Unido, sobrepujan «cuanto menos en la mitad á los que se cometen en los diversos paí«ses católicos de Europa. ¿Está mas desarrollada nuestra inteligen«cia? Por desgracia es muy cierto, que salvo algunas raras escepcio«nes, nuestra poblacion es la que ofrece el menor número de indivi«duos que sepan leer y escribir, con respecto á todos los demás pueblos «civilizados. Observemos sino, el 10 de abril, las casas de beneficen«cia atestadas de gente, y las asambleas de *confederacion* y de *con«ciliation Hall.*

«¿De qué ha servido pues la Iglesia del Estado? ¿Qué frutos ha «producido? ¿Dónde está el bien que ha obrado? Redúcese por tanto «á un simple patrimonio, que debe esplicarse no ya por sus deberes, «por sus trabajos y por sus cargas públicas, sino por sus rentas, por «sus beneficios, por sus diezmos, por sus ofrendas, por sus dónes, por «sus honorarios y por sus regalos. ¿Hasta cuando esta monstruosa «impostura seguirá comiendo el pan de la poltronería y percibiendo «el salario de la iniquidad? ¿Cuándo cesará, por fin, este solemne «engaño, esta inutilidad religiosa, esta fatalidad social, esta orgu«llosa, esta vana y altanera Iglesia toda ocupada en elecciones, se«vera en el tribunal y muy afanada por no perder su presa, pero poco «cuidadosa de salvar las almas: Iglesia que anda en pos de los ricos, «y mira con la mayor indiferencia á los pobres? La historia de los «Gobiernos no ofrece ejemplar alguno de un trastorno tan completo «de todo lo que debe ser una institucion; ni presenta una necesidad

«mas evidente, al par que apremiante, de apartar de la vista de to-
«dos, cuanto mas pronto sea posible, en el interés del buen sentido
«y por el honor de la nacion, semejante personificacion de la hipo-
«cresía farisáica.

«Enemiga la Iglesia del Estado de todo progreso y de toda mejo-
«ra, obstáculo al desarrollo de la educacion y de la reforma, defen-
«sora de todos los abusos privilegiados, partidaria de la tiranía, ad-
«versaria decidida de toda estension de la mente y de la libertad, de
«toda espansion social, bajo cualquier forma que sea, y de toda espe-
«cie de derechos humanos; ¿qué puede hacerse de tan tremendo azo-
«te sino es aniquilarlo? ¿Qué es lo que merece tal institucion, sino
«ser arrancada como una yerba venenosa del campo de la historia
«humana? Considerado en si mismo el cargo pastoral, la mision del
«clero, es uno de los mas grandes rasgos sociales y políticos del
«Cristianismo. Reunir bajo de un solo mando á una sociedad de hom-
«bres bien educados, virtuosos, desinteresados y aptos para inculcar
«al pueblo sus deberes, para darle á conocer la moral, para enseñar-
«le con el ejemplo no menos que con las palabras los principios de la
«virtud aplicados á la vida ordinaria, es sin duda alguna echar unos
«cimientos los mas sólidos de un buen Gobierno y de la felicidad de
«los pueblos. Pero de los 26,000 sermones que se predican cada sema-
«na desde los púlpitos protestantes, sobre asuntos los mas interesan-
«tes para el corazon humano, los mas atractivos para el espíritu, y
«sobremanera importantes para la vida interior del hombre, ¿cuán-
«tos hay que den algun buen resultado, como no sea el de convertir
«demasiado al pié de la letra el domingo en *dia de descanso,* procu-
«rando un sueño profundo y confortativo á los feligreses soñolientos?

«Si la Religion es una cosa buena, ¿somos nosotros religiosos? Si
«es precioso el Cristianismo, ¿somos acaso cristianos? ¿Qué minis-
«tro puede citarse, cuya muerte sea llorada por los pobres? ¿Qué
«obispo se lleva consigo al sepulcro el dolor y la veneracion de su
«diócesis (1)? Los agoreros hermanos suyos desean ávidamente apo-
«derarse de sus despojos; y antes de haber exhalado su postrer alien-
«to, tienen ya sitiado á *Dowing Street* para solicitar el puesto que vá
«á dejar vacante. Oxford, Hereford, Exeter; ¿qué dirémos de todos
«estos, si les comparamos con el sermon de la montaña?

(1) Ahora bien, este desórden, que se llama Iglesia anglicana, es al que aspiran como al bello ideal algunos necios políticos de nuestra Italia; mientras que el que está en posesion de él quisiera arrojarle lejos de sí. No faltó quien dijo que actualmente los protestantes proponen á los italianos la Iglesia anglicana como la que tiene mas semejanza con la católica por razon de la gerarquía que se ha conservado en ella; le fué respondido con mucha razon que hay entre la Iglesia católica y la anglicana la misma diferencia que va entre una mujer sin cabeza y otra que teniéndola se conserva fuerte y robusta. Pero yo paso mas adelante todavía y digo que va la misma diferencia que hay entre un cadáver hediondo ó carcomido sin cabeza y una grave matrona en toda su integridad y belleza llena de vida y vigor.

«El país pregunta á la Iglesia: ¿Caín, donde está tu hermano? Y «esta Iglesia visiblemente establecida con el objeto de realzar, ins-«truir, y espiritualizar al pueblo; esta Iglesia que percibe sumas enor-«mes para hacer del pueblo *un pueblo especial, lleno de celo para prac-«ticar las buenas obras* (ep. ad Tit 2, 14); esta Iglesia, que cuando no «hace esto no hace nada, es nada, es menos aun que nada, ó no es «mas que un sifon para comer y beber, un odre lleno de aire; esta «Iglesia solo puede responder: *A la verdad no sé nada; ¿acaso soy «yo guarda de mi hermano* (1)?»

Tal es el estado de la Iglesia anglicana, pintado como un cuadro oscuro con tintas muy negras, por el citado periódico que publican los disidentes. Si se quiere ver el que trazan algunos de sus mas adictos partidarios, basta leer lo que en su célebre obra escribió acerca de ella Mr. Ward, siendo aun anglicano, deplorando amargamente sus corrupciones y relajacion. En un largo capítulo dividido en varias secciones en que trata de las corrupciones prácticas, demuestra con muchas confesiones y hechos, que en la infeliz Iglesia anglicana hay una falta absoluta de todo sistema de disciplina moral así para los pobres como para los ricos; negligencia y descuido total en el cumplimiento de los deberes que incumben á la Iglesia como á guarda y maestra de moralidad y de ortodoxia; y concluye manifestando la debilidad y la impotencia de su desgraciada Iglesia para desempeñar los demás deberes, y que el Racionalismo la invade y cunde entre ella de una manera asombrosa (2).

Mr. Chambers, no menos adicto que Ward al Anglicanismo, en su crítica de la obra que publicó un tal Enrique Soames sobre *la Iglesia latina durante la dominacion anglosajona,* se espresa así: «¿Quién ig-«nora que Mammon es el Dios de nuestras grandes ciudades? ¡Cuan «corto es el número de los que son verdaderamente desinteresados y «caritativos! ¡Y cuan crecido el de los que se aman á sí mismos! No «hace mucho que habia en Londres una parroquia cuya renta anual «pasaba de 130,000 libras esterlinas (5.250,000 fran.), de la cual ape-«nas se invertia en obras de caridad una vigésima parte. Las leyes «para los pobres, han debido dictarse para prestar por fuerza á los «indigentes aquel socorro que en la mayor parte de las otras naciones «es el producto de las limosnas de la Iglesia y de la beneficencia par-«ticular. Si la caridad para con los pobres forma parte de la verda-«dera Religion, ¡cuan poco derecho tiene la Inglaterra de apelar á «este parangon!

«Examínense las creencias y las prácticas religiosas de los opera-

(1) *Weecly Despatch.* Despacho semanal de octubre de 1848. El espíritu de este periódico *muy popular* en Inglaterra es espíritu de irreligion, y hace ver que si el Protestantismo legal se encuentra en mal estado peor está todavía el Protestantismo de los disidentes.

(2) The ideal of a Cristian Church by the Rev. W. ward. London, 1844, ch. VI.

«rios y de los fabricantes de nuestras grandes ciudades; y á buen se-
«guro que nos ha de dejar pasmados la vista de tanta incredulidad y «depravacion. Manchester y Berlin son las dos poblaciones mas diso-«lutas de toda la Europa. En Berlin, los hijos naturales están en pro-«porcion de uno á dos y medio con los legítimos: y en Manchester y «Glascow guardan casi la misma proporcion. Entre los protestantes «fué donde tuvieron su orígen aquellas dos sectas, cristianas tan so-«lo en el nombre, que hicieron consistir la Religion en el libertinaje; «aludo á los anabaptistas de Münster y á los adamitas de Holanda; y aun omito ótras mas recientes que se han descubierto en Prusia. ¿En «qué parte del continente puede citarse una maldad y una increduli-«dad, capaces de sostener un cotejo con la que predominó en la Gran «Bretaña en la última mitad del siglo XVII y en todo el XVIII, cuando, «como lo observa Gladstone, la Iglesia anglicana corrió peligro de «verse reducida á solo una grande apariencia y una sombra? Por otra «parte en Irlanda, en las provincias meridionales y occidentales (ca-«tólicas), no se conocen adúlteros ni bastardos, y hasta que se desar-«rolló la última hambre con todos sus horrores, apenas se oia hablar «jamás de latrocinios; y además son muy sabidas las costumbres mas «puras y morigeradas de los irlandeses.

«Y ¿en qué estado se hallan así la moralidad como la industria en «el Tirol, en el Austria propiamente dicha, en Bélgica, Piamonte, «Lombardía, países todos esclusivamente católicos, si se comparan «con el estado de nuestras clases artesanas? Lejos, pues, de enalte-«cerse la Inglaterra y de jactarse de su preeminencia social y reli-«giosa, humíllese confusa, temerosa y avergonzada hasta tocar su «frente con el polvo, al ver que á pesar de todas sus ventajas ha tra-«bajado tan poco por la causa de Dios, por la verdadera Religion y «por el progreso social. O por lo menos, desprecie los sofismas de «aquellos escritores que se empeñan en adular sus mismas deformi-«dades, y en medir sus adelantos religiosos y sociales por su prospe-«ridad temporal, y su aproximacion al paraíso por la distancia á que «se halla de Roma (1).» Difícilmente podrémos formar un concepto cabal de la confusion y fluctuacion perpétua en que se encuentra en punto á creencias la Iglesia establecida del Reino Unido, la cual al paso que afecta por una parte la denominacion de Iglesia *católica*, por otra afirma una alianza legal con el Protestantismo, se dá el nombre de Iglesia *protestante*, y con actos los mas solemnes se adelanta hasta celebrar una fusion con los disidentes que mas abiertamente se han declarado contra su fe y su gerarquía. En confirmacion de tal aserto, citarémos tambien aquí algunos hechos, que demuestran con toda evidencia el estado de convulsion y de confusion en que se encuentra esta Iglesia.

Léese en un periódico protestante: «En el momento mismo en que

(1) Véase el *Rambler March* de 1849, p. 529.

«los representantes del Evangelismo prusiano están deliberando en «Berlin, los partidarios de la *alianza evangélica* formada entre los «disidentes de la Gran Bretaña redoblan su actividad en su propa- «ganda. En Liverpool por el mes de octubre (1845) han celebrado «una reunion los Rdos. ministros pertenecientes á diversas denomi- «naciones religiosas disidentes. En ella determinaron establecer una «confederacion de todas las sectas, á fin de conseguir no la *unidad* «*de doctrina*, sino únicamente la *union* de los protestantes, para sal- «var de este modo el Anglicanismo. Esta liga ha progresado mucho «al parecer; pues la vemos alzar atrevida la cabeza en la diócesis de «Londres, donde ha tenido un *meeting* solemne..... Asistieron á él 20 «ó 25 ministros de la Iglesia anglicana, no como á simples especta- «dores sino como á actores. Se unieron á las plegarias de los cristia- «nos á quienes su comunion ha declarado cismáticos y herejes. Con- «tribuyeron á que se adoptaran doctrinas emitidas por oradores wes- «leyanos, anabaptistas y otros. Doce de estos ministros pertenecen á «la diócesis de Londres; de aquí es que el *English Churchman* indica «con finura, pero al propio tiempo con dolor, esta violacion de las «leyes de su Iglesia; y apela al obispo de Londres contra este desór- «den. Dúdase empero con fundamento de que el Dr. Blomfield con- «teste á esta citacion por justa y respetuosa que sea. El prelado que «se ha manifestado tan dispuesto á vengar las pretendidas doctrinas «de su Iglesia cuando se ha tratado de perseguir al Rdo. Oakeley, «cerrará ahora sus oidos, para eludir la precision de dar una leccion «al Rdo. Juan Bautista Noël y á sus amigos. La razon de tal conduc- «ta es fácil de entender. El partido evangélico cuenta con muchos y «poderosos adictos en el seno de la Iglesia nacional. El tomar medi- «das de rigor contra los ministros anglicanos evangélicos, conduci- «ría infaliblemente á un cisma, que quitaria á la Iglesia establecida «la mitad de sus miembros (1).»

En el discurso que pronunció el Rdo. Bikersteth en la citada conferencia de Londres, hallamos una nueva prueba de la elasticidad que ofrece el sentido de los 39 famosos artículos. Porque apoyándose en ellos este ministro para justificar su asistencia al *meeting*, declaró que obraba conforme á los principios de su Iglesia; y abogando en favor de la *alianza evangélica* demostró su asercion insistiendo en el texto de los mismos referidos artículos, cuya autoridad alegaba Oakeley para creer todos los dogmas del Catolicismo. La conducta de los ministros anglicanos que se han unido á la confederacion de los disidentes, y el *descuido* ó *negligencia* del obispo de Londres, son una prueba muy cierta de que la Iglesia anglicana tiende cada dia mas á dividirse en dos grandes fracciones ó partidos; uno, que con la

(1) En el *Univers* de 21 de junio de 1846. Es famosa la division de la Iglesia legal en *High y Low Church*. La primera se apartó menos del Catolicismo, la otra es mas *evangélica*; esto es mas protestante y mas numerosa.

ayuda del Puseismo se fortifica aproximándose á Roma, y otro que dentro de poco va á verse sumergido en el océano del Presbiterianismo (1).

Omito el hacer mencion del obispo de Chester, de la eleccion del sociniano Gobat miembro de la Iglesia evangélica destinado á suceder á Alejandro en el obispado anglo-evangélico de Jerusalen, y otros hechos que demuestran á cual mas, que la llamada Iglesia legal anglicana es una verdadera torre de Babel. Concluiré con observar que mientras que por un lado en 1842 el clero reformado de Alemania protestó contra la ortodoxia del obispo de Cantorbery, por otro el clero anglicano puso en duda la del papa de Berlin. Pues habiendo sido el rey de Prusia, *disidente*, nombrado padrino del príncipe de Gales, y habiéndole en su consecuencia tenido en el acto del Bautismo, eclesiásticos los mas eminentes invitaron al obispo de Winchester á que presentara una memoria al arzobispo de Cantorbery, probando que el príncipe de Gales habia perdido los derechos de sucesion á las coronas de Inglaterra, Irlanda y Escocia (2).

No es mas halagüeña por cierto la situacion del Protestantismo en Francia. Con efecto, se descubren en él las mismas escisiones, las mismas tendencias que en el de Alemania y de Inglaterra. Sirva de prueba, lo que se lee en *L' Esperance*, periódico protestante que se publica en aquella nacion. «Los reformados, dice, se dividen en tres «clases; unos, que del Catolicismo ó *mejor dicho de la incredulidad* «(atiendan los apóstatas italianos) se han convertido al Protestantis«mo, y estos solo se paran en el *nombre genérico de cristianos*; otros, «que han nacido y sido educados en la Reforma; los cuales no quie«ren oir hablar de *Iglesia*, diciendo que basta la *vida* y la *fe* sin que «se deba atender á las *formas;* y otros finalmente, que llevan hasta «el esceso su deseo de *organizacion.*» Propónese despues la cuestion de si se puede separar *la Iglesia del Estado;* la que resuelve negativamente: «porque si tal separacion se efectuara *particularmente,* «daria orígen á mil sectas; y si se hiciera *en masa*, conduciria á un «desórden inesplicable» y añade por último: «Creemos que los parti«darios de la separacion mirada como un deber absoluto, no están «suficientemente persuadidos de la necesidad de la union, y del es«cándalo de una *division sin fin*, *de un atomismo ilimitado, de un in«dividualismo que nos amenaza*, *de una Iglesia por cada persona* (3).»

Mr. de Gasparin (4), el mas afecto quizás al Protestantismo francés, y uno de sus defensores mas sinceros, asegura tambien que la mayor parte de sus secuaces pertenecen al partido racionalista; que veinte años atrás, el Protestantismo francés seguia casi unánime es-

(1) Lug. cit.

(2) *Univ.* 13 de mayo de 1842.

(3) En el *Univ.* de 20 de junio de 1845.

(4) Uno de los héroes que se hizo representar en la célebre deputacion al gran duque de Toscana en favor de los consortes Madiai.

tas doctrinas (1); y hasta ha llegado á felicitarse de que entre *setecientos* ministros, ha habido *doscientos* que han tenido valor para confesar á *Jesucristo Dios manifestado en la carne;* «No hace aun «quince años, prosigue, que Ginebra, Montauban y Strasbourg, tres «universidades protestantes estaban unánimes contra esta *ortodoxia.* «En el dia, es verdad, la *ortodoxia* ha penetrado al través de las es«clusiones sistemáticas; pero con todo, las doctrinas funestas del Ra«cionalismo hallan todavía cabida en Strasbourg (2).» Por una especie de vision ó idea profética, confiesa Mr. de Gasparin implícitamente, que si se restablecieran en Francia los sínodos protestantes, el Racionalismo aun obtendria en ellos mayoría (3). Lo cual puede creerse sin reparo; pues él, que es uno de los mas acérrimos enemigos del Racionalismo, siempre que habla de esta *plaga de las Iglesias protestantes,* lo hace con el corazon lleno de tristeza y amargura, y embargados sus ojos por el llanto; y en verdad que su dolor no puede ser mas justo.

En efecto, ¿cómo es posible no avergonzarse cuando se oye predicar desde las cátedras mas ilustres de la pretendida Reforma «que el « Salvador no es mas que un Sócrates hebreo, autor de la mejor filo«sofía práctica que se haya enseñado hasta ahora?»

Los ministros mas célebres le consideran como «un simple rabino «á quien muchos tomaron por el Mesías, y hasta *el mismo llegó á con«vencerse de que realmente lo era,* segun ellos, aunque solo enseñaba «el *Mosaismo purificado,* fué condenado á muerte y clavado en una «cruz; *fué descendido de ella teniendo todas las apariencias de muerte,* «y recobró la vida al cabo de tres dias: y por último, despues de ha«ber hablado varias veces con sus discípulos, les dejó sin que nunca «mas volvieran á verle (4).» Tan terribles y abominables blasfemias, se encuentran en un tratado del *Dogmatismo cristiano* del cual se han hecho ya seis ediciones (5), y que es como el libro de texto ó el manual de los cursantes de teología protestante; y es precisamente un autor reformado, Stapfer, el que las ha hecho notar, y las cita con disgusto. Pero él mismo, á pesar de ser enemigo de los *neólogos* (que así llamaban los religionarios á los primeros racionalistas) ¿con qué vil indulgencia no trata á estos infames blasfemos, cuando les declara, al invitarles con ahinco y solicitud á que firmen una confesion de fe: «Qué no se pretende exigirles que no crean en su opinion perso«nal, sino *únicamente que no la propalen;* que una confesion de fe no

(1) *Intérêts généraux du Protestantisme Avertissem.* p. VIII. Actualmente en la nueva obra que hemos citado arriba combate á todo el Protestantismo que no se atiene á sus ideas. Es difícil de encontrar á los protestantes coherentes consigo mismos por largo tiempo. Sin brújula navegan á la ventura, á merced de los vientos.

(2) Lug. cit., p. 282—335.

(3) Lug. cit., p. 382 y sig.

(4) Wegscheider, *Theol. christ. dogmat.,* § 121.

(5) Despues se ha hecho la séptima edicion.

«es eterna, puesto que *puede mudarse, del mismo modo que se cambian* «*las leyes humanas* (1)? »

¿No escitan realmente la compasion tan ridículas condescendencias para con aquellos que en el campo mismo de la Reforma se impugnan unos á otros con sin igual encarnizamiento? Si los racionalistas tiene á su favor el número y la dominacion altanera, la *ortodoxia* (esto es, los *evangélicos*, los *metodistas*, los *pietistas* etc.) activa, turbulenta y belicosa se venga con amargas recriminaciones; á su vez los indiferentistas la tratan de *esclusivismo,* y todos la *detestan* mirándola como una sociedad *hipócrita* y *fanática* (2). Dimana pues de ahí una division hasta el infinito en las creencias, ó mejor dicho en *las dudas;* division todavía mas profunda en la polémica; disolucion inevitable y próxima: tal es la condicion actual del Protestantismo en Francia.

Igual es con corta diferencia su situacion en los demás Estados; en todos le amenaza muy de cerca la muerte y el aniquilamiento. En efecto, un periódico separatista, se espresa en los siguientes términos relativamente á la Iglesia de Ginebra.

«Es ya tiempo de acabar de una vez con esta autocracia sociniana, «con este cuerpo esclusivo, intolerante hasta el cinismo, con esta «anomalía religiosa, que constituye la sociedad de los pastores en «una Iglesia protestante y en un Estado republicano. Es ya tiempo «de romper esta tradicion de herejía sin independencia, de incredu«lidad avergonzada de sí misma, que si se ha conservado hasta aho«ra, ha sido tan solo por un privilegio de que se ha usado escandalo«samente (3).» «No será por cierto, dice en otro lugar, con las armas «ya gastadas de la intolerancia, del Racionalismo, y de los cleros do«minantes, que obligaréis á Roma á retroceder en sus líneas. Sí; las «nacionalidades religiosas desaparecen, y el corazon tiene derecho «de exhalar tristes gemidos sobre tantas memorias que se van bor«rando una tras otra. Mas ¿de qué sirve llorar por lo pasado cuando «se trata de conquistar el porvenir? La antigua Ginebra llevaba con«sigo su propia sentencia, precisamente porque encerraba en su seno «aquella mentira que la sociedad de los pastores defiende con tanto «ardor como poca inteligencia (4). En el Canton de Vaud, privó el «gobierno de todos sus privilegios é inmunidades, y obligó á servir «en el ejército á muchos pastores, porque no queriendo renunciar á «su pretendida ortodoxia habian hecho dimision de sus destinos, y «en lugar suyo, substituyó á hombres sin fe ni carácter alguno (5).»

En cuanto á Holanda, los mismos protestantes nos trazan una pintura la mas negra del estado en que se halla su Religion, suponién-

(1) *Mélanger*, p. 376—379.
(2) Véase *L'Ami de la Religion*, 23 de diciembre de 1848.
(3) *La Réformation*, 10 de diciembre de 1846.
(4) Enero de 1847.
(5) *Univers* 3 de junio de 1846.

dola en una decadencia espantosa (1). De aquí nacen los inauditos esfuerzos que hacen para sostenerla, pero todo es en vano: se desmorona, se arruina y se viene al suelo por momentos bajo todos conceptos.

De la América del Norte es escusado hablar, puesto que no puede decirse que en aquellos estados haya una secta dominante. Son tantas en aquel suelo las divisiones, pululan de tal suerte las comuniones, que sin reparo puede asegurarse que no pasa un solo dia sin que aparezca una nueva secta para desgarrar y hacer pedazos á las mas antiguas. Los Estados Unidos son una verdadera floresta de Iglesias que luchan cuerpo á cuerpo en el mismo palenque; de lo cual resulta lo que no puede menos de resultar; á saber, que la unidad católica va ganando terreno y adquiriendo sin cesar mayores brios y lozanía en aquel inmenso país (2).

Hé aquí, pues, en que ha venido á parar en la práctica el Protestantismo, despues de haber recorrido tanto camino en el espacio de tres siglos, despues de haber pasado por tantas fases de opiniones, doctrinas, simbolismos, reformas y cambios de reformas, divisiones, formas internas y esternas, Iglesias sin Iglesias, Iglesias formadas y por formarse, y muchas otras estravagancias, ó mejor dicho, necedades y ridiculeces. Ha llegado al estremo de no poder él mismo definir exactamente lo que es. Todo es problemático, todo es incierto: la fe, la enseñanza, la disciplina, la organizacion, el culto, el presente y el porvenir: en una palabra; el Protestantismo es un caos, es una torre de Babel.

CAPÍTULO IX.

Carácter de la anarquía SOCIAL, *última fase de la anarquía* RELIGIOSA *introducida por la nueva regla de fe.*

Por deplorable que parezca el estado interior y esterior del Protestantismo tal como lo hemos descrito en los capítulos antecedentes, sin embargo puede decirse que es nada si se compara con el estado á que se encamina á toda prisa. La revolucion *religiosa* producida por la Reforma, va recogiendo ahora y derramando al mismo tiempo á ma-

(1) Véase *L'Ami de la Religion* de 14 de julio de 1843.

(2) Llamo aquí la atencion del lector sobre la obra que he citado ya, publicada por RUPP en Filadelfia en 1844 acerca de las confesiones de fe de las varias sectas que habia en aquel año en el suelo americano, esto es:

Iglesia presbiteriana, Iglesia presbiteriana reformada, Iglesia episcopal protestante, Iglesia de Dios, Iglesia luterana evangélica, nueva Iglesia cristiana y nueva Jerusalen.

Iglesia metodista, Iglesia episcopal metodista, Iglesia protestante metodista, Iglesia metodista reformada, verdadera Iglesia metodista vesleyana.

nos llenas el fruto de la anarquía *intelectual y política* que al nacer contenia como en gérmen, y de la que era fecunda por su esencia. Esto supuesto, darémos primero una idea del Comunismo y del Socialismo, lo cual nos manifestará que esta planta mortífera dimana del Protestantismo; y despues probarémos mas esplícitamente nuestra proposicion con otras razones.

§ I.

Idea del Comunismo y Socialismo.

Nocion general del Comunismo y Socialismo mirados bajo su aspecto político y religioso. Testimonios particulares de los gefes del Comunismo de Alemania.—Nueva secta en Alemania.—Sentimientos de la asociacion radical y comunista.—Los socialistas en Francia y en otros países católicos.—Su alianza con los protestantes, y qué objeto se proponen con ella.—Testimonios en prueba de esto.—Manifiesto socialista.—Otro manifiesto.—Mas documentos.—Doctrinas abominables de los sansimonianos, fourieristas, icarianos, etc.—Doctrinas de Proudhon.

El Comunismo, tomado en su acepcion mas lata, es aquella teoría que obliga á poner en comun todos los bienes, sea cual fuere el título porque se poseen; soberanías, mujeres, fincas, industria, talentos y derechos de toda clase. En este sentido, el Comunismo es la disolucion universal de la familia y de la sociedad; el desquiciamiento completo de la moral y de las costumbres; la destruccion total de cuanto hasta ahora se ha llamado *derecho;* la negacion absoluta de toda Religion positiva. Es el estado salvaje, llevado al mas alto grado de barbarie de que se haga mencion en los anales de la humanidad: es la igualdad y fraternidad de los brutos. Algo mas todavía: porque el bruto se deja regular y guiar por instintos irresistibles; mientras que puesto en práctica el Comunismo absoluto todas las pasiones del hombre desêncadenadas por una libertad que no tendria

Baptistas, baptistas observadores del sábado, baptistas defensores de la libertad humana, baptistas llamados hermanos.

Union cristiana, discípulos de Cristo, Asociacion evangélica, hermanos unidos en Cristo.

Congregacionalistas, cuákeros, santos de los últimos dias, mormones, mormones reformados, moravos ó mas propiamente *unitas fratrum* ó Iglesia de los *hermanos reunidos*, millenaristas, universalistas, etc., etc. Y bien; todo ese barullo de sectas ha sido calificado por el autor complexivamente con el bello título de Πασα 'Εκκλεσία ó sea toda la Iglesia. Desde el año de la publicacion de esta obra hasta el dia se ha aumentado considerablemente el número de estas sectas como hemos dicho en otra parte: agréguense á las que ya hemos citado existentes en Inglaterra, y dígase luego que es lo que debe pensarse del Protestantismo con su sola Biblia, con toda la Biblia. Obsérvese además que gran parte de estos *cristianos de la Biblia* no son bautizados.

El santo Bautismo es mirado con mucha indiferencia en Inglaterra, y mas todavía en América.

otra regla que el interés y el egoismo, pronto conducirian á una guerra contínua, á una anarquía sangrienta y general, y muy en breve á la estincion total de la raza humana (1). El Socialismo, aunque en el fondo conviene con el Comunismo, no obstante difiere de él en la idea y en el principio de que parte al parecer; es á saber, el de reconstruir entera y fundamentalmente la sociedad actual, substituyéndola por otra que debe ser un tipo ideal fantástico y universal, y anulando por consiguiente como en un vórtice panteista todos los derechos individuales y hasta los elementos de la sociedad que se pretenda reconstruir (2). Como quiera, pues, que en el fondo concuerdan ambas teorías, hablarémos de ellas como de una sola cosa; bien que cada uno de estos dos sistemas tiene sus propios defensores.

La heterodoxia tal como la instituyó Lutero dándola por base la independencia, llevada á estos términos estremos, se pego, se dilató, se infiltró en todas las clases del pueblo. Aplicada á la teología engendró el Racionalismo; aplicada á la sociedad, dió orígen al Comunismo y al Socialismo. Y no se ciñó á los solos límites del Protestantismo; sino que penetrando en el campo católico, causa en él estragos y desastres horrorosos, y amenaza con sumergir en su tremendo torbellino á toda la sociedad. El mal toma cada dia mayores creces, pulula y germina con pasmosa rapidez la cizaña de la incredulidad, sofoca y destruye el nutrimento de las sanas doctrinas, relaja y rompe los vínculos de la unidad social; sin que pueda oponerse otro dique á tan furiosa corriente, que la vuelta pronta y completa al principio católico en toda su estension. El Catolicismo será el único refugio de los príncipes y de los propietarios, sino quieren verse despojados de todos sus bienes, de toda su autoridad.

Relativamente al estado político y religioso de la Germania se nos ofrece desde luego un documento incontestable, el cual nos pone de manifiesto los daños enormes que han causado en aquel desgraciado país, cuna y sede de la Reforma, el Sensualismo, el Ateismo y el Co-

(1) Véase la obra titulada *un éclair avant la foudre: ou le communisme et ses causes*. Avignon 1848 tom. 1, p. 15—16, como tambien la obra de Martinet *Statolatrie ou le communisme légal*, Paris, 1848, p. 22.

(2) Véase la escelente obra de Emiliano Avogadro Conde de la Motta con el título *Saggio intorno al Socialismo é alle dottrine é tendenze socialistiche*. Turin, 1851, p. 16 y sig.

Esta es una obra sabia, profunda y de una erudicion poco comun. No puede recomendarse bastante su lectura en nuestros tiempos.

A esta debe añadirse otra preciosa obra que desenvuelve maravillosamente el argumento de que tratamos aquí, esto es, que el Socialismo y el Comunismo han tomado su orígen de la herejía del siglo XVI no siendo mas que un desarrollo natural y lógico de la misma. Pruébase contra Guizot que no hay otro remedio para los males que amenazan á la sociedad que la vuelta al Catolicismo; puesto que como ya dijo muy bien M. Doney en su *Examen et discussion amicale* etc. Si las almas no pueden esperar la salud eterna fuera de la Iglesia, las sociedades no pueden aquí en la tierra obtener lejos de ella ni la paz ni la libertad, ni el reposo. Tal es la obra de M. A. Nicolas *Du protestantisme et de toutes les heresies dans leur rapport avec le Socialisme*. Paris, 1852, 1 vol. en 8.º

munismo antes de la última revolucion de Francia y los que todavía están haciendo en la actualidad. Guillermo Mars declaró que los dogmas *de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma, son meros cuentos de viejas hace ya mucho tiempo arrojados al lodo.* De cuyo teorema, hé aquí las ilaciones prácticas que deduce: «Quiero, dice, gran-«des delitos, delitos sangrientos, colosales. ¿Cuándo podré lograr «que desaparezca para siempre de mi vista esta moral trivial, estas «verdades que me incomodan?» Tebesch, que no ha mucho disparó dos pistoletazos á los reyes de Prusia que iban en su coche, y que pagó su crímen con la vida, dijo antes de morir, que si se le volviera la libertad procuraria acertar mejor el tiro. «Tebesch, prosigue Mars «en su obra, ha querido poner algun remedio á esta monotonía. *Por «desgracia ha errado el golpe.* La accion de Tebesch era un acto de «venganza; y la venganza es un acto de justicia natural. *Alerta, Ma-«jestad!*»

«La desgracia del hombre, dice otro escritor de la escuela hegelia-«na, empezó el dia mismo en que *concibió un ser superior á sí;* aquel «dia renunció á su independencia nativa; se dejó imponer el yugo de «una ley de la cual *él mismo no es el autor.* Entonces se dejó arreba-«tar un bien que ahora viene á reconquistar para siempre. Este bien «supremo, este derecho imprescriptible es el *pensar*, que no teniendo «ya otra regla que á sí mismo, debe ser nuestra absoluta, nuestra «única autoridad.»

Weisshaupt fundador de la sociedad de los iluminados, escribia á sus adeptos; «el primer enemigo de la especie humana es aquel que «osó apropiarse una porcion de tierra, y constituirse una propiedad «individual, oponiéndose al voto de la naturaleza, la cual quiere que «todo pertenezca á todos.»

Weitting, otro de los apóstoles del Comunismo, sienta por principio que «mientras exista en el mundo un solo hombre que no posea «cuanto ve poseer á otro, será violada la ley de la naturaleza, y por «consiguiente no habrá felicidad real; y que no teniendo el hombre «otro deber que cumplir durante su vida que el de procurar su feli-«cidad, está en su derecho, y aun está obligado á trabajar en la des-«truccion de todo lo que la sirve de obstáculo (1).» Ahora bien; todo lo dicho, no es mas que el desarrollo ó la esplanacion del principio protestante de la *independencia* de la razon.

Mas no se detuvo aquí el mal; porque el Racionalismo sacado de la filosofía de Hegel, Feverbach, Strauss y otros ha tomado en el dia una forma esterior y práctica, y constituye una tercera secta esterna, distinta y separada de la evangélica. Cuéntanse entre sus corifeos al ministro Wislicenus Hulisch, y al pastor Rupp, quienes se han quitado la máscara, y han publicado con indecible profusion muchos escritos, el mas célebre de los cuales y el que ha dado el impulso, es el

(1) En el *Univers* de 12 febrero de 1846.

opúsculo de Hulisch que lleva el título de: *La Escritura y el espíritu*. En él trata su autor de demostrar que *el espíritu*, esto es la razon individual no puede tomar por su *criterio* dogmático á la *sagrada Escritura*, la cual, segun él, contiene muchas proposiciones absurdas y contrarias al buen sentido. El pastor Rupp de Königsberg, desenvuelve sus opiniones en una série de discursos, en uno de los cuales toma por tema: *no os inquiete la eternidad, porque no existe.* Estos discursos fueron muy frecuentes; y poco tardó en formarse una sociedad muy crecida á cuyo frente se puso el orador. Quizás el cisma no hubiera llegado á tener lugar, si el gobierno de Prusia no hubiese creido que debia acudir en defensa de la autoridad de la Biblia, de la confesion de Augsburg, ó por lo menos de un símbolo cualquiera. La noticia de esta pretension fué como el aceite echado á las ascuas; desde entonces estalló el incendio por todas partes, pero especialmente en Magdeburg, Königsberg, Breslau y en la Silesia (1).

Además, un periódico de Berna, cuyo redactor es el famoso Heintzen, uno de los gefes de las asociaciones radicales y comunistas de Alemania, emite las siguientes ideas: «Es muy posible, que la at«mósfera por un lado, y por otro la tierra exijan para poder realizar «sus operaciones químicas que se derrame cierta cantidad de sangre «humana. Pero si efectivamente existe esta necesidad de la naturale«za, no se nos podrá persuadir, que para la saturacion de la atmósfe«ra y para el abono del suelo sea menos á propósito la sangre de los «aristócratas que la de los demócratas. Aun cuando fuera preciso aca«bar con la mitad del mundo y derramar la sangre á torrentes á fin «de destruir el *partido de la barbarie*, deberia hacerse sin el menor «escrúpulo. ¡No siente latir en su pecho un corazon republicano, «aquel que no daria gustoso su vida por la satisfaccion de matar á «un millon de bárbaros! Tener conciencia con respecto á la reunion «de asesinos, es no tenerla: esterminarlos por todos los medios y en «todos los lugares, hé aquí lo que nos prescribe la conciencia como «un deber de justicia y aun de humanidad (2).»

(1) Lugar citado, 27 marzo del mismo año.

Por lo demás, que todo esto no es otra cosa que el desarrollo del Protestantismo primitivo cual fué concebido por Lutero, lo demuestra claramente ALZOG en su *Historia eclesiástica* con documentos irrefragables. Véase la obra citada *Saggio intorno al socialismo*, pag. 602 y siguientes, en una nota, en donde se citan muchos documentos y entre otros aquel trozo de la obra del protestante luterano EDMAN intitulada: *Divinidad de la razon*, 1735, en donde hablando del Evangelio se espresa en estos términos: «Era necesario re«chazar el *Coran cristiano* no menos contradictorio y no mas auténtico que el de los tur«cos, para atenerse como Enoch y Nohé á la sola conciencia que la naturaleza dictó mater«nalmente á todos los hombres, la cual les enseña á vivir honestamente, no ofender á na«die y dar á cada uno lo que le corresponde. Esta es la verdadera Biblia, despreciarla es «despreciarse á sí mismo. La conciencia es el cielo y el infierno, no hay Dios ni diablo; la «Biblia no establece diferencia entre el matrimonio y la fornicacion: es necesario purgar al mundo de sacerdotes y de reyes y de todos los poderes establecidos.»

(2) *Ami de la religion*, 1 de marzo de 1849.

Tal es el aspecto desgarrador que va tomando el Protestantismo en esta su último fase, en el último desarrollo de su principio fundamental y constitutivo; el de la libertad de exámen por medio de la emancipacion de la razon individual. Rechazó la Escritura y su inspiracion divina, hizo á su razon individual superior á toda verdad revelada, y acabó por abandonarse á todas las estravagancias, delirios y escesos de las pasiones mas ardientes y furibundas sin reconocer freno de ninguna clase, publicando con Roberto Owen y con sus adeptos hasta la comunion de mujeres.

En esta escuela aprendieron los que en países católicos se declararon gefes del partido socialista, el cual amenaza destruir á la sociedad hasta sus cimientos. Estos hombres perversos forman causa comun con los protestantes del último período, cuyas inspiraciones han recibido, cuyas ideas han prohijado; recházales la Iglesia con horror y condena sus doctrinas, al paso que los religionarios les acogen cual fieles aliados, que de todas partes acuden á engrosar las filas de los conspiradores y de la demagogia. Rivalizan mutuamente en impiedad, y á la verdad no es posible decidir á quien debe adjudicarse la palma, puesto que en ambos es igualmente profunda la maldad. Siguiendo el método que hasta ahora hemos observado, para que no se crea que nuestras palabras son meras teorías no justificadas por la realidad y por los hechos, citarémos tambien algunos trozos de las obras, manifiestos y discursos de los socialistas, que demuestran palpablemente su alianza con los protestantes, y el fin que con esto se proponen. Hemos de confesar francamente, que muy á pesar nuestro, y no sin llenarnos de tristeza y de horror vamos á reproducir semejantes abominaciones: mas como quiera que son públicas, fuera inútil el disimularlas.

Hé aquí en qué términos se espresa el mismo *Constitutionel* de Francia, relativamente á una especie de manifiesto que no ha mucho dirigió un institutor primario á sus cólegas: «Tenemos á la vista, dice, «una especie de evangelio publicado por uno de estos maestros, acer«ca de la mision social de sus cólegas. Sin que el autor lo advierta, «este corto escrito contiene realmente un programa entero de guerra «civil. Empieza por considerar á los maestros hermanos suyos como «los centinelas avanzados de la democracia, como los que deben pre«parar el terreno para la nueva sociedad, como los apóstoles de una «nueva Religion. Indica á sus futuros hermanos, el poder irresistible «de que se hallarán revestidos. Las revoluciones de 1789 y de 1793 «que estaban destinadas á realizar la completa emancipacion del pue«blo, no lograron su objeto únicamente porque este no tenia guias «ni maestros. La revolucion de febrero los tendrá. Cumplirá su obra «que es matar á la clase media, de la misma manera que las revolu«ciones que la han precedido mataron á la nobleza y al clero. ¡Mata«ron al clero! Parécenos que esta inmolacion por fortuna no se llevó

«del todo á efecto. Mas el autor ayudado por sus cólegas se propone «completarla: invoca los grandes nombres de Proudhon y de Thoré, «que *son ateos* segun asegura. En cuanto á él, preciso es decirlo, ad-«mite la existencia de Dios, declara que quiere substituir al catecis-«mo su profesion de fe, y esta es mas bien el odio de los ricos que el «amor de Dios. Y en el número de tales ricos, ¡quién lo creyera! «cuenta á los párrocos rurales, cuyo sueldo apenas basta para soste-«ner con decoro la modesta dignidad que corresponde á su ministe-«rio. Echa en cara á los curas el haber acatado todos los despotis-«mos, y al mismo tiempo les imputa á delito el haber ensalzado la «república. Pero dejemos que hable el mismo autor.

«Sí; el Catolicismo ha concluido ya su época: es un viejo harapo «que debe tirarse. Los curas han abdicado su mision divina..... Á vos-«otros, institutores, hijos de la luz y de la abnegacion, buenos y «generosos ciudadanos, á vosotros os toca reemplazarles en este mun-«do, caminar al frente de la sociedad. Vosotros sois ahora, amigos «mios los verdaderos defensores natos del pueblo; vosotros sois los «centinelas avanzados de la democracia, los faros de la humanidad. «¡Cuán árdua y grande es vuestra tarea! ¡Cuán sublime y divina es «vuestra mision!

«Institutores, amigos mios, la revolucion es vuestra madre; no «olvideis jamás que sois soldados activos y poderosos de la revolu-«cion. Sí, sí: vosotros sois revolucionarios; la instruccion es terrible «para los ricos y para los potentados; la luz es terrible para los que «engordan á costa de la ignorancia y de la mentira; la luz es terri-«ble para los que vejan y oprimen el pueblo, y el número de estos es «muy grande en la tierra. Institutores, amigos mios, haceos cons-«piradores para la propaganda de la verdad. Haceos conspiradores, «predicando sin cesar y en todas partes; no me cansaré de repetíroslo; «haceos conspiradores, enseñando la libertad, la igualdad, la fra-«ternidad: Sí; organizad en toda la Francia *la grande conspiracion* «*de la fraternidad:* haceos conspiradores para el bien público, para la «felicidad de la humanidad, para la felicidad del pueblo; inculcad «bien á este pobre é infeliz pueblo, y hacedle comprender, que solo «por medio de la insurreccion y de la fraternidad podrá emancipar-«se de los ricos y de los poderosos. Decid á los hombres; estad uni-«dos, sed hermanos, y nada será capaz de resistiros; venceréis siem-«pre que querreis; seréis felices cuando habréis acabado con vues-«tros tiranos.

«Por el presente, lo que mas necesita el pueblo es ser evangeliza-«do, moralizado. Dejemos á un lado al *catecismo,* mezcla confusa de «errores y de verdades, libro frio y estéril, que nada dice al cora-«zon y ciega el entendimiento; dejemos toda la carga pesada del «Cristianismo, edificio antiguo y sombrío, que en la actualidad no «puede ya poner á cubierto á todos los pueblos; y volvamos al *Evan-*

«*gelio*, templo indestructible que desafiará á todas las tormentas so-«ciales. No nos paremos en cultos, dogmas, sectas ni especies de Re-«ligion: cosas todas, que como se ha dicho muy bien, dividen á los «hombres y á los pueblos, y les hacen oprimidos y opresores los unos «de los otros.»

Por este mismo estilo prosigue el manifiesto, y concluye con el siguiente grito de guerra dirigido á los institutores. «Valor, amigos «mios; caminad firmes por el buen camino, por el camino democrá-«tico. Proseguid siempre y empujad *con fuerza delante de vosotros el «carro de la revolucion;* y no os dén cuidado los granos de arena que «los enemigos del movimiento echan debajo de las ruedas para de-«tener su curso; los insensatos quedarán aplastados como los insec-«tos, sin que quede de ellos el menor vestigio. Valor, amigos mios; «el porvenir nos pertenece, el porvenir nos sonrie: Ved ahí, ved ahí «el combate, y despues de este, la victoria!

«¡Oh! no; no está todo concluido, nada hay acabado. Habrá mucho «que sufrir, habrá luchas muy encarnizadas. La *Gran batalla* de que «habla Lamennais entre los hijos de Dios y los de Satanás, entre los «reyes y los pueblos, entre los ricos y los pobres, entre los grandes «y los pequeños, entre los tiranos y los esclavos, no puede tardar en «empezarse (1).»

El mismo periódico, hablando de otro manifiesto de los socialistas con el cual se decreta la abolicion en el mundo entero de la *dignidad real*, del *sacerdocio*, y del *capital*, hace las siguientes reflexiones.

«El manifiesto no disimula nada. Sus autores no andan con rodeos. «Nos amenazan buenamente con el cataclismo universal, haciéndo-«nos esperar una maravillosa regeneracion por resultado de esta «muerte del mundo actual. Estos rivales del Criador, dicen á nuestra «infeliz sociedad; eres ya muy vieja, y te queda muy poco tiempo «de vida; permítenos que te desmenucemos y te reduzcamos á cor-«tos pedacitos, y que te hagamos hervir en nuestro vaso mágico, del «cual saldrás con un nuevo cuerpo lleno de juventud y gallardía, y «dotado de una fuerza y vigor sin igual adquirido con la admirable «proporcion de todos sus miembros. ¡Qué perspectiva tan halagüe-«ña! Y con todo, se propone á la sociedad que se sujeta á una espe-«riencia seductora. La sociedad, empero, contesta á tales charlata-«nes: vuestra *verdad social* es una fábula demasiado absurda y cono-«cida; es la fábula del viejo Esopo.

«Veamos, por medio de un sucinto análisis del manifiesto, en qué «consiste la revolucion de 1848 interpretada por el comité central. «Consiste en la abolicion de todas las dominaciones; *dignidad real, «sacerdocio, y capital. Dignidad real*, sea en buena hora; es un he-«cho consumado, toda vez que tenemos la república. *Sacerdocio*, es «quizás la única palabra que en el manifiesto no se espresa con fran-

(1) *Constitud.* diciembre de 1848.

«queza. Sacerdocio es la representacion visible de Dios sobre la tier-«ra. Sed sinceros hasta el fin; no atacais tan solo á la dominacion del «sacerdote, sino á la de Dios; porque no suprimís el sacerdocio en lo «que llamais vuestras medidas políticas; lo único que suprimís son «sus honorarios. Mr. Proudhon no ha leido vuestros supersticiosos «juegos de palabras. Mr. Proudhon no se limita á destituir al sacer-«dote; al mismo Dios es aquien destituye. *Retírate de mí, ó Dios,* le «dice; y le llama *el verdugo de la razon.* ¿Acaso el *comité* central pro-«fesa ideas menos avanzadas que Proudhon? ¿Acaso Dios encontra-«ria mayoría en el comité central?

«En cuanto al *capital,* no tienen que decirle los socialistas que se «retire cuando ellos aparezcan en la escena; sin que se lo advirtieran «se retiraria si por un momento quedara por ellos el terreno. Y sa-«be Dios como se manejarian entonces estos regeneradores del mun-«do (1).»

Pero todavía es mayor la impudencia y desfachatez con que los ór-ganos del Socialismo publican sus intenciones y sentimientos, y los de su partido. Con efecto, hé aquí lo que leemos en el *Peuple,* perió-dico redactado por Proudhon, con respecto al sumo Pontífice Pio IX; lo cual citamos al mismo tiempo en apoyo de cuanto hemos dicho acerca del espíritu de heterodoxia protestante, que constituye y ani-ma al Socialismo.

«No nos hemos de mostrar mas sensibles y considerados con el «Pontificado envilecido, de lo que nos hemos mostrado con la sobe-«ranía real, y con el capital. El pontificado siempre representa para «nosotros el privilegio esclusivo y egoista. Siempre es el derecho del «despojo, y la apropiacion del hombre por el hombre, la peor de las «apropiaciones, la de las conciencias.

«En el siglo XVI, *hubiéramos abrazado las doctrinas de Lutero;* con-«secuentes con nosotros mismos nos declaramos contra Pio IX. *El «Catolicismo es nuestro enemigo* bajo cualquier aspecto que lo consi-«deremos. Nada hay de comun entre el Catolicismo y el Socialismo. «Entre el pontificado y la propiedad existe una alianza muy estre-«cha. Como papa lo mismo que como monarca, Pio IX es nuestro ad-«versario..... ¡Ay del pontificado! la hora postrera de la autoridad «ha sonado en 1848. En la actualidad no hay mas lugar que para la «ciencia en el gobierno de los hombres; la ciencia debe reinar así en «la Religion como en la economía social: la ciencia, es la transfor-«macion de la Religion; y por lo mismo es el sepulcro del Simbolis-«mo religioso.»

Igual era, poco mas ó menos, el lenguaje que usaba la *Revolution democratique et sociale.* «Los romanos, dice, están decididos al pare-«cer á pasar sin el Papa; no sabemos aun si persistirán en su resolu-«cion; pero tarde ó temprano el Pontífice debe perder su poder tem-

(1) Lug. cit.

«poral, y la Iglesia misma debe democratizarse y volver á entrar en «el recinto de la sociedad. *Esto será la obra de las nuevas doctrinas,* y «el clero secundario será probablemente el promotor de esta revolu-«cion sacerdotal. La Iglesia tiene un papa y la monarquía un rey: la «Cristiandad republicana no debe tener ni rey ni papa.

«Nos dirigimos al clero secundario, el cual ciertamente nos com-«prenderá. La clase proletaria de la Iglesia, á buen seguro que de-«seará que se sacrifique el derecho canónico, cuyos beneficios no son «para ella. Preferirá, sin duda, los derechos de ciudadanía, á las «ventajas ilusorias de algunas prerogativas clericales. Preferirá los «derechos del hombre de la naturaleza, á estos derechos *anticuados,* «ridículos, bárbaros, que no están ya en armonía con la sociedad «moderna. Preferirá *casarse,* montar la guardia, y pagar su deuda á «la patria, mas bien que llevar una vida de parasito con las tristes «alegrías del orgullo, aislado, frio y colocado siempre entre el delito «y la tentacion.

«Aguardad todavía un poco, aguardad la *llegada de la república «democrática y social,* y si el clero secundario no se atreve á hacer su «revolucion, la harémos nosotros por él. Conceder á un Papa el poder «temporal, es permitir á un cura tirano é intolerante que meta en un «calabozo á todos aquellos de entre sus súbditos que no van á confe-«sarse. Esto podia pasar en tiempo de Clemente VIII, que no queria «absolver á Enrique IV sino con la condicion de que se dejaria azo-«tar por manos del legado. Mas ¿á quién azotaria bajo el régimen re-«publicano? ¿Al Presidente? Ahora bien podria ser; pero tiempo ven-«drá en que no lo habrá.

«El Socialismo completará la obra de la filosofía y democratizará «al clero. Preguntará al sacerdote en virtud de qué derecho pretende «eximirse de las cargas y no tomar parte en los beneficios de la vida «social. Todo hombre que se libra de una ley, cualquiera que sea, no «es á nuestros ojos ciudadano. Nosotros le negamos el derecho de po-«seer, de votar, de acudir ante un tribunal. El cura es enemigo nues-«tro porque en vez de compartir con sus hermanos las cargas socia-«les, elude la mas pesada de todas, la contribucion de sangre (1).»

No contentos aun con todo esto los sansimonianos, los fourieristas, los icarianos, los socialistas y otros semejantes reformadores del género humano, han trabajado de consuno en desenterrar del inmundo albañal en que yacia olvidado, todo cuanto el despotismo del mundo antiguo, el cinismo pagano, el Gnosticismo griego, y la depravacion de los albigenses habian imaginado de mas perverso y antisocial, y lo han reducido á sistema. Los sansimonianos, dice Luis Blanc, han conmovido por medio del *Globe* todas las antiguas bases del órden social (2); han legitimado el adulterio proclamando la emancipacion

(1) En el *Ami de la Religion*, 14 de diciembre de 1848.
(2) *Histoire de Dix ans*, edicion de 1842, t. 2, p. 269.

de la mujer, la soberanía de las pasiones y la emancipacion de los placeres; han comprendido la moral en estas solas palabras: *A cada cual segun su capacidad, y á cada capacidad segun sus obras; y por consiguiente no mas herencias; asociacion universal fundada en el amor, y por consiguiente no mas competencia* (1). Los fourieristas defienden los mismos principios que los sansimonianos, diferenciándose tan solo en su ejecucion. Segun ellos, todas las antiguas sociedades cristianas no son mas que «una conflagracion general, una lucha desesperada de todas las fuerzas de la naturaleza (2).» Rechazan todas las leyes penales, así como la moral sancionada por la creencia de una vida futura (3): para ellos, *la familia* no es mas que *una simple reunion de reproduccion* (4); y su principal elemento social es el *falansterio ó la comunion:* es á saber, 1200 personas por lo menos que habitan una misma casa, viviendo en perfecta comunidad, sin competencia ni rivalidad de ninguna clase, y sin seguir otras leyes que las de la capacidad, de las armonías y de los atractivos (5). «Bajo es-«te régimen, los hombres pasan su vida en medio de contínuos pla-«ceres y ocupados en cosas las mas agradables; sin tener otro emba-«razo que el de la eleccion. Y como por lo comun aman mucho la va-«riedad, cambian gustosos de objeto y disfrutan sucesivamente de «todos los goces físicos, morales é intelectuales que la Providencia «tiene reservadas para la naturaleza humana..... La verdadera felici-«dad, dice Fourier, consiste tan solo en satisfacer sus propias pasio-«nes (6).»

Los icarianos, escepto en algunos puntos accidentales, en todo lo demás están completamente de acuerdo con los sansimonianos y con los fourieristas. En los principios de todos, campea siempre la comunidad absoluta de bienes, bajo la direccion de los funcionarios públicos. Lo único que, segun ellos, no hay de comun es la Religion. No quieren que se hable de ella á los hijos hasta cumplidos los 17 años; en cuya época, cada cual es dueño de escoger la que le parezca mejor.

«La propiedad, dice Proudhon uno de los principales socialistas, «es un robo. En mil años no se profieren dos palabras como estas. Yo «no poseo en el mundo otros bienes que esta definicion de la propie-«dad; pero la estimo en mas que los millones de Rothschild, y me «atrevo á decir que será el acontecimiento mas famoso del reinado de «Luis Felipe..... Por lo demás, no temais por vuestra salvacion..... «¿No veis que lo mismo es en cuanto á Religion que en cuanto á Go-

(1) Lugar citado, tom. 3, pag. 107.
(2) *Exposition du sistème phalanstérien de Fouriér* por VICTOR CONSIDERANT, pag. 73.
(3) Lug. citad. (4) Lug. cit. p. 97.
(5) Lugar citado, pag. 72–80–102.
(6) Lugar citado, pag. 43 y en la obra, *Théorie des quatre monuments* 1840, p. 18, 146. etc. Omito aquí las obscenidades que allí se hallan.

«biernos, el mas perfecto de los cuales seria negarlos todos? En este «concepto, no se deje esclavizar vuestra alma por ninguna idea polí- «tica ni religiosa: en el dia este es el único medio de no ser cogido en «el lazo ó desconocido (1).»

Tales son las teorías de los modernos reformadores, todos los cuales sientan por base el Panteismo bajo los diversos aspectos con que lo presentan Schelling, Fichte, Hegel ú otros filósofos; ó lo que viene á ser lo mismo el Protestantismo disfrazado con el velo del Panteismo filosófico. Todos á una profesan un odio mortal al único Dios verdadero, cual lo venera el Cristianismo como á Criador del cielo y de la tierra, lo que me fuera sumamente fácil de probar, si fuese preciso, con muchos testimonios sacados de sus mismos escritos.

Pero me separaria demasiado de mi plan, si quisiera referir todas las estravagancias, las impiedades y los ultrajes con que insultan al sentido comun y á la moral pública los comunistas y socialistas. No es posible leer sin horrorizarse los sentimientos de que hacen alarde, las ideas que emiten estos, no reformadores sino azotes de la sociedad y enemigos del género humano. Y sin embargo, son los últimos frutos que ha producido el árbol funesto de la Reforma; son las últimas consecuencias sacadas del principio fecundo del Protestantismo; son los corolarios que estaban encerrados en aquel gran teorema, y que ahora se han sacado de su involucro.

§ II.

Nexo que une al Comunismo y al Socialismo con el Protestantismo.

Lutero proclamó la independencia de la autoridad.— A la autoridad legítima sucedió de hecho una tiranía religiosa.—Los Soberanos, gefes espirituales de las *Iglesias del Estado*.—Reaccion de los anabaptistas contra la autoridad espiritual y temporal de los príncipes.—El Comunismo y el Socialismo, pues, tomaron su origen del Protestantismo en el siglo XVI.— La idea sobrevivió al vencido Anabaptismo.—Se conservó y se desarrolló en el Protestantismo, del cual nació el actual Comunismo y Socialismo.— Aplicacion natural del principio protestante.— Tambien el Socialismo entre los católicos dimana del Protestantismo.—Pruébase por el odio que tienen los socialistas al Catolicismo.— Por su amor á la Reforma.— Por razones intrínsecas y de hecho.—Por qué motivos procuran los demagogos protestantizar á la Italia.— Para llegar al Socialismo.—Confírmase con las palabras y con las obras de Mazzini.

Por los documentos que hasta ahora hemos aducido, habrán podido convencerse nuestros lectores, de que el Socialismo lleva marcado en la frente su orígen infame, de que el espíritu de heterodoxia y de irreligion es el que le da el sér; y habrán podido ver tambien, que

(1) *Système des contradictions économiques, ou philosophie de la misère.* Paris, 1848. *Un éclair avant la foudre*, tom. 1, p. 13.

de la negacion de la autoridad de la Iglesia se pasó á la de toda Religion positiva, de toda autoridad humana y divina, y que de abismo en abismo se vino á caer al fin en la anarquía religiosa, intelectual y política.

Pero remontémonos al nacimiento de la Reforma, para describir históricamente el nudo que une al Comunismo y al Socialismo con el Protestantismo. Lutero emancipó al hombre cristiano de toda autoridad; hizo de cada fiel un sacerdote, un obispo, un Papa; y puso enteramente en sus manos, sin dependencia alguna, la interpretacion de las sagradas Letras. El pueblo en el principio no estaba todavía suficientemente dispuesto para tan alta dignidad, á la cual no solo no aspiraba, mas ni siquiera pensaba en ella. De aquí es que los príncipes reunieron en sí solos ambos poderes, el temporal y el espiritual, y como por encanto se encontraron condecorados á un tiempo mismo con los cargos de sumos gobernantes y sumos sacerdotes. No contentos empero, de un título vano y sin realidad, tomaron de hecho posesion de sus nuevas funciones, y las ejercieron con mucho mas rigor de lo que hasta entonces las habian ejercido los Pontífices romanos. Cada uno de aquellos príncipes se declaró gefe de la Iglesia ó de las Iglesias que se formaron en sus respectivos Estados. Domináronlas despóticamente, é hicieron de ellas otras tantas Iglesias territoriales ó locales, que nada tenian de comun con las de los Estados sujetos á otro príncipe, escepto, empero, la parte negativa y la rebelion, que en todos era igual; ó sea una alianza esterior, cual suele tener lugar entre diversas naciones, y se llama liga ó confederacion ofensiva y defensiva; y así como cada príncipe era independiente de los demás en sus propios dominios, así tambien quedó independiente la Iglesia territorial llamándose Iglesia del Estado; fué gobernada por su soberano ó gefe especial, y la Religion se convirtió en un ramo de administracion política (1); originándose de aquí las denominaciones de Iglesia helvética, francesa reformada, anglicana, etc.

(1) Vinet en la obra citada, escribe: «*En Angleterre et en Danemarck, Henri VIII et* «*Cristiern, deux tyrans, deux bourreaux; en Suisse, la république de Berne pesamment des*-«*potique, se font plus qu' evêques en introduisant d' autorité le nouveau culte*, p. 525. *A Gé*-«*nève Calvin fonde une Sparte théocratique; c'est-à-dire, la tyrannie sous la forme de la li*-«*berté*, ibid.» «*En France le Calvinisme fonda un état dans l' état*. Ibid. 526.» Gasparin en la obra citada. Intérêts généraux du Protestantisme en France, pag. 311, añade: «*L'in*-«*fluence grossière de la politique. . . . . se fait partout sentir. On souffre en voyant* «*la révolution préparée par* Wicleff . . . *s'accomplir* en se desséchant *sous la main san*-«*guinaire d' un Henri VIII; on souffre en voyant Farel s'appuyer sur un autre puissance* «*que celle de l' Evangile, en voyant l' ambition d' un Sénat de Berne hâter et discrediter en* «*même temps la conversion de la Suisse romande. On souffre en voyant en France ces braves* «*soldats, ces nobles gentilshommes protestants, mêler aussi* quelques passions, quelques «haines, quelques projets mondains *aux saintes pensées de la foi*. Ils nous ont gâté notre réforme.»

Por lo demás esto no es cosa nueva, puesto que vemos que los arrianos practicaban lo mismo. Los eusebianos no tenian dificultad alguna en admitir al emperador Constancio

Estos mismos príncipes, en virtud de su pontificado determinaron la fe que debian seguir y profesar sus súbditos respectivos, y el culto y las ceremonias que debian practicarse; como en efecto es sabido que el rey de Prusia Guillermo III, señaló la *Agenda* ó ritual á sus evangélicos, y el nuevo papa Enrique VIII y la nueva papesa Isabel la dieron á la Gran Bretaña. Ellos fijaban los puntos disciplinares, y tenian á raya y trataban con rigor á los ministros del nuevo culto.

Pero apenas acababa de nacer la Reforma, no faltaron hombres mas lógicos que Lutero, los cuales despues de haber adoptado el principio que constituye su base y su esencia, esto es, la completa y absoluta independencia de la razon individual en la interpretacion de la sagrada Escritura, sacaron por ilacion las consecuencias que en él estaban contenidas. Lutero habia inferido de su principio, que todo fiel por el solo Bautismo era sacerdote, obispo y papa; y que por consiguiente los cristianos todos debian de comun acuerdo procurar arrojar del poder á aquellos usurpadores que se habian arrogado para sí solos una dignidad que era comun á los demás. A este fin exhortó el heresiarca con indecible ardor á los pueblos, á los señores y á los príncipes, á que pusieran todos sus conatos en echar de sus territorios á los pretendidos curas y obispos, y en lanzar de su silla, si les fuera posible, al Papa que injustamente tenia la autoridad suprema sobre la Iglesia, en contra de lo mandado en los Libros divinos. Seis años despues, Storch y Munzer dedujeron de aquel mismo principio, que todo fiel en virtud del Bautismo habia adquirido una igualdad plena y perfecta, por lo que todos eran señores, nobles y monarcas; y con el mismo calor que Lutero, incitaron á los fieles á levantarse en masa para arrojarse encima de aquellos usurpadores del poder, de las riquezas y de los tronos, los que son patrimonio comun, puesto que Dios á todos ha dado igualmente la tierra por herencia, y el sol brilla sobre el horizonte en beneficio de todo el linaje humano. Tal es el orígen del Comunismo y del Socialismo en el siglo XVI, que fué el dogma de los anabaptistas, hijos primogénitos de la Reforma luterana. No tuvieron que recurrir estos sectarios á grandes estímulos para dar impulso al movimiento. Los labriegos de la Turingia, de la Sajonia, Franconia, Suavia, Baviera, Tirol, Carintia, Stiria, Alsacia, Lorena y de una parte de la Suiza aprendieron maravillosamente su leccion, y en menos de dos años los innumerables *papas* que habia nombrado Lutero, se trasformaron en otros tantos *reyes*. Empezaron á poner en práctica tan destructoras ideas; invadieron cual una fu-

como *cabeza de la Iglesia*, mientras que los católicos defendian su independencia. De aquí dimanó la transformacion del Cristianismo en la *Iglesia del Estado* introducida por la naturaleza é indole de la secta. Véase á MOEHLER, *Athanase le Grand*, tom. 3, p. 4-6. El mismo Lutero advirtió que la reforma necesitaba el brazo de carne para introducirse y sostenerse. Hé aquí con qué términos se recomendaba al Langradve Felipe, *Paupercula et misera Ecclesia est, exigua et derelicta*, indigens probis Dominis regentibus. Consult. Luth., § 3.

riosa avenida aquellas provincias; y en poco tiempo las devastaciones, los incendios y los saqueos las dejaron taladas y asoladas. Despojados los señores de cuanto poseian, tuvieron que salvar sus vidas con la fuga, y hasta los príncipes temblaron en sus tronos (1).

Por fortuna, todavía el nuevo Evangelio no habia echado raíces tan hondas que el mal fuera irremediable. Una fuerte liga formada por los católicos y los protestantes, opuso á tiempo un dique á aquel torrente impetuoso. Contúvose el azote, pero solo pudo conseguirse mediante la destruccion de Münster y el sacrificio de cien mil víctimas. El Anabaptismo fué vencido; mas no lo fué de suerte que no pudiera renacer: y en efecto lo resucitaron los memnonitas, bien que el recuerdo de sus antecesores les hizo ser mas prudentes ó mas cautos. Entretanto su espíritu, ó como suele decirse ahora su *idea*, no solo sobrevivió, sino que fué ganando terreno, especialmente en el campo de la Reforma; y poco á poco llegaron á persuadirse los protestantes de que era tiempo ya de que se rompiera y destruyera aquella anomalía de Protestantismo recto y gobernado por la autoridad; que habia ya sonado la hora de acabar de una vez con aquellos príncipes papas, con aquellos oficiales políticos, con aquellos ministros de policía que tenian á la Iglesia esclavizada y dependiente del Estado, y se habian reservado esclusivamente para sí y para sus armas el derecho de imponer una fe, un culto, una disciplina á sus fieles, libres en virtud del Protestantismo.

Esta es la causa del grito universal que se oyó en estos últimos tiempos en el partido de la Reforma, de que debia emanciparse á la Iglesia del Estado, y declararse plena y absolutamente independiente al individualismo consagrado por el Protestantismo. Pero libertado el individuo del poder civil, único que daba cierta especie de unidad esterior á aquellas Iglesias locales, sucedió que volviendo cada cual á entrar en la omnímoda posesion de sus derechos, de los derechos de que contra toda razon habia sido despojado, interpretó á su antojo la Escritura. Ahora bien; la mayoría de aquellos intérpretes individuales é independientes no supo descubrir en ella ninguno de los dogmas sobrenaturales; ni el pecado original, ni la Trinidad, ni la divinidad de Jesucristo, ni la Redencion, ni el Sobrenaturalismo; sino únicamente el Naturalismo y el Racionalismo. Pero en cambio descubrió el Comunismo y el Socialismo llevado hasta la igualdad y nivel mas perfecto de las personas y de las cosas.

(1) Véase la obra que tiene por título: *Histoire du Communisme ou refutation historique des utopies socialistes* par M. ALFRED SUDRE. Bruxelles, 1850, ch. VII, VIII, IX, X, en los cuales el autor habla largamente de las herejías que dieron orígen al Comunismo moderno, y se estiende particularmente acerca de los anabaptistas, los cuales divide en tres épocas distintas. Esto le conduce á hablar del Comunismo y Socialismo contemporáneos. Hay en esta obra un gran caudal de conocimientos sobre esta importante cuestion.

Y no se nos objete que el Comunismo y el Socialismo no es cosa esclusiva de la Reforma, puesto que no solo ha hecho su asiento entre los católicos, sino que toma cada dia mayor incremento entre ellos y son ya muchos los estragos que ha causado. Porque á esto contestarémos, que una cosa es hallarse inficionado de un error estraño, ó mejor dicho, contrario del todo á la propia profesion, la cual lo reprueba y condena altamente; y otra cosa es el producirlo como fruto natural y espontáneo del principio que se profesa y que le da el sér. Las llamas que arroja el cráter de un volcan en sus tremendas erupciones, son su efecto natural; pero si estas mismas llamas se comunican á una selva vecina y declarado el incendio voraz, en un momento la reducen á cenizas y siembran en todos sus alrededores el espanto y la desolacion, bien podrémos decir que aquellas son el efecto, y esta la selva, la víctima del volcan, pero nunca la causa de que se comunique el elemento destructor. Por desgracia es muy cierto que las dañadas doctrinas comunistas y socialistas se pegaron con estremada violencia y rapidez al campo católico, y que produjeron sus horribles efectos; pero no lo es menos, que tuvieron su orígen en el campo de la Reforma. De allí es de donde vino y se propagó la peste asoladora. Pruébanlo sin dar lugar á réplica los mismos socialistas, quienes declararon formalmente que el Catolicismo es su enemigo, que el gefe del Catolicismo era el adversario nato de sus doctrinas y de sus empresas; por esto es que declararon una guerra á muerte á cuanto hay de *jesuitismo*, ó sea á cuanto hay de católico. ¿Podemos acaso apetecer confesiones mas esplícitas? En efecto, dó quier que consiguen alguna ventaja los comunistas y socialistas, su primer pensamiento, su primer cuidado es hostilizar al clero, perseguirle, esterminarle con un furor que raya en locura.

Como es consiguiente, á la anarquía religiosa va siempre unida la de la política y la de las ideas. Una esperiencia constante ha demostrado que ambas anarquías se ayudan mútuamente; y siempre se ha podido observar que la revolucion contra la Iglesia induce á la revolucion contra el Estado. Sentada esta proposicion, ¿se negará por ventura que el Protestantismo en virtud de su principio esencial y constitutivo encierra en sí la anarquía religiosa? ¿Qué otra cosa es la independencia absoluta de cualquiera autoridad en materias de fe, sino la autonomía de la razon individual, ó lo que es lo mismo, la anarquía religiosa? ¿Acaso no son estas las ideas que tantas veces hemos oido en boca de los religionarios de mas nombradía, en especial de nuestra época, de las cuales hemos citado no ha mucho tan claros y repetidos testimonios? Esta es la razon principal que suele aducirse para rechazar todo símbolo, ó sea toda profesion de fe obligatoria, comun á una ó á muchas sectas del Protestantismo; para rechazar como anómala cualquiera decision de los sínodos tocante á cosas de dogma; esta es la razon por la qué, segun lo hemos visto, el

mismo concilio llamado *ecuménico* de Berlin, declaró que sus decisiones no obligarian á las conciencias de sus fieles, sino que únicamente se trataba de proponer una fórmula esterna de confesion para conseguir la union esterior de las Iglesias protestantes entre sí, dejando al propio tiempo á cada ministro y á cada individuo, la libertad de seguir su conviccion. De aquí precisamente tomó pié la acusacion de los modernos reformados á sus mayores, de no haber comprendido bien ni conocido á fondo la índole y naturaleza del Protestantismo por espacio de casi tres siglos, y de haber estado hasta entonces en contínua y abierta contradiccion con el principio en virtud del cual eran protestantes, admitiendo y defendiendo con tanto ahinco sus añejas y anticuadas fórmulas ó confesiones de fe. Y en este punto, preciso es convenir en que todo hombre sensato y lógico habrá de darles la razon (1).

Ahora bien; si los primeros protestantes han encontrado, ó han creido encontrar en la Biblia la independencia de la razon de toda autoridad en materias de fe, ¿qué motivos habrá para condenar á los actuales si en la misma Biblia descubren, ó cuando menos lo juzgan así, la absoluta y perfecta igualdad de los hombres todos entre sí? ¿Si leen en ella la comunidad de bienes, la emancipacion de toda autoridad y poder humano? Si todos los cristianos son reyes y sacerdotes, ¿tendrán que sujetarse á un igual suyo? La sana lógica, que es tan inflexible como la geometría, no lo admite, no lo consiente. Y con tanta mas razon, en cuanto los anabaptistas que vieron casi nacer la Reforma, habian ya descubierto, proclamado y puesto en práctica este principio (2). Solo la fuerza física pudo hacer vano su empeño, así como en el dia esta sola es capaz de poner un freno á los desmanes de los comunistas y socialistas impidiéndoles el llevar á efecto sus abominables teorías.

(1) Aunque hemos citado varios testimonios decisivos en confirmacion de esta verdad viene muy al caso citar aquí la confesion del célebre protestante Sismondi.

Les protestants n'ont pas toujours bien compris leur propre sistème: ils n'ont pas toujours senti que l'indépendance des opinions individuelles était l'essence de leurs Eglises; ils n'ont pas toujours renoncé à l'uniformité de croyance, et ils ont paru quelque fois embarrassés de ce qu'on leur reprochait leurs variations et les nombreuses dissidences qu'on trouvait entr'eux. Encore aujourd'hui une moitié des protestants persistent dans la meme erreur *pour l'unité des doctrines, quoique avec peu de chance de l'obtenir, parce qae chacun cherche cette unité dans un système different.* Revue encyclopéd. Paris 1826 art. opinions religieuses.

(2) Los actuales mormones permiten á lo menos siete mujeres á un mismo tiempo á cualquiera que desee tenerlas, apoyados tambien en la Biblia y en su profeta supremo. Tienen doce apóstoles y un profeta ó pontífice supremo. Los apóstoles están diseminados por toda la tierra; uno de ellos, John Taylor, despues de haber residido en Boulogne-sur-Mer y fundado allí un periódico, parece que renunció á su proselitismo abandonando la Francia. Mas el otro apóstol Lorenzo Snow se fué á Turin, en donde se estableció libremente, y desde allí esparce los rayos de luz de su *Buena Noticia*, del nuevo *Evangelio puro* protestante. Véase un precioso artículo acerca de los mormones en el *Univers* del 17 de febrero de 1853.

Esto nos hará comprender muy fácilmente porque á pesar del indiferentismo religioso que predomina en semejante clase de hombres, se manifiestan tan ardientes promovedores del Protestantismo, del cual se burlan en sus adentros. No es por cierto la propagacion de la Reforma la que les interesa, sino la ruina y destruccion del Catolicismo; porque no se les oculta que este es el único muro insuperable que contraresta sus perversos planes (1). Poco les importa que la Italia sea protestante, poco les importa que quiera vestirse con los viejos y sucios andrajos que una tras otra dejan en el dia las mismas naciones del Norte vueltas á mejores sentimientos; mas lo que sí les interesa, es que la Italia no sea católica, á fin de poder injertar en ella y arraigar su idolatrado Socialismo, lo cual les será de todo punto imposible, mientras permanezca firme y sólido el Catolicismo en su hermoso suelo. Si Mazzini, Garibaldi, Avezzana y otros semejantes demagogos y aventureros hubieran podido conservar la dominacion de Roma que habian usurpado, á la vuelta de cinco años ó poco mas, la Religion católica habria dejado de ser la reina de la ciudad de las siete colinas, y el Protestantismo hubiera celebrado sus funciones encima del sepulcro de los santos Apóstoles. Así lo declaró pública y francamente el mismo Mazzini (2), y así lo atestiguan, á mas de muchos otros documentos auténticos que se han recogido y divulgado (3), el rabioso encono que demostraron los revolucionarios contra el Pontífice, los cardenales, y contra todo el clero así secular como regular: los sacerdotes de uno y otro clero, que perecieron bajo el puñal asesino; el escondimiento, la fuga, el cambio de traje y otros medios á que debieron apelar unos y otros para librarse de una persecucion la mas encarnizada y sangrienta; los predicadores religionarios enviados á la ciudad santa para sembrar la venenosa cizaña del error; el proyecto infernal de destinar en el centro mismo de Roma el hermoso templo de la Rotonda para el helado culto protestante; y por último, la abundantísima edicion que se hizo en la capital

(1) Trata de este asunto y lo deserrolla con profunda maestría el Sr. Donoso Cortés, marqués de Valdegamas, en la obra: *Ensayo sobre el Catolicismo, el Liberalismo y el Socialismo*. Paris 1851.

(2) Véase la carta de esta fecha del 6 de agosto de 1849, y publicada en el periódico inglés el *Globe* del 30 del mismo mes y referida en la obra *La Rivoluzione Romana al giudicio degl' imparziali*; Florencia, 1850, p. 14-15. En ella se vé que el fin primario de la revolucion de Roma fué el sacar al Pontífice de la posesion no solo de su *dominio temporal*, sino aun de su autoridad espiritual, que se queria destruida para *Roma* y para *todo el mundo*; y á esto se atendia principalmente como *á principio vital de la Reforma religiosa, es decir, de la libertad de conciencia*.

(3) Pueden verse estos documentos en los *Annali delle scienze religiose*, y en la obra titulada: *Sforzi per introdurre il Protestantismo in Roma con* 59 *documentis*. Roma 1850. Véase tambien la obra mas reciente intitulada: *Fatti atroci dello spirito demagogico negli Stati Romani*. Florencia, 1853, en la cual con documentos irrecusables se prueban las torpezas, latrocinios é impiedades de los demagogos.

del orbe católico durante aquellos tiempos sombríos, de la Biblia truncada y adulterada de Diodati (1).

Pero ¿qué seria de la sociedad si llegara á prevalecer en Italia ó en toda la Europa el Socialismo? ¡Ah! En un momento desapareceria todo bien civil y social. Un monton de escombros le sucederia: el hombre, reducido poco menos que á la condicion del bruto, si ya no es que este le llevara ventaja bajo algunos respectos, vendria á parar dentro de poco al estado salvaje. Tales son los frutos que ha traido y amenaza traer al mundo el Protestantismo.

CAPÍTULO X.

Carácter del estado actual de la Iglesia católica en virtud de su regla de fe.

Es muy justo que despues de habernos entretenido tanto tiempo en la triste descripcion del estado de envilecimiento y degradacion á que llegó el Protestantismo por haber abandonado la antigua regla de fe á medida que fueron progresando y desarrollándose los funestos principios que le servian de base, nos alegremos y regocijemos volviendo la vista hácia el estado en que se encuentra la Iglesia católica, gracias á la estabilidad con que ha sabido conservar la regla que la fijó su divino Fundador. No es mi ánimo hablar de la compacta unidad que reina en ella en materias de *fe*, ni mucho menos, de la majestad asombrosa de su culto, lo cual juzgo inútil y superfluo despues de lo dicho hasta aquí. Mi idea, por consiguiente, en el presente capítulo se reduce á poner de manifiesto la accion del Catolicismo, su continente, su aspecto, y su fuerza en medio de la agitacion febril que conmueve á la sociedad desordenada, y la pone muy cerca de su completa ruina. Para esto bastará dar una ojeada á las públicas y recientes demostraciones de espíritu católico; y luego al progreso sensible y material del Catolicismo aun en aquellos países en que dista mucho de predominar. Así podrémos formar concepto del estado actual de la Iglesia católica; y aun añadirémos el que tienen formado de ella varios ilustres y profundos escritores protestantes, obligados por la evidencia de los hechos á rendir un justo y honroso homenaje á la verdad.

(1) Véase el *Tablet* de 9 de julio de 1849.

§ I.

Recientes manifestaciones del espíritu católico.

Providencia de Dios para con su Iglesia, en nuestros dias.—Locas esperanzas y presunciones de los protestantes y de los socialistas por la fuga de Pio IX.—Manifestaciones del sentimiento católico.—Donativos voluntarios enviados al Augusto Desterrado de Gaeta, de todas las partes del orbe.—Disposicion universal de los obispos y de los fieles con respecto al Pontífice.—Otra prueba de la unidad de todo el obispado católico. —Union de los laicos en diversos Estados, en favor del pontificado y del Catolicismo. —Concilios católicos.—Concilio nacional de Alemania, celebrado en Wurzburg.—*Memorandum* de este concilio.—Concilio de Salzburg.—Concilio de Viena.—Concilio 7.° de Baltimore.—Otros concilios de Francia, Italia, etc.—Tales concilios demuestran la vida y el vigor del Catolicismo.—Y su independencia del poder civil.—Antítesis entre la Iglesia anglicana y la católica.—Diferencia entre los concilios católicos y las reuniones protestantes.—Recientes manifestaciones del espíritu de fortaleza propio de la Iglesia católica.—Y del espíritu de caridad.—*Padecer y hacer bien,* son caracteres de la verdadera Iglesia.—El espíritu de unidad, de fortaleza y de caridad del Catolicismo, comparados con los del Protestantismo.

Si en todas épocas se ha observado la solicitud amorosa con que la Providencia divina vela sobre la Iglesia de Jesucristo, en estos últimos años ha dado pruebas tan admirables y evidentes de su cariño maternal, que solo los que voluntariamente cierran los ojos á la luz de la verdad pueden dejar de reconocerlo. Obligado el Pontífice romano por una faccion ingrata y desleal á buscar un asilo fuera de su capital, salió de ella al anochecer, solo y á escondidas: privado hasta de lo necesario, é incierto acerca de la direccion que debia tomar en su fuga, determinó irse á Gaeta, y allí por circunstancias imprevistas fijó su residencia recibiéndole con inesplicable contento el piadoso y magnánimo monarca de las dos Sicilias. Diversos y sobremanera encontrados, segun eran las disposiciones particulares de los ánimos, fueron los sentimientos que escitó en el mundo la primera noticia de tan ruidoso como inesperado suceso. Los socialistas en la frenética embriaguez de su efímero triunfo insultaron al Augusto Desterrado. En Inglaterra, algunos entusiastas y fanáticos protestantes proclamaron con salvaje alegría el término del poder pontificio (1). Unos y otros, empero, debieron quedar corridos y confusos al ver los acontecimientos públicos y universales que siguieron al infortunio de Pio IX.

El verdadero Catolicismo alzó un grito general de horror. El Aus-

(1) Véase en el *Rambler*, julio de 1849. Artículo *Protestant profecies of the fall of the Papacy.*

tria, la Francia, la España y Nápoles contestaron unánimes á la voz del Padre santo, y tomaron de consuno la resolucion de abatir al partido usurpador, de restablecer al sumo Pontífice en su trono y en sus estados, y de restituirle su libertad é independencia. El mundo entero aplaudió esta determinacion de las potencias católicas, y hasta los mismos gobiernos heterodoxos manifestaron sus simpatías por la causa de Su Santidad. Por consiguiente, bien puede considerarse este acto solemne como una pública demostracion del orbe civilizado en favor del pontificado romano; la cual á buen seguro no hubiera tenido lugar si se hubiese tratado de una secta cualquiera ó comunion protestante.

Pero todavía es esto muy poco comparado con las otras pruebas espontáneas de amor que dieron todos los pueblos católicos á su Padre comun. Mis lectores habrán adivinado sin duda, que hablo del afan con que se empeñaron los fieles de todo el globo en contribuir con sus donativos, con sus piadosas limosnas al alivio de la situacion apurada en que se hallaba el Desterrado de Gaeta. La Francia toda, la Bélgica, la Alemania, España, Portugal, ambas Américas, Inglaterra é Irlanda, enviaron presurosas tributos voluntarios con tal objeto. Prueba inequívoca y de hecho, de que lejos de haberse apagado, ó cuando menos amortiguado el sentimiento católico, de lo cual se lisonjeaban algunos ilusos sectarios, nunca quizás ostentó mas energía, plenitud y unanimidad. Hasta los niños, hasta los pordioseros quisieron dar su óbolo por un motivo tan noble (1).

No fué menos imponente el espectáculo que en aquel entonces ofreció al mundo el episcopado católico junto con su clero inferior y con toda su grey. Á mas de que los obispos en aquellas críticas y azarosas circunstancias que parecian amenazar la ruina de la Iglesia, estrecharon mas, si cabe, los vínculos de su union con la santa Sede y ordenaron en sus respectivas diócesis públicas y solemnes rogativas por la libertad de Pio IX, dispertaron por medio de fervorosas pastorales la piedad de los fieles, á fin de que en sus devociones particulares encomendaran á Dios á su Padre comun y Pastor supremo, como lo habian hecho cuando otro Pio gemia en el cautiverio. Ni paró en esto el celo y la adhesion de los obispos; sino que hasta desde los puntos mas remotos y apartados de la tierra, dirigieron al Vicario de Jesucristo, cartas con que procuraban infundir algun aliento en su

(1) Basta echar una ojeada sobre la obra en dos grandes tomos en 4.° intitulada: *L'Orbe cattolico à Pio IX Pontefice Massimo esulante da Roma.* Napoles, 1850. En donde se encuentran mas de 300 cartas con millares de firmas dirigidas al sumo Pontífice por sociedades religiosas y laicas, por órdenes religiosas, asambleas, asociaciones, academias, patriarcas, primados, arzobispos, obispos, grandes personajes y lo mas respetable y de mas nombradía de toda la Europa. Fueron enviadas de puntos muy diversos del globo en varias lenguas: y en todas ellas se observa una sola voz, un solo sentimiento, un solo afecto, el de acatamiento filial al Padre comun de los fieles. A la verdad, si hay triunfos gloriosos para el pontificado romano, este es uno de los mas bellos.

ánimo abatido y calmar el justo dolor de que se hallaba poseido (1).

Así es, que los acontecimientos que segun todas las apariencias debian ser los mas hostiles y contrarios al Catolicismo, solo sirvieron para comunicarle mayores fuerzas y brios, para hacerlo mas compacto y unido que nunca. En efecto, fuera muy difícil encontrar en los anales de la Iglesia, una época en que el episcopado entero del orbe católico se agrupara mas en derredor de su Gefe supremo, que en la referida. Otra prueba de la pasmosa armonía que reina entre los católicos, es el afan y solicitud con que los obispos todos á una respondieron á la invitacion que les hizo el soberano Pontífice con su Encíclica del 2 de febrero de 1849 acerca del punto sumamente delicado de la decision dogmática relativa á la Concepcion inmaculada de la Vírgen santísima. Porque en todas partes convinieron entre sí sobre la resolucion que debian tomar; escitaron la fe del pueblo católico con oportunas pastorales, incitándole á que se entregara á la oracion; consultaron con todo cuidado á su clero; y ninguno de ellos dejó de cumplir exactamente cuanto les prescribió el Padre comun de los fieles. Argumento á la verdad irrefragable de la rara union que reina entre el Pastor supremo y toda la gerarquía católica.

En cuanto á los simples fieles fué tambien en estremo edificante el empeño y esmero con que trabajaron en aquella época en favor de la unidad católica y para el triunfo de la Iglesia. En Francia, en Alemania, en Suiza, en Inglaterra y en Irlanda se reunió el brazo seglar en juntas, en asociaciones bajo diversos títulos, á fin de proteger con todas sus fuerzas la causa de la religion. Él mismo empezó la lucha dentro de los términos de la mas estricta legalidad, oponiéndose á las violencias y opresiones con que en ciertos países algunos ministros mal intencionados trataban de sojuzgar la libertad de la Iglesia, no perdonando á cuidados, planes, viajes, gastos, debates, reuniones, peticiones ni otros medios semejantes para lograr su objeto. Estableció sus leyes, creó sus juntas, fijó los puntos que debian discutirse, y el método que debia adoptarse para que tuviera buen éxito la empresa. Para poder obrar con mas energía, cada uno de estos comités se puso en comunicacion con los de las otras naciones; muchos de ellos dirigieron públicas esposiciones al sumo Pontífice dándole conocimiento con la mayor sumision del empeño que habian tomado sobre sí. En una palabra, se suscitó en aquella porcion del rebaño del Salvador un espíritu de vida y de robusta juventud, cual nunca quizás se habia visto hasta entonces; por manera que se deja ver muy á las claras en lo que sucedió en aquellos dias, y sucede aun ahora, la mano de la Providencia divina, la cual

(1) En confirmacion de cuanto dice aquí el autor, debemos añadir que hasta los pobres soldados irlandeses católicos que servian en aquel entonces en el ejército de la India inglesa separaban una parte de su haber y la destinaban para el sumo Pontífice.

N. d. l. T.

en medio del acaloramiento de los ánimos, en medio de la agitacion política que tiene en combustion á la Europa toda amenazando acabar con ella, ha hecho salir á personajes de alta categoría en defensa de la Religion tan ajada y maltratada por facciones impuras. Y esto precisamente en el tiempo mismo en que las sectas protestantes se dividen, se desgarran, se disipan mas y mas cada dia, y tienden á un aislamiento completo, ó por mejor decir, á un perfecto individualismo emancipándose del influjo de los gobiernos y rechazando toda profesion de fe.

Otro punto de antítesis muy luminoso entre el Catolicismo y el Protestantismo nos le presenta, tambien en estos últimos tiempos, el éxito de los diversos concilios provinciales que el primero ha celebrado, muy distinto por cierto del que tuvieron el de Berlin, Spira y otros celebrados por los protestantes. Hemos visto ya que estos, queriendo remedar á los católicos, se reunieron en asambleas mas ó menos numerosas, á las que se les antojó dar el nombre pomposo de *concilios ecuménicos*. Ahora bien; tales reuniones se efectuaron por instigacion y disposicion de los gobiernos que las dominaban. Jamás produjeron resultado alguno satisfactorio; jamás convinieron en una profesion de fe; protestaron que su intencion no era el imponer ninguna obligacion; y nunca lograron ponerse de acuerdo sus miembros acerca del culto, acerca de ninguna ley disciplinar. Empezáronse y se acabaron con un espléndido banquete, sin haber conseguido otro suceso que el de una transaccion aparente. Y con todo, á pesar de ser tan poca cosa lo que hicieron aquellos pretendidos sínodos, protestó contra ellos un partido muy crecido, reputándolos una invasion sobre el espíritu y la esencia de la reforma. Metióse mucho ruido por las influencias que habia ejercido el poder civil, declaróse el partido de la oposicion independiente, y de aquí nacieron nuevos rompimientos y escisiones; viniendo muy en breve aquellas asambleas á demostrar mas palpablemente al mundo entero las intestinas discordias que corroian al Protestantismo, sus incertidumbres y su impotencia, y á presentar en pequeño el cuadro de la confusion de las lenguas en el Sennaar.

Por el contrario, bastó la sola invitacion del obispo de Wurzburg ó de la *Union católica*, para que á últimos de 1848 se reunieran en concilio nacional en aquella ciudad, seis arzobispos y diez y nueve obispos que representaban á quince millones de católicos dispuestos todos á defender al sínodo. Desde el Concilio de Trento, no habia presenciado la Europa un espectáculo, cuya majestad y grandeza pudiera compararse á la que ofreció el concilio nacional de Alemania. Es imposible describir el efecto inmenso que produjo en toda ella. Los habitantes de Wurzburg trataron de agasajar á la venerable asamblea que iba á reunirse en su ciudad con una de aquellas procesiones con hachas tan frecuentes en el país; pero despues creyeron

inoportuna una demostracion de tal naturaleza, juzgándola demasiado frívola, atendida la gravedad del asunto que llevaba dentro de sus muros á todos los obispos de Alemania. Decidieron por lo tanto mandar celebrar en la catedral un solemne oficio, al cual prometió asistir la asamblea para dar gracias á Dios por tan grande acontecimiento; y que se terminara la fiesta con un banquete de cien cubiertos dado á los menesterosos; pareciéndoles á los habitantes de Wurzburg, que cuando empezaban á cundir en la Germania los banquetes políticos que tan en boga estaban en Erancia é Inglaterra, era muy justo que la caridad católica ofreciera al Salvador en la persona de sus pobres, convites mas bellos y edificantes (1).

Procedióse en todo con un órden y gravedad, con una calma y union de sentimientos y de deliberaciones, que nada dejó que desear. El dia 5 de noviembre se dirigió el concilio en procesion solemne á la catedral, donde celebró la santa misa el cardenal arzobispo de Salzburg. En dos sesiones preparatorias se fijaron las cuestiones en que debia ocuparse, las cuales se habian sometido antes al exámen de los consultores, para que las hicieran presentes á la asamblea. Todos los dias, á escepcion de los domingos, celebró el concilio dos sesiones, no invirtiendo en ellas menos de 7 horas; porque los puntos de discusion se aumentaban á medida que se iba entrando en mas particularidades relativamente á la independencia de la Iglesia; y con mucha razon no quiso aquella venerable reunion dejar uno solo sin haberlo examinado bajo todos respectos.

Concluido el sínodo dirigió este una pastoral al clero y al pueblo aleman; y envió al sumo Pontífice, sujetándolo á su aprobacion, un *memorandum* que contenia todos los principios que habia proclamado acerca de los derechos imprescriptibles de la Iglesia, una relacion circunstanciada de todas sus decisiones. Tal ha sido el resultado final y *escrito* del concilio de Wurzburg. Ninguna asamblea de mucho tiempo á esta parte ha desplegado mayor espíritu de caritativa libertad en sus deliberaciones, y si hubo alguna diversidad en los pareceres, sirvió tan solo para hacer resaltar mas la unidad del principio católico, que ninguna disension ha podido nunca turbar (2).

Aunque no entra en nuestro plan el referir por estenso aquellos documentos bastante difusos, sin embargo para dar alguna idea del espíritu de que en todas épocas se halló animada la Iglesia católica, copiarémos el siguiente trozo del *memorandum* que mandó publicar el citado concilio. «Los obispos, dice, creyeron que debian tener bas-
«tante confianza en las luces de los Gobiernos alemanes, para esperar
«que cuando anunciaron la resolucion de erigir por mutuo convenio
«y con la cooperacion de sus pueblos un nuevo edificio constitucional
«que debia asegurar á los habitantes de los Estados germanos el go-

(1) *Ami de la Religion,* 9 de noviembre de 1848.
(2) Lugar citado, 28 de noviembre de 1848.

«ce y el desarrollo natural de todos los derechos que les competen, «no querrian en su alta sabiduría reusar á la Iglesia el saludable «desarrollo que la corresponde para la perfecta ejecucion de su alta «mision, y la libertad que exige... Los obispos católicos de Ale- «mania creyeron que podian entregarse á la confianza que les inspi- «raban semejantes declaraciones, con tanta mas razon, en cuanto «su Iglesia tiene en su favor un testimonio de 18 siglos de una au- «toridad jamás interrumpida. En efecto, 18 siglos atestiguan, que «en las épocas mas turbulentas y tempestuosas, cuando se le- «vantaban cual olas embravecidas las pasiones desordenadas, cuan- «do las naciones estaban en contínuas y sangrientas luchas unas «con otras, y los fundamentos de todo órden civil y político se con- «movian y desquiciaban por todos lados, la Iglesia sola, inmóvil y «tranquila sobre la roca que ninguna tormenta por deshecha que sea «podrá jamás hacer bambolear, y alzando confiada su vista hácia «aquel que ha querido ser su cabeza y su piedra angular, su guia y «su luz hasta la consumacion de los siglos, instruyó y moralizó á los «pueblos, cultivó y ennobleció las ciencias y las artes, abrió en todas «partes á las urgencias públicas y privadas los inagotables manantia- «les de la caridad cristiana, suficientes para todas las obras de mise- «ricordia así espirituales como temporales. Entonces se esforzó en «reunir bajo los principios de la justicia á los pueblos y á sus prín- «cipes, y supo establecer el órden y la libertad en todas las relacio- «nes de la vida pública y privada sobre la fe, su única base verda- «dera. Partiendo de la conviccion de que semejante vocacion de la «Iglesia en todos tiempos ha sido la misma, los obispos de Ale- «mania abajo firmados, se han reunido á fin de trazar y proclamar «la posicion que debe guardar la Iglesia en la vida pública bajo el «nuevo órden de cosas, insiguiendo su constitucion antigua y tradi- «cional. Su objeto es fijar las líneas capitales de la situacion de la «Iglesia para con el Estado, así como con respecto á las otras congre- «gaciones religiosas; y de marcar los límites de los derechos de la «Iglesia en cuanto al órden de sus asuntos interiores, ó sea en cuan- «to á su gobierno (1).»

Estos puntos principales, en que se ocupó el concilio con mas detencion, son: 1.° la libertad de enseñanza en la Iglesia; libertad de comunicacion de los obispos entre sí, con el clero inferior y con el pueblo; libertad de la educacion eclesiástica, y abolicion del *placet.* 2.° Libertad para la Iglesia, de influir sobre los establecimientos de educacion; libertad en el cuidado de las almas, y en la colocacion de empleos y cargos, etc. 3.° Libertad para la administracion de los bienes eclesiásticos, sin la menor vigilancia por parte del Estado.

Todas estas materias habian sido ya propuestas en el sínodo de Salzburg, cuyos miembros proyectaron una esposicion á la dieta de

(1) Lug. cit., 7 diciembre de 1848.—Véase la Revista católica de junio de 1849.

Viena para reclamar los derechos y la libertad de la Iglesia en sus relaciones con el Estado, y que se soltaran las cadenas y las trabas que entorpecian los asuntos religiosos desde el reinado de José II. La conferencia decidió además que se dirigiria al pueblo católico de la provincia eclesiástica de Salzburg, esto es, del Tirol, de la Stiria, de la Carintia, de la Carniola y de la diócesis de Lintz, una carta pastoral firmada por todos los obispos que habian asistido al sínodo (1).

A mas de estos dos concilios, debia celebrarse otro en el mismo sentido en Hungría; porque deseosos los obispos de aquel reino de seguir el ejemplo de sus hermanos de Alemania, decidieron reunirse en sínodo nacional. Y como quiera que la sede primada de Erlau se hallaba todavía vacante, elevaron los obispos húngaros una súplica á Su Santidad, para que se dignara aprobar la convocacion del sínodo y nombrar un presidente. Accedió gustoso el Papa á tal peticion, espidiendo un breve pontificio con el cual aprobaba del todo aquella reunion y ensalzaba sobremanera al episcopado de Hungría por su respetuosa adhesion á la santa Sede, y al mismo tiempo nombraba presidente del concilio en calidad de legado apostólico al arzobispo de Erlau primado de Hungría, nombrado ya, pero no preconizado todavía (2). Mas de resultas de las convulsiones políticas que sobrevinieron en aquel país no pudo tener lugar en aquella época, debiendo diferirse para otro tiempo.

Cesado el huracan revolucionario y restablecida la calma en las provincias austriacas, el mismo emperador invitó á los obispos de su Imperio á que celebraran en Viena un concilio solemne. Secundaron estos los deseos de su soberano, y á los 30 de abril de 1849 habia reunidos en la capital del Austria 35 entre arzobispos y obispos, con el objeto de deliberar de comun acuerdo acerca de lo que podria ser útil y provechoso para la Iglesia católica en aquel Imperio. Como en los demás concilios, reinó en este la mayor union y armonía. Celebrada la misa solemne y cumplidas las formalidades de costumbre, hecha tambien la profesion de fe del sínodo de Trento, se empezaron las discusiones. Los Padres mismos refieren cuanto se trató en él, en la carta pastoral que dirigieron en nombre de todos á los fieles de cada obispado. «Sabiendo, dicen, que nosotros en union con las diócesis «confiadas á nuestros cuidados no formamos mas que algunos pun«tos en el conjunto de la Iglesia del Señor, que abraza el mundo en«tero, nos hemos apresurado á dirigirnos al centro que Dios mismo «estableció, á la santa Sede apostólica, y á protestar nuestro profun«do respeto y nuestra fiel sumision al santo Padre, representante es«piritual de Jesucristo, pidiéndole humildemente que se dignara «bendecir nuestros trabajos. Debíamos tambien al emperador, como «á gefe supremo del Estado el tributo de nuestro homenaje, y se lo

(1) *Ami de la Relig.*, 16 de noviembre de 1848.
(2) Lugar citado, 9 de noviembre de 1848.

«hemos rendido, dándole al mismo tiempo las gracias por nuestra «convocacion, y atestiguándole nuestro reconocimiento, por su in- «tencion sincera de *ser justo para con la Iglesia* (1. Pet. 2, 13). Cum- «plidos estos preliminares, nos hemos ocupado con celo y fidelidad en «nuestras deliberaciones asiduas para acudir á las necesidades de la «Iglesia; no perdiendo de vista, que no era nuestra mision el crear «una nueva Iglesia, como osan decirlo algunos en el dia, sino el go- «bernar la que fundó nuestro redentor Jesucristo comprándola con «su sangre purísima, y dándola por guia á su Espíritu divino, que «permanecerá en medio de ella hasta el fin de los siglos. El principal «objeto que nos hemos propuesto ha sido el apartar, en cuanto esté «de nuestra parte, los obstáculos que hasta el presente se oponian á «su libre y benéfico desarrollo (Act. 20, 28) (1).»

Casi en aquel mismo tiempo tenia lugar en los Estados Unidos de América el séptimo concilio nacional de Baltimore, en cuya ciudad se congregaron mas de 30 entre arzobispos y obispos de aquellas provincias. Como no podia menos, semejante este sínodo á los de Europa, dió muestras de igual espíritu de piedad y de union entre todos sus miembros, y de igual adhesion y veneracion hácia la santa Sede. Así lo manifestaron los Padres en la bellísima pastoral que dirigieron á todos sus fieles, en la cual leemos entre otras cosas el siguiente rasgo: «Conforme á lo que previenen los sagrados Cánones, nos «hemos reunido otra vez para deliberar acerca de los intereses gene- «rales de la Religion en los Estados Unidos, bajo la invocacion del «Espíritu santo cuya asistencia está especialmente prometida á los «Pastores de la Iglesia. Los deseos manifestados por nuestro SS. Pa- «dre Pio IX, han fijado desde luego nuestra atencion hácia el asunto «mas interesante relativo á nuestra gerarquía, que pondrémos en «vuestro conocimiento en cuanto haya recibido de él la necesaria san- «cion. La ausencia temporal que tuvo alejado de su silla al sumo «Pontífice, probablemente no ocasionará ningun retardo estraordi- «nario en la confirmacion de nuestros actos, puesto que en el lugar «mismo del destierro ha revelado Su Santidad de una manera sor- «prendente, su energía personal y todo el vigor inherente á las fun- «ciones apostólicas. Y aquí, amados hermanos, no nos es posible de- »tener la espresion de nuestros sentimientos, acerca de los sucesos «que se han verificado durante el corto período que ha transcurrido «desde su elevacion al Solio pontificio. Aunque el reino de Jesucristo «no es de este mundo y el sucesor de Pedro no tiene por derecho di- «vino ningun dominio temporal, con todo por la munificencia de los «príncipes cristianos, y por la espontaneidad de un pueblo arrancado «á la servidumbre, gracias al influjo paternal del obispo de Roma, ha- «ce mas de mil años que la santa Sede posee un pequeño Estado. «Teniendo, pues, que cumplir Su Santidad con deberes de soberano

(1) *Univ.*, 17 de julio de 1849.

«temporal por su eleccion de obispo universal de la Iglesia católica, «inauguró su administracion civil con actos de clemencia..... Al mis- «mo tiempo incumbe á nuestro deber el proclamar la conviccion en «que estamos, de que el principado temporal de los Estados romanos «ha servido en el órden de la divina Providencia para el ejercicio li- «bre y nada sospechoso de las funciones espirituales del Pontífice, y «para el desarrollo de los intereses religiosos, contribuyendo al sos- «ten de toda institucion científica y de caridad. Si el obispo de Roma «fuera súbdito de un soberano político, ó ciudadano de una repúbli- «ca, seria de temer que no siempre gozara de esta libertad de accion «indispensable para que sus decretos y sus medidas fueran respeta- «das por los fieles de todo el mundo (1).»

Estos documentos dan á conocer en primer lugar la vida y el vigor de la Iglesia católica. En efecto, hacia mucho tiempo que no se habian celebrado tantos concilios provinciales y nacionales, como se han celebrado en esta última época, por otra parte tan agitada y tempestuosa. Porque á mas de los que hemos citado en particular, tuvieron lugar muchos otros casi en todos los puntos de Francia, como en Paris, Lion, Aix, Rennes, Alby, Tolosa, etc.; en Irlanda, en Inglaterra; en Italia en la Emilia, en la Toscana, en la Marca, en la Umbría, en Saboya y en la de Cerdeña; y hasta en el Canadá y en las remotas regiones de la Australia, en Sidney. En segundo lugar, se descubre por los hechos que hemos referido, lo que es la Iglesia católica; apenas puede desplegar su actividad bajo la sombra de la verdadera libertad, la cual nunca ha cesado de reclamar como á propiedad suya, puesto que por institucion divina es independiente de todo poder humano; y solo fué una violencia encubierta con el especioso nombre de protectorado hasta por parte de los príncipes católicos, la servidumbre á que se la sujetó contra su naturaleza. Por algun tiempo, es verdad, tuvo que gemir bajo el peso que la oprimia; pero nunca permitió que prescribiera aquel yugo contrario á sus legítimos derechos. Este espíritu es el mismo en Francia, en España y en todo lo demás del orbe; y es un grave insulto á la Iglesia católica, lo que no ha mucho se atrevió á decir de ella un periódico anglicano, asimilando su estado en algunos reinos y provincias al de la Iglesia anglicana, sierva ó mas bien esclava por condicion y por eleccion.

Hablando este periódico del proyecto del gabinete ó del Parlamento inglés de dotar al clero católico irlandés con el objeto de esclavizarle como lo consiguió con el anglicano á costa de las pingües rentas que le señaló, hace las siguientes reflexiones, que voy á trasladar por estenso, para que cada cual pueda juzgar cuan diverso es el espíritu de la verdadera Iglesia de Jesucristo, esto es de la católica, del de la llamada Iglesia legal, ó sea cismática anglicana.

«Cualquiera que haya sido el modo de obrar del gobierno de los si-

(1) Lug. cit., 5 de julio de 1849.

«glos XVI y XVII, y en casi todo el XVIII, ello es cierto que de 60 años «á esta parte por lo menos, los mas célebres hombres de estado hu- «bieran querido dotar á la Iglesia católica romana en Irlanda, po- «niéndola en su consecuencia bajo el mismo pié que la Iglesia legal «en Inglaterra. El único obstáculo es, que la gerarquía católica ro- «mana de Irlanda prefiere su estado actual al de la Iglesia *anglicana* «y de la Iglesia romana católica de *Alemania*, *Italia y otros paises*. «El clero católico irlandés quiere ser de todo punto independiente, y «al parecer lo aprueba la corte de Roma.

«En Inglaterra el Estado presenta todos los obispados y la mayor «parte de las dignidades. El Estado es el *legislador* para la Iglesia, y «por lo mismo *administra* sus leyes, *preside* sus tribunales y, si po- «demos decirlo sin ofenderla, *domina y sojuzga sus decisiones*. Eolo «no fuera capaz de tener mas á raya á sus vientos, de lo que la In- «glaterra seglar sujeta y enfrena la tormenta de las ambiciones ecle- «siásticas. Sus ministros (eclesiásticos) pudieran muy bien ser piado- «sos como Hammond, eruditos como Barrow, sabios como Hooker, «espléndidos como Tailor, de tantas disposiciones como South, y tan «sútiles como el de Aquino; pero á pesar de esto, por poco que hayan «declamado contra la primacía real y el Parlamento, *donde cayere el* «*árbol allí mismo quedará*. Solo en su imaginacion harian ascenso. «Tal es sin exageracion, y aun dista mucho de la verdad, el estado «de la Iglesia en Inglaterra. Tal es con corta diferencia en Escocia.... «Tal es en Francia, donde si hemos de juzgar por sus quejas, está to- «davía mas humillada y dependiente; tal es en otras naciones.

«La gerarquía romana católica de Irlanda vé todo esto, y *delibe-* «*radamente* (no dirémos si *sabiamente*) evita para sí el encontrarse en «semejante estado. Sabe muy bien lo que significa *Iglesia establecida* «legal, y por lo mismo no quiere que sir Roberto Peel ó lord John «Russell nombren sus obispos, sus arcedianos, sus párrocos, la mi- «tad de su clero mas influyente y los jueces de sus tribunales espiri- «tuales. Detesta y no quiere por ningun estilo aquella sujecion inve- «terada que ha pasado á ser *una segunda naturaleza* en la Iglesia an- «glicana. Prefiere ser popular, democrática, libre. Tal es la eleccion «(no nos metemos en la cuestion de si es ó no buena y acertada), no «del gobierno inglés, sino de la gerarquía romano-católica de Ir- «landa. El asunto, pues, no depende del Parlamento, sino de los ro- «mano-católicos irlandeses. La cámara de los Comunes lo mismo po- «dria emplear una de sus sesiones en discutir si el otoño ha de ser «lluvioso ó no, que en deliberar si la gerarquía católica romana «querrá ser Iglesia establecida. Una sola cosa es evidente; es á sa- «ber, que en tal caso el gobierno inglés se suicidaria realmente si re- «levara á la gerarquía católica de alguna de aquellas condiciones «que los gobiernos exigen invariablemente de las Iglesias estableci- «das en sus Estados. Basta tener espedito el uso de la razon para ver

«lo que seria del Estado, si concediera á la Iglesia anglicana la libertad é independencia que quisieran algunos ministros (eclesiásticos). Poco á poco la Iglesia seria el todo, y el poder del Estado iria «desapareciendo. Lo mismo á buen seguro sucederia en Irlanda, si la «gerarquía romana-católica poseyera todas las ventajas de la Iglesia «anglicana sin estar sujeta á sus restricciones. Cuando Carlos Juan «Fox supo que algunos ministros anglicanos querian retener las rentas y las prebendas sin el estorbo de tantos artículos y formularios, «dijo con mucho énfasis que *toda vez que comian la carne, debian roer* «*los huesos;* esto es, que habian de tener lo bueno y lo malo. No cabe «duda en que si la Iglesia anglicana viste de púrpura y lleva ricos «trajes, si cada dia da grandes banquetes, está obligada á recibir del «Estado el sastre y el cocinero, y á llevar *la librea de una honrosa* «*servidumbre*. Ningun hombre de Estado no mas que de mediano talento osaria aumentar la libertad de la Iglesia. Ahora bien; bajo «estas mismas bases debiera el gobierno entrar en composicion con «la Iglesia católica-romana de Irlanda. Mas ella no las admite; es «pues inútil que el Estado tome la iniciativa en este asunto, especialmente en las actuales circunstancias en que todo ofrecimiento «del Gobierno seria rechazado con desden, y atendido el estado de «transicion en que hoy se encuentra la Irlanda (1).»

El antecedente artículo, no solo descubre la verdadera é íntima fuerza y vitalidad de la Iglesia católica en Irlanda, del todo independiente del Gobierno y absolutamente libre, sino tambien la torpe y abyecta condicion de la Iglesia anglicana; la cual al paso que reconoce de derecho y de hecho la supremacía del monarca y del parlamento, arrastra envilecida la ominosa cadena del esclavo, y el Estado en justa recompensa de tamaña degradacion la arroja sumas inmensas de oro, la ceba con sus pingües rentas como suel n cebarse los animales para que sirvan á sus dueños. No sin razon se la compara al rico del Evangelio, que vestia de púrpura y comia todos los dias espléndidamente: lo mismo hace el clero anglicano, sin pensar en que su lujo y la dureza de sus entrañas para con los pobres le preparan una suerte tan infeliz como la de aquel Sardanápalo asiático; *mortuus est dives*..... Si este concepto de la Iglesia anglicana lo hubieran formado los católicos, se hubiera tenido sin duda por un insulto, por una injuria insoportable: pero no; son los mismos anglicanos los que así se espresan. Es tambien completamente falso que la Iglesia católica, ya sea en Francia, ya en Alemania, en Italia ó en cualquiera otra nacion esté sujeta á la misma servidumbre que la anglicana, como quiere suponerlo el redactor del citado periódico. *De derecho*, en ningun país reconoce en los gobiernos esta supremacía espiritual: semejante artículo es propio tan solo del *Credo* anglicano. Ni es menos falso *de hecho;* porque en ninguno de los Es-

(1) *Evening Mail*, 12 de julio de 1849.

tados arriba dichos dirige y *domina* el gobierno las decisiones espirituales de la Iglesia, ni los magistrados se entrometen en sus cuestiones interiores, ni regulan su disciplina. Por lo tanto, toda la opresion de que no ha mucho se lamentaban algunas Iglesias, consistia en los estorbos que se ponian á su accion esterior, ó en algun vejámen disfrazado con el hermoso título de protectorado, como lo hemos dicho antes. Contra tal invasion del poder civil protestó siempre y en todas partes la Iglesia católica, teniéndolo por una violencia y un atentado á su libertad; y con la voz no menos que con los hechos combatió intrépida y constantemente contra ella. Sobran los ejemplos así antiguos como modernos de hombres esclarecidos que no vacilaron en esponerse á toda clase de persecuciones, al destierro, á la confiscacion de bienes, á la muerte, por defender la libertad de la Iglesia. En sus anales se hallan consignados los nombres de muchos ilustres mártires. Los de los Anselmos y Tomás de Cantorbery han adquirido una celebridad imperecedera. ¿Y cuántos de entre los sumos Pontífices tuvieron que padecer por tan bella causa? Citaré tan solo á Ildebrando, S. Gregorio VII, cuyo nombre será siempre glorioso por la lucha que tuvo que sostener con los déspotas alemanes, arrostrando hasta la deportacion, hasta la muerte para libertar á la Iglesia del vasallaje á que querian reducirla contra toda justicia los emperadores de aquella época; y nada diré de Alejandro III, de Inocencio III y de tantos otros predecesores y sucesores suyos, cuya vida entera, durante su pontificado, fué un contínuo combate y triunfo. Á la verdad no puede envanecerse de haber hecho otro tanto la Iglesia anglicana, para la cual es ya *una segunda naturaleza* el yugo con que la tiene sujeta el Estado; prueba de ello es la conducta que observó el débil obispo de Exeter en el asunto de Gorham: tratábase sin embargo de un artículo de fe; mas apenas se vió amenazado por el gobierno, desistió de su oposicion; cedió dócil á cuanto se exigió de él, dió posesion de su destino al hereje, y puso á las ovejas bajo la custodia del lobo, provocando sobre sí la risa de toda la Europa.

Por último, tan luego como empezó á despejarse el horizonte político y á presentarse mas risueña para la Iglesia la marcha de los asuntos públicos, se levantó esta en la Germania, en Austria y en Francia para reclamar sus derechos naturales y originarios. El piadoso emperador de Austria, accediendo á las súplicas del episcopado y de la santa Sede, abolió el código de Jose II, en todo cuanto se oponia á la libertad de la Iglesia; nos consta que otros soberanos y príncipes católicos están dispuestos á seguir su noble ejemplo, y el mismo gobierno prusiano ha dado casi completa libertad en sus Estados á la Iglesia católica. Tal es el triunfo que consigue al fin el Catolicismo, gracias á su paciente constancia.

En nada difiere de la condicion de la Iglesia anglicana, la de las

otras comuniones reformadas que habiéndose unido con el Estado y con sus respectivos Gobiernos, tienen que estarles enteramente sujetas; de suerte que en el fondo los pastores son unos meros agentes del poder civil por lo relativo á la Religion y al culto. Es cierto que en estos últimos tiempos quisieron los protestantes arrojar lejos de sí tan pesado yugo; pero salieron vanos sus intentos, porque para vivir y subsistir *como á Iglesias* necesitan el apoyo de la autoridad política, sin lo cual se subdividirian hasta el Individualismo, y acabarian por dejar de existir. Solo la Iglesia católica tiene una vida propia; y por consiguiente ella sola es esencialmente libre é independiente.

Pero volviendo á nuestro asunto despues de esta digresion no inútil por cierto, de los concilios que hemos citado se deduce en tercer lugar la diferencia estremada que media entre la majestad, la gravedad y la armonía de los sínodos celebrados en la Iglesia católica, y las asambleas ó juntas de los protestantes llamadas enfáticamente por ellos *concilios ecuménicos*. ¡Qué profunda conviccion no se observa en los obispos del universo todo, de la fe que profesan! ¡Qué adhesion y afecto hácia el sumo Pontífice, como á centro de la unidad católica! ¡Como se deja ver la luz, la inspiracion del Espíritu divino! ¡Como respiran todos sus actos, todas sus palabras, la paz y la caridad universal! Y por el contrario en las ridículas farsas de los protestantes solo se descubre la incertidumbre, la confusion y el caos; no se encuentra en ninguna de ellas el acento de la verdad, de la piedad ni de la uncion; todas acaban con un festin, con profusion de vino y de cerveza. ¡Qué diferencia! Y aun este es el mejor éxito que pueden tener semejantes asambleas; porque las mas de las veces degeneran en violentos altercados y concluyen con la separacion, con el odio mútuo de los disidentes, y con las vehementes protestas de los unos contra los otros.

Cuanto llevamos dicho conduce á probar que el espíritu católico, espíritu de union y de caridad, se ha manifestado mas que nunca en la época actual, y ha demostrado la vida y vigor del Catolicismo. Otra prueba, empero, de esta misma vida y robustez, es el espíritu de fortaleza que tambien se ha desarrollado en estos últimos tiempos de una manera realmente pasmosa. Dios, al parecer, en su alta é inescrutable sabiduría permite que se mueva acá y acullá una encarnizada persecucion contra de su Iglesia, á fin de ofrecer al orbe el espectáculo del valor y firmeza de ánimo que en todas ocasiones dejan ver los verdaderos católicos así eclesiásticos como laicos. Está muy viva todavía la memoria de los vejámenes de que fueron víctima los arzobispos de Colonia y de Posen, por no haber querido ceder á las injustas exigencias del difunto rey de Prusia Guillermo III acerca de los matrimonios mixtos. Fueron presos, desterrados, sufrieron todo género de malos tratamientos, no solo ellos sino tambien muchos

párrocos y virtuosos sacerdotes, entre los cuales no me permite la amistad pasar en silencio el nombre del sabio cuanto piadoso Binterim; pero nunca llegó á vacilar su constancia, ni faltaron al menor de sus sagrados deberes. En Suiza, ¿qué es lo que no han hecho padecer los radicales al esclarecido obispo de Lausanne y de Friburgo? Con todo, ni la cárcel ni la deportacion fueron bastantes para arrancar á Monseñor Mareilly una sola palabra de transaccion con los depravados planes de los protestantes. Lo mismo hemos de decir de muchos párrocos y prebendados de aquel desgraciado país, y de no pocos religiosos de uno y otro sexo que cayeron víctimas de los radicales por permanecer fieles á sus votos. No fué menos violenta la persecucion en el Piamonte, de cuyo reino gimen aun en el destierro los arzobispos de Turin y de Cagliari por la fortaleza de alma con que sostuvieron los derechos de la Iglesia, ni en los Estados pontificios durante la corta dominacion de los demagogos, quienes desplegaron, especialmente en Roma, un furor inaudito contra el clero en general. Movidos por el espíritu de impiedad que abrigaban hacia tiempo en su pecho, apenas pudieron darle libre espansion, ultrajaron, calumniaron, llenaron de amargura el corazon de los ministros del Señor, y declararon la mas cruda guerra á cuanto pertenecia á la Religion. El puñal alevoso ó una sentencia injusta acabó con la vida de un crecido número de sacerdotes y religiosos cuyo único crímen era el ser la parte mas noble de aquella Iglesia que ellos odiaban de muerte. Sin embargo, tales víctimas no eran mas que las primicias de las innumerables que la demagogia en su rabia infernal tenia destinadas para el sacrificio, si Dios con su misericordia infinita no hubiera desbaratado sus planes sanguinarios. Y ¿qué han logrado con esto los enemigos del nombre católico? ¿Qué han podido conseguir? Dos cosas opuestas del todo á lo que se proponian: es á saber, por una parte descubrir la pérfida hipocresía con que en el principio se ocultaban, y el odio profundo contra el Catolicismo que ardia en su interior; y por otra poner de manifiesto la fortaleza insuperable de la Iglesia contra la cual en vano asesta sus tiros el infierno, puesto que segun la promesa del Salvador, nunca sus puertas prevalecerán contra ella.

¿Pueden por ventura las comuniones acatólicas jactarse de semejantes pruebas? ¿Tienen acaso en sus fastos algo que pueda sostener el parangon con los de la Iglesia católica? Pasados algunos momentos de fanatismo, en los que han renovado las barbaridades de los donatistas, doblan al instante serviles su cerviz ante las exigencias del poder. En la calma tranquila, en la perseverancia de la agresion se desmiente su decantado valor. De aquí es que el mas leve sacudimiento basta para que desaparezcan tales sectas, y se disipen como el polvo al levantarse un ligero soplo de aire. En sí mismas llevan todos los caracteres de su institucion y orígen humano. Los impíos

lejos de perseguirlas, las halagan, las cuentan entre sus mas fieles aliados, y procuran estenderlas por mas que en su corazon las desprecien, no ignorando que una vez hayan conseguido su efecto les ha de costar poco trabajo el deshacerse de ellas. Solo la Iglesia católica en todas épocas y en todos lugares está en lucha, solo ella es el blanco de todos los ataques; es muy cierto, pero tambien lo es que ella sola es la que siempre combate varonilmente, y siempre sale vencedora.

Otro de los caracteres del Catolicismo nos suministra un argumento incontestable de su vida y lozanía; cual es el espíritu de caridad que constantemente le distingue. No quiero aludir con esto á las muchas instituciones de beneficencia, que son esclusivamente propias de la Iglesia católica, puesto que ya en otro lugar hemos hablado de ellas. Me ciño únicamente al ejercicio de la caridad que continuamente tenemos á la vista. El cólera, terrible azote que hace muchos años viaja sin cesar del uno al otro polo sembrando por todas partes el terror y la consternacion, y llevándose por millares las víctimas dó quier que sienta sus reales, el cólera, repito, nos ofrece el ejemplo. El natural horror que sentimos hácia tan espantosa enfermedad, nos hace tomar las precauciones que juzgamos prudentes para evitar el peligro que nos amenaza; por lo comun apelamos á la fuga, tan lejos estamos de ir á su encuentro; porque apegados en estremo á la vida, no queremos prodigarla esponiéndonos á perderla.

Pues bien; la caridad católica nada teme para sí; no solo no huye del peligro sino que lo arrostra con intrepidez. Desde que hace 20 años, ó poco menos, invadió la fatal epidemia nuestras provincias por primera vez, en todos los países acudieron presurosos los sacerdotes católicos á prestar los ausilios espirituales y hasta los corporales á los coléricos mas miseros y abandonados. Muchos de ellos se encerraron en los hospitales y no salieron de su recinto mas que para ser conducidos al cementerio ó por haber cesado la funesta plaga. Algunos hubo que llevaron ellos mismos sobre sus hombros á los enfermos ó á los cadáveres haciendo las veces de sepultureros. Sin tomar un momento de descanso, no parecia sino que se multiplicaban, tal era la prontitud con que acudian á la voz de los infelices que les llamaban. Era en verdad un espectáculo que edificaba y conmovia al pueblo tímido y sobresaltado, el ver á tan gran número de sacerdotes dedicados al servicio y socorro de la miserable humanidad. Pero subia de punto el interés y la admiracion, al observar á tantas y tantas personas del sexo débil, sexo apocado por naturaleza, que se consagraban al piadoso oficio de asistir á los apestados, sin que decayeran de ánimo así las que pertenecian á algun instituto de caridad como otras matronas á la vista de sus difuntas compañeras, que perecian víctimas del contagio por su roce con los enfermos. Sucedió esto por los años de 1835 y 1836, en todos los puntos donde arreció el mal,

en términos que los mismos protestantes se llenaron de asombro (1).

En 1849 volvió á emprender la misma desastrosa plaga su funesta marcha recorriendo la mayor parte del universo, desde las orillas del Misouri hasta las del Támesis, del Sena y del Danubio; y otra vez se pudo notar en los ministros del Altísimo el mismo celo, el mismo espíritu de caridad. Otra vez se desvivieron no solo los simples sacerdotes de ambos cleros, sino hasta los obispos, á quienes se vió penetrar en las buhardillas, en las habitaciones mas sucias y miserables, y pasar noches enteras en la cabecera de los infelices atacados del cólera, prodigando con riesgo de su vida los consuelos así espirituales como corporales. Pues ¿qué dirémos de las hermanas de la caridad? Para dar una prueba de sus disposiciones de ánimo, de sus fatigas y de la pasmosa tranquilidad y calma de su espíritu en medio de los estragos y horrores de la muerte, nos bastará copiar un trozo de una carta que escribió una de estas hermanas de Paris á otra de Limoges. La carta lleva la fecha del 15 de junio de 1849; y hé aquí con qué candor y sencillez habla aquella santa religiosa: «Desde el mes de mar«zo hasta ahora, *cuarenta y una* de nuestras hermanas han sido víc«timas del azote en nuestras casas. En este momento acabamos de «asistir al entierro de la *cuadragésima segunda*. Pero en medio de es«to tenemos muchos consuelos; nuestros pobres enfermos se mues«tran en estremo dóciles y sumisos; reciben con grande amor las pa«labras de la Religion y los Sacramentos de la Iglesia. Lejos de dese«char el ministerio de los sacerdotes, por el contrario lo piden con «ahinco á pesar de cuanto se les ha dicho para hacerles odiar á los «curas (2).» Tales son las inspiraciones de la Religion católica, tales son sus efectos,

Y si, segun dijo el Salvador, se conoce el árbol por los frutos que produce, á mas del carácter de unidad, de que hemos hablado antes, los de fortaleza y caridad, distintivo no menos constante y permanente del Catolicismo desde su fundacion, debieran ser mas que suficientes para reconocer su orígen divino. *Padecer y hacer bien*, hé aquí la señal que ha llevado siempre la Iglesia católica. Los sectarios solo sufren cuando no pueden rechazar la fuerza con la fuerza; pero apenas se hallan en disposicion de combatir y hacer frente, ha pasado ya para ellos la época de los padecimientos; antes que sufrir, prefieren hacer sufrir á los demás. La historia toda lo atestigua; y á la verdad son muy pocos los casos que pudieran citarse como una escep-

(1) Este cuidado y solicitud de señoras piadosas en socorrer á los atacados por el cólera dió en Brescia orígen á la caritativa institucion religiosa de las *Esclavas de la caridad*. La condesa de Rosa, que consagró á este objeto su rico patrimonio, y tambien se consagró á sí misma, puso en planta su institucion á la que dió reglas muy sabias, y tuvo el consuelo de obtener de la santa Sede el año próximo pasado la aprobacion canónica de su instituto, dirigido todo al servicio de los hospitales y otras obras de caridad.

(2) *En el Tablet* de 30 de junio de 1849, que la copia del *Ami de la Religion*.

cion honrosa de esta regla (1). Una vez pasado el entusiasmo, decae y desaparece su aparente fortaleza. Mucho menos aun se esponen los protestantes á algun peligro para emplearse en obras de caridad, porque esta jamás halló cabida entre ellos; Lutero y Calvino huyeron y se escondieron apenas se desarrolló la peste (2); y sus secuaces, en todos tiempos han seguido el ejemplo de sus *dignos* gefes (3). Con el objeto sin duda de que vea todo el orbe el contraste entre el Catolicismo y las sectas contrarias suyas, Dios con su providencia especial ha dispuesto las cosas de tal suerte, que nunca falte á su Iglesia algo en que ejercitarse ya sea en la práctica de las buenas obras, ya en sufrir paciente los contratiempos, por manera que nunca disfrute de una completa paz esterior en esta tierra de peregrinacion y de prueba. Este estado de contínua lucha ora en un punto del globo ora en otro la da el nombre de *militante*. Así prueba el Señor á sus elegidos, les purifica y les predispone para gozar del reposo eterno. En ninguna secta se observa otro tanto; antes bien las grandezas y los bienes de la tierra, las prosperidades temporales las están reservadas al parecer y constituyen su herencia. Pero si Dios ordena en sus altísimos designios que su Iglesia sea el blanco de las burlas, calumnias y persecuciones de los impios así católicos como infieles y herejes, no por esto permite que lleguen jamás á prevalecer y á dominarla. Sus promesas nos lo aseguran, y estas se hallan confirmadas por una esperiencia constante desde su institucion hasta el dia. Sí; la fortaleza de la Iglesia católica es invencible; y no lo es menos su caridad, la cual abraza á todos, á todos se estiende; á los vecinos y á los remotos, amigos y enemigos, bienhechores y perseguidores; y es una caridad que se cumple á costa de cualquiera sacrificio, de fatigas, trabajos é incomodidades, de los bienes, de la vida misma.

(1) Ha desarrollado magníficamente este punto Franz de Champigny, en la obra *Un mot d'un catholique sur quelques travaux protestants*. Paris, 1844, pag. 36 y sig.

(2) La diferencia entre el sacerdote católico y el ministro protestante en presencia del peligro nos la ofrece Lutero en su propia persona. Cuando era todavía católico, mientras que la peste devastaba á Wittemberg, se dedicaba enteramente al servicio de los apestados. Mas cuando fué hereje, ó mas bien dicho heresiarca, no solo temió el peligro, sino que aun reusó dar la comunion á los enfermos por temor de inficionarse. Véase á Michelet, *Mémoires de Luther.*, t. II, p. 342 y á Audin, *Vie de Luther*, t. I, ch. 3. p. 45, y siguientes.

Lo mismo sucedió á Calvino. Declarándose la peste en Ginebra, los ministros se presentaron al supremo consejo diciendo: Magníficos señores, dispensadnos de cuidar á los apestados, porque tenemos miedo. Y estos ministros eran Calvino, Enoch y Cop. Todo esto se encuentra en los registros de la Reforma. Véase á Audin, *Hist. de Calvin.*, tom. II, ob. y lug. cit.

(3) En Irlanda durante el cólera, el arzobispo protestante de Dublin prohibió á sus ministros acercarse á los enfermos y en el mismo acto el arzobispo católico imponia á todos los sacerdotes la obligacion de cuidar con todo esmero á los que estaban inficionados. Es cosa muy sabida y existen para perpetua memoria los documentos de una cosa y otra. En 1847, en Liverpool y en otras ciudades de Inglaterra murieron 24 sacerdotes y un obispo, víctimas de la caridad, para asistir á los que tenian el tifus.

Ahora bien; ¿de dónde dimana tal fortaleza, de dónde proviene esta caridad? ¿Cuál es su manantial? La firmeza, la unidad de la fe; pero de una fe viva que obra por la caridad. Esta es la que la da fuerza, seguridad y sosiego; esta alimenta su esperanza; esta la hace mirar al mundo como un campo de batalla, y dirigirse hácia aquella ciudad cuyos cimientos no ha echado la mano del hombre, sino la del Omnipotente. Tal seguridad no la posee ninguna otra secta; porque ninguna de ellas tiene la guia infalible cuya falta mal puede suplir la persuasion que se ha formado el hombre sujeto á error, con su interpretacion privada de la Biblia, interpretacion siempre incierta y falaz, mayormente cuando se opone á la de la Iglesia, como lo demuestran con toda evidencia las contínuas dudas y oscilaciones del Protestantismo. De aquí es que las sectas todas miran con preferencia el bienestar de esta vida y los placeres sensuales, como si presintieran que el mundo de los espíritus, la patria celestial nunca deberá ser la suya. Mis palabras, se dirigen tan solo al Protestantismo tomado en su sentido formal, sea lo que fuere de los individuos que lo componen: á estos les dejo completamente al juicio de Dios, que bien sabrá dar á cada uno su merecido y recompensarle ó castigarle segun sus obras.

§ II.

Progreso general del Catolicismo.

Progreso del Catolicismo fuera de Europa y en Europa.—En América, especialmente en los Estados Unidos.—En el Obregon.—En el Canadá.—En las Antillas.—En la Oceania oriental, occidental y austral.—En el Asia, y en especial en la Caldea, Persia, etc. —En el Tibet é Indostan.—En el Tonkin, en la Conchinchina, en la China y en la Corea.—En los tres patriarcados llamados de Levante.—Entre los armenos, siro-melkitas, maronitas, etc.—En Africa, en Argel, en la Abisinia y en otres puntos.—Progresos del Catolicismo en los Estados acatólicos y mixtos de Europa; en Grecia y en Rusia. En Alemania.—En Suiza, particularmente en Ginebra.—En Inglaterra, en Escocia, Holanda y Noruega.—Número de católicos.—La gerarquía católica.

Las públicas y recientes manifestaciones del espíritu católico de que hemos hablado en el párrafo anterior, deben darnos á conocer que á pesar de tantos hijos suyos degenerados se encuentra el Catolicismo en su conjunto en un estado floreciente y, como suele decirse, de progreso. Pero lo verémos mas palpablemente presentando como en un cuadro sinóptico el incremento que va tomando la Iglesia del Salvador en los diversos puntos de ambos hemisferios. Es muy cierto que tiene de que lamentarse si fija la vista sobre algun reino en particular; pero tambien lo es, que si la estiende en derredor suyo por todo el orbe, halla muchos motivos de consuelo.

El campo que vamos á recorrer es en estremo dilatado; en este con-

cepto, ya comprenderán nuestros lectores que debemos ceñirnos á límites bastante angostos, y trazar tan solo los principales rasgos del cuadro que tratamos de ofrecerles. Estos rasgos, sin embargo, serán suficientes en nuestro entender para formarnos una idea cabal y exacta de las creces que por dó quiera va tomando el Catolicismo: para guardar algun órden, empezarémos por los países de fuera de Europa; y luego hablarémos de las naciones europeas, y en especial de aquellas en que domina la Reforma.

Los Estados Unidos de América son los primeros que se nos presentan á la vista. Nadie ignora cuales fueron los principios de aquella Iglesia, que empezó con la emigracion de lord Baltimore, quien para librarse de la cruel persecucion de Isabel, se fué á la América septentrional con algunos mas que quisieron seguirle, para profesar allí libremente su Religion. Estableciósе en el Mariland y fundó una ciudad que tomó su nombre. Mas como quiera que en aquel entonces se hallaban aun aquellos Estados bajo el dominio de la Gran Bretaña, de aquí es que si bien allí no fué tan fiera la persecucion como en la madre patria, con todo no gozaron los católicos de una plena libertad, hasta despues que la union hubo conquistado su independencia. Hasta aquella época, pocos fueron los adelantos del Catolicismo. Pero en cambio, desde entonces adquirió unas proporciones colosales. A peticion de los católicos el sumo Pontífice Pio VI erigió la ciudad de Baltimore en silla episcopal en 1789, eligiendo para su primer obispo el Rdo. P. Juan Caroll de la Compañía de Jesus, superior de la mision americana (1), el cual fué mas adelante, en 1808, su arzobispo, cuando Pio VII creó otras cuatro diócesis, Boston, Nueva-York, Filadelfia y Bardstown en el Kentuki, sufragáneas de Baltimore que fué ascendida á metropolitana. A estas se añadieron en 1830 otras dos, la de Richmond y la de Charlestown. Contribuyeron á aumentar y propagar el número de los católicos de los Estados Unidos, muchos sacerdotes franceses obligados á buscar en ellos un asilo por la persecucion que tenian que sufrir en su patria en nombre de la *libertad*. Refugiáronse tambien allí algunos irlandeses, huyendo de las vejaciones y del hambre que asolaba á su país natal: y así es que con el auxilio de tantos operarios, fructificó estraordinariamente la viña del Señor. Creáronse andando el tiempo otras nuevas diócesis hasta el número de 33 que hay en el dia; y á mas de Baltimore, fueron elevadas á metropolitanas la Iglesia del Oregon en 1846, la de S. Luis de Misouri en 1847, y en 1850 las de Nueva-York, de Nueva-Orleans, y de Cincinnati.

A medida que se iba desarrollando la Religion católica en los Estados Unidos, se multiplicaban prodigiosamente los medios de propa-

(1) Escribió la biografía de este ilustre prelado J. CAROLL BRENT con el título de *Biographical cal Sketch of the Most. Rev. Jonh Caroll first Archbishob of Baltimore with select portions of his writings*. Baltimore, 1843.

garla y estenderla. En 1822 comprendia la diócesis de Nueva-York un espacio de 16,000 millas cuadradas y solo contaba 8 iglesias y 12 sacerdotes; la de Baltimore 35 iglesias; la de Boston 6; y 15 la de Filadelfia. Ahora bien; en 1850 habia 67 templos, 5 capillas y mas de 100 sacerdotes en la diócesis de Nueva-York, á pesar de haberse disminuido su territorio por la creacion del nuevo obispado de Albany y Buffalo; en la de Baltimore habia 67 iglesias y se estaban edificando otras cuatro, 9 capillas y mas de 100 sacerdotes: en la de Boston 63 iglesias, 3 capillas y 63 sacerdotes, sin contar muchos otros templos que se construian; y el mismo estado halagüeño presentaban las demás diócesis, segun se desprende de una relacion que ha publicado últimamente el Dr. Fulgencio Villanis, párroco de la iglesia de Ntra. Sra. de Loreto en Coldspring, diócesis de Nueva York, el cual acompañó á Roma al arzobispo Hughes (1).

Hablando este autor de las misiones del Oregon, dice que se consagraron á ellas particularmente los PP. de la Compañía de Jesus con tan buen éxito, que en pocos años han convertido millares de indígenas. El P. De Smet (2), al cual segun Villanis puede llamarse con razon el apóstol del Oregon, ha descrito las fatigas, padecimientos y contratiempos que han tenido que sufrir los PP. misioneros, y los usos y costumbres de aquellos indios. En esta nueva diócesis se cuentan ya varias iglesias, un colegio para la educacion de los jóvenes, y una *academia* (escuela) para las niñas, puesta bajo la direccion de las religiosas llamadas de Ntra. Sra.

En todos los Estados de la Union habia en 1842 21 obispos (ahora como hemos dicho hay 33), 551 sacerdotes, 1.300,000 católicos, 541 templos, 50 que se edificaban, 470 casas ó residencias, 180 clérigos, 21 establecimientos de enseñanza católicos en los que cursan mas de 1,700 escolares, y 48 colegios en los cuales reciben su educacion 3,000 niñas. Habia además 77 institutos de beneficencia; y los huérfanos de ambos sexos confiados á los cuidados de las hermanas de la caridad, no bajaban de 1,200. En el espacio de menos de diez años, estos números se han duplicado y aun triplicado; pues en 1850 habia 34 diócesis y 2 vicariatos apostólicos; 585 templos; 1,146 sacerdotes misioneros; 157 institutos eclesiásticos; 328 clérigos cursantes; 35 institutos religiosos; 36 colegios de educacion para los jóvenes; 65 conventos de monjas; 87 *academias* para las niñas, y 108 instituciones

(1) Tiene el título de: *Ceni storici del progresso del Cattolicismo di América, etc.* Roma, 1851.

(2) El infatigable misionero publicó estas relaciones, primero en un tomo escrito en inglés con el título: *Letters and Schetches With a narrative of a year's residence among the indian Tribes of the Rocky Mountains.* Filadelfia, 1843. Despues en una obra francesa: *Voyages aux montagnes rocheuses ou une année de sejour chez les Tribus indiennes du vaste territoire de l'Oregon* Malines, 1844, la que fué traducida en italiano por LUIS BREVETE. Palermo, 1847. Finalmente en otro tomo mayor en inglés *Obregon Missions and Travels over the Rocky Mountains* en 1845–1846. New-York, 1847.

de beneficencia (1). En cuanto al número de católicos, cuando Monseñor Kenrik arzobispo de Filadelfia, publicó su teología, que fué en 1839, lo hacia ya ascender á casi un millon (2); y ahora leemos en una carta de Nueva-York de 1851: «Con el contínuo arribo de nue-«vos emigrados, y gracias á la conversion de muchísimos de estos ha-«bitantes al Catolicismo, crece este de una manera estraordinaria y «con asombrosa rapidez. Por mas que se empeñen los periódicos ame-«ricanos en sostener lo contrario, me dice una persona bien informa-«da, que quien conoce á fondo lo que sucede en los Estados Unidos, «debe estar persuadido de que el número de los católicos se acerca ya «á cuatro millones (3).» Todos convienen en que en el Norte-América sobrepujan los católicos á cualquiera otra comunion tomada por separado.

Las mismas tendencias hácia la Religion verdadera se observan en el Canadá, en donde son ya siete las diócesis á mas de los vicariatos apostólicos; y el sínodo provincial que se celebró en Quebec en 1851, pidió á la santa Sede la ereccion de otros dos obispados, atendido el notable aumento que habia recibido el Catolicismo en aquella region. El obispo coadjutor de Quebec, que estuvo en Roma en 1852 con el objeto de presentar á Su Santidad las actas del concilio, me aseguró que el alto Canadá, país hasta ahora casi esclusivamente anglicano, era ya en el dia mixto de anglicanos y católicos; y que el número de estos iba creciendo por momentos.

Omito el hablar de las misiones entre los salvajes de las montañas pedregosas, y de la poblacion católica siempre creciente del Estado de Texas y de otras regiones de ambas Américas septentrional y meridional, cuyos habitantes son católicos en su mayor parte (4).

Igual movimiento favorable al Catolicismo reina en las Antillas inglesas, que en 1821 tenian un solo vicariato apostólico, y constituyen ahora un arzobispado y un obispado; al cual á no tardar se añadirán otras dos diócesis, una en la Guyana inglesa y otra en la Jamaica. En solos 12 años, la poblacion católica del antiguo vicariato de las Antillas ha tenido un aumento de 30,000 almas; y en todas partes se dis-

(1) *The Metropolitan catholic Alman : for the year of our Lord*, 1851. Y este número aumentó en 1852.

(2) *Theolog. Dogmatic. Tractatus tres.* Filadelfia, 1839, tom. I. *De Ecclesia Tract II, Tabula*, p. 117.—Conviene además hacer notar que en el concilio nacional celebrado en 1852, se determinó pedir á la santa Sede la ereccion de otros doce obispados, parte de los cuales fueron erigidos ya, y dentro de poco lo serán los demás.

(3) Estracto de una correspondencia de los Estados Unidos. New-York, 1 de junio de 1851, en la *Civiltà cattolica*, n.º XXXIV, p. 486.

(4) En la obra citada de Dan. Rupp. *An original history* etc., publicada en 1844 en Filadelfia, en el artículo citado *Catholic. roman.*, se contaban en todo el continente americano 25 millones y medio de católicos; en la actualidad despues de ocho años, Alzog en la obra y lugar citado, pag. 669, ya contaba 30 millones y 80 obispados, además de los vicariatos apostólicos, y ahora todo ha aumentado.

tinguen los fieles por su fervor y por su piedad. De los 70,000 habitantes que pueblan la isla de la Trinidad, los 60,000 son católicos: cuéntanse en la isla 18 parroquias y 12 capillas, y sin embargo apenas son suficientes para el número de fieles. En vez de un templo medio derruido se ha construido en Puerto de España una magnífica catedral de 240 piés de largo que ha sido consagrada en 1851, y cuyo coste ha ascendido á 25,000 libras esterlinas. En la Barbada se ha edificado tambien una iglesia y una habitacion para el párroco. Todos estos progresos tuvieron lugar mientras que los predicadores protestantes lanzaban desde sus púlpitos furibundas filípicas contra los católicos; y lo mas singular es que no pocos artesanos sectarios de la Reforma, se ofrecieron á trabajar en las obras del templo, exigiendo tan solo la mitad del jornal. A la verdad, parece que en las Antillas, como en Inglaterra, un poder oculto impele á los religionarios hácia la Iglesia católica (1).

Echemos ahora una rápida ojeada sobre la Oceania. Los mas célebres geógrafos modernos dividen esta quinta parte del mundo, cuyo descubrimiento es muy reciente, en tres grandes secciones; es á saber, en *Oceania occidental ó Malesia, Continente austral ó Australia, y Oceania oriental ó Polinesia;* y á todas juntas las dan una poblacion de 20.000,000 de habitantes. Una gran parte de la Oceania occidental, cuya capital es Batavia, pertenece á la Holanda. Ahora bien; á principios de este siglo apenas habia un solo católico en toda ella, y en 1843 se tuvo que erigir un vicariato apostólico, porque los fieles llegaban ya á 10,000, número que desde entonces ha seguido siempre aumentándose. Lo mismo ha sucedido en la Oceania austral, ó Australia, sujeta casi toda á los ingleses. Fundó la Gran Bretaña su primera colonia en la Nueva Gales austral en 1788, enviando á aquellas tierras remotas á muchos deportados, entre los cuales habia algunos católicos. No pocos de estos, en especial irlandeses, no tenian otro crímen que el profesar la Religion de sus mayores. Hasta el año de 1805 no le fué permitido á ningun sacerdote católico llevar los consuelos de la Religion á aquellos infelices desterrados; solo entonces, dos sacerdotes obtuvieron el permiso de ejercer su ministerio en la colonia, bien que no sin muchas trabas y restricciones. Mas al poco tiempo les fué revocada la concesion; y obligados á salir del país bajo diversos pretextos, volvieron á quedar los fieles sin pastor. En 1817 penetró en la Nueva Gales otro sacerdote irlandés, pero no tuvo mejor suerte que sus compañeros, pues tambien le sacaron de la colonia las autoridades. Por último en 1820, viendo el Gobierno inglés el estado de estremada desmoralizacion á que habian llegado aquellas posesiones, envió á ellas dos sacerdotes cuyo celo realmente apostólico obró un cambio maravilloso en las costumbres antes tan depravadas de la grey que se les habia confiado; tocaron las autori-

(1) *Annal. cathol. de Génève,* diciembre, 1852.

dades los saludables efectos de la predicacion de aquellos fervorosos eclesiásticos, y así es que continuó practicándose públicamente el culto católico; desde entonces se aumentó á la vez el número de misioneros y de fieles; y fueron tales los progresos que hizo la Religion verdadera, que en 1834 estableció Gregorio XVI un vicariato apostólico, formando mas adelante una provincia eclesiástica, erigiendo en Silla metropolitana la ciudad de Sidney, y dándola por sufragáneas dos diócesis á las que añadió algunos otros distritos eclesiásticos; por manera que en 1843 contaban ya las colonias un arzobispo, dos obispos, 56 sacerdotes, un seminario, y una poblacion de 50,000 católicos, número que ha crecido mucho en estos diez años últimos, en términos que en el dia la Iglesia de la Australia se halla en estado sobremanera floreciente.

En la isla de Van-Diemen, ofrece tambien un espectáculo muy consolador; puesto que en 1842 fué preciso crear en ella un obispado, y otro en Adelaide, una de las provincias australianas. Por último, en la Oceania oriental, habia en 1843 tres vicariatos apostólicos, 36 sacerdotes, 29 iglesias, y 50,000 entre fieles y catecúmenos (1).

Tal es el aspecto lisonjero, tales son los adelantos de la fe de Jesucristo en las apartadas tierras oceánicas, donde cien años atrás apenas hubiera sido posible encontrar un solo católico. Si alguno quisiera obtener mas detalles acerca de los progresos siempre mayores de cada mision en particular, puede verlos en los anales de la Propagacion de la fe.

Si de la Oceania pasamos al Asia, en toda ella descubrirémos iguales aumentos.

Para no ceñirnos á una simple lista de los países en que crece y fructifica el Catolicismo, pondrémos además el número de fieles. En la Caldea cuyos habitantes están inficionados del Nestorianismo y Eutiquianismo, se despertó no ha mucho el sentimiento católico, adquiriendo en poco tiempo fuerzas estraordinarias. Hace poco, el rebaño del Señor ascendia ya á 150,000 ovejas, á cuyo frente estaban un patriarca, cuatro arzobispos y cinco obispos. Monseñor Juan de Hormes, arzobispo nestoriano de Mossul, se convirtió á la verdadera fe en 1780; y no solo le confirmó la santa Sede en su dignidad y revalidó todos sus títulos, sino que además en 1834 le merecieron sus méritos el honor del palio. Él fué quien indujo á abrazar la Religion católica á las diócesis de Mossul, de la Media y de Kookux, nestorianas en casi su totalidad; él fué quien redujo á la unidad á la mayor parte de los sacerdotes, espulsando de su jurisdiccion á los obstinados. Las persecuciones de que fué el blanco son imponderables; pero firme en sus

(1) Véase á M. Rosati, *Notizia statistica delle missioni cattoliche in tutto il mundo*. Roma, en la imprenta de S. C. de *Propaganda Fide*, 1843. Por esta misma S. C. sabemos que á fines de aquel año en toda la Oceania, comprendidas las Islas Filipinas, se contaban hasta 3.050,000 católicos.

creencias nunca cesó de propagarlas, y desde entonces data el progreso del Catolicismo en aquellas regiones. Murió monseñor Hormes no ha mucho tiempo, á la edad avanzada de mas de cien años, siendo hasta su muerte modelo de austeridad y de todas las virtudes. Desde Mossul se estendió la fe católica por Selmas, la antigua Media, y todo aquel inmenso país, tomando cada dia mayor incremento, gracias á los infatigables PP. Dominicos, á cuyos desvelos están confiadas aquellas misiones. Las relaciones circunstanciadas, y en verdad edificantes, de cuanto ocurre en ellas, pueden verse en Eugenio Boré (1), el cual trae además en su obra preciosos detalles acerca de los progresos del Catolicismo en el Ponto, en Cesaréa, Tokat y Sebaste, llamado actualmente Siwas, en Persia.

En una palabra; la Religion católica retoña y vuelve á dar señales de vida en todos aquellos países en los que se hallaba poco menos que estinguida hacia ya muchos siglos.

En el Tibet y en el Indostan hay dos obispos católicos; es á saber, un obispo y un coadjutor que reside ora en la ciudad de Agra, ora en la de Dalby, en la cual una princesa india convertida al Catolicismo edificó á sus espensas un seminario. En el reino de Lahore se abre un nuevo campo para las conquistas evangélicas. En Bengala hay un obispo con un coadjutor en Calcuta, otro en Madrás tambien con un coadjutor; otro en la isla de Ceilan, que tiene á su cuidado hasta 200,000 católicos; y dos en el Maduré en donde los fieles no son menos de 500,000 (2).

En el Malabar se cuentan 210,000 católicos, de los cuales 150,000 pertenecen al rito siro-caldeo, y los restantes al rito latino; y es tal el aumento que allí recibe el culto del Crucificado, que desde el 1848 al 1850 inclusive, lo abrazaron 5,118 habitantes entre paganos, nestorianos y protestantes, número que ha crecido notablemente desde entonces (3), en el solo vicariato de Verápolis cuyas misiones están á cargo de las PP. Carmelitas descalzos. Si á este vicariato se añaden los de Colombo, Quilon, Mangalor, Taffna, Coimbator, Misor, Hiderabad, Viragapatam, etc., tendrémos por resultado que en las misiones de la India inglesa existen 17 vicariatos apostólicos, 3 pro-vicariatos, 2 arzobispos *in partibus* vicarios apostólicos, 18 obispos *in partibus* vicarios apostólicos, y una poblacion católica de 1.088, 556 almas; la cual progresa notablemente en todas partes (4).

Despues de las sangrientas y duraderas persecuciones que tuvieron lugar en el Tonkin y en la Conchinchina, en las cuales tantos cris-

(1) *Correspondanze et mémoire d'un voyageur en Orient par* Eugene Boré.

(2) Véase *La Mission du Maduré d'après des documents ineditis par le* P. J. Bertrand *de la C. de J. missionaire du Maduré*, 2 tom. en 8.º Paris 1847.

(3) De los anales de la propagacion de la fe, marzo de 1852.

(4) He sabido estas particularidades por la relacion de un misionero que llegó de allí en 1852.

tianos conquistaron la palma del martirio (1), la Religion católica regada con la sangre de los fieles adquirió nuevo vigor, y crece de tal suerte en la actualidad, que en la Conchinchina la Iglesia disfruta ahora de tranquilidad y va echando raíces; y el rey de Tonkin se ha decidido por fin, segun parece, á conceder la libertad de conciencia, viendo que no bastaron sus tormentos y suplicios para hacer retroceder al Catolicismo. En 1843 habia ya en aquellos dos reinos 6 vicarios apostólicos, 2 coadjutores, y cerca de medio millon de católicos (2), los cuales en el dia ascienden casi á un millon. En la China, es sabido que despues de los últimos acontecimientos, renacida la Religion á nueva vida, prospera visiblemente; cada dia se fundan nuevas iglesias, y la grey aumenta todos los años en muchos millares. En 1843 habia 3 obispados, 10 vicariatos apostólicos, y 4 coadjutores; y en el dia se han tenido que crear otros por la mies abundante que hay que recoger. ¿Qué mas? Segun se desprende de relaciones muy recientes, hasta los mandarines que mas encono demostraron contra la fe católica empiezan no solo á respetarla, sino á manifestar grande propension á abrazarla.

Por último en la Corea, las violencias de que son víctimas los católicos, no impiden el que crezcan así en número como en virtudes. No falta allí su obispo ni su clero; y apenas calma un poco el furor de los paganos, apenas abonanza un poco el tiempo, muchos que durante la tormenta no osaban declararse, profesan abiertamente la fe. A pesar de los dolorosos sacrificios á que están sujetos los cristianos, en el espacio de 10 años, desde 1836 á 1845, ascendieron de 4,000 á 30,000 (3).

Pero dejemos las misiones asiáticas, y digamos algo de las que se llaman de Levante.

Consta por un documento auténtico publicado en 1840, que en Levante los griegos católicos sobrepujan con mucho á los cismáticos. Hé aquí las palabras textuales del documento: «Los tres patriarcas «griegos cismáticos de Antioquía, Alejandría y Jerusalen, junto con «sus correligionarios en toda la Siria y en todo el Egipto, *apenas lle- «gan á constituir la tercera parte de la nacion greco-católica,* á la cual sin embargo persiguen con la fuerza (4).» Lo mismo está sucediendo con los armenos, que en 1829 dieron pruebas de un valor heróico en

(1) Los anales de la propagacion de la fe, especialmente en los cuadernos desde el 68 al 80 están llenos de las glorias de los nuevos mártires de Tonkin y de la Conchinchina bajo el reinado de Minh—Menh. Gregorio XVI en el consistorio de 27 de abril de 1850, habló de muchos mártires de estos dos países y especialmente de cuatro misioneros franceses. Marchand, Jaccard, Cornay, Dumolin Borie, obispo electo y tres españoles, Ignacio Delgado, Domingo Henares y José Fernandez, todos tres del órden de predicadores y los dos primeros obispos. El primero de estos siete fué martirizado en 1835, el segundo en 1837, y los demás en 1838.

(2) Rosati. *Notizia* etc., pag. 189.

(3) En los anales de la propagacion de la f°.

(4) Mémoire *sur l'état de l'Eglise grecque-catholique dans le Levant,* Paris, 1850.

Constantinopla con motivo de una fiera persecucion que les levantó el patriarca cismático: vióseles en número de 30,000 arrostrar firmes é impávidos el destierro con sus esposas é hijos, prefiriendo gustosos abandonar sus bienes, sus casas y su comercio, antes que comunicar con el patriarca cismático, el cual con este objeto habia obtenido del sultan aquella rigurosa medida. Dios, empero, no quiso dejar sin recompensa tanta fidelidad. Así es que desde entonces tienen los armenos un arzobispo católico en Constantinopla mismo; otro en Leopolis, y además un patriarca católico en el monte Líbano. Unidos por su medio con el manantial de la vida, esto es, con la Cátedra de S. Pedro, parece que están destinados á servir de instrumentos á la Providencia divina para la regeneracion del Oriente, empezando por su misma nacion, en la que son cada dia mas frecuentes las conversiones (1).

Solo citaré en particular la de monseñor Artin, arzobispo hereje de Van (Armenia) que ha tenido lugar muy recientemente. Movido el patriarca armeno cismático de sus virtudes y de su saber, lo cual se le hacia considerar como el mas firme sosten de su Iglesia, le mandó ir á Constantinopla á fin de que por medio de una serie de instrucciones fortaleciera á sus súbditos armenos en los errores y en el cisma, y les precaviera contra la seduccion de la propaganda protestante. Mas apenas llegó monseñor Artin á Constantinopla, observó con sorpresa la diferencia enorme que mediaba entre los armenos cismáticos y los armenos católicos; movido de esto, pero tocado principalmente por la gracia del Señor, empezó á dejar traslucir su propension hácia los católicos. Esto bastó para que se desancadenara contra él la mas furiosa persecucion, para que así el patriarca como su clero le hicieran el blanco de sus ataques, y se le mandara volverse inmediatamente á su diócesis, con órden espresa de no poner mas los piés en la capital. Pero el Señor se sirvió de aquellas violencias para completar su obra, iluminando al ilustre perseguido acerca de la verdad. Presentóse á monseñor Leleu, prefecto apostólico de Constantinopla, y el 6 de agosto de 1840 hizo pública abjuracion de sus errores, reconciliándose con la Iglesia católica, en presencia de un sinnúmero de herejes, á quienes exhortó á volver con él al camino de la salud. Cuando en Van se tuvo noticia de tal conversion, setecientos de sus habitantes resolvieron seguir el ejemplo de su pastor. En Constantinopla, las casas de los misioneros se veian llenas todo el dia de gentes que deseaban conferenciar acerca de la Religion, y pronto llegaron á 1200 los frutos que produjo aquella conversion memorable, á los cuales casi no pasa un solo dia sin que tengan que añadirse algunos otros (2).

Iguales aumentos ha recibido el Catolicismo en la Siria, cuyos ha-

(1) He sabido por un obispo armeno mechitarista, á quien ví en el año 1852 que países y ciudades enteras pasan del cisma armeno á la Iglesia católica.

(2) ROHRBACHER, *Hist. univ. de l'Eglise,* tom. 28, p. 447 y sig.

bitantes católicos se dividen en *mekitas* que siguen el rito griego, y en *sirios*, los cuales observan el siríaco. Los primeros tienen ya un patriarca y cinco obispos. Hace poco entró en el gremio de la unidad católica el arzobispo cismático de Damasco, monseñor Hiliani, decidiendo á hacer otro tanto á muchos obispos y á casi todos sus fieles.

Los maronitas constituyen tambien una poblacion católica bastante crecida en el monte Líbano. Son súbditos de un patriarca, que toma su título de Antioquía, y tiene bajo su jurisdiccion nueve diócesis. El clero del país se compone de 500 sacerdotes y 1600 monjas, 600 de los cuales son presbíteros, divididos en tres órdenes religiosas que siguen diversas reformas de la regla de S. Antonio. Los fieles ascienden á 500,000, todos celosos, todos fervientes y exactos en el cumplimiento de los deberes que prescribe nuestra Religion. Posee aquella cristiandad 320 templos; 109 monasterios, en muchos de los cuales hay imprentas servidas por los mismos monjes, destinadas á la propagacion de los buenos libros; 5 seminarios en los que se admite gratúitamente á los jóvenes de todas las naciones; una casa de noviciado para las misiones; un colegio en cada diócesis; y en cada poblacion una escuela en la que se enseña á leer, escribir, aritmética y la doctrina cristiana. En una palabra; los maronitas forman la nacion-modelo del Oriente. Ellos contribuyeron en mucho á la conversion de sus vecinos los drusos, que yacian sumidos muchos siglos hacia en las tinieblas del Paganismo: en 1838 empezaron estos á abrir sus ojos á la luz de la verdad y su corazon al amor de Jesucristo; y en el dia son ya muchos los que han abrazado la verdadera fe (1).

En la Palestina se ha desarrollado de un modo muy particular el espíritu católico precisamente desde que los esfuerzos reunidos de la Prusia y de la Gran Bretaña han logrado introducir en Jerusalen un obispo protestante. El actual sumo Pontífice Pio IX ha creado allí un patriarcado al cual están sujetos varios vicariatos, obispados y arzobispados. Para dar una idea de las conversiones que han tenido lugar en estos últimos tiempos á despecho de los vejámenes con que afligen á los católicos los griegos cismáticos y los reformados pruso-anglicanos, no harémos mas que citar lo que dice un religioso franciscano de la familia de Jerusalen, á otro hermano suyo de Italia, en una carta que le escribe con fecha del 11 de octubre de 1850; en la cual despues de habér referido las conversiones de algunos luteranos, anglicanos, cophtos y griegos cismáticos, concluye con las siguientes palabras: «El número de los que se han convertido en nuestra mi«sion de un año á esta parte, pasa de 630 (2).» Para no ser difuso y evitar repeticiones, dejo de hablar de los establecimientos de toda clase que se han creado en el vicariato de Aleppo, en las diócesis de Babilonia, etc.

Hasta en Africa ha tomado el Catolicismo unas creces realmente

(1) Véase *Tableau général des principales conversions* etc. Paris, 1841. (2) *Osservat. Romano.*

pasmosas. Puesto que sin contar la diócesis de Argel, en la cual habia ya en 1840 mas de 170,000 católicos, número que se ha aumentado considerablemente, merced á la abjuracion de muchos centenares de protestantes y á la conversion de musulmanes y judíos, dejando tambien aparte los muchos fieles que residen en el distrito de Constantina, segun me lo aseguró cuando estuvo en Roma el mismo monseñor Pavy, obispo de Argel, en muchos otros puntos de Africa se arraiga y fructifica la Iglesia del Redentor. Ceuta ha sido erigida en obispado, así como Tánger en el imperio de Marruecos; se han creado vicariatos apostólicos en Túnez, y en S. Cristóbal de la Laguna (islas Canarias); una prefectura católica en el bajalato de Trípoli; un obispado en la isla de Sto. Tomás; otro en Santiago (islas del Cabo Verde); y otro en Angola (costas de Congo). En el Senegal hay sacerdotes, varias iglesias y escuelas regentadas por los PP. de la Doctrina cristiana, y una poblacion indígena á mas de la colonia francesa. Y en todas estas diócesis prospera la Religion y hace grandes progresos. En 1845 se estableció una mision en Guinea; y en la actualidad tiene ya un obispo y algunos operarios; son varias las conversiones que se han logrado, y muchas las esperanzas de que sea ópima la cosecha en aquel dilatado territorio.

Desde que los holandeses cedieron á los ingleses el Cabo de Buena Esperanza, aquella colonia es la silla de un obispo católico con cuatro sacerdotes, una iglesia, tres capillas y una escuela. Otro obispo reside en la isla Borbon, y otra en la de S. Mauricio, cuya poblacion católica ascendia en 1840 á 85,000 almas.

En la Abisinia florecieron mucho las misiones católicas en el siglo XVI, bien que despues llegaron casi á perderse del todo por las persecuciones que suscitó contra ellas la herejia eutiquiana. Posteriormente han sido contínuos los esfuerzos que se han hecho para restablecerlas; y no ha mucho tiempo obtuvo algun suceso en tan árdua empresa el Rdo. Justino de Jacobis sacerdote de la Congregacion de la Mision. Vuelto á Roma con una diputacion de abisinios, dejó á algunos de ellos en el colegio de la Propaganda: Valda Kiros, monje abisinio, abjuró el cisma, recibió los órdenes sagrados y se fué otra vez con el Rdo. de Jacobis á su patria para propagar en ella la fe verdadera (1). En pocos años los PP. de la Mision han reunido á la Iglesia á 10,000 cismáticos, y cada dia se acogen á su seno maternal nuevos neófitos. Uno de estos, llamado Teclafa, superior de mas de mil monjes, y varon que goza de mucha fama de santidad, no solo atrajo al Catolicismo todos sus súbditos sino que semejante á Saulo se consagró enteramente á la conversion de sus hermanos, y son ya tres las cristiandades que por su medio se han reunido á la Iglesia de Jesucristo (2). Así sucede en los demás puntos del Africa, como en Ma-

(1) Véase á ROSATI en la citada NOTICIA, p. 201 y sig.
(2) En los *Anales de la Propagacion de la fe*, noviembre de 1851.

dagascar, en las Azoras etc.; de suerte que el conjunto de católicos que viven en aquella parte del antiguo continente pasan de 2.000,000, cuando á fines del siglo último eran escasos por demás.

Tambien en Europa, dejando aparte los reinos católicos, crece la Religion verdadera á ojos vistos en los Estados mixtos, y aun en aquellos en que predomina el cisma ó la herejía. En el nuevo reino de Grecia, en nada obstante las crueles persecuciones de que fueron víctimas los fieles ya por las instigaciones de la Rusia, ya por parte de los griegos cismáticos, Sira, Atenas, Nauplias, Patras y Heraclea son sillas episcopales católicas y tienen su clero correspondiente. Hay además un obispo en Tina y otro en Micon, bajo cuya jurisdiccion está la Iglesia de Andros; y en todo el reino continuamente hace el Catolicismo nuevos prosélitos.

En Rusia, cesado el huracan de la persecucion contra los católicos, se les presenta en la actualidad mas risueño y apacible el porvenir. Por el concordato firmado en 3 de agosto de 1847 entre S. S. Pio IX y el czar Nicolás, se establecieron en aquel imperio siete diócesis dilatadísimas, una metropolitana y seis sufragáneas. Cada obispo, segun el concordato, debe tener bajo su direccion la enseñanza de todos los seminarios, y además se han asegurado otras garantías para la Religion católica, estensivas al reino de Polonia (1).

En todos los puntos de la Germania, el Catolicismo ha desplegado en estos últimos tiempos una vida y un vigor cual no se habia visto en muchos años: fruto debido á las misiones que han dado desde 1849 los PP. redentoristas y los jesuitas en la mayor parte de las poblaciones, singularmente en el Gran ducado de Badon y en diversas provincias prusianas. Gracias á ellas, no solo volvieron al buen camino los católicos estraviados, sino que tambien millares de protestantes se reconciliaron con la Iglesia abjurando los errores de sus comuniones respectivas (2). Me aseguró un sacerdote del país, que en Bres-

(1) Pero he sabido que aquel Gobierno se va burlando de las condiciones del concordato. Lo mismo confirma un notable artículo del *Univers* del 21 de mayo de 1853, en el cual se citan una larga serie de atrocidades y contínuas persecuciones contra los católicos del Imperio mientras estaba haciendo el concordato y luego despues sin intérvalo alguno. No pueden leerse sin horror.

(2) En el sínodo protestante de Bremen, habiéndose algunos ministros atrevido á declamar en voz alta contra los católicos, y especialmente contra los jesuitas, con motivo de sus misiones, no faltaron algunos hombres generosos de esta asamblea que tomaron su defensa. Entre otros STHAL quien se espresó en los siguientes términos:

Quant aux missions des jésuites j'acorde qu'elles se distinguent essentiellement des missions catholiques en général. Je trouve l'essence du jésuitisme dans cette circonstance; que le jésuitisme appuie surtout sur les doctrines catholiques, que le Protestantisme appelle erronnées; il est la réaction du Catholicisme.

HENGSTENBERG se espresa mas claramente: *Cependant tout cela ne doit pas nous entrainer jusqu' á mépriser les missions catholiques; les effets nous montrent au moins que derrière la faiblesse il y a une force cachée; point d' effet sans cause..... En portant nos regards sur les immenses travaux des missions, il nous faut avouer qu'ils brulent de zèle pour Dieu, lors*

lau un solo misionero habia recibido públicamente la profesion de fe á mas de 600 reformados, sin contar las que habia recibido en secreto. Un obispo de aquella nacion me dijo tambien, hallándose en Roma, que en su diócesis acostumbraban tener lugar de 500 á 600 conversiones cada año. En Berlin existe una parroquia con mas de 25,000 feligreses; y como quiera que su número va sin cesar en aumento, se está construyendo en aquella capital otro templo católico porque el primero es ya demasiado pequeño. Igual movimiento se observa en el Gran ducado de Baden, en el reino de Wurtemberg, en el de Hannover, en varios Ducados, y en las ciudades anseáticas.

Tampoco queda rezagada la Suiza, á pesar de las vejaciones que tienen que sufrir los católicos por parte de los radicales. En Berna pasan de 500 los católicos, y así proporcionalmente en los demás cantones protestantes. En Ginebra, despues del decreto que dieron los síndicos en 1535 aboliendo totalmente el culto católico solo quedaron muy pocas familias de nuestra Religion, escondidas y hechas el objeto de incesantes persecuciones (1). En cumplimiento del concordato de Pio VII, mandó el gobierno francés de aquella época restablecer el culto del Dios verdadero; de cuyas resultas fué restituida á los católicos el dia de todos Santos de 1803, la Iglesia de S. German, primer templo que en el siglo xvi, habia sido dedicado al culto protestante: y apenas empezaron los albañiles su restauracion, encontraron la pila de mármol que fué vuelta á su lugar primitivo. Medio siglo atrás no llegaban á 400 los católicos que habia en Ginebra; pero desde entonces se ha elevado su número á muchos millares, no solo por los que han ido á fijar su residencia en aquella ciudad, sino principalmente por las conversiones de los religionarios al Catolicismo (2); en términos que en 1851 y 1852 sobre 29,000 habitantes habia 12,000 fieles (3). Y ya que hablamos de Ginebra no me parece deba

même, qu'on croirait en certaines occasions ce zèle peu éclairé. Ces sermons et ces confessions de plusieurs jours font honte à notre pays ecc. Véase *An. cat.* l. c.

(1) Véase la obra: *Fragments biographiques et historiques extraits des registres du conseil d'Etat de la république de Génève de* 1535 *á* 1799 en la cual se refieren documentos de los cuales se desprende que tambien despues del concordato los católicos han estado en contínuo peligro. Los herejes y cismáticos son siempre los mismos.

(2) En esta ciudad con su territorio los protestantes por confesion del mismo reformado Baumgartner, desde 1822 á 1837 han aumentado en un dos por ciento; mientras que los católicos han aumentado en un setenta y dos por ciento. Véase el *Univers* del 8 de mayo de 1842.

(3) Hé aquí la distribucion de esta poblacion en 1851.

	Protestantes ginebrinos.	Estranjeros.	Total.
	13,398	6,837	20,235.
Católicos	3,475	5,342	8,817.
Israelitas	5	151	156.
Total	16,878	12,330	29,208.

á los que han de añadirse los católicos de las demás poblaciones, esto es de:

dejarse pasar desapercibido un rasgo especial de la Providencia divina. Al empezarse la Reforma, concurrieron los protestantes todos de Europa, holandeses, ingleses, prusianos, etc. á edificar las murallas de la ciudad, para impedir la entrada á los católicos, para hacerla una fortaleza inespugnable del Protestantismo, una nueva Roma reformada. Ahora bien: los mismos ginebrinos demolieron no ha muchos años las murallas; y parte del terreno que quedó desocupado con el derribo, precisamente el baluarte que habia mandado levantar el rey de Prusia, fué concedido á los católicos para la construccion de una segunda iglesia con la correspondiente habitacion contigua para el párroco: así me lo refirió en Roma el abate Dunoyer, vicario general de Ginebra. En efecto, gracias á las limosnas de los fieles, el templo se está edificando en una situacion muy agradable.

En Inglaterra, á fin de alcanzar del Gobierno el permiso para los hijos de familias católicas de poder cursar en las universidades, muchos órganos de la opinion pública han dado las siguientes relaciones y estados acerca del progreso del Catolicismo: «A principios del reinado de Jorge III, solo se contaban en Inglaterra y en Escocia 60,000 «católicos: en 1821 un censo oficial elevaba este número á 700,000; y «en 1843 á 2.300,000. Al terminar el año de 1845 habia subido á «3.380,000 (1).» ¡Y cuanto no se ha aumentado desde entonces! He sabido por una carta, que en un solo vicariato apostólico de Escocia, que es de los mas estériles en conversiones, abrazaron la verdadera fe 400 individuos en 1851; por consiguiente mucho mas numerosas debieron ser las conquistas en los tres vicariatos restantes, en los cuales es siempre mayor el fruto que se recoge. En Irlanda, los católicos llegan casi á 7.000,000 (2); dedúcese, pues, que mas de una tercera parte de la poblacion del Reino Unido, que es de 27 millones, profesa las sanas creencias; y no solo esto, sino que está el Catolicismo en un contínuo progreso, á pesar de las trabas y vejaciones á que en todos tiempos han estado sujetos sus miembros. Es un hecho indudable, y que nadie se atreve á negar, que tambien en Inglaterra la comunion católica sobrepuja á cada una de las otras.

Plainpalais	992
Eaux vives	469
Petit Saconex	945
Total de las parroquias	2,406
Total de católicos	11,223

El que lo desee ver mas detalladamente puede ver al *Observateur de Génève* á principios de 1850, en donde se nota tambien la disminucion cada dia mayor de los protestantes.

(1) *Univers* 5 de marzo de 1847.

(2) En el último padron de 1851 se encontró que la poblacion de Irlanda habia disminuido de mas de un millon por tantos centenares de millares de pobres, muertos en tres años *puramente de hambre*, y tambien por los millares de pobres que han emigrado á América, Australia y otros puntos. Dó quiera que vayan los infelices irlandeses llevan consigo la fe.

La Holanda tiene 3.053,667 habitantes inclusos los hebreos, cuyo número es de 55,333; y los solos católicos, segun noticias de allí, se elevaban en 1849 á 1.164,142; esto es, que constituyen las dos quintas partes de la poblacion, y tienen obispos, vicarios apostólicos, 896 parroquias, 1519 sacerdotes, seminarios, colegios é instituciones pias, que siempre van en aumento (1); mucho mas, desde que ha cesado el estado precario de aquella cristiandad con el restablecimiento de la gerarquía católica en el reino. Este gran paso lo ha dado el sumo Pontífice reinante, fundándose en la constitucion del país, que otorga iguales derechos á los católicos que á los protestantes; y aunque ha escitado una indecible conmocion entre las diversas sectas, con todo el hecho es consumado como suele decirse ahora, y no hay poder humano capaz de hacerlo volver atrás. Existe ya una metropolitana con cuatro diócesis sufragáneas, á la cual probablemente se añadirá otra á no tardar. Como quiera que son innumerables las comuniones en que se dividen y subdividen los sectarios de la Reforma, parece superfluo el hacer observar que en Holanda lo mismo que en Inglaterra y en otros puntos, les superan en estremo los católicos, cuyos progresos no puede impedir la obstinada guerra que les hacen todos los religionarios coligados contra ellos.

Segun arrojan de sí los datos oficiales del imperio austríaco, publicados en 1847, el número de abjuraciones que se verifican en las provincias mixtas es cada dia mas crecido; y las defecciones de algunos miserables católicos que tienen la debilidad de apostatar, está en proporcion de uno á ciento con los que abandonan las filas de la Reforma para entrar en el redil del Buen Pastor. Mas donde se vé esto mas palpablemente es en Hungría, en cuyo reino de mucho tiempo á esta parte se observa que cada año, por 30 ó 40 católicos disolutos que para vivir á sus anchuras en el vicio se echan en brazos del Protestantismo, 500 ó 600 reformados pertenecientes á distintas sectas abrazan la unidad católica. Es este un hecho, que muchas veces han sido los protestantes públicamente provocados á desmentir, pero nunca les ha sido posible contestar de otro modo que con un profundo silencio (2). He dicho *católicos disolutos ó de mal vivir*, porque los mas de estos viles apóstatas, lo son ó por alguna venganza particular, ó por asuntos de matrimonio, ó bien son curas y frailes libertinos á quienes se hace gravosa la vida célibe. Volviendo á las conversiones, que como hemos dicho se multiplican tanto en Hungría, en 852 los habitantes de Gross Tikvon y de Kakowa, pueblos del distrito de Krasso, en número de mas de 6,000 abandonaron en masa el cisma griego para unirse á la comunion de Roma. La gaceta eclesiástica de Vie-

(1) Pueden verse las circunstancias particulares en la citada relacion de la *Civiltá cattolica* en el cuaderno XLVIII, año tercero, tercer sábado de marzo.

(2) Véase *Universalis Amicus religion. et Ecclesiæ*, y el *corresponsal Eclesiástico* publicado por Benckert de Wurzburg, número 27 febrero de 1834, p. 11 y sig.

na, citada por el *Univers*, afirma que es estraordinario el movimiento religioso que se deja sentir en el mencionado distrito de Krasso, y que poblaciones enteras siguen el ejemplo de Tikvon y de Kakowa (1).

En los principados de Moldavia y de Valaquia cobra nueva vida el Catolicismo á medida que el cisma fociano va decayendo por momentos (2). Y así sucede hasta en aquellos reinos en que está todavía en su colmo la intolerancia, como en las heladas regiones suecas, danesas y noruegas. En la Suecia, la bárbara persecucion de que fué objeto el pintor Nilson, solo sirvió para escitar, singularmente en la clase alta, una verdadera simpatía por la Religion católica. En Noruega, sin embargo de que está unida con la Suecia, como que se gobierna por una constitucion diferente, se proclamó la libertad de conciencia en 1846: medida cuyos frutos fueron tan saludables, que cuando antes de que se adoptara apenas se contaban en Cristianía 17 familias católicas regidas con mil estorbos y dificultades por un sacerdote, no bien habian pasado dos años desde la promulgacion de la nueva ley, llegaban á 700 los fieles, y sigue haciendo notables adelantos la fe del Crucificado (3).

Pero basta ya de tal asunto. Como lo indicamos en el principio de este párrafo, no hemos hecho mas que tocar muy someramente cuanto dice relacion con los progresos del Catolicismo; porque para tratar á fondo esta materia fueran menester muchos volúmenes. Mas antes de concluir, citaré como á prueba complexiva de semejante incremento, lo que dice sobre el particular Mr. Ozanam, quien apoyándose en los cálculos del geógrafo Malte-Brun, autor protestante, ha demostrado que en 1830, comparada la Religion católica con lo que era en tiempo de Lutero, se habia aumentado en 35 millones, *á pesar de las pérdidas que entonces tuvo que sufrir* (4). Macaulay asegura que en el dia el número de católicos pasa de 150.000,000. Monseñor Rosati afirma, y lo prueba con sus cálculos, que llega ya á 160.000,000: otros elevan su cifra hasta 200.000,000; y no falta quien la hace subir hasta 220.000,000. Balbi en las primeras ediciones de su geografía, contaba tan solo 130.000,000 de católicos: pero el famoso *Weimar almanack* de 1836, sin embargo de que todos sus redactores eran protestantes, y á pesar de convenir exactamente con Balbi en la poblacion total de Europa, señalaba á sola esta parte del mundo 121.743,000 católicos. Debemos empero, contentarnos con un número aproximado; tanto mas, en cuanto los geógrafos difieren escesivamente entre sí acerca de la poblacion general del Globo; la cual segun Balbi es de 737.000,000; segun Malte-Brun de 625.000,000; y segun otros

(1) En la *Civiltà cattolica*, cuaderno XLIX, y en el *Univers* de 28 de junio de 1853.
(2) Véase el *Ami de la Religion* de 18 de enero de 1849.
(3) Lugar citado, 18 de noviembre de 1848.
(4) *Univers* de 10 de marzo de 1842.

de 900.000,000 y aun mas; como á cantidad media, suele fijarse en 800.000,000.

Mas de ninguna manera podrémos descubrir mejor á primera vista la estension y la majestad de la Iglesia católica, que contemplando el cuadro magnífico de su gerarquía diseminada por todo el universo conocido, y formando un conjunto el mas uniforme, componiendo un cuerpo gobernado por una sola cabeza visible, el sumo Pontífice. Hé aquí el trasunto de la estadística que se publicó en Roma á principios de 1851. Contábanse en aquella época 67 cardenales; 23 patriarcas; 147 arzobispos; 899 obispos titulares; 461 arzobispos y obispos *in partibus;* 100 vicarios apostólicos; y otros tantos prefectos apostólicos, y delegados con jurisdiccion ordinaria (1). Tal era la gerarquía católica al empezar el año 1851; y en el dia es todavía mas numerosa. No; jamás el árbol católico ha estendido tanto sus ramas; jamás ha estado tan lozano y frondoso. ¿Y qué otra comunion puede ofrecer un cuadro tan imponente, un cuadro que se parezca, ni aun de lejos, al que acabamos de trazar? ¡Ah! Cierto que es verdaderamente admirable la Iglesia católica, en comparacion de la cual todo se reduce á un punto microscópico: Iglesia á cuyo incremento todo concurre; la paz, la guerra, las persecuciones y las convulsiones políticas; porque semejante al arca, flota siempre tranquila y sosegada por encima de las olas embravecidas.

§ III.

Confesiones de varios protestantes relativamente á los progresos del Catolicismo.

Confesiones de un periódico protestante con motivo de los concilios católicos y de los concilios protestantes de Alemania.—Reseña sacada de otro periódico reformado acerca de los progresos del Catolicismo en todo el orbe.—Célebres confesiones de Macaulay sobre el Catolicismo comparado con las instituciones humanas.—Sobre la verdadera reforma interior que tuvo lugar en la Religion católica.—Sobre el pontificado romano.—Sobre los triunfos del Catolicismo y las pérdidas de la Reforma.—Testimonio de Ranke.—Conclusion.

Al observar los religionarios sus rivalidades, su desunion, la multitud indecible de sus símbolos todos diversos, la mutua y encarnizada guerra cuyo gérmen llevan en su seno sin que puedan atajarlo, envidian la unidad y la fortaleza de la Iglesia católica, impávida é imperturbable en medio de las tormentas que oye rugir en derredor suyo. Hé aquí con efecto, como se espresa á este propósito un perió—

(1) Además de M. Rosati que hemos citado ya en su *Notizia statistica delle Missioni cattoliche* puede verse al caballero Geronimo Petri en su obra publicada en Roma en 1851: *Le Gerarchie della santa Chiesa cattolica apostolica romana al* 1.° *genaro* 1851.

dico protestante. «Casi al mismo tiempo se hallaban reunidos en Wit-«temberg hombres pertenecientes á muchas *fracciones* de la Iglesia «evangélica y en Leipsick los celosos observadores del Luteranismo «rígido, al paso que los príncipes de la Iglesia católica celebraban su «concilio en Wurzburg. Los negros nubarrones con que se iba enca-«potando el horizonte político eran los que habian promovido aque-«llas diversas asambleas. Los que deliberaron en la ciudad de Lute-«ro habian concebido el plan de una *confederacion* de todas las comu-«niones evangélicas, *sin unidad dogmática*, sino únicamente *la del «interés comun*. Los de Leipsick trataron ante todas cosas de la con-«servacion de la rígida doctrina luterana; solo en el recinto de la «antigua ciudad que baña el Mein se oia hablar, y se veia ligada por «un estrecho vínculo, á la conviccion entera de la Iglesia católica. «Los obispos reunidos consignaron en un *acto público* los principios «que en estos tiempos de turbulencias y de discordias dirigirian sus «medidas. *¡Oh, posicion envidiable la de la Iglesia católica!* Atacada «por todas partes, amenazada por estensas apostasías, oprimida por «la incredulidad y por la frivolidad de nuestra época que roen su co-«razon, y en el momento en que su gefe se vé rodeado y reducido á «cautiverio por bandas asociadas á cuantos alzan sus manos contra el «edificio de la Iglesia, sus representantes usan el mismo lenguaje «que hallamos en todas las páginas de su historia; la barca de Pedro, «por deshecha que sea la tempestad que la agita, tiene para sí la pro-«mesa de llegar al puerto; siempre conduce al César y á su fortuna.» Despues de haber prodigado otros elogios á la actitud que tomó en Alemania, en Francia y en Inglaterra la Iglesia católica, concluye el artículo de aquel periódico, diciendo que ante esta Iglesia romana tan estrechamente unida, tan poderosamente coordinada, la asamblea de Wittemberg debió comprender la necesidad de constituirse en una confederacion defensiva. «Con profunda sabiduría, así termina, ha «distinguido cuidadosamente la *union* de *la confederacion*, desechan-«do la idea de la primera, y dejando á cada Iglesia particular el de-«recho de determinar su propia confesion y de procurar los medios «de conseguir su desarrollo.» Y á la verdad, esto es lo mejor que podian hacer aquellas buenas gentes; porque pretender fijar una profesion de fe comun á todas las sectas protestantes, vendria á ser lo mismo que echar agua en la cuba sin fondo de las Danaides (1).

En otro periódico reformado, hallamos la siguiente reseña de los

(1) Véase la *Gazzeta universale di Augusta*, enero de 1849. Tambien en el mes de mayo de este año han tenido los protestantes un sínodo en Berlin, con el nombre de *conferencias pastorales*. No hubo en él mas que una disension perpétua entre los diversos miembros que lo formaban. No pudieron convenir en nada y su éxito fué espresado por los mismos periódicos protestantes con las dolorosas palabras siguientes: *Las conferencias de Berlin no han ofrecido á la verdad un aspecto muy consolador*! Véase el *Univers* de 20 y 22 de junio de 1853. Hé aquí siempre la misma cosa. Nunca la muerte puede dar la vida.

progresos de la Religion. «La opinion pública en Alemania, dice, no «ha sabido atinar en la causa de las creces que va tomando el Catoli- «cismo, hasta despues de la prision del arzobispo de Colonia. Protes- «tantes muy sensatos, al frente de los cuales se halla el actual rey «de Prusia, han previsto desde luego el término que tendria seme- «jante acto; porque toda Iglesia que descansa sobre la verdad cris- «tiana, posee unas armas contra las que se despuntan y siempre se «despuntarán las de los gendarmes. Pocos años despues algunos fal- «sos profetas alzaron el grito de *Es menester que Roma caiga*, y des- «de aquel entonces Roma ha tomado mayor vuelo; cuando Roma «pareció venirse al suelo, la hemos visto existir fuera de Roma. On- «deaba sobre el Vaticano la bandera roja, el Papa tenia que escapar- «se; mas no por esto la Iglesia desplegaba menos una actividad sor- «prendente. Siendo un poder *uno en sí*, que sabe lo que quiere (la «monarquía podria muy bien preguntarla este *secreto)*, la Iglesia ro- «mana alcanza los triunfos mas señalados, precisamente en tiempos «de desolacion universal; de todas las vicisitudes sabe sacar partido. «Sobre el vértigo de la unidad alemana edificó la catedral de Colo- «nia. En las asambleas constituyentes y efímeras, ella sola empuñó «con mano firme y segura el bien real, la libertad de enseñanza. Sus «misiones recorren todo el país. De cuantas locas asociaciones inven- «tó el frenesí revolucionario, solo queda la del episcopado germano «apoyada en las *reuniones católicas*. En medio de mil disturbios y «turbulencias apareció para la Iglesia un nuevo reino en la vieja In- «glaterra. Sobre las ruinas de Francia enarbola su estandarte pro- «tector. En el ducado de Mecklemburg, país luterano desde época «muy antigua, las aberraciones constitucionales hacen renacer al «Catolicismo. En Austria toma nuevo incremento con la reaccion; y «lo mismo que en Francia, él solo sabe salvar su libertad en medio «de la esclavitud universal. En su centro, sentado sobre un volcan y «no sosteniéndose mas que por el ausilio de tropas estranjeras, ofre- «ce su socorro á reinos poderosos. En Inglaterra donde la Iglesia «católica es tan solo tolerada, se presenta de repente cual reina y so- «berana. Cuanto mas se la oprime, cuanto mas se la maltrata, tanto «son mayores sus victorias. No pide mas que igualdad de libertad «para llevar de golpe toda la palma. En todos los paises católicos se «la priva de sus bienes y de su poder temporal, y su misma pobreza «la hace ganar el doble. Se la reduce á la mas completa miseria, pero «ni la falta dinero con que dar cima á nuevas creaciones, ni corazo- «nes y manos que trabajan en medio de las privaciones. Ora anhela «por volver á los tiempos de la Edad media, ora sigue los progresos «y adelantos del siglo. Al paso que restablece los antiguos regla- «mentos de rigurosa y severa disciplina en sus órdenes monásticas, «algo relajadas es verdad, pero en las cuales, si hemos de dar crédi- «to á las noticias de Flandes y de Westfalia, ha vuelto á encenderse

«el fervor de los primeros tiempos, entra resueltamente en la idea «moderna de las asociaciones. Al encuentro de los Yancheis, al en- «cuentro del hermano Yonathan se adelanta el trapense con solo su «*memento mori*, y al mismo tiempo en las aldeas y ciudades de la Sile- «sia, imitando á los demócratas, fija la Iglesia carteles y debate en «reuniones públicas accesibles á todos, las cuestiones mas arduas y «espinosas de la época, resolviéndolas sin vacilar. En todas partes se «la encuentra. Cae su arzobispo de París en las barricadas sin oponer «á las balas otro muro que sus palabras de pastor; y apenas quedan «vencidos los amotinados ella les consuela y se ofrece á seguirles en «el destierro y en la desgracia. Mientras que entre nosotros se están «haciendo mil proyectos de constitucion de Iglesia, cada uno de los «cuales espira al nacer bajo las protestas de la derecha, de la iz- «quierda y del centro, la Iglesia romana con mano fuerte y sin ha- «blar una palabra saca del antiguo tesoro de sus tradiciones los con- «cilios provinciales y los sínodos diocesanos. Mientras que discutimos «nosotros todos los años sin resultado alguno acerca de la libertad «de reunion y del deber de obediencia eclesiástica, la Iglesia romana «sin controversias ni disensiones de ninguna clase cubre con sus reu- «niones libres á la Europa toda; sociedad de S. Vicente para los hom- «bres y de Sta. Eduwigis para las mujeres; sociedad de S. Francisco «de Regis para legitimar *matrimonios salvajes;* sociedad de Maria- «Herz para la conversion de los impenitentes; de S. Francisco Javier «para las misiones entre los infieles; de S. Bonifacio para la Iglesia «alemana, en oposicion á la de Gustavo-Adolfo; finalmente sociedad «de Pio IX cuyas asambleas generales tienen lugar en todos los pun- «tos de la Germania. En Francia abundan muchísimo los religiosos «y las monjas que se dedican á la enseñanza. Quedan desiertas las «escuelas del Estado, y las católicas no bastan para contener los «alumnos de la misma manera que la universidad católica improvi- «sada en Maguncia ha dejado á los catedráticos de la de Gnesen sin «otros oyentes que los bancos y los tinteros de las clases. En Bélgi- »ca, la libertad de enseñanza ha aumentado de tal suerte el influjo «de los católicos, que los liberales creyéndose perdidos han decreta- «do, gracias á su mayoría, la enseñanza forzada impuesta por el Es- «tado. En el reino de Hannover, ha sido concedido á los católicos un «segundo obispado; y pronto se les va á conceder otro en Hambur- «go. En la América septentrional ha nacido una diócesis católica de «en medio de la disipacion general de las sectas innumerables que «pululan eu aquel país. En Inglaterra, la Iglesia romana ha estable- «cido su gerarquía á la vista del Estado, sin que ni las demostracio- «nes ruidosas del pueblo ni los decretos del Parlamento hayan podi- «do hacerla retroceder un solo paso. Levántanse unos tras otros los «templos y los conventos; y todos se pueblan con los sabios discípu- «los de la universidad de Oxford. En el centro mismo de Londres se

«edifica una Iglesia metropolitana, y en Berlin el hospital católico, «abierto á los individuos de todas las confesiones, rivaliza con la *Be-«tania real.* A las series esclarecidas y conspicuas de sus convertidos «de la Germania del norte, al frente de los cuales hemos de poner al «conde Federico Leopoldo de S. Fulberg, añade muchas otras en el «ducado de Mecklemburg..... Sin que se sepa como, en todos los paí-«ses atrae á sí á los mejores talentos (1).»

Cierto que no nos hubiéramos atrevido nosotros á ponderar tanto como lo han hecho estos redactores protestantes, el actual progreso, vida y actividad del Catolicismo en todo el universo. Vamos á presentar ahora el cuadro de la Iglesia católica, delineado por una de las mejores plumas que en el dia honran á la Gran Bretaña, la del ilustre escocés Macaulay.

Aunque adversario del Catolicismo, como lo manifiesta en su historia de Inglaterra (2), con todo hace de él una descripcion la mas grandiosa y magnífica. Citarémos sus mismas palabras, copiándolas de la revista de Edimburgo. «No hay, ni jamás ha habido en el mun-«do, obra alguna de *política humana* que merezca tanto ser examina-«da, como la Iglesia católica romana. Su historia reune las dos gran-«des épocas de la civilizacion humana. Ninguna otra institucion exis-«te en el dia, que pueda hacer retroceder nuestro pensamiento hasta «aquellos tiempos en que subia desde el panteon el humo de los sa-«crificios, y saltaban dentro del Anfiteatro Flavio los tigres y los «leopardos. Las estirpes mas orgullosas de los reyes datan solo des-«de ayer si se comparan con la línea de los sumos Pontífices. La tra-«zamos en una serie no interrumpida, desde el Papa que coronó á «Napoleon en el siglo XIX hasta el que coronó á Pipino en el VIII; y «mucho mas arriba sube la Augusta dinastía hasta que se pierde *en «los crepúsculos de la fábula.* En punto á antigüedad le corresponde «el segundo lugar á la república de Venecia: pero esta aparece mo-«derna al lado del Pontificado; á mas de que ella ha perecido ya, y «los Pontífices viven todavía. La Silla pontificia permanece aun en «pié, y no en estado de decadencia, no como un simple monumento «de la antigüedad, sino llena de vida y juventud. La Iglesia católi-«ca sigue enviando á los puntos mas apartados del globo sus misio-«neros, no menos celosos que aquel Agustin que desembarcó en «Kent (condado de Inglaterra) con sus compañeros, y arrostra el fu-«ror de los potentados que se la muestran hostiles con el mismo va-«lor con que se opuso á Atila. El número de sus hijos es mayor aho-«ra, que no lo ha sido en ningun otro tiempo. Sus conquistas en el

(1) En el *periódico del pueblo de Hallen sobre el progreso del Catolicismo*, artículo citado por entero por la nueva gaceta de Prusia y despues por el *Univers* de 4 de mayo de 1852 y otros periódicos franceses.

(2) *History of England from the accession of James II by* THOMAS BABINGTON MACAULAY. London, 1848 y sig.

«nuevo continente la han recompensado con usura de las pérdidas «que sufrió un día en el antiguo. Su dominio espiritual se estiende «allí por las dilatadas regiones contenidas entre las llanuras del Mi«souri y el Cabo de Hornos, país en que dentro de un siglo habrá «probablemente una poblacion tan crecida como la que actualmente «tiene la Europa entera. Los miembros de su comunion no bajan de «150.000,000; y es muy difícil de probar que los de todas las demás «sectas cristianas reunidas lleguen á 120.000,000. Ni se descubre se«ñal alguna que indique que se acerca el fin de su largo reinado. Ella «vió ya empezarse todos los Gobiernos y todas las instituciones ecle«siásticas que hoy existen en el mundo; y nos inclinamos á creer que «está destinada á ver el fin de todas. Ella era grande y respetada «antes que los sajones invadieran la Gran Bretaña, antes que los «francos pasaran el Rin, cuando la elocuencia griega estaba en su «apogeo en Antioquía, y cuando en los templos de la Meca se tribu«taba culto á los ídolos. Y ella podrá existir asimismo no menos fuer«te y robusta que ahora, cuando algun viajero de la Nueva Zelanda «se sentará en medio de una triste soledad sobre un trozo de pilastra «del puente de Londres ya derruido, para dibujar en su *album* las «ruinas de la iglesia de S. Pablo (1).» Hermoso rasgo, descripcion elocuente con la cual á mas del testimonio que da el autor de la antigüedad, inmutabilidad, estension y grandeza de la Iglesia romana, confiesa, lo que es de sumo interés para nosotros, que *es mas grande en la actualidad, que no lo ha sido en ninguna otra época*, y mas dilatada ella sola y mas numerosa, que todas las sectas juntas.

Pero no es esto todo; pues prosigue Macaulay en el mismo artículo en estos términos: «A menudo oimos decir que el mundo se vuelve «cada dia mas y mas ilustrado, y que estas grandes luces deben ser «favorables al Protestantismo y contrarias al Catolicismo. Deseára«mos en verdad poder pensar así; tenemos, empero, mucha razon «para dudar de si está ó no bien fundada esta apariencia. En efecto, «vemos que de 250 años á esta parte la Reforma no ha hecho conquis«tas que merezcan ser citadas. Por el contrario, estamos persuadidos «de que si se ha obrado algun cambio, ha sido en favor de la Iglesia «de Roma. Nos es, pues, de todo punto imposible confiar en que el «progreso de los conocimientos, habrá de ser fatal indispensable«mente para un sistema, el cual, cuando menos, se ha conservado «ileso á pesar de los inmensos adelantos de las ciencias desde el tiem«po de la reina Isabel.» Así se espresa; y despues de haber hecho notar la diversidad que hay entre las ciencias naturales y la teología, ó sea la Religion revelada, incapaz, á diferencia de aquellas, de todo progreso en sí misma, espone Macaulay las creces que tomó el Protestantismo en el Norte de Europa, merced al impulso que le dieron

(1) *Edimburg Review* del mes de octubre de 1840. Este pasaje metió mucho ruido y fué copiado por varios periódicos y traducido en diversos idiomas.

Lutero y sus secuaces; y viniendo despues á hablar de la reaccion que obró el Catolicismo, continua de este modo:

«La grande esplosion del Protestantismo en una parte del Cristia- «nismo, produjo una reanimacion no menos violenta del celo católico «en la otra. Adelantábanse á la vez dos reformas con igual energía «y efecto: una reforma de doctrina en el Norte, una reforma de cos- «tumbres y de disciplina en el Sur. En el decurso de una sola gene- «racion, se cambió completamente el espíritu de la Iglesia de Roma, «desde las salas del Vaticano hasta la mas aislada ermita de los Ape- «ninos, se dejaba sentir, se veia en todas partes la gran renovacion. «Todas las instituciones introducidas antiguamente para la propa- «gacion y la defensa de la fe, fueron retocadas y hechas eficaces.... «reformáronse todas las antiguas órdenes religiosas, y se fundaron «otras.» Al llegar aquí da el autor algunas sucintas noticias acerca de los camaldulenses, capuchinos, bernabitas, somascos y teatinos, y luego entra á hablar difusamente con Ranke, sobre cuya historia versa todo su artículo, «del célebre Ignacio de Loyola, quien tuvo «en la gran reaccion católica la misma parte que tuvo Lutero en el «gran movimiento protestante..... No contento del sistema de los tea- «tinos, se dirigió el español (S. Ignacio) á Roma. Pobre, desconocido, «sin protector alguno, entra en la ciudad en la cual actualmente dos «templos magníficos, ricos en pinturas y en mármoles de diversos «colores, recuerdan los grandes servicios que prestó á la Iglesia; en «donde se ostenta majestuosa su imágen de plata maciza; en donde «sus huesos rodeados de joyas preciosas descansan debajo del altar «de Dios. Su actividad y su celo supieron vencer todos los obstáculos; «y bajo su direccion empezó á existir la órden de los jesuitas, y al- «canzó en breve todo su poder colosal. Con qué ardor, con qué exac- «ta disciplina, con qué intrepidez, con qué abnegacion, con qué des- «precio de las mas queridas afecciones y vínculos particulares, con «qué intensa y obstinada tendencia á un solo fin, con qué sagacidad «y aplomo en escoger y practicar los varios medios que les parecian «conducentes, combatieron los jesuitas por su Iglesia, se encuentra «escrito en cada página de los anales de Europa por espacio de mu- «chas generaciones. En la Compañía de Jesus estaba concentrada la «esencia del espíritu católico; y la historia de la Órden es la de la «grande reaccion católica. Aquella sociedad se apoderó inmediata- «mente de todos los puntos mas fuertes que obran sobre los ánimos «del público; del púlpito, de la imprenta, del confesonario, de las «academias. Donde predicaba un jesuita, era pequeño el templo para «contener al auditorio. El nombre de jesuita impreso en la portada, «aseguraba la circulacion de un libro. Al oido de un jesuita, conta- «ban los nobles y las damas la historia secreta de sus vidas. El jesui- «ta era quien educaba á los jóvenes de las clases alta y media, desde «los primeros rudimentos hasta los estudios de retórica y filosofía. La

«literatura y la ciencia asociadas antes con la incredulidad y la he-«rejía, se convirtieron entonces en aliadas de la fe ortodoxa. Domi-«nando ya en el Sur de la Europa, pronto se presentó la gran Socie-«dad victoriosa y preparada para alcanzar nuevos triunfos. A pesar «de los océanos y de los desiertos, del hambre y de la peste, á des-«pecho de espías y leyes penales, mazmorras y tormentos, horcas y «cuchillas, hallábanse los jesuitas bajo todas las formas y en todos «los países; escolares, médicos, mercaderes, sirvientes; en la corte «hostil de Suecia, en las vetustas aldeas del condado de Chester, en «las chozas de Connaught, disputando, instruyendo, consolando, «atrayendo á sí los corazones de los jóvenes, animando á los tími-«dos, enseñando el Crucifijo á los moribundos.»

Y despues de una larga invectiva propia de un protestante junto con Leopoldo Ranke contra la Compañía, prosigue así su discurso: «El mundo antiguo era un espacio demasiado estrecho para tan sin-«gular actividad. Los jesuitas ocupaban todos los países que los gran-«des descubrimientos del siglo anterior habian abierto al comercio y «á las empresas de los europeos. Veíaseles en las minas del Perú, en «los mercados de esclavos de las caravanas africanas, en las costas de «las islas de las Especias, en los observatorios de la China. Hacian «prosélitos en regiones en las que ni la avaricia ni la curiosidad ha-«bian decidido á penetrar á ninguno de sus compatriotas; y predica-«ban y disputaban en idiomas de los cuales ningun europeo entendia «una sola palabra.

«El espíritu que se mostró tan eminente en esta Sociedad, animó «al mundo católico; la corte misma de Roma se purificó..... Sugetos «de una clase muy diferente que hasta entonces, tomaron la direc-«cion de los asuntos eclesiásticos; hombres cuyo espíritu era pare-«cido al de Dunstan y de Sto. Tomás de Cantorbery. Los Pontífices «romanos mostraron en sus propias personas todas las austeridades «de los primeros anacoretas de la Siria. Pablo IV llevó al Solio ponti-«ficio el mismo fervoroso celo que le habia conducido á él á la casa «de los teatinos. Pio V, debajo de su suntuoso traje llevaba dia y no-«che el cilicio de un simple fraile; en las procesiones caminaba des-«calzo por las calles; aun en medio de las ocupaciones mas urgentes «y trabajosas, encontraba tiempo para dedicarse á la oracion; lamen-«tábase á menudo de que los públicos deberes de su dignidad no eran «nada favorables para crecer en santidad, y sin embargo edificaba á «su grey con innumerables ejemplos de humildad, de caridad y de «perdon de las injurias personales, al paso que sostenia la autoridad «de su Silla y las doctrinas incorruptas de su Iglesia con toda la cons-«tancia y ardor de Ildebrando. Gregorio XIII se esforzaba no solo en «imitar sino aun en sobrepujar á Pio en las severas virtudes de una «profesion sagrada. Lo que habia sucedido con la cabeza, sucedió «tambien con los demás miembros. El cambio en el espíritu del mun-

«do católico puede descubrirse en todos los ramos de la literatura y del «arte. Basta para conocerlo, comparar el poema del Tasso con el del «Ariosto, ó los monumentos de Sixto V con los de Leon X.»

Darémos fin á estos estractos algo largos á la verdad, con algunos otros trozos con los cuales confiesa el mismo Macaulay la victoria que consiguió el Catolicismo sobre el Protestantismo, despues de la encarnizada lucha de casi un siglo entero. Hé aquí con qué palabras la refiere, despues de haber trazado el cuadro de la disposicion de los ánimos en diversos reinos del continente europeo.

«La historia de las dos generaciones siguientes, es de la reñida «pelea entre el Protestantismo que poseia la Europa septentrional, y «el Catolicismo que ocupaba la meridional, para conquistar un terri«torio dudoso colocado en medio de las dos.....

«En el principio, el triunfo se declaraba decididamente al parecer «en favor de la Reforma, pero por último quedó el campo por la «Iglesia de Roma. Ella venció en todos los puntos. Si adelantamos «otro medio siglo, la vemos victoriosa y dominante en Francia, en «Bélgica, en Baviera, en Bohemia, Austria, Polonia y Hungría. Y «el Protestantismo no ha podido reconquistar la mas pequeña parte «del terreno que entonces perdió. Ni debe disimularse tampoco, que «este maravilloso triunfo del Papado se ha de atribuir principalmente «no á la fuerza de las armas, sino á un estraordinario influjo de la «opinion pública (1).» Y al llegar aquí el autor adhiriéndose al parecer de Ranke, hace dimanar las pérdidas de la Reforma y las victorias del Catolicismo de causas meramente humanas, como es propio de semejantes escritores (2), mas bien que del plan admirable y del modo con que ha querido cumplir sus promesas la Sabiduría divina.

Despues de las confesiones tan esplícitas de Macaulay, parece inútil añadir las de Ranke, puesto que coincidirian con aquellas. Entre otras de las cosas que dice este escritor, muy interesantes para nosotros, hablando de la Compañía de Jesus la llama «República que iguala «en poder y en destreza á la de Rómulo. Si *Lutero quitó al Papa dos «millones de súbditos, Ignacio de Loyola le restituyó diez* (3).»

Juzgo tambien escusado citar los luminosos testimonios que han dado en favor de la Iglesia católica muchos otros ilustres protestantes.

Tal es, pues, por confesion de sus mismos enemigos, la Iglesia ro-

(1) Este artículo de Macaulay es copiado por entero por el Ab. Chasay en el apéndice bajo el título *L' Eglise éternelle* con que termina su famosa obra *Défense du Christianisme historique* que tantas veces hemos citado. Este ilustre defensor del Catolicismo, conocido ya por varias obras que ha dado á luz, en este mismo año ha publicado dos grandes volúmenes el uno como preliminar á las *Demostraciones católicas* recogidas por Migne, y el otro para completar aquella serie.

(2) Puede verse por entero en los *Anales de las ciencias religiosas*, tom. XIII de la primera serie, n. 57, pag. 98 y sig.

(3) En Audin: *Vie de Luther*, tom. II, pag. 503.

mana, la Iglesia católica, esta sorprendente y divina institucion. Tal es la Iglesia que diez y nueve siglos han procurado destruir sin cansarse nunca ni cejar en sus intentos, con toda suerte de violencias y astucias, con un combate obstinado y no interrumpido así interno como esterno. Tal es la Iglesia contra la cual conspiran las puertas todas del infierno, coligadas con un encono rabioso, frenético, y calculado, en todos los puntos del universo. Tal es la Iglesia para cuyo aniquilamiento no solo se pusieron por obra las hogueras, las hachas y todos los tormentos; las intrigas y tramas de que tanto abunda una política homicida; sino que tambien se alzaron para desacreditarla los talentos de los incrédulos y de los que se llaman filósofos y racionalistas, la sabiduría mundana y mil y mil plumas infames, cual tropas ausiliares de la herejía. Pero envano; mientras que todo pasa delante de ella y desaparece, mientras que cuantas cosas hay en el tiempo y el tiempo mismo se desvanecen, ella sola no pasa; ella sola permanece inmóvil en medio de los inmensos torbellinos del huracan en que la envuelve el movimiento universal. La muerte, segun la espresion de un pensador profundo, no ha obtenido el permiso de acercarse á aquella (1) á quien Dios ha concedido antes bien el privilegio de asimilar á sí á sus mismos enemigos, y de crecer y aumentarse con su contínua derrota, en el momento en que aúnan todos sus esfuerzos para destruirla. Tal es en fin la Iglesia, á la cual insultan aun en nuestros dias algunos incrédulos y prostestantizantes de la península italiana, insectos microscópicos, y asquerosísimos reptiles que se arrastran por el fango, sin pensar que sus ataques se dirigen contra el Dios siempre viviente (2).

CAPÍTULO XI.

Carácter de paz ó de inquietud que engendran en la vida del cristiano, la antigua ó la nueva regla de fe.

La antigua regla de fe está firmemente basada sobre la autoridad divina: de ahí depende la certidumbre, la paz, la seguridad.

La nueva está por su naturaleza misma vacilante y mal sentada: lo cual tiene que engendrar indispensablemente la duda, la incertidumbre, el desasosiego. Esto mismo, pues, debe manifestarnos, que el que

(1) DONOSO CORTES en su respuesta al *Heraldo* de 13 de abril de 1852.

(2) Puede aplicarse perfectamente á la Iglesia católica en el siglo XIX lo que ya escribia de ella en el siglo IV S. Hilario de Poitiers cuando la misma gemia bajo la dura persecucion del emperador Constancio, que pertenecia á la secta arriana, en los siguientes términos: «Es propio de la Iglesia católica florecer en las persecuciones, crecer en la opresion, fruc«tificar con el desprecio, salir victoriosa en sus heridas, ser siempre mas sabia contra las «astucias de sus adversarios, y adquirir tanta mayor firmeza cuanto mas parecia que «habia sido vencida.» Lib. VII *de Trinit.*, c. 4.

profesa la primera vive en una completa calma y tranquilidad; y en cambio el que sigue la segunda ha de sentir en su interior una contínua zozobra. Añadiré mas todavía; atendidas las diversas reglas de fe, en el sistema católico todo contribuye á la paz y al sosiego; al paso que en el sistema protestante todo aumenta la turbacion y la inquietud. Nos convencerémos de esta verdad, con solo dar una ojeada á ambos sistemas.

§ I.

Motivos de paz que ofrece el sistema católico.

Confianza ilimitada del católico en su Iglesia.—Ministerio de la Iglesia para con el fiel desde que nace hasta que espira.—Caridad de la Iglesia en la reconciliacion de los pecadores, acusada injustamente.—Consuelos de la bendicion conyugal.—Sublimes doctrinas de la Iglesia para el que aspira á la perfeccion.—Dogma consolador del purgatorio.—Culto de los Santos y veneracion de sus reliquias.—Su invocacion.—Inspiraciones generosas de la fe viva.—Contratiempos que siempre ha sufrido con tranquilidad la Iglesia católica.—Padecimientos del católico sincero, y sus dispocisiones.—Calma que sienten en su corazon los protestantes que vuelven al seno del Catolicismo.—Cambio que se obra en ellos despues de su conversion.—El concepto que formaban de los cristianos los antiguos paganos, es el mismo que en el dia forman los protestantes de los católicos.—Exhortacion dirigida á los reformados, de que examinen por sí mismos las pruebas del Catolicismo.—Conclusion.

Cuando está tranquilo y sosegado el corazon del hombre, puede este llamarse feliz. Ahora bien; tal es el estado en que se encuentra el corazon del verdadero y sincero católico. En la profesion de su fe, en la práctica de las virtudes y de sus deberes, tiene una guia infalible que le hace caminar seguro, y le impide apartarse del buen sendero por presuncion en su propia ciencia, ó por capricho ó imaginacion acalorada. Abandonado, ó por mejor decir, confiando enteramente en su regla, está cierto de que no yerra ni por esceso ni por defecto; es como un niño puesto entre los brazos de su cariñosa madre; así es que descansa plácidamente, nada teme, sino es de sí mismo, en cuanto puede faltarle aquella simple docilidad con que debe obedecer el tierno infante á la madre que mira solícita y cuidadosa por su bien.

En efecto, ¿cómo podria el católico dudar acerca de su fe, de su culto, de su moral, si se entrega en un todo á la Iglesia, que Dios mismo le ha señalado por madre, por guia, por maestra infalible de salud? Si tal hiciera, se portaria injustamente con el Todopoderoso, que es quien se la constituyó tal. Nace de ahí naturalmente la confianza ilimitada que tiene en los ministros de su Religion, los cuales nunca le abandonan, desde la cuna hasta el sepulcro; y hasta cuando su cuerpo miserable es ya pasto de los gusanos, hasta cuando ya

se halla reducido á polvo, continua siendo el objeto de sus desvelos; hasta entonces el sacerdote ora por él y ofrece por su alma el sacrificio incruento á fin de alcanzarle del Dios de la misericordia y de la justicia, la paz y el reposo eterno en el mundo de los espíritus.

Cada paso que da el católico en su carrera mortal, ó mas propiamente, en su breve y transitoria peregrinacion, es santificado con los medios de gracia y de salud. Apenas la Iglesia acaba de recibir en su seno un individuo por medio del sacramento de regeneracion, ya no le abandona nunca mas. Despues de haberle instruido en los misterios de la fe, le dispone para recibir dignamente el alimento espiritual de toda su vida, hasta que se lo da como á viático y confortativo al llegar al término de su viaje, para encaminarle robustecido con tal ausilio hácia la eternidad. Si cediendo en su estrema fragilidad al hervor de las pasiones abandona el camino de la inocencia y mancha su alma con el pecado, la Iglesia no por esto le pierde de vista; antes bien le vuelve á conducir solícita á la senda de sus deberes, y previo el necesario arrepentimiento, le restituye con el sacramento de la reconciliacion la gracia perdida, y con ella la calma y la paz del corazon. No desfallece ni se pierde de ánimo, aun cuando el estravío llegue hasta el delito, hasta la incredulidad, hasta la impiedad: porque nunca la falta el medio de arrancarle á la desesperacion, y de convertir su tristeza y sus remordimientos en un medicamento saludable; esto es, en arrepentimiento y en esperanza.

Sé muy bien, que los enemigos de la Iglesia la hacen un crímen de esto mismo, como si con la perspectiva del perdon que ofrece al que se precipita en la mayor depravacion, abriera un ancho camino al libertinaje y á la vida licenciosa. Pero los que ponen tal objecion dan á conocer sus ideas torcidas, y su crasa ignorancia así acerca de esta teoría y práctica de la Iglesia romana, como acerca de tantos otros puntos. Es preciso tener presente, que segun la doctrina católica, son siempre nulos, es decir, de ningun valor, los medios esternos, sin las disposiciones interiores del corazon, cuando se trata, como en este caso, de adultos ó provectos. Por consiguiente, cuando ofrece el medio de salud en nombre de Jesucristo, no lo hace sino con la condicion de que el malvado se haya cambiado enteramente no solo con respecto á lo pasado, sino tambien con respecto á la resolucion firme y verdadera en cuanto al porvenir. Si su arrepentimiento, si su cambio no es sincero, se engaña únicamente á sí mismo; y el medio, que en la intencion de la Iglesia hubiera debido servirle de bálsamo consolador, se convierte para él en veneno, y le hace reo de sacrilegio. Y acaso porque pocos ó muchos están dispuestos, bien sea por ignorancia bien por malicia á abusar de los bienes del Señor, ¿se habrán de reusar á un corazon sincero? ¿Será cierto, pues, que la Iglesia, ministro de perdon y de reconciliacion, haya de arrojar de sí y echar en brazos de la desesperacion á un infeliz que, aunque tarde, se ha-

ya arrepentido? ¿Puede darse por ventura estado ó condicion mas inmoral, que la de aquel que ha desconfiado ó desconfia de alcanzar el perdon de sus escesos? ¿Puede darse, añadiré aun, imágen mas viva del infierno sobre la tierra, que la de aquel cuyo corazon es presa de la desesperacion? Pues bien; siempre hay un número muy crecido de los que pasada la edad de las pasiones entran en la del desengaño; conocen sus locuras, advierten las falsas ideas con que procuraron sofocar ó cuando menos adormecer su remordimiento, vén que se acerca á toda prisa el término de su carrera, presienten que si hay infierno indudablemente es el lugar que se les espera si no retiran los piés de la perversa senda que hasta entonces siguieron, se postran humillados á los piés de su piadosa madre cuyas entrañas desgarraron, y buscan un remedio para su estado infeliz. ¿Qué debe hacer la Iglesia en este instante decisivo y solemne? ¿Habrá de rechazarlos? No: porque la dureza y la crueldad son propias tan solo de los impíos (1), y del orgullo del fariseo y del sectario, mas no pueden hallar cabida en el corazon de una madre tan tierna como ella, que á la vista del pecador arrepentido se conmueve toda y se llena de compasion, olvida las afrentas que ha recibido, le acoge benigna, le anima, le tranquiliza é infunde en su corazon una paz y una alegría cual nunca la ha sentido sino en los primeros años de la inocencia. Jamás rechaza la Iglesia á los culpables que imploran sus ausilios, aun cuando aguarden para pedírselos su hora postrera; antes por el contrario limpia las sórdidas llagas de sus almas con respeto y veneracion, puesto que las mira cubiertas con la sangre del Redentor, les enjuga el frio sudor de la agonía, y tranquilizados ya, les envia al objeto de la esperanza comun. Cualquiera que por algun tiempo haya ejercido el ministerio sagrado puede haber observado los dulces transportes de alegría de que dan muestras tales pecadores arrancados al abismo (2).

Mas para volver al camino que hemos dejado por un momento, la Iglesia santifica tambien el vínculo conyugal uno, indisoluble, per–

(1) *Viscera impiorum crudelia*, como se lee en el sagrado libro de los Proverbios XII, 10.

(2) Tiene hermosos pasajes sobre este asunto MANZONI en los capítulos 8 y 9 de la *Moral católica*, en los cuales responde á esta acusacion hecha por Sismondi á la Iglesia católica, porque aun en la hora de la muerte no reusa sus ausilios á los que parecen culpables. Merecen tambien ser leidos los elocuentes trozos que acerca del sacramento de la Penitencia y de la Confesion tiene el abate GERBET en la *université catholique* tom I, p. 237-347, y especialmente en la pag. 505 y sig. en el precioso diálogo que introduce entre Fenelon y Platon, verdaderamente magnífico y capaz de hacer salir los colores al rostro al infeliz apóstata de Sanctis. Véase á ALPHONSE DE MILLY. Paris, 1850. *Causeries de soir, ou exposition de la doctrine chretienne*. Paris, 1850, *deuxième partie*, VI soirée. La *pénitence*, pag. 211 y sig.

Véase tambien citado por entero todo este sublime y persuasivo artículo del abate GERBET en los *Anales católicos* de Ginebra, cuaderno 3.°, 1852, bajo el título de: *De la confession comme institution civilisatrice*, pag. 170. LAMARTINE, y DE SAINTE–BEUVE, han celebrado este diálogo como una de las mas bellas páginas de la lengua francesa.

pétuo. La gracia que con este sacramento se comunica, hace que el matrimonio no se considere ya mas como una union brutal y profana, inspira á cada uno de los esposos un amor respetuoso del uno para con el otro, hace que la fecundidad se dirija á propagar no solo los habitantes de la tierra sino tambien los del cielo; y hace además, que se sufran pacientemente los comunes defectos, compañeros inseparables de nuestra condicion humana, y que ambos cónyuges se animen mutuamente y se fortalezcan en las pruebas difíciles que les acarrea su estado, y en las que nunca nos abandonan en nuestra vida mortal (1).

Con sus doctrinas dirige la Iglesia el corazon del cristiano y le educa en la virtud. Intímale por un lado el trabajo como parte de la penitencia propia de toda la vida cristiana, y por otro le advierte que su fin no es el mundo presente con todo el oropel de placeres, riquezas y honores que ofrece, sino que de contínuo debe suspirar por el cielo, único paraje en que se encuentra la verdadera y plena felicidad en el goce del sumo bien, que es de Dios. Con esto le despega de todo afecto desordenado, á fin de que nunca se deje arrastrar por las cosas terrenas, como suelen hacerlo aquellos que no tienen otra esperanza. Prescribe á cada uno los deberes que le incumben segun su estado, de padre ó de hijo, de amo ó de criado, de monarca ó de súbdito, de pobre ó de rico, de artesano ó de labriego, y así de los demás; en una palabra, á todos traza la línea que deben seguir, y santifica sus pasos (2).

Y en cuanto á ciertos corazones mas nobles y generosos, que no contentos con seguir la senda trillada aspiran á mayor perfeccion consagrándose al servicio del Señor ó abrazando los consejos evangélicos, la Iglesia católica despliega para con ellos mayor solicitud y ternura, les mira como una porcion escogida, como su gloria y aureola mas luminosa, y propia suya (3). Libres como están de todo lazo y estorbo terreno, se emplean estos en bien de la humanidad, alivian y alijeran el peso de sus desventuras, sirven á todos de estímulo para la práctica de la virtud mas pura, y de guia para ir al cielo.

(1) Véase acerca de este particular el precioso trabajo de Emiliano Avogadro conde de la Motta en la obra *Teórica dell'istituzione del matrimonio*. Turin, 1853: obra en la que rebate al abyecto Nuyts, como tambien al proyecto presentado en las cámaras de Turin acerca del matrimonio civil. Obra en fin sabia y acabada, y en que su autor triunfa completamente de sus adversarios.

(2) Hay sobre el particular un sublime pasaje de S. Agustin en el lib. *De moribus Ecclesiæ*, c. 30, n. 63.

(3) Ward en el *Ideal of a christian Church* hace ver que la *ascética* pertenece solo á la Iglesia católica; la pobre Iglesia anglicana se mantiene pegada al suelo y no sabe enseñar á dar siquiera un vuelo hácia la perfeccion, y hácia Dios sumo bien. A esto se refiere tambien un precioso artículo del *Rambler* intitulado *Protestant Hagialogy*, enero de 1849. Los protestantes no solo no tienen *santos* sino que han perdido hasta la idea de ellos.

Por último, cuando llega el fiel al término de su viaje, cuando está próximo á dejar á la tierra de donde salió, sus restos mortales, para vestir la estola de la bienaventurada inmortalidad, la Iglesia despues de haberle purificado con el sacramento de la Penitencia y fortalecido con el Pan de vida, le borra hasta las reliquias del pecado por medio de la Estremauncion; sacramento que es el último consuelo de la humanidad paciente, que santifica todos los sentidos, que suaviza y aminora las últimas penas, calma el espíritu agitado, y causa en aquella hora tremenda un goce interior, que á veces hasta se deja ver en lo esterior, y que es una prenda del descanso eterno, al cual se acerca el alma por momentos (1).

Cumple finalmente el sacerdote con el piadoso ministerio de encomendar á Dios el alma del muribundo con súplicas las mas tiernas y fervorosas, recibe su postrer aliento, y enjuga la última lágrima qne derrama en el destierro, para pasar á la patria de las delicias que nunca deben tener fin (2).

Pero como es demasiado largo y sublime el estádio que fija el Evangelio para nuestros ejercicios y no tiene límites la perfeccion que propone el Cristianismo, y como por otra parte son muy pocos los héroes que puedan recorrerlo sin apartarse ni un instante del camino; como la generalidad de los fieles no escede la mediocridad en la virtud y muy á menudo se mancha, por lo menos levemente; como además el estádio de la penitencia, cual deberia seguirlo el que ha llevado una vida desordenada y que no se convierte hasta el último período de su carrera mortal, ó quizás en su última enfermedad, como este estádio, repito, es tal que podria desanimar á muchos y oprimirles el corazon, de aquí es que la Iglesia católica encuentra entre sus doctrinas con qué alentar á los espíritus pusilánimes y desconfiados. Tal es el dogma del purgatorio, dogma que tan obstinadamente combate el Protestantismo, pero que en el sistema católico es fuente de consuelo, de esperanza y hasta de alegría. Porque si está escrito que *nada manchado entrará* en la santa ciudad de Dios (3), y por otro lado es difícil sobremanera que no se le pegue al cristianó el polvo del mundo y no contamine su vida aun en el momento de salir de él, si es mas difícil todavía, que por escesiva que haya sido la penitencia, haya conseguido limpiar toda la escoria que quedó en el alma aun despues de la remision de la culpa, y mucho menos en aquellos que habiéndose arrepentido al último de su vida no tuvieron tiempo

(1) Hay sobre este asunto un elocuente pasaje de GERBET en el *Dialogue de Platon*, lug. cit. En él describe con muy bellos colores la muerte del verdadero cristiano confirmado con los auxilios de la Religion. No es menos bello este trozo de GERBET, que el cuadro que presenta CHATEAUBRIAND en su *Genio del Cristianismo*.

(2) El CONDE DE MAISTRE en las *Soirées de S. Pétersbourg*, tom. II, *Huitième entretien*, hace sobre el particular muy buenas reflexiones.

(3) Apocalip. XXI, 27.

para hacerla, es natural que se apodere del alma un sentimiento de desconfianza. Lo mismo les sucede á los que pasaron su vida en el lujo y las comodidades, nadando en las delicias y las riquezas, sin pensar nunca, ó á lo mas muy raras veces, en pagar las penas que merecian sus pecados. Y sin embargo es axioma admitido entre los fieles, que para salvarse no hay otros medios que la inocencia ó la penitencia; aquella la hemos perdido, esta no la hemos hecho, y hé aquí puesto otra vez el corazon en la mas terrible congoja. En aquellos momentos, pues, decisivos y supremos en que desaparecen todas las ilusiones, y hasta las almas mas santas se llenan de horror á la vista de la eternidad que abre sus inmensas fauces para engullirlas, es imposible librarse de cierta inquietud, de cierto sobresalto, que naturalmente acomete á todo el que tiene fe, y recuerda las culpas que ha cometido y lo poco ó nada que ha hecho para espiarlas. Es este un sentimiento que en aquel instante oprime con fuerza el corazon y le llena de terror. Pero ¡qué consuelo no siente el moribundo, qué rayo de luz no penetra al través de las densas tinieblas que le circundan, cuando la Iglesia le asegura que hay un estado despues de la muerte, en que se pueden espiar las culpas pasadas, en que se puede limpiar toda mancha y suplir la poca ó ningna penitencia que se ha hecho durante la vida! Tranquilízase con esto el alma, el corazon se ensancha, y se entrega á la esperanza. Y no solo confia, sino que, como indiqué, se regocija y alegra al pensar que puede purificarse de tal suerte que comparezca dignamente ante la santidad esencial que es Dios (1). No hay duda; para cualquiera que lo medite seria y profundamente, el dogma del purgatorio, tal como lo enseña la Iglesia católica, debe de ser uno de los mas consoladores de nuestra Religion, y un rasgo de infinita misericordia del Señor para con el hombre.

Hé aquí como todo es armónico en el Catolicismo; hé aquí como todo el sistema se une y todo tiende á la perfeccion, á la santidad del hombre fiel; hé aquí, en fin, como todo sirve para infundir la calma y la paz en el alma.

El mismo culto de los Santos que tanto calumnia y nos echa en ca-

(1) *Santa Catalina de Génova* en el admirable *Tratado del purgatorio,* que escribió veinte años antes de que se levantase Lutero negando su existencia, dice que el alma así que se ha separado ó salido del cuerpo se precipita por sí misma con grande ímpetu en el purgatorio esperimentando con esto un indecible consuelo ; y que le serviria de una insufrible pena el no poder satisfacer sus culpas y limpiar sus manchas y tener que presentarse delante de Dios cubierta con ellas.; de manera que estaria pronta á arrojarse en el infierno sino hubiese otro modo de espiarlas antes que comparecer manchada á la presencia de la infinita santidad de Dios. Leibnitz refiere que el Ven. Luis de Granada asistiendo á la muerte de Felipe II, inquieto por el temor que le causaba el purgatorio, le consoló con el mismo pensamiento.

Véase *Systema Theolog.*, p. últ. de la edicion de la Croix. Véase tambien al CONDE DE MAISTRE en el lugar citado.

ra el Protestantismo, ¿qué otra cosa es sino la santificacion de un sentimiento de la humanidad, y aun de la sociedad civil? Es un sentimiento natural é innato en el hombre, el venerar la virtud concretada en aquel que se eleva sobre la generalidad de los demás. La sociedad levanta cada dia estátuas y monumentos á sus héroes (1), saca sus retratos, y los coloca en las salas y en los edificios públicos para escitar en cuantos los vén la admiracion, el reconocimiento y la imitacion. Estima, y aun casi me atrevo á decir, conserva con supersticion civil todo lo que perteneció á los hombres grandes (2), y no ha muchos años que con magnífica pompa y á costa de gastos enormes, vimos trasladar á París desde la remota peña de Sta. Helena los restos mortales de Napoleon, para ser depositados en el templo *de los Inválidos*. Pues ¿qué diferencia hay entre esto y lo que hace con respecto á sus héroes la Religion? Trocado el objeto de civil en religioso, hallarémos que existe entre ambos la mayor identidad; y sin embargo

(1) ¡Cuántas estátuas no se han levantado en Inglaterra á la memoria de Nelson y de Wellington! Sabidos son los magníficos funerales que se hicieron hace poco para honrar á este insigne general.

(2) Audin en su *Historia de Lutero*, tom. 2.°, p. 546 y siguientes, refiere que mucho despues de su muerte (de Lutero) se enseñaban en Eisleben la cama en que descansaba y un bufete, viniendo las gentes de muy lejos para tocar *sus reliquias;* los adictos á Lutero se llevaban consigo alguna partecilla para curar el mal de dientes y de cabeza. (*De reliquiis Lutheri diversis in locis asservatis* à Georgio Henr. Goethio.—Fabricius in *Centifolio Lutherano I.*—Johkrauss *in Den curieusen, Nachricten;* memorias curiosas.) Arnoldo que hizo la romería á Eisleben, observó que las paredes del aposento en que habitaba el reformador habian sido descostradas en mil lugares por sus discípulos supersticiosos, que recogian algunos granos de polvo atribuyéndoles virtudes estraordinarias. Christ. Juncker, en una obra consagrada á la gloria de Lutero habla del modo mas formal de un retrato suyo que habia en Ober—Rosslen, cuya frente se cubria de sudor en el momento en que Lutero se lamentaba de la triste condicion de los estudios en Alemania. *Luthers Ehrengedächnisse: Memorias honrosas de Lutero,* 1707. En la biblioteca de Francfort, se enseñaba todavía, y se conserva bajo cristales, un pantuflo de Lutero.

Pero sobre todo es curioso el catálogo que se lee en el *Univers* de 5 de setiembre de 1845.

El príncipe Alberto ha pagado no ha mucho 150 libras esterlinas, 3,800 fr., por la casaca que llevaba puesta el almirante Nelson en la batalla de Trafalgar cuando recibió la herida mortal.

Un tomo en que habia la firma de Shakspeare fué vendido por 120 libras esterlinas.

La silla poltrona de marfil que la ciudad de Lubeck regaló á Gustavo Wasa fué vendida en 1833 por 38,000 florines, cerca de 120,000 francos.

La casaca que llevaba Cárlos XII en la batalla de Pultawa se vendió en 1825 en Edimburgo por 22,000 libras esterlinas, 560,000 francos.

En 1816 Lord Shaftesburi pagó por un diente de Newton 730 libras esterlinas, 16,350 francos, y lo hizo colocar en el puño de un baston que acostumbraba á llevar.

A propósito de dientes, Alejo Beniot, el fundador del museo francés, cuenta que cuando se trasladaron los restos de Eloisa y Abelardo á los *Petits Augustins,* un inglés ofreció 100,000 francos por un diente de Eloisa.

El cráneo de Cartesio, porque no habia ingleses, fué cedido en solos 99 francos.

El de Voltaire fué vendido en París por 500 fr.

Una vieja peluca de Kant fué estimada en 200 fr., y en 1822 en otra subasta pública por una peluca de Sterne se pagaron 200 guineas, 5,000 fr.

se aplaude el primero y se condena el segundo. Pero la Religion adelanta mas todavía; pues no solo descubre en sus Santos y propone á los fieles escelentes modelos que imitar, sino que les considera además como á medianeros para con Dios, puesto que gozan de su favor y amistad por los méritos del medianero universal Jesucristo, por cuya gracia alcanzaron la santidad.

En lo cual la Iglesia tampoco hizo mas que consagrar un sentimiento de la naturaleza. En efecto, los indigentes y desvalidos buscan medianeros é intercesores para con los príncipes; y nadie está mas en posicion de serlo, que los que tienen en la corte una elevada dignidad, y poseen las gracias del soberano. Los protestantes, que no juzgan rebaje en nada la condicion de medianero por escelencia que tiene Jesucristo la intercesion de los vivos, á cuyas oraciones tambien ellos suelen encomendarse, imitando en esto á S. Pablo, temen rebajarla con la invocacion de los Santos que reinan en el cielo. La tildan de idolatría, como si los católicos atribuyeran á los Santos la omnipotencia, la inmensidad y otros atributos propios esclusivamente de la Divinidad. Con todo, es muy diferente el modo como entienden esta mediacion los católicos, quienes saben y profesan que los Santos no son mas que medianeros secundarios; es decir, merced al favor que les ha concedido Jesucristo, el cual quiere honrarles de este modo hasta en la tierra; saben y profesan que su mediacion está toda fundada en los méritos del Redentor y medianero universal Jesucristo; saben y profesan que ni la Vírgen santísima ni los Santos son el manantial de la gracia, sino los conductos ó medios para obtenerla mas fácilmente de su única fuente que es el Salvador; saben y profesan que no por su propia virtud oyen los Santos nuestras súplicas, sino únicamente por el conocimiento que de ellas les comunica el Señor; de la misma manera con que los ángeles saben y se regocijan de la conversion de los pecadores, como lo dice el Evangelio (1), y ofrecen al Altísimo los pomos de oro llenos de aroma, que son las ora-

Uno pagó 500 lib. est., 12,750 fr., por dos plumas que habian servido para firmar el tratado de Amiens en 27 de marzo de 1801.

El dia 1 de diciembre de 1833 el médico Lacroix compró por 1924 francos el sombrero que llevaba Napoleon en la batalla de Eylau. Y todavía podria añadirse un grande apéndice á este catálogo. Baste decir que hasta el sombrero del facineroso Gasparone hace pocos años fué comprado por algunos ingleses por una suma enorme.

Ahora bien: estos mismos son los que tanto claman contra las reliquias de los Santos. El hombre es á la verdad un problema que no puede resolverse.—En confirmacion de lo que dice el autor no podemos dejar de referir lo que leemos en el número de 1 de julio de 1854, p. 2, col. 3 de *L'Illustration*, periódico universal que se publica en París: «En una «venta de libros habia sido comprado por una suma algo crecida un ejemplar de la *Com-«tesse d'Escarvagnas*, (primera edicion) cuando advirtió su nuevo posesor cuatro ó cinco «palabras escritas en el márgen; era una notita puesta por el mismo Molière. Un inglés «ha ofrecido á su dueño 20,000 fr. por el libro, pero este parece está resuelto á no ceder-«lo por ningun precio.» N. d. l. T.

(1) *Luc.* xv, 10.

ciones de los Santos, esto es, de los fieles, segun se lee en el Apocalipsis (1). Todo esto se encuentra en los libros simbólicos de la Iglesia católica, en las obras de todos los controversistas de mas de tres siglos á esta parte; los católicos lo declaran contínuamente á sus adversarios; y á pesar de esto se obstinan estos en repetir la misma calumnia, como el dia en que tuvo principio su pretendida Reforma. Protestan los católicos que el culto de los Santos y la veneracion de sus imágenes es tan solo un culto relativo, secundario y de respeto, como el de Abrahan cuando se postró ante los hijos de Heth, Natan ante David, Betsabé ante Salomon, la viuda de Sarephta delante de Elías; hace mas de trescientos años que se lo dicen, mas no importa; los reformados vuelven siempre á citar como nueva, como moderna la acusacion de que los fieles tributan á los Santos y á sus imágenes un culto supremo. Y sin embargo se trata de ideas tan sencillas, tan naturales, tan obvias al sentido comun, que cualquiera que tenga sano juicio no puede menos de entenderlas (2). Pero Dios y los hombres castigaron á la vez á estos injustos detractores. Castigólos el Eterno dejándoles sumergirse en tan espesas tinieblas, que hasta llegaron á negar la divinidad de Jesucristo de cuya gloria y poder pretenden ser tan celosos defensores; castigáronles los hombres, porque los protestantes, que se dicen ortodoxos, que todavía la creen, son acusados de idolatría por las otras numerosas comuniones reformadas, por el culto divino que dan al Salvador; tratándoles del mismo modo que tratan ellos á los católicos.

Por lo demás, esta parte hagiológica de la verdadera Iglesia, tambien contribuye muchísimo á la paz y tranquilidad de los fieles. Porque por ella conocen y se convencen de que pertenecen á una comunion que ha formado y forma sin cesar tantos héroes, tantos prodi-

(1) *Apoc.* v, 8.

(2) En el libro que contiene las reglas para el culto de los anglicanos intitulado *Common prayer's Book*, *libro de las preces comunes*, hay todavía nuestro calendario eclesiástico, la lista de los Santos, las fiestas, etc. Lo que hizo decir á algunos disidentes que la Iglesia anglicana es un *Papismo vestido á la inglesa*, *Popery in English dress*, y porque no reconoce al Papa se la llamó tambien un *Catolicismo decapitado*. Por lo demás, muchos protestantes, entre ellos Montaigu, admiten y defienden el culto y la invocacion de los Santos. Véase á Gregoire, *Hist. des sectes*, tom. IV, pag. 305. Leibniez en su *Sistema teológico* lo defiende estensamente y con sólidas razones, y hace ver la mala fe de aquellos protestantes que quisieron en tal culto encontrar idolatría. Lo mismo hace Grozio como hemos dicho en otro lugar. Entre los modernos el Dr. Thiene, ministro del Ilmenau, en la Sajonia, en sus *Sermones sagrados*, 1823, no se cansa de exaltar el culto que se da á la Vírgen santísima, y habla de ella con una uncion que sorprende. Wormsey en la obra: *La dottrina vera é genuina cattolica messa avanti agli occhi de suoi fedeli protestanti.* Lipsia, 1826, defiende con todo género de argumentos el culto católico de los Santos: lo propio hace el célebre predicador De Meyer en las *Hojas por la verdad mas sublime.* Coleccion VIII, pag. 53. Francfort sobre el Mein, 1827; y muchos otros como puede verse en el baron de Starck *Banquet de Théodule*, y en Hœninghaus, *La Réforme contre la Réforme.*

gios de fortaleza y de santidad; saben que todas las épocas y todos los espacios se concentran en la perpétua identidad de su Iglesia; saben que Dios que se ha mostrado siempre y se muestra tan pródigo de sus dónes y beneficios con tantos de sus hijos, manifiesta con esto mismo que nunca se aparta de ella, que la protege, la socorre, la defiende; saben en fin, que están en relacion mútua con los habitantes del empíreo, esperan en su intercesion, y con el estímulo de sus ejemplos se animan á pisar las árduas y penosas sendas que aquellos siguieron, anhelando por alcanzar la misma corona.

Tal es la solidez, la estructura, la armonía de cada una de las partes que componen el edificio católico, cuyo arquitecto, fundador y conservador es el mismo Hijo de Dios, que habita y habitará en él hasta la consumacion de los siglos. ¿Qué tiene, pues, de estraño que la Iglesia católica sea la única en que se encuentre en todos tiempos y en todos los lugares, en tanto número y en toda clase y estado de personas, se encuentre digo, tanto desapego á las cosas del mundo, tanto abandono de lo que mas atrae y seduce al corazon humano, tanto sacrificio de libertad, de comodidades, de lujo y opulencia, consagrándose para siempre á la soledad del claustro, á la voluntaria dependencia de los superiores ó al celibato, para poderse dedicar con mas ahinco al bien, al servicio del prójimo? Mientras que los que se hallan al frente de las sociedades humanas tienen que refrenar la codicia de aquellos que con detrimento de sus semejantes atienden solo á crearse fortunas colosales, y cual elevados picos alzan erguida su cima en medio del desierto inmenso del Pauperismo, ó la turbulenta y revoltosa chusma de los socialistas y comunistas cuyo ímpetu siempre creciente amenaza con destruir enteramente á la sociedad humana, ó para contener dentro de sus límites á los que aspiran á los cargos y honores, harto escasos para satisfacer los deseos de los innumerables que acuden en tropel, y se empujan unos á otros, y se estrujan, y tienen poco menos que sitiados los gobiernos incapaces de saciar su desmedida ambicion, el Catolicismo abre su válvula salvadora, y deja libre el paso al condensado vapor. Millares de individuos inspirados por la fe, espontáneamente renuncian en la flor de su edad á las esperanzas de un porvenir el mas halagüeño que parece convidarles y atraerles hácia sí. Muchísimos ceden voluntariamente su puesto á otros, solo por principio de virtud; y fuera todavía mayor su número, si la sociedad ingrata y desconocida en vez de secundar un movimiento tan saludable para ella, no se obstinara en entorpecerlo, en perseguirlo mas de una vez, y en derramar á manos llenas el cáliz de la amargura sobre aquellos hijos suyos de pecho generoso. Mas, tiempo vendrá en que la vista del espantoso mal que cada dia va ganando terreno la hará volver en sí, y á pesar suyo la obligará á promover y animar con todas sus fuerzas el sentimiento de la piedad, cual único medio de libertarse del inminente naufra-

gio, y de conducir al puerto antes no se vaya á pique el carcomido navío social.

Pero prescindiendo de lo que intente hacer la sociedad, nadie podrá negar que la inspiracion de tan nobles sacrificios en la Iglesia católica sea efecto de la profunda impresion que causa en aquellas almas su fe viva. ¿Por qué razon entre los católicos es la fe tan activa, tan fecunda, tan universal, mientras que por el contrario es tan lánguida, tan inerte, ó mas bien muerta entre las sectas del Protestantantismo y del Anglicanismo? ¿Cómo es que en la Iglesia católica es este efecto tan natural y espontáneo que antes necesita de freno que de estímulo; al paso que los ánimos de los sectarios se resisten tanto á tal sacrificio y generosidad, que las parodias repetidas veces intentadas entre ellos bajo el título de *freno moral*, de *diaconisas* ú otro, tarde ó temprano han tenido que cesar sin haber producido ningun fruto, á pesar de la proteccion que se las dispensaba, de las crecidas rentas y de los honores escesivos de que disfrutaban sus miembros? ¿De qué proviene, repito una diferencia tan notable? Á buen seguro que no depende de otra cosa que de la firmeza de la fe, que solo se encuentra en el seno del Catolicismo, y que por consiguiente como á palanca poderosísima pone en movimiento y escita todos los afectos del alma á la cual domina y hace obrar. No sucede otro tanto en la Reforma, en la que el individuo debe formarse, ó mejor dicho construirse por sí solo toda su creencia; ó á lo mas la adquiere de otro que tambien se la ha forjado él mismo; así es que privada la fe del religionario de toda fuerza espiritual, de ninguna manera puede recibir el impulso que se requiere para llevar á cabo tan grandes, árduos y difíciles sacrificios.

Esta misma solidez en la fe, es causa de la longanimidad con que sufre el católico todas las vicisitudes y contratiempos de la vida. El verdadero fiel, ya se le considere como á comunion, ya como á individuo, es casi siempre y sin cesar el blanco de persecuciones, de calumnias y de trabajos sin cuento. Hablarémos primero del Catolicismo como á cuerpo moral; y despues, de la condicion de los miembros que lo componen. Basta estar algo versado en la historia, para saber que la Iglesia católica identificada con el Cristianismo, desde su misma cuna fué objeto del furor y de la rabia del mundo. Apenas apareció en su escena, le intimó la guerra; esto es, al conjunto de todas las pasiones desordenadas; por consiguiente fué muy natural la reaccion del mundo con sus pasiones ardientes y desenfrenadas contra ella. La lucha mas ó menos reñida y encarnizada, ha continuado desde entonces hasta nosotros, y habrá de continuar mientras perseverará la Iglesia en combatir á las pasiones, y se obstinarán estas en resistir á la que quiere sujetarlas, ó lo que es lo mismo, hasta que el océano inmenso de la eternidad habrá absorbido el tiempo.

Á medida que fueron cambiándose las escenas, se cambiaron tam-

bien los actores. Al Judaísmo, que fué el primero despues que hubo crucificado al Redentor en perseguir á su naciente Iglesia, sucedió el Paganismo: y á este, que por espacio de tres siglos la inundó en su propia sangre, sucedió la muchedumbre innumerable de las herejías. Cada una de ellas tuvo su época determinada: cesaba la una para dejar lugar á la otra; ó para hablar mas propiamente, la herejía posterior engrosaba sus filas con los restos de la anterior, y así sucesivamente hasta que llegó la Reforma y las engulló á todas en su vórtice, pudiendo cualquiera desde entonces, sin dejar de ser protestante, inventar y profesar las mas ridículas y monstruosas estravagancias, hasta la negacion de toda verdad revelada, como lo hacen los que siguen las doctrinas racionalistas, esto es, las del Protestantismo pleno y coherente. Cada secta, cada cisma, que tambien fueron muchos los que desgarraron el corazon de la sociedad católica, la declaró una cruda guerra, una guerra á muerte: segun los tiempos fué mas ó menos intenso su furor, pero nunca cesó. De vez en cuando se coligaban los herejes entre sí, como potencias aliadas, creyendo que de este modo tendrian mejor éxito sus ataques: en términos, que como lo hemos hecho observar en uno de los capítulos anteriores, por confesion de los mismos protestantes, la guerra que de consuno hacen las diversas sectas á la Iglesia, es su único punto de contacto; es el que constituye la unidad de la Reforma, que no puede tener otra. No pocas de estas sectas han cubierto de luto al Catolicismo tanto como el Paganismo, y aun acaso mas. Ahora bien; ¿cuál fué el método que observó la Iglesia así con respecto á los judíos y á los idólatras como con respecto á los herejes y á los cismáticos? ¿Tomó por ventura represalías? ¿Se vengó en los dias de sus triunfos? ¿Empleó las armas de la calumnia y de la infamia? ¡Ah! no: si bien es verdad que se oponia, como era deber suyo, á su propagacion y al proselitismo, porque causaban la ruina y perdicion de muchas almas, con todo acatando sumisa las disposiciones de la Providencia divina, cuando esta permitia en sus inescrutables designios que las sectas prosperaran y se engrandecieran, satisfecha con haber condenado á los novadores espulsándoles de su seno, aguardaba tranquila el arrepentimiento de los ilusos y estraviados; segura de las promesas del Salvador, apoyada en aquella áncora de esperanza, arrostraba siempre con frente serena todos los ultrajes, las acusaciones, las deshechas tormentas que parecia debian hundirla en los abismos. Á las sucias mofas del Anglicanismo, á las demostraciones públicas que en varios países hacia el Protestantismo contra ella, opuso únicamente la paciencia y la oracion. Tal es el porte, tal es el continente majestuoso propio tan solo de una Religion divina, hija del cielo (1): y es-

(1) Hé aquí el bello testimonio que nos dejó de la Iglesia católica, Eusebio en su *Historia eclesiástica*, lib. IV, c. 7, testimonio que conviene á la misma en todos los tiempos. *Catholica* (Ecclesia) escribe, *quæ sola vera est, semperque sui similis et constans, novis quotidie*

te espíritu se lo da lo único que puede darlo, la firmeza en su fe; la cual ha formado un maravilloso contraste con el espíritu turbulento, inquieto, agitado y furibundo que en todos tiempos ha desplegado la herejía, esto es, con el espíritu de las tinieblas.

El espíritu de que se halla poseída la Iglesia católica en general, anima á cada uno de sus individuos. El verdadero católico está siempre tranquilo. Dios se complace en sujetar á los justos á muchas pruebas, porque de este modo les quita el demasiado apego á la tierra, les recuerda que en ella no son mas que huéspedes y peregrinos, les suministra materia de paciencia y de méritos, y les asemeja al prototipo de los predestinados. Así es que puede llamarse muy bien propiedad suya la tribulacion, como se halla mil veces repetido en la Escritura: *Muchas son las tribulaciones de los justos* (1); *Dios les probó y les encontró dignos de sí* (2); *estoy con él en la tribulacion* (3); y sin contar otros muchos testimonios, el Apóstol dice, que *todos los que quieren vivir plenamente en Jesucristo tendrán que sufrir persecuciones* (4). De aquí dimanan los disgustos, la pobreza, los reveses de fortuna, las detracciones, las opresiones de todo género que afligen á los que siguen el camino de la perfeccion. Todas las vidas de los Santos, sin escepcion alguna, son otras tantas pruebas de esta verdad. Ahora bien; el católico sincero dobla humilde la cerviz y besa con respeto la mano que le castiga en los penosos momentos de prueba. El dolor le arranca quizás alguna lágrima, conoce el infeliz oprimido la injusticia de su opresor; mas no por esto desmaya, no por esto disminuyen en nada su confianza ni su caridad; no deja oir la menor palabra de recriminacion; padece, sí, mas no se turba ni pierde la paz de que se halla poseído su corazon. Lejos de esto, una dulce alegría desconocida al impío alivia sus pesares, le regocija y le sostiene en medio de los tiros que le asesta la malevolencia. Es esta una mezcla de dulzura y de amargura, que solo sabe lo que es el que la sufre; y solo la sufre el justo afligido y resignado.

Y no se crea que este sentimiento es peculiar de muy pocos; no; lo

incrementis augebatur: gravitate, sinceritate, ac libertate, modestia denique et sanctitate vitæ cujusdam omnium oculos non græcorum modo verum etiam barbarorum perstringens..... extinctis paulisper sectis..... mansitque tandem disciplina nostra, sola omnium consensu *superior et victrix, ac præ reliquis sectis modestia, gravitate, divinæque sapientiæ præceptis excellere ab omnibus judicata*. Ed. Vales.

Cotéjese este comportamiento de la Iglesia católica con las furiosas orgías del Anglicanismo en ocasion del restablecimiento de la gerarquía en Inglaterra: orgías en las cuales se quemaban por las calles y plazas públicas estátuas que representaban al Papa, al cardenal Wiseman, y horroriza el decirlo, la misma Madre de Dios: cotéjese con los tumultos y agitaciones furibundas escitadas en Holanda en nuestros dias por el mismo motivo, y dígase luego en donde aparece el espíritu de Dios y en donde el espíritu del mundo.

(1) *Ps.* xxxiii, 20. (2) *Sap.* iii, 5. (3) *Ps.* xc, 15.
(4) II *Tim.* iii, 12.

prueban millares de individuos en el Catolicismo, cuantos lo siguen sinceramente. No se requiere para tener semejante disposicion el heroismo de un santo; sino que es comun á todos los fieles, aun á aquellos que solo siguen la vida cristiana con un regular esmero y solicitud: en una palabra; tal sentimiento es el estado normal del verdadero hijo de Jesucristo (1). No se le escapa á un ojo perspicaz y observador esta disposicion, que bien podemos llamar característica del sincero católico; la siguiente anécdota dejará plenamente confirmada esta asercion. Viajando *Miss* Pitt, pariente muy próxima del célebre ministro de este nombre, y que habia abrazado el Catolicismo hacia ya mucho tiempo, en compañía de un inglés, la dijo este: *al ver vuestra tranquilidad, cualquiera diria que sois católica.* A lo cual contestó ella inmediatamente: *sí, sí; soy católica, y estoy muy firme en mi fe: ¿qué puedo temer* (2)? Esta señorita murió en el monasterio de Abbeville. ¿Cómo hubiera podido sospechar aquel anglicano que su compañera de viaje era católica solo por verla tan tranquila, si esta dote fuera comun al Protestantismo, y no esclusiva del Catolicismo?

Pero aun adelanto mas mi asercion, y sostengo que la calma y quietud del ánimo que comunica al católico, ó mejor diré le infunde en el corazon la Religion del Salvador, ejerce un saludable influjo hasta en lo físico: y para que no se tenga esto por una mera ilusion sin realidad, apelaré al testimonio de los mismos médicos protestantes que han estado en situacion de poderlo observar. Un periódico de Lieja al dar cuenta de la obra intitulada: *Reflexiones médico-teológicas sobre la confesion, por un* MÉDICO *protestante* (3), dice lo siguiente: «El autor trata en particular de la confesion mirada bajo el punto de «vista médico. Haciéndose superior á las preocupaciones de sus cor«religionarios, demuestra los saludables efectos de la confesion en el «tratamiento de los enfermos, y la considera en general como un «ausilio muy poderoso.—Es evidente, dice, que el estado físico me«jora por la integridad del moral; por lo tanto es inútil hacer sobre «esto una digresion científica. La cosa es tan cierta, que bien sea en «las casas particulares, ó bien en los hospitales, aquellos cuyas en«fermedades suelen ser menos mortales, ó siguen una marcha mas «regular, y que mas fácilmente se encaminan á la curacion, son los «que tienen la costumbre de cumplir con mas exactitud sus deberes «religiosos. Muchos otros médicos protestantes han notado en el ejer«cicio de su facultad iguales resultados (4).»

(1) Se verifica exactamente en nuestros dias lo que de los fieles de su tiempo escribia el invicto mártir S. Cipriano en el libro que dirigió al persegnidor Demetriano, pag. 222, ed. Maur. *Viget apud nos spei robur et firmitas fidei, inter ipsas sæculi labentis ruinas erecta mens est et immobilis virtus, et numquam non læta patientia, et de Deo semper anima secura.*

(2) Véase al *Univers* de 9 de junio de 1842.

(3) El Dr. AMI RADEL de Ginebra.

(4) Journ. historique et litt. de Liège, tom. V, liv. 60, 1 abril 1839, pag. 635-636.

Ahora bien; ¿cuál es en los católicos el principio y la fuente fecunda de tanto sosiego, de tan completa resignacion á la voluntad del Altísimo y á sus divinas disposiciones en las adversidades y aflicciones que les rodean de contínuo y les acompañan hasta el sepulcro? Repitámoslo francamente; no es menester buscar otra, porque no fuera posible encontrarla, que la firmeza y seguridad de su fe. Sí; esta es la que les inspira la confianza y la paz, y hace que á cada nuevo padecimiento que Dios se digna enviarles, se sientan, digámoslo así, purificados de sus culpas, y se dispongan mas y mas para recibir el galardon que, como saben, no puede faltar á la perseverancia y á la fidelidad. La fe, segun nos lo enseña el Apóstol, *es la substancia*, ó sea el apoyo *de las cosas que se esperan, el argumento* ó la prueba sólida y convincente *de las cosas que todavia no se vén* (1), y que esto no obstante se creen, por la certidumbre que se tiene de ellas, como si estuvieran presentes.

Cuantos protestantes fieles á la gracia tienen la dicha de abjurar sus errores y abrazar las sanas doctrinas, inmediatamente despues de su conversion sienten esta calma y tranquilidad que como á su efecto natural engendra la Religion católica. He visto y conocido á varios, he leido los escritos de otros; y en todos he descubierto el mismo sentimiento de alegría y de contento dimanado de la seguridad en que se encontraban despues de las dudas, fluctuaciones y luchas interiores que habian tenido que sostener consigo mismos antes de resolverse á dar aquel paso decisivo. Muchos hasta cambian al parecer de fisonomía, apareciendo en sus semblantes la paz y el júbilo de que rebosan sus corazones. Dijimos ya cuales eran los sentimientos de Stolberg, Haller y otros despues de su conversion; á los cuales debo añadir los piadosos afectos de gratitud y de regocijo de una mujer buena cuanto sencilla, que no ha mucho tiempo abandonó el Anglicanismo para echarse en brazos de la Religion verdadera. Es esta una escocesa llamada Fanny Maria Pittar, de la cual hemos hablado en otro lugar, la que vino en conocimiento de la verdad despues de varias vicisitudes en que se pudo observar palpablemente la Providencia del Señor, y de rígida y celosa protestante trocada en católica no menos fervorosa, en el esceso de su alegría quiso contar la historia de su cambio en un opúsculo que publicó bajo el título de: *Una protestante convertida al Catolicismo por medio de la Biblia y del libro de oraciones* (2) á fin de que movidos otros de su ejemplo se decidieran á participar de la misma paz y reposo de que disfrutaba ella desde su abjuracion. Hé aquí como se espresa en el prólogo de su obra: «Pue«do asegurar, que yo era una sincera protestante, y estaba persua«dida de que poseia la verdad de Dios, ó que por lo menos seguia los

(1) *Hebr.* XI, 1.

(2) *A protestant converted to catholicity by her Bible and prayer's book, or an account of the conversion of Miss* FANNY MARIA PITTAR *Written by herself*, London, 1847.

«principios de una Iglesia en la que debia encontrarse; habíala bus-
«cado con incesante esmero y con abundantes lágrimas; estos fue-
«ron mis únicos cuidados, especialmente de doce años á esta parte.
«Perseveraba constante en mis indagaciones, cuando por la gracia
«del Señor, conocí de repente que no se hallaba la verdad donde yo
«me figuraba, sino en una Iglesia que me habian hecho aborrecer
«desde la niñez, pintándomela como el abismo de toda iniquidad, co-
«mo el centro del error y de la mentira; en esta Iglesia precisamente
«vi que se encontraba la verdad infalible de Dios; verdad, que cuan-
«do una alma la ha buscado con afan y por mucho tiempo, aunque
«temerosa quizás de no dar con ella, sin embargo, si tiene la dicha
«de descubrirla, la deja tan estasiada de su belleza, tan firme y ase-
«gurada, que la pone casi en la imposibilidad de comunicar á los de-
«más su buena suerte para que no se diga de ella, lo que de los Após-
«toles cuando habia entrado en sus corazones el Espíritu divino: *Es-
«tos están llenos de mosto.* Apenas hube alcanzado esta gracia, me
«apresuré á abrazar la fe de la cual habia ido en busca con tanto an-
«helo; y desde entonces disfruta mi corazon de una paz que antes
«nunca habia esperimentado; de una certeza y seguridad, que en
«vano habia procurado alcanzar cuando era todavía protestante.»
Tales son los sentimientos que demuestra esta piadosa dama, la cual concluye su historia con las siguientes palabras, exhortando á los demás á que la imiten y que no desfallezcan en buscar la verdad: «Quiera
«el Señor trataros con la misma benignidad y liberalidad con que se
«ha dignado tratarme á mí. Quiera el Señor concederos igual paz y
«alegría; y vuestra alma quedará mas que satisfecha, quedará pa-
«gada con usura, de las luchas que habrá tenido que sostener consi-
«go misma; luchas, que son inevitables siempre que se trata de tro-
«car una creencia cualquiera por el Catolicismo.»

Al esponer esta piadosa mujer con todo el candor, humildad y sencillez de una alma dichosa, los sentimientos de gratitud y de contento por la gracia que la habia dispensado el Todopoderoso de conocer la verdadera Iglesia, no hace mas que espresar lo que esperimentan en su interior todos aquellos á quienes ha cabido igual suerte; los cuales son como los que habiendo sufrido en alta mar todo el furor del huracan, hecha su frágil nave el juguete de las olas embravecidas, se encuentran en fin despues de tan trabajosa lucha dentro del puerto, ó pisando ya la tierra firme. Nunca hubieran osado prometerse tal seguridad en una Iglesia en la cual, segun eran las ideas en que se les habia imbuido desde la infancia, habian creido hallar el colmo de la impiedad, del fanatismo y del error. Decidiéndose, empero, á no condenar precipitadamente, fiados en los demás, á la Iglesia de Roma tan disfamada, antes de haber examinado por sí mismos lo que es, en medio de una indecible sorpresa y admiracion caen de sus ojos las cataratas que les tenian ciegos, y se vén rodeados de una bri-

llante luz enteramente nueva para ellos. Entonces descubren aquel manantial de agua tersa y cristalina al rededor del cual iban dando vueltas sin cesar sin que nunca llegaran á verlo, y entretanto una sed abrasadora les acababa la vida por momentos; es menester que un ángel se lo enseñe para que puedan beber sus aguas saludables.

Con esta luz, volviendo á leer su Biblia encuentran en ella todas aquellas preciosas verdades que durante muchos años de contínua lectura les pasaron desapercibidas, y descubren en sus sectas los errores que á cada paso creian hallar en el Catolicismo. Con esta luz advierten su pasada ceguedad, puesto que teniendo contínuamente á la vista el culto, los templos y las prácticas religiosas de los católicos, y particularmente su clero edificante, vencidos sin embargo por las prevenciones de la educacion, y por las ridículas historietas tradicionales que habian oido contar acerca de la verdadera Iglesia, nunca habian sabido ver en aquellos objetos mas que materia de escándalo y de abominacion. Sienten además un consuelo inefable en la confesion, que en su imaginacion estraviada habian tomado siempre por un tormento insoportable (1). Antes miraban el santo sacrificio de la misa como un ultraje hecho á la cruz del Salvador; pero iluminados por la gracia, asisten á él con singular recogimiento, y se encuentran conmovidos sin pensarlo. Esperimentan un indecible alivio de sus aflicciones al dirigir sus súplicas á la Madre comun, á la Vírgen Sma. recurriendo con confianza á su intercesion soberana, cuando antes estaban persuadidos y convencidos de que tales prácticas eran una horrible idolatría; y así les sucede con los demás dogmas y doctrinas del Catolicismo.

(1) Si bien el vulgo de los protestantes, se complace en presentar la confesion como una insufrible tortura de las conciencias, no han faltado sin embargo entre ellos algunas almas rectas que han apreciado toda su importancia y la han mirado con ojos envidiosos. Citaré para prueba de esto, un hermoso pasaje de las tésis sostenidas no ha mucho en la academia de Ginebra por el jóven protestante Julio Ernesto Naville.

Il me semble d'ailleurs qu'il suffit de descendre en soi-même, pour comprendre combien l'Eglise romaine, avec les grâces dont elle dispose et sa divine autorité, trouve d'appui dans les besoins les plus profonds de notre âme. Qui n'a désiré quelque fois, au milieu des polémiques sèches et pasionnées tout ensemble, qui défigurent la religion du Sauveur, balloté par les flots de l'incertitude et du doute, *trouver un port tranquille dans une autorité qui put lui dire;* ici est la vérité!

Qui n' a tourné des regards d'envie sur le tribunal de pénitence? Qui n'a souhaite, dans l'amertume du remords, dans l'incertitude du pardon divin entendre une bouche qui put lui dire avec la puissance du Christ: Vas en paix, tes péchés te son pardonnés. . . . . *Pour moi, je ne sais si je suis seul de mon avis, mais je croyais trouver cette puissance surnaturelle que l'Eglise s'attribue, cette puissance,* source précieuse et intarissable de réconciliations, de repentirs efficaces, de ce que Dieu aime le plus après l'innocence debout à côté du berceau de l'homme qu'elle benit, debout encore á côté de son lit de mort, et lui disant au milieu des exhortations les plus pathétiques et des plus tendres adieux: Partez: *si je croyais trouver une pareille puissance sur la terre, il est bien des moments ou j'irais deposer à ses pieds cette liberté d'exâmen qui parfois se présente à l'esprit comme* un fardeau, *bien plus que comme un privilège.* Génève, 11 avril 1839 en Baudry. *La religion du cœur,* pag. 87 y siguientes.

Admirados de un cambio tan nuevo como sorprendente é inesperado, nada tiene de estraño que tales convertidos sean por lo comun los mas humildes, los mas modestos, los mas devotos. Penetrados de un profundo agradecimiento hácia Dios por un dón tan inestimable cuyo valor solo entonces pueden apreciar, son los mas activos, los mas hábiles é industriosos para hacer partícipes á los demás del bien que ellos poseen; y esto es lo que suele llamar en su lenguaje el mundo protestante, *el ardor de los prosélitos ó de los neófitos*. Tal vez habrá quien se sonria al recorrer estas líneas, no pudiendo concebir en su actual obcecacion semejante efecto; mas á estos no es posible á la verdad darles otra respuesta, sino que hagan ellos mismos la prueba con iguales disposiciones, y conocerán por esperiencia que es una realidad lo que creian una cosa meramente ideal (1).

Antes de concluir el presente párrafo, séame permitido hacer observar una rara analogía que hay entre el Catolicismo y la Reforma en los tiempos modernos, y el Cristianismo y el Paganismo en los pasados. Tenia este unas ideas tan estravagantes, tan falsas y tan absurdas del Cristianismo, que verdaderamente escita la compasion el verlas descritas en los autores antiguos. Imposible parece que pudieran los idólatras forjarse nociones tan ridículas y monstruosas de una Religion tan pura, tan benéfica, tan pacífica como es la cristiana. Acusaban á sus secuaces de Ateismo, de odio contra el bien público, de conspiracion permanente (2); creian que su culto y sus reuniones eran sentinas de maldades las mas abominables, y de las mayores atrocidades, llegando hasta persuadirse que se alimentaban con la carne y sangre de los niños que asesinaban bárbaramente en sus brutales é inmundos festines (3); en términos que fueron sinónimos entre los paganos, los nombres de *cristianos* y de *impíos*. Estaba tan profundamente arraigada esta opinion en toda clase de personas, desde los emperadores hasta la última hez del pueblo, y estaba tan universalmente recibida, que se hacia sospechoso el que solo dudaba de ella. Esto era causa de los repentinos arrebatos en que prorumpia

(1) Véase la obra de Moore Capes, anglicano convertido, redactor que era del escelente periódico *The Rambler*: *Quatre années d'expérience de la religion catholique*; en donde desarrolla maravillosamente estos sentimientos.

(2) Basta leer para convencerse de esto á los antiguos apologistas, Justino, Atenagoras, Minucio Felix y otros. Todo su empeño consistia en probar que los cristianos no eran ateos, ni reos de los enormes delitos que se les imputaban. Podria citar en confirmacion pasajes de Tácito y de Suetonio; pero no lo creo necesario por ser cosa muy sabida.

(3) Véanse las actas de los mártires de Lyon en Ruinart, *Acta Martyrum sincera*, en donde se leen las sabias y prudentes respuestas de Sta. Blandina, la cual contestaba con calma á la acusacion que se hacia á los cristianos de comerse la carne de los niños hechos pedazos en sus reuniones, diciendo: *¿cómo podríamos alimentarnos de la carne de los niños cuando nos está prohibido aun el uso de la sangre de los animales?* La Santa aludia aquí al decreto de los Apóstoles, act. 15, que entonces estaba vigente, de la abstinencia de sangre y de la carne ahogada.

tan á menudo la turbulenta plebe contra los cristianos, cuya muerte pedia á voz en grito (1). Las leyes mismas autorizaban si no aquellos tumultos, al menos la opinion que los producia. A los cristianos se les privaba hasta del derecho de alegar sus disculpas; el solo nombre de tal, era una prueba irrefragable de los crímenes que se les imputaban (2). En este estado de cosas, conservaban los fieles su esperanza con admirable paciencia y resignacion, recurrian á Dios, se empleaban en acciones santas y de caridad, rogaban por sus mismos perseguidores, y aguardaban que amanecieran para ellos dias mas serenos y placenteros. Entretanto los apologistas se esforzaban en desvanecer aquella negra oscuridad, manifestando con sus escritos á los crédulos y alucinados paganos la santidad y la inocencia de los cristianos. Su mayor empeño era el inducirles á examinar la Religion, y á juzgar de ella con conocimiento de causa y no por meras calumnias acerca de los cristianos, esparcidas entre el vulgo. Para la mayor parte, empero, de nada servian semejantes apologías, ni era posible que penetraran en la muchedumbre, tanta era su preocupacion contra el nombre cristiano (3). Algunos sin embargo, aunque pocos, de corazon mas recto, así de entre los nobles como de entre el vulgo, de entre la gente instruida como de entre los ignorantes, ya leyendo las obras de los apologistas, ya trabando relaciones con los cristianos, iban deponiendo poco á poco aquellas prevenciones tradicionales, y acababan por abrazar la verdad una vez la habian conocido, viniendo con esto á ser ellos mismos objeto del odio comun. Puede muy bien asegurarse, que cuantos examinaban por sí la Religion, sin fiarse de la opinion predominante, se convertian á ella; y apenas la profesaban, admiraban su anterior obcecacion, ni acertaban á concebir la estúpida preocupacion con que hasta entonces habian mirado á una religion tan pura, tan razonable, tan santa; y de enemigos acérrimos y fieros perseguidores suyos, se convertian en sus mas ardientes defensores y propagadores.

(1) Refiere Tertuliano, que cuando sobrevenia alguna calamidad pública, el pueblo enfurecido gritaba en los anfiteatros: *Christianos ad leonem*. Apolog. c. 40.

(2) De aquí es que el mismo Tertuliano en el citado apologético, c. 2 y 3, reprendia á los paganos porque en los cristianos odiaban, perseguian y castigaban el solo nombre: «Quia nominis proloquium est. Quid de tabella, *escribe*, recitatis illum christianum, cur «non et homicidam. . . . . . in nobis solis pudet aut piget ipsis nominibus scelerum «pronunciare. Christianus si nullius criminis nomen est; valde ineptum si solius nomi-«nis crimen est. Quid? quod plerique clausis oculis in odium eius compingunt, ut bonum «alicui testimonium ferentes, admisceant nominis exprobationem. Bonus vir Caius Seius, «tantum quod christianus. Item alius, ego miror Lucium sapientem virum repente fac-«tum christianum.» A la manera que actualmente los herejes protestantes y anglicanos, si alguno de entre ellos célebre por alguna circunstancia, se convierte al Catolicismo, van diciendo: Era hombre de bien, era sabio, ¿cómo es posible que se haya *hecho católico?*

(3) Como habia tantas obras en favor de la Religion católica que abundaban de doctrina y de lógica, y á las cuales nada de sólido podia oponérselas, por la misma razon quedaban casi sin efecto.

Truéquense ahora los nombres de Cristianismo en *Catolicismo* (que es la verdadera Religion de Jesucristo) y de Paganismo en *Protestantismo ó Anglicanismo,* y se tendrá acerca de la disposicion actual de los ánimos, un cuadro exactísimo, una copia fiel de cuanto sucedió en los primeros siglos de la éra cristiana. La idea que se forman de la Iglesia católica romana la generalidad de los protestantes y anglicanos, es la misma puntualmente, que tenian del Cristianismo los paganos (1). Idéntica es la preocupacion nacida de tales calumnias transmitidas como por tradicion de padres á hijos, de hijos á nietos, desde la aparicion de la Reforma (2); igual es en el fondo la aversion, iguales las falsas ideas y sus efectos morales aun entre personas de alta categoría, instruidas y de talento; igual la dejadez y descuido de los unos en no examinar por sí mismos la verdad, abandonándose al ímpetu de la corriente, y la obstinacion de los otros en cerrar los ojos á la luz, que se encuentran en los países protestantes y singularmente en Inglaterra. Bien que en esta nacion á mas de las prevenciones comunes á las demás en que domina el Protestantismo, otras muchas causas dimanadas de la política, como sucedia en el imperio romano, concurren á alimentar el encono contra la fe verdadera (3). En el Reino Unido se tiene por cosa indudable, que la Religion católica es perniciosa para las razones de Estado y para la prosperidad, y que de ningun modo puede convenir al suelo británico; y no recuerdan aquellos isleños, que la base y los elementos de la actual grandeza y riqueza de su reino fueron puestos en los siglos que precedieron al cisma; que al Catolicismo es debida la misma constitucion civil de que se glorian, con todas las ventajas que les acarreó (4); que nunca

(1) El *apologético* de Tertuliano, esto es una de las mas bellas producciones de la antigüedad, con solo cambiarle el nombre de paganos con el de protestantes ó anglicanos podria servir muy bien á los católicos de una escelente apología para su religion perseguida.

No, las supersticiones paganas no han penetrado en la Iglesia romana como pretenden los protestantes; lo que sí es cierto, que el mismo espíritu y aversion que sentian los paganos hácia el Cristianismo es el que animó siempre y anima á los protestantes contra el Catolicismo; esto es, contra la Iglesia de Jesus.

(2) Véase á Newman. *Lectures on the present position of catholics in England,* que hemos citado ya: en la conferencia segunda y tercera trata estensamente de este asunto. En confirmacion de esto cita la graciosa anécdota de un sacerdote ignorante que se habia acostumbrado á decir en la misa *Mumsimus Domine* en lugar de *sumpsimus*. Habiéndosele hecho notar el error, respondió: jamás podréis determinarme á dejar mi *mumsimus* por vuestro *sumpsimus*. De este modo hace palpar á los anglicanos la falsedad de las calumnias contra los católicos, falsedades que mantienen por tradicion, y que jamás puede determinárseles á que dejen de repetirlas y transmitirlas á sus hijos y nietos. ¡ Ah ! fuerza es repetirlo ; el corazon del hombre es verdaderamente un misterio inescrutable !

(3) Ranke en su *Historia del Papado*, tom. 1, c. 1, hace observar que el emperador romano era mirado como el genio tutelar del imperio, y por ésto eran tenidos como enemigos públicos los cristianos, puesto que no querian adorar las divinidades de Roma.

(4) Véase á Wiseman, *Controverse catholique, conference IX*, en donde dice con razon: A esta religion (católica) á la cual somos deudores de cuanto tienen de magnífico nuestros monumentos, de gloria nuestras historias, y de bello nuestras instituciones.

estuvieron mas en su apogeo la tiranía absoluta y el despotismo, que bajo el cetro de Enrique VIII y de Isabel, esto es, bajo el gobierno de los gefes del cisma, los cuales tenian á las cámaras en una servidumbre mas abyecta que Tiberio y Domiciano al Senado de Roma (1). Tambien era ésta entre los políticos paganos la principal razon que alegaban contra del Cristianismo, causa, segun ellos, de la decadencia del imperio romano (2). Es cierto que de algun tiempo á esta parte se han disipado mucho las tinieblas, y que la luz consigue penetrar en casi todos los países heterodoxos; pero son todavía bastante densas, para impedir que se vea una cosa puesta tan al alcance de todo el que quiere verla. Con todo, gracias al Omnipotente, aumenta cada dia el número de los que despreciando las ideas vulgares ceden á la invitacion que se les hace de examinar la verdad, y ponderar la falsedad de las acusaciones que sin cesar oyen dirigir contra la Iglesia católica: y cuantos emprenden con sinceridad esta tarea, abrazan la fe del Salvador, recobrando así la seguridad y la paz que en vano buscaban entre las agitaciones y la variedad siempre mayor del Protestantismo. Y no vacilo en afirmar que si se generalizara este exámen, pronto desapareceria del todo la Reforma, como la niebla herida por los rayos del sol (3). Cuando será esto, solo Dios lo sabe; entretanto concluiré repitiendo, que si la solidez y firmeza de la fe engendra la tranquilidad en la conciencia, esta únicamente pueden tenerla los sinceros católicos apoyados en la regla infalible, que solo se encuentra en el seno de la verdadera Iglesia.

(1) Hemos insinuado ya alguna cosa del envilecimiento y servilismo de las cámaras en tiempos de Enrique é Isabel. El que quiera instruirse mas á fondo en esto vea á LINGART en la *Historia de Inglaterra*. Edicion de Roma de 1831, tom. VI, cap. VIII, y tom. VIII, cap. V.

(2) La admirable obra de S. Agustin, *De civitate Dei*, está dirigida toda á desvanecer esta prevencion.

(3) Y sin embargo esta es la Iglesia que DE GASPARIN, se atrevió llamar la *escuela de la duda*, atribuyendo así con nueva táctica á la Iglesia de Dios, lo que es propiedad esclusiva del Protestantismo. La justicia clama *ius suum unicuique tribuendum*, nosotros restituimos al Protestantismo lo que es suyo. Quédese en buena hora con su *duda*, nosotros conservarémos nuestra seguridad. Llame tambien á la autoridad de la Iglesia *une autorité du diable*.—Diga que *le Catholicisme est le chef d'œuvre du diable, et le diable est le prince du monde*. Nosotros seguirémos llamándola autoridad divina. Y á él le restituirémos las preciosas perlas que ha querido regalarnos. Estas son las válvulas por las que un protestante formal exhala el furor de que está lleno su corazon.

§ II.

Motivos de zozobra que produce el sistema protestante.

Pregunta que naturalmente se hace á sí mismo el protestante acerca de la verdad de su fe.—Con su regla no puede darse una respuesta satisfactoria —Si puede ó no escusarle su conviccion.—Nuevas dificultades que conspiran á perturbarle.—Conducta práctica que observan los protestantes, unos por culpa suya, otros sin ella.—Efectos de la inquietud de los protestantes.—Otro motivo de agitacion para los religionarios es la incertidumbre del perdon de sus pecados.—Ninguno de tantos medios como han escogitado los novadores es suficiente para dejar sosegada la conciencia.—Contradiccion que se descubre en tales medios.—Tampoco pueden fiarse en el solo arrepentimiento cual lo admiten.—Nada es capaz de tranquilizarles.—Otro motivo de zozobra es la incertidumbre de tener un criterio fácil y práctico para conocer cual es la única Iglesia verdadera, segun el sistema reformado.—Para el protestante es este un problema sin solucion, y al mismo tiempo es sumamente fácil de resolverse para el católico.—Ora se considere la cosa en abstracto, ora en concreto.—Conclusion.

Por mas que se lisonjee el protestante de hallarse en posesion de la verdadera fe, por mas que se jacte de que está seguro, mejor diré, de que está cierto de ello, nunca puede librarse del gusano que roe sus entrañas, y que contínuamente le hace esperimentar una cruel sensacion. Porque en efecto es muy natural que en lo mas recóndito de este foro interno de su conciencia se pregunte alguna vez á sí mismo: ¿Quién te da una plena seguridad de que la Religion que tú profesas es la única verdadera? Tal es la aguda espina que punza, la flecha emponzoñada que traspasa el corazon del reformado. He dicho que es *natural* para él semejante pregunta, puesto que nace espontáneamente de la naturaleza misma de la regla de fe que profesa, y por la cual únicamente es religionario; es á saber, la del libre exámen. Porque si bien en la realidad y en la práctica nadie es protestante en virtud del exámen que ha hecho por sí mismo de la Biblia, como lo demostramos en la primera parte de esta obra, es cierto sin embargo, que lo es en cuanto sigue el principio y la profesion del Protestantismo, y se fia del que le aseguró que la habia examinado. Mas no por esto deja de oir la misma voz que le pregunta, si aquel otro protestante habia logrado descubrir la verdad, si profesaba la única Religion verdadera. Háganse en buena hora todas las hipótesis apetecibles, pero nunca podrá el religionario huir de esta voz que resuena en su interior, y que por precision tiene que traerle inquieto y desasosegado.

¿Cuál será pues, la respuesta que dará á semejante pregunta? ¿Dirá por ventura que fija su seguridad en la palabra de Dios, única á la que cree? Sí; mas no acalla con esto aquella voz importuna que le

persigue, y le replica que lo mismo contestaban los herejes todos de los primitivos tiempos, á los cuales condena él acusándoles de que abandonaron torpemente la verdad para seguir el error; que así responden tambien en el dia los que pertenecen á una secta del Protestantismo diversa de la suya. Es cierto, le dirá la voz, que la seguridad que se prometen las nuevecientas noventa y nueve comuniones distintas de la tuya, es falsa é ilusoria; porque si una de ellas fuese realmente verdadera, tú la hubieras seguido en lugar de la tuya. Pero ¿quién te asegura que solo la que tú profesas es la única verdadera y no es mas bien una ilusion como las demás?

Dirá tal vez, que aun dado caso que aquella persuasion fuera falsa, con todo teniéndola por firme y cierta, Dios no condenaria al que hubiese buscado sinceramente la verdad y estuviera convencido de que la habia encontrado, aun cuando padeciera un error. Pero insiste su conciencia: Cómo! ¿no sabes acaso que hay una Iglesia cuyo orígen histórico se remonta hasta los Apóstoles, la cual ha condenado y condena á cuantas sociedades se han separado de ella y por consiguiente tambien á la tuya? ¿Has examinado con el debido esmero los títulos que esta Iglesia alega en favor suyo, las respuestas que da á las razones que aduce cada una de las sectas para justificar su separacion? Si no lo has hecho, ¿cómo puedes estar seguro de que no tienen fundamento alguno sus pretensiones? Y si realmente son estas bien fundadas ¿á dónde va á parar tu decantada seguridad? Tú mismo confiesas que ella tiene razon con respecto á las demás sectas que difieren de la tuya: ¿porqué pues, no ha de poderla tener relativamente á la tuya propia? ¿Osarias por ventura llamar invencible tu seguridad, teniendo siempre á tu vista á aquella Iglesia, que semejante á un faro lo inunda todo con sus torrentes de luz? ¿Porqué no procuras acercarte á ella para ver por lo menos lo que es (1)? Qué! ¿No haces nada de esto, y crees que será inculpable tu seguridad, ó mejor dicho tu ignorancia? Sin embargo, esto fuera lo único que podria escusarte delante de Dios.

Pruébense cuanto se quiera todos los medios; jamás podrá un protestante formal satisfacer plenamente á aquella voz interna que le

(1) Entre los que no conocen á la Iglesia contra la que hablan, se ha de contar á De Gasparin en la obra citada: *Les écoles du doute et l'ecole de la foi,* en la cual no se avergüenza de repetir contra toda verdad con muchos otros de su misma raza, que la Iglesia *meprise la Bible* y desconoce la *accion del Espíritu santo;* que Roma se apodera de la *Escritura y la confisca;* que la Iglesia católica *desprecia hipócritamente la Escritura.* ¡Qué borron para un escritor grave! Pero ello es así; tan faltos están de pruebas los protestantes cuanto son atrevidas sus afirmaciones. El odio les ciega; y esto sucede á De Gasparin, como se ve claramente por el modo con que principió su libro: *Il n'est pas permis, devant Dieu* de haïr *médiocrement le catholicisme;* y hé aquí que el odio domina siempre en el corazon de los herejes. El odio es la vida del condenado, así como la caridad y el amor es la de los bienaventurados. Véase sobre este mezquino opúsculo un artículo precioso en los *Annales catholiques de Génève,* 2me. série, 2me. livraison.

agita. No; nada hay que le dé tanta seguridad, que pueda decir con entera confianza que no yerra, que no profesa ninguna secta falaz, y por lo tanto que no está fuera del único camino de la salvacion, á menos que en el colmo de la insensatez quiera atribuirse á sí solo la infalibilidad que niega á la Iglesia católica, y á cuantas comuniones disienten de la suya. Pero es esta una razon tan fútil é insubsistente, que ya casi no hay quien se atreva á alegarla.

Mas todavía se aumenta la fuerza de este grito interior, si considera el protestante que no puede asegurarse á sí mismo sin condenar la obra del mismo Dios. Efectivamente, si el Protestantismo ha descubierto el primero cual es el verdadero Cristianismo fundado por Jesucristo, es menester decir que el Hombre-Dios instituyó una Religion que no pudo ser conocida hasta despues de 15 siglos: una Religion que hasta despues de 15 siglos no podia procurarnos la salvacion eterna. ¿Y habrá quien ose sostener impávido que tal fué la obra de Dios? ¿Con qué hasta el siglo XVI el orbe entero ignoró cual fuese la Religion verdadera? ¿Con qué todos cuantos florecieron en las épocas anteriores, los Mártires por su valor é intrepidez, los Padres por su admirable doctrina, y los Santos innumerables por la inocencia de su vida, todos, todos se hallaron rodeados de la mas profunda oscuridad relativamente al conocimiento del verdadero Cristianismo; todos fueron unos miserables ilusos? ¿Precisamente el fraile sajon habia de ser el que con su nueva regla de fe pusiera de manifiesto por primera vez la verdad hasta entonces escondida? Estas y muchas otras reflexiones semejantes, que á pesar suyo le ocurren al protestante, son de tal naturaleza que tienen su ánimo en un contínuo desasosiego y agitacion, á no ser que quiera descuidar enteramente el asunto de mas importancia, el de los destinos eternos; á no ser que quiera hacer como los estúpidos que en su necedad estrema afectan persuadirse de que todas las Religiones son igualmente buenas, ó que para adormecerse, para aletargarse adopte algun otro dictámen falso, dictámen que rechazaria si se tratara de cualquier asunto de política, ó de intereses materiales ó temporales. Conducta indigna por cierto de la dignidad humana, de un sér racional: conducta que encerraria en sí la negacion de la Providencia divina, ó el Ateismo. El que sienta latir en su pecho un corazon noble, no puede avenirse á una negligencia tan vituperable acerca de lo que tanto interesa.

Sé muy bien que hay muchos que viven protestantes, como otros viven turcos, paganos ó idólatras; atentos únicamente á las cosas terrenas, sin que nunca ó casi nunca levanten su mente al cielo, sin que nunca se pregunten á sí mismos por qué están en el mundo, cuál es su fin, y por qué están dotados de inteligencia. Esta clase de gentes son séres degradados, mas que á hombres parecidos á los brutos, que viven sin saber porque viven. Oyen hablar de Religion, lo mismo que aquellos que encerrados en sus gabinetes oyen el ruido de los

coches que pasan por debajo de sus ventanas, sin parar en ellos la menor atencion; la aparente tranquilidad de semejantes almas no se distingue mucho del reposo del sepulcro. De estos es inútil hablar. Y no lo es menos el hablar de aquellos que con la mayor buena fe tienen por verdadera la Religion en que han nacido y sido educados, y la profesan con corazon sincero, sin que les haya ocurrido jamás duda alguna acerca de ella. Llámanse estos protestantes materiales; y sin saberlo, pertenecen á la Iglesia católica; viven los mas de ellos en la práctica de la piedad y de las virtudes, y resueltos á abandonar su comunion, si llegaran á sospechar que no es el verdadero camino para ir al cielo. Preciso es decirlo; son muchos los de esta clase; no pocos, que se convirtieron al Catolicismo por haberles sobrevenido alguna duda relativamente á sus dogmas, y por haber procurado en su consecuencia indagar cuidadosamente la verdad, confesaron francamente, que antes de aquella época habian permanecido siempre tranquilos y sin la menor zozobra con respecto á su Religion.

Unicamente, pues, tratamos en este párrafo, de los que se llaman protestantes en todo el rigor de la palabra; esto es, de aquellos que á sabiendas y con todo conocimiento profesan la regla del libre exámen privado, oponiéndose á la de la autoridad, que es la que sigue la Iglesia católica. De estos es de quienes afirmo, que nunca pueden disfrutar de una completa paz, sino que antes bien deben probar, quieras que no, una agitacion habitual mas ó menos molesta, dimanada de la incertidumbre que han de tener acerca de la verdad de la Religion en que viven. Por mas que procuren ahogar la voz interna que, especialmente en algunas ocasiones, sienten con mayor fuerza, nunca consiguen apagarla del todo; porque no les es posible deshacerse de las dudas inherentes á su regla de fe.

Prueba y efecto á la vez del estado de estos infelices, es la ira que les devora al ver los grandes progresos de la Religion católica, y los esfuerzos desesperados que hacen para impedirlos: porque la luz siempre causa al ojo inflamado y poco dispuesto para recibirla, una sensacion dolorosa. Esta disposicion no la sienten cuando se trata de los que profesan la tolerancia religiosa, y andan propalando, que para salvarse basta convenir en los dogmas fundamentales del Cristianismo; de los que hacen alarde de moderacion, diciendo que los tiempos civilizados en que vivimos no permiten ya las persecuciones; de los que siguen el Indiferentismo; y de los que se alegran de los aumentos de una comunion heterodoxa diversa de la suya. Solo cuando se trata del Catolicismo pierden todo su valor práctico estas teorías: porque solo la verdad es la que el error nunca podrá tolerar (1). Es

(1) Así lo confiesa el protestante Juan de Müller cuando escribió: es verdaderamente una cosa desagradable el ver á algunos que cacareando los nombres de filosofía y de tolerancia insultan tan gratúitamente al clero católico, mientras que ellos en la práctica se alejan enteramente de la verdadera filosofía y tolerancia. Véase Alzog en el lug. cit.

demasiado molesta para el que no puede acallar las dudas que le aquejan, y atormenta y oprime al que se encuentra en una falsa posicion, sin que pueda disimulárselo á sí mismo.

Prueba y efecto del estado de tales protestantes, es la facilidad con que reciben y halagan á cualquiera que les presente un nuevo sistema religioso que tenga algunos visos de verdadero. Semejantes inventores de Religiones, siempre están seguros de encontrar una cordial acogida entre los reformados, aun los mas celosos, y de conquistar por su medio muchos prosélitos. Hemos citado tantos hechos en comprobacion de esto en la primera y segunda parte de nuestra obra, que no es menester añadir otros. ¿Qué significa pues un cambio tan fácil y tan repentino, esta avidez insaciable de todo lo nuevo, sino una desconfianza tácita en los principios que se profesan? El católico, firme y estable en su fe, teme y detesta las novedades; no así el protestante, que vacilante en la suya, aspira á una contínua mudanza.

Prueba además y efecto de su estado, es su incesante tránsito de una secta á otra, como para ver si en la que abrazan encuentran algo mejor que en la que abandonan. Mas lo que comunmente les sucede es, que apenas están familiarizados con su nueva comunion y la conocen á fondo, advierten que la corteza esterior que les sedujo era una mera apariencia, lo cual les hace permanecer en la misma perplejidad y zozobra que antes. Yo mismo he conocido á algunos, que habian vivido en cuatro ó cinco distintas sectas creyendo mejorar en cada cambio, pero lejos de esto se convencian de que iban de mal en peor; hasta que por último, iluminándoles el Señor en su misericordia infinita con un rayo de su luz divina, para que conociesen cual era la religion verdadera, abrazaron la fe católica, única en que pudieron encontrar aquella paz que en vano habian buscado en las comuniones heterodoxas; y agradecidos á tamaño beneficio, fueron edificantes y fervorosos sobremanera.

Prueba es, en fin, y efecto del estado cruel en que gimen los protestantes, la espantosa melancolía de que son presa en sus intérvalos lúcidos; melancolía que esperimentaba el mismo Lutero cuando su estado habitual de embriaguez le dejaba algunos instantes de reposo. Sabido es, que entonces se decia á sí mismo: «¿Con que tú solo po«sees la verdad? Pues, ¿qué seria de ti si vivieras engañado?» Y esto era porque á pesar de la seguridad que afectaba hasta con frases hiperbólicas, conocia muy bien que distaba mucho de tenerla. Igual debe ser indispensablemente la condicion de sus secuaces, sea cual fuere la modificacion que haya adoptado su secta respectiva. El vicio es radical, y comun á toda la heterodoxia. De ahí proviene aquel humor tétrico que domina á los protestantes, y hasta la marcada tendencia y propension al suicidio que manifiestan no pocos de entre ellos.

A mas de la ninguna seguridad que ofrece su fe, cosa inherente á su regla, tienen los religionarios otro motivo de lúgubre agitacion

en la incertidumbre en que deben vivir acerca del perdon de sus pecados. Muchos son á la verdad los medios que ensayaron los primeros reformadores para desvanecer este molesto pensamiento: pero todos aquellos medios solo sirven para aumentar la ansiedad del alma en lo tocante á semejante punto; porque la conciencia y el buen sentido hace ya tiempo que han apreciado en lo que valian tan mezquinas invenciones.

Lutero creyó salirse de apuros con la teoría de la no imputacion de los pecados al fiel, quien por medio de la fe hace suyos los méritos de Jesucristo (1); ó bien con el sistema de la imputacion de los méritos del Redentor, los cuales cubren nuestros pecados de suerte que no aparecen delante de Dios, y así es que no son castigados como merecerian.

Con tan impías ideas, animaba Lutero á los suyos á que pecaran mucho, con tal de que creyeran mucho mas (2).

Calvino, como dijimos á su tiempo, admitido el sistema de la inamisibilidad absoluta de la gracia, dedujo de él, que el que una sola vez hubiese tenido la dichosa suerte de poseerla, nunca mas podia manchar su alma con pecado alguno; infiriendo de ahí, que ninguna ac-

(1) Véanse los textos de Lutero acerca de este su sistema en Döllinger, *La Réforme* tom. III, pag. 520 y sig. Causan verdaderamente horror las impiedades y estravagancias que se leen allí. Hé aquí como escribia á Melancton en el año 1521: *Si gratiæ predicator es gratiam non fictam, sed veram prædica; si vera gratia est,* verum non fictum peccatum ferto. Deus non facit salvos nisi peccatores. Esto peccator et pecca fortiter; sed fortius fide et gaude in Christo, qui victor est peccati, mortis et mundi; peccandum est quamdiu hic sumus. *Sufficit quod agnovimus per divitias gloriæ Dei Agnum qui tollit peccata mundi; ab hoc non evellet nos peccatum,* etiamsi millies, millies uno die fornicemur aut occidamus. ¡Cuán edificante es esto! Melancton formado en la escuela de Lutero, escribia de este modo: *(Loc. Theol.*, pag. 92). *Nihil homini fideli nòcere posse: dummodo firmas teneat promissiones, quas fide apprehendit,* qualiacumque sint opera, comedere, bibere, laborare manu, docere, *addo etiam* ut sint palam peccata. Lo mismo repite Lutero en otra de sus obras *Serm. de pisc. Petri* Ass. 31. *Quanto sceleratior es, tanto vicinior gratiæ.*

(2) Véase á Moehler Symbolique, c. 4, § 32, en donde refiere las siguientes palabras de Lutero en sus comentarios á la carta de S. Pablo á los gálatas: «Nosotros decimos que el verdadero cristiano no es ya aquel que no tiene ni siente pecado alguno, sino aquel á quien Dios por la fe en Jesucristo no imputa los pecados que tiene y siente: esta doctrina da á las pobres conciencias fuerzas y duraderos consuelos cuando la espectacion del juicio de Dios las tiene sobresaltadas.....» Aquel pues que es cristiano como debe serlo *está enteramente y para siempre* libre de toda ley, no estando sujeto á ley alguna así interna como esterna.

Por lo mismo no puede perderse aquel que tiene fe ya sea viva ya sea muerta, toda vez que los novadores no quieren admitir esta distincion.

Mas claras y terminantes todavía son las palabras de Melancton, el cual en la página 115 de *Loc. Theol.* escribe lo sig. *Usus vero signi (baptismi) hic est testari quod per mortem transeas ad vitam; testari, quod mortificatio carnis tuæ sit salutaris.* Pero ¿qué entiende Melancton por la *mortificacion ó vivificacion de la carne?* Hélo aquí, pag. 146, *terrent peccata, terret mors, terrent alia mundi mala: confide quia* σφραγῖδα *accepisti misericordiæ erga te, futurum ut salveris, quomodocumque oppugneris a portis inferorum. Sic vides et significatum baptismi et signi usum* durare in sanctis per omnen vitam Ep. 149. *Idem baptismi usus est in* mortificatione. *Manet conscientia remissionis peccatorum, et* certum reddit *de*

cion por torpe, por injusta que fuese, se le imputaria á culpa. Fué esto como un diploma ó privilegio dado á sus sectarios, para hacer impunemente cuanto se les antojara, para cometer las mayores infamias y atrocidades, sin perder nada de la santidad. Cierto que tal diploma es algo mas que las indulgencias pontificias, contra las cuales, sin saber lo que son, tanta bulla han metido y meten aun los protestantes (1).

Ocurrióles tambien la idea á los heresiarcas, de que al hombre, junto con el pecado original y las faltas pasadas, se le perdonan por medio del Bautismo todas las venideras; y que segun se espresan ellos, reciben los fieles con aquel sacramento una prenda del perdon ó sea de la no imputacion de cuantos pecados hayan cometido ó puedan cometer, asi del original como de los actuales; los que, en el sistema de los novadores, solo son otras tantas manifestaciones de lo que llaman *pecado padre* (2). Así es que, en sentir de los protestantes, fieles á la doctrina fundamental de sus caudillos, para obtener la impunidad de sus pecados, ó la seguridad de su salvacion aun despues de los mas enormes delitos, despues de la accion la mas inmoral, bastaria tener por cierta é indudable su justificacion, bastaria creer que tales pecados son perdonados, ó sea cubiertos con los méritos del Redentor, que han adquirido los fieles por medio de la fe.

Mas aun dejando á un lado la inmoralidad que acarrearian tan destructores principios si llegaran á ponerse en práctica, como lo demostramos en su lugar, y lo ha probado el desarrollo de la Reforma desde sus primeros tiempos hasta nuestros dias, segun se desprende de documentos incontestables (3); aun omitiendo esto, repito, de nada sirven semejantes teorías para infundir en el alma la paz y seguridad apetecidas. En efecto, la variedad misma de tales medios, indica toda su incertidumbre, y cuan vacilantes deben estar los que se empeñan en adoptarlos. Á mas de esto, por confesion de los mismos reformadores, no es suficiente cualquiera fe para producir tan preciosos efectos, puesto que, segun dice Lutero, en muchos es débil y fla-

gratia Dei. Adeoque efficit ut ne desperemus in mortificatione. Proinde quantisper durat mortificatio, tantisper signi usus est. *Non absolvitur autem mortificatio, dum vetus Adam extinctus fuerit*. Y en la pag. 150: *Sicut Evangelium non amisimus alicubi lapsi ita nec Evangelii σφραγίδα baptismum. Certum est autem Evangelium non semel tantum sed iterum ac iterum remittere peccatum. Quare non minus ac secundam condonationem quam ad primam baptismus pertinet*. Todos estos pasajes fueron recogidos por Melancton del libro que escribió Lutero. *De Captiv. Babyl.* op. t. 2.

(1) Hé aquí las palabras, cuales se encuentran en sus *Instituciones*, lib. 3, c. 2, § 11, pag. 343, ed. Amstelod., 1667. *Ergo ut solos electos semine incorruptibili Deus* in perpetuum *regenerat*, ut nunquam *despereat semen vitæ eorum cordibus insitum : ita solide in illis obsignat adoptionis suæ gratiam, ut stabilis ac rata sit*. Lo demás se desprende por sí mismo y él lo espone en el decurso del propio capítulo.

(2) Véanse en MOEHLER, *Symbolique*, tom. I, pag. 172 y sig., los testimonios que aduce del mismo Lutero.

(3) La ob. cit. de DÖLLINGER versa principalmente sobre esto.

ca, y él mismo lo esperimentó y lo manifestó al mundo. Calvino, en varios parajes de sus *Instituciones*, afirma que en todos los que no son escogidos, la fe no es real sino solo aparente (1).

Pero hay mas todavía, en el sistema de los novadores, los sacramentos no tienen de sí fuerza alguna ni eficacia; solo sirven de medio para escitar la fe, única que opera en nosotros, y nos hace adquirir los méritos de Jesucristo, con los cuales se cubren nuestras culpas, y son al mismo tiempo una prenda de haber alcanzado esta fe, y por consiguiente el perdon de los pecados. Ahora bien; ¿qué fe puede escitar el Bautismo en los niños, que baste para perdonar el pecado original con todas sus futuras manifestaciones posibles, esto es, todas las culpas actuales que cometan en el porvenir, si los niños son incapaces de semejante fe (2)? ¿Cómo pueden, siendo ya adultos, reproducir los efectos obrados por el Bautismo mediante la fe, si aquel sacramento no se la escitó puesto que les fué conferido hallándose ellos en una absoluta incapacidad de obtenerla? Y como quiera que segun los principios protestantes la *absolucion*, que así llaman á la penitencia en cuanto es un rito sacramental, y la *Cena* son unos meros signos aptos para escitar en nosotros la fe que ya adquirimos en el Bautismo, se deduce de ahí, que no habiendo producido en ellos ningun efecto el sacramento de regeneracion, tampoco pueden producirlo estos otros signos, destinados á renovar la fe, y en su consecuencia el perdon de los pecados.

No ignora esto al parecer la generalidad de los protestantes, antes bien lo siente en su interior; y de aquí proviene la dejadez é indiferencia que se observa en la conducta práctica de los mas de ellos, la poca ó ninguna confianza que manifiestan tener en semejantes medios. En efecto, ¿qué religionario pide la absolucion de sus pecados por medio del rito que para esto establece su Religion? ¿Quién de ellos se acuerda de borrar sus culpas mediante la Cena? Tanto mas, en cuanto ahora ha caido del todo en desuso; mejor diré, se ha abandonado prudentemente la infame doctrina de los gefes de la Reforma, los cuales oponiéndose sin reparo á lo que enseña el Apóstol, que exi-

(1) Lib. 3, c. 3, § 12 y sig. de la edicion citada.

(2) ¿Quién de entre los protestantes admitiria ahora lo que escribieron los Magdeburgenses? *Cent.* 2, lib. 5, c. 4, es á saber, que los niños en el acto en que son bautizados crean *et fidei pulsos quosdam abditos* intelligant, si bien *in ipso tanto salutis præsidio quando eis christiana gratia subvenitur, vocibus quibus possunt, et motibus reluctentur, ut loquitur Augustinns?* Además Lutero estaba tan seguro de que los niños en la colacion del Bautismo tenian esta *fe actual* que llegó á decir que si así no fuese, «præstat omittere «(Baptismum); quandoquidem *nisi credat infans necquicquam lavatur.*» (Contr. Cochl., tom. 2, ep. ad Melanct.) De este axioma de Lutero se sirvieron los anabaptistas.

Calvino escribe tambien seriamente *Institut.*, l. 4, c. 16, § 19: «Quos (infantes) pleno «lucis suæ fulgore illustraturus est Dominus, cur non iis quoque in præsens, si ita libue«rit *exigua scintilla irradiaret,* præsertim si non ante exuit ipsos ignorantia, quam eripit «ex carnis ergastulis?» Si un católico hubiese escrito esto, ¡cuánto no se hubieran reido los protestantes! Pero diciéndolo Calvino es preciso creerlo!

ge la *probacion* de sí mismo, ó sea de la conciencia propia á fin de no acercarse á recibir el Cuerpo y la Sangre del Señor con el alma manchada de graves delitos (1), osaron afirmar que la mejor disposicion para presentarse en la sagrada mesa era el estar sobrecargado de culpas (2). Por esto los actuales ministros protestantes, antes de administrar la Cena suelen exhortar á los suyos á que purifiquen sus almas; por esto precede al acto una especie de confesion general en nombre de todos los circunstantes, y la absolucion tambien general, que acostumbran dar los mismos ministros (3). Prueba evidente de lo poco que fian los protestantes en la pretendida seguridad, de que les han sido perdonados todos los pecados.

Se objetará tal vez, que basta arrepentirse de corazon de las culpas cometidas, puesto que Dios jamás ha rechazado al que se le presenta contrito y compungido. Pero á mas de que los reformadores han falseado en su sistema la idea del arrepentimiento, reduciéndolo al solo cambio de vida, al terror de los castigos con que amenaza al pecador la divina justicia, ó al hacer suyos los méritos del Salvador por medio de la fe (4), ¿quién ignora cuan difícil es el tener una contricion perfecta? ¿Cuántos hay que creen poseerla y en realidad no la poseen? ¿Cómo es posible, pues, que la tengan tantos de entre los protestantes, que ni siquiera saben las condiciones que se requieren para tenerla? No basta, no, para esto sentir aquel disgusto, aquel remordimiento natural, que nunca se separa de la conciencia del delincuente. Mucho mas pudiera adelantar las observaciones acerca del sistema de la Reforma, que en nada conviene con la sincera doctrina de la Biblia, única que admiten los religionarios, relativamente á la contricion: pero ni lo juzgo necesario, ni por otra parte, es propio de este lugar. Insistiré tan solo sobre la incertidumbre en que por precision tiene que encontrarse el protestante, acerca de este punto de tanto interés.

Y á la verdad no puede menos de ser presa de la duda mas penosa, puesto que no admite medio alguno fijado por el Redentor con este objeto, no tiene señal alguna esterior que acuda en socorro de las disposiciones internas del ánimo, cosa que tan poderoso influjo ejerce en nosotros, que obra tan directamente sobre nuestros sentidos, no siendo nosotros séres meramente espirituales, sino revestidos de un cuerpo; no tiene en sus creencias espansion alguna que manifestando esteriormente el dolor y el amor de que se halla poseido el cora-

(1) *Cor.* XI, 28.

(2) Así se espresa Lutero segun Bellarm. *De Euchar.*, lib. 4, cap. 17, art. 1, no reparando en decir : *optima dispositio, quo pessime es dispositus* y Calvino *Inst.*, lib. 4, c. 17, § 42 añadió : Meminerimus has sacras epulas ægrotis esse pharmacum, peccatoribus solatium, pauperibus largitionem ; quæ *sanis, iustis et divitibus*, si qui reperiri possint, *nullum afferent operæ pretium.*

(3) Como entre otros lo asegura Weghscheider.

(4) Véase á Moehler, *Symbolique*, tom. 1, c. 3, § 16.

zon, le comunique aquella forma visible y sensible que tanto se adapta á nuestra naturaleza. Cuando el alma está sincera y profundamente arrepentida, esperimenta en sí misma una necesidad de demostrar en el esterior semejante sentimiento. Y así como un alimento nocivo, segun la comparacion que usan muchos de los antiguos Padres (1), altera la salud, vicia los órganos, y causa una indecible desazon hasta que se ha logrado sacarlo de las entrañas, así tambien el pecado agita y atormenta interiormente al hombre en el foro de la conciencia, hasta que por medio de la confesion sincera y espontánea ha pasado desde aquel foro interior al esterior. Lo mismo vemos practicado en la sociedad cuando un amigo ha ofendido á otro; nunca se cree perfectamente reconciliado con él hasta que le ha confesado su falta (2). ¡Cuán dulces no son los momentos de un pecador, que llena el alma de amargura y de tristeza confiesa sus propias culpas y las deposita en el corazon de quien en la tierra hace las veces del Hombre-Dios, y oye de su boca en nombre de este Dios Salvador á quien representa las siguientes consoladoras palabras: *¡Vete en paz, pues han sido perdonados tus pecados; confia hijo mio, porque se te perdonan tus culpas!* ¡Oh, cuántas veces el ministro del perdon tiene que mezclar sus lágrimas con las del pecador arrepentido, que en aquel momento solemne se encuentra trocado en otro hombre del todo distinto de lo que era antes! ¡Que vuelve á verse adornado con aquel traje nupcial que habia arrojado lejos de sí, y se encuentra libre del peso enorme é insufrible que le oprimia sin dejarle un solo instante de reposo! ¡Qué palabras bastan para espresar el placer y el contento de que rebosa el alma de aquel afortunado penitente, que con su conversion, no solo á los ángeles, sino hasta al mismo Dios llena de alegría! Pues bien; este alivio, este goce interior, no lo siente ni puede sentirlo por ningun estilo el corazon del protestante, el cual se vé obligado á encerrarse como el caracol dentro de su concha, y á permanecer sumergido en una mortal incertidumbre: sin embargo, no puede negarse que hay en el curso de la vida momentos terribles, en que el alma es víctima de las mas crueles angustias, al pensar en los juicios de Dios siempre tremendos. Porque segun espresion del Apóstol, *es cosa espantosa el caer en las manos del Dios vivo* (3). ¡Ah! no; las halagüeñas ilusiones á que se entrega tal vez el hombre, nunca podrán acarrear una perfecta paz á su alma, que conoce sus propias iniquidades.

Pero no son los que hemos citado hasta aquí, los únicos motivos

(1) Como Orígenes, tom. 2, in Ps. 38, y hom. 3, *in Levitic.*, Tertuliano *de Pœnit.*, capítulo 8, y muchos concilios. Puede verse tambien sobre el particular á SCHEFFMACHER, *Lettres d'un docteur allemand de l'université de Strasbourg à un gentil-homme protestant.* Tome I, lettre IV.

(2) Así lo dice terminantemente MOEHLER, *Symbol.*, L. 1, § 23. *Que deux ennemis désirent sincérement se réconcilier, ils se sentent entrainés à confesser leurs torts, et ce n'est non plus que par cet aveu, que leur reconciliation devient veritable, que la paix rentre dans le cœur.*

(3) *Hebr.* x, 31.

que tiene el protestante para estar dominado por la mas viva y horrible agitacion; otra causa muy poderosa de zozobra, es la siguiente pregunta que naturalmente debe hacerse á sí mismo: ¿existe realmente un criterio fácil y al alcance de todos, hasta de la gente ruda é ignorante, para conocer cual es la única Religion verdadera, la única verdadera Iglesia entre las mil que pretenden serlo? Negar la existencia de semejante criterio, es una injuria en estremo grosera hecha á Dios, y repugna además al buen sentido; por lo mismo es un absurdo. ¿Cómo persuadirse, en efecto, que el Salvador del mundo, el que inmolándose á sí mismo y derramando hasta la última gota de su sangre purísima instituyó su nueva Iglesia para la salvacion de todo el linaje humano, dejase á estos hombres á quienes habia venido á redimir á tanta costa, inciertos, dudosos, sin medio alguno de conocerla? ¿Cómo persuadirse que Jesucristo quisiera permitir á cualquiera remedar su obra, sin proveer al propio tiempo á los hombres que sinceramente la buscaran de un criterio fácil para todos, con el cual pudieran distinguirla de las parodias de los novadores? Supongo que nadie osará decirlo, ni pensarlo siquiera. Esto supuesto, si el Redentor ha dado á todos este medio de discernimiento y lo ha hecho asequible á todo el mundo y á todas las épocas, ¿cuál habrá de ser? Ningun protestante puede disimularse que se presentan en la liza mil contrincantes, mil competidores, cada uno de los cuales reclama para su secta la cualidad de genuina, de legítima, de pura esposa de Jesucristo; cada uno de los cuales sostiene que su Iglesia es la que fundó el Salvador; el verdadero Cristianismo. Todos empuñan cual arma invencible la Biblia, y llevan consigo innumerables volúmenes en apoyo de sus pretensiones y de sus títulos. Todos ensalzan su culto respectivo, su catecismo, sus ritos, y hasta la pureza y santidad de su comunion. El orbe entero es invitado por estos competidores á tomar parte en la lid, á entrar en el palenque. Es este un hecho notorio, público, universal en todos los paises reformados.

Pero ¿cómo es posible que todos tengan razon estando tan discordes entre sí, haciéndose unos á otros la mas cruda guerra? Y en este caso, ¿cómo salir de tan intrincado laberinto? ¿Quién será el juez, donde todos son jueces y partes en la causa? ¿Cuáles serán los datos ciertos para la solucion del gran problema? Ningunos: en el Protestantismo el problema es de todo punto irresoluble; á tal pregunta no puede darse una respuesta satisfactoria; si alguno lo intentara, atraeria sobre sí tantas contradicciones, cuantos disentirian de su parecer. No; no hay efugio, no hay salida que pueda tranquilizar la mente del protestante. Hé aquí, pues, otra vez en pié las mismas inquietudes, las mismas congojosas incertidumbres, que en los momentos de reflexion, indispensablemente deben oprimir su corazon, á menos que profese el Indiferentismo religioso ó el Ateismo práctico.

Mas cuanto es difícil y penosa, y digámoslo de una vez, imposible para el religionario la resolucion de un problema tan molesto, sí, pero tan importante al mismo tiempo, tanto es dulce, consoladora y fácil para el católico. Porque este, á la cuestion de cual de entre las cien comuniones que se dicen Iglesia de Jesucristo es la verdadera, y cual el criterio para conocerla, contesta inmediatamente que es *aquella que tuvo su orígen en Jesucristo y en sus Apóstoles:* ó lo que viene á ser lo mismo; *la que las precede á todas*. Respuesta que no solamente es fácil y sencilla, sino que es la sola lógica, la sola que satisface, la sola incontestable, la sola, en fin, que no necesita de discutirse, que está puesta al alcance de todos, sea cual fuere su saber, instruccion y cultura. Tomada la cosa en abstracto, todos entienden que la Iglesia que ha tenido orígen en Jesucristo, es la única á la cual dió la alta mision de enseñar á todo el mundo: todos entienden que ella es la sola á la que convienen las magníficas promesas de la perpétua asistencia del Espíritu divino, necesaria para el buen desempeño de tan difícil encargo; que ella es la sola que se halla en posesion de las notas ó caracteres de la verdadera Iglesia, y de las propiedades que de tales notas dimanan, es á saber, la unidad, la apostolicidad, la santidad y la catolicidad; en una palabra; todos entienden, que ella sola tiene las prerogativas de autoridad, indefectibilidad, infalibilidad y demás que se hallan consignadas en los Libros sagrados; como lo hemos demostrado difusamente en la segunda parte.

Ahora pues, sentada esta base inconcusa, y tan firme como el escollo que saca su cabeza en medio del océano sin que jamás puedan abatirle las olas por furiosas que sean, pasando del abstracto al concreto, falta ver si existe realmente, y cual es la Iglesia á la que dieron orígen Jesucristo y sus Apóstoles. Pero ¿quién hay que no sepa por evidencia histórica, plena, universal, al menos como un hecho, que esta Iglesia no es otra que la romana, ó sea la católica? He dicho por evidencia histórica, universal, al menos como un hecho material y humano; porque aun cuando se quieran admitir por un momento todas las supuestas corrupciones, y muchísimas mas, que pretenden los protestantes descubrir en la Iglesia; aun cuando se tengan por ciertos todos los abusos de que la acusan (1) (lo cual es falso de todo punto); aun así, no dejará de ser inconcuso é indudable, como á hecho material é histórico, que la Iglesia católica es la única que debe su sér á Jesucristo y á los Apóstoles; no será menos por esto una verdad irrefragable que ella es la sola que cuenta una sucesion no interrumpida de sus Pontífices, desde su fundacion hasta nosotros; que cuantos ya en tiempo de los Apóstoles crearon sectas, todos á una época determinada se separaron de ella, y dieron principio á una comunion que antes no existia; que las mismas comuniones cismáticas que an-

(1) Conviene tener siempre presente que los abusos de los particulares son accidentales y jamás afectan á la esencia de la cosa.

tes formaban parte de la unidad católica junto con aquella Iglesia, se segregaron de la misma para constituir una nueva sociedad; y en fin, que antes de los reformadores ni se conocia ni se hablaba de Reforma. Y adviértase, que no se trata aquí de *derecho* sino únicamente de *hecho* (1): y por mas que las comuniones todas separadas de la Iglesia romana nieguen el *derecho*, ninguna secta, ninguno de sus individuos, sabio ó ignorante, tosco ó instruido, se atreve no diré á negar pero ni tan solo á poner en duda el *hecho* de su existencia material é histórica desde los Apóstoles hasta el dia.

Ahora bien; concedido el hecho, el derecho nace de sí mismo; porque no es posible negarlo, sin caer en una ú otra de las dos hipótesis de que hablamos en otro lugar; esá saber, ó de que Jesucristo faltó á sus promesas, ó de que no pudo cumplirlas. Y como quiera que ninguna de las dos puede sostenerse sin hacerse reo de la mas vil impiedad, hemos de sacar por consecuencia lógica, que indispensablemente tienen que ser falsas, calumniosas y fútiles las acusaciones de corrupcion y de abusos que con tanto ahinco como obstinacion dirigen contra la Iglesia católica todos los protestantes y los anglicanos, desde Lutero hasta el frívolo Seymour (2), por lo menos en el sentido en que ellos los entienden; esto es, de alteraciones vitales, dogmáticas, morales, que afectan á los principios y á la enseñanza; porque no pretendemos negar con esto, que por parte de los hombres débiles ó no animados del espíritu que debian, se hayan introducido en algunas Iglesias particulares ciertas prácticas vituperables y ciertos abusos, que aun en la actualidad la Iglesia universal trabaja por desarraigar. Cuando veo algunas de las innumerables obras de escritores heterodoxos que versan sobre las *corruptelas de la Iglesia de Roma*, ó sobre *el Papado*, como por ejemplo los opúsculos de Bull, Porteus, Mant y otros (3), sin ni siquiera dignarme hojearlas, digo *à priori: Si*

(1) Concediendo todos que la Iglesia católica tiene la prioridad de orígen sobre todas las demás sectas, la cuestion se reduce á determinar la época en que esta perdió los títulos y privilegios de que la habia revestido y adornado su Fundador divino. Ahora bien: es evidente que no los ha perdido por la defeccion parcial de cada una de las sectas, porque continuó como antes siendo lo que era, apesar de estas parciales defecciones, las cuales jamás han podido alterar su constitucion y esencia. Todas las sectas que han conservado la gerarquía, se glorian de haberla tomado de la gerarquía romana; mientras que esta Iglesia nada debe á secta alguna. Antes de que estas naciesen, ya estaba en su plena posesion y dominio.

(2) Este escritor superficial, ex-ministro anglicano, publicó una obra bajo el título de: *A Pilgrimage to Rome*, esto es: *Una peregrinacion á Roma*, é hizo de la misma una segunda edicion elegante en Londres en el año 1849. En esta obra reunió cuanto le pareció haber encontrado digno de reprobarse en las prácticas de Roma, las exajeró, tergiversó é interpretó en el peor sentido, para dar una idea la mas desfavorable de la Iglesia de Roma á sus crédulos anglicanos como tantos otros habian hecho antes que él. Pero ¿qué hemos de sacar de todo esto? Solo poner en claro su maldad y mala fe.

(3) Hay en Inglaterra una sociedad de fanáticos que va multiplicando todos los opúsculos ó trataditos que en diversas épocas han dado á luz los hipócritas anglicanos contra la Iglesia de Roma, para impedir de este modo el movimiento que se manifiesta en mu-

esto *fuera cierto, Jesucristo nos hubiera engañado.* Tal es la única contestacion que se merecen semejantes libros, que se esparcen con sin igual solicitud y profusion entre el pueblo para tenerle estúpidamente aletargado en la falsa Iglesia en que se encuentra, y para alimentar en su crédulo corazon un rabioso encono contra la de Jesucristo (1).

Este mismo afan, y añadiré aun, afectacion de los protestantes en acumular razones para persuadirse á sí mismos y á los demás de que siguen el buen sendero, y en amontonar acusaciones contra la Iglesia católica para hacerla decaer del concepto de los suyos, es un testimonio nada equívoco de la interna agitacion que les corroe, de las sospechas en que viven de que no están en el camino de la verdad. Para calmar su espíritu inquieto, les es preciso apartar el pensamiento de aquel objeto que tanto les molesta.

Estaria en mi mano el multiplicar las pruebas de mi asunto: bastan empero en mi entender las aducidas, para que se conozca toda su certidumbre (2).

CAPÍTULO XII.

Carácter de paz ó de inquietud que producen en la hora de la muerte la antigua regla de fe, ó la nueva.

Antes de concluir esta obra, quiero apelar al último recurso, quiero citar á los protestantes á un juicio en estremo autorizado, al juicio de la muerte. Hemos visto que la regla católica es fuente de una pro-

chos de acercarse á ella. Yo he recogido algunos de estos trataditos p. e. *Los cinco discursos de* Porteus *contra el Papismo.—Roma y la Biblia de* Faber.—*La Iglesia de Roma y la de Inglaterra comparadas por* Mant.—*Las aberraciones de la Iglesia de Roma por* Bull. —*El jóven eclesiástico armado etc.*, y tengo hasta el número 255.

(1) Wiseman en las citadas *Controverse catholique*, conferencia IX, hácia el fin, pone una ingeniosa similitud respecto al que con corazon sincero busca la verdadera Iglesia. El que hubiese leido en los Libros sagrados la descripcion del templo de Jerusalen con sus dimensiones, grandiosidad y majestad, en el cual se ofrecian solamente sacrificios á Dios, le hubiera bastado solo el verlo para distinguirlo de las numerosas sinagogas esparcidas por toda la tierra. Sin necesidad de recurrir á minuciosidades y examinar si cada una de sus partes, si cada línea convenia exactamente con la descripcion que daban de él los libros que habia leido; tan solo al ver la majestuosa fábrica, la reunion de sacerdotes y levitas, el ofrecimiento de sacrificios y todo lo demás que en él se observaba, pronto hubiera sabido distinguirlo de las demás sinagogas. Así tambien al considerar la antigüedad, la majestad de la Iglesia católica, su imponente gerarquía, su difusion por todo el universo y la unidad tan compacta bajo todos aspectos, al punto la reconoce por la única Iglesia del Salvador entre todas las comuniones informes y pequeñas cada una de las cuales pretende constituirla. Y esto sin necesidad de examinar uno por uno sus artículos.

(2) Trata muy bien este asunto el abate Polge en la obra *De la Réforme et du Catholi-*

funda y suave paz, durante la vida cristiana, y que la protestante lo es tan solo de amargas inquietudes. Verémos ahora lo que sucede en el trance de la muerte. Será este capítulo el mas corto de todos, pero quizás de los que darán mejores frutos.

§ I.

El protestante moribundo.

Momento supremo de la muerte.—Todo condena al protestante formal, y nada le tranquiliza.—Ni siquiera su propia conviccion.—Ni el exámen que haya hecho de la Biblia.—Remordimientos de conciencia.—Agitacion y endurecimiento del protestante en la hora de la muerte.—Ejemplos de muertes funestas.—Muerte de la reina Isabel.—Otros ejemplos.—Muerte horrible de los apóstatas.—Conversion de un apóstata en su hora postrera.—Conclusion.

Dícese comunmente, que la muerte es el eco de la vida; y la esperiencia demuestra la verdad de este proverbio en toda clase de personas, desde el santo hasta el incrédulo. Ha dicho un autor, que la muerte es la última línea de la vida; el foco en el cual se reunen, se condensan, se compenetran los rayos de la vida; el espejo que refleja la imágen fiel de los dias pasados; el resultado final del bien ó del mal que se ha obrado; el sonido claro y vibrante de nuestras acciones: de ahí depende entre los malos, en unos el desesperado furor, el silencio torvo y feroz y el no querer que se les mencione tan solo la Religion; en otros la estoica frialdad, la helada indiferencia con que vén acercarse su fin; y en otros la hipócrita máscara de piedad que les acompaña hasta el sepulcro: por el contrario el fiel, el justo, atraviesa aquel instante solemne con frente serena y rostro apacible, con imperturbable calma y tranquilidad, puesta humildemente su confianza en Dios, y profiriendo palabras de esperanza y de amor. En efecto no cabe duda; la muerte es la que revela el estado del alma. En aquel trance caen los sofismas, desaparecen las ilusiones, las pasiones enmudecen, y la conciencia revindica sus derechos con sobrada frecuencia violados, conculcados, vilipendiados. El hombre en aquel momento terrible en que vé huirle el tiempo y se halla delante de la eternidad, en aquel momento supremo en que acaba su carrera mortal y termina la escena en que representó, y tiene que acudir á dar cuenta de como la ha recorrido, y del papel que ha desempeñado en el drama de la vida, á Dios su criador y su juez, en aquel momento solemne, lucha consigo mismo, y esperimenta y manifiesta en su esterior unos sentimientos análogos á un instante tan espantoso.

Ahora bien; ¿cuál será la condicion del católico sincero, cuál la del sectario formal en tan duro trance? No es mi ánimo tomar el tono de

cisme aux hommes de bonne foi. París, 1842, ch. IX, *Tout tranquilise le catholique dans sa foi: et tout doit troubler le protestant dans la sienne,* pag. 360 y sig.

un declamador ó de un ascético, sino únicamente analizar, si se me permite la frase, los naturales afectos que nacen como de su causa, de cada una de estas dos especies de creyentes. Pero antes de internarme en semejante análisis debo advertir, que hablo de un católico *sincero*, esto es, del que ha procurado seguir una conducta conforme con la fe que ha profesado, en cuanto se lo ha permitido la fragilidad humana; porque los malos católicos, lejos de que su Religion les infunda paz ó seguridad, la fe misma que deshonraron con sus obras les hará los mas agudos y crueles reproches, y aun quizás serán eternamente reprobados, si antes no se han arrepentido de veras. La muerte de estos infelices suele ser de las mas funestas. Hablo tambien de los solos protestantes formales; pues de los materiales y de buena fe, que han vivido cristianamente en cuanto les ha sido posible, dijimos ya, y lo repetimos ahora para que no se incurra en equivocacion, que en el fondo son católicos, que pertenecen al alma de la Iglesia aunque estén separados de ella en cuanto al cuerpo, y que atendida su ignorancia inculpable, á pesar de vivir en el error, no por esto se hallan fuera del camino de la salvacion. Dios les juzgará en su misericordia y en su justicia. Todo mi asunto, pues, se ciñe al católico sincero, y al protestante formal, es decir, al que sabe y profesa que es tal oponiéndose á la Iglesia católica; al que á sabiendas sigue la regla del libre exámen contraria á la de autoridad que prescribe el Catolicismo: al que despreciando las muchas ocasiones de indagar la verdad no se cuidó de hacerlo sinceramente; al que habiéndosele suscitado fuertes dudas acerca de su creencia, nunca trató de aclararlas. Por consiguiente, consideraré bajo este único punto de vista, los afectos, y si se quiere, los efectos que producen en la hora de la muerte la antigua regla de fe y la nueva, en sus respectivos secuaces.

La causa de la zozobra que esperimentan los protestantes al acercarse el término de su vida, es intrínseca; nace de la naturaleza misma de la cosa. Y á la verdad, si por mas que lo procuren, aun en la primavera de su vida, en la edad misma en que son mas ardientes sus pasiones, cuando el mundo les sonríe, no pueden dejar de sentir de vez en cuando las agudas espinas de la duda, ¿cómo es posible que permanezcan del todo tranquilos cuando tienen que luchar con la muerte? ¿Cuando suena la hora del desengaño, y cesan las razones que les vendaban los ojos, y les privaban de descubrir la verdad en todo su resplandor? ¿Cuando los pliegues del corazon, tras los cuales se atrincheraban, y con los que se envolvian para no oir la voz de la conciencia, se relajan, se sueltan, y dejan ver y ponen enteramente de manifiesto el verdadero estado de su ánimo? ¡Ah! no; es imposible que el que ha tenido dudas durante su vida, deje de tenerlas en su hora postrera. ¿Quién es capaz de decir la fuerte opresion de corazon que siente un protestante formal, en aquel espantoso trance?

¿Quién podrá describir sus mortales congojas, puesto que por un lado todo le condena, y por otro nada le da seguridad? Condénale la Iglesia católica con su severa é inflexible sentencia; *fuera de la Iglesia no hay salvacion;* condénanle todas las comuniones protestantes disidentes de la suya, cada una de las cuales se arroga la verdad; condénale la antigüedad que nunca tuvo noticia de su secta; condénanle hasta los mismos autores protestantes, que mil veces repiten en sus obras, que el católico puede salvarse en su Religion, mientras que la Iglesia dice, y lo dice altamente y como un artículo dogmático de su fe, que el sectario no puede salvarse en la suya. Todo esto le condena al protestante. Y por otra parte, ¿qué es lo que ha de poder tranquilizarle? ¿Acaso lo que él llamó su *conviccion?* ¿Pero cómo, si tal vez la cambió con harta frecuencia haciéndola depender de la impresion del momento? ¿Por ventura los incrédulos, los deistas, los racionalistas, los panteistas, los ateos mismos no se jactan tambien de tener su *conviccion* íntima? Y sin embargo, ¿quién se la reputa buena y recta? La mágica palabra de conviccion podrá ser, sí, un fuerte escudo para los hombres, á los cuales está cerrado el santuario de la conciencia, mas no para Dios que descubre, que penetra en lo mas recóndito del corazon, ni para los mismos que afectan tenerla; puesto que una voz interior les grita sin cesar que es mentira. Pero aun suponiendo que realmente la posean durante su vida, deben perderla al acercarse la muerte, hora tremenda, en que la verdad recobra su fuerza, su imperio absoluto, y se hace superior á todos los falsos prestigios, á todas las invenciones humanas.

Tampoco puede tranquilizar al protestante moribundo, el decantado exámen concïenzudo de la Biblia, de la pura palabra de Dios, como suelen decirlo muchos de ellos. Porque ¿qué seguridad puede darle semejante exámen, suponiendo que efectivamente lo haya hecho, si es ya una culpa gravísima el solo hacerlo á despecho de la Iglesia, cuya autoridad infalible, cuya mision divina y cuyo magisterio autorizado ha despreciado vilmente, á fin de encontrar por sí mismo algun dogma mejor que los que nos enseña ella, columna de verdad asistida por el Espíritu santo? ¿Si este solo exámen hecho con el objeto de determinar su símbolo y su creencia es uno de los mas negros ultrajes contra Jesucristo, suponiendo que nos ha dado por guia y maestro de Religion, de la verdad revelada, á quien puede inducirnos á error y hasta hacernos perder el camino de la salud? ¿Si el exámen mismo es una prueba evidente de un orgullo indecible, el cual nos persuade que cualquier individuo en particular puede encontrar con toda certeza lo que no ha podido la imponente autoridad de la Iglesia, esto es, la autoridad moral mayor que pueda darse en la tierra, puesto que es la autoridad de todas las épocas y de todos los lugares? Esta sola pretension es una locura, un frenesí tal, que el mismo buen sentido lo desecha y reprueba.

Mas aun admitido como inculpable semejante exámen, ¿cómo podrá su resultado dejar tranquilo al que lo practica, estando en contradiccion con la fe que enseña la Iglesia? ¿Será posible que un corazon sincero llegue jamás á persuadirse de que no haya sido consecuencia de un principio erróneo que él tenia ya fijo en la mente, y que solo por esto lo descubrió en la Biblia? ¿Podrá creer, que no esté en un error, cuando lo están segun él todos los demás que no profesan sus dogmas, que son innumerables? ¿En qué se funda para saber que solo él da á la sagrada Escritura la interpretacion genuina? Ni se funda, ni se puede fundar en nada: y si en efecto yerra, y yerra porque no ha querido someter su entendimiento ó dictámen al de la Iglesia, y dominado por una altivez insensata prefirió condenarla de error á ella antes que á sí, ¿qué sentencia deberá esperar del Juez eterno? ¿Qué provecho sacará de su pretendida conviccion, sino el mismo que saca aquel que sin otras pruebas que esta emprende un litigio, por cuyo motivo falla el tribunal contra él, y le condena no solo á la pérdida de su demanda, sino tambien á pagar las costas del proceso? Si no está de su parte la razon ¿le librará la conviccion de la sentencia contraria? Pues bien; tal es la conviccion del protestante formal en materia de dogma; y tal será por consiguiente el fallo del Juez inexorable ante el cual puede tener que presentarse de un momento á otro. ¡Dios mio, qué terribles angustias, qué turbacion no deberá esperimentar el reformado en tan cruel espectacion, de la cual habrá de depender toda una eternidad!

Añádase además á esta ansiedad, la lucha interior que millares de veces en el curso de su carrera mortal ha tenido que sostener contra las inspiraciones y los avisos del Altísimo. Nunca el Señor abandona á nadie: de cuando en cuando envia al corazon del pecador un rayo de su luz divina, y le escita poderosamente á mostrarse dócil para con la verdad y la salvacion. Por desgracia puede el hombre resistir á tales invitaciones, puede hacerse sordo á las dulces voces que Dios le deja oir de cien modos diversos, mas no está en su mano el impedir tales operaciones de la gracia. Ahora bien; el protestante debe haber oido muchas de estas voces, debe haber sentido muchos de estos toques interiores; pero ni quiso darles oidos, ni obedecer á los impulsos de la gracia; los obstáculos de toda clase ya por parte de los parientes y amigos, ya por parte del interés y del bienestar terreno y material, ya en fin por parte de una reputacion mal entendida fueron tales, que no tuvo valor para vencerlos: y peor aun, si semejante resistencia dimana de malicia, de un ánimo malvado, como se verifica con muchos que ciegos de rabia y de furor, no contentos de no examinar con corazon recto donde está la verdad, la desprecian orgullosos; y estimulados por un odio frenético la declaran una cruda guerra, y procuran seducir á otros y hacerles suyos, impidiendo á toda costa que la busquen y la sigan. Clase de gentes tan vil y mi-

serable, que no reparan en amontonar mentiras sobre mentiras, calumnias sobre calumnias sin el mas leve discernimiento, á fin de hacer odiosa la Iglesia de Jesucristo, y retraer á cuantos pueden, de volver á ella (1). Pues bien; en la hora de la muerte, todas estas gracias, de que solo tiene conocimiento quien las recibió, se convierten en quejas amargas, en duros reproches y en crueles remordimientos, que desgarran la conciencia depositaria fiel de los dónes de Dios, y la ponen en tales tormentos que solo ceden en intensidad á los del infierno; resultando de ahí una lucha desesperada, que hace la agonía en estremo pesada y congojosa: á no ser que, como sucede muy á menudo, sobrevenga en el lecho de muerte una funesta estupidez, y haga insensible á todo al infeliz moribundo; lo cual es la peor de las condiciones, porque le imposibilita de arrepentirse (2).

Me sobrarian los ejemplos, sacados de los autores protestantes, en corroboracion de cuanto llevo dicho. Me contentaré, empero, con citar uno solo algo por estenso, el de la reina Isabel, de cuya muerte hablando Milner, despues de haber referido, que segun lo confesaron sus mismos enemigos, la de Maria fué de una verdadera mártir por su fortaleza y constancia, por su edificante caridad y piedad, añade que la de Isabel fué espantosa por los contínuos sobresaltos, tristezas, profundos remordimientos y completo abatimiento de que se dejó dominar hasta que exhaló el último suspiro. Luego cuenta en una nota, apoyándose en el testimonio de escritores protestantes contem-

(1) Tenemos de esto una prueba solemne reciente y auténtica en el episcopado anglicano. Cuando se restableció la gerarquía católica no hubo de entre tantos así llamados obispos anglicanos quien no soltase una palabra de ultraje, un insulto contra la Iglesia católica. Quien la tachó de *idolatría*, como el obispo de Londres; quien la llamó un poder *anticristiano,* como el obispo de Herefort: uno dijo que era una *cosa profana*, como el obispo de Glochester; otro que era una *tiranía*, como el obispo de Llandaft; el de Oxford afirmó que la *Inglaterra estaba manchada por sus inmundicias;* el de Chichester aseguró que era *arrogante* etc., y así otras cosas por el mismo estilo. Pueden verse reunidas estas preciosas perlas en el opúsculo que tiene por título: *The anglican Bishops versus the catholic Hierarchy: a demurrer to farther procendings.* London, 1851. Este catálogo fué leido en parte públicamente en el Parlamento, y escitó las mas violentas risas en toda la asamblea.

(2) Newman en las conferencias que dió en el Oratorio de Londres, y especialmente en la octava de la version francesa, París, 1851, pag. 290 y sig., refiere varios ejemplos de muertes tranquilas en apariencia de hombres anti-católicos y perseguidores rabiosos de la Iglesia. Omitiendo todos los demás copiaré solo el último describiéndole con sus mismas palabras: «Hubo otro que por espacio de tres meses sufrió las agonías de muerte. ¡Oh, «Dios mio! decia él, ya sé que tú no desdeñas á criatura alguna. Tampoco me desdeñas «á mí. Tanto sufrimiento... para matar un gusano! Ten piedad de mí. Yo te imploro sa«biendo que no puedo cambiar tus decretos. No puedo hacerlo aun cuando quisiese y no «quisiera aun que lo pudiese! Si con una sola palabra pudiese hacer cesar mis padeci«mientos, esta palabra no la pronunciaria... concededme vida no mas que para padecer, «continuaba; no solamente me resigno sino que aun me alegro de ello.—Una mañana se «despertó temprano y con voz firme y con mucha calma dijo:—Ahora voy á morir.—Se «incorporó en actitud de una persona que aguarda: dos horas mas tarde se realizó cuanto «habia dicho. Y este hombre sin embargo era un incrédulo que negaba á Jesucristo; peor «aun que incrédulo, *sacerdote apóstata!*»

poráneos y que presenciaron el acto, algunas circunstancias que prueban cuán triste fué la muerte de aquella Reina desgraciada. «Ca-«llier, escribe Milner, dice hablando de la muerte de Isabel: sin atre-«verme á decidir cual fué la causa, ello es cierto, que su última es-«cena fué terrible y desconsoladora. Uno de sus cortesanos, Roberto «Cary, conde de Monmouth, en las memorias de su propia vida, ci-«tadas por Whytaker (*Vind.* vol. 1, p. 46), da algunos pormenores «de esta escena. Dice que encontró á la Reina en su última enferme-«dad, *sentada en el suelo sobre dos almohadones*, posicion que se obsti-«nó en guardar por espacio de cuatro dias y cuatro noches consecuti-«vas por lo menos; que él procuró con las mejores palabras distraer-«la de su negra melancolía, mas no pudo conseguirlo, porque esta-«ba demasiado arraigada en su corazon; que durante la conversacion «que tuvo con él, no exhaló menos de cuarenta ó cincuenta profun-«dos suspiros, siendo así que antes nunca la habia oido suspirar, sino «cuando fué decapitada la reina Maria; que reusó tomar alimento al-«guno, ni quiso meterse en cama, lo cual fué causa de que se agrava-«ra su mal.... y que reusó tomar los medicamentos. Amden añade, «que Isabel se llamaba á sí misma *una miserable mujer abandonada,* «y esclamaba: *han puesto un yugo al rededor de mi garganta. No ten-«go de quien fiarme; mi posicion está estrañamente cambiada*. La rela-«cion de Parsons (en su discusion de la respuesta de Baglow), tal «como la supo por boca de algunos cortesanos de Isabel, concuerda «en el fondo y en sus principales circunstancias, con las de los auto-«res arriba citados. Añade, sin embargo, los siguientes detalles; que «la Reina dijo á dos de sus damas, que hallándose en cama al prin-«cipio de su enfermedad, la pareció *ver su propio cuerpo macilento,* «*horrible y rodeado de fuego:* circunstancia que quiso referir, como «para escusar su firme resolucion de no volver mas á la cama; y en «otra ocasion dijo, que si su servidumbre supiera lo que habia visto «últimamente estando en su lecho, á buen seguro que no se empe-«ñaria tanto en que se metiera otra vez en él; que reprendió agria-«mente á los prelados que fueron á verla mandándoles que salieran «de su presencia; que parecia tener mas confianza en las supersticio-«nes y sortilegios que en las oraciones; que llevaba en su pelerina «un pedazo de oro por medio del cual, segun decian, una mujer de «Galles habia llegado á la edad de cien años; que en el asiento de «su silla, se habia encontrado clavado el naipe llamado *la Reina de* «*los corazones* (la *dame de cœurs* de la baraja francesa) etc. (1).» Tal fué la muerte, lúgubre en verdad y horrorosa, de la *buena Isabel.* Cuáles fuesen las de Lutero y Calvino, verdaderos gefes y tipos de la Reforma, las referimos en su lugar.

(1) MILNER, *Letters to a Prebendary*, sixh. ed. London, 1815, lett. VI, pag. 246 y sig. En la sustancia LINGARD conviene con MILNER. Véase la *Historia de Inglaterra*, ed. cit., tom. VIII, c. 7, pag. 554 y sig.

Hablaré ahora muy sucintamente del estado en que se encontraron en sus últimos momentos los principales secuaces del Protestantismo en sus principios; copiándolo fielmente de lo que se lee en las historias. Spalatino, amigo íntimo de Lutero, y ardiente propagador del nuevo Evangelio, acabó su vida en medio de los remordimientos y de una hipocondría incurable, que degeneró en una verdadera alienacion mental (1). Justus Jonas, otro de los mayores amigos de Lutero y no menos promovedor de las nuevas doctrinas que Spalatino, murió desesperando de la misericordia de Dios (2). Mathesius, uno de los mas fieles y apasionados discípulos del heresiarca, y comensal suyo, pasó el último año de su vida en contínuos remordimientos y terrores, y hecho presa de un rabioso frenesí (3). El célebre Flaccio Ilirico, echado de todos los puntos de Alemania como si fuese una fiera, se vió reducido en sus últimos dias á la mas estremada miseria y á la desesperacion (4). Bidembach, firme sosten del Luteranismo, pastor de S. Leonardo en Stutgard, en uno de sas accesos de melancolía, degenerada en locura, puso fin á su existencia precipitándose desde una ventana. Hé aquí como describe su muerte Frisius en una carta dirigida á Ulmer: «El doctor Guillermo Bidembach ha te«nido un ataque de alienacion mental mientras estaba desempeñan«do su cátedra, el dia mismo en que cumplia el año de mi salida de «Göppingen: cuando le llevaban á casa de su hermano el abad en «Bibenhausen, no cesó de repetir durante el camino, que habia in«currido en la condenacion sosteniendo una falsa doctrina á despe«cho de su conciencia; y aquella misma noche, mientras dormia el «que debia vigilarle, se tiró por la ventana, de suerte que al amane«cer fué encontrado muerto en la calle (5).» Seis años mas tarde murió tambien en la desesperacion su hermano el abad de Bibenhausen, acérrimo luterano. Igual suerte les cupo al obispo protestante Merlin (6), y al famoso Kemniz, quien pasó el último año de su vida sumido en una profunda hipocondría, llorando y sollozando sin cesar (7). Tsinder, Andrés Gundelwein predicador de Danzick, y muchos otros murieron locos (8). De ninguna manera podemos concluir mejor esta relacion, que con las palabras de Baumgartner: «Por des«gracia, dice, es una triste verdad, que nunca, como ahora, se han «visto personas fuertes y robustas desfallecer, perder la razon, ó sui«cidarse (9).» Con todo, no hemos hecho mas que dar una lijera muestra, en prueba de nuestro aserto.

Si tales son, pues, las angustias y el estado lastimoso con que acaban los protestantes formales, ¿cuáles no deberán ser los remordimientos, los terrores y sobresaltos en que habrán de encontrarse en aquel instante supremo y decisivo los infames apóstatas, religiosos ó

(1) Véase á Döllinger, *La Réforme, son développement intérieur*. París, 1849, t. 2, p. 109.
(2) Ibid., p. 113. (3) Ibid., p. 127. (4) Ibid., p. 246. (5) Ibid., p. 360.
(6) Ibid., p. 444. (7) Ibid., p. 676. (8) Ibid., p. 678. (9) Ibid.

sacerdotes, que renunciaron al Catolicismo por ceder á una pasion abyecta? Sin vacilar afirmo, que deberán de sufrir un infierno anticipado; tan grande es el horror de que se hallan poseidos á la sola idea de que dentro de breves instantes tendrán que comparecer ante el justo, pero severo tribunal de Dios. ¡Infelices! Tuvieron la dicha de nacer y ser educados en los principios de la verdadera Religion en los años mas preciosos de su juventud, pudieron saborear las internas delicias de la primera comunion recibiéndola en el estado feliz de la inocencia, pero estraviados despues por la cadena mas ó menos larga de pecados, de vicios y de desórdenes que se enlazan y eslabonan unos con otros, y que suelen ser siempre los fatales precursores de la apostasía, abandonaron la fe que hasta entonces habian profesado, y quizás enseñado á los demás, para poder vivir una vida mas licenciosa y depravada. ¡Ah! cierto que no les valdrá entonces el paliativo de la lectura de la Biblia, en la que vieron prescrito el Protestantismo y condenado el Catolicismo; pretexto soez y miserable, con el cual trataron de disfrazar su torpe apostasía. Descorrido el velo, desvanecida la ilusion, tendrán que luchar cuerpo á cuerpo con los remordimientos de su conciencia, con el temor de un porvenir espantoso, y se hallarán envueltos en el horroroso vórtice de la desesperacion.

En confirmacion de esto, citaré un hecho bastante reciente, que refiere el P. Stöger, en el cual, al paso que se manifiesta la terrible situacion del apóstata en sus últimos momentos, resalta un rasgo de la misericordia del Señor, siempre mayor que nuestras culpas, siempre infinita. «En una poblacion limítrofe de la Germania septentrio-«nal, dice el P. Stöger, vivia aun no hace medio siglo, un sacerdote «completamente olvidado de la santidad de su estado y de sus debe-«res. Precipitándose de delito en delito llegó á tanto su maldad, que «huyó de su patria; y apostatando de la fe, se echó en brazos del Pro-«testantismo, aceptó mas tarde el cargo de pastor, y así de predica-«dor de la verdad pasó á ser maestro de la mentira. — En tal estado «de enemistad con Dios, vivió el desgraciado por espacio de muchos «años. Un dia quiso tenerle á comer un predicador de una gran ciu-«dad, y asistieron tambien al banquete otros pastores, todos protes-«tantes. Mientras se entregaban los convidados al regocijo y á la ale-«gría, avisaron al pastor dueño de la casa, que se estaba muriendo «un pobre hombre que, al parecer, necesitaba mucho de los ausilios «espirituales. Como no le fuese posible acudir desde luego á la casa «del moribundo, ofrecióse cortesmente el apóstata á hacer sus ve-«ces. Aceptado el ofrecimiento, le llevaron á una habitacion pobre y «desmantelada, en un rincon de la cual se hallaba tendido sobre un «miserable jergon y casi sin abrigo alguno, un anciano poco menos «que agonizante, presa de la mas violenta desesperacion. Leyóle el «pastor dos ó tres pasajes de la Biblia; pero el moribundo no le dió

«otra contestacion, que; estoy perdido; para mí no hay ya perdon; «¡ay de mí, que estoy condenado! Fortalecióle el pastor, y le anima«ba á tener confianza. —No, no, contestaba el enfermo; nadie pue«de prestarme ausilio; no puedo salvarme, porque son demasia«do enormes mis pecados; irremisiblemente debo ser condenado.—Pe«ro por el amor de Dios, ¿decidme porqué? ¿Qué es lo que oprime «vuestro corazon? —Mas el moribundo solo proferia palabras de de«sesperacion. Cediendo, empero, finalmente á las repetidas y amis«tosas instancias del pastor, le dijo: ¿sabeis porqué no hay salvacion «para mí? porque soy.... un sacerdote católico apóstata: y todos los «pecados, que van unidos á esto, todas las resistencias que opuse á «los toques de la gracia, todas las misericordias de mi Criador que «rechacé..... ¡Ay de mí! Es demasiado grave mi culpa, para que «pueda alcanzar su perdon: estoy perdido sin remedio; nadie puede «socorrerme; nadie puede acudir en mi ayuda! —Semejante rela«cion llenó de amargura el corazon del pastor, el cual veia en ella «retratado muy al vivo el estado de su propia alma. Retoñaron de re«pente en su interior las antiguas creencias; y recordando el poder «divino, que la Religion del Crucificado concede al hombre débil, «que lleva el nombre de sacerdote, esclamó arrebatado de alegría: «¡amigo mio, hermano mio! Yo, yo puedo ayudarte, tan cierto como «existe Dios; yo puedo socorrerte. — ¡Pero cómo! — ¡Ah! soy un sa«cerdote católico; sí; tambien yo soy apóstata; tambien yo estoy es«comulgado; pero sin embargo, con mi poder sacerdotal puedo abrir «á un moribundo las puertas del cielo. —Atónito el infeliz enfermo «al oir aquellas palabras, le pareció que bajaba de lo alto un ángel, «que se ponia á su lado, y le traía su salvacion. Vencido por la ina«gotable misericordia del Todopoderoso, que hasta en la última ho«ra de su vida le ofrece el perdon, que le aguarda hasta aquel pos«trer instante para admitirle otra vez en su gracia, y le promete el «cielo y la vida eterna á pesar de todos sus pecados, los confiesa con «el mas vivo dolor, con el mas profundo arrepentimiento, obtiene la «absolucion, y..... muere en brazos del Señor, con la paz del justo. «Este triunfo tan señalado del amor de Dios, que quiere para sí á to«dos los mortales, que anda en busca aun de los mas réprobos con «la ternura de una madre hasta los últimos momentos de la vida, «habia causado tal impresion en el ánimo de aquel pastor, hallóse de «repente tan trocado su corazon por la omnipotencia de la gracia, «que allí mismo resolvió convertirse. Corre inmediatamente á la ca«sa de su amigo, y hallando todavía reunidos á todos los comensales, «les dice: Adios, señores; me vuelvo al seno de mi Iglesia católica «que abandoné tan pérfidamente. La misericordia de Dios me llama «á la penitencia, á la reconciliacion, y..... ¡tan clemente se muestra «conmigo el Señor!...... al cielo (1).»

(1) En la obra alemana *La Corona del Paraiso*. Trad. de Mansi. Roma, 1852, p. 45-47.

Pero concluyamos nuestro asunto: ¡horrorosa debe ser la muerte de los apóstatas, aun prescindiendo de las culpas que hayan cometido y con que hayan ensuciado su alma por fragilidad ó por malicia en el decurso de su vida. Y sin embargo no es esta una carga lijera en aquel instante supremo en que aun las faltas mas leves toman en la imaginacion unas proporciones colosales, y siembran la turbacion y el terror en el ánimo del mísero agonizante. ¿Qué prenda de seguridad ó de esperanza de su perdon pueden prometerse los que se hallan faltos de los ausilios, de los socorros que únicamente la Religion católica puede y suele dispensar en tan duro trance? ¡Ah! Solo el llanto, la soledad, el abandono rodean el lecho de un sectario, y todavía mas el de un apóstata, que muere sin ningun género de alivio, sin sombra de consuelo. ¿Quién podrá proporcionar los tétricos colores, las negras tintas que se requieren para pintar al vivo y con toda su verdad un cuadro tan lúgubre, tan funesto bajo todos sus aspectos? Es imposible suministrarlas: porque por negras que fuesen, siempre lo ideal estaria muy lejos de la realidad.

§ II.

El católico en el lecho de muerte.

Ningun católico abrazó jamás en la hora de la muerte secta alguna, para asegurar su salvacion eterna.—Por el contrario, son innumerables los que en sus últimos momentos abjuraron sus errores para reconciliarse con la Iglesia católica y con Dios.—Muerte del católico sincero; su paz.—Consuelos que da la Religion católica.—Calma y tranquilidad con que acaban sus dias los protestantes convertidos.—El conde de Stolberg.—Ninguno de los convertidos pensó jamás en su hora postrera en volverse á su secta.—Qué concepto debe formar del Catolicismo el hombre prudente á la vista de estos hechos.—Imprudencia del sectario.—Peligro á que se esponen, las que habiendo conocido la verdad de la regla católica, no tienen valor para abrazarla.

Ofrécese desde luego á nuestra mente una observacion general y de suma importancia; cual es, la de que no se sabe de ningun católico, que en la agonía haya abandonado su Religion para morir en el Protestantismo ó en alguna otra secta. Lejos de ser así, aquella hora terrible es por lo comun el momento en que se manifiesta mas adicto al Catolicismo, y tributa contínuas acciones de gracias á Dios por el insigne favor que le ha dispensado, favor que entonces aprecia mejor que nunca, de dejarle morir en el seno de la Iglesia. Sin temor de quedar vencido, puede desafiarse á cualquier protestante á que cite un solo ejemplo de un católico, que en el lecho de muerte haya abrazado alguna de las sectas que infestan al mundo, para asegurar su salvacion. No: no es posible citarlo, porque no lo hay. Pero en cambio pueden los católicos aducir por millares los ejemplos de reforma-

dos, que al acercarse su agonía han pedido con escesivo afan y con fuertes instancias la asistencia de un sacerdote católico, para abjurar los errores de su secta respectiva y reconciliarse con la Iglesia, y por consiguiente con Dios.

Apenas se encuentra un misionero ó un párroco católico cuyo cargo le obligue á vivir entre protestantes, que no pueda atestiguar que repetidas veces ha sido llamado por los religionarios ó anglicanos para recibir su abjuracion en el lecho del dolor. Yo mismo he oido contar á muchos de estos sacerdotes que en los diversos puntos en que dieran misiones ejercieron el piadoso ministerio de la reconciliacion, y tuvieron el consuelo indecible de ver morir católicos á los que antes eran enemigos los mas acérrimos de la Religion verdadera. Y no solo les vieron morir católicos, sino que pudieron observar además la santa paz, la alegría que brillaba en sus semblantes, y el gozo imponderable de que rebosaba su corazon, por haber vuelto á la unidad antes de entregar su alma al Criador. Ni se crea que estos afortunados mortales pertenecieran tan solo á las clases bajas de la sociedad; pues antes bien en su mayor parte eran personas de una categoría bastante elevada, ó acaso ministros, que en aquel trance tan espantoso abrieron los ojos para conocer la falacia é insubsistencia de las sectas cuyos defensores fueron durante su vida, y que cediendo por dicha suya á los impulsos de la gracia tuvieron valor para abrazar la verdad. Sé tambien de muchos, que en sus últimos momentos desearon y pidieron con ardientes instancias un sacerdote católico; mas por los altos y siempre inescrutables juicios del Altísimo no pudieron obtenerlo, ya porque aquel no llegó á tiempo, ya porque sus parientes, amigos y conocidos, con bárbara crueldad se negaron á dejarle entrar. Esta reflexion, de que ningun católico ha dudado jamás en su hora postrera de la verdad de su Religion, antes por el contrario se ha afirmado mas en ella al paso que tantos y tantos protestantes al encontrarse en presencia de la muerte no solo entraron en dudas y zozobras, sino que quisieron acogerse, como á puerto seguro, al gremio de la Iglesia católica á fin de asegurar sus eternos destinos, fué una de las muchas razones que decidieron al prudente Antonio Ulrico, duque de Brunswich, á abrazar la fe del Redentor (1).

(1) Véase la obra intitulada *Cinquante raisons qui ont engagé* Antoine Ulric, duc de Brunswick *à embrasser la religion catholique.* Escrito que causó profunda impresion en Alemania á principios del siglo pasado.

El Doctor Milner en su carta IX, hácia el fin, toca este punto con mucha energía; y despues de haber dicho que los que esperimentan dudas concernientes á la Religion en el decurso de su vida, deben naturalmente esperimentarlas mucho mayores en la hora de la muerte, añade: creo que no hay muchos de nuestros sacerdotes católicos, por poco dedicados que estén á su ministerio, que no sean con frecuencia llamados á recibir protestantes moribundos en el gremio de la Iglesia católica, mientras no puede citarse un solo ejemplo de un católico que haya querido morir fuera de su comunion. Luego pone

¡Cuán bella es y cuán envidiable la suerte del verdadero fiel próximo á pasar de esta vida á la inmortal! Por lo que respecta á su fe, está libre de toda solicitud y de todo cuidado. Hijo sumiso de aquella Iglesia, que Dios le ha dado por madre, guia y maestra, á la que ha sacrificado humilde su entendimiento sujetándose enteramente á su sublime enseñanza; de aquella Iglesia, que le recibió en su seno al rociarle apenas nacido con las aguas bautismales, que le alimentó desde sus mas tiernos años con las doctrinas celestiales que le habia transmitido su divino Fundador, ó le admitió benigna en su redil si se trata de un heterodoxo que dócil á las inspiraciones de la gracia se ha convertido apenas ha conocido la verdad, está seguro de no errar en este punto. No sacudió jamás el yugo de la autoridad que quiso Dios imponerle, para escoger á su antojo y siguiendo su dictámen particular una fe que le pareciera mejor que la de la Iglesia; ni quiso ser prosélito de ningun orgulloso sectario que hubiese substituido su propio símbolo al del Catolicismo; por consiguiente está firme y seguro sobre este particular, sin que le aflija la menor duda ni perplejidad. ¡Qué consuelo tan grande no ha de ser en aquella hora semejante idea!

Libre, pues, el verdadero católico de la ansiosa solicitud de tener que dar cuenta á Dios de su fe, todos sus cuidados versan únicamente sobre su conducta moral. Y como quiera que no tratamos aquí de los héroes cristianos, esto es de los Santos, cuyas virtudes les hacen sobrepujar en mucho á la generalidad de los fieles, sino de personas sujetas á la condicion ordinaria de la frágil humanidad, puede ser muy bien, que relativamente á esto tenga el católico que echarse en cara mas de una falta; puede ser muy bien que deba llorar amargamente en su corazon sus pasados estravíos. Pero al mismo tiempo encuentra en su Religion abundantes consuelos que contribuyen sobremanera á restituir la calma á su espíritu angustiado. Junto al lecho de sus dolores está el sacerdote prestándole los ausilios mas eficaces: á la confesion humilde y contrita de sus culpas, se sigue el perdon sacramental; y el infeliz paciente siente alijerarse el terrible peso que le oprimia, al oir pronunciar sobre sí las consoladoras palabras de la

en una nota el ejemplo de aquellos grandes que habiendo sido antes firmes promovedores de la Reforma, al acercarse á la muerte volvieron al seno de la Iglesia católica; contando entre otros á Cromwell, al Conde de Essex que volvieron á la Religion católica en aquella hora. Lo mismo hizo el principal protector de Lutero, el elector de Sajonia, el perseguidor de la reina de Navarra y muchos otros príncipes protestantes. Algunos obispos de la Iglesia establecida, como Goodman y Cheyney de Glochester, Gordon de Glascow y probablemente Halifax de S. Asaph murieron católicos; y no pocos otros cuyos nombres calla por prudencia hicieron lo mismo. Finalmente concluye diciendo que esta observacion fué la que determinó á Tobías Matheus, hijo del arzobispo de York; á Hugo Cressy canónigo de Windsor y dean de Laughlin, á F. Walsimgham y al duque de Brunswick á abrazar el Catolicismo. *The end of religious controversy, By the Rev.* J. Milner. London, 1818. Part. 1, p. 98.

absolucion, con que se borran sus pecados en nombre de aquel Dios que transmitió á sus ministros su misma autoridad. El sagrado Viático en el cual, conforme á sus creencias, descubre la carne adorable de su divino Redentor inmolado por él en la cruz, le infunde nuevo vigor, y engendra en su alma una dulce y firme esperanza de salvacion. No pocas veces se observa, que la viva alegría de que se halla poseido el corazon del enfermo, aparece hasta en su semblante. Los ministros de la Religion católica son testigos muy á menudo de tan hermosas escenas, y aun de las lágrimas de ternura que brotan de los ojos de aquellos dichosos fieles. Por último, completa esta calma y sosiego la Estremauncion, por medio de la cual se limpian los restos que quizás dejaron en el alma las culpas pasadas, se alivia al moribundo, se le anima á que sufra resignado los dolores que le aquejan, y se le fortalece para resistir á los ataques y librarse de los lazos que le tiende en aquellos estremos instantes el enemigo invisible. Alentado el fiel con tan poderosos ausilios, arrostra impávido la última pelea que tiene que sostener, última prueba de fidelidad que le exige su Criador. Pero la Iglesia cual madre amorosa, ni aun despues de oleado le abandona; le acompaña con sus sublimes oraciones hasta la hora del tránsito, le sostiene en el estertor de la agonía, y enjuga y recoge la última lágrima que derrama al dejar la vida en testimonio del destierro que cumple para irse á la patria, que es el fin supremo de su fe, de su esperanza y de su amor (1).

Tal es la muerte que suelen tener los sinceros católicos: sin embargo, Dios se complace al parecer, en hacer saborear en grado mas

(1) Véanse en la obra citada de MILLY, *Causeries du soir*, los bellos pasajes del abate Gerbet con los cuáles describe elocuentemente la muerte del cristiano católico. Los omito por ser demasiado prolijos, y citaré tan solo para prueba este pequeño trozo: «La muer«te del cristiano, dice, es la obra maestra de la palabra de vida, y como la confesion que «purifica al hombre le prepara para recibir todos los dónes divinos, ella tiene una parte, «una gran parte en la creacion de las muertes santas. Entonces particularmente en el «borde de la eternidad es cuando el alma del humilde cristiano aparece en todas sus «magníficas proporciones, y si se me permite la espresion, en esta grande estatura mo«ral, que sobrepuja en mucho la de los mas sublimes moribundos del mundo antiguo. «Sócrates disertando en presencia de la muerte y probando que no era un mal, ¿era «acaso tan grande, era tan bello como aquel filósofo cristiano que reasumia toda su sa«biduría en este último rasgo de verdad: *yo no creia que fuese tan dulce el morir?* Si tu«vieses que hacer el retrato de estos dos grandes hombres ¿qué espresion tendríais por «mas inspirada? El uno perdonó á la muerte, el otro la abrazó. ¿Porqué llorais? ¿El «morir por ventura es un pecado? decia un jóven labrador moribundo á su familia que «estaba arrodillada al rededor de su lecho. Semejantes palabras entre nosotros son co«munes, etc.» pag. 280 y sig.

Si estos piadosos oficios, estos socorros espirituales del sacerdote católico con respecto á los moribundos se cotejan con el frio ministerio de los pastores protestantes, estos últimos causan realmente compasion. Se contentan con rezar ó leer por todo consuelo del agonizante algunos pasajes de la Biblia, como se vé en el hecho que acabamos de referir y en Newman en las conferencias tantas veces citadas, Conferencia segunda, p. 80-81, en donde hace ver la enorme diferencia que va de la muerte de un protestante á la de un católico aunque sea malvado, tenidos en consideracion los ausilios de la Religion.

eminente las inefables dulzuras de estos sentimientos, á aquellos que despues de vencidas todas las luchas, todas las dificultades así internas como esternas, tuvieron la dichosa suerte de pasar de alguna comunion heterodoxa á la fe verdadera. Sin duda es este uno de los premios de su victoria, el cual sirve al mismo tiempo de estímulo á los demás para que se decidan á seguir su ejemplo. En efecto, acostumbran los convertidos sentir mas vivos los consuelos en su hora estrema. La esperiencia ha demostrado millares de veces, que los que han vuelto al seno de la Iglesia católica mueren inundados de una santa paz, y lleno el corazon de suaves afectos de gratitud hácia aquel Dios que por su infinita clemencia y benignidad se dignó sacarles de las tinieblas del error en que yacian sumidos, trasladándoles en medio de la admirable luz de la verdad.

Probaré con los hechos esta teoría, escogiendo entre muchos otros un solo caso acontecido no ha mucho tiempo. He hablado en los capítulos anteriores del célebre conde de Stolberg, y he citado algunos pasajes de sus cartas, en las cuales participaba á sus amigos la imponderable alegría de que rebosaba su alma, desde que habia abrazado la fe de su Redentor. Ahora bien; cayó enfermo el conde, y apenas le indicaron los médicos que su enfermedad era mortal, manifestó deseos de recibir los santos Sacramentos, que le fueron administrados en la noche del 2 al 3 de diciembre. No contento con incorporarse, quiso bajar de la cama para adorar de rodillas al augusto Soberano que iba á visitarle, y edificó á todos los circunstantes por lo ardiente de su fe. Seis horas antes de morir, haciendo que le rodearan sus hijos, dirigió la palabra primero á todos en general, y despues á cada uno en particular. Recomendóles que rogaran á Dios por los difuntos, que permanecieran firmes en la fe católica, y que se amaran y vivieran unidos entre sí. Sintiéndose desfallecer, él mismo pidió que le hicieran la encomienda del alma, que empezaron al pié de su cama, su hija Julia y su confesor. Espiró, por fin, algunos instantes despues de haber dicho: *sea alabado Jesucristo;* últimas espresiones que salieron de sus labios. Él mismo se habia compuesto su epitafio, en el cual puso estas sublimes al par que tiernas palabras: *Dios ha amado de tal suerte al mundo, que ha dado á su Hijo Unigénito á fin de que todos los que creen en él no perezcan, sino que alcancen la vida eterna:* prohibiendo espresamente á su familia añadir nada mas: porque, decia, cuando se trata de la eternidad, es menester no hablar de las cosas que pasan con el tiempo (1). La santa muerte de lady Feilding,

(1) Véase á ROHRBACHER, Hist. univ. de l'Eglise cathol., tom. XXVIII. París, 1847, liv. 91, pag. 202 y sig. El abate CHASSAI en su obra: *La pureté du cœur*, c. 2, not. 9, despues de haber referido esta tan preciosa muerte del conde de Stolberg añade: «Parece «que el célebre Lavater amigo de Stolberg tuvo un presentimiento de esta admirable «muerte cuando compuso el bello trozo sig:—Un dia un hombre virtuoso se encontró ca-«ra á cara con la muerte. Yo te saludo mensajera de la inmortalidad, yo te saludo, la

acaecida el dia 1.° de mayo de 1853, deja tambien plenamente confirmada la verdad que hemos demostrado. Esta señora, convertida al Catolicismo poco tiempo hacia, pagó el tributo de su mortalidad en Nápoles, en la flor de su edad, esto es, á los 24 años. Fortalecida con todos los ausilios espirituales, fué su muerte tan edificante, que solo el presenciarla fué causa de que se convirtiera una persona protestante (1). Tales son los piadosos sentimientos, tal es la calma, tal es la completa paz y los santos afectos con que suelen acabar sus dias aquellas almas generosas, que fieles á los avisos del Señor hicieron sin titubear los sacrificios que este les exigió, arrostrando todos los combates, sujetándose á las duras pruebas que indispensablemente tienen que sufrir los que quieren volver del Protestantismo al seno de la Iglesia.

A buen seguro que ninguno de cuantos en diversas épocas han trocado la regla de la Reforma por la del Catolicismo, y han vivido conforme á ella, han sentido remordimientos en su última hora, ni han dejado de morir contentos y manifestando sentimientos análogos á los referidos. Algunos, es verdad, despues de convertidos tuvieron la flaqueza de apartarse del camino recto é inflexible de la virtud arrastrados por la violencia de las pasiones; pero llegados al estremo de la vida, se arrepintieron, sí, de sus pasadas locuras; mas nunca en aquel postrer instante les vino la tentacion de volver á su antigua secta. Otros ha habido, y por desgracia los hay todavía, que despues de haber obedecido á la gracia, vencidos de las antiguas preocupaciones de la niñez, ó cediendo vilmente á las amenazas, á los reproches, á las persecuciones, ó á las lisonjas y halagos de los parientes y amigos, retrocedieron y volvieron las espaldas á la verdad que habian tenido la fortuna de conocer y abrazar, no siendo desde entonces ni católicos ni protestantes (2). Sí: todo esto es muy cierto; pero tambien lo es, que ninguno de ellos lo ha hecho en la hora de la muerte. En este instante supremo, en que ya no influyen en el corazon del hombre los temores ni las esperanzas del mundo, todos convienen en rendir homenaje á la fe católica, justificando así plenamente la respuesta que como dijimos, dió Melancton á su moribunda

«dijo acercándose á ella.—¡Cómo, dijo la muerte, ¿no tiemblas en mi presencia, hijo del «pecado?—No; el que no tiene que temblar delante de sí mismo tampoco debe hacerlo de- «lante de ti.—¿No tiemblas al aspecto de las enfermedades, cuyo fúnebre acompaña- «miento siempre me precede y del estertor que produce el movimiento de mis alas?—No, «contestó el hombre virtuoso.—Y ¿porqué no tiemblas?—Porque las enfermedades y el «sudor me anuncian tu presencia.—¿Quién eres, pues, tú, mortal para no temerme?— «Soy cristiano.»

(1) Véase al *Univers* de 2 de junio de 1853.

(2) Tal fué entre otros el célebre Gibbon, el cual cediendo á la verdad católica por la lectura de las obras de Bossuet, y habiéndole amenazado su padre con que le desheredaria si no volvia al Protestantismo ó sea al Anglicanismo, volvió á él, pero como todo el mundo sabe, no fué lo uno ni lo otro, sino un incrédulo deista. Véase á Balmes en la obra citada *El Protestantismo, etc.*, en la not. 1, cap. 1.

madre; es á saber, que si la nueva Religion es la mas cómoda para vivir, la antigua es la mas segura para morir.

Este doble cuadro que dejamos delineado, acerca de las diversas disposiciones en que se encuentran al dar la hora del desengaño los protestantes, los apóstatas del Catolicismo y los católicos sinceros, basta para que nos formemos un concepto cabal de ambas profesiones de fe. Cualquiera á quien no tengan alucinado las añejas prevenciones, conocerá que deben mirarse cuando menos como sospechosas aquellas creencias, en cuya profesion se muere constantemente con dolor, con agitacion, con penosas dudas y zozobras; y que por el contrario debe hacerse mucho aprecio de aquella fe, siguiendo la cual vé el hombre acercarse la muerte tranquilo, contento y con la mas dulce paz; mejor diré; con alegría y agradecimiento.

El que debiese escoger una de estas reglas para asegurar el asunto de mayor importancia, el de la salvacion del alma inmortal, ¿por cuál de las dos se decidiria, aun cuando solo fijara su atencion en las consideraciones estrínsecas que hemos aducido? ¿Qué haria en igual caso, si no se tratara mas que de negocios del siglo, que por interesantes que puedan ser, no pasan de meras fruslerías y futilidades comparados con los negocios eternos? ¿Quién no acusaria de insensato é imprudente en sumo grado, al que teniendo por una parte la experiencia muy segura de la ganancia, y por otra la de la pérdida infalible, se obstinara, esto no obstante, en arriesgar todos sus capitales por el lado de esta, mas bien que por el de aquella, solo porque su conviccion individual le dice que debe suceder lo contrario? Pues tal seria la deliberacion del que persistiese en querer profesar la regla del Protestantismo que es la del exámen privado, en oposicion á la de la Iglesia católica, que es la de la autoridad. Dejaria el que así obrase el camino trillado, el camino que ha seguido el Cristianismo todo desde su fundacion, el camino que sigue todavía la comunion mas crecida y diseminada de la Religion cristiana, el camino derecho, majestuoso y siempre uniforme, para entregarse al azar, al capricho disfrazado con el nombre de *conviccion*, á un sendero angosto, tortuoso y resbaladizo, ó mas bien para meterse en un enredado laberinto, cuya única salida conduce al abismo de la duda, de la incertidumbre, de la desolacion, del desaliento. Y sin embargo, ¡pareceria increible si no se viese con los propios ojos! lo que no se haria tratándose de un asunto cualquiera de mediana entidad, de intereses, de salud ó de honra, es lo que hacen muchísimos hombres dotados de sagacidad, de prevision y de prudencia, en lo concerniente á los altos y sublimes destinos del alma.

Pues ¿qué será, si no es ya una mera probabilidad la que se tiene sobre el particular, sino una certeza absoluta, confirmada, como hemos visto, por la esperiencia constante, universal, perpétua? Hablo de la certidumbre que dimana de las razones intrínsecas inherentes

á la naturaleza misma de la cosa. ¡Ah! preciso es confesar que deben de estar muy profundamente arraigadas las falsas ideas religiosas de los protestantes, para no ceder á las razones sólidas y convincentes, á la evidencia de los hechos, y hasta las pruebas incontestables de la esperiencia. Sí; son pocos los que tienen el valor de sobreponerse á las preocupaciones de la infancia y de la escuela, y á la opinion popular.

Sucede ahora con el Protestantismo relativamente á la Religion católica, lo mismo que sucedió con el Judaísmo con respecto al Evangelio. Presenciaban los hebreos los ejemplos admirables del Redentor; llenábanse de estupor al oir las sublimes palabras que salian de sus labios divinos; celebraban los prodigios que obraba en bien de la mísera y desvalida humanidad; y á pesar de todo esto, ¡cuán pocos querian ser discípulos suyos! Lo mismo aconteció en los primeros siglos del Cristianismo, con la idolatría que entonces dominaba en el mundo. Muchos de los gentiles, aun de los mas morigerados, tributaban justas alabanzas á la santidad de la nueva Religion; ensalzaban su beneficencia; eran testigos del heroísmo y de la caridad cristiana; mas no por esto eran muchos los que se sentian con fuerzas para romper las redes en que se hallaban envueltos para profesarla. Así tambien en las comuniones acatólicas ó protestantes nunca han faltado, ni faltan ahora, almas ingénuas y sinceras, que rindieron, y rinden aun, un justo homenaje á la verdad católica, admiran su magnífica disposicion, su organizacion, su solidez, su utilidad y hasta la estética de su culto y de sus prácticas; la justificaron sobre casi todos y cada uno de los puntos mas desconocidos y calumniados por sus mismos escritores polémicos (1); pero se pararon, ó se paran aquí. Llegaron, ó llegan, para usar de su lenguaje bíblico, hasta el parto, pero luego les falta fuerza para dar á luz. Quienes por un motivo, quienes por otro, no dieron ó no dan gloria á Dios. Sirva de ejemplo el célebre Leibnitz, el cual habia seguido ya una larga correspondencia con Bossuet en materias de Religion, y convino con él sobre los principales puntos controvertidos entre los católicos y los religionarios (2); escribió además su precioso *Sistema teológico,* en el que demuestra un candor y una solidez de doctrina, capaces de avergonzar á algunos teólogos modernos; reina en toda su obra un buen criterio que pasma, mayormente si se atiende á que es hija de una

(1) Como puede verse no solo en Eslinger *Apologie de la Religion catholique par des auteurs protestants.* § 6; en el baron de Starck, *Entretiens philosophiques;* Leibnitz en el *Systema theologicum*, sino especialmente en Hœninghaus, *La Réforme contre la Réforme.* omitiendo otros muchos en los cuales no se encuentra ningun punto, hasta los mas indiferentes al parecer del ritu católico, ó artículo de dogma, inclusa la invocacion de los Santos, la veneracion de las imágenes y las reliquias, etc., del cual los protestantes de mas nombradía no hayan hecho la mas bella apología.

(2) Pueden verse en el tom. XXIV de las obras de Bossuet, edicion de Versalles de 1819. *Recueil de dissertations et de lettres composées dans la vue de réunir les protestants etc.*

pluma reformada (1). Pero para que su conversion no irrogara algun perjuicio á los derechos, que como á protestante habia adquirido poco tiempo hacia la familia de los duques de Brunswich sus soberanos á la corona de Inglaterra, cortó de repente toda correspondencia con el obispo de Meaux, suspendió la publicacion de su tratado, y murió, al menos esteriormente, protestante como habia vivido. Ahora bien; ¿qué dirémos de muchos otros que ni tienen el talento, ni la grandeza de alma de Leibnitz? ¿Qué deberémos pensar de aquellos que son malos por carácter y por hábito, ó por lo menos no están tan bien dispuestos, si no es que se hallan prevenidos contra el Catolicismo? Sin reparo podemos asegurar, que para gente de tal naturaleza, ninguna evidencia teórica ó práctica de la verdad será suficiente para hacerles salir de su mal estado. Entretanto nosotros admirarémos por una parte los altísimos juicios del Señor, y por otra los misterios del corazon humano; y no nos cansarémos de rogar al Omnipotente que se digne comunicar á los infelices ilusos un rayo de su luz para conocer la verdad, y fuerza para abrazarla.

CONCLUSION.

Resúmen de cuanto se ha dicho en esta tercera parte.—Una palabra á los protestantes ingénuos acerca del orígen, naturaleza y efectos del Protestantismo.—Misericordia y justicia de Dios en el Protestantismo.—Daños que ha ocasionado.—La fe es principio de todo bien.—El Protestantismo la es contrario.—Y así es que se opone al bien social. —El cual, solo el Catolicismo lo promueve.—Peligros que corre la Italia.—Pretextos que se emplean para seducirla.—Una palabra á la Italia.

Llegados al término de nuestro trabajo, para que la conclusion de esta tercera parte guarde analogía con las de las otras dos, en las cuales hemos hecho un resúmen de lo que en ellas hemos tratado difusamente, vamos á hacer ahora lo mismo, para venir despues á la conclusion final de toda la obra.

En esta tercera parte pues, hemos bajado al terreno de la historia, y hemos comparado entre sí á los que introdujeron la nueva regla de

(1) Con motivo de la esmerada y crítica edicion que hizo Lacroix del manuscrito de Leibnitz del *Systema theologicum* en París en el año 1845, salieron en Alemania y en Ginebra muchos artículos de autores protestantes; dejando á parte el *Diario sabio de Gotinga* de 2 de mayo de 1846, el *Diario protestante de Ginebra* de 14 de octubre de 1847 y otros muchos que hablan de esta obra; *La Réformation de Génève* dice así: LEIBNITZ *voulait non pas seulement amener la réunion des deux communions ecclesiastiques, mais il songait positivement, à cette époque* (1684-1690) *à rentrer dans le sein de l'Eglise Romaine qu'il regardait comme la seule infaillible, la seule de droit divin. On voit d'après* (dice el mismo periodista) *ce qu'il faut penser de l'hypothèse protestante, qui fait du* système une exposition objective *et non* subjective *contenant des opinions entièrement étrangères à l'auteur.... c'est une pure fable, qui n'a d'autre fondement, que la passion et l'aveuglement polémique*, n. 48, 2 déc. 1847.

fe substituyéndola á la del Catolicismo, y á los que fueron sus principales propagadores ó que la impusieron á los pueblos. Hemos examinado su doctrina, su conducta moral, y los medios y los artificios que pusieron en juego para conseguir su objeto. Tal exámen nos ha convencido de que los autores y arquitectos de la Reforma fueron hombres en estremo orgullosos, malvados, inmundos é infames; que enseñaron una doctrina repugnante al buen sentido, lo mismo que á la Biblia, subversiva por naturaleza y destructora de toda moral; en términos que avergonzados de profesarla sus mismos secuaces, tuvieron que abandonarla (1).

Ha resultado además de este exámen comparativo, que siguiendo la cadena lógica del principio que establecieron los reformadores, es preciso bajar de consecuencia en consecuencia, hasta la destruccion total del Cristianismo, hasta el mas abyecto Racionalismo, esto es hasta el Deismo, hasta la incredulidad absoluta, hasta el Comunismo y el Socialismo; lo cual hemos confirmado históricamente recorriendo las diversas fases por qué ha pasado el Protestantismo y las metamórfosis que ha sufrido en el decurso de tres siglos, y observando su estado actual: no valiéndonos para tal confirmacion de otros documentos, que de los que nos han suministrado los mismos escritores protestantes.

Por último, hemos dado fin al cotejo, echando una ojeada sobre el carácter moral de los que abandonando la Religion católica adoptan los principios de la Reforma, y el de los que por el contrario, desde el Protestantismo vuelven al seno de la Iglesia; sobre la agitacion de ánimo, la incertidumbre y la perplejidad espantosa en que se encuentran, y deben encontrarse indispensablemente, los que siguen las nuevas creencias; y sobre la tranquilidad, paz y seguridad que siente en su interior el sincero y ferviente católico profesando su fe: zo-

(1) Véase á Döllinger *La Réforme, son développement intérieur*, especialmente en el tomo primero en donde cita á muchísimos de los mismos que habian trabajado por introducir el Protestantismo, que á la vista de la inmoralidad que cual rio inundaba las poblaciones en las cuales se habia arraigado la Reforma en virtud de sus doctrinas, se quejaron altamente de ella.—Muchos se consolaban creyendo se acercaba el fin del mundo; muchos decaian enteramente de ánimo y otros sobresaltados volvian las espaldas al Protestantismo acogiéndose otra vez á la Iglesia que habian abandonado. Entre estos figura J. Wizel, J. Haner, J. Wildenaver, J. Gratus Bureanus, T. Bililcano, etc. Citarémos por ejemplo un breve trozo de Wizel, el cual en su obra *De moribus veterum hæreticorum*, Lips., 1537, con quienes parangona á los modernos herejes, escribió en general: *Quo dolo isti (prædicatores lutherani) nunc populos ad se invitant ac detinent. Laxan fræna currentibus ad servitutem mammonæ, mundi et ventris.* Bajando despues mas al particular escribe en la obra publicada en 1538. *Retectio Lutheranismi vita vulgi evangelici adeo evangelica non est,* aut me millies et iterum millies ejus puduerit.—*Hinc venit, ut virum fidum vix uspiam invenire liceat, etiamsi lucernam Diogenis accendas.—Prætereo adulteria, divortia, susurra, murmura, ceteraque tenebrarum opera, quibus secta hæc decorata est. Mare est vitiorum, quo circumfusa est secta, ego hujus vix pauculas guttas attigi*, y así todos los demás sin esceptuar á Lutero y á Melancton.

zobra y sosiego que suben de punto y aparecen en todo su grandor, al separarse los mortales de la vida: lo cual comprobamos tambien con la esperiencia de cada dia.

Logrado de este modo nuestro intento así con la teoría como con la práctica, antes de concluir esta discusion vamos á decir una palabra á los protestantes sinceros y de buena fe, y á los católicos italianos á quienes principalmente está dedicada esta obra.

Dirigiéndonos, pues, en primer lugar á los protestantes ingénuos, esto es, á los que lo son no por mala intencion, ni por eleccion, sino únicamente porque su triste suerte les hizo nacer y ser educados en el seno de la Reforma, por si la casualidad hiciera llegar á sus manos estas páginas les exhortamos á que apliquen seriamente el ánimo, y reflexionen con madurez sobre el orígen, sobre la naturaleza y sobre los efectos de su Religion. Si despues de esto pueden permanecer tranquilos, sin que tengan que echarse en cara falta alguna cuando deberán presentarse á dar cuenta de sí ante la Verdad substancial infalible, cierto que nada mas hemos de decirles. Pero si hecho el referido exámen con la debida calma y reposo, con ánimo sincero y recto, conocen que no les deja satisfechos y contentos su fe, que no pueden aclarar todas sus dudas ni acallar completamente la voz interior que habla á su corazon, entonces tomen la resolucion generosa y franca que les dictan el deber y la prudencia. Entréguense con fervor y perseverancia á la oracion, y depongan la escesiva confianza que tienen en sí mismos; póstrense humildes á las plantas del Señor dejando á un lado el orgullo, única base sobre que descansa la mole informe del Protestantismo, y tengan por fijo que Dios acudirá en su socorro, á fin de que abran los ojos á la luz de la verdad, y cobren fuerzas para abrazarla. Es este, lo confesamos, el mayor y el mas difícil de los sacrificios que debe hacer el protestante que quiera volver al seno de la Iglesia; hacerse niño para entrar en el reino de los cielos.

El *orígen* de la Reforma, no fueron los abusos de la Iglesia romana, ni las usurpaciones de sus Pontífices, ni la necesidad que esperimentaba el hombre de libertad intelectual, ni menos el quererse emancipar la razon de la tiranía de la autoridad; no; nada de esto fué, como lo hemos visto y probado hasta la evidencia; estos no fueron mas que los pretextos calumniosos y aparentes de que se sirvieron los primeros novadores para encubrir su vil rebelion delante de los pueblos. La verdadera, la única causa del Protestantismo, fué la *independencia* del pensamiento y de las obras; fué la soberbia y la gloria ambiciosa de ser gefes de bando por parte de los reformadores; fué la sucia incontinencia, fué la lascivia por parte de los propagadores; fué la rapiña y la espoliacion de los bienes eclesiásticos por parte de los príncipes y de los señores; fué la licencia desenfrenada por parte de la chusma, de la hez del pueblo; fué la fuerza y la violencia

á que tuvo que someterse la parte sana de las naciones; esto fué; esto, y nada mas.

La *naturaleza* de la Reforma en su parte *teórica*, es un caos de confusion y de absurdos; puesto que hace de Dios un tirano caprichoso, y del hombre un sér que cree sin libre albedrío, que peca contra su voluntad, que interpreta la Biblia sin inteligencia, que se condena sin culpa, que se justifica y se salva sin practicar obras buenas. En su parte *moral* es un manantial abundantísimo de maldades, pues considera al hombre como una máquina, como la víctima de su concupiscencia invencible, como esclavo del pecado. En su *organizacion* y en su *culto*, es una falta total de unidad por sus infinitas divisiones y subdivisiones; una falta de Iglesia, porque aun debe constituirse; una falta de culto, porque no tiene fe de la cual pueda ser aquel espresion ó manifestacion; una falta de amor, porque solo se nutre de odio contra el Catolicismo; una falta de profesion de fe, porque ni tiene, ni puede formarse un símbolo.

Sus *efectos* son un abismo sin fondo de dudas, de perplejidades y de incertidumbres; una fuente de amarguras sin consuelo ni alivio de ninguna clase; una falta absoluta de verdadera paz durante la vida, y en el trance de la muerte angustias las mas horribles.

Tal es el Protestantismo en su orígen, en su naturaleza y en sus efectos, reducidos á sus genuinos elementos, á su menor espresion. Es una apostasía real de la fe de Jesucristo, un Deismo encubierto con la capa de una forma religiosa esterior; es el mayor de los castigos con que ha querido Dios abatir el orgullo del hombre, el mas atroz de los delitos de que se ha hecho culpable el hombre para con Dios.

Sin embargo, como no todos han penetrado bien ni conocido á fondo la malicia de semejante sistema, cohonestado con los nombres pomposos de Reforma, de Evangelio, de Cristianismo *primitivo puro*, y otros; como antes bien son muchos los que la ignoran completamente, y profesan el Protestantismo sin culpa personal (1), puesto que sus padres se lo han transmitido como en herencia (2); así es que relativamente á los reformados, Dios halla medio de hermanar la misericordia con la justicia. Porque ejerce la primera con todos aquellos que solo son protestantes materiales, y pertenecen por lo mismo al alma de la Iglesia, pudiendo en su consecuencia alcanzar la vida eterna; ejércela con aquellos que aun que no estén del todo libres de

(1) Acerca de los *herejes materiales*, de los que hemos hablado tantas veces, véase un artículo de la *Civiltà cattolica*, tom. V, pag. 289.

(2) Esto es lo que espresó tan bien el conde de Stolberg, cuando fué reprendido por su príncipe y soberano, despues que habia entrado en la Iglesia católica, con estas palabras: «Stolberg, yo no puedo respetar al hombre que ha abandonado la Religion de sus padres.—Yo tampoco, señor, replicó él; puesto que *si mis antepasados no la hubiesen abandonado*, yo no hubiera tenido ahora el trabajo de volver á ella.» Respuesta incontestable, semejante á la de Werner, que hemos citado ya.

culpa, porque no tienen á su favor la ignorancia invencible, sin embargo no son tan criminales como otros en quienes predomina un ciego furor contra el nombre católico, conduciéndoles por lo general, con su divina gracia, al pleno conocimiento de la verdad, y haciéndoles entrar uno tras otro en su redil, en la única arca de salvacion. Por otra parte, ejerce su justicia con los protestantes formales, que han heredado y trasfundido en sí mismos todo el espíritu de los gefes de la Reforma y de sus primeros propagadores, su orgullo, su independencia, su altanería y licencia; que abusan de la credulidad del vulgo, que alimentan y escitan sus pasiones, y fomentan sus preocupaciones. A estos les castiga el Señor enviándoles una funesta ceguedad, que les hace tropezar y caer, semejantes á un hombre beodo, en el momento en que se abandonan á una estrepitosa y brutal algazara por su supuesto triunfo sobre la Iglesia del Dios vivo, á la cual procuran arrancar los fieles por medio de infames seducciones y arterías, para hacerles compañeros de su perfidia, así como de la pena tremenda que está suspendida sobre sus cabezas. Entretanto se sirve el Altísimo del Protestantismo, para purificar y ejercitar á su Iglesia, objeto eterno de su amor. En su mano omnipotente es la Reforma un rígido avisador que dispierta y aviva su celo, refina y perfecciona sus virtudes, prueba á los justos, les anima y da aliento en las adversidades, y saca de ella otros bienes innumerables, como los sacó en la antigüedad del Paganismo y de los cismas y herejías.

Mas aunque sea muy grande el bien que Dios sabe sacar del mal, haciéndolo instrumento de sus soberanos designios á despecho de la perversa intencion de los malvados, no por esto deja de ser una triste verdad, que la Reforma considerada en sí misma debe mirarse como el azote mas funesto con que la malicia humana ha inficionado no solo á la sociedad cristiana sino tambien á la sociedad política. Porque el principio de unidad religiosa habia de ser para el Catolicismo, principio de unidad política: y por el contrario, las sectas que erigen á la razon en juez de la fe, separan á las partes de su todo, sueltan el vínculo social, lo rompen, lo despedazan, lo destruyen. El Catolicismo, uniendo las partes al todo, armoniza, junta, y da vida reprimiendo el vicio. La Religion católica, que es la cristiana en toda su plenitud, con profunda sabiduría da el primer lugar entre las virtudes á la fe, como que es la mas á propósito para satisfacer las urgencias de la humanidad. No pudiendo la luz demasiado débil de la razon humana discernir fácilmente lo verdadero de lo falso por entre los misterios y arcanos en que envuelve la naturaleza sus operaciones y trabajos, por precision tiene que verse muy á menudo sumida en la duda y en la perplejidad mas ansiosa; y como quiera que no le bastan las fuerzas á nuestra mente para salir de ella y aclararla, encuéntrase poco á poco metida en un laberinto de incertidumbres, que la precipitan en el escepticismo universal, principio de corrupcion,

porque deja al hombre indeciso y fluctuante; y una vez llegado á tan miserable estado, escoge por fin lo que le ofrece mayores atractivos; esto es, lo que secunda sus apetitos sensuales.

Pero la fe, es la que da fuerza al alma humana para obrar, así como la esperanza es la que la hace activa por medio de la caridad; virtudes todas que amortigua y apaga enteramente, ó mejor dicho, combate y aniquila el protestante, con la idolatría de su sentido privado. Por esto es, que la divina sabiduría de nuestro único señor y redentor Jesucristo, impuso al género humano la obligacion estricta de creer todos sus dogmas y misterios, y puso por base de su Religion, la fe predicada por el ministerio de la Iglesia: *Qui crediderit.* ¿Cuál es en efecto el principio de la fuerza moral, sin el cual no hay valor posible, ni órden, ni sublimidad de entusiasmo para sacrificar la vida si es menester? ¿y cuál es, por el contrario, la catástrofe ó el cambio que ha tenido lugar en el orbe sin una profunda conviccion del que lo ha ocasionado? ¿Qué puede traer al mundo de grande, de espléndido y de realmente útil un frio protestante ó racionalista, con su espíritu nadando en contínuas dudas, y por lo mismo sin vigor alguno, lleno antes bien de debilidad? Así es, que en todos tiempos pidió Dios al hombre fe: y Eva *erró* porque *dudó.*

Finalmente escluyendo la Iglesia de su comunion al que rechaza obstinadamente y contradice sus dogmas, y declarando que no hay salvacion fuera de su seno, no hace mas que proclamar el principio de la necesidad de la fe. Infeliz, pues, el protestante, que en vez de asirse á esta firme áncora de esperanza, se abandona en la frágil barquilla de su razon individual, al océano inmenso de las opiniones humanas, que hacen á su mente juguete de las encrespadas olas de la irresolucion y de la incertidumbre, tan contrarias ambas á la sabiduría que es necesario pedir á Dios incesantemente y con una fe la mas viva. Pero sobre todo se opone el Protestantismo con sus mil sectas, y en especial con el Racionalismo, hijo natural suyo, al espíritu de humildad cristiana, que abate el orgullo tan pernicioso para el bienestar y la union social; virtud enteramente desconocida en el Politeismo, y que el Cristianismo fué el primero en proclamar y profesar.

Solo el Catolicismo constituye la sociedad humanitaria, pues el Protestantismo racionalista y las demás sectas la destruyen por su misma naturaleza. Las opiniones de las escuelas, los comentarios de las diversas comuniones, las invenciones de la ciencia humana opuesta á la divina, son abandonadas apenas introducidas; sucédense unas á otras con no vista rapidez, y su misma variedad é instabilidad las hace estar en boga hoy para ser abolidas mañana; ora profesadas por una clase de hombres, ora despreciadas y contradecidas por otra, parecen mas propias de un clima que de otro, parto de una edad particular, de cierto estado especial de la vida; lejos de aumentar las luces, introducen en el ánimo dudas y oscuridades; quitan la fuerza á

la parte moral, agravan las miserias de la física, no satisfacen á los sabios, los idiotas no las entienden, y dejan sumergida en la ignorancia á la infinita muchedumbre de los necios.

Lo contrario acontece con el Catolicismo, cuyo carácter de coherencia y de union se manifiesta eminentemente social. En él está escluido aquel horror hácia los miembros de otras religiones, prescrito por la ley al pueblo hebreo, pueblo que se llamaba de Dios por escelencia; no existe ya aquel muro de separacion, están abolidas las divisiones, judío y gentil son una misma cosa en Jesucristo; delante de Dios todos los hombres son iguales; toda la esencia de la ley y de los Profetas, se reduce á la observancia de este precepto: *diligite alterutrum;* así es que dice el Apóstol, que toda la ley *in hoc verbo instauratur: diliges proximum tuum sicut te ipsum* (1). Esta ley es de todos los tiempos, de todos los lugares, de todos los climas, de todos los hombres; se adapta á las necesidades de todas las épocas, y á todas las formas de Gobierno; se conforma con los deberes de todos los estados y condiciones de la vida; purifica los afectos, fortalece las virtudes y abate los vicios; á ella es á quien debe su poderío el mundo moral, y el físico la mitigacion de sus miserias; tiene misterios para los sabios, y parábolas para la gente sencilla; en las oraciones por los difuntos recuerda el pasado, domina el presente con la caridad, y con la esperanza se apropia el porvenir. Con la unidad de la fe logra que todas las inteligencias profesen las mismas verdades, y quita hasta la posibilidad de las divisiones: de este modo hay unidad de entendimiento y unidad de voluntad. ¿Quién no confesará, que siendo semejante ley *católica* y *universal*, es el principal resorte de la máquina social?

Este es, pues, el bien de que quisiera privar á la Italia un puñado de demagogos que trataron de substituir la Reforma al Catolicismo; quisieran en estos tiempos aciagos arrebatarla el tesoro inestimable de la unidad que dejamos descrita, y hacerla en cambio el mas funesto de los regalos.

Dios por su providencia especial habia preservado á la península italiana de la horrorosa plaga del Protestantismo, cuando en el siglo XVI despedia con desmesurada violencia su hálito emponzoñado para infectar sus risueñas cuanto fértiles campiñas; y no faltaban ya entonces espíritus frívolos y superficiales, singularmente entre los literatos, que se dejaban seducir por la lisonjera perspectiva que les ofrecia la herejía del helado Septentrion. Sin embargo no surtieron efecto sus conatos, y fueron vanas las innumerables asechanzas y lazos que se tendieron para embaucar al pueblo italiano y sorprender su buena fe y su recto criterio. Pero hé aquí que á la mitad del siglo XIX, cuando parecia que el peligro habia cesado del todo; cuando el Protestantismo se halla en su período de mayor decadencia; cuan-

(1) *Rom.* XIII, 9.

do entre todas las personas de buen sentido ha perdido el crédito enteramente; cuando lo abandona la opinion misma del mundo (1); cuando este árbol venenoso ha producido ya sus últimos frutos, el Indiferentismo, el Racionalismo, el Panteismo, el Socialismo y el Comunismo; cuando en fin se observa una notable reaccion, una tendencia universal hácia la unidad católica; entonces es precisamente cuando la península se halla amenazada mas de cerca.

Sí; en esta época en que ha invadido las mentes de muchos una manía de *libertad*, de la cual no se conoce ni el objeto ni la estension, en esta época en que bajo la palabra mágica de *progreso*, que no se entiende, se aspira á introducir novedades, á trastornar y destruir todas las instituciones antiguas; en esta época en que todos doblan la rodilla ante el ídolo de la proclamada unidad italiana; aprovechándose algunos hombres irreligiosos y perversos de tales disposiciones de los ánimos, que muy de antemano habian ido preparando, lanzaron sobre la Italia una mirada llena de amarga sonrisa. Estos ambiciosos, que solo anhelan por engrandecerse ellos mismos bajo las especiosas apariencias del bien y del engrandecimiento de la península, conocieron desde luego que saldrian fallidos sus conatos, mientras predominara en el corazon de los italianos la fe verdadera; y de aquí es que se aprovecharon diestramente de aquellas disposiciones para lograr sus malvados intentos. Escitaron y escitan aun en la inesperta juventud, la mas ardiente pasion por la prosperidad y grandeza italiana; propalaron y propalan astutamente, y dan á entender á los entendimientos crédulos y superficiales, que el solo, el único medio de libertar á su patria del yugo estranjero, es el emanciparla de la tiranía clerical, de la supersticion y del oscurantismo, profesando una Religion libre de semejantes trabas, cual es el Protestantismo.

Para embaucar á los mas inadvertidos, les presentaron la prosperidad y grandeza británica, suponiéndola efecto de su separacion de Roma. Á este efecto, un ardiente escritor habia ya con toda la seduccion de una elocuencia enérgica, difundido profusamente por el suelo italiano muchos escritos, en los que como en un panorama trazaba la próxima felicidad de la Italia, pintándola con los colores del

(1) No quiero dejar de hacer observar aquí que se renueva en nuestros tiempos lo que sucedió ya antiguamente. Cuando prevalecia el Arrianismo, no solo la plebe sino tambien los obispos y sacerdotes en masa seguian su doctrina, pero la abandonaron luego que hubo pasado la moda. Lo mismo sucedió en tiempo del Iconoclastismo que profesaron los emperadores de Bizancio; apenas dejaron estos su error ya no se habló mas de él.

En la Edad media, esto es en los siglos XII y XIII, prevalecia en Europa el Maniqueismo bajo el nombre de cataros, albigenses, etc., y habia invadido la Italia hasta las puertas de Roma; habia penetrado en toda la Lombardía, Toscana, Venecia y aun en los Estados pontificios hasta Orvieto y Vitervo. Apenas se encontraba clase alguna de ciudadanos, especialmente entre los nobles y no pocos de entre el clero, que no estuviera infecta de aquellas herejías. Pues bien: cambió la opinion y el Maniqueismo desapareció por sí mismo. Véase á Hurter, *Hist. de la vie d'Innoc. III*, tom. 3, ch. 15. Lo mismo pasa ahora, y lo mismo con el tiempo será del Protestantismo.

Paganismo. Con el mismo objeto, se atacaban y ponian en ridículo, só color de Jesuitismo, todas las órdenes religiosas, el clero en general, y todos los buenos y verdaderos católicos. Esplanado así el camino, dominando en Roma y en gran parte de la península la faccion y la anarquía religiosa, se esparcieron á manos llenas entre el pueblo libelos en que se deprimia al Catolicismo, y se ensalzaba al mismo tiempo el Protestantismo; lo cual obligó al sumo Pontífice y al episcopado toscano, á advertir altamente á los fieles, el peligro que les amenazaba. Mas como quiera que la faccion iba tomando de un momento á otro mayores creces, acudieron á promover la obra comenzada bajo tales auspicios algunos de los apóstatas italianos, que unidos á otros predicantes de diversas naciones, intentaron plantar en aquella tierra clásica del Catolicismo el árbol de la llamada Reforma. Imitando los miserables, las execrables escenas que tuvieron lugar en los países católicos cuando se levantó el Protestantismo sobre las ruinas de la Iglesia, no cesaban de atizar al pueblo contra los religiosos y las vírgenes consagradas á Dios, arrojándoles á todos de sus pacíficas moradas en medio de turbulentas y tumultuosas demostraciones. Obligaron á los ministros del altar á ocultarse y á vestir el traje seglar, para no ser reconocidos por tales. Ni pararon en esto sus iniquidades, sino que reunidas numerosas hordas populares, saqueaban los templos, incendiaban y demolian los conventos, pasaban á cuchillo á los sacerdotes que permanecian fieles á sus deberes. Con solos dos lustros que hubiesen durado semejantes violencias y barbaridades, á buen seguro que hubiera dejado de ser la dominante en la península la Religion del Redentor. Pero Dios, que ama con predileccion á la Italia, la salvó. Mandó á las olas embravecidas que se parasen, y estas obedecieron; el huracan, empero, deja oir todavía sus sordos bramidos; el horizonte permanece aun encapotado.

Ahora bien; ¿sabrias por ventura decirme, ó Italia, los daños inmensos que hubieran caido sobre ti, si hubiesen llegado á prevalecer tan criminales designios? Hubieras venido á parar hasta á la negacion del Cristianismo, quedándote la sola forma del Protestantismo, sin fe de ninguna clase, y con todos los horrores de la irreligion, de la incredulidad y del Ateismo; por consiguiente, de golpe te hubieras visto privada de las ventajas inmensas de la caridad cristiana, que ahora te hacen rica y venturosa. Hubiérase inoculado en tu seno, en tus entrañas diré mejor, el gérmen fecundo de las discordias religiosas, que suelen ser las mas funestas y las mas fatales; y como ciertamente no hubiera dejado de haber una reaccion por parte de los que hubiesen permanecido firmes en sus antiguas creencias, estas entrañas tuyas hubieran sido atrozmente desgarradas por interminables guerras civiles, hasta que exhausta la sangre ciudadana, ó bien hubieras sido presa de la codicia estranjera, ó bien hubieras debido celebrar un tratado semejante al de Westfalia. Con esto, divi-

dida ya de ánimo por carácter nacional entre estado y estado, entre provincia y provincia, entre ciudad y ciudad por contiendas y emulaciones municipales, se te hubiera añadido con la Reforma un nuevo elemento de division, se hubieran perpetuado con ella durante siglos y siglos los odios profundos. En las revoluciones de la Gran Bretaña, de la Germania, de la Suiza puedes ver un ejemplo el mas palpable y elocuente de esta verdad. Hubieran pululado en tu suelo las sectas, como la grama en un terreno erial, de la misma manera que germinan con estremada abundancia en el suelo británico, en el aleman, en el helvético y en el americano.

Pero toda vez que no cejan tus enemigos en sus infames intentos, toda vez que no cesan de pintarte con los mas vivos matices la felicidad y grandeza de la tierra para prenderte en sus traidoras redes; demuestran con esto solo que nada les importa cuanto dice relacion con la salud del alma: y sin embargo, ¿de qué le serviria al hombre conquistar el mundo entero, si debiese perderse para siempre su alma inmortal? Este es un oráculo bíblico; y con todo, no aciertan á descubrirlo estos hombres tan amantes de la Biblia. Los apologistas del Protestantismo se desviven y afanan por presentar á los ojos de los fieles las ventajas terrenas, la actividad del comercio y de la industria mil veces mayor, segun dicen ellos, en los países reformados que en los católicos, y no advierten (admitida aun la verdad de sus aserciones, siendo así que son falsas, ó cuando menos exageradas) que su saber es el de los miserables hijos de Agar, cuyos conatos se dirigen solo á que prospere la prudencia mundana tan falaz y mentirosa (1). No será estraño, les diré con un elocuente orador, que sean los infelices echados de casa con Ismael su hermano mayor; y si se contentan con los dónes, con los bienes viles á mas no poder de la tierra, no podrán aspirar á la herencia del paraíso (2). Sabiduría es la suya, á la que llamó Dios verdadera necedad (3). ¡Ah! esta felicidad, esta grandeza no es mas que aparente; grandeza que te ofrecen unos hombres que solo anhelan á seducirte, á engañarte villanamente; pero si eres prudente, cierra los oidos al silvido engañoso de los que quisieran enriquecerse á costa de tus ópimos despojos y hacerte su abyecta esclava. No: ninguna grandeza, ninguna felicidad pudiera resultarte de la apostasía y de la impiedad; por el contrario; desechando tu fe, solo conseguirias empeorar tu condicion en política, tu buen sentido en moral, y tu gloria en Religion.

(1) *Filii Agar qui exquisiverunt prudentiam, quæ de terra est.* Baruch III, 23.
(2) SEGNERI *Manna del'anima,* 27 de mayo.
(3) *Sapientia hujus mundi stultitia est apud Deum.* I *Cor.* III, 19.

O. S. C. S. R. E.

FIN.

ÍNDICE DEL SEGUNDO TOMO.

CAPÍTULO IV.

CAP. VI. *La regla católica solo se encuentra en la Iglesia católica romana, ó sea en la Iglesia universal que está en comunion con la santa Sede, y esto por tres razones.*

ART. I. *Porque solo esta Iglesia tiene todas las notas y caracteres de verdadera Iglesia de Jesucristo.*

ART. II. *Por qué motivo en el sentido y lenguaje de toda la antigüedad eclesiástica son sinónimos é idénticos los nombres* CATÓLICO *y* ROMANO.

ART. III. *Por qué es* ESENCIAL *para la regla católica el primado de Pedro y de sus sucesores.*

CONCLUSION.

PARTE TERCERA.

HISTÓRICO-MORAL.

PROEMIO.

CAP. I. *Carácter moral de los que han substituido la nueva regla de fe á la católica.*

§ I.—LUTERO.

§ II.—ZWINGLIO.

§ III.—CALVINO.

§ II.—*El católico en el lecho de muerte.*

CONCLUSION.

FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO SEGUNDO.





